CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

REFORMA
Alertan narcodrones; EU detecta ¡150 al día!
Revocan alcances de Trump a Cassidi
Ataca por aire y tierra la Marina en Culiacán

EL UNIVERSAL
EU SE HACE BOLAS POR CIERRE AÉREO

EXCELSIOR
El Senado avala las 40 horas de trabajo semanal

MILENIO
"Aliados" en Zacatecas y SLP desafían a Claudia

La Jornada
Reprueba Sheinbaum activismo de Payá con la derecha en México
Pocos chicles, las versiones de pláticas con la Casa Blanca y La Habana

EL FINANCIERO
Repuntó la recaudación de impuestos 11% en enero

EL ECONOMISTA
Senado aprueba semana laboral de 40 horas con reducción gradual

EL HERALDO DE MÉXICO
APRUEBAN JORNADA LABORAL DE 40 HORAS

Indigo
NUEVA GENERACIÓN, MENOR CONSUMO
Haz match con tu próximo auto.

La Razón
Exhibe tensión cierre de espacio aéreo en frontera; ni en EU coinciden versiones

CRÓNICA
Reactivan capacitación de marines de Estados Unidos a la Semar

El Sol de México
Le echan la culpa a los mexicanos
Implican a regidor en el caso Tequila

LA PRENSA
ALERTA

Indigo
NUEVA GENERACIÓN, MENOR CONSUMO
Haz match con tu próximo auto.

Olacio nes
¿LISTOS PARA EL CLÁSICO?

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

KENIA LÓPEZ RABADÁN (PAN)

Entrevista / Kenia López Rabadán (presidenta de la Cámara de Diputados).- "¿Cuál es el deber ser de una reforma electoral? Yo te diría que, lo primero es buscar que sea aprobada por todas las fuerzas políticas y que el crimen organizado no meta las manos en una elección. "Para el año que entra, se va a juntar la elección federal, la elección judicial y la revocación de mandato, que seguramente va a ser un tema de debate en la Cámara de Diputados, porque hay distintas posturas, donde algunos grupos parlamentarios dicen que no se puede realizar al mismo tiempo, ya que sería como una colisión y que cada una debería tener su propio espacio". [MILENIO TV]

Demanda Frente parlamento abierto.- Integrantes del Frente Amplio Democrático (FAD) entregaron a la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, la panista Kenia López, una solicitud para que el Congreso organice un parlamento abierto en torno a la reforma electoral. En el encuentro, que se llevó a cabo en San Lázaro, la expresidenta del TEPJF, María del Carmen Alanís, dijo que el objetivo es que se delibere y analicen de manera transparente e institucional las distintas iniciativas, incluida la anunciada por el Ejecutivo federal.

Señaló que la preocupación del Frente no es abstracta ni retórica, sino que proviene de la opacidad con la que la Comisión Presidencial para la reforma electoral ha llevado a cabo los trabajos encaminados a la redacción de la propuesta presidencial.

López Rabadán se comprometió a que, una vez que la Cámara de Diputados reciba la iniciativa del Ejecutivo federal, remitirá la solicitud del Frente a las comisiones dictaminadoras, ya que son éstas las que definen la ruta a seguir en la discusión. [REFORMA / p11] [MILENIO / p9] [OVACIONES / p17] [FINANCIERO / p31] [RAZÓN / p11] [24 HORAS] [INFOBAE]

Dicen avanzar 50% en reforma electoral.- A pesar de los diferentes encuentros que han sostenido con Gobernación y la Comisión Presidencial, la negociación de la reforma electoral apenas tiene un avance de 50 por ciento, afirmó el senador del PVEM, Manuel Velasco. "Seguimos con el mismo avance que teníamos la semana pasada; creo que podemos decir que un 50 por ciento", ilustró. Jefe de la bancada del Verde dijo no tener certeza de que la reforma pudiera ser presentada la próxima semana. **FOTO** de la presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán. [REFORMA / p11]

jueves, 12 de febrero de 2026

Llega minuta de reforma laboral a San Lázaro.- La Cámara de Diputados recibió del Senado de la República la minuta para reducir la jornada laboral a 40 horas. Con la iniciativa en sus manos, el Pleno de la Cámara baja autorizó que se turnara de inmediato a comisiones para iniciar su análisis. Por su parte, la presidenta de la Mesa Directiva, Kenia López Rabadán, precisó que el trámite quedó formalizado y que la minuta comenzará el proceso legislativo de cara a la próxima sesión programada para el martes 17 de febrero a las 11:00 horas. [24 HORAS] [HERALDO TV] [INFOBAE]

Senado aprueba reforma de 40 horas; va a Cámara.- El pleno del Senado avaló la reforma constitucional al artículo 123 que reduce la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales, en una sesión que generó debate entre fuerzas políticas sobre sus alcances y beneficios reales para los trabajadores mexicanos. La enmienda fue aprobada por unanimidad en lo general, con 121 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, y en lo particular con 103 votos a favor, 15 en contra y cero abstenciones.

Asimismo, el pleno de la Cámara de Diputados autorizó, en votación económica, que, en cuanto se reciba del Senado de la República la minuta que reforma el artículo 123 de la Constitución en materia de reducción de la jornada laboral, esta sea turnada de inmediato a comisiones para su análisis y dictamen.

La presidenta de la Mesa Directiva, diputada Kenia López Rabadán, informó que, ante la próxima recepción del proyecto aprobado por la Cámara alta, se consultó a la asamblea si se autorizaba que la minuta se remitiera de manera directa a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Trabajo y Previsión Social. Asimismo, precisó que el documento deberá publicarse en la *Gaceta Parlamentaria* y que el trámite se formalizará oficialmente en la siguiente sesión del pleno. [MILENIO / pp., p8] [RAZÓN / pp., p6] [HERALDO / pp., p4]

SERGIO CARLOS GUTIÉRREZ LUNA (MORENA)

Proponen iniciativa para que apps no alerten sobre alcoholímetros y operativos policíacos.- El vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, el morenista Sergio Gutiérrez Luna, presentó una iniciativa para impedir que plataformas y aplicaciones digitales difundan la ubicación de alcoholímetros y operativos policíacos, debido a que con ello se facilita la evasión de controles de seguridad por parte de personas en estado de ebriedad. Argumentó que el propósito de su propuesta es proteger la vida y prevenir tragedias viales. Por ello, el legislador veracruzano dijo que se busca evitar que plataformas digitales compartan, en tiempo real o de manera aproximada, la localización de alcoholímetros, operativos policiales y radares de velocidad.

"El uso de aplicaciones para esquivar alcoholímetros no es un asunto menor: puede derivar en accidentes fatales. Esta iniciativa parte de un principio claro: la tecnología debe estar al servicio de la seguridad, la prevención y el bien común, priorizando siempre la protección de la vida de todas y todos", señaló Gutiérrez Luna. [ÍNDIGO / p2] [INFOBAE]

LAURA IRAÍS BALLESTEROS MANCILLA (MC)

Mesa de debate / Laura Ballesteros (diputada de MC), Andrea Chávez (senadora de Morena) y Claudia Anaya (senadora del PRI).- Sobre la reforma de las 40 horas, la diputada emecista Laura Ballesteros indicó que Movimiento Ciudadano está presentando la propuesta de dos días de descanso por semana desde marzo del 2023, cuando fue aprobado el dictamen en la Cámara de Diputados, en la Comisión del Trabajo, la cual nunca pasaron al Pleno. Además, confirmó que no es inmediato sino hasta el 2030 y no son dos días de descanso a la semana sino uno; incluso hay una encuesta en el que el 60 por ciento de la población está de acuerdo en la propuesta de MC vs Morena, sin embargo, Morena ya tardó 7 años en aprobarla y aun así quieren mandarla hasta el 2030. [RADIO FÓRMULA]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

RICARDO MONREAL ÁVILA (MORENA)

Senado aprueba recorte a jornada.- El Pleno del Senado de la República aprobó en lo general y en lo particular el dictamen que reforma el artículo 123, Apartado A, de la Constitución Política, para reducir de manera gradual la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales. El proyecto, que prevé una implementación escalonada hasta el año 2030, fue remitido a la Cámara de Diputados para los efectos del artículo 135 constitucional.

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, y en su calidad de presidente de la Jucopo, instruyó a la Comisión que no se precipite para elaborar el dictamen. "Ahora que nos llegue la minuta, la indicación del presidente de la Junta de Coordinación Política, su servidor, es que no precipiten el dictamen, que den el término legal y que escuchen las comisiones a quienes quieran venir: trabajadores, organizaciones sindicales o patronales. Vamos a escucharlos con respeto", explicó. [FINANCIERO / pp., p30] [SOL DE MÉXICO pp., p8] [BLOOMBERG]

Diputados de Morena se podrán reelegir.- Morena en la Cámara de Diputados informó que sus legisladores federales podrán optar por la reelección en el proceso electoral de 2027, y es que este candado de no repetición se implementaría a partir del 2030. Asimismo, apuntó que esto ya fue acordado al interior del partido y hay una definición al respecto. "El partido Morena ha decidido, lo he conversado con Luisa Alcalde, que esta última legislatura, del 27 al 30, sí puedan optar por la

reelección quienes lo decidan", puntualizó el coordinador de Morena, Ricardo Monreal.

Aclaró que para esto se deberán establecer reglas claras, ya sea mediante un acuerdo de la Cámara de Diputados o incluso con modificaciones legales. "Evidentemente tendrá que emitirse un acuerdo tanto de la Cámara de Diputados o incluso una modificación legal para los requisitos de esta reelección: si deben o no retirarse, si deben o no pedir licencia, si el que se mantenga no use recursos públicos y no ponga en desventaja a otros ciudadanos", explicó. Sobre una eventual aspiración personal a reelegirse, Monreal dijo que aún no ha tomado una decisión. [CONTRARÉPLICA / p6] [HERALDO / p6] [RAZÓN / p3]

Timoteo toma la tribuna en San Lázaro.- El Palacio Legislativo de San Lázaro se transformó en el escenario de una profunda reflexión social con la inauguración de la muestra escultórica "Timoteo en San Lázaro", del reconocido artista mexicano Rodrigo de la Sierra. Tras nueve años de su última intervención en este recinto, el creador capitalino —quien ejerció como arquitecto durante más de una década antes de consolidarse como uno de los escultores contemporáneos más importantes del país— regresa para intervenir los espacios públicos de la Cámara de Diputados con su icónico personaje, "Timo".

Durante el acto inaugural, que contó con la presencia del legislador Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Jucopo, y otros legisladores, De la Sierra se dirigió a los congresistas con una sutil pero directa ironía. El artista definió a Timoteo no como un héroe estatuario, sino como el "ciudadano del mundo"; ese hombre común que, aunque parece un pequeño engrane en la maquinaria social, es en realidad quien hace que el mundo gire. "Es el hombre que viaja con la máscara del anonimato... una simple bujía, pero que si la quitas, toda la maquinaria se vuelve fierro viejo", expresó el autor ante el presídium. [ECONOMISTA / p2, p36] [24 HORAS / p7]

"Morena ya tiene bastantes conflictos".- El diputado Ricardo Monreal Ávila llamó a la gobernadora de Campeche, Layda Sansores Sanromán, a no apostarle a la división dentro de Morena, porque si no, no va a quedar nadie en el partido para "cerrar la puerta" y aseguró que no entrará a una confrontación con la mandataria.

Luego de que Monreal exhortara a Sansores a respetar la división de poderes en Campeche y a no afectar la imagen de Morena, tras el desencuentro con los diputados locales de ese partido, Monreal aseguró que no abonará a la discusión y sentenció que seguirá apoyando a la presidenta Claudia Sheinbaum, sobre todo, porque la división la afecta a ella y al movimiento. Y aunque el legislador se mostró conciliador, subrayando que su intención no era confrontar, sino preservar la

cohesión de Morena en un momento delicado, llamó al partido a tener cuidado en la selección de candidatos de cara a las elecciones del próximo año.

Agregó que es comprensible que quienes aspiran a ser candidatos de Morena en las diversas entidades creen que obtener la candidatura les garantiza el cargo, por las altas preferencias del partido, pero insistió en que la unidad debe prevalecer por encima de todo. [EXCÉLSIOR / p6] [RAZÓN / p15] [OVACIONES / pp., p16] [24 HORAS]

Regaña Layda; Monreal pide paz.- La gobernadora de Campeche, Layda Sansores, pidió al coordinador morenista de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, no meterse en los asuntos del estado y ponerse a trabajar en lo que le corresponde, como el desafuero de Alejandro Moreno. En su programa semanal *Martes del Jaguar,* la Mandataria aprovechó para referirse al exhorto que le hizo Monreal a ella y a los diputados locales de Morena de frenar su confrontación porque no sólo afecta al movimiento sino incluso a la presidenta Claudia Sheinbaum.

En respuesta el líder de diputados morenistas se encomendó a Dios. "Amor y paz. Que Dios los ayude a todos", respondió Ricardo Monreal a la gobernadora de Campeche. Monreal reconoció que Morena no está en un momento "tan espléndido". [REFORMA / p7] [UNIVERSAL / p5] [JORNADA / cp., p6] [MILENIO / p6-7] [INDEPENDIENTE / p8]

Ricardo Monreal advierte que los errores de Morena podrían "pegar" en la elección de 2027.- Ricardo Monreal, coordinador parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, reconoció que los recientes escándalos del partido (como el arresto del alcalde de Tequila, lujos o viajes de algunos integrantes de la organización) ponen en riesgo la credibilidad y la unidad del partido. El diputado alertó que, si no se corrigen los mecanismos internos y se fortalece la disciplina institucional, existe la posibilidad de una ruptura interna de Morena en 2027. [INFOBAE]

Luego de la negativa de Sheinbaum, Saúl Monreal se encomienda a Dios: "Que me ilumine".- El futuro del senador Saúl Monreal es incierto. Esta semana su anhelo de ser gobernador de Zacatecas, donde gobierna su hermano, David Monreal, recibió un fuerte revés luego de que la presidenta le ordenara esperar seis años para competir. Con este nuevo escenario, el morenista le encomendó su futuro a Dios, a quien le pidió que lo ilumine para definir sus siguientes pasos políticos. "Jurídicamente me asiste la razón, pero a lo mejor no me asiste políticamente", reconoció.

Además, en la 4T persisten las amenazas que lanzó este fin de semana el propio senador, quien recordó, durante una asamblea informativa que realizó en el

estado, la salida de su hermano y actual coordinador de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal, del PRI en 1998 para saltar al PRD, partido por el cual ganó la gobernatura luego de que el tricolor le negara la posibilidad de encabezar la boleta. "Hoy la historia y el destino parecen colocarnos en un momento similar", declaró. [MILENIO / pp., p6-7] [LA POLÍTICA ONLINE] [INFOBAE] [INFOBAE]

IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO (MC)

Exigen dos días de descanso en jornada laboral.- Con el grito de "40 horas, 2 días de descanso", diputados federales de MC desplegaron una lona y pancartas en el frontispicio del Palacio de San Lázaro, para exigir que se establezca en la ley dos días de descanso por cinco de trabajo en la reforma para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales. La coordinadora de la bancada naranja, Ivonne Ortega Pacheco, calificó como una simulación que se reduzca la jornada laboral, pero con un solo día de descanso y dijo que se está dando a los trabajadores "gato por liebre". [ÍNDIGO / p3] [EL PAÍS]

REFORMA ELECTORAL

La Mañanera, Analizan posponer proceso.- El gobierno federal analiza la propuesta del INE sobre postergar la elección judicial para evitar hacerla de manera simultánea con las elecciones intermedias de 2027. La presidenta Claudia Sheinbaum informó ayer que cuando se haga la propuesta de la reforma electoral se abordará el tema. Reforma publicó que el 8 de enero a días de que entregaran su propuesta de reforma electoral al Gobierno Federal los 11 consejeros del INE coincidieron en solicitar cambiar la fecha de la elección judicial de junio del 2027 a octubre o noviembre de ese año. [REFORMA / p6] [MILENIO / pp., p9]

Descartan conflicto con PVEM y PT.- Luisa María Alcalde Luján, presidenta nacional de Morena, aseguró que no hay confrontaciones entre el partido que preside, PT y Verde Ecologista por la reforma electoral. En su mensaje más reciente, aseguró que ha sido un invento mediático y que la dirigencia acompañará la reforma electoral que se presente como iniciativa final. [HERALDO / p6]

El negocio de los partidos locales: 6,500 mdp en un año sin comicios.- Los organismos políticos con registro en las entidades federativas cuestan al erario tanto como las seis fuerzas con representación nacional, que gastan 7 mil mdp en el mismo periodo. Los chicos salen casi tan caros como los grandes. Mientras una treintena de partidos locales obtienen 6 mil 500 millones de pesos en año no electoral, las seis fuerzas políticas nacionales gastan 7 mil millones en el mismo periodo. [MILENIO / pp., p4]

Reforma Electoral, acosada por fuego amigo en la 4T.- La tan cacareada reforma electoral que impulsa el gobierno de la Cuarta Transformación, sigue sufriendo

retrasos para que vea la luz y esto se debe al fuego amigo existente en el interior del partido Morena y de sus aliados, el Partido del Trabajo y el Verde Ecologista de México. [INDEPENDIENTE / pp., p8]

Legisladores del PVEM visitan Palacio Nacional.- El coordinador de los senadores del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Manuel Velasco, y el diputado local y presidente del Congreso de la CDMX, de ese partido, Jesús Sesma, acudieron este día a Palacio Nacional "a una reunión". Luego de que en el Senado de la República se informara que las negociaciones por la reforma electoral van en 50%, Manuel Velasco dijo que su asistencia se debía a qué sostendría "otra reunión". [24 HORAS]

PAN anuncia apertura a la ciudadanía y retiro de registro a partidos con nexos con crimen organizado.- El dirigente nacional del PAN, Jorge Romero Herrera, anunció el inicio anticipado de la selección de candidaturas para el 2027, abriendo el partido a la ciudadanía y a liderazgos auténticos, y pidiendo que la reforma electoral incluya la pérdida del registro a partidos vinculados al crimen organizado. En un marco de "relanzamiento" del partido, Romero detalló que el PAN busca abrir sus métodos de selección para que ciudadanos y "liderazgos auténticos" puedan competir por candidaturas, incluso sin militancia previa. [24 HORAS]

REFORMA LABORAL

Aprueba el Senado la reducción paulatina de la jornada laboral a 40 horas semanales.- El Senado aprobó ayer por unanimidad la reforma constitucional que estipula la reducción gradual de la semana laboral a 40 horas lo que fue considerado un logro histórico pues durante más de un siglo se ha mantenido en 48 horas Después de más de seis horas de discusión la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum fue aprobada en sus términos y turnada a la Cámara de Diputados donde fue recibida anoche a fin de continuar con el proceso del Constituyente. [JORNADA / pp., p6] [REFORMA / pp., p10] [EXCÉLSIOR / pp., p4] [ECONOMISTA / pp., p4-5] [CRÓNICA / p10] [CONTRARÉPLICA / pp., p4] [PUBLIMETRO / pp., p5] [OVACIONES / pp., p18] [INFOBAE]

El secretario del Trabajo celebra; MC pedirá reserva.- Después de que el Senado aprobó ayer la reforma para establecer la jornada laboral de 40 horas sin dos días de descanso el secretario del Trabajo y Previsión Social, Marath Bolaños, afirmó que se dio un paso importante para equilibrar trabajo familia y salud. "Se remite a la @MxDiputados (Cámara de Diputados) para los trámites correspondientes Seguimos adelante con la primavera laboral de nuestro país", publicó. [JORNADA / p6]

jueves, 12 de febrero de 2026

Pide IP deducir al 100% prestaciones laborales en reforma.- El sector privado encuentra sentido en llegar a una deducibilidad del 100 por ciento de las prestaciones laborales, a favor del empleo formal y de la sustentabilidad de las Mipymes, y para ello se requiere un planteamiento desde la Secretaría de Hacienda para ajustarlo en el presupuesto, dijo José Medina Mora, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE). [FINANCIERO / p9]

Pide IP apoyo de Gobierno a tiempo extra.- La reforma para reducir la jornada laboral a 40 horas debe contener apoyos gubernamentales para el pago de horas extras, además de una mayor flexibilidad para ciertos sectores, señaló ayer Octavio de la Torre, presidente de Concanaco. "Hemos propuesto que se mantenga un día de descanso obligatorio, que no se dé un cambio al respecto, que se amplíe el margen de horas extras permitidas y que se puedan distribuir en cuatro horas, y que se regule la flexibilidad operativa", señaló en conferencia. [REFORMA / p10] [HERALDO / p28]

IP lleva la carga.- La Cuarta Transformación presume como éxitos de su gobierno el aumento del salario mínimo y la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales. Cierto han sido propuestas de los últimos 7 años, pero quien ha asumido los costos de esa política y en realidad son a los que les debemos que los trabajadores tengan mejores condiciones laborales son los empresarios de este país. [REFORMA / p4]

Empresarios piden incentivos fiscales.- Si la reforma para reducir la jornada laboral a 40 horas no viene acompañada de incentivos fiscales ni de un entorno de crecimiento económico, podría generar el cierre de miles de micros, pequeñas y medianas empresas, así como un aumento en la informalidad laboral, expusieron líderes empresariales. Juan José Sierra Álvarez, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), subrayó que no se opone a la reforma, pero demanda condiciones que permitan la viabilidad operativa de las empresas, con el fin de no perder competitividad. [SOL DE MÉXICO / p13] [PRENSA / p6]

Mesa de Debate con Carolina Viggiano Senadora del PRI y Arturo Ávila, Diputado Federal de- Morena con Mario Maldonado.- En la mesa de debate se habló sobre la reforma laboral, Arturo Ávila comentó: "Hay que ser serios con el análisis, la política neoliberal buscó durante muchos años una forma de vender en el extranjero la inversión directa como la mano de obra barata como centro de lo importante frente a otras naciones, durante muchos años México se quedó fuera de los acuerdos internacionales que ya llevaban a las potencias económicas a una jornada laboral de 40 horas. Nuestro gobierno busca ajustar los parámetros que nunca vio la política neoliberal de darle a la gente lo que hoy reciben las

economías más prosperas que es una reducción de la jornada de trabajo". [HERALDO TV]

Entrevista A Pedro Haces Barba, diputado federal de Morena con Sergio Sarmiento y Guadalupe Juárez.- Respecto a la aprobación de la reforma para la reducción de las cuarenta horas, el legislador manifestó: "es una iniciativa que viene desde la legislatura pasada que ya en el Senado se aprobó en comisiones, pasará al Pleno y seguramente hoy mismo nos llegará a la Cámara de Diputados, como Cámara revisora. México entra a la modernidad en materia de productividad, en materia laboral, no se trata de una medida improvisada, es una transformación gradual del modelo laboral que busca equilibrar productividad y sobre todo bienestar para el trabajador y sus familias". [HERALDO RADIO]

Entrevista a Patricia Mercado, diputada federal de Movimiento Ciudadano con Carmen Aristegui.- "Ayer se votó en el Senado, en la Comisión del Trabajo y la Comisión de Puntos Constitucionales, porque es una reforma constitucional, la reducción de la jornada de 48 a 40 horas, ahí por supuesto hay unanimidad. No podemos dividir la votación en lo general a favor y en lo particular en contra, porque no vienen los dos días de descanso y la gradualidad hasta el 2030, tener las 40 horas es, después de 100 años de no haber cambiado la jornada, un tiempo bastante largo que vamos a desaprovechar para una nueva mirada sobre el mundo del trabajo". [ARISTEGUI NOTICIAS]

CÁMARA DE DIPUTADOS

Luz verde de diputados a monedas conmemorativas del Mundial 2026.- Con 452 votos a favor, uno en contra y cero abstenciones, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó ayer, en un proceso exprés, las tres monedas conmemorativas del Mundial FIFA 2026, que tendrá lugar en México, Estados Unidos y Canadá. Como lo propuso la presidenta Claudia Sheinbaum, son tres las monedas por la fiesta futbolera: una de oro puro, cuyo valor nominal será de 25 pesos; otra de plata pura, con valor nominal de 10 pesos, y una tercera bimetálica, cuyo valor nominal será de 20 pesos. [FINANCIERO / p2]

China propone a México crear una asociación estratégica integral.- (…) En la sede diplomática a la que acudieron representantes de la Secretaría de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados y del sector privado entre otros confió en que la cooperación entre China y México aproveche este impulso para profundizar la vinculación en áreas como el comercio tradicional y el electrónico transfronterizo la fabricación y la colaboración en cadenas industriales la energía y la economía verde la innovación y la economía digital así como la educación y los intercambios culturales. [JORNADA / p10]

jueves, 12 de febrero de 2026

Destapa Manuel Velasco a esposa del gobernador de SLP como candidata del PVEM.- El coordinador del Partido Verde Ecologista de México PVEM en el Senado Manuel Velasco Coello destapó públicamente a la senadora Ruth González Sil va como la próxima candidata de su partido a la gubernatura de San Luis Potosí al asegurar que encabeza ampliamente las preferencias electorales y que su postulación sería prácticamente un hecho si así lo decide. San Luis Potosí es una de las 17 gubernaturas que se renovarán el 6 de junio del 2027, junto con la Cámara de Diputados. [CRÓNICA / p9]

COMISIONES

Comisión de Protección Civil avala dictámenes para actualizar de manera periódica el Atlas Nacional de Riesgos.- La Cámara de Diputados aprobó este 11 de febrero dos dictámenes con el fin de reformar la Ley General de Protección Civil. Los artículos que serían modificados son el 2, 19, 83 y 86 de la ley mencionada, en iniciativas impulsadas por las diputadas Rosa Guadalupe Ortega Tiburcio y Claudia Alejandra Hernández Sáenz, ambas de Morena. El propósito es consolidar la actualización periódica del Atlas Nacional de Riesgos, preferentemente cada tres años, integrando riesgos tanto naturales como antrópicos. [INFOBAE]

DIPUTADOS

Aún hay tiempo de evitar alza.- Diputados de oposición llamaron a reforzar la campaña de vacunación de sarampión, al advertir que aún se está a tiempo de evitar una escalada mayor de esta enfermedad. En tribuna, el legislador Éctor Jaime Ramírez Barba (PAN) planteó que mientras una persona infectada de Covid podría contagiar hasta a cuatro personas, una persona con sarampión puede contagiar hasta a 18 personas. Por su parte, la diputada Socorro Jasso (PRI) señaló que "estamos enfrentando un repunte muy significativo de sarampión que pone en evidencia el fracaso del gobierno de Morena en la conducción de la política sanitaria y en el manejo de la crisis epidemiológica". [EXCÉLSIOR / p7] [RAZÓN / p9]

MORENA

Es inaceptable que desde México una integrante de la CIDH ataque a Cuba: Murat.- El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, Alejandro Murat, informó que México está a favor del multilateralismo, respeta a los organismos internacionales y exige que éstos se apeguen a nuestra legislación, por lo que no aceptará que una integrante de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) desde nuestra nación ataque a Cuba o a cualquier otro país. Por otro lado, la bancada de Morena en San Lázaro señaló que las actividades en México de Rosa María Payá ameritan una respuesta diplomática por parte de la Secretaría de Relaciones Exteriores. [JORNADA / pp., p6]

PAN

Reprochan mal uso de gasto etiquetado.- En medio del brote de sarampión en el país el diputado federal panista Ector Ramírez Barba acusó un subejercicio de alrededor del 70 por ciento en el presupuesto etiquetado para vacunación durante el sexenio del ex Presidente López Obrador En tribuna al pre sentar una iniciativa para crear un Registro Nominal de Vacunación el legislador detalló que en la segunda mitad del Gobierno del exmandatario morenista, la Cámara de Diputados etiquetó 58 mil 366 millones de pesos para vacunas pero sólo se ejercieron 14 mil 554 millones, lo que re presentó un subejercicio del 75 por ciento. [REFORMA / p2]

Corte IDH analiza reforma judicial.- Las reformas al Poder Judicial, la de Ley de Amparo y la de mando militar a la Guardia Nacional se encuentran "en el banquillo de los acusados", toda vez que se encuentran en revisión en la Corte Interamericana de Derechos Humanos, advirtió el diputado federal Germán Martínez Cázares (PAN). "Ya activamos la justicia internacional, ya se prendió una alarma y la reforma obradorista del Poder Judicial está en el banquillo de los acusados en un tribunal internacional en San José, Costa Rica", anunció. [EXCÉLSIOR / p2] [ECONOMISTA / p33] [24 HORAS] [OVACIONES / p18] [INFOBAE]

PRI

Anuncian 15 millones más de dosis SRP.- El gobierno federal adquirirá 15 millones de dosis adicionales de vacuna contra el sarampión con el objetivo de fortalecer la reserva estratégica para el segundo semestre del año, informó Carlos Ulloa, director general de Birmex, tras una reunión en Palacio Nacional con la presidenta Claudia Sheinbaum. Diputados del PRI advirtieron que, de no observar resultados, promoverán la comparecencia de autoridades de la Ssa para que informen sobre las acciones emprendidas. [RAZÓN / p9]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

Auditorías permitieron la infiltración del crimen.- La extitular del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) Vania Pérez Morales, afirmó que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y las auditorías locales, son los organismos mayormente responsables de que el crimen organizado se haya infiltrado entre los gobiernos municipales y estatales en México por lo que urge una reforma que retire vicios de sus funciones. [UNIVERSAL / p8]

Sobrecostos atados a obras públicas acusan.- Pese a que en México la inversión pública en infraestructura ha sido históricamente baja respecto a metas y comparaciones internacionales tradicionalmente los proyectos del gobierno federal reportan sobrecostos y retrasos lo que ha afectado al desarrollo económico y social del país de acuerdo con expertos. Estadísticas de las secretarías de

Hacienda y de infraestructura Comunicaciones y Transportes (SICT), Petróleos Mexicanos (Pemex), gobiernos locales y la Auditoría Superior de la Federación (ASF) muestran que diversos proyectos registraron desviaciones atribuibles a malos cálculos, ajustes de alcance y modificaciones durante su ejecución. [UNIVERSAL / p21]

Ven nivel crítico en corrupción.- El estancamiento en el sótano del índice de Percepción de la Corrupción IPC 2025 y la explicación de por qué México no ha subido su calificación y posición en el ranking son devastadores para el país, consideró ayer Vania Pérez expresidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción. Parte de la responsabilidad, acusó, recae en la Auditoría Superior de la Federación, ya que, en los últimos años, bajo la conducción de David Colmenares, dejó de fiscalizar el gasto público con un enfoque financiero y forense, además de que casi no presenta denuncias penales. [REFORMA / p3]

Acusan de ineficaz la gestión en ASF.- La eliminación de instancias colegiadas internas, el control sobre las denuncias penales, el privilegiar auditorías de desempeño sobre las financieras y forenses, así como excentricidades como vivir dentro de la oficina, convirtieron a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en un órgano ineficaz durante la gestión de David Colmenares, acusaron ayer Gerardo Lozano Dubernard y Vania Pérez Morales. En conferencia, señalaron que el organismo bajo el mando de Colmenares emite auditorías con cero pesos de observación, como si las irregularidades administrativas y los casos de corrupción hubiesen desaparecido de la administración pública, que tan sólo a nivel federal ejerce 10 billones de pesos al año. [REFORMA / p3]

Piden que se mejoren las auditorías públicas.- El Observatorio del Sistema Nacional Anticorrupción (OSNA) lanzó como iniciativa ciudadana una carta compromiso para que todas las personas que aspiran a dirigir la Auditoría Superior de la Federación (ASF) la firmen y se comprometan a tener un buen desempeño frente a la institución que se encarga de revisar el gasto público de todo el país. [SOL DE MÉXICO / p9]

Capital de SLP, repleta de delitos.- En 2025, la capital de San Luis Potosí, gobernada Enrique Galindo Cevallos, cerró como el municipio más peligroso del estado, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), al registrar una tasa de 3 mil 63 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes. Esto se suma a las irregularidades detectadas tanto por la Auditoría Superior de la Federación y del Instituto de Fiscalización de San Luis Potosí, sobre contratos de obra pública en el municipio y convenios en opacidad en el alimento de caballos, perros y aves acuáticas. [HERALDO / p32]

OPINIÓN

COLUMNA / SIGNOS VITALES / ALBERTO AGUIRRE / Atorada, la iniciativa presidencial por la avaricia del PT y del PVEM. No obstante, la agenda del Frente Amplio Democrático no ha tenido ajustes. Ayer, una representación de este colectivo estuvo en San Lázaro para demandar la celebración de un parlamento abierto, mientras las comisiones legislativas dictaminan la reforma electoral. La presidenta de la mesa directiva, Kenia López Rabadán, abrazó la propuesta y se comprometió presentar esa petición ante las comisiones cuando arranquen los trabajos de dictaminación. [ECONOMISTA / p 35] Del tema escriben: **DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS / JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR** [24 HORAS]; **LA CUERDA DEL CIUDADANO / EMILIO RABASA** [UNIVERSAL / p 15]

COLUMNA / AQUÍ EN EL CONGRESOS / JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ / Ayer, la bancada de senadores panistas, ofrecieron su propuesta en la discusión de la reforma Laboral de 40 horas. Qué de una vez por todas, por no decir coloquialmente de tajo, que se aprobará la entrada en vigor de las 40 horas y no hacerlo paulatino de disminuir las 48 horas en dos horas cada año hasta llegar esa cifra el 2030. Esa reforma ahora estará en terreno de la panista, Kenia López presidenta de la Cámara de Diputados. Como responsable para refrendar la votación, obviamente por unanimidad, es el líder de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, y sin duda podría ser aprobada el próximo martes. [MEXICOINFORMA]

COLUMNA / CONFIDENCIAL / Aunque nunca falta un político, funcionario o cualquier influyente en *El Torito*, el vicepresidente de la Cámara de Diputados, el morenista Sergio Gutiérrez Luna, propuso ayer cerrar las rutas electrónicas para evadir los operativos y retenes del alcoholímetro. Llevó el tema hasta la tribuna y propuso reformas a la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión ya la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial. [FINANCIERO / p31]

COLUMNA / PRIMA FACIE / RICARDO MONREAL / Legado / Los 111 años de la Fuerza Aérea Mexicana: más de un siglo de servicio, disciplina y lealtad a la nación. Por eso fue tan significativo que la presidenta Claudia Sheinbaum encabezara, desde la base aérea de Santa Lucía, la ceremonia para honrar el legado del componente aéreo de nuestras Fuerzas Armadas. Como Comandanta Suprema de las Fuerzas Armadas, la Presidenta refrendó un pacto que va más allá de las generaciones: servir siempre al pueblo y proteger la soberanía nacional. Y en un panorama como el actual, la palabra soberanía adquiere especial significado. Nuestra historia nos ha enseñado que las amenazas a la independencia no siempre llegan con uniforme extranjero; a veces surgen cuando desde dentro se abren puertas a intereses ajenos. [24 HORAS / p12]

jueves, 12 de febrero de 2026

ARTÍCULO / RICARDO MONREAL / Geopolítica en 15 minutos de medio tiempo / Hace unos días, vimos un espectáculo, en el medio tiempo del Super Tazón LX, que no fue simplemente musical, pues se convirtió en plataforma cultural y política; un fenómeno global que redefinió la manera en que entendemos un evento deportivo. La actuación del puertorriqueño Bad Bunny rompió todos los récords de audiencia televisiva para un show en la historia de esa justa deportiva. La elección de repertorio y estética artística evocó no sólo ritmos urbanos, sino narrativas sobre migración, unidad y diversidad dentro del continente americano, lo que provocó resonancias más allá del estricto marco deportivo y musical. [SOL DE MÉXICO / p20]

COLUMNA / DÍAS PRESIDENCIALES / ARMANDO REYES VIGUERAS / Ricardo Monreal advirtió que la reforma electoral debe ser entregada al Congreso en febrero o no habrá tiempo para discutirla, pues se tendrían los tiempos "muy ajustados" para aprobar cambios constitucionales y legales, además de reiterar que se mantendrá la fórmula 300-200 en los plurinominales. [INDEPENDIENTE / p9]

COLUMNA / TIRADITOS / Mucho tienen de cierto las declaraciones del morenista Ricardo Monreal, al mencionar que todos los problemas internos del partido pegan de manera directa a la presidenta Claudia Sheinbaum. Pero no sólo a ella, sino al propio movimiento y sobre todo cuando se está en puerta el proceso electoral para renovar algunas gubernaturas y las cámaras, lo que será fundamental para la mandataria, ya que permitirá perfilar su forma de gobernar. [CONTRARÉPLICA / p2]

COLUMNA / INDICADOR POLÍTICO / CARLOS RAMÍREZ / Y con mucha habilidad que proviene de su origen nunca olvidado como priista, Ricardo Monreal Ávila mejor ya se dio políticamente por muerto –un argumento de López Obrador cuando escondió su ambición presidencial– y con ello está soltando los hilos de la Cámara de Diputados que se le van a enredar al gobierno de Sheinbaum a la hora de tratar de aprobar una reforma electoral. [INDEPENDIENTE / p3]

COLUMNA / SACAPUNTAS / Superó Ignacio Mier su primer reto como coordinador de Morena en el Senado y presidente de la Jucopo. La reforma para reducir de manera gradual la jornada laboral, de 48 a 40 horas semanales, fue aprobada en lo general con 121 votos en el Pleno; es decir, por unanimidad. En lo particular, sólo 15 senadores del PRI y MC votaron en contra. La minuta fue enviada ayer mismo a la Cámara de Diputados, donde el líder morenista, Ricardo Monreal, deberá buscar que se avale por consenso. [HERALDO / p2] El tema lo comentan: **TRASCENDIÓ** [MLENIO / p2]; **NUDO GORDIANO / YURIRIA SIERRA** [EXCÉLSIOR / p14]; **RENTE AL VÉRTIGO / PEDRO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ** [RAZÓN / p10]; **DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS / JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR** [24 HORAS]

COLUMNA / LA GRAN CARPA / Ricardo Monreal Ávila, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, sacó a relucir la experiencia y evitó engancharse con la

provocación de la gobernadora Layda Sansores. El zacatecano manifestó su deseo de que Campeche resuelva sus diferencias, llamó a cuidar la unidad de su movimiento político y a no incitar al divisionismo. Morena tiene bastantes conflictos internos, como para poder incendiar otro, expresó. [ECONOMISTA / p 38-39]; Comentan el tema: **ROZONES** [RAZÓN / p 2]; **TEMPLO MAYOR / F. BARTOLOMÉ** [REFORMA / p 8]; **BAJO RESERVA** [UNIVERAL / p 2]; **TRASCENDIÓ** [MLENIO / p 2]; **PEPE GRILLO** [CRÓNICA / p 2 Opinión]; **A LA SOMBRA** [SOL DE MÉXICO / p 2]; **CONFIDENCIAL** [FINANCIERO / p 31]; **PULSO POLÍTICO / FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ** [RAZÓN / p 6]: **DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS / JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR** [24 HORAS]; **¿SERÁ?** [24 HORAS / p 2]

COLUMNA / SACAPUNTAS / Hablando de aspirantes, el senador zacatecano Saúl Monreal ya mejor puso su futuro político en manos divinas. "Espero que Dios me ilumine para tomar la mejor decisión", dijo en conferencia. Esto, después de que hasta su hermano Ricardo Monreal respaldó a la presidenta Sheinbaum en su sugerencia de que se espere seis años. [HERALDO / p2]

ARTÍCULO / RUBÉN MOREIRA VALDEZ / El gobierno federal cambió de manera radical la postura frente al crimen; de la omisión se pasó al combate directo y evidente. Mientras eso sucede, los morenistas del bloque duro tratan de justificar el famoso mantra: "abrazos y no balazos", que guio la omisión de la pasada administración en materia de seguridad. La nueva estrategia se topa con varias desventajas, entre ellas, la falta de presupuesto y la poca colaboración de muchos gobernadores. [ÍNDIGO / p6]

ARTÍCULO / RUBÉN MOREIRA / Madero, víctima del imperialismo yanqui / *No se calienten, planchas*. El título del artículo es el del libro publicado en 1960 por Alfonso Taracena Quevedo. Por 150 pesos lo compré en una de mis incursiones al bajo y emocionante mundo de las librerías de viejo que abundan en las cercanías de la Catedral de la Ciudad de México. Desde niño debutó en el periodismo y es uno de los autores más profusos en textos sobre la Revolución Mexicana. A continuación, algunos párrafos del texto en cuestión, donde se descubre la postura de Madero frente a nuestros vecinos y la respuesta de ellos en los días de la Decena Trágica. [HERALDO / p14]

COLUMNA / ROZONES / Con la novedad de que en MC no están del todo de acuerdo con ella, pero no quieren dejar de salir en la foto de la aprobación de la reforma para la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas. Ayer en Diputados se cuestionaba lo aprobado. "Decimos nosotros que están dando gato por liebre, porque sí son las 40 horas, pero hasta 2030, sí son las 40 horas, pero con un día de descanso, sí son las 40 horas, pero las horas extras las subieron a 12, entonces nada más en una simulación", aseguró la coordinadora de los legisladores naranjas en

San Lázaro, Ivonne Ortega. [RAZÓN / p2] Comenta el tema: **CONTRACORRIENTE / MAITÉ AZUELA** [UNIVERSAL / p14-15]

ARTÍCULO / ANTONIO CASTRO VILLARREAL / Por el fin a las ofertas de trabajo sin sueldo declarado / La falta de información permite que la discriminación se disfrace de "política interna" o "confidencialidad empresarial". Con eso en mente, elaboré una iniciativa para reformar la Ley Federal del Trabajo con una propuesta sencilla: toda vacante laboral, ya sea en un portal de Internet, el periódico local o una bolsa de trabajo, debe incluir de manera clara el salario base o el rango salarial del puesto, y debe especificar si esa cantidad es bruta o neta. [HERALDO / p14]

ARTÍCULO / NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA / AHMSA: una historia de saqueo, corrupción e impunidad / Dejar pasar una historia como la de Altos Hornos de México sería contribuir a repetir las equivocaciones que la llevaron a la quiebra. Así, el caso de AHMSA ejemplifica los errores estructurales que marcaron el estilo de política industrial mexicana en el periodo neoliberal. La minera sufrió una caída estrepitosa que no puede explicarse como simple accidente del mercado: se trata del resultado catastrófico de la corrupción y las malas decisiones políticas, empresariales y financieras que actuaron contra el interés público y de los trabajadores. [JORNADA / p14]

ARTÍCULO / GERMÁN MARTÍNEZ CÁZARES / Se nota un caos / Dijeron que con la remoción de Adán Augusto la Presidenta sería más fuerte. Que, como el escapista Harry Houdini, seguía abriendo candados heredados. Incluso se atrevieron a decir que correr al nefando y minúsculo director del CIDE, era mostrar músculo presidencial, cuando tiene en la silla de José Vasconcelos a Mario Delgado, ¡por favor, a otro perro con ese hueso! Parece imperar el caos. Se nota que la Presidenta sigue atada voluntariamente a los deseos del jefe del Maximato. [UNIVERSAL / p15]

COLUMNA / PEPE GRILLO / Lo cierto, dicen los que saben, es que el tema de las nominaciones para las gubernaturas en el 2027 se metió a la negociación de la reforma electoral entre el gobierno y PVEM y PT. Están en la etapa del dando y dando. Todos quieren una rebanada más grande del pastel. [CRÓNICA / p2 Opinión]

COLUMNA / ASTILLERO / JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ / Podría ahora denominarse Partido Verde Nepotista de México, luego de que Manuel Velasco Coello, figura relevante de tal bisagra de alquiler coyuntural, se permitiera ayer echar limón en la herida de la tambaleante alianza general con Morena, al "destapar" a la no muy tapada precandidata a gobernar San Luis Potosí, la senadora, obviamente verde, Ruth González Silva, esposa del actual ocupante del Poder Ejecutivo estatal, Ricardo Gallardo Cardona. [JORNADA / p10] Opinan del tema: **TEMPLO MAYOR / F.**

jueves, 12 de febrero de 2026

BARTOLOMÉ [REFORMA / p8]; **DINERO / ENRIQUE GALVÁN OCHOA** [JORNADA / p8]; **ROZONES** [RAZÓN / p2]

COLUMNA / TELÉFONO ROJO / JOSÉ UREÑA / En corto, otros asistentes confirmaron el interés del gobierno de incidir en favor de Tereso Medina. El operador más activo, narraron, es el diputado federal Alfonso Ramírez Cuéllar, muy cercano a Palacio Nacional y amigo personal de la presidenta Claudia Sheinbaum. [24 HORAS]

COLUMNA / OMNIA / EDUARDO R. HUCHIM / De acuerdo con los trascendidos, en la iniciativa de reforma electoral que enviará la presidenta Claudia Sheinbaum al Congreso se propondrá otorgar rango constitucional al uso (no inmediato) de la urna y el voto electrónicos. Como he afirmado otras veces, la urna electrónica es un dispositivo que, pese a las bondades argumentadas por sus impulsores (algunos parecen cabilderos de algún proveedor digital), representa problemas que, en un país como México y su historia de desconfianzas en materia comicial, resultarían insalvables. [HERALDO / p10]

ARTÍCULO / LORENZO CÓRDOVA VIANELLO / Hoy, a contracorriente con la historia, el morenismo pretende una reforma que es innecesaria, que nadie más que el gobierno pide y que, con el falso pretexto de abaratar los comicios, busca derruir muchos de los pilares sobre los que se ha edificado nuestro sistema democrático, generando controversias y problemas en donde no los hay (incluso dentro de la coalición gobernante). [UNIVERSAL / p15] El tema lo comenta: **EN PRIVADO / JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA** [MILENIO / p3]

COLUMNA / BAJO RESERVA / En Morena, al parecer no todos ven con buenos ojos al auditor Superior, David Colmenares, para que se reelija en marzo. El diputado Alfonso Ramírez Cuéllar afirmó que "el próximo titular de la ASF tiene que ser honesto, probo y profesional". Dentro de Morena, nos dicen, varios comienzan a distanciarse de don David. [UNIVERAL / p2]

COLUMNA / DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS / JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR / Alfonso Ramírez Cuéllar (Morena) encabezó el foro "La Fiscalización en México" que se realizó en el Congreso de Jalisco con diputados locales, alcaldes y especialistas, donde explicó que buscan crear una iniciativa para eficientar la fiscalización en todo el país y evitar fallas en el gasto público, entre otras medidas. [24 HORAS]

COLUMNA / EN SU JUSTA DIMENSIÓN / MARIO CARBONELL / ¿Son realmente esos partidos los que México está esperando? Veamos: CSP –y no, no es por Claudia Sheinbaum Pardo, por ridícula que parezca la "coincidencia"– es uno de los inminentes "nuevos" partidos políticos. De tendencia evangélica y afín a la '4T', Construyendo Solidaridad y Paz es encabezado nada menos que por Hugo Eric

Flores… Sí, el mismo que hoy día es diputado de Morena y que ostentó la patente del PES (primero Partido Encuentro Social y luego Partido Encuentro Solidario). Ese partido que logró la patriótica hazaña de llevar a la gubernatura de Morelos a esa finísima persona de nombre Cuauhtémoc Blanco. [FINANCIERO / p32]

INFORMACIÓN DESTACADA
SENADO

Aprueban el ingreso de 19 marinos de EU a México.- La Comisión de Marina del Senado de la República aprobó por unanimidad la entrada a territorio mexicano de 19 elementos de los Navy SEALs, la principal fuerza de operaciones especiales de élite de la Armada de Estados Unidos, especializados en misiones de alto riesgo, para participar en eventos de capacitación en Campeche. [HERALDO / p10] [PAÍS]

GOBIERNO

Sheinbaum: si tienen información, pueden preguntar a México.- La presidenta Claudia Sheinbaum, aseguró que el gobierno de México no tiene información que confirme el uso de drones por parte de los cárteles en la frontera con Estados Unidos, luego del cierre del espacio aéreo en El Paso Texas, ante reportes sobre presuntas actividades ilícitas. [UNIVERSAL / p6] [FORBES]

México enviará otro barco a Cuba con ayuda humanitaria en cuanto regrese el último que mandó- Los cargamentos con ayuda humanitaria a Cuba seguirán fluyendo desde México en cuanto regresen los buques de la Armada que partieron el fin de semana pasado con destino a la isla. La presidenta Claudia Sheinbaum ha asegurado que el último envío llegará este jueves. "Regresa el barco y se hará un segundo envío, y así se va a estar enviando", ha indicado. [PAÍS] [EFE]

Sheinbaum pide seguir en calma- La presidenta Claudia Sheinbaum informó a la población que el país cuenta con 28 millones de vacunas disponibles contra el sarampión en 21 mil 154 puntos en todo el país, y pidió mantener la calma, ya que la mayoría de los mexicanos están vacunados contra el sarampión. [EXCELSIOR / pp., p7]

El Gobierno se enfoca en siete Estados para contener la epidemia de sarampión- El Gobierno federal ha anunciado que parte de su estrategia nacional para frenar los contagios por sarampión será la jornada de vacunación para los siete Estados que concentran el 85% de los casos totales en el país. [PAÍS]

Reprueba Sheinbaum que Payá visite México con agenda contra Cuba.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo reprobó la presencia en México de la funcionaria de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y activista contra el gobierno de Cuba, Rosa María Payá Acevedo, quien ha participado en

encuentros convocados por organizaciones de derecha y anticastristas. [JORNADA / pp., p5]

Tiene confianza en el gobierno federal 54% de la población: Anticorrupción.- El 54 por ciento de la población en México confía en el gobierno federal, cifra superior al promedio de 39 por ciento registrado en los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), informó ayer la Secretaría Anticorrupción tras la publicación del Índice de Percepción de la Corrupción 2025, de Transparencia Internacional, que otorgó a México 27 puntos –uno más que en 2024– y lo ubicó en el lugar 141 de 182 países evaluados. [JORNADA / p11]

JUDICIAL

Las últimas horas de Alejandro Gertz Manero en la Fiscalía- Cuando la presidenta Claudia Sheinbaum tomó la decisión irrevocable de remover de la cabeza de la Fiscalía General de la República (FGR) al influyente Alejandro Gertz Manero, un obstáculo se atravesó. El bloque gobernante, formado por Morena, PVEM y PT, estaba incompleto en el Senado, la cámara que debía procesar el cese. [PAÍS]

Trabaja en Tequila regidor denunciado.- Uno de los operadores más peligrosos y silenciosos de la red criminal que dirigía el exalcalde de Tequila, Jalisco, es el regidor Josué Gutiérrez Guzman, de acuerdo con declaraciones de testigos protegidos y reportes de inteligencia incluidos en la solicitud de orden de aprehensión de la Fiscalía General de la República (FGR) contra Diego "N", *El Presidente*, exedil del municipio. [SOLDEMÉXICO / pp., p4]

GENERAL

Los saqueadores de tumbas suponen un desafío para preservar la historia de México.- El mes pasado salieron a la luz en México dos importantes descubrimientos prehispánicos que han sorprendido y conmovido a los arqueólogos locales. El primero fue un conjunto de artefactos hallados en una tumba de entre 500 y 700 años de antigüedad en la localidad de San Pedro Jaltepetongo, en el estado suroccidental de Oaxaca. Entre las reliquias se encontraba un intrincado colgante de oro que se cree que representa a Ehécatl, el dios azteca del viento, cuencos de arcilla y vasijas de tres patas, algunas de ellas decoradas con elaborados diseños rojos y naranjas. [FINANCIAL]

SEGURIDAD

Trevilla, Morales y García Harfuch, viajan para reuniones de seguridad- Los secretarios de la Defensa, Ricardo Trevilla, y de la Marina, Raymundo Morales, asistieron a la reunión hemisférica de jefes de defensa, en la cual participa el

Comando Norte de Estados Unidos, informó la presidenta Claudi Sheinbaum. [MILENIO / pp., p14]

Algunos datos sobre el uso de drones por los cárteles mexicanos: son armas, vigías y cargan droga.- El cierre temporal este miércoles del espacio aéreo en El Paso (Texas) generó inquietud al sur de la frontera estadounidense y volvió a poner en el foco el uso de drones por parte de los cárteles mexicanos. Estos dispositivos son empleados por grupos criminales para atacar a fuerzas de seguridad y a rivales, realizar tareas de vigilancia y cruzar fentanilo hacia Estados Unidos. [AP]

ECONOMÍA

Tienen 'amarrados' proyectos de energía por 200 mil mdd- La Secretaría de Economía tendría en cartera entre 20 y 30 proyectos del sector energético que, en conjunto, representan inversiones cercanas a los 200 mil millones de dólares, como parte del portafolio estratégico que impulsa el gobierno federal en el marco del Plan México, informó Diana León, titular del sector Energía de la dependencia. [FINANCIERO / pp., p4]

En enero entraron 1,371 mdd al mercado de deuda mexicana: IIF- El mercado de deuda mexicana registró en enero la mayor entrada de inversiones en cinco años, según información recabada por el Instituto de Finanzas Internacionales (IIF por su sigla en inglés). [ECONOMISTA / pp., p6]

SALUD

México corre el riesgo de perder su estatus libre de sarampión, meses antes de que millones lleguen al Mundial- México, al igual que sus vecinos del norte, ha estado luchando por controlar el resurgimiento del sarampión. Ahora, a medida que el virus continúa propagándose y los casos se acumulan, el país parece estar a punto de perder un lugar ganado con esfuerzo entre las naciones que han eliminado la enfermedad. Se espera que un panel de expertos sanitarios independientes convocado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) se reúna el 13 de abril para revisar los datos que se utilizarán para decidir si se revoca la condición de país libre de sarampión de México, que se ha mantenido durante tres décadas. [NYT]

INTERNACIONAL

Se enredan en EU por cierre del espacio aéreo en Texas- El súbito y sorprendente cierre del espacio aéreo ayer sobre El Paso, Texas, que el gobierno de Estados Unidos atribuyó a la presencia de drones de un cártel, y que duró unas horas antes de ser suspendido, desató confusión y versiones contradictorias. [UNIVERSAL / pp., p6]

jueves, 12 de febrero de 2026

El Gobierno reanuda los vuelos en El Paso: denuncia que drones de un cártel mexicano violaron el espacio aéreo y el Pentágono actuó.- Estados Unidos reabrió este miércoles el espacio aéreo en El Paso (Texas) tras "desactivar" drones de un cártel mexicano que incursionaron en el cielo estadounidense, dijo un funcionario de la Casa Blanca a *NBC News*, cadena hermana de *Noticias Telemundo*. "El Departamento de Guerra tomó medidas para desactivar los drones. La Administración Federal de Aviación (FAA) y el Departamento de Guerra han determinado que no existe ninguna amenaza para los vuelos comerciales", dijo el funcionario. [TELEMUNDO]

El cierre del aeropuerto de El Paso se debió a las pruebas de un nuevo sistema militar de láser antidrones- El cierre repentino durante nueve horas del aeropuerto internacional de El Paso (Texas, en la zona fronteriza con México), por orden de la Autoridad Federal de Aviación (FAA, por sus siglas en inglés) estadounidense, se debió a planes sorpresa del Pentágono para probar un láser antidrones sin haber alertado con antelación a las autoridades aéreas. [PAÍS]

EU advierte sobre drones de los cárteles en la frontera con México- Las autoridades estadounidenses afirman que se han incautado cientos de kilos de droga transportados por drones a través de la frontera. Sus contrapartes mexicanas han restado importancia a la amenaza. [NYT]

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Adiós al galán adolescente

James Van Der Beek, el protagonista de la popular serie de los 90 Dawson's Creek, falleció a los 48 años, luego de padecer un cáncer desde 2024. **GENTE**

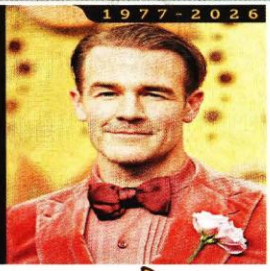

Avanzan entre abucheos

Las Águilas no le hacen daño al Olimpia y pasan a los Octavos en Concachampions por su triunfo de visita. **CANCHA**

AMÉRICA 0-0 OLIMPIA

GLOBAL: 2-1

Edgar Medel

JUEVES 12 / FEB. / 2026 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,724 $ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

FALLA ACCESIBILIDAD EN CENTRO MÉDICO

Los usuarios con discapacidad motriz se encuentran con elevadores, plataformas para sillas de ruedas y escaleras eléctricas que no funcionan en la estación del Metro que conecta con el complejo médico Siglo 21. **CIUDAD**

Informa Fiscal Pam Bondi a Congreso de ataque a naves de cárteles

Alertan narcodrones; EU detecta ¡150 al día!

Cierran por horas el espacio aéreo de El Paso, Texas, para operación militar

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO
CORRESPONSAL

WASHINGTON.- La decisión de la Administración Federal de Aviación de EU (FAA) de cerrar ayer el espacio aéreo alrededor del aeropuerto de El Paso, Texas, es el último episodio de una lista de alarmas lanzadas por la Administración Trump sobre el uso de narcodrones en la frontera con México.

Tan sólo en el segundo semestre del 2024, autoridades estadounidenses aseguraron detectar el equivalente a 150 drones diarios sobrevolando la frontera. Se trata de la cifra más actualizada dada a conocer por autoridades estadounidenses.

¿QUÉ SE SABE?

"En estos momentos, el ejército estadounidense está derribando drones de los cárteles" y eso es "lo que nos debería importar", dijo la Fiscal General de EU Pam Bondi ante el Congreso.

Bondi comparecía ante el Comité de Asuntos Judiciales de la Cámara de Representantes por el caso Jeffrey Epstein, pero afirmó que había asuntos más importantes que atender como la ofensiva contra drones de cárteles, mientras ocurrían los presuntos incidentes cerca del Aeropuerto de El Paso.

El sitio web de la Administración Federal de Aviación informó la noche del martes de restricciones de vuelo por "razones especiales de seguridad", aunque no especificó a qué se refería.

Todos los vuelos con origen y destino a El Paso quedarían suspendidos desde la noche del martes hasta la noche del 20 de febrero, incluyendo vuelos comerciales, de carga y de aviación general. Sin embargo, las restricciones fueron levantadas antes del mediodía de ayer.

El cierre no incluyó el espacio aéreo mexicano, pero sí a la aledaña Santa Teresa, Nuevo México.

Aunque hubo versiones diferentes de qué ocurrió, Bondi oficializó que se trataba de una defensa contra drones del crimen organizado.

Agencias de EU alertaron desde junio de 2025 sobre el potencial uso de drones en poder de los grupos criminales en la frontera, e incluso el Departamento de Seguridad Interna de EU reconoció el año pasado que un ataque con drones desde México era cuestión de tiempo.

"La Administración hizo lo que tenía que hacer para proteger a los texanos. Esto debería ser un recordatorio para todos que los cárteles en México son una amenaza directa a nuestra seguridad nacional, y me alegra que hay un Presidente que lo toma en serio", dijo ayer el Senador republicano John Cornyn.

A decir del Departamento de Seguridad Interna, los cárteles mexicanos usan drones diariamente a lo largo de la frontera tanto para cruzar drogas ilegales como otro tipo de contrabando a EU; según las autoridades, las horas de mayor presencia de vuelos no autorizados es entre las 8 de la noche y las 4 de la mañana.

Ayer, medios como la agencia AP y la cadena Fox News coincidieron en que el cierre del espacio aéreo sobre el Aeropuerto de El Paso ocurrió por una operación antidrones que probó un rayo láser para derribar naves no tripuladas a cargo de la Oficina de Aduanas y autorizada por el Pentágono.

INNOVA NARCO TÉCNICA BÉLICA

PÁGINA 5

@GabSegundaMX

UNA ACCIÓN CONJUNTA

Elementos de la Armada de México y la Guardia Costera de EU aseguraron 188 bultos con varias toneladas de cocaína al oeste del archipiélago de Revillagigedo, en el Océano Pacífico, mediante intercambio de información e intervención conjunta entre ambos países. **PÁGINA 6**

¿Encuentra Trump un nuevo pretexto?

REFORMA / STAFF

Apenas el martes, el Presidente Donald Trump reiteró su intención de lanzar ataques contra posiciones en tierra del narcotráfico en América Latina y así evitar la entrada de narcóticos ilegales a EU. "Ahora los vamos a atacar en tierra. Los vamos a atacar muy fuerte en tierra", dijo, en entrevista con la cadena Fox Business.

Y ayer, con la información de presuntos drones de los cárteles mexicanos en la frontera con Texas, Washington parece haber hallado una excusa para una posible acción.

En junio pasado, el FBI dijo al Capitolio que había enviado personal a México para enseñar a sus contrapartes mexicanas cómo responder a los narcodrones, pero también para conocer las formas en que los cárteles dentro de México están usando tales artefactos.

"Los cárteles utilizan los sistemas aéreos no tripulados para contrabandear fentanilo a través de nuestras fronteras, introducir contrabando en las cárceles, vigilar a las fuerzas del orden y poner en peligro al público de otras maneras", manifestó Trump en un decreto de junio de 2025.

Revocan aranceles de Trump a Canadá

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO
CORRESPONSAL

WASHINGTON.- Con apoyo de republicanos, la Cámara Baja canceló, por 219 votos a 211, la emergencia por fentanilo que el Presidente Donald Trump usó para imponer un arancel de 35 por ciento a los productos canadienses que llegan a EU fuera del régimen del T-MEC.

Para completar la revocación de los aranceles, ahora el Senado debe aprobar una resolución similar y superar un eventual veto de Trump.

Seis republicanos se unieron a los demócratas ayer: Don Bacon, de Nebraska; Kevin Kiley, de California; Brian Fitzpatrick, de Pennsylvania; Dan Newhouse, de Washington; Thomas Massie, de Kentucky, y Jeff Hurd, de Colorado.

Según Gregory Meeks, el demócrata de más alto rango en el Comité de Relaciones Exteriores, la Cámara también tomará una resolución similar para el arancel de 25 por ciento a los productos de México que llegan fuera del marco del T-MEC, impuesto con la misma justificación de emergencia por fentanilo.

Está pendiente aún el fallo de la Suprema Corte sobre los Poderes de Emergencias Económicas Internacionales que invocó Trump para imponer los aranceles.

Va semana de 40 horas gradual

MAYOLO LÓPEZ

El Pleno del Senado aprobó ayer por unanimidad en lo general la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas, aunque de carácter gradual, por lo que se concretará hasta 2030.

Aunque la reforma concede un solo día de descanso por seis de trabajo, Morena se regodeó de ponerle el moño a la "primavera laboral de la 4T".

En la euforia, la senadora morenista Andrea Chávez mostró una pancarta con las fotografías de AMLO y Claudia Sheinbaum y la reseña de 18 logros en materia salarial, de reducción de pobreza y de creación de vivienda.

"De lo que se trata es de reducir la jornada semanal a 40 horas y explícitamente garantizar dos días de descanso y no aumentar el umbral de horas extra", planteó la senadora Amalia García, de MC.

El morenista Óscar Cantón Zetina justificó la gradualidad por "prudencia económica" y para no llevar la reforma al fracaso.

CSP DICE...

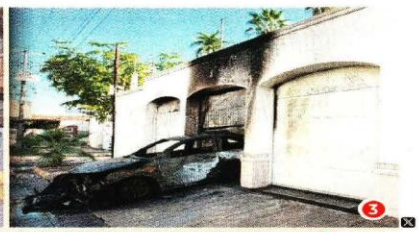

1 2 3

La violencia se desató a partir de un operativo en Jesús María (1) que derivó en enfrentamientos en esa sindicatura (2) y en la Colonia Chapultepec (3).

Ataca por aire y tierra la Marina en Culiacán

BENITO JIMÉNEZ

Un operativo aéreo y terrestre en la sindicatura de Jesús María, en Culiacán, desató ayer enfrentamientos entre fuerzas federales y presuntos integrantes del crimen organizado.

El saldo de la jornada de violencia, hasta anoche, era de nueve detenidos y al menos cinco civiles muertos en Culiacán y Navolato.

El Secretario de Seguridad federal, Omar García Harfuch, dijo que personal de la Marina fue atacado a balazos durante patrullajes en la comunidad de El Limoncito, en Jesús María, en el norte de Culiacán.

Tras repeler la agresión, los elementos aseguraron a los atacantes armas de alto calibre, un lanzagranadas, granadas, 89 artefactos explosivos, además de vehículos y equipo táctico.

Desde la mañana, habitantes reportaron sobrevuelos de helicópteros artillados y ráfagas de armas largas.

Fue en la sindicatura de Jesús María, donde fuerzas federales detuvieron el 5 de enero de 2023 a Ovidio Guzmán, hijo de Joaquín "El Chapo" Guzmán.

En paralelo, la violencia se extendió a la capital sinaloense. En el fraccionamiento Los Ángeles, un adolescente de 16 años, identificado como Ricardo Misael, murió tras un ataque directo frente a un puesto de comida; una mujer resultó herida por una bala perdida.

En la Colonia Chapultepec, un vehículo fue estrellado contra el portón de una vivienda y posteriormente incendiado, lo que prendió parte de la vivienda y desató pánico entre vecinos.

La jornada violenta se extendió a Navolato, donde fue localizada una camioneta con al menos 3 cuerpos.

610972000016

Jueves 12 de febrero de 2026

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx $30

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

Año 109, Número 39,518 CDMX 36 págs.

Sheinbaum: habrá transparencia en el Interoceánico; será certificado

—EDUARDO DINA Y SALVADOR CORONA
—nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum dijo que no se puede dar información sobre el descarrilamiento del Tren Interoceánico porque hay una investigación penal, pero garantizó que cuando finalice habrá transparencia.

Aseguró que para tranquilidad de todos los usuarios del tren, una entidad internacional va a certificar el ferrocarril y se adoptarán las recomendaciones para garantizar la seguridad de la vía.

Esto, después de que EL UNIVERSAL publicó que no se encontró ningún registro de informes de mantenimiento o supervisión de la Línea Z del Tren Interoceánico, donde ocurrió el descarrilamiento en diciembre.

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

"No se encuentran, les puedo adelantar, problemas en la vía. El que se encontró es en el aumento de velocidad del tren que tuvo el accidente"

● Nación A4

● El dato
El Tren Interoceánico **fue inaugurado en diciembre de 2023** y es operado por la Secretaría de Marina.

CARLOS TORRES, EL UNIVERSAL

Refuerzan vigilancia en la frontera

● En un recorrido realizado por EL UNIVERSAL, se constató mayor vigilancia hacia la zona poniente de la frontera con Ciudad Juárez, Chihuahua, luego del cierre del aeropuerto de El Paso, Texas. En el lado estadounidense se veían unidades del Ejército, de la Border Patrol y la Guardia Nacional. ●

EU SE HACE BOLAS POR CIERRE AÉREO

—AGENCIAS

El gobierno estadounidense cerró unas horas el espacio aéreo alrededor del aeropuerto de El Paso, Texas, al alegar presencia de drones de un cártel. Medios afirman que la FAA decidió el cierre por fricciones con el Pentágono, que quería probar un láser antidrones.

● Nación A6

SEAN DUFFY
Secretario de Transporte de EU

Se actuó rápidamente para hacer frente a una incursión de drones de un cártel. La amenaza fue neutralizada"

JASMINE CROCKETT
Representante demócrata

Fue por un impasse con el Departamento de Defensa sobre el uso de drones y no por los drones de cárteles mexicanos"

IMAGEN DEL DÍA

VALENTE ROJAS, EL UNIVERSAL

DE MADRUGADA SE VACUNAN CONTRA EL SARAMPIÓN

● Entre camiones de carga y el traslado de mercancía en la Central de Abasto de la CDMX, los módulos de vacunación recibieron a decenas de personas que se formaron para recibir la dosis. La presidenta Sheinbaum llamó a la población a guardar la calma, al afirmar que hay 28 millones de vacunas. ● Metrópoli A16

REINA LA DESCONFIANZA

Operativos del ICE dividen a estadounidenses

● Encuestas revelan que la ciudadanía cree menos en las versiones oficiales, critica la violencia política y se siente más insegura. A12

ROPA BECO. MP

Muere de cáncer James Van Der Beek

● Espectáculos A25

Renace la siembra de amapola en la Sierra de Guerrero

—ARTURO DE DIOS PALMA
Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

● **Chilpancingo.**— Debido a la falta de servicios básicos, de caminos, de escuelas, hospitales y en general al olvido de autoridades, la siembra de la amapola regresó en la Sierra de Guerrero, de acuerdo con pobladores de la zona.

ARTURO GARCÍA JIMÉNEZ
Fundador de la Coalición de Ejidos de la Costa Grande

En la zona rural, la gente está igual de pobre o más pobre; su suelo se deteriora"

● Estados A10

● El dato
En 2016, en la zona de la Sierra, había **mil 281 pueblos que tenían como base económica la cosecha del opio.**

ESPECIAL

ANA PAULA VÁZQUEZ

Les apunta a tres medallas en JO

● UD B1

ROBLOX RECONOCE SUS FALLAS

La plataforma admitió omisiones en su sistema de verificación de identidad para usar el chat, que reveló **Investigaciones Excélsior**. **Primera / 8**

JUEVES
12 DE FEBRERO DE 2026

AÑO CIX TOMO I, NO. 39,607
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA V

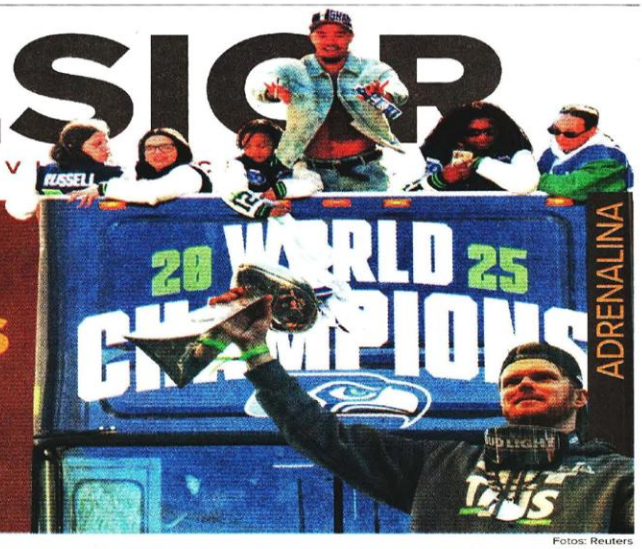

Fotos: Reuters

Foto: Cortesía INAH

EXPRESIONES

LA CIUDAD MAYA SIN MONARCAS

A diferencia de otras urbes precolombinas, en el sitio arqueológico de Aguada Fénix, Tabasco, no hay rastro de palacios ni monumentos a gobernantes. / 22

FIESTA DIGNA DE REYES

Los Seahawks pasearon el trofeo Vince Lombardi ante un millón de fans que tiñeron de azul y verde las calles de Seattle.

Foto: Eduardo Jiménez

CLAUDIA SHEINBAUM

GARANTIZA VACUNAS

La Presidenta llamó a la población a tener calma ante el brote viral, pues hay insumos suficientes y se habilitaron 21 mil puntos de inmunización. PRIMERA | PÁGINA 7

BEBÉS, LOS MÁS AFECTADOS

- El grupo de edad con más casos es el de 1 a 4 años **(1,351).**
- Le siguen los de 5 a 9 años, con **1,122 casos.**
- Las edades de los 28 fallecidos a nivel nacional están entre los 11 meses y los 64 años.

PRIMERA | PÁGINA 7

FUNCIÓN

UNA NIÑA BAJO FUEGO

En el filme *La voz de Hind Rajab*, la cineasta Kaouther Ben Hania recrea las últimas horas de una pequeña en la Franja de Gaza.

Foto: Cortesía Cine Canibal

FUNCIÓN

LA RAE LO *APLUEBA*

La Real Academia Española celebró el show de Bad Bunny en el Super Bowl como una defensa histórica y sin complejos del idioma. / 3

Foto: Reuters

FUNCIÓN

¡PONDRÁ A BAILAR A RÍO!

Al igual que Madonna en 2024 y Lady Gaga en 2025, Shakira dará en mayo un megashow gratuito en Copacabana.

Foto: Especial

LA IMPLEMENTACIÓN CONCLUIRÁ EN 2030

El Senado avala las 40 horas de trabajo semanal

LAS PRECISIONES SOBRE LOS DOS DÍAS DE DESCANSO y las horas extra se resolverán en una reforma secundaria, adelantó Morena; el dictamen fue enviado a los diputados

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Con la promesa de hacer ajustes en la reforma secundaria, el pleno del Senado aprobó la reducción de 48 a 40 horas semanales de trabajo, con un aumento de nueve hasta 16 horas extra.

La implementación de los ajustes será gradual, para concretarse en 2030.

En lo general, todas las fuerzas políticas avalaron la reforma con 121 votos unánimes. Sin embargo, ante la negativa de Morena para establecer que la semana laboral se integrará por cinco días de trabajo y dos de descanso, tanto el PRI como MC votaron en contra en lo particular. En este caso la votación quedó 103 en favor y 15 en contra. Incluso Karen Castrejón, del Partido Verde, se sumó a la insistencia de la oposición para aclarar que sean dos días de descanso.

—¿Y ahí se va a aclarar (en la reforma secundaria) lo de las horas extras? Porque la reforma dice que son 12, pero luego dice que son hasta cuatro días de cuatro horas; es decir, 16 horas extras, se le cuestionó al morenista Ignacio Mier, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado. "La norma del texto constitucional es clara, que de la hora 41 a la hora 51 se pagan en doble extra y de la 52 a la 56 como hora triple", contestó el legislador.

El pleno rechazó todas las reservas presentadas y turnó la reforma a la Cámara de Diputados para su aprobación, para que después la avalen los congresos estatales.

PRIMERA | PÁGINA 4

> Si no aumentamos a dos días de descanso estamos dejando solas y solos a toda esa gente."
>
> **LUIS DONALDO COLOSIO**
> SENADOR POR MC

16
HORAS EXTRA
a la semana están permitidas en la reforma avalada.

HORAS DE TENSIÓN EN EL PASO, TEXAS

EU cierra aeropuerto por narcodron, pero era un láser militar

POR MANUEL OCAÑO
Corresponsal

SAN DIEGO.— El cierre durante unas horas del aeropuerto de El Paso, Texas, desató tensión y versiones encontradas sobre la causa.

Primero, la Administración Federal de Aviación de EU (FAA) reportó la incursión de un dron propiedad de "cárteles mexicanos".

La medida, que duraría activa hasta el 20 de febrero, fue levantada poco después. "El Departamento de Guerra tomó medidas para desactivar los drones. La FAA y el Pentágono han determinado que no hay amenaza para los viajes comerciales", indicó.

Sin embargo, funcionarios federales le dijeron a *The New York Times* "que el cierre fue provocado por el uso de la nueva tecnología contra drones". CNN reportó que era un láser de alta energía contra drones usado por autoridades migratorias. En cualquier caso, no hubo coordinación entre las distintas autoridades.

La demócrata Verónica Escobar, congresista por El Paso, señaló al gobierno de Trump por no aclarar el caso. El alcalde de El Paso, Renard Johnson, criticó que el gobierno federal tomara decisiones sobre el espacio aéreo sin coordinarse con su gobierno.

GLOBAL | PÁGINA 20

GLOBAL

Amenazan la frontera aeronaves no tripuladas

Los drones con explosivos son un arma común de los criminales, lo que obliga a México y a EU a replantear su estrategia de seguridad. / 20

DINERO

Hacienda impulsa vigilancia financiera

Ante el Grupo de Acción Financiera, Edgar Amador sostuvo que México no bajará la guardia para proteger la economía nacional contra el lavado y el financiamiento a redes terroristas.

TRANSMITIR DEPORTES, SU GRAN APUESTA

Apple TV+ desafía el reinado de Netflix

POR PAUL LARA

Con ingresos récord de 143 mil 800 millones de dólares por la venta de sus dispositivos, lo que le da una liquidez infinita para sus proyectos, Apple TV+ cambió las reglas en la guerra del streaming.

La empresa tecnológica ya pone a temblar al gigante Netflix, cuyas ganancias para este año están previstas en 51 mil millones de dólares y que prefiere apostar por las fusiones para expandirse.

Además, la estrategia de diversificación que emprendió la firma a cargo de Tim Cook encontró en los derechos de transmisión deportivos su arma más letal.

Tan sólo en la Major League Soccer, la liga de futbol estadunidense, Apple inyectó dos mil 500 millones de dólares por diez años.

Apple TV+ también tiene acuerdos con la popular NFL, las Ligas Mayores de Beisbol e incluso con la poderosa Fórmula Uno.

DINERO

140
MILLONES
de dólares le paga Apple a la Fórmula Uno.

Foto: Especial

PRIMERA

Corte prohíbe que niños declaren en casos de abuso

Los ministros resolvieron que las víctimas infantiles de abuso sexual no deben acudir a comparecer ante juzgadores durante el desahogo de pruebas. / 2

EL DATO

Antecedente

El caso deriva de un proceso en el que un padre fue sentenciado por abusar de 2 hijos.

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Ciro Gómez Leyva 4
Javier Aparicio 12
Humberto Musacchio 13

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 12 DE FEBRERO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 14937 // Precio 10 pesos

Como parte de la CIDH no debe militar por una causa, dice

Reprueba Sheinbaum activismo de Payá con la derecha en México

- Su presencia en foro anticastrista amerita respuesta de la SRE: diputados de Morena
- El senador Murat no descarta impulsar un extrañamiento ante el organismo internacional
- Mantiene la actual comisionada nexos con el panismo desde hace al menos una década

A. URRUTIA, A. MUÑOZ, F. CAMACHO, E. MÉNDEZ, A. BECERRIL, G. SALDIERNA Y N. JIMÉNEZ / P 5 Y 6

El diálogo, factible en un marco de respeto, indica vicecanciller

Puros chismes, las versiones de pláticas con la Casa Blanca: La Habana

- Fernández de Cossío señala que es una cortina de humo para ocultar la responsabilidad criminal por el bloqueo
- La mayor central termoeléctrica de la isla vuelve a operar tras reparaciones
- Reporta el gobierno caribeño cifras récord en generación de energía solar
- Hoy arriba la ayuda, afirma la Presidenta y anuncia segundo envío

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO, ENVIADO, ALONSO URRUTIA, ALMA E. MUÑOZ Y REDACCIÓN / P 2 Y 3

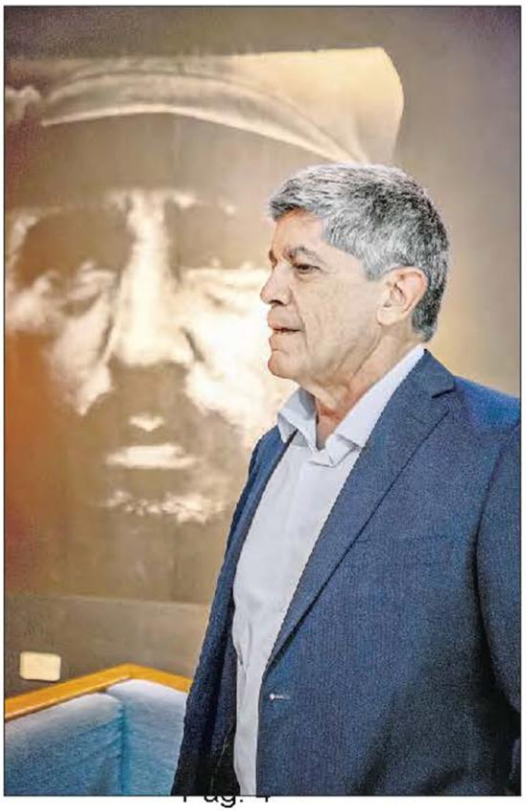

▶ El viceministro de Relaciones Exteriores enfatizó que las nuevas restricciones al envío de crudo no sólo representan un ataque cruel y dañino contra la población de la isla, sino también a la soberanía de países aliados. Foto Jair Cabrera

Protestan alumnos de la BUAP por la visita de funcionaria de la embajada estadunidense

- Susan Bridenstine, oficial de Diplomacia Pública, acudió a dictar una conferencia en la Facultad de Administración
- Durante la manifestación pacífica, los jóvenes extendieron banderas de Cuba, Venezuela y Palestina

MARTÍN HERNÁNDEZ, *LA JORNADA DE ORIENTE* / P 25

Desmienten a fiscal general: el cierre del espacio aéreo en El Paso, por prueba de láser, no por drones

- La clausura, anunciada por 10 días y que duró sólo unas horas, fue para ensayar una nueva tecnología, informan en Departamento de Guerra
- La acción causó roces entre el Pentágono y la Administración Federal de Aviación debido a la falta de coordinación, según funcionarios
- En su comparecencia en el Congreso por el caso Epstein, Pam Bondi aseguró que estaban derribando artefactos de cárteles y a gritos defendió a Donald Trump

AGENCIAS / P 21 Y 22

Aprueba el Senado por unanimidad la reforma para jornada laboral de 40 horas

- Luego de más de seis horas de discusión, la iniciativa del Ejecutivo fue avalada con 121 votos a favor y cero en contra y enviada a San Lázaro
- Se confrontan legisladores de la 4T con los de la oposición, que piden que la reducción no sea gradual y se establezcan ya dos días de descanso

ANDREA BECERRIL Y GEORGINA SALDIERNA / P 6

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 12 DE FEBRERO DE 2026

www.jornada.com.mx

Rayuela

En Campeche, como en cualquier otro rincón de la política, dos alacranes... ¡sí se pican!

OPINIÓN

Napoleón Gómez Urrutia	14
Ilán Semo	15
Francisco López Bárcenas	15
Imanol Ordorika	16
Rosa M. Elizalde	16
Orlando Delgado Selley	18
Asa Cristina Laurell	Ciencias

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	8
Astillero Julio Hernández López	10
México SA Carlos Fernández-Vega	20

7 502228 390008

Viene el Día del Amor y... de las estafas románticas

Incumplen ciclistas las normas de tránsito

▲ Debido a que el reglamento vial no prevé sanciones ni multas para este transporte, de manera constante usuarios de bicicletas invaden carriles, circulan por aceras o se pasan los semáforos en rojo. La imagen, en calzada de Tlalpan. Foto Luis Castillo NAYELLI RAMÍREZ / P 28

- Dos de cada 10 mexicanos han caído en timos directos al corazón
- Cibercriminales preparan el golpe desde enero, según firmas de seguridad
- Aprovechan las redes sociales y usan artimañas creadas con IA
- Contactan a solteros y al final piden dinero para viajar y conocerse

JULIO GUTIÉRREZ / P 18

Secretaría Anticorrupción resalta índice

México, líder de OCDE en confianza en el gobierno

- La cifra de 54% de la población nacional está por arriba del promedio de 39 en la organización

ARTURO SÁNCHEZ Y EMIR OLIVARES / P 11

Lo califica de "emblema del nepotismo"

Pide Sansores a Monreal que ordene "su chiquero"

- El diputado federal da la vuelta a la disputa

L. CHIM, CORRESPONSAL, F. CAMACHO Y E. MÉNDEZ / P 26

El país, con problemas de facturas falsas

Por fraudes en aduanas, *fuga* de 27% de recursos

- En 10 años se perdieron 1.27 billones de dólares

DORA VILLANUEVA / P 17

Operativo conjunto Semar EU

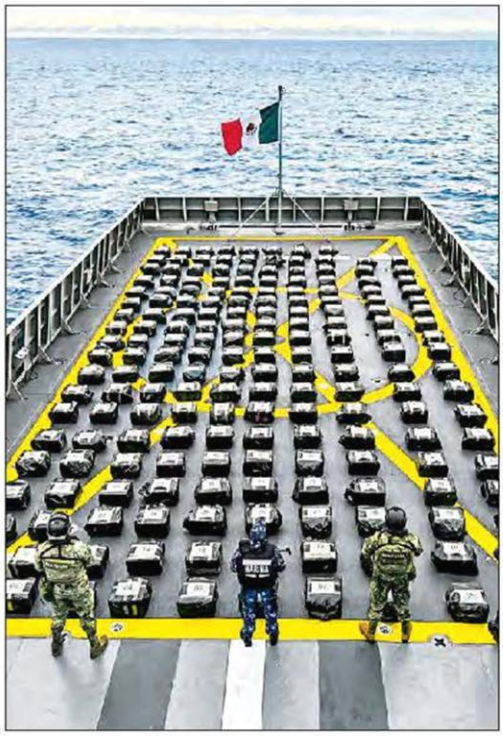

▲ La Armada de México, en coordinación con la Guardia Costera estadunidense, interceptó ayer al oeste de la Isla Clarión, en el Pacífico, más allá de la zona económica exclusiva, una embarcación con 188 bultos con más de 4.5 toneladas de coca y detuvo a cinco personas. Foto Semar G. CASTILLO / P 14

MILENIO

DIARIO NACIONAL
Periodismo con carácter

JUEVES 12 DE FEBRERO DE 2026
$15.00 - AÑO 27 - NÚMERO 9247
www.milenio.com

Jorge Zepeda Patterson
"El 'hermano' de AMLO recurrió al viejo recurso del ventilador" - P. 12

Regina Reyes-Heroles
"Menopausia y castigo económico silencioso contra la mujer" - P. 20

Carlos Tello Díaz
"El amor y la amistad, dos pasiones raras, muy raras" - P. 9

Jaloneos 4T. Saúl Monreal se aferra a que "la razón jurídica" le asiste para competir y Manuel Velasco levanta la mano a la esposa del gobernador Gallardo para el relevo

"Aliados" en Zacatecas y SLP desafían a Claudia

SILVIA ARELLANO, CIUDAD DE MÉXICO

El verde de Manuel Velasco y el morenista Saúl Monreal, integrantes de la alianza 4T, desoyen el proyecto presidencial para acabar con el nepotismo. PAGS. 6 Y 7

Planteamiento del INE
Baraja Sheinbaum el plan de mover elección judicial
GASPAR VELA - PAG. 9

Reforma llega a San Lázaro
Palomean los senadores la jornada laboral de 40 horas
S. ARELLANO Y F. DAMIÁN - PAG. 8

Campaña contra sarampión
Descartan adoptar medidas extraordinarias por Mundial
GASPAR VELA - PAG. 10

Partiditos: un negociazo de 6,500 mdp

La mayoría araña solo 3% de los votos; PRD, Panal y PES aún viven del erario

RIVELINO RUEDA - PAG. 4

Carla Estrada, Jo Jo Jorge Falcón y Emmanuel Reyes durante la entrega de premios El Legado de México en el Senado. ESPECIAL

EU desata caos en el espacio aéreo de Texas y culpa al *narco*

DIEGO SALCEDO, WASHINGTON

Una serie de contradicciones oficiales sobre una "incursión de drones" del *narco* mexicano en El Paso causó el cierre temporal de su espacio aéreo y acabó en que el Pentágono no avisó a su gobierno de unas pruebas con un rayo láser defensivo. PAG. 15

Asisten Trevilla y Morales
Hegseth llama a 34 países a combatir *narcoterrorismo*
A. SALAZAR Y G. VELA - PAG. 14

Aguas internacionales
Interceptan Comando Sur y Marina buque con cocaína
AMÍLCAR SALAZAR - PAG. 13

Las paradojas de la austeridad
Políticas y resultados

Aerolíneas rusas rescatan a turistas varados en Cuba y suspenden vuelos a la isla

EFE, MOSCÚ

Las líneas no volarán más a Cuba "hasta que la situación cambie", informó la agencia aeronáutica rusa Rosaviatsia. PAG. 16

Avanzan nuevas reglas
Pedirán identificación en Estados Unidos para votar
EFE Y AFP - PAG. 18

NYT. Juegos de Invierno en el paraíso de la pasta... pero esta vez sin condimentos

LA GOBERNADORA Tere Jiménez, ayer.

Foto: David Patricio/La Razón

Ven Feria de San Marcos como escaparate mundial

MANDATARIA de Aguascalientes señala que es el evento más importante de Latinoamérica; garantiza seguridad; cumple 198 años. pág. 12

HOY ESCRIBEN

- Desde la primera fila pág. 2 — JAVIER SOLÓRZANO
- Nota roja, inseguridad y censura pág. 4 — BERNARDO BOLAÑOS
- Reflexiones sobre la reducción de la jornada laboral pág. 10 — PEDRO SÁNCHEZ

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX | JUEVES 12 DE FEBRERO DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 17 • NÚMERO 5186 | PRECIO $10.00

MARINA Y GUARDIA COSTERA DE EU ASESTAN GOLPE AL NARCO

EN OPERACIÓN coordinada, por agua y aire, elementos de ambos países aseguran cerca de Isla Clarión 188 bultos de cocaína, varias toneladas; aún no se determina el peso de la droga. pág. 5

SENADO avala vía *fast track* ingreso de 19 elementos de la Marina de Guerra estadounidense con fines de adiestramiento; decisión divide a 4T; alista Gabinete de Seguridad reunión con Comando Norte.

LA DROGA incautada ayer por elementos de la Marina en el Pacífico.

Foto: Especial

Hallan restos de 4 en 4 nuevas fosas en Concordia; mineros se declaran en luto

SITIO es cercano a donde estaban 10 cuerpos; convocan a marcha en 5 estados por mineros muertos y desaparecidos. págs. 14 y 15

EN CULIACÁN, la 6.ª ciudad más violenta del orbe, atacan a marinos; capturan a 9 delincuentes y abaten a uno.

Exhiben a Jesús Ramírez por corrupción; él se dice inocente pág. 10

SENADO APRUEBA REFORMA DE 40 HORAS; VA A CÁMARA

PASA iniciativa por unanimidad y sin cambios; confronta que no incluya dos días de descanso y se extiendan horas extra. pág. 6

COBERTURA DE VACUNACIÓN CONTRA EL SARAMPIÓN EN MÉXICO

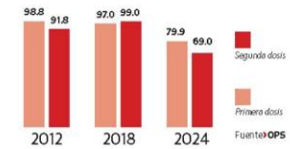

Vacunación funciona, si no habría millones de casos de sarampión: Ssa

SUMAN 9,074 contagios; alistan compra de 15 millones de dosis; Claudia pide calma; atribuyen brote a baja cobertura en sexenios pasados; oposición refuta. págs. 8 y 9

ESPECULAN SOBRE ENSAYO DE ARMA... O GLOBO DE FIESTA

Exhibe tensión cierre de espacio aéreo en frontera; ni en EU coinciden versiones

ÁNGEL MOLINA Y YULIA BONILLA

Gobierno de Trump acusa invasión de artefactos de cárteles mexicanos en El Paso; restringe vuelos 10 días, pero Aviación levanta medida por no haber amenaza; prueban láser para derribo: medios

ESTUDIO en EU señala que muro de Trump lleva a cárteles a vigilar puntos ciegos con drones.

Congresista señala que datos "no cuadran"; ven descoordinación entre agencias estadounidenses; Sheinbaum afirma no tener información sobre cierre; anuncia investigación págs. 3 y 4

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
Concacaf CHAMPIONS CUP

HORARIO	PARTIDOS 12 DE FEBRERO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	BRENTFORD	VS	ARSENAL	+385	+275	-143
14:00	ATL. MADRID	VS	BARCELONA	+186	+280	+124
19:00	CRUZ AZUL	VS	VANCOUVER	-625	+580	+1800

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $4,417

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS.PERMISO SEGOB DGS/SPHD4697 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO
SPORTS
BAJA LA APP EN caliente.mx

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 29 N° 10,598 $10.00 // **JUEVES 12 FEBRERO 2026** // WWW.CRONICA.COM.MX

Reactivan capacitación de marines de Estados Unidos a la Semar

- El Pleno del Senado dio el visto bueno en lo general y en lo particular al dictamen que autoriza el ingreso a territorio nacional de 19 elementos del equipo SEAL de EU

Colaboración. El Senado de la República aprobó el dictamen que reactiva la autorización para el ingreso a territorio nacional de 19 elementos del equipo SEAL 2 de la Marina de Guerra de Estados Unidos y que permanecerán en el país del 15 de febrero al 16 de abril próximo.

El ingreso de elementos de las fuerzas especiales de EU tiene como finalidad participar en el ejercicio de adiestramiento "Mejorar la Capacidad de las Fuerzas de Operaciones Especiales", junto con personal de la Secretaría de Marina, adiestramiento que se llevará a cabo en Campeche.

Los marines llegarán a bordo de una aeronave de la Fuerza Aérea estadunidense tipo C-130 "Hércules". PAG. 6

Intercambio estratégico

La misión es reforzar las tácticas antiterroristas, así como el nivel de la Unidad de Operaciones Especiales de la Marina

Estados Unidos hace pruebas con láser para inhabilitar drones en su territorio. NACIONAL / PAG.5

Donald Trump ha considerado abandonar el T-MEC, afirma Bloomberg News. MUNDO / PAG.21

"La estrategia de vacunación está funcionando"

Salud informó que se cuenta con 28 millones de dosis disponibles, suficientes para atender a la población objetivo en todo el país. PAG. 8

NACIONAL PAG.8

Lanzan plataforma para ubicar por estado centros de vacunación contra sarampión

Autoridades llamaron a mantener la calma y a atender únicamente información oficial

El Gobierno federal puso en marcha la plataforma digital dondemevacuno.salud.gob.mx, donde la población puede consultar más de 21 mil puntos de vacunación en todo el país, con información sobre ubicación, horarios y fechas de atención.

NACIONAL PAG.9

México enviará el segundo cargamento de ayuda a Cuba

- *Abre la puerta a donativos de organizaciones civiles*

MUNDO PAG.20

El régimen chavista autoriza el regreso de EU para explotar el petróleo venezolano

Delcy Rodríguez, presidenta interina de Venezuela, recibió al secretario de EU, Chris Wright, para firmar una "asociación estratégica energética a largo plazo", que el enviado de Trump calificó de "histórica".

METRÓPOLI PAG.14

El C5 y el AICM firman convenio para instalar nuevas cámaras

- *Hace posible el sembrado de seis nuevos sistemas de videovigilancia y dos Tótems en la periferia del aeropuerto*

LA ESQUINA

La reactivación de los trabajos conjuntos entre unidades militares de Estados Unidos y México era necesaria. De hecho, no debió suspenderse toda vez que esa es la premisa que se ha sostenido: colaboración sí; intervención, no. Es un paso importante en el combate al crimen organizado en ambos lados de la frontera, pues implica intercambio de experiencias, estrategias e información

OPINIÓN

Rafael Cardona
Cristalazo - P3

Marielena Hoyo
Animalidades - P3

Saúl Arellano
Repensar al desarrollo y rescatar la democracia - P4

EL ECONOMISTA

www.eleconomista.com.mx

JUEVES 12 de febrero del 2026 | Año XXXVII · N° 9484 | Fundado en 1988 | $15

Política y Sociedad

Normalizan vuelos en aeropuerto de El Paso, tras alerta por drones

• FAA informó que suspendería operaciones durante 10 días para enfrentar un supuesto dron de un cartel, pero eran pruebas de un sistema antidrones en una base militar.

PÁGS. 32-33

"La Administración Federal de Aviación de EU no ha actuado de forma creíble, objetiva ni profesional. La pregunta es: ¿recibiremos una explicación?".

Robert Mann, CONSULTOR DEL SECTOR AÉREO.

FOTO: ESPECIAL

Sheinbaum desestimó las versiones sobre drones en la frontera con EU

• La presidenta confirmó que el espacio aéreo mexicano no fue cerrado e instruyó al Gabinete de Seguridad para investigar los sucesos en el aeropuerto de El Paso, Texas.

PÁGS. 32-33

"No hay ninguna información sobre uso de drones en la frontera. Se cerró el espacio aéreo de EU, no el de México, y la FAA anunció que retomaron funciones".

Claudia Sheinbaum, PRESIDENTA DE MÉXICO.

Evaluación sobre corrupción en México debe considerar análisis de otros organismos: SABG • PÁG. 34

Opinión

PS

La filantropía debe profundizar para salvar el océano

Shaun Seow • PÁG. 28

Enrique Campos • PÁG. 7

Jonathan Ruiz Torre • PÁG. 20

Marco A. Mares • PÁG. 21

Fausto Pretelín • PÁG. 30

Ezra Shabot • PÁG. 35

En Primer Plano

Turnan la minuta a San Lázaro para su análisis y votación

Senado aprueba semana laboral de 40 horas con reducción gradual

• La iniciativa avanzó en el Pleno sin cambio alguno. Aún pendientes, las modificaciones a la Ley Federal del Trabajo.

• IP pide incentivos para compensar costos laborales; exhortan a ensayar semana reducida.

N. Escutia y R. Ramos • PÁGS. 4-5

La ruta de la iniciativa laboral aún debe pasar por la Cámara de Diputados, ser avalada en al menos 17 congresos locales y ser publicada en el Diario Oficial.

Claves de la reforma

• Jornada laboral de **40 horas semanales** con reducción gradual, entre el 2026 y el 2030.

• El tiempo extraordinario no podrá exceder las **cuatro horas diarias** y no podrá tener lugar más de cuatro días a la semana.

• Ampliación del tiempo extraordinario de **9 a 12 horas semanales** con incremento progresivo.

• Protección al salario durante la disminución de horas de trabajo; las horas extraordinarias **se pagarán al doble.**

• Prohibición de que los **menores de 18 años** laboren tiempo extra.

Aplicación gradual

La transición hacia la jornada de 40 horas semanales será gradual conforme al siguiente calendario:

- **48 hrs.** en 2026
- **46 hrs.** en 2027
- **44 hrs.** en 2028
- **42 hrs.** en 2029
- **40 hrs.** en 2030

FUENTE: SENADO DE LA REPÚBLICA

Finanzas y Dinero

Inversionistas tomaron deuda mexicana por 1,371 mdd en enero

• Es el mayor monto para un mes de enero en los últimos cinco años, impulsado por la alta tasa de interés y la expectativa de un peso fuerte.

• PÁG. 6

Flujo de capitales al mercado de deuda | EN MDD

FUENTE: IIF

Empresas y Negocios

Industria de camiones vivió su peor enero en 16 años: AMDA

• El sector perdió 6,000 plazas durante el 2025: ANPACT.

• PÁG. 19

Producción y exportación de camiones pesados | MILES DE UNIDADES

Producción y exportación, enero

● PRODUCCIÓN ● EXPORTACIÓN

FUENTE: INEGI

México produce 8 de los 60 minerales críticos que busca EU

• En cambio, no figura como fuente de tierras raras con demanda.

• PÁG. 24

México: producción de minerales críticos, 2025
TONELADAS

MINERAL	VOLUMEN
Plata	5,780
Zinc	773,000
Plomo	180,000
Grafito	900
Flúor	1,200,000
Antimonio	600
Barita*	330

*/ Volumen del 2024
FUENTE: USGS

Tamaulipas afianza solidez económica: A. Villarreal

• Mantiene un crecimiento sostenido con finanzas sanas

• PÁG. 24

Rumbo al Mundial. Aeropuertos alistan renovaciones y ajustan operaciones. PÁG. 16

EL FINANCIERO

AÑO XLV · Nº. 12060 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 12 DE FEBRERO DE 2026 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON Bloomberg ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS

En cartera, 200 mil mdd de 30 proyectos energéticos

Economía. Portafolio abarca renovables, hidrocarburos e infraestructura asociada

La Secretaría de Economía tendría en cartera de 20 a 30 proyectos del sector energético que, en conjunto, representarían inversiones por 200 mil millones de dólares, como parte del portafolio que impulsa el gobierno federal en el marco del Plan México.

Diana León, jefa del sector Energía de la dependencia, dijo que estos recursos son parte del paquete presentado la semana pasada por 407 mil millones de dólares, donde energía está a la cabeza de la lista.

Los proyectos abarcan tanto energías renovables como hidrocarburos, además de infraestructura asociada, como líneas de transmisión, gas y almacenamiento. —*Héctor Usla* / PÁG. 4

BARCLAYS PREVÉ NUEVA OLA DE *NEARSHORING*

VEN A MÉXICO PARA REUBICAR PRODUCCIÓN

México se perfila como el destino para la siguiente ola de reubicación de manufacturas desde EU, en un contexto de reconfiguración global de cadenas de suministro por aranceles, tensiones geopolíticas y cambio estructural en flujos de comercio.

Una encuesta de Barclays a 250 fabricantes en EU, Europa y China destaca que, para expandir capacidad fuera de Asia, bajar costos y riesgos, empresas privilegian esquemas de producción *local-for-local*, donde ven a México. —*J. Valdelamar* / PÁG. 5

ARMANDO HERRERA, CEO DE LA PLATAFORMA FINANCIERA

PLANEA NU MÉXICO INVERTIR 4.2 MIL MDD PARA IMPULSAR SU CRECIMIENTO. PÁG. 8

JOJA FLORES

QUEDAN FUERA 2 DÍAS DE DESCANSO

AVALA SENADO JORNADA LABORAL DE 40 HORAS; PASA A DIPUTADOS. PÁG. 30

PRODUCCIÓN INDUSTRIAL | PÁG. 8

SIGUE INDUSTRIA MEXICANA EN RECUPERACIÓN

En diciembre, la actividad regresó a zona positiva y tuvo su mayor alza anual desde enero de 2024.

Actividad industrial

▶ Variación % anual*

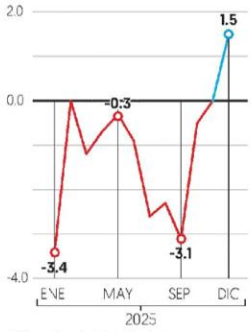

*Cifras desestacionalizadas

Fuente: INEGI

ESCRIBEN

Carlos Serrano
ESPÍRITUS ANIMALES / 11

Guillermo Knochenhauer
CONTRACORRIENTE / 28

Alejandra Spitalier
PUNTO DE ENCUENTRO / 28

Mario Carbonell
EN SU JUSTA DIMENSIÓN / 32

EMPLEO EN EU

Generan 130 mil contrataciones al inicio de año y se superan expectativas. PÁG. 10

T-MEC REVISIÓN 2026

NICOLÁS TAVIRA

'NO LO CREEMOS', DICE LA PRESIDENTA

DESCARTA SHEINBAUM QUE TRUMP VAYA A SACAR A EU DEL TRATADO

EBRARD VA A LA MAÑANERA. Claudia Sheinbaum desestimó que Donald Trump tenga la intención de retirar a EU del T-MEC. "No lo creemos y nunca se ha manifestado en las llamadas, porque es importante para ellos". PÁG. 7

Donald Trump analizaría retirar a EU del T-MEC

El presidente Donald Trump estaría considerando, en privado, la posibilidad de retirarse del Tratado Comercial entre Estados Unidos, México y Canadá (T-MEC), según fuentes consultadas por Bloomberg y que están ligadas a las conversaciones. Un funcionario de la Casa Blanca dijo que Trump es quien toma las decisiones finales. El presidente de EU ha evitado indicar de forma explícita que vaya a retirar a EU del acuerdo. —*Bloomberg* / PÁG. 7

PÁG. 33

CHOCAN VERSIONES DE DRONES DE CÁRTELES MEXICANOS

GENERA CONFUSIÓN EL CIERRE DEL ESPACIO AÉREO EN EL PASO

PAM BONDI ABONA A LA POLÉMICA. El cierre momentáneo del espacio aéreo de El Paso, Texas, generó confusión y versiones encontradas en cuanto a los motivos de esa medida.

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

NUEVA ERA / AÑO. 9 / NO. 3161 / JUEVES 12 DE FEBRERO DE 2026

$10

EL HERALDO DE MÉXICO

HECHO CON H SI ES CON H, ES UN HECHO

P8 #CONCOMANDONORTE

VA GABINETE DE SEGURIDAD A EU

P12-13

#SHEINBAUMYGOBERNADORES

FOTO: ANTONIO NAVA

REFUERZAN ESTRATEGIA CONTRA SARAMPIÓN

P32 #MÉXICOYEU

ASEGURAN CARGAMENTO DE DROGA EN EL PACÍFICO

ESCENA

#JAMESVANDERBEEK

MUERE ESTRELLA DE DAWSON'S CREEK

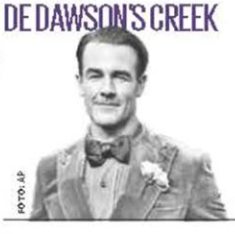

FOTO: AP

EL HERALDO DEPORTES

#NFL

DESFILAN LOS SEAHAWKS CAMPEONES EN SEATTLE

P53

FOTO: AP

#SENADODELAREPÚBLICA

APRUEBAN JORNADA LABORAL DE 40 HORAS

TRAS 50 AÑOS SIN MODIFICACIÓN, LA CÁMARA ALTA AVALÓ LA INICIATIVA PRESIDENCIAL PARA REDUCIR LAS, HASTA AHORA, 48 HORAS TRABAJADAS A LA SEMANA, LA CUAL SE APLICARÁ DE MANERA GRADUAL PARA QUE SEA UN HECHO EN 2030

POR MISAEL ZAVALA/P4

Caliente caliente.mx CASA DE APUESTAS OFICIAL Concacaf CHAMPIONS CUP

HORARIO	PARTIDOS 12 DE FEBRERO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	BRENTFORD	VS	ARSENAL	+385	+275	-143
14:00	ATL. MADRID	VS	BARCELONA	+186	+280	+124
19:00	CRUZ AZUL	VS	VANCOUVER	-625	+580	+1800

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $4,417

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN Caliente.mx

*VÁLIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS. TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX. LUIS ARRIAGA CON APUESTAS ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

DIARIO ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 1904 / Año 07/ Jueves 12 de febrero de 2026. EJEMPLAR GRATUITO

AVALA PLENO DEL SENADO SEMANA LABORAL DE 40 HORAS

FRANCISCO MENDOZA NAVA

EL AVAL SE DIO EN LO GENERAL Y PARTICULAR con 103 votos a favor y 15 en contra del PRI y MC

MORENA SE OPUSO A PUNTUALIZAR obligatoriedad de 2 días de descanso en el documento

LA IMPLEMENTACIÓN será de forma paulatina hasta 2030. Discusión pasa a Diputados. Pág. 4

COMPRARÁN 15 MILLONES MÁS DE VACUNAS CONTRA SARAMPIÓN

ELIA CRUZ CALLEJA

Cuartoscuro

SHEINBAUM PIDE CALMA. En su conferencia mañanera de ayer dedicada al tema de salud, la presidenta Claudia Sheinbaum llamó a mantener la calma ante el brote de sarampión en el país. Aseguró que se cuenta con las vacunas suficientes para atender a la población. Por la tarde, el director de Birmex, Carlos Alberto Ulloa, tras acudir a Palacio Nacional, informó que el gobierno comprará 15 millones de vacunas de sarampión adicionales. Pág. 5.

▶ CAMPAÑA DE VACUNACIÓN CONTRA SARAMPIÓN ESTÁ FUNCIONADO: SSA P. 5
▶ SALUD REPORTA 2 MUERTES POR BROTE EN CDMX; BRUGADA, SÓLO UNO P. 5
▶ OPS: MÉXICO ENCABEZA CASOS DE SARAMPIÓN EN EL CONTINENTE P. 5

EU REÚNE A MILITARES Y LES TIRA LÍNEA

FRANCISCO MENDOZA NAVA

AFP

Mandos militares de más de 30 países, incluido México, viajaron a Washington, EU, para celebrar la Conferencia de Jefes de Defensa del Hemisferio Occidental, convocada por Dan Caine, jefe del Estado Mayor Conjunto estadounidense. El evento, de acuerdo con los anfitriones, tiene la finalidad de abordar la importancia de fortalecer las alianzas entre las naciones. El secretario de Defensa Pete Hegseth expresó que EU está restableciendo la Doctrina Monroe con el "corolario Trump" para "restaurar la fortaleza estadounidense a través de prioridades compartidas, intereses comunes y vínculos con sus socios para hacer frente a los adversarios". Por México, acudieron el titular de la Sedena, Ricardo Trevilla Trejo, y el secretario de Marina, Raymundo Pedro Morales Ángeles. Pág. 12

▶ CIERRE DE ESPACIO AÉREO EN EU DESATA CONFUSIÓN

ALCALDESA DE MADRID LIGA A MÉXICO CON "DICTADURA Y NARCOESTADOS" P. 4

JULIO SCHERER, DESLEAL; DEBERÍA IR A LA CÁRCEL: NOROÑA P. 6

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | **JUEVES 12 DE FEBRERO DE 2026** | AÑO LXI | NO. 21,735 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00

REUTERS

ARTISTAS OCULTAN SU IDENTIDAD

Se dejan querer, pero no ver

No sabemos quienes son, pero los adoramos. Con máscaras, maquillajes o disfraces, muchos artistas viven en el anonimato, refugiados en la comodidad que da la posibilidad de guardar al personaje y salir a la calle sin que nadie los reconozca. **NORMAL**

QUE EN PRIVADO LO PLANTEA TRUMP

Filtran que EU sale del T-MEC

Donald Trump ha considerado en privado la posibilidad de que Estados Unidos abandone el T-MEC, una señal que añade incertidumbre al futuro del pacto , reportó *Bloomberg*. **Pág. 12**

REUTERS

Le echan la culpa a los mexicanos

EL PASO, Texas. El cierre temporal del espacio aéreo sobre El Paso desató versiones encontradas dentro del gobierno de Estados Unidos. Mientras el secretario de Transporte, Sean Duffy, atribuyó la medida a una supuesta incursión de drones de un cártel mexicano "neutralizada", filtraciones citadas por medios estadounidenses apuntan a que el Departamento de Defensa de Estados Unidos ordenó la suspensión para probar un sistema láser antidrones. **Pág. 23**

UN OPERADOR PELIGROSO Y SILENCIOSO

Implican a regidor en el caso Tequila

YAZMÍN MORALES

Lo mencionan testimonios incluidos en el expediente contra el edil vinculado a proceso

El regidor en funciones Josué José de Jesús Gutiérrez Guzmán es señalado como uno de los operadores más peligrosos y silenciosos de la red criminal que dirigía el exalcalde de Tequila, de acuerdo con declaraciones de testigos protegidos y reportes de inteligencia incluidos en la solicitud de orden de aprehensión que la Fiscalía General de la República solicitó contra Diego N, a quien apodaban *El Presidente*, y cinco personas más.

Gutiérrez Guzmán "no sólo responde ciegamente a las órdenes del alcalde, sino que tiene montado un imperio de extorsión desde el interior del gobierno, colocando en puestos clave a su propia familia para despojar, amenazar y chantajear a los comerciantes, emprendedores y ciudadanos honestos del municipio", se lee en el documento judicial al que tuvo acceso **El Sol de México.**

El regidor, quien estuvo presente en la sesión de Cabildo del 8 de febrero y votó a favor de Lorena Marisol Rodríguez Rivera para asumir las funciones de alcaldesa interina de Tequila, es mencionado en el expediente FED/FEMDO/FEIDMS-JAL/0000781/2025, integrado por el Ministerio Público de la Federación.

Las referencias al regidor son parte de la información recabada por autoridades federales durante la etapa inicial de la investigación contra Diego N, presidente municipal; Juan Gabriel N, director de Recursos Humanos; Diego López Ibarra, tesorero; Juan Manuel N, director de Seguridad Pública; Julio César Trigueros, jefe de Gabinete y Severo Flores Mesa, *El Rey Mago*, enlace con el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG). **Pág. 4**

APRUEBA SENADO

Reducirán la jornada de 48 a 40 horas

La propuesta presidencial de Claudia Sheinbaum para reducir la semana laboral en México de 48 a 40 horas avanzó este miércoles en la Cámara de Senadores, donde fue aprobada en lo general con 121 votos a favor y ninguno en contra. El proyecto plantea una implementación gradual de dos horas menos por año hasta 2030, en beneficio de 13.4 millones de trabajadores, y tras su aval en el Senado deberá pasar a Diputados y luego a congresos estatales. **Pág. 8**

ESCRIBEN

Juan Velediaz **Pág. 5**
Rogelio Varela **Pág. 8**
Samuel Garcia **Pág. 13**

EL PRESIDENTE DONALD TRUMP PUSO EN DUDA LA PERMANENCIA DE ESTADOS UNIDOS EN EL T-MEC
NACIONAL

Barreras culturales y estructurales dificultan el ingreso de niñas y mujeres a la Ciencia Pág. 10

FOTO: CORTESÍA

La bióloga María Eugenia Díaz Batres desafió los estándares de su época para coleccionar 55 mil insectos Pág. 12

FOTO: JOSÉ LUIS PÉREZ

La Prensa Oficial @laprensaoem www.la-prensa.com.mx JUEVES 12 DE FEBRERO DE 2026

LA PRENSA

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVIII | NÚM.35,527 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

ALERTA

AMAGA SINDICATO DEL METRO CON PAROS ESCALONADOS SI GOBIERNO CAPITALINO NO LE DESTINA AL MENOS SEIS MIL MDP MÁS; NO DESCARTA OTRO DESCARRILAMIENTO POR FALTA DE MANTENIMIENTO EN TRENES PÁG. 3

FOTO: IGNACIO HUITZIL

"Viva se la llevaron y viva la queremos", insiste la madre de Kimberly Hillary, desaparecida en 2025 Pág. 31

FOTO: ARCHIVO LA PRENSA

Dan prisión preventiva a presunta responsable de la muerte de repartidor Roberto Hernández Pág. 27

FOTO: FGJ CDMX

Gobierno de la CdMx ofrece becas y salud a trabajadoras sexuales; analiza apoyo de 21 mil pesos Pág. 5

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS
EDICIÓN MÉXICO
No. 3412: JUEVES 12 DE FEBRERO 2026
reporteindigo.com

La reducción de la ingesta de alcohol y drogas entre adolescentes durante 2025 coincide con un repunte histórico de la actividad física; la Generación Z bebe menos, se cuida más y está transformando no solo sus hábitos, sino también la cultura de la convivencia

12

NUEVA GENERACIÓN, MENOR CONSUMO

INDIGONOMICS

Imposible romper con el T-MEC

Uno de los principales factores que impiden la salida de Estados Unidos del gran acuerdo comercial que rige a la región es la afectación que tendría en su propia economía, más allá de que actualmente sus liderazgos políticos jueguen con tal idea

30

CDMX

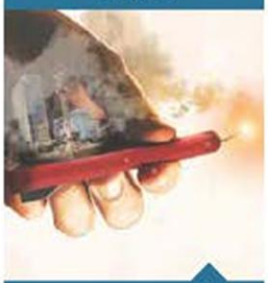

Sin consecuencias por pirotecnia

La quema masiva de pirotecnia es un problema que detona contingencias ambientales en la Ciudad de México; sin embargo, en promedio, se sanciona a menos de dos personas por año

18

Haz match con tu próximo auto.

Con AutoMatch compra tu seminuevo entre particulares de una manera totalmente segura.

EDICIÓN 1000

Canal en YouTube @el_independiente /elindependiente.mex/
@ElIndependiente elindependiente.mx contacto@elindependiente.mx

EL INDEPENDIENTE

$8.00 Director General: Carlos Ramírez **Periodismo que el país necesita** Jueves 12 de Febrero de 2026 Número 1000

PENDE DE UN HILO EL T-MEC

A cinco meses del límite de revisión, el Tratado de Norteamérica se mueve entre amenazas estadunidenses, diplomacia ineficaz y empresarios que no cuentan. Solo hay tres caminos: negociación exitosa, revisiones anuales que disminuirán efectos o retiro parcial de EU; Trump sigue amenazando con salirse

Por Eduardo Gómez de la O. / Redacción ► 16-18

EL PERIODISMO QUE EL PAÍS NECESITA

Suplemento especial / Por Luis Carlos Silva / Editorial: El Independiente 1000 ediciones de cara a la sociedad ► 1IV

Editorial

El Independiente
A casi 4 años, ejemplar 1000

Contra todo pronóstico y en medio de una severísima crisis de periódicos impresos, un esforzado grupo de periodistas se lanzó a la tarea--que no aventura-- de editar un periódico diario para proporcionar a los lectores información analítica sobre México y el mundo.

Hemos llegado a la edición número 1000 y en pocas semanas iniciaremos el quinto año de labor.

La tarea no ha sido fácil por el desdén gubernamental al papel que quiérase que no juegan los medios que apuestan a la reflexión, el análisis y la indagatoria en medio de la oscuridad del poder que todo lo quiere seguir ocultando.

Los mil ejemplares que hoy reconocemos han aportado elementos a la sociedad para entender su entorno y reaccionar en función de esa realidad central.

Con modestia, podemos afirmar que el periódico El Independiente logró posicionarse de un espacio de servicio social a los lectores para la toma de conciencia de su realidad y a partir de ahí el replanteamiento de su participación en el debate del destino de México.

El ejemplar número 1000 renueva el compromiso de todo el equipo que hace el periódico de seguir manteniendo calidad, profundidad y sentido social.

INDICADOR POLÍTICO
AMLO, Scherer, Jesús, exonerar o levantar el velo de impunidad
Por Carlos Ramírez ► 3

AGENDA CONFIDENCIAL
La Jefa Brugada
Por Luis Soto ► 3

MAGACÍN CDMX
Los diputados aspirantes del PAN
Por Alejandro Lelo de Larrea ► 5

AGENDA DE PODER
Cuando el virus se vuelve política
Por Humberto Blizzard ► 5

POLÍTICA PARA GUAPOS
Mis últimos días con Pedro Torres (segunda parte)
Por Alberto Tavira ► 24

OPINIÓN
Reforma Electoral, acosada por fuego amigo en la 4T
Por Alberto Valderrábano ► 9

ECONOMÍA
INEGI: producción cae 1.3%; canasta básica se dispara
► 10 y 18

NACIONAL
Denuncia "*complot*" Jesús Ramírez, pero no aporta pruebas
► 10

SEDENA Y SEMAR CON COMANDO NORTE; DEFIENDEN SOBERANÍA
Por Redacción/ El Independiente ► 7

DESTRUYE EU DRONES DEL NARCO EN EL PASO; MÉXICO VA A INVESTIGAR
Por Redacción/ El Independiente ► 19

Escriben: Fernando Cárdenas Cabello, Armando Reyes Vigueras y Jorge Torres Góngora

FINYAAB®
www.finyaab.mx

Préstamos de nómina a personal de corporaciones de **seguridad** pública

SÍGUENOS
para más información en nuestro canal de WhatsApp

JUEVES 12 DE FEBRERO DE 2026
AÑO XV N° 3616 | CDMX
EJEMPLAR GRATUITO
www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas

LARGAS FILAS. La población se ha volcado en la cudira los módulos para obtener una dosis contra el virus.

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

COMPRAN 15 MILLONES MÁS DE VACUNAS

Sheinbaum coordina plan contra sarampión

Para fortalecer la armonización de los sistemas sanitarios del país ante el brote de la enfermedad, la Presidenta sostuvo una reunión virtual con gobernadores y secretarios de Salud locales, en el marco de los 9 mil 187 casos acumulados al corte y al menos 29 fallecimientos oficiales. Las autoridades insistieron en su llamado para inmunizarse y atender síntomas como fiebre, catarro y erupciones, para detener el contagio. Desde el Gobierno federal ya se alistan los protocolos que se implementarán durante la Copa Mundial de Futbol

MÉXICO Y CDMX P. 3 Y 9

Desde México, la mandataria nacional dijo que no tenía información que confirmara el uso de drones en la frontera, por lo que llamó a no especular MUNDO P. 17

CIERRE DE ESPACIO AÉREO EN EL PASO DESATA TENSIÓN POR VERSIÓN OFICIAL

SENADO APRUEBA JORNADA DE 40 HORAS CON UN DÍA DE DESCANSO P. 6

Semar registra mil 440 bajas "por desaparición" en 16 años

La Armada no detalla las causas ni los alcances de esta categoría "administrativa", pues no precisa si los marinos fueron localizados posteriormente, si hubo abandono de servicio, deserciones, ausencias injustificadas o posibles hechos delictivos. Para especialistas es una muestra de falta de transparencia en la institución MÉXICO P. 4

INVERTIRÁN 66 MIL MDP PARA VIVIENDA EN SONORA Y Q. ROO

Durante una gira en la Mañanera, la titular del Ejecutivo calificó la entrega de casas en ambas entidades MÉXICO P. 5

ANNA S. A. COMIDA PARA REFLEXIONAR

VIDA+ P. 18

DXT P. 22

CELEBRA SEAHAWKS CON LA MEJOR AFICIÓN

CONGRESISTAS DE EU AVALAN CANCELAR LA EMERGENCIA POR FENTANILO

La medida del presidente Donald Trump se utilizó como fundamento legal para imponer un arancel de 35% a productos canadienses fuera del T-MEC PÁGINA 2

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
Concacaf CHAMPIONS CUP

HORARIO	PARTIDOS 12 DE FEBRERO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	BRENTFORD	VS	ARSENAL	+385	+275	-143
14:00	ATL. MADRID	VS	BARCELONA	+186	+280	+124
19:00	CRUZ AZUL	VS	VANCOUVER	-625	+580	+1800

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HACER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $4,417

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO
BAJA LA APP EN caliente.mx

www.ovaciones.com

ovaciones

JUEVES 12
DE FEBRERO DE 2026
NÚMERO 27,314 AÑO LXXIX

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

ADVIERTE RICARDO MONREAL A LAYDA SANSORES

Si Morena se divide "no quedará nadie para cerrar la puerta"

El coordinador de los diputados morenistas aseveró que no entrará en confrontación con la gobernadora de Campeche, quien, en respuesta al llamado de Monreal a respetar la división de poderes en esa entidad y, a su vez, cuidar la imagen del partido, lo acusó de tener "un chiquero" en San Lázaro y lo calificó de "hipócrita, cobarde y emblema del nepotismo", durante su programa *El martes del jaguar*. Pág. 16

CUARTOSCURO.COM

Concacaf Partido 2/2

P. 4-5

MEXSPORT

AMÉRICA APENAS CUMPLE TRÁMITE EN CONCACAF

¿LISTOS PARA EL CLÁSICO?

DUELO ABURRIDO ANTE UN OLIMPIA HONDUREÑO QUE SE MUERE DE NADA; LAS ÁGUILAS DOSIFICAN ESFUERZOS Y CLASIFICAN A OCTAVOS DE FINAL CON EL GLOBAL

REUTERS

CELEBRAN SEAHAWKS

Prometen repetir el título el año que viene

Bajo los acordes de *We Are the Champions*, jugadores exhiben el trofeo Lombardi a su afición. Pág. 15

REUTERS

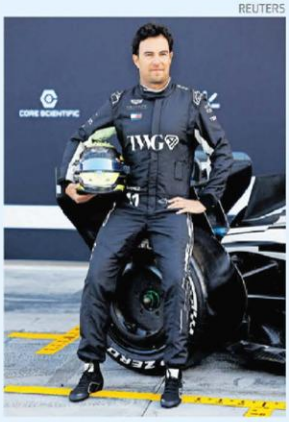

PARA CHECO PÉREZ

Aprendizaje y solidez en debut sobre pista

El piloto tapatío se coloca en la 14ª posición general de la jornada, por delante de Valtteri Bottas. Pág. 14

EN EL SENADO

Batean petición de dos días de descanso

La reforma, que pasa a Diputados, mantiene el esquema de seis días de trabajo semanal y prevé una reducción gradual de la jornada. Pág. 18

CUARTOSCURO.COM

GOBIERNO CULPA A FOX Y CALDERÓN

Sarampión, 'herencia neoliberal'

El director general del IMSS, Zoé Robledo, asegura que la menor cobertura de segundas dosis contra el virus tuvo lugar entre 2001 y 2012. Pág. 20

CIERRAN ESPACIO AÉREO DE EL PASO

Se hacen bolas por "narcodrón"

Versiones encontradas de agencias del gobierno de EU pasan en pocas horas de un supuesto dron de un cártel mexicano a un simple globo de fiesta. Pág. 19

Escriben

Juan Ortiz Pág. 22
Tiros libres Pág. 22

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL
MESA DIRECTIVA

KENIA LÓPEZ RABADÁN
PRESIDENTA

SERGIO GUTIÉRREZ LUNA
VICEPRESIDENTE

PAULINA RUBIO FERNÁNDEZ
VICEPRESIDENTA

RAÚL BOLAÑOS-CACHO CUÉ
VICEPRESIDENTE

JULIETA VILLALPANDO RIQUELME
SECRETARIA

ALAN SAHIR MÁRQUEZ BECERRA
SECRETARIO

NAYELI ARLEN FERNÁNDEZ CRUZ
SECRETARIA

MAGDALENA DEL SOCORRO NÚÑEZ MONREAL
SECRETARIA

FUENSANTA GUADALUPE GUERRERO ESQUIVEL
SECRETARIA

LAURA IRAIS BALLESTEROS MANCILLA
SECRETARIA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2025, "AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"

Entrevista / Kenia López Rabadán
(Presidenta de la Cámara de Diputados)

CIUDAD DE MÉXICO (ALEJANDRO DOMÍNGUEZ).- "¿Cuál es el deber ser de una Reforma Electoral? Yo te diría que, lo primero es buscar que sea aprobada por todas las fuerzas políticas y que el crimen organizado no meta las manos en una elección.

"Para el año que entra, se va a juntar la elección federal, la elección judicial y la revocación de mandato, que seguramente va a ser un tema de debate en la **Cámara de Diputados**, porque hay distintas posturas, donde algunos grupos parlamentarios dicen que no se puede realizar al mismos tiempo, ya que sería como una colisión y que cada una debería tener su propio espacio".

https://drive.google.com/file/d/1NUW9Jdup0QycVyjPId7CZtayBgb0_aam/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	11	12/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Demanda Frente parlamento abierto

MARTHA MARTÍNEZ

Integrantes del Frente Amplio Democrático (FAD) entregaron a la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, la panista Kenia López, una solicitud para que el Congreso organice un parlamento abierto en torno a la reforma electoral.

En el encuentro, que se llevó a cabo en San Lázaro, la ex presidenta el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), María del Carmen Alanís, dijo que el objetivo es que se delibere y analicen de manera transparente e institucional las distintas iniciativas, incluida la anunciada por el Ejecutivo federal.

Señaló que la preocupación del Frente no es abstracta ni retórica, sino que proviene de la opacidad con la que la Comisión Presidencial para la reforma electoral ha llevado a cabo los trabajos encaminados a la redacción de la propuesta presidencial.

Resulta preocupante, indicó, la posibilidad de que en la eventual reforma se incluyan temas como el debilitamiento de las instituciones electorales, el sistema de representación política, el debilitamiento de los organismos públicos electorales, el padrón electoral y la justicia electoral.

López Rabadán se comprometió a que, una vez que la Cámara de Diputados reciba la iniciativa del Ejecutivo federal, remitirá la solicitud del Frente a las comisiones dictaminadoras, ya que son éstas las que definen la ruta a seguir en la discusión.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	11	12/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Asegura Velasco que PVEM analiza propuestas con comisionado

Dicen avanzar 50% en reforma electoral

Alfredo Moreno

Jesús Ortega, María del Carmen Alanís y Rafael Estrada, representantes del Frente Amplio Democrático, en la reunión que sostuvieron ayer con Kenia López (centro).

Afirma senador: apoyo dependerá de los términos de la iniciativa

MAYOLO LÓPEZ

A pesar de los diferentes encuentros que han sostenido con Gobernación y la Comisión Presidencial, la negociación de la reforma electoral apenas tiene un avance de 50 por ciento, afirmó el senador del Partido Verde Ecologista (PVEM), Manuel Velasco.

"Seguimos con el mismo avance que teníamos la semana pasada; creo que podemos decir que un 50 por ciento", ilustró.

Jefe de la bancada del Verde dijo no tener certeza de que la reforma pudiera ser presentada la próxima semana.

"Estamos abiertos a una reforma progresiva, que garantice equilibrios y que sea democrática; esos son los puntos sobre los que hemos estado debatiendo los días pesados", aclaró.

Por lo pronto, en la etapa más crítica de la negociación, el ex Gobernador chiapaneco se entrevistó ayer mismo con la Presidenta Sheinbaum en Palacio Nacional.

Velasco contó que el responsable de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, Pablo Gómez, ha puesto sobre la mesa una propuesta para que, en el caso de la elección de diputados y senadores por representación proporcional, haya una "lista por estados", para que, el que tenga mayor número de votos, alcance a llegar al Congreso federal.

"Y lo que nosotros hemos planteado es que, como serían dos elecciones distintas, se rompería la cláusula de sobrerrepresentación del 8 por ciento que nosotros queremos que quede establecida".

-¿Entonces no serían pro-

porcionales?, se le preguntó

"No, no, porque incluso en ese esquema sería un candidato a diputado federal; haría campaña como si fuera candidato a Gobernador, pero en vez de un distrito, por poner un ejemplo, el estado de Chiapas tiene 13 distritos, pues tendría que hacer campaña en los 13 distritos.

"Entonces, estaríamos hablando que habrían diputados y que el gasto sería mucho mayor de esa manera. Y también, como ya no serían de representación, serían dos elecciones distintas y se rompe esa cláusula".

Velasco refirió que esa fórmula sigue aún sobre la mesa, igual que la que tiene que ver con una eventual reducción de la bolsa de presupuesto público a los partidos políticos.

Dependiendo de los términos de la propuesta, señaló, el partido del tucán eventualmente podría respaldarla.

"Se está arrastrando el lápiz, se están buscando opciones. Hay otro planteamiento de que puede ser un esquema similar al que existe en el Distrito Federal de las primeras minorías; es decir, que los que quedan, los mejores segundos lugares, puedan acceder. Y en ese estudio, en el que se está en estos momentos, se está profundizando".

-¿Ese les agrada más?

"Lo vemos con mejores ojos, (pero) yo no quisiera hablar de plazo. La fecha límite que se puso es febrero", manifestó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	9	12/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Pide Frente Amplio parlamento abierto

El Frente Amplio Democrático solicitó a la Cámara de Diputados convocar a un parlamento abierto para conocer, analizar y deliberar de manera transparente e informada todas las iniciativas y propuestas en materia de reforma electoral. En reunión con la presidenta de la Mesa Directiva, Kenia López, representantes de la agrupación llamaron al Congreso a integrar una comisión plural para coordinar los foros de análisis y discusión.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	31	12/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ESPECIAL

Encuentro. Kenia López recibió al Frente Amplio Democrático.

PIDEN PARLAMENTO ABIERTO

Kenia López ofrece al FAD diálogo por reforma electoral

La presidenta de la Cámara de Diputados, la panista Kenia López, recibió en el Palacio Legislativo a un grupo del Frente Amplio Democrático (FAD) –que está en contra de la reforma electoral– y les garantizó que, en cuanto llegue la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum, habrá "puertas abiertas" y serán invitados por las comisiones dictaminadoras a los espacios de diálogo.

Encabezada por la jurista María del Carmen Alanís, expresidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la comitiva alertó "del grave riesgo para el país" el que se apruebe una reforma electoral "unilateral", "autoritaria" y "a modo" para que "Morena se mantenga en el poder siempre".

La exmagistrada presidenta pidió que en el Palacio Legislativo se integre una comisión plural bicameral para que organice los trabajos de un parlamento abierto, que se analicen y discutan también las diversas iniciativas que se han presentado en la materia con expertos. "Queremos que nos escuchen", enfatizó.

Además de la exmagistrada Alanís, acudieron Rafael Estrada, Jesús Ortega, Demetrio Sodi, José Mario de la Garza Martins, Cristina Renaud, German Fernández, José de Jesús Orozco Henríquez y María José Gómez Mont.

En su documento, los asistentes manifiestan que "todas las reformas político-electorales que han acompañado el prolongado proceso de transición democrática de México, y que han hecho posible la alternancia pacífica en el poder, han sido discutidas por todas las fuerzas políticas".

—Víctor Chávez

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	17	12/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Exige Frente parlamento abierto para reforma

PATRICIA RAMÍREZ

Integrantes del Frente Amplio Democrático entregaron formalmente a la presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, una solicitud para que cualquier propuesta de reforma electoral que llegue al Poder Legislativo sea procesada a través de un parlamento abierto y que se garantice que no sea regresiva para la democracia mexicana.

La exmagistrada electoral María del Carmen Alanís aseguró que la posible reforma electoral que se ha delineado en los últimos meses "atentaría contra la democracia y no puede ser impuesta sin el consenso de todos los partidos".

La expresidenta del TEPJF dejó en claro que la deliberación plural y el diálogo democrático "son esenciales para preservar la estabilidad política y la confianza ciudadana y las reformas electorales requieren análisis cuidadoso, apertura y escucha activa de especialistas y sociedad civil".

El documento fue recibido por la presidenta de la Mesa Directiva, quien dio a conocer que la solicitud fue remitida a la Junta de Coordinación Política y entregada a los coordinadores parlamentarios, con el propósito de que todas las fuerzas conozcan y valoren la petición ciudadana.

La solicitud plantea la apertura de un espacio de deliberación pública, transparente y participativa para el análisis de las iniciativas en materia electoral, "porque una reforma de esta naturaleza, por su impacto en la vida democrática del país, requiere diálogo abierto, intercambio de ideas y participación de especialistas, académicos, autoridades y ciudadanía".

En el contenido del documento se subraya la importancia de fortalecer la confianza institucional, privilegiar la construcción colectiva de acuerdos y garantizar que cualquier modificación al marco electoral responda al interés democrático nacional, en tanto que las reglas del sistema político deben ser producto de procesos abiertos y socialmente acompañados.

El abogado Rafael Estrada destacó que el Frente surge como un esfuerzo ciudadano plural comprometido con la defensa de los avances democráticos del país.

Demetrio Sodi dijo que las reformas electorales más sólidas han sido aquellas construidas mediante acuerdos amplios.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	17	12/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CUARTOSCURO.COM

Integrantes del Frente Amplio Democrático, ayer, al entregar una solicitud a Kenia López Rabadán.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	11	12/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Se están buscando opciones, dice Velasco

Avanza al 50% negociación de reforma electoral: PVEM

› EL COORDINADOR de senadores dice que el verde ve con buenos ojos el método de primera minoría; el Frente Amplio Democrático pide a San Lázaro realizar un parlamento abierto

› Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

El coordinador del PVEM en el Senado, Manuel Velasco, informó que la reforma electoral impulsada desde el oficialismo mantiene un avance aproximado del 50 por ciento en los consensos construidos hasta ahora, aunque reconoció que no existe certeza sobre la fecha en que podría presentarse formalmente la iniciativa.

"Seguimos con el mismo avance que teníamos la semana pasada; creo que podemos decir que un 50 por ciento. No (está) detenida porque se está arrastrando el lápiz, se están buscando opciones", señaló el legislador, quien subrayó que las conversaciones continúan en una etapa de definiciones técnicas y políticas.

el dato

ANTES de la apertura de la sesión del Senado, Velasco se acercó al escaño de la senadora Ruth González para levantarle el brazo, como candidata al Gobierno de SLP.

"Estamos abiertos a una reforma progresiva, que garantice equilibrios y que sea democrática; esos son los puntos sobre los que hemos estado debatiendo los días pesados", agregó.

El legislador refirió que el titular de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, Pablo Gómez, ha planteado que en la elección de diputados y senadores plurinominales se adopte un esquema de "listas por estados". Bajo este modelo, los cargos se asignarían con base en la votación obtenida por cada partido, fortaleciendo el vínculo territorial.

La propuesta busca, según sus promotores, hacer más directa la relación entre votación y representación, y reducir distorsiones derivadas de las listas nacionales o circunscripciones amplias.

"Hay otro planteamiento de que pueda ser un esquema similar al que existe en la Ciudad de México, de las primeras minorías, es decir, que los que quedan, los mejores puedan acceder y en ese estudio es en el que está en estos momentos, ese lo vemos con mejores ojos", refirió el legislador verde.

Otro de los puntos sobre la mesa es la eventual disminución de la bolsa de recursos públicos destinados a los partidos políticos, y que la propuesta del PVEM es un esquema de "piso parejo", en el que todas las fuerzas políticas reciban la misma cantidad de recursos.

200
Diputados se eligen por el principio de representación proporcional

PIDEN DIÁLOGO. Por separado, la presidenta de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Kenia López, recibió la solicitud del Frente Amplio Democrático (FAD) para que se lleve a cabo un parlamento abierto de la reforma electoral.

Aunque se comprometió a que, una vez recibida la iniciativa presidencial, turnará formalmente la petición a las comisiones dictaminadoras, la panista recordó que corresponde a las mismas determinar el método de discusión de los asuntos que les sean turnados.

En el documento, el FAD solicita que el Congreso de la Unión conforme una comisión plural de carácter bicameral encargada de coordinar los trabajos de un parlamento abierto para conocer, analizar y deliberar de manera transparente e informada todas las iniciativas y propuestas relacionadas con la reforma electoral.

El objetivo, señala, es privilegiar un diálogo plural e institucional que incluya a fuerzas políticas, expertos, organizaciones sociales y ciudadanía. Recordó que las reformas político-electorales previas que permitieron la alternancia pacífica en el poder fueron discutidas por todas las fuerzas políticas y por amplios sectores de la sociedad, lo que fortaleció su legitimidad.

Foto: Especial

LA PRESIDENTA de San Lázaro, Kenia López (c.), ayer, con integrantes del FAD.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		12/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Frente Amplio Democrático pide parlamento abierto en reforma electoral

por **Yalina Ruiz**
febrero 11, 2026

Integrantes del **Frente Amplio Democrático (FAD)** solicitaron a la presidenta de la Cámara de Diputados, **Kenia López Rabadán**, se integre una **comisión plural** en el Congreso para que en parlamento abierto se analicen las distintas iniciativas en torno a la reforma electoral.

María del Carmen Alanís, integrante del FAD, pidió a la legisladora panista conozca, analice y delibere de manera transparente, informada y de forma institucional todas las iniciativas en la **materia político- electoral**, incluyendo la que enviará el Ejecutivo Federal.

"Se delibere de manera transparente, informada e institucional las distintas iniciativas, que se presenten, que ya se han presentado o que se presenten, en materia político electoral, incluyendo desde luego la iniciativa tan anunciada por la titular del Ejecutivo Federal", externó.

Jesús Ortega, ahora integrante del organismo hizo un **llamado al debate** e hizo una advertencia de un "cerrazón" entre el Poder Ejecutivo y Legislativo.

"Está petición de una **parlamento abierto** y de profundización democrática, puede ser ignorada, pero hacerlo sería un error histórico, advertimos sobre los riesgos de darse esto, sobre los riesgos de la i**nestabilidad política y social,** y por ello es que apelamos a la responsabilidad en conjunto del Congreso de la Unión", puntualizó.

En ese sentido, **Kenia López Rabadán,** presidenta de la mesa directiva de la **Cámara de Diputados** dejó en claro que todos los ciudadanos tienen el derecho a que los escuchen y se respete su opinión.

"Puede que nos guste o no la opinión de enfrente, puede que al de enfrente le guste, o no, mi opinión, pero **tenemos el derecho a ser escuchados** y, por supuesto, esta Mesa Directiva tiene las puertas abiertas para ustedes y para la ciudadanía, que de manera ocupada y preocupada pueda fijar una **posición pública y clara**", dijo.

Foto: Cuartoscuro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		12/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Reforma electoral: Frente Amplio Democrático pide diálogo y advierte retroceso en México de no abrir el debate

Integrantes señalaron que la creación de esta organización surgió de "ante la amenaza real de una reforma"

11 Feb, 2026 05:25 p.m. EST

Guardar

Kenia López Rabadán se reunió con el Frente Amplio Democrático rumbo a la discusión de la reforma electoral. (Foto: Cámara de Diputados)

El ***Frente Amplio Democrático*** acudió a la **Cámara de Diputados de México** para entregar una solicitud formal que exige la apertura de un **diálogo público sobre la reforma electoral**, el documento fue recibido por la presidenta de la Mesa Directiva de este recinto legislativo, **Kenia López Rabadán** y **se comprometió a remitir la solicitud a las comisiones dictaminadoras** una vez que la iniciativa presidencial sea presentada oficialmente.

En su posicionamiento, el grupo advirtió que **cerrar el debate puede representar un retroceso democrático** para el país. Diversas voces del colectivo, integrado por figuras del ámbito jurídico, político y de la sociedad civil, insistieron en la necesidad de un proceso plural y transparente, señalando que el futuro de la democracia mexicana depende de la **inclusión y la deliberación abierta**.

Reforma electoral: Frente Amplio Democrático pide diálogo y advierte retroceso en México de no abrir el debate - Infobae

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | PP, 8 | 12/02/2026 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Reforma llega a San Lázaro
Palomean los senadores la jornada laboral de 40 horas

S. ARELLANO Y F. DAMIÁN

El Senado avala reducción de la jornada laboral a 40 horas

Reforma. PRI, PAN, Verde y MC reclamaban incluir en la Constitución dos días de descanso; la Cámara de Diputados recibe el dictamen y lo turna a comisiones

SILVIA ARELLANO Y FERNANDO DAMIÁN / CIUDAD DE MÉXICO

Con 103 votos a favor y 15 en contra, el pleno del Senado aprobó en lo general y lo particular la reforma constitucional que reduce la jornada laboral semanal de 48 a 40 horas, con lo cual se beneficiará a cerca de 65 por ciento de la población.

Asimismo, se mantiene el derecho constitucional a un día de descanso por cada seis de trabajo, con goce de salario íntegro, sin que la reducción de la jornada modifique ese aspecto.

La entrada en vigor de la nueva jornada será paulatina, pues este año se mantendrán las 48 horas, en 2027 se reducirán a 46, en 2028 a 44, en 2029 a 42 y en 2030 se concretará a solo 40.

Anoche la Cámara de Diputados recibió el proyecto de reforma y lo turnó de manera inmediata a las comisiones de Puntos Constitucionales y de Trabajo para su análisis y dictamen, según informó Kenia López, presidenta de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro.

"Derecho blindado"

Durante la discusión en lo particular, senadores de PRI, PAN, Movimiento Ciudadano y Partido Verde insistieron en la necesidad de establecer en la Constitución que haya dos días de descanso obligatorios; no obstante, esto no fue respaldado por los legisladores de Morena.

Durante la discusión del dictamen, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales del Senado, Óscar Cantón, enumeró los beneficios de la reducción de la jornada, entre ellos menor fatiga y accidentes y un mejor equilibrio entre la vida personal y laboral de los trabajadores.

"Queremos que sea un derecho blindado en la Constitución mexicana, que no dependa de la voluntad de nadie; la jornada laboral de 40 horas es una vieja demanda obrera", destacó el legislador morenista.

Aclaró que con la reforma también se "protegerá el ingreso, pues en ningún momento la medida implicará la reducción de sueldo o prestaciones".

Por su parte, la senadora priista Cristina Ruiz criticó a Morena por mentir sistemáticamente e impulsar lo que calificó de "reforma del cansancio y la explotación".

Señaló que la verdadera demanda social es una jornada de cinco días laborales y dos de descanso, con menos horas extras y mejor remuneradas, además de sanciones reales para los empleadores que incumplan; "cambiarle el nombre al esquema no significa que el trabajador descanse más", advirtió.

En ese sentido, Alfonso Cepeda, senador de Morena y líder del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE), invitó a sus compañeros "a mirar con ojos justos esta reforma, a ponderarla a través de la historia y la lucha de la clase trabajadora, a reconocer sus beneficios; seamos fieles guardianes de su correcta implementación en cada uno de nuestros estados".

Principalmente donde "el abuso, la explotación y la desigualdad han echado raíces, ahí donde los jornaleros agrícolas, las trabajadoras de la maquila y los de las minas no saben de pago ni jornada justos y los derechos laborales siguen siendo un privilegio".

En ese sentido, el coordinador de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda, adelantó que su bancada votará a favor de la reforma constitucional; sin embargo, señaló que el dictamen es insuficiente.

Y aunque coincidió en la necesidad de reducir la jornada laboral, cuestionó que no se garantice constitucionalmente el derecho a dos días de descanso, que se abaraten las horas extras y que la aplicación plena se postergue hasta 2030.

La senadora Geovanna Bañuelos, vicecoordinadora del PT, recordó que desde la Revolución mexicana y la promulgación de la Constitución de 1917, el artículo 123 sentó las bases de los derechos laborales, incluida la jornada de trabajo, producto —dijo— de la lucha obrera y no de concesiones del poder.

Destacó que la reforma contempla una implementación gradual, a fin de permitir una transición ordenada; "trabajar menos horas no es producir menos, es vivir mejor", enfatizó.

Mientras que el senador pa-

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | PP, 8 | 12/02/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

nista Marko Cortés consideró que se trata de una "justicia a medias", al señalar que más de 50 por ciento de los trabajadores se encuentra en la informalidad y no se beneficiará de inmediato.

"Pura simulación"

Con lona y pancartas en el frontispicio del Palacio de San Lázaro, los diputados de Movimiento Ciudadano demandaron establecer dos días de descanso por cinco de trabajo en la reforma para reducir la jornada laboral.

"Están dando gato por liebre porque *sí* son las 40 horas, pero hasta 2030; sí son las 40 horas, pero con un día de descanso; sí son las 40 horas, pero al final de cuentas las horas extras no se modifican, por lo que realmente es nada más una simulación", acusó Ivonne Ortega, coordinadora de la bancada naranja. ▬

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP,4	12/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#SENADODELAREPÚBLICA

APRUEBAN JORNADA LABORAL DE 40 HORAS

TRAS 50 AÑOS SIN MODIFICACIÓN, LA CÁMARA ALTA AVALÓ LA INICIATIVA PRESIDENCIAL PARA REDUCIR LAS, HASTA AHORA, 48 HORAS TRABAJADAS A LA SEMANA, LA CUAL SE APLICARÁ DE MANERA GRADUAL PARA QUE SEA UN HECHO EN 2030

POR MISAEL ZAVALA/P4

• **POSTURA.** La bancada de Movimiento Ciudadano desplegó una manta afuera de la Cámara de Diputados para exigir que se clarifique en la minuta dos días de descanso.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP,4	12/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#CÁMARADESENADORES

APRUEBAN JORNADA DE 40 HORAS

SIN MOVERLE UNA COMA, INICIATIVA FUE AVALADA POR UNANIMIDAD POR LOS LEGISLADORES. TURNAN MINUTA A SAN LÁZARO PARA DARLE TRÁMITE DE INMEDIATO

MISAEL ZAVALA Y CINTHYA STETTIN

En menos de dos días y sin mover una coma a la iniciativa enviada desde el Ejecutivo federal, el Senado avaló la reforma constitucional para reducir de manera gradual la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales.

De manera unánime (121 votos a favor), el Pleno de la Cámara alta aprobó la modificación al artículo 123, apartado A, de la Constitución, para que la jornada laboral sea de 40 horas semanales en 2030.

200

• Por ciento más de salario, por tiempo extra.

La reforma que no se había hecho a ese artículo en poco más de 50 años fue enviada a la Cámara de Diputados, donde se autorizó fuera a turnada a comisiones en cuanto llegara para su análisis y discusión.

En sesión ordinaria, la presidenta de la Mesa Directiva de San Lázaro, Kenia López Rabadán dijo que esto tiene como intención comenzar a inmediato con su análisis y discusión por ser un tema que interesa a los trabajadores de México.

En el Senado, el principal argumento para este cambio fue que con una jornada laboral de 48 horas semanales, los trabajadores no tienen tiempo para la familia, el descanso o la recreación.

El texto que modificado indica que "la jornada laboral será de 40 horas semanales en los términos que establezca la Ley", además "por cada seis días de trabajo las personas trabajadoras deberán disfrutar por lo menos de un día de descanso con goce de salario íntegro".

Esta modificación a la Constitución no convenció del todo a la oposición, pues las bancadas del PRI, PAN y MC –a pesar de que votaron a favor en lo general– votaron en contra en lo particular (15 votos), ya que propusieron reservas para que se deje en claro que habrá dos días de descanso a la semana obligatorios, que se garanticen los mismos salarios y que la reforma no se aplique hasta 2030, sino que entre en vigor de inmediato.

Sin embargo, las reservas fueron rechazadas por Morena y sus aliados, lo que provocó una fuerte discusión en la tribuna del Senado entre la oposición y el oficialismo.

La senadora por el PRI, Carolina Viggiano, criticó que esta reforma es meramente electoral, ya que Morena aprovechará esta para hacerse de votos de aquí hasta las elecciones presidenciales de 2030.

"Es una simulación, es una narrativa electoral. Sólo fue una treta, una estrategia electoral", sostuvo.

PREFIEREN NO VOTAR

1. Siete senadores no votaron, y se ausentaron en la apertura del tablero.
2. Entre ellos, Alberto Anaya, del PT y *Alito* Moreno y Carolina Viggiano, del PRI.
3. El Congreso de la Unión deberá realizar las leyes secundarias en 90 días.

5

• Horas duró el debate entre los senadores.

El coordinador de MC, Clemente Castañeda, dijo que no se garantizan los dos días de descanso semanales y exigió que se evite su implementación hasta 2030 para que entre en vigor de inmediato.

MC propuso en sus reservas el descanso de dos días por cada cinco días trabajados. "Debemos advertir que no nos podemos engañar. Esta reforma tal cual está planteada no cumple con algunas demandas de las y los trabajadores de este país", dijo Castañeda.

En respuesta, el senador morenista, Oscar Cantón Zetina, dijo a la oposición que en sus gobiernos neoliberales no hicieron nada para impulsar apoyos a la clase trabajadora. "Vaya, vaya, vaya. Ahora resulta que sí hay prisa por ayudar a los trabajadores. Cuando tanto tiempo les negaron, por ejemplo, en el salario mínimo, tanto tiempo les negaron las más elementales prestaciones. Ahora tienen mucha prisa. ¿De cuándo acá el neoliberalismo ha tenido prisa por ayudar a la clase trabajadora?", cuestionó.

Incluso, afirmó que eso es un discurso "aceptablemente mediocre de la oposición, pero no se lo tragan allá afuera los trabajadores".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP,6	12/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SENADO APRUEBA REFORMA DE 40 HORAS; VA A CÁMARA

PASA iniciativa por unanimidad y sin cambios; confronta que no incluya dos días de descanso y se extiendan horas extra. **pág. 6**

Iniciativa genera posturas divididas

Avala Senado jornada laboral de las 40 horas

› **OPOSICIÓN ASEGURA** que la reforma es insuficiente y contradice las demandas obreras; advierte que el esquema normaliza jornadas extensas; oficialismo defiende gradualidad

› Por Tania Gómez y Claudia Arellano

El pleno del Senado avaló la reforma constitucional al artículo 123 que reduce la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales, en una sesión que generó debate entre fuerzas políticas sobre sus alcances y beneficios reales para los trabajadores mexicanos.

La enmienda fue aprobada por unanimidad en lo general, con 121 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, y en lo particular con 103 votos a favor, 15 en contra y cero abstenciones.

La iniciativa presentada por la Presidenta Claudia Sheinbaum fue ratificada tras una intensa discusión en la que legisladores de diversos partidos expresaron posturas encontradas sobre una reforma que, según sus promotores, representa "la primavera laboral de México" y que, según críticos, constituye "una justicia a medias" al mantener seis días de trabajo con un solo día de descanso en lugar de establecer dos días obligatorios.

el dato

EL SENADOR Ignacio Mier sostuvo que esa modificación beneficiará a 13.5 millones de trabajadores, que se sumarán a los 10 millones que ya gozan de la jornada de 40 horas.

La senadora Geovanna Bañuelos de la Torre, presidenta de la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara alta, defendió la reforma como un acto de justicia histórica. "Esta reforma tiene nombre y apellido, son las y los trabajadores que salen de casa antes de que amanezca y regresan cuando ya es de noche", afirmó durante su intervención.

La legisladora señaló que "reducir la jornada laboral no es quitarle productividad al país, es devolverle humanidad al trabajo". El dictamen, que integra iniciativas de diversas fuerzas políticas, establece una implementación gradual que iniciará en 2027 con 46 horas semanales y alcanzará las 40 horas hasta 2030.

Además, recordó que en México se trabaja en promedio más horas que en la mayoría de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), sin que ello se traduzca en mayores niveles de productividad o calidad de vida. "Las jornadas prolongadas están asociadas con mayores niveles de fatiga, estrés, enfermedades físicas y mentales", advirtió.

El senador Enrique Insunza, de la Comisión de Estudios Legislativos, destacó que la reforma recupera el espíritu del constituyente de 1917 y enfatizó que "esta propuesta es profundamente congruente con la etapa de transformación que vive la nación".

Por su parte la senadora Andrea Chávez (Morena) aseguró que reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas es "un avance sin precedentes". En este sentido, arremetió contra la oposición al señalar que "cuando ustedes dicen que 'es una farsa, porque se pueden tomar horas extras o repartir las horas en más días', su argumento podría ser discutido, pero no sobre la base de negar lo evidente, y lo evidente es que con esta reforma, la jornada de los trabajadores se acorta ocho horas a las semana sin afectar el salario, lo que la clase obrera demanda desde 1935".

Destacó que, con esta reforma, en su implementación final, cada empleado dejaría de trabajar al menos cuatro jornadas laborales completas al mes. De media, un aproximado de 48 jornadas laborales al año, casi 400 horas menos en su centro de trabajo. Sin embargo, la oposición expresó reservas significativas. El senador Clemente Castañeda, de Movimiento Ciudadano (MC), advirtió que "esta reforma tal cual está planteada, no cumple con algunas demandas de las y los trabajadores".

Señaló tres problemas centrales: No establece dos días de descanso obligatorios,

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | PP,6 | 12/02/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

abarata las horas extras al extenderlas de nueve a 12 semanales con pago doble y posterga los beneficios hasta 2030.

"Un día de descanso no es suficiente para que las personas solventen sus trámites, cuiden de los suyos, convivan con sus familias y se recuperen física y mentalmente para seguir trabajando", argumentó Castañeda, cuya bancada presentó reservas para establecer expresamente dos días de descanso en la Constitución, sin que fueran aprobadas.

La senadora Carolina Viggiano, del PRI, dio lectura en tribuna a un comunicado de las principales centrales obreras del país que advirtieron sobre riesgos en la reforma. "No es verdad que las centrales de trabajadores estén de acuerdo con esta reforma", afirmó la legisladora.

El documento señala que "se mantiene el esquema de seis días de labor por uno de descanso sin avanzar hacia el modelo de cinco por dos" y advirtió que "el rediseño de las horas extraordinarias y la posibilidad de jornadas combinadas de hasta 12 horas diarias abren espacio a la normalización de extensiones de jornada contrarias al espíritu de la reforma".

La senadora Cristina Ruiz Sandoval, del PRI, fue más crítica: "Esta no es la reforma de las 40 horas, es la reforma del cansancio. Trabajar seis días no es descanso, aunque le cambien el nombre", declaró, proponiendo en su lugar un esquema de cinco días de trabajo y dos de descanso.

Por su parte, el senador Luis Alfonso Silva Romo, del Partido Verde, defendió la gradualidad argumentando que refleja "absoluta responsabilidad" tras 40 reuniones con diversos sectores.

El dictamen establece que la reforma mantiene intactos los salarios y las prestaciones, prohíbe el trabajo extraordinario para menores de 18 años y beneficiará aproximadamente al 65 por ciento de la población trabajadora formal. Pasa ahora a la Cámara de Diputados para su análisis y eventual aprobación.

AUTORIZAN RECEPCIÓN. El pleno de la Cámara de Diputados autorizó, en votación económica, que, en cuanto se reciba del Senado de la República la minuta que reforma el artículo 123 de la Constitución en materia de reducción de la jornada laboral, esta sea turnada de inmediato a comisiones para su análisis y dictamen.

La presidenta de la Mesa Directiva, diputada Kenia López Rabadán, informó que, ante la próxima recepción del proyecto aprobado por la Cámara alta, se consultó a la asamblea si se autorizaba que la minuta se remitiera de manera directa a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Trabajo y Previsión Social.

Asimismo, precisó que el documento deberá publicarse en la Gaceta Parlamentaria y que el trámite se formalizará oficialmente en la siguiente sesión del pleno.

Foto: Cuartoscuro

LA SENADORA Andrea Chávez, ayer, en la tribuna del Congreso.

EL DICTAMEN reconoce la necesidad de una implementación gradual y ordenada que considere las particularidades de los sectores productivos"

GEOVANNA BAÑUELOS DE LA TORRE
Senadora del PT

LO EVIDENTE es que con esta reforma, la jornada de los trabajadores se acorta ocho horas a la semana sin afectar el salario, lo que la clase obrera demanda desde 1935"

ANDREA CHÁVEZ
Senadora de Morena

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		12/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Diputados reciben reforma de 40 horas laborales

por **Yalina Ruiz**
febrero 11, 2026

La **Cámara de Diputados** recibió del **Senado de la República** la reforma constitucional de las **40 horas laborales.**

El dictamen se turnó a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Trabajo, para continuar con el proceso legislativo respectivo.

Así lo informó la presidenta de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, **Kenia López Rabadán**.

“Informo que ya llegó a la Camara de Diputados (como Cámara revisora) la minuta sobre la reforma Constitucional en materia de reducción de la jornada laboral a 40 horas”, externó en redes sociales.

Este miércoles, **el Senado de la República avaló la reforma presidencial en lo general y en lo particular, la cual establece reducir de forma gradual las 40 horas laborales** que se alcanzarán hasta el 2030.

x/ @kenialopezr |

Llega minuta de Reforma Laboral a San Lázaro

CIUDAD DE MÉXICO (SOFÍA GARCÍA).- La **Cámara de Diputados** recibió del Senado de la República la minuta para reducir la Jornada Laboral a 40 horas. Con la iniciativa en sus manos, el Pleno de la Cámara baja autorizó se turnara de inmediato a comisiones para iniciar su análisis.

Por su parte, la presidenta de la Mesa Directiva, **Kenia López Rabadán**, precisó que el trámite quedó formalizado y que la minuta comenzará el proceso legislativo de cara a la próxima sesión programada para el martes 17 de febrero a las 11:00 horas.

https://drive.google.com/file/d/1oZxV-Gl-VYWPIYZesJnKPygilsfZe9Te/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		12/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Reforma para la jornada laboral de 40 horas llega a la Cámara de Diputados

El proyecto ya fue aprobado en el Senado

Por **Joshua Espinosa**

11 Feb, 2026 08:26 p.m.

La **minuta** relacionada con la **reforma** Constitucional para **reducir** la **jornada laboral a *40 horas*** llegó a la **Cámara de Diputados** de México, según informó la presidenta de dicho órgano legislativo, **Kenia López Rabadán**.

El ***documento***, informó la diputada, será remitido a las **comisiones** unidas de **Puntos Constitucionales** y de **Trabajo** para su **análisis** y dictaminación, conforme lo autorizó el **Pleno**.

La ***Cámara de Diputados***, en su carácter de **revisora**, continuará así el **proceso** legislativo respectivo que podría **modificar** el **esquema laboral** actual.

La **reducción** de la **jornada laboral a 40 horas semanales** en México avanzó tras la aprobación de la reforma constitucional en el **Senado de la República** la tarde de este 11 de febrero, que definió una **implementación progresiva** entre **2027** y **2030**, sin imponer la obligación de **dos días** de **descanso** por cada cinco laborados desde el texto constitucional. Esta **disposición**, que modifica el **artículo 123**, fue impulsada por la presidenta **Claudia Sheinbaum**.

Reforma para la jornada laboral de 40 horas llega a la Cámara de Diputados - Infobae

INFORMACIÓN DEL CONGRESO

Proponen iniciativa para que apps no alerten sobre alcoholímetros y operativos policiacos

El vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, presentó una iniciativa para impedir que plataformas y aplicaciones digitales difundan la ubicación de alcoholímetros y operativos policiacos, debido a que con ello se facilita la evasión de controles de seguridad por parte de personas en estado de ebriedad.

Argumentó que el propósito de su propuesta es proteger la vida y prevenir tragedias viales.

Por ello, el legislador dijo que se busca evitar que plataformas digitales compartan, en tiempo real o de manera aproximada, la localización de alcoholímetros, operativos policiales y radares de velocidad.

"El uso de aplicaciones para esquivar alcoholímetros no es un asunto menor: puede derivar en accidentes fatales. Esta iniciativa parte de un principio claro: la tecnología debe estar al servicio de la seguridad, la prevención y el bien común, priorizando siempre la protección de la vida de todas y todos", señaló Gutiérrez Luna.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		12/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Diputados proponen que las aplicaciones de manejo no avisen dónde están los alcoholímetros

El proyecto argumenta que la divulgación en tiempo real de los puestos de vigilancia pone en riesgo la seguridad pública

Por **Joshua Espinosa**

11 Feb, 2026 04:40 p.m.

Sergio Gutiérrez Luna, integrante de **Morena**, presentó una **iniciativa** ante la **Cámara de Diputados** que busca **prohibir** que **plataformas digitales** y **aplicaciones móviles** divulguen en tiempo real la ubicación de ***alcoholímetros*** y operativos policiales.

El ***diputado*** argumentó que la **medida** pretende **salvaguardar vidas**, ya que eludir estos **controles** tras consumir **alcohol** está directamente relacionado con el aumento de **accidentes viales** graves en **México**.

Durante su **participación** en tribuna, ***Sergio Gutiérrez Luna*** detalló que la **propuesta** permitiría que las **aplicaciones** sigan brindando **servicios** de **tráfico** y navegación, siempre que no interfieran con las **estrategias** y políticas de prevención de las **autoridades**.

Diputados proponen que las aplicaciones de manejo no avisen dónde están los alcoholímetros - Infobae

Mesa de debate / Laura Ballesteros (Diputada – MC) / Andrea Chávez (Senadora – Morena) / Claudia Anaya (Senadora - PRI)

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- Sobre la reforma de las 40 horas, la diputada emecista **Laura Ballesteros** indicó que Movimiento Ciudadano está presentando la propuesta de dos días de descanso por semana desde marzo del 2023, cuando fue aprobado el dictamen en la Cámara de Diputados en la Comisión del Trabajo, la cual nunca pasaron al Pleno. Además, confirmó que no es inmediato sino hasta el 2030 y no son dos días de descanso a la semana sino uno; incluso hay una encuesta en el que el 60 por ciento de la población está de acuerdo en la propuesta de MC vs Morena, sin embargo, Morena ya tardó 7 años en aprobarla y aun así quieren mandarla hasta el 2030.

https://drive.google.com/file/d/1HJ6wmWOkb6oJCfsSgTqmoHmyVEr70G15/view?usp=sharing

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	35	12/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

El desafío frentista

La era de las coaliciones opositoras escribió uno de sus capítulos más desastrosos en el 2024. Tanto que para las elecciones federales del 2027, la dirigencia nacional del PAN ha decidido ir solos.

Con un padrón cerrado y una generación de cuadros políticos a punto del retiro, parece una decisión temeraria. Preferirán postular a ciudadanos de a pie, sin formación política, que ceder más curules y escaños a sus antiguos aliados. Y a partir de allí, construir una ruta hacia el 2030… ¿con un abanderado presidencial externo?

A seis meses de su relanzamiento, el partido blanquiazul podría estar obligado a recalcular sus estrategias de mediano y largo plazo. Si la iniciativa presidencial para reformar la legislación electoral efectivamente reduce las prerrogativas y la representación proporcional, deberán proteger su nomenklatura y cerrar sus puertas. Pero ese sería el peor escenario. Los postulados de la iniciativa claudista enfrentan la enérgica obstrucción del PT y del PVEM.

Paradojas aliancistas: de facto, los partidos minoritarios –han confirmado voceros panistas—conversan sobre un posible frente opositor a la iniciativa reforma electoral que impulsa la comisión encabezada por Pablo Gómez. "No la dejaremos pasar", dijeron.

Atorada, la iniciativa presidencial por la avaricia del PT y del PVEM. No obstante, la agenda del Frente Amplio Democrático no ha tenido ajustes. Ayer, una representación de este colectivo estuvo en San Lázaro para demandar la celebración de un parlamento abierto, mientras las comisiones legislativas dictaminan la reforma electoral.

La presidenta de la mesa directiva, Kenia López Rabadán, abrazó la propuesta y se comprometió presentar esa petición ante las comisiones cuando arranquen los trabajos de dictaminación, aunque reconoció que es facultad de éstas decidir el método de discusión de los temas que les son turnados.

En el documento entregado a la Mesa Directiva, se establece que el Frente Amplio Democrático solicita que el Congreso de la Unión integre una comisión plural de carácter bicameral, encargada de coordinar los trabajos de un Parlamento Abierto para conocer, analizar y deliberar de manera transparente, informada e institucional todas las iniciativas y propuestas en materia de reforma electoral.

"Lo anterior, con el propósito de privilegiar un diálogo respetuoso, plural e informado, que incorpore a la variedad de las fuerzas políticas, personas expertas en la materia, organizaciones sociales y ciudadanía interesada, apegándose a los principios democráticos que han acompañado el proceso de transición democrática de nuestro país", se indica en la petición.

Efectos secundarios

TUCAM. Una semana antes de que la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados convoque a la elección del autor superior de la Federación, el Observatorio del Sistema Nacional Anticorrupción se manifestó contra la reelección de David Colmenares Páramo, pues ese órgano técnico "no debe servir, bajo ninguna circunstancia, como instrumento de intereses personales, facciosos o partidistas, ni como mecanismo de ataques a adversarios políticos ni como escudo de protección de prácticas de corrupción".

REACOMODOS. El Consejo Universitario designará a los tres nuevos integrantes de la Junta de Gobierno de la Máxima Casa de Estudios. Las propuestas, filtradas por la Rectoría, son políticamente correctas: el Instituto de Investigaciones Jurídicasobtendría un espacio, a través de José María Serna; mientras que los claudistas respaldarían a Rosaura Martínez Ruiz, con conexiones directas con Palacio Nacional. A sus 49 años, filósofa e hija de la secretaria de Ciencia, Tecnología y Humanidades, se convertiría en la integrante más joven de la Junta de Gobierno. La tercera vacante quedaría cubierta con la elección de la antropóloga Sara Ladrón de Guevara, exrectora de la Universidad Veracruzana.

TEXTUAL. En la primera plana del diario Página 12, de Buenos Aires, se leyó este comentario: "A cuatro meses del Mundial 2026, en Monterrey, una de las ciudades sedes en México, se presentó en sociedad el operativo para garantizar seguridad: el ayuntamiento de Guadalupe compró por 145 mil dólares cuatro perros robots, programados con inteligencia artificial, que serán utilizados en tareas de vigilancia y prevención del delito. Las máquinas están diseñadas para entrar en lugares peligrosos y transmitir por videos para que luego actúen los escuadrones humanos. En Estados Unidos, otra de las sedes junto a Canadá, la preocupación de los visitantes es por la actuación de las fuerzas de tarea de ICE y no por los riesgos de los adelantos tecnológicos".

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES | | 12/02/2026 | OPINIÓN
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

Sheinbaum llama a guardar la calma ante brote de sarampión

por **Jesús Héctor Muñoz Escobar**
febrero 12, 2026

La presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** llamó a la población a mantener la calma y atender únicamente la información oficial de las autoridades sanitarias, ante la detección de brotes de sarampión en algunas entidades del país, al subrayar que la gran mayoría de las y los mexicanos cuenta con esquema completo de vacunación y que existen 28 millones de dosis disponibles, suficientes para atender la demanda nacional. Durante su mensaje, la mandataria fue enfática en que no se trata de una situación alarmante, y advirtió que generar pánico podría provocar desinformación innecesaria. Sheinbaum explicó que México cuenta con una sólida cobertura de vacunación, tanto en niñas y niños como en adultos, lo que reduce significativamente el riesgo de complicaciones graves. rechazó la información difundida por Bloomberg respecto a que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, estaría considerando retirarse del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), al asegurar que no existe ninguna señal en ese sentido en la comunicación bilateral. Cuestionada sobre dicha versión, la mandataria subrayó que el tema no ha sido planteado en las conversaciones sostenidas con autoridades estadounidenses y destacó la relevancia estratégica del acuerdo comercial para ambos países.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		12/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

KENIA LÓPEZ, PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS PROMETE DIÁLOGO ABIERTO PARA DISCUTIR REFORMA ELECTORAL

La presidenta de la Cámara de Diputados**, Kenia López Rabadán**, reiteró su disposición a abrir un Parlamento Abierto en el marco de la discusión de la reforma político-electoral. Y es que la legisladora del PAN no pierde oportunidad para abrir las puertas del recinto legislativo a todas las voces. Muestra de ello es que ayer el Frente Amplio Democrático (FAD) se reunió con la legisladora quienes le solicitaron llevar a cabo un Parlamento Abierto. Durante un encuentro con integrantes de esa agrupación, López Rabadán aseguró que este órgano parlamentario estará abierto a escuchar todas las voces para fortalecer la democracia. “Siempre estarán las puertas abiertas de esta Presidencia para la sociedad civil. Es mi convicción”, agregó. Al término de la reunión y luego de que se le informó que la propuesta sería entregada a todos los grupos parlamentarios, López Rabadán se comprometió a remitir formalmente la solicitud a las comisiones dictaminadoras una vez que llegue la iniciativa presidencial.

RICARDO MONREAL, COORDINADOR DE MORENA EN DIPUTADOS OFRECE SU MANO AL PUEBLO DE CAMPECHE

El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, manifestó su deseo de que Campeche resuelva sus diferencias. “Yo creo que es momento de reflexión, no de provocación y menos de incitación a la división. No vale la pena”. Monreal Ávila indicó: “Le reitero mis respetos a la gobernadora y al Poder Legislativo (del estado). Ojalá y puedan reorientar y reconciliar las acciones. No es correcto en estos momentos, en donde Morena requiere de unidad, intentar generar alguna situación inconveniente en Campeche”. Así el zacatecano respondió a la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores San Román**, quien reclamó al coordinador Monreal Ávila, que haya intervenido en la polémica de algunos diputados locales con la mandataria, y le pidió que “no se meta” y mejor “cuide su chiquero”, debido a la relación del legislador con el priista Alejandro Alito Moreno Cárdenas.

EN JALISCO, EL DIPUTADO ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR PROMUEVE INICIATIVA PARA EFICIENTAR FISCALIZACIÓN

El diputado federal de Morena, **Alfonso Ramírez Cuéllar,** encabezó el foro “La Fiscalización en México” que se realizó en el Congreso de Jalisco con diputados locales, alcaldes y especialistas. El legislador explicó que buscan crear una iniciativa para eficientar la fiscalización en todo el país y evitar fallas en el gasto público, entre otras medidas. “Que los tiempos nos permitan hacer una serie de medidas preventivas que pudiéramos fiscalizar y auditar en tiempo real; que hagamos los señalamientos que nos ayuden a garantizar correcciones y evitar deformaciones en el gasto público y también, al momento de la discusión de las cuentas públicas, tengamos la posibilidad de corregir muchísimas de las fallas en que se encuentran”. Entre otras opciones propuestas está el evitar que se reelijan los titulares de las auditorías con el fin de evitar complicidades y fortalecer las medidas de vigilancia al gasto público.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		12/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SENADO APRUEBA REFORMA DE JORNADA LABORAL DE 40 HORAS

El Senado turnó a la Cámara de Diputados para su ratificación la reforma constitucional que reduce la jornada laboral semanal de 48 a 40 horas, una medida que beneficiará de manera directa a aproximadamente 13.5 millones de personas trabajadoras en el país. La reforma, enviada al Congreso el pasado 3 de diciembre por la presidenta Claudia Sheinbaum, plantea modificar el artículo 123, Apartado A, de la Constitución, y establece que la reducción de la jornada se implementará de manera gradual entre los años 2026 y 2030, con el objetivo de evitar impactos abruptos en la economía nacional y en los procesos productivos. La reforma señala que esta transición progresiva toma como referencia experiencias internacionales exitosas, como las de Chile, Colombia y Corea del Sur, países que han reducido sus jornadas laborales sin afectar negativamente la productividad. Uno de los ejes centrales de la reforma es la garantía de que la disminución de horas de trabajo no implicará una reducción salarial, preservando así el ingreso de las y los trabajadores. Además, se redefinen las reglas del trabajo extraordinario, reforzando su carácter excepcional. En ese sentido, se establece que podrán laborarse hasta 12 horas extra por semana, las cuales deberán distribuirse en un máximo de cuatro horas diarias, hasta en cuatro días dentro de la misma semana. El pago de estas horas será del 100 por ciento adicional al salario ordinario, mientras que, en caso de rebasar dichos límites, se deberá cubrir un pago de hasta el 200 por ciento, como medida disuasiva para evitar abusos.

Dr Héctor Muñoz

Instagram Jhectormunoz

X JHectorMuñoz

Tik tok Dr Héctor Muñoz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	12/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

Para que alargar las horas

Ayer, la bancada de senadores panistas, ofrecieron su propuesta en la discusión de la reforma Laboral de 40 horas.

Qué de una vez por todas, por no decir coloquialmente de tajo, que se aprobará la entrada en vigor de las 40 horas y no hacerlo paulatino de disminuir las 48 horas en dos horas cada año hasta llegar esa cifra el 2030.

Esa parte es la que mantenía atorada la reforma, el líder del Senado, Ignacio Mier tenía en la bolsa el voto de todas las fuerzas políticas para aprobar en unanimidad, por eso los panistas insistían en cerrar el calendario de un plumazo para comenzar a la de ya las 40 horas que se propuso.

Los panistas empujaron, el propio ex gobernador de Guanajuato, Miguel Márquez Márquez consideró que no tenía caso que se aplazara ese mecanismo de dos horas cada año y llegar al 2030 a las 40 horas.

Al final de cuentas, explicaba que la idea es que el trabajador se beneficie y que mejor que sea a partir de que se apruebe esta reforma.

Bueno, el dictamen de la reforma se aprobó y la presidenta de la Mesa Directiva, la morenista, Laura Itzel Castillo cantó los votos de todas las fuerzas políticas. Una estampa de legisladores con altura de miras pensando en el país con beneficio para la clase trabajadora y no de interés propio.

Esa reforma ahora estará en terreno de la panista, Kenia López presidenta de la Cámara de Diputados.

Como responsable para refrendar la votación, obviamente por unanimidad, es el líder d ellos diputados, Ricardo Monreal y sin duda podría ser aprobada el próximo martes.

Bueno, además del calendario para disminuir cada año las ocho horas hasta el 2030, también se integró en el texto qué por horas extraordinarias de jornada laboral, se abonará como salario al trabajador cien por ciento más de lo fijado para las horas ordinarias.

Asimismo, de establecer que ese trabajo extraordinario no excederá de doce horas en una semana, las cuales podrán distribuirse en hasta cuatro horas diarias, en un máximo de cuatro días en ese periodo.

En tanto, la prolongación del tiempo extraordinario de trabajo, que supere las mencionadas doce horas, obliga a la persona empleadora a pagar doscientos por ciento más del salario que corresponda a las horas de la jornada ordinaria.

Y algo importante de esta reforma es que las personas menores de dieciocho años no podrán laborar tiempo extraordinario.

Una de las observaciones del líder de los senadores, Ricardo Anaya fue que se debe dejar muy en claro que disminuir a 40 horas la tarea laboral, no quiere decir que podrán descansar sábado y domingo, no. Que disfrutarán de dos días de descanso, pero serán sus empleadores los que decidirán los días.

PALOMA PORTADORA DE MENSAJE DE MADRES BUSCADORAS DE SINALOA

La senadora priista por Sinaloa, Paloma Sánchez a raíz de las fosas que se encontraron por la búsqueda de los 14 ingenieros de la minera canadiense situada en el municipio de Concordia, de esa entidad, fue portadora un mensaje de las madres buscadoras en esa entidad del noroeste del país.

Que con el hallazgo de las fosas que encontraron donde se localizaron los cadáveres de algunos mineros, dijeron que es la oportunidad de encontrar a sus hijas hijos, que lo único que piden al gobierno federal es información

El número de cuerpos por estos localizados y el estado en que han sido encontrados, las acciones forenses de notificación que se están realizando y los mecanismos de comunicación directa con las familias de personas desaparecidas.

La FGR llegaron con el único interés de los mineros, encontraron lo que ellos querían y volvieron a darle la responsabilidad a la Fiscalía del estado, una fiscalía en Sinaloa pequeña que ya la vimos que mostraron que inventan pruebas y las dejan sin información.

Ellas, las madres buscadoras tienen el derecho de ser observadoras, están esperando solo el acceso de estos colectivos y que en verdad les permita, poque debido que el gobierno no está buscando a sus hijos ellas puedan hacerlo.

Desde luego que los familiares de los mineros secuestrados y hoy sin vida, no aceptaron que la versión oficial que fueron confundidos. Para nadie es secreto que fue una presión para obligar a la empresa minera pagara el rescate.

Y que decir que la empresa minera de origen canadienses, está más que preocupada porque los cárteles de la droga pues dicen las malas lenguas que mantenían un pago de derecho de piso a esos grupos criminales y que el secuestro de los mineros fue una presión para que pagaran más d ellos que mensualmente entregaban.

Entonces, el problema fue, sin duda una negociación fallida con el incremento de cuotas por derecho de piso, vaya la extorsión a esos cárteles que EU de Donald Trump clasificó como terroristas en todo su esplendor.

MONREAL SOLO PIDE SER INTEGRADO A LAS ENCUESTAS

El mensaje del senador Saul Monreal de querer buscar la candidatura del gobierno de Zacatecas, no es una rebeldía al partido y tampoco una contradicción a la Presidenta Claudia Sheinbaum, mucho menos una amenaza como quieren hacerla ver. Al contrario, lo que busca es agotar su derecho de poder ser integrado en las encuestas para la selección de la candidatura, y que eso no quiere decir que tenga que ser el candidato. La tarea sin duda será para la dirigencia nacional de Luisa maría Alcalde, pues la petición sin duda no esta nada descabellada en su derecho de participar como cualquier morenista, o solo que quieran aplicar el viejo esquema de Mario Delgado de la simulación y generar candidatos a modo.

https://mexicoinforma.mx/para-que-alargar-las-horas/

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 31 | 12/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Confidencial

La respuesta de Jesús

En los pasillos de Palacio Nacional no pasó desapercibida la respuesta de **Jesús Ramírez Cuevas** al libro de **Julio Scherer**. Más que un posicionamiento estratégico, lo que circuló fue una reacción que sonó atropellada, cargada de ansiedad y con un tono que muchos leyeron como innecesariamente defensivo. En política, el fondo importa, pero la forma delata, y cuando la réplica se construye desde la prisa, se percibe más como reflejo de incomodidad que como argumento sólido. Puertas adentro comentan que el texto no logró contener la conversación, sino amplificarla. Hay quienes dentro del propio círculo presidencial se preguntan si la estrategia correcta no habría sido el silencio calculado en lugar de una contestación que transmitió urgencia. Y lo que más llamó la atención no fue el contenido del libro, sino la forma en que desde Palacio se evidenció que sí dolió.

Revive pugna Sansores vs. Monreal

Y cuando parecía que sus rencillas habían quedado superadas, resurgió el pique entre el diputado **Ricardo Monreal** y la gobernadora **Layda Sansores**. Luego de que el legislador llamara a la campechana a "evitar la confrontación" con los diputados locales de Morena, la mandataria le reclamó "que no se meta donde no le importa", y lo tildó de "hipócrita", al acusar que "cuida que *Alito*, su amigo cercano, siga protegido". El coordinador guinda repuso que no entraría en "una guerra", aunque sí la conminó a que "no incite a la confrontación", porque "Morena requiere de mucha unidad, no de pleitos. Creo que eso no le ayuda a la presidenta Sheinbaum, y no le ayuda al movimiento ni al país". Demasiado tarde, ¿no?

Siguen las fallas en el INE; se cae plataforma de fiscalización

El INE, que por años se colocó como una institución sólida, ahora tiene un problema un día sí y otro también. El martes, el sistema para agendar citas para tramitar o renovar la credencial de elector dejó de funcionar por fallas en el servicio de internet, y ayer, la página de fiscalización se cayó. Aunque el primer caso se trata de un error externo, el segundo evidencia los problemas en el instituto, que ha tenido que hacer frente a recortes agresivos en los últimos años y cuya presidenta, Guadalupe Taddei, ha colocado a incondicionales en áreas clave.

Para que salga bien en el Insta

Parece que la presidenta del Senado, **Laura Itzel Castillo**, tiene muy claro que a los senadores les importan mucho sus videos en tribuna, para presumir en redes sociales que sí trabajan. Ayer, tuvo la atención de avisar a los senadores que ya no les va a decir que se acabó su tiempo, lo cual siempre parece regaño: "A los 5 minutos voy a tocar el micrófono, me han solicitado así para que no les eche a perder sus videos".

A prohibir rutas de escape al alcoholímetro

Aunque nunca falta un político, funcionario o cualquier influyente en *El Torito*, el vicepresidente de la Cámara de Diputados, el morenista **Sergio Gutiérrez Luna**, propuso ayer cerrar las rutas electrónicas para evadir los operativos y retenes del alcoholímetro. Llevó el tema hasta la tribuna y propuso reformas a la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión ya la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, para que aplicaciones en los dispositivos electrónicos no especifiquen dónde se encuentran estos operativos de inspección policial. A tener cuidado con las fiestas y los borrachazos.

Los verdes andan con todo

Tal parece que el PVEM anda envalentonado. Ayer, Manuel Velasco, coordinador parlamentario en el Senado, sin considerar si se incurriría en nepotismo, destapó a la senadora **Ruth González** como aspirante a San Luis Potosí, y afirmó que "sin duda" será gobernadora, o sea, sucesora de su esposo. Luego, anduvo en Palacio Nacional probablemente para cabildear sobre la reforma electoral. Pero además, los verdes se aventuraron a meter una reserva a la reforma de 40 horas para que sí queden los dos días de descanso, como lo pidieron PAN, PRI y MC, la cual, obvio, fue bateada por sus colegas del morenismo.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

RICARDO MONREAL ÁVILA
DIPUTADO FEDERAL

JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI
DIPUTADO FEDERAL

CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS
DIPUTADO FEDERAL

REGINALDO SANDOVAL FLORES
DIPUTADO FEDERAL

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
DIPUTADO FEDERAL

IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO
DIPUTADA FEDERAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	12/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PT: persiste desacuerdo con Morena en materia de *pluris* y presupuesto

ENRIQUE MÉNDEZ
Y FERNANDO CAMACHO

El Partido del Trabajo (PT) acotó en la Cámara de Diputados que la mesa de negociación en la Secretaría de Gobernación "se trabó" el martes, después de que Luisa María Alcalde afirmó que Morena no ha aceptado mantener el sistema de diputados de representación proporcional y consideró factible reducir el financiamiento a los partidos.

Un día después del encuentro en la dependencia, donde se informó de la reunión del lunes en Palacio Nacional con los coordinadores parlamentarios de Morena y su dirigencia, legisladores petistas resaltaron que el tema de los *pluris* y de la reducción del financiamiento "salen frecuentemente" en el diálogo.

Señalaron que Morena no lo da por descartado y el presidente de la comisión presidencial para la reforma electoral, Pablo Gómez Álvarez, aborda con frecuencia ambos puntos en las pláticas. No obstante, para el PT se trata de dos propuestas que podrían "lastimar" la coalición con el PVEM, por lo que sigue sin definirse una fecha para presentar un acuerdo de redacción que cumpla las expectativas de las tres fuerzas políticas.

Los diputados informaron que en las conversaciones se han hecho distintos ejercicios de presupuesto, y que el partido que dirige Alberto Anaya también ha planteado "en relación a que se reduce el presupuesto de los partidos" y de los órganos electorales.

"Sin un cambio de fondo, la reducción de recursos se vuelve inviable. Morena es el partido con mayor financiamiento público (2 mil 705 millones para este año), más los programas sociales del gobierno federal en la mayoría de los estados. En eso no vamos a estar de acuerdo", se explicó a este diario.

Además, consideraron que el Instituto Nacional Electoral tiene un alto grado de confianza que resultaría minado con una quita presupuestal, ya que "el proceso de revolución pacífica pasó" por el Consejo General.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario Contra Réplica	6	12/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El legislador aclaró que se deberán establecer reglas claras. **Especial**

DIPUTADOS DE MORENA SE PODRÁN REELEGIR

Monreal apuntó que el candado de no repetición se implementaría a partir de 2030

CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrareplica.mx

Morena en la Cámara de Diputados informó que sus legisladores federales podrán optar por la reelección en el proceso electoral de 2027, y es que este candado de no repetición se implementaría a partir del 2030.

Asimismo, apuntó que esto ya fue acordado al interior del partido y hay una definición al respecto.

"El partido Morena ha decidido, lo he conversado con Luisa Alcalde, que esta última legislatura, del 27 al 30, sí puedan optar por la reelección quienes lo decidan", puntualizó el coordinador de Morena, Ricardo Monreal.

Aclaró que para esto se deberán establecer reglas claras, ya sea mediante un acuerdo de la Cámara de Diputados o incluso con modificaciones legales.

"Evidentemente tendrá que emitirse un acuerdo tanto de la Cámara de Diputados o incluso una modificación legal para los requisitos de esta reelección: si deben o no retirarse, si deben o no pedir licencia, si el que se mantenga no use recursos públicos y no ponga en desventaja a otros ciudadanos", explicó.

Sobre una eventual aspiración personal a reelegirse, Monreal dijo que aún no ha tomado una decisión.

"Yo no lo sé. He creído que hay que esperar los tiempos... No es uno necesario ni indispensable", expresó.

Añadió que confía en que haya una evaluación ciudadana del desempeño de los legisladores.

"Yo espero que haya una renovación y que muchos que han cumplido en su distrito puedan ser reelectos y los que no han cumplido puedan ser sustituidos por jóvenes", comentó.

Finalmente, aseguró que por ahora está concentrado en su encargo legislativo.

"En este momento no estoy pensando en otra cosa, sino en agotar mis tiempos y actuar con apego estricto a la Constitución y ayudarle al país a enfrentar los grandes retos y desafíos", pidió.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 6 | 12/02/2026 | LEGISLATIVO

#DIPUTADOSDEMORENA

Ven posible ir por reelección en 2027

MONREAL DICE QUE DEBEN ESTABLECER REGLAS CLARAS

POR CINTHYA STETTIN
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Morena en la Cámara de Diputados informó que sus legisladores federales podrán optar por la reelección en el proceso electoral de 2027; este candado de no repetición se implementaría a partir del 2030.

Apuntó que esto ya fue acordado al interior del partido y hay una definición al respecto.

"El partido Morena ha decidido, lo he conversado con Luisa María Alcalde, que esta última legislatura, del 27 al 30, sí puedan optar por la reelección, quienes lo decidan", puntualizó el coordinador de Morena, Ricardo Monreal.

Aclaró que para esto se deberán establecer reglas claras, ya sea mediante un acuerdo de la Cámara de Diputados o incluso con modificaciones legales.

Dijo que, lo más pertinente, es que todas estas reglas deban ser fijadas por la propia ley electoral y los partidos políticos internos.

"Evidentemente tendrá que emitirse un acuerdo tanto de la Cámara de Diputados o incluso una modificación legal para los requisitos de esta reelección: si deben o no retirarse, si deben o no pedir licencia, si el que se mantenga no use recursos públicos y no ponga en desventaja a otros ciudadanos", explicó.

Sobre la posibilidad de reelegirse, dijo que aún no ha tomado una decisión.

"Yo no lo sé, yo he creído que hay que esperar los tiempos, pero hay muchos mexicanos y mexicanas que son dignos de estar aquí. No es uno necesario, ni indispensable, ni nada", expresó.

Añadió que confía en que haya una evaluación ciudadana del desempeño de los legisladores.

"Yo espero que haya una renovación y que muchos que han cumplido en su distrito puedan ser reelectos y los que no han cumplido puedan ser sustituidos por jóvenes", comentó.

Aseguró que por ahora está concentrado en su encargo legislativo, y más adelante definirá su futuro, o de que manera apoyará a su partido.

"Entonces estamos por cumplir la mitad del periodo y en este momento no estoy pensando en otra cosa sino en agotar mis tiempos y actuar con apego estricto a la Constitución y ayudarle al país a enfrentar los grandes retos y desafíos que enfrenta este día y mañana también", concluyó.

FOTO: ESPECIAL

EXHIBE. Luisa María Alcalde mostró en redes la casa de campaña de Morena.

OPCIÓN

- Lo más pertinente es que todas las reglas deban ser fijadas por la propia ley electoral y los partidos: Monreal.
- A los diputados de la actual legislatura les faltan 16 meses para concluir su encargo.
- Confían en que haya una evaluación ciudadana del desempeño de los legisladores.

253 Diputados federales tiene Morena.

176 Legisladores, electos por voto.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	3	12/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Abre vía a que se reelijan diputados

EL PRESIDENTE de la Jucopo y líder de diputados de Morena, Ricardo Monreal, dijo que los 500 diputados federales podrán optar por la reelección en 2027, pues la prohibición constitucional aprobada el año pasado aplicará hasta 2030.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | PP,30 | 12/02/2026 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LUCIA FLORES

QUEDAN FUERA 2 DÍAS DE DESCANSO

AVALA SENADO JORNADA LABORAL DE 40 HORAS; PASA A DIPUTADOS. PÁG. 30

MINUTA LLEGA A LA CÁMARA BAJA SÓLO 40 MIN. DESPUÉS DEL AVAL

Senado palomea las 40 horas... desde 2030; deja fuera 2 días de descanso

Opositores critican su entrada en vigor y la falta de apoyos fiscales para empresas

El oficialismo resalta que en sus gobiernos han impulsado cambios laborales

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

La primavera se adelantó... Al menos en el Senado, y en *mood* laboral. Ayer, la Cámara alta avaló en lo general y en lo particular la iniciativa de reforma de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas; sin embargo, se mantiene el derecho a un día de descanso; pese a que la oposición insistió en cambiar a dos.

La modificación al artículo 123 constitucional establece que las 40 horas se alcanzarán de forma gradual hasta 2030. Además, se aumentan las horas extra de nueve a 12, con pago doble, excepto en menores de edad.

"¡Vivan los derechos de los trabajadores! ¡Viva la jornada laboral de 40 horas! ¡Viva la primavera laboral!", fue como festejó Laura Itzel Castillo, presidenta de la Mesa Directiva, al concluir la discusión.

El oficialismo no se cansó de recordar que en siete años de la denominada 'Cuarta Transformación' se ha legislado a favor del sector laboral, con modificaciones para eliminar el *outsourcing*, aumentar los días de vacaciones, incrementar el salario mínimo, la ley silla y la regulación de trabajadores de las plataformas, entre otras.

Ahora se suma la reducción de la jornada laboral; sin embargo, se trata de una justicia "a medias", criticó el senador del PAN Marko Cortés.

"¿Por qué esperar hasta 2030 y no comenzar ya con las 40 horas? Quiero entender que el gobierno pactó con el sector empresarial que fuera así, gradual.

"Quiero entender que es para cuidar también al sector empresarial, pero entonces díganles a los trabajadores, díganles a los trabajadores que esta reforma de las 40 horas es hasta 2030".

Cuestionó que la reforma no esté previendo incentivos fiscales para las empresas, pues acatarla les implicará costos, como contratar más personal.

La priista Carolina Viggiano rechazó que las centrales de trabajadores estén apoyando la reforma, pues emitieron un comunicado sobre riesgos, entre ellos, abusos en las jornadas y cargas fiscales.

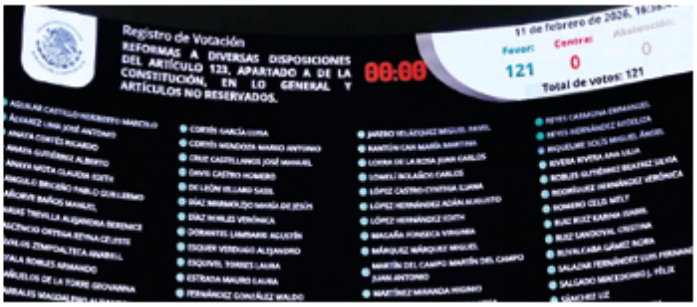

Sesión. La reducción de 48 a 40 horas se aprobó con 103 votos a favor y 15 en contra.

"Quiero entender que es para cuidar al sector empresarial, pero díganles a los trabajadores que esta reforma es hasta 2030"

MARKO CORTÉS Senador del PAN

"Resulta indispensable que nuestro texto incluya que las personas tienen derecho a dos días de descanso semanales"

KAREN CASTREJÓN Senadora del PVEM

Agregó que eso sólo da cuenta de diálogo "con la oligarquía a la que ustedes decían que iban a combatir y limitar", y muestra de ello es el aumento de horas extra.

Ese discurso es "aceptablemente mediocre", les respondió Óscar Cantón Zetina, senador de Morena y presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales.

"¿Que por qué no lo hacemos ya? Vaya, vaya, vaya... Ahora resulta que sí hay prisa por ayudar a los trabajadores, cuando ¡tanto tiempo les negaron el salario mínimo, las más elementales prestaciones! Ahora tienen mucha prisa, ¿de cuando acá el neoliberalismo ha tenido prisa por ayudar a la clase trabajadora?".

La oposición votó a favor en lo general, y en la discusión en lo particular dio la batalla por los dos días de descanso. Movimiento Ciudadano fue la bancada más persistente. "Apoyamos las 40 horas. Las empujamos, las defendemos, pero también insistimos en que explicitar dos días de descanso obligatorios, constitucionales, no negociables", afirmó el senador Luis Donaldo Colosio al presentar una reserva.

La senadora Karen Castrejón, Verde, presentó una reserva para que quedaran los dos días de descanso. "Para que esta reforma vaya más allá, y no haya lugar a interpretaciones (...) Resulta indispensable que nuestro texto constitucional incluya que las personas tienen derecho a dos días de descanso semanales".

Al final, no se le cambió una coma a la propuesta presidencial.

En ruta exprés y sólo 40 minutos después de que fue aprobada en el Senado, la Cámara de Diputados recibió la minuta .

El líder de la mayoría de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal, adelantó que se procesará de inmediato en las comisiones ordinarias correspondientes y garantizó que "se le darán los plazos que la ley señala, sin precipitar la aprobación".

—Con información de Víctor Chávez

FOTOS: LUCÍA FLORES Y ESPECIALES

Sin éxito. Durante el debate de las reservas, senadores de oposición insistieron en que era necesario estipular dos días de descanso a la semana para los trabajadores.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	PP, 8	12/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

APRUEBA SENADO

Reducirán la jornada de 48 a 40 horas

La propuesta presidencial de Claudia Sheinbaum para reducir la semana laboral en México de 48 a 40 horas avanzó este miércoles en la Cámara de Senadores, donde fue aprobada en lo general con 121 votos a favor y ninguno en contra. El proyecto plantea una implementación gradual de dos horas menos por año hasta 2030, en beneficio de 13.4 millones de trabajadores, y tras su aval en el Senado deberá pasar a Diputados y luego a congresos estatales. Pág. 8

SEMANA DE 40 HORAS LABORALES

Senado aprueba recorte a jornada

El proyecto de reforma fue remitido a la Cámara de Diputados para ser adicionada a la Constitución

RAFAEL RAMÍREZ

El Pleno del Senado de la República aprobó en lo general y en lo particular el dictamen que reforma el artículo 123, Apartado A, de la Constitución Política, para reducir de manera gradual la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales.

El proyecto, que prevé una implementación escalonada hasta el año 2030, fue remitido a la Cámara de Diputados para los efectos del artículo 135 constitucional.

El único cambio que se introdujo en el Senado fue en comisiones, a propuesta de la senadora Malú Micher Camarena, y se trató un enfoque de lenguaje incluyente: sustituir la palabra "menores" por "personas menores" en las referencias a edad a menores de 18 años.

Tras la votación, legisladores de la mayoría corearon: "¡vivan los derechos de los trabajadores! ¡Viva la jornada laboral de 40 horas! ¡Viva la primavera laboral!".

El proyecto contempla una reducción gradual de la jornada laboral hasta alcanzar las 40 horas semanales en 2030 sin implicar reducción salarial. El calendario propuesto es el siguiente: 46 horas en 2027; 44 horas en 2028; 42 horas en 2029; y 40 horas al final del sexenio de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Asimismo, la iniciativa eleva a rango constitucional la prohibición de que las personas menores de 18 años trabajen horas adicionales a la semana.

Durante el debate, Morena defendió el proyecto como parte de la denominada "Primavera laboral de la *4T*", mientras que legisladores de oposición, aunque votaron a favor en lo general, advirtieron inconsistencias en el diseño normativo.

Los legisladores de Movimiento Ciudadano acusaron que la reducción efectiva del tiempo de trabajo debe traducirse en trabajar menos para vivir mejor y plantearon que la reforma debió garantizar explícitamente un esquema de cinco días laborales por dos de descanso, sin ampliar el umbral de horas extraordinarias.

Durante la discusión de artículos reservados, el senador Luis Donaldo Colosio Riojas, de Movimiento Ciudadano, presentó una reserva para establecer de manera expresa dos días obligatorios de descanso por semana.

El legislador advirtió que, sin la garantía constitucional de dos días de descanso, la reforma deja a los trabajadores en desventaja frente a relaciones laborales asimétricas.

En cuanto el dictamen llegue a San Lázaro, Ricardo Monreal, en su calidad de presidente de la Junta de Coordinación Política, instruyó a la Comisión que no se precipite para elaborar el dictamen. "Que escuchen las comisiones a quienes quieran venir", declaró.

RICARDO MONREAL
DIPUTADO

"La indicación es que no precipiten el dictamen, que escuchen las comisiones a quienes quieran venir"

EMPRESARIOS PIDEN INCENTIVOS
Más información en la página 13 **FINANZAS**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Bloomberg Línea		12/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Senado aprueba jornada de 40 horas en medio de cautela de empresas por cambios laborales de 2026

Los senadores de todos los partidos políticos aprobaron en lo general y por unanimidad la reforma en materia de reducción de la jornada laboral.

Por **Zenyazen Flores** | 11 de febrero, 2026 | 05:19 PM

Ciudad de México — Sin realizar cambios a la iniciativa que planteó la presidenta Claudia Sheinbaum, **el Senado aprobó la reforma que reduce la jornada laboral a 40 horas en México,** en medio de la cautela que las empresas han mostrado por cambios laborales que entraron en vigor al inicio de 2026.

Los senadores de todos los partidos políticos **aprobaron en lo general y por unanimidad** la reforma en materia de reducción de la jornada laboral, que se desprende de la iniciativa que Sheinbaum envió al Congreso el pasado 3 de diciembre de 2025.

La iniciativa logró 121 votos a favor para reformar el **Artículo 123 de la Constitución**, por lo que **se reunió la mayoría calificada** de dos terceras partes de los votos de los senadores que se requiere para reformar la Carta Magna.

El Senado avaló reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas de forma gradual a partir de 2027 y hasta 2030, y que dicha jornada de 40 horas quede establecida en la Constitución y en la Ley Federal del Trabajo.

Durante la discusión en lo particular de los artículos reservados, no se aceptaron modificaciones a la reforma, por lo que fue aprobada y enviada a la Cámara de Diputados. En la votación en lo particular, senadores de **Movimiento Ciudadano y del PRI votaron en contra** en rechazo a la falta de claridad en los días de descanso para los trabajadores.

Por separado, **Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política y líder de los diputados de Morena, dijo a la prensa que no se precipitará la aprobación de la reforma de las 40 horas y que se va a escuchar a las voces que tengan algo que decir sobre la materia.

Senado aprueba jornada de 40 horas en medio de cautela de empresas por cambios laborales de 2026

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | CP, 26 | 12/02/2026 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Lo califica de "emblema del nepotismo"

Pide Sansores a Monreal que ordene "su chiquero"

● El diputado federal da la vuelta a la disputa

L. CHIM, CORRESPONSAL, F. CAMACHO Y E. MÉNDEZ / P 26

Se ahonda confrontación entre Sansores y Monreal

La gobernadora de Campeche le pide cuidar su chiquero // El diputado la llama a evitar disputas en Morena

LORENZO CHIM, FERNANDO CAMACHO Y ENRIQUE MÉNDEZ
CORRESPONSAL Y REPORTEROS

La gobernadora de Campeche, Layda Sansores San Román, pidió a Ricardo Monreal Ávila, coordinador de la bancada morenista en la Cámara de Diputados federal y presidente de la Junta de Coordinación Política de la misma, que "no se meta donde no tiene que meterse, que primero cuide su chiquero"; lo catalogó de "el emblema del nepotismo" y sostuvo que él protege al dirigente nacional priísta, Alejandro *Alito* Moreno Cárdenas, de que sea desaforado.

En la Ciudad de México, Monreal Ávila respondió en entrevista colectiva que no entrará en una confrontación con la mandataria por sus declaraciones, y le planteó evitar disputas internas en su partido.

"No amerita ninguna respuesta. Ya Morena tiene bastantes conflictos internos como para incendiar otro. Le deseo que resuelva sus diferencias, es un momento de reflexión, no de provocación y menos de incitación a la división. No vale la pena", declaró.

En su programa *El Martes del Jaguar*, la mandataria de Campeche sostuvo que Ricardo Monreal "me anda acusando, me exhortó a que no me debo entrometer en el Poder Legislativo, que respete la división de poderes, pues claro, eso es lo que yo digo, que me respete si él es Poder Legislativo y yo soy Ejecutivo".

Añadió: "Yo le pido, lo exhorto muy amablemente a que no se meta donde no tiene que meterse, que que ponga en orden su chiquero, tiene muchas cosas que hacer y no se da cuenta, y una de ésas es que él es quien avala y cuida que *Alito* siga protegido.

"A mí no me afecta que los *Alitos*, que los *Elitos* (en referencia a Eliseo Fernández Montúfar, quien compitió bajo las siglas de Movimiento Ciudadano contra la actual gobernadora en los comicios de 2021), que los *Monrealitos*, que digan lo que quieran, nosotros estamos haciendo lo que creemos y en Campeche vamos bien y estamos juntos, así que cálmate, Monry" expresó.

También le pidió que cuide a su familia "porque ya se convirtió en el emblema del nepotismo, ya dijo el hermano que quiere ser el próximo gobernador, hay que comprenderlo porque son una familia numerosa, pero ya por favor, son como 16 hermanos todavía nos faltan otros 13".

Layda Sansores acusó al legislador zacatecano de tener una historia que ha causado estragos, "como le hacía a la presidenta (Claudia Sheinbaum Pardo) cuando en la campaña decía cosas por abajo y la agredía sutilmente, esas patadas que no se ven; más daño hace cuando es una persona que miente y no es transparente, que roba, eso es lo que le hace daño al movimiento".

Ante la insistencia de los medios sobre ese tema, Ricardo Monreal contestó que su única postura al respecto es desear a los campechanos "amor y paz", mientras hacía la "V" de la victoria.

"Reitero mis respetos a la gobernadora y al Poder Legislativo (del estado). Ojalá y puedan reorientar y reconciliar las acciones. No es correcto en estos momentos, donde Morena requiere de unidad, intentar generar alguna situación inconveniente en Campeche. Que el Santo Niño de Atocha proteja a los campechanos como protege a los zacatecanos y a todo el mundo", dijo.

Añadió estar "preocupado por la unidad de Morena", pues al ser un partido "muy joven y muy exitoso, hay disputas muy fuertes por las posiciones, dado que todos dan por sentado que siendo candidatos de Morena ya serán gobernadores, diputados, senadores, regidores, y no es así".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	7	12/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Regaña Layda; Monreal pide paz

MARTHA MARTÍNEZ

La Gobernadora de Campeche, Layda Sansores, pidió al coordinador morenista de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, no meterse en los asuntos del estado y ponerse a trabajar en lo que le corresponde, como el desafuero de Alejandro Moreno.

En su programa semanal Martes del Jaguar, la Mandataria aprovechó para referirse al exhorto que le hizo Monreal a ella y a los diputados locales de Morena de frenar su confrontación porque no sólo afecta al movimiento sino incluso a la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Morena en Campeche enfrenta una división debido a las diferencias entre Sansores y el coordinador de los diputados morenistas, José Antonio Jiménez, derivado de la solicitud de deuda para 2026, que este último cuestionó por el monto solicitado.

Incluso, el Gobierno de Sansores negó persecución política contra los diputados morenistas que resistieron la aprobación de mil millones de pesos de deuda en el presupuesto estatal de este año.

"Es lo que yo digo: Que me respete, si él (Monreal) es Poder Legislativo y yo soy Ejecutivo ¿qué te tienes que meter conmigo Monreal?".

Sansores sostuvo que lo que pretende con su gestión es unir y que no anda dando instrucciones a los diputados.

"Yo le pido, yo lo exhorto, muy amablemente, a que no se meta donde no tiene que meterse y que mejor primero cuide su chiquero, que lo ponga en orden, porque él tiene muchas cosas que hacer, que no se da cuenta", insistió.

En respuesta el líder de diputados morenistas se encomendó a Dios.

"Amor y paz. Que Dios los ayude a todos", respondió Ricardo Monreal, a la Gobernadora de Campeche.

Monreal reconoció que Morena no está en un momento "tan espléndido".

Layda Sansores, *Gobernadora de Campeche*

"Todo esto viene porque Monreal es amigo muy cercano de Alejandro Moreno (...) y lo cuida y lo protege y le sigue el juego".

Ricardo Monreal, *diputado morena*

Alfredo Moreno

"Cuando hay ruptura se requieren dos y yo no le entro a la división, no me interesa. Morena requiere de mucha unidad y cohesión, no de pleitos, eso no ayuda a la Presidenta".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	5	12/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sansores a Monreal: "Mejor primero cuide su chiquero"

La gobernadora de Campeche asegura que el diputado del guinda protege a *Alito* Moreno

—MARÍA CABADAS
Y ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Con un "amor y paz", el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ricardo Monreal, le respondió a la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, quien en su habitual *Martes del Jaguar* lo acusó de entrometido y le sugirió que "mejor primero cuide su chiquero".

"Yo le pido, yo lo exhorto muy amablemente a que no se meta donde no tiene que meterse y que mejor primero cuide su chiquero, que lo ponga en orden, porque él tiene muchas cosas que hacer que no se da cuenta y una de esas es que es el que avala y cuida que *Alito* siga protegido", dijo la gobernadora.

Aseguró que el diputado zacatecano protege al senador y líder nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas.

"Todo esto viene porque Monreal es amigo muy cercano de Alejandro Moreno... lo cuida y lo protege y le sigue el juego", sostuvo.

Agregó que Monreal "ahora ya está en su pedestal [y dice] que no me debo de meter, entrometerme en el Poder Legislativo, que respete la división de poderes. Pues claro, eso es lo que yo digo, que me respete: si él es Poder Legislativo, yo soy Ejecutivo", dijo.

Comentó que hace "más daño cuando es una persona que miente, que no es transparente, cuando se roba, cuando se miente. Eso para mí es lo que le hace daño al movimiento".

Ayer, Monreal Ávila dijo que no es momento de provocación ni de incitar a la división, pues Morena ya tiene bastantes conflictos internos.

"Ya Morena tiene bastantes conflictos internos como para incendiar otro. Le deseo que resuelva Campeche sus diferencias", declaró. ●

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

RICARDO MONREAL ÁVILA
Diputado de Morena

Ya Morena tiene bastantes conflictos internos como para incendiar otro. Le deseo que resuelva Campeche sus diferencias"

LAYDA SANSORES
Gobernadora de Campeche

Yo le pido, yo lo exhorto muy amablemente a que no se meta donde no tiene que meterse y que mejor primero cuide su chiquero"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	12/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

URGE UNIDAD Y COHESIÓN: MONREAL

"Bastantes conflictos, al interior de Morena"

EL JEFE DE LOS MORENISTAS en la Cámara de Diputados rechazó entrar en disputa con la gobernadora de Campeche

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

Al reconocer que "Morena tiene bastantes conflictos internos, como para poder incendiar otro", el jefe de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, rechazó entrar en conflicto con la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, quien le reclamó proteger a su antecesor, el dirigente del PRI y senador Alejandro Moreno.

"No va a tener en mí un ente que divida a su estado. No lo voy a hacer y, al contrario, con los habitantes de Campeche, amor y paz", planteó el también presidente de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro.

"La división no me interesa. Morena requiere de mucha unidad y cohesión, no de pleitos. Creo que eso no le ayuda a la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, y no le ayuda al movimiento y no le ayuda al país", comentó en conferencia de prensa.

"No estamos en un momento tan espléndido en Morena, y el proceso que viene nos va a tener que inhibir de agresiones a compañeros dentro de Morena", reiteró el exgobernador de Zacatecas.

Manifestó su deseo de que Campeche resuelva sus diferencias. "Yo creo que es momento de reflexión, no de provocación y menos de incitación a la división. No vale la pena", insistió.

Dijo que no era correcto en estos momentos, cuando se requiere unidad en su partido, se intente generar una situación inconveniente en Campeche.

Alertó Monreal que su partido debe tener cuidado y atención y relató que ha escrito el libro titulado *Morena, historia y perspectivas*, próximo a publicarse.

A pregunta expresa de cómo vivía la mandataria esta situación, el diputado Monreal respondió: "Me imagino que la Presidenta cada vez que sucede un escándalo o la detención de un presidente municipal, como el de Tequila, o el viaje de nosotros en el extranjero o el viaje de algunos otros o los lujos de algunas otras, cada vez que ve eso la Presidenta debe decir 'por qué, por qué esa actitud de no observar la doctrina y los principios que Morena sostiene'".

> Morena requiere de mucha unidad y cohesión, no de pleitos. Creo que eso no le ayuda a la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, y no le ayuda al movimiento y no le ayuda al país."
>
> **RICARDO MONREAL**
> LÍDER MORENISTA EN SAN LÁZARO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	12/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Foto: Cuartoscuro

Monreal Ávila dijo que no es correcto que en estos momentos se intente generar una situación inconveniente en Campeche.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 6-7 | 12/02/2026 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Layda reclama *chiquero* a líder morenista, quien hace un llamado a la paz

ANA ROSALES Y FERNANDO DAMIÁN / CAMPECHE Y CDMX

Layda Sansores, gobernadora de Campeche, calificó de "hipócrita, cobarde y emblema del nepotismo" al líder de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, quien le respondió: "amor y paz".

Recientemente, el diputado exhortó a Sansores a respetar la división de Poderes y no dañar a Morena tras su ruptura con legisladores del estado.

Al respecto, la mandataria llamó al político a preocuparse por el "chiquero" que tiene y le recriminó su amistad con el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno.

"Yo lo exhorto, muy amablemente, a que no se meta donde no tiene que meterse y que mejor cuide su chiquero, que lo ponga en orden, porque tiene muchas cosas que hacer", señaló en su programa Martes del Jaguar.

"Una de esas cosas es que avala y cuida que *Alito* siga protegido; Monreal es amigo muy cercano de Alejandro Moreno, lo protege y le sigue el juego", añadió.

Además, llamó al legislador a "cuidar a su familia", al acusarla de nepotismo.

"Que también cuide a su familia, porque se convirtió en el emblema del nepotismo; el hermano quiere ser gobernador de Zacatecas, él salió y entró el otro. Hay que comprender que es una familia numerosa, pero ya, por favor, son como 16 hermanos, entonces todavía nos faltan otros 13.

"Nosotros estamos haciendo lo que creemos y en Campeche vamos bien, estamos juntos, así que cálmate, mi amiguito; cálmate, Monri. Le mandamos un abrazo para que no diga", señaló.

También acusó a su correligionario de intentar dañar al movimiento durante la campaña presidencial con golpes bajos a la entonces candidata Claudia Sheinbaum.

Más tarde, en conferencia, Monreal evitó la confrontación.

"Le expreso mi respeto; no va a tener en mí un ente que divida a su estado, al contrario, con los habitantes de Campeche, amor y paz, que Dios los ayude a todos" dijo.

Sostuvo que Morena ya tiene bastantes conflictos como para generar otro y soslayó el riesgo de una ruptura.

"Morena requiere de unidad y cohesión, no de pleitos. Eso no le ayuda a la Presidenta, al movimiento ni al país", remarcó.

Al ser cuestionado sobre el señalamiento en torno a Moreno, el diputado aseguró que eso "no le calienta", pues ya pasó "esa etapa de fiebre y trato de actuar con mucha mesura; estoy tranquilo".

Aprovechó para presumir que coordina "un grupo extraordinario de diputados, incluyendo los de Campeche".

La semana pasada, el morenista criticó el conflicto en Campeche, al decir que "es muy pequeño pelearse de esa manera una gobernadora con diputados del mismo partido".

Por ello, Sansores respondió: "con todo respeto, señor presidente de la Cámara de Diputados, que me anda acusando que no debo entrometerme en el Legislativo del estado y que respete la división de Poderes.

"Yo digo que me respete, yo soy Poder Ejecutivo y él, Legislativo; qué te tienes que meter conmigo".

Del choque con legisladores, Sansores acusó una "triste estrategia" de MC y afirmó que ella y diputados están "en pláticas para llegar acuerdos; no tengo problema con ellos, los quiero y respeto, nunca he influido, han sido libres". ■

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	6-7	12/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El diputado expresó su respeto en conferencia. ESPECIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	8	12/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Layda Sansores responde a Monreal por restauración del fuero en Campeche

Por Alberto Valderrábano

Siguen los ataques y desencuentros en el interior de Morena. La gobernadora de Campeche, Layda Sansores, se lanzó contra el diputado Ricardo Monreal, al culparlo de respaldar al senador del tricolor, Alejandro Moreno.

Sansores Sanromán calificó de "hipócrita" a Ricardo Monreal. Le quiero hacer un llamado con todo el respeto, al presidente de la Cámara de Diputados, un exhorto, porque está en su pedestal, de que no me debo de meter en el poder legislativo, que respete la división de poderes, pues claro eso es lo que yo digo que me respete que te tienes que meter".

Layda Sansores, gobernadora de Campeche, llamó a Ricardo Monreal, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, a no intervenir en el conflicto que se vive en el estado entre el Ejecutivo y legisladores locales de su partido y mejor "cuidar su chiquero", luego de que éste pidiera frenar la confrontación.

En días recientes, Monreal hizo un llamado a la mandataria para frenar los conflictos con los diputados campechanos, advirtiendo que la disputa "afecta la unidad del partido y a la presidenta Claudia Sheinbaum".

Ante este pronunciamiento, Sansores pidió al legislador zacatecano "que no se meta donde no tiene que meterse y que mejor primero cuide su chiquero", en referencia a que se concentre en sus responsabilidades como diputado federal y coordinador de la bancada morenista.

Durante su programa Martes del Jaguar, recordó que Ricardo Monreal había criticado en el pasado a la presidenta Claudia Sheinbaum. En respuesta, el diputado minimizó los señalamientos y aseguró que "no ameritan ninguna respuesta", aunque reconoció que Morena enfrenta ya suficientes conflictos internos.

Foto Cuartoscuro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	PP, 16	12/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ADVIERTE RICARDO MONREAL A LAYDA SANSORES

Si Morena se divide "no quedará nadie para cerrar la puerta"

El coordinador de los diputados morenistas aseveró que no entrará en confrontación con la gobernadora de Campeche, quien, en respuesta al llamado de Monreal a respetar la división de poderes en esa entidad y, a su vez, cuidar la imagen del partido, lo acusó de tener "un chiquero" en San Lázaro y lo calificó de "hipócrita, cobarde y emblema del nepotismo", durante su programa *El martes del jaguar*.

PATRICIA RAMÍREZ

ALERTA MONREAL ANTE EMBATES DE LAYDA

"Morena ya tiene bastantes conflictos"

El legislador aseguró que no abonará a la discusión y sentenció que seguirá apoyando a la Presidenta

El diputado Ricardo Monreal llamó a la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, a no sumar a la división dentro de Morena, "porque si no, no va a quedar nadie en el partido para cerrar la puerta", y aseguró que no entrará a una confrontación con la mandataria.

Sansores San Román, en su programa *El Martes del Jaguar*, acusó al coordinador de los diputados morenistas de tener "un chiquero" en San Lázaro y lo calificó como "hipócrita, cobarde y emblema del nepotismo".

Agregó que el diputado federal intentó "perjudicar a Morena durante la campaña presidencial, lanzando golpes bajos contra Claudia Sheinbaum" y le recriminó su cercanía con Alejandro Moreno, líder del PRI, sugiriendo que mantiene alianzas con la oposición.

"Que no se meta donde no tiene que meterse y que mejor primero cuide su chiquero, que lo ponga en orden, porque él tiene muchas cosas que hacer que no se da cuenta, y una de esas es que es el que avala y cuida que *Alito* siga protegido. Todo esto viene porque Monreal es amigo muy cercano de Alejandro Moreno... lo cuida y lo protege y le sigue el juego", sentenció la gobernadora, en respuesta a las críticas de la semana pasada de Monreal por la confrontación entre la gobernadora y los diputados locales de Campeche.

Luego de que Monreal exhortara a Sansores a respetar la división de poderes en Campeche y a no afectar la imagen de Morena, tras el desencuentro con los diputados locales de ese partido, Monreal aseguró que no abonará a la discusión y sentenció que seguirá apoyando a la presidenta Claudia Sheinbaum sobre todo, "porque la división la afecta a ella y al movimiento".

"Morena tiene bastantes conflictos internos, como para poder incendiar otro. La división no me interesa. Morena requiere de mucha unidad y cohesión, no de plei-

tos. Creo que eso no le ayuda a la presidenta Claudia Sheinbaum y no le ayuda al movimiento y no le ayuda al país", indicó.

Y aunque el legislador se mostró conciliador, subrayando que su intención no era confrontar, sino preservar la cohesión de Morena en un momento delicado, llamó al partido a tener cuidado en la selección de candidatos de cara a las elecciones del próximo año.

Agregó que es comprensible que quienes aspiran a ser candidatos de Morena en las diversas entidades "creen que obtener la candidatura les garantiza el cargo, por las altas preferencias del partido", pero insistió en que la unidad debe prevalecer por encima de todo.

"Creo que es momento de reflexión, no de provocación y menos de incitación a la división. No vale la pena. Le reitero mis respetos a la gobernadora y al Poder Legislativo. Ojalá y puedan reorientar y reconciliar las acciones. No es correcto en estos momentos, donde Morena requiere de unidad, intentar generar alguna situación inconveniente en Campeche", dijo.

Asimismo, Monreal anotó que coordina "un grupo extraordinario de diputados, que han hecho un gran trabajo legislativo todos, incluyendo los diputados y diputadas de Campeche, y ante cualquier circunstancia hay que actuar con mesura".

"No estamos en un momento tan espléndido en Morena, y el proceso que viene nos va a tener que inhibir de agresiones a compañeros dentro de Morena. No lo voy a hacer yo. Alguien tiene que mostrar serenidad, alguien tiene que mostrar altura de miras, alguien tiene que mostrar prudencia, porque si no, no va a quedar quien cierre la puerta en nuestro movimiento. Entonces, no me interesa una diferencia personal con nadie. No es el momento, ni ahora ni nunca", insistió.

RICARDO MONREAL
DIPUTADO DE MORENA

No estamos en un momento tan espléndido en Morena, y el proceso que viene nos va a tener que inhibir de agresiones a compañeros"

PUERTA ABIERTA

RICARDO MONREAL confirmó que los 500 diputados federales en funciones podrán aspirar a reelegirse en las elecciones intermedias de 2027.

FOTOS: CUARTOSCURO.COM

Layda Sansores, gobernadora de Campeche, en un informe de gobierno.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	15	12/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Reavivan Layda y Monreal añeja disputa política

› Por Alan Gallegos
alan.gallegos@razon.com.mx

LA AÑEJA confrontación entre los morenistas Ricardo Monreal y Layda Sansores se reactivó ayer. Luego de que el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados le pidió en días anteriores a la gobernadora no pelearse con los diputados de Campeche, la mandataria lo exhortó a "no meterse y primero cuidar su chiquero".

Layda Sansores San Román también acusó a Ricardo Monreal Ávila de ser amigo y proteger al presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, luego de que no procediera su desafuero el año pasado.

el tip

LA GOBERNADORA de Campeche aseguró que es un "invento" de Movimiento Ciudadano el supuesto acoso judicial y persecución política contra diputados.

"Con todo respeto, señor presidente de la Cámara de Diputados que me anda acusando que yo no debo entrometerme en el Poder Legislativo del estado y que respete la división de poderes y yo digo qué te tienes que meter conmigo, Monreal. Yo le pido que no se meta donde no tiene que meterse, que mejor primero cuide su chiquero y lo ponga en orden... Ya se convirtió (el diputado) en emblema de nepotismo", dijo.

Ayer, el diputado Monreal evadió confrontar a la mandataria y sólo dijo que "no le calienta" que ella lo acusara de proteger a Alejandro Moreno y de "tener un chiquero" en el Legislativo.

"No me calienta, estoy tranquilo, tengo coordinando un grupo extraordinario, creo que han hecho un gran trabajo todos, incluyendo a los diputados de Campeche", señaló.

Recalcó que, ante el proceso electoral en puerta, se debe actuar con mesura, puesto que Morena no vive un momento tan "espléndido".

"Alguien tiene que demostrar serenidad y altura de miras; alguien tiene que mostrar prudencia, porque si no, no va a quedar quien cierre la puerta en nuestro movimiento; entonces, no me interesa una diferencia con nadie", dijo.

Con una sonrisa, Monreal Ávila pidió "amor y paz" a sus "amigos de Campeche" y que el Santo Niño de Atocha proteja a los campechanos.

Las marcadas diferencias entre ambos morenistas data de algunos años.

> **QUÉ TE TIENES** que meter conmigo, Monreal. Yo le pido que no se meta donde no tiene que meterse, que mejor primero cuide su chiquero y lo ponga en orden... Ya se convirtió (el diputado) en emblema de nepotismo"
>
> **LAYDA SANSORES**
> Gobernadora de Campeche

> **LA GENTE** de Campeche es la única que puede valorar cómo está su estado. Frente a la agresión en mi xla respuesta. Frente a los señalamientos en mi contra, prudencia es mi reacción. Frente a la descalificación, le ofrezco mi mano al pueblo de Campeche"
>
> **RICARDO MONREAL**
> Diputado de Morena

Foto: Captura de video

LA MANDATARIA, en su programa de TV Martes del Jaguar.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		12/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ricardo Monreal prefiere la paz con Layda Sansores para evitar que Morena se quiebre

por **Yalina Ruiz**
febrero 11, 2026

Ricardo Monreal, coordinador de los diputados de Morena, **envió amor y paz a los campechanos.** Luego de que Layda Sansores, la gobernadora de la entidad, le pidió al legislador **no meterse en los asuntos del estado** y que **mejor cuide su cochinero.**

'No le entro a eso, a la división': Ricardo Monreal

El diputado morenista destacó que las declaraciones de la gobernadora no ameritan ninguna respuesta porque el partido **ya tiene bastantes conflictos internos para incendiar otro**. Deseó a la mandataria estatal resolver sus diferencias y remarcó que es un momento de reflexión no de división.

“Es un momento de reflexión, no de provocación y menos de incitación a la división. No vale la pena. Le expreso a ella mi respeto y no va a tener en mí un ente que divida a su estado. No lo voy a hacer y, al contrario, con los habitantes de Campeche, amor y paz. Que Dios los ayude a todos”, externó Monreal.

Detalló que Morena requiere de unidad y cohesión, **no de pleitos,** porque no abona a la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, tampoco al movimiento y no le ayuda al país.

“Cuando hay ruptura se requieren dos, y yo no le entro a eso, a la división, no me interesa. Morena requiere de mucha unidad y cohesión, **no de pleitos**. Creo que eso no le ayuda a la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, y no le ayuda al movimiento y no le ayuda al país”, dijo.

Ricardo Monreal aseguró que ya pasó esa etapa de “fiebre” e intenta actuar con mesura y alguien debe mostrar prudencia porque en caso de seguir los pleitos se le cierra la puerta a Morena.

“No, no me calienta, estoy tranquilo. Tengo coordinando un grupo extraordinario de diputados; creo que han hecho un gran trabajo legislativo todos, incluyendo los diputados y diputadas de Campeche, y ante cualquier circunstancia hay que actuar con mesura”, puntualizó.

Foto: Cuartoscuro |

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		12/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ricardo Monreal advierte que los errores de Morena podrían “pegar” en la elección de 2027

El diputado alerta sobre las consecuencias de los recientes escándalos

Por **Joshua Espinosa**

11 Feb, 2026 05:20 p.m.

Ricardo Monreal, coordinador parlamentario de **Morena** en la **Cámara de Diputados**, reconoció que los recientes **escándalos** del partido (como el arresto del alcalde de Tequila, lujos o viajes de algunos integrantes de la organización) ponen en riesgo la **credibilidad** y la **unidad** del partido.

El **diputado** alertó que, si no se corrigen los **mecanismos internos** y se fortalece la **disciplina** institucional, existe la posibilidad de una **ruptura interna** de ***Morena*** en **2027**.

En una conferencia, **Monreal** manifestó que cada **señalamiento** contra integrantes de **Morena** supone un **reto** directo a la doctrina y **principios** del movimiento. *“Me imagino que la **presidenta**, cada vez que sucede un escándalo... debe de decir: ´¿Por qué, eh, esa actitud de no observar la **doctrina** y los **principios** que **Morena** sostiene?´”*, puntualizó el ***legislador***, aludiendo al impacto negativo de estos episodios sobre la conducción del **partido** y su **imagen** pública.

Ricardo Monreal advierte que los errores de Morena podrían “pegar” en la elección de 2027 - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	2, 36	12/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FOTO EE: HUGO SALAZAR

Cámara de Diputados presenta exposición *Timoteo en San Lázaro*

El diputado Ricardo Monreal encabezó la inauguración de la muestra escultórica del artista mexicano Rodrigo de la Sierra. Tras nueve años, esta exposición regresa a la CDMX y estará abierta a todo el público.

El personaje muestra 16 facetas en el recinto legislativo

Timoteo toma San Lázaro

- El escultor Rodrigo de la Sierra inaugura exposición en la Cámara de Diputados haciendo un llamado a la responsabilidad legislativa, con una pieza inédita que advierte sobre el peso de las decisiones de las y los legisladores

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL ECONOMISTA | 2, 36 | 12/02/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Nelly Toche
nelly.toche@eleconomista.mx

El Palacio Legislativo de San Lázaro se transformó en el escenario de una profunda reflexión social con la inauguración de la muestra escultórica *Timoteo en San Lázaro*, del reconocido artista mexicano Rodrigo de la Sierra.

Tras nueve años de su última intervención en este recinto, el creador capitalino —quien ejerció como arquitecto durante más de una década antes de consolidarse como uno de los escultores contemporáneos más importantes del país— regresa para intervenir los espacios públicos de la Cámara de Diputados con su icónico personaje, *Timo*.

El "ciudadano del mundo" entre curules

Durante el acto inaugural, que contó con la presencia del diputado Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política, y otros legisladores, De la Sierra se dirigió a los congresistas con una sutil pero directa ironía. El artista definió a Timoteo no como un héroe estatuario, sino como el "ciudadano del mundo"; ese hombre común que, aunque parece un pequeño engrane en la maquinaria social, es en realidad quien hace que el mundo gire. "Es el hombre que viaja con la máscara del anonimato... una simple bujía, pero que si la quitas, toda la maquinaria se vuelve fierro viejo", expresó el autor ante el presídium.

> **Timoteo es el ciudadano del mundo que representa a todos, sin importar género o ideología, recordándonos que la vida es demasiado seria para tomarnos tan en serio".**
>
> **Rodrigo de la Sierra,**
> ESCULTOR.

Monreal Ávila no escatimó en elogios para el artista. "Es un honor que esté aquí porque hoy se engalana la Cámara de Diputados con esta extraordinaria exposición. Nos halaga tenerte como distinguido visitante en la casa del pueblo", dijo.

El legislador celebró que la obra de De la Sierra, que ha dado la vuelta al mundo por países como Italia, China y Estados Unidos, esté ahora al alcance de todos los ciudadanos que visitan la sede del Congreso de la Unión.

Una advertencia de bronce: *Timo* en tribuna

La exposición no sólo es estética, sino profundamente reflexiva. Entre las 16 piezas distribuidas por las explanadas y escalinatas del recinto, destaca una obra diseñada especialmente para esta ocasión: "Timo en tribuna".

De la Sierra explicó que la escultura muestra al personaje a punto de presionar un botón que bien podría ser una bomba, simbolizando la enorme responsabilidad que recae sobre los diputados al momento de votar. "Es la responsabilidad que tienen todos ustedes aquí al apretar un botón", señaló el artista, recordando que la política, al igual que la vida, es algo demasiado serio para tomarse con excesiva solemnidad.

Timo: el antropólogo visual

Para el artista, Timoteo —o simplemente *Timo*— nació como una autocrítica en una libreta de bocetos. Es un personaje sin boca y sin rasgos físicos definidos, una decisión deliberada para apelar a la universalidad de la identidad humana.

"*Timo* es un antropólogo visual que apunta los clichés de la sociedad contemporánea sin máscaras ni hipocresías", explica De la Sierra. "Es el ciudadano del mundo que representa a todos, sin importar género o ideología, recordándonos que la vida es demasiado seria para tomarnos tan en serio".

En el marco de esta segunda invitación al Palacio Legislativo, la crítica Margaret Falloni resalta cómo la obra de De la Sierra se entrelaza con la historia del arte y la realidad global. La exposición abre con "El Pensador", un homenaje a Rodin, seguido de quince piezas que reflejan los tiempos distópicos que atravesamos.

Falloni destaca la "extraordinaria capacidad" del artista para abordar la época actual con precisión y delicadeza. Ejemplo de ello es "Horizonte", obra exhibida en la Bienal de Venecia de 2022 que, a través de un barco que se hunde, reflexiona sobre la crisis de refugiados y la vulnerabilidad humana. Según la crítica, la obra de De la Sierra cultiva una intimi-

dad única: "Sus temas se mueven entre lo familiar y lo inquietante, invitando al espectador a reconsiderar los límites entre la vulnerabilidad, el humor y la incomodidad... reforzando la transmisión de energía creativa al espectador a través del objeto".

Un recorrido por el Palacio Legislativo

La muestra, que ya ha recorrido ciudades en Italia, China, Corea del Sur y Estados Unidos, se despliega en diversos puntos estratégicos de San Lázaro:

La Explanada Central alberga siete piezas principales; en el Edificio G, las esculturas "El piloto" y "Volar"; en la Plaza Neri se encuentran "Horizonte" y "El vigilante"; en el Centro de Estudios, la imponente obra "Buscando equilibrio", de 6 metros de altura; y en las escalinatas (Frontispicio); la pieza inédita "El pensador".

"Timo's Balance" (2009) y "Ego VI Petite" (2022), son dos de las piezas más emblemáticas que figuran en la exposición *Timoteo en San Lázaro*, de Rodrigo de la Sierra.

FOTO EE: HUGO SALAZAR

Más información
eleconomista.mx

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | PP, 6-7 | 12/02/2026 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Jaloneos 4T. Saúl Monreal se aferra a que "la razón jurídica" le asiste para competir y Manuel Velasco levanta la mano a la esposa del gobernador Gallardo para el relevo

"Aliados" en Zacatecas y SLP desafían a Claudia

SILVIA ARELLANO, CIUDAD DE MÉXICO

El verde Manuel Velasco y el morenista Saúl Monreal, integrantes de la alianza 4T, desoyen el proyecto presidencial para acabar con el nepotismo. PAGS. 6 Y 7

"Aliados" en Zacatecas y SLP desafían a Claudia

Jaloneos. Manuel Velasco levanta la mano a la esposa del gobernador Gallardo para la sucesión, mientras Saúl Monreal se aferra a que "la razón jurídica" le asiste para competir por el cargo que dejará su hermano

SILVIA ARELLANO
CIUDAD DE MÉXICO

Saúl Monreal, legislador de Morena, y el coordinador del grupo parlamentario del PVEM en el Senado, Manuel Velasco, desoyeron los llamados de la presidenta Claudia Sheinbaum en torno a combatir el nepotismo en las elecciones de 2027.

Tras una entrevista con medios, Velasco destapó a su compañera Ruth González, esposa del mandatario de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo, para el gobierno de esa entidad.

"¡Aquí está la que va arriba en las encuestas!", señaló, mientras levantaba la mano a la senadora por San Luis Potosí.

Esto pese a que Sheinbaum ha llamado a la 4T a que evite postular a familiares para heredar cargos políticos en 2027.

Al respecto, la legisladora ecologista sonrió y respondió: "Ay, Manuelito", mientras abrazaba a su coordinador.

—¿De plano gobernadora? —se le cuestionó.

—Ella todavía no ha decidido —apuntó Velasco.

—Yo todavía no lo sé, verdad —precisó González.

No obstante, el líder parlamentario insistió.

—Pero en las encuestas que hemos hecho va dos a uno arriba, con una amplia ventaja de más de 20 puntos; ojalá se anime —reiteró.

Al ser cuestionado sobre si González será la próxima gobernadora de San Luis Potosí, afirmó: "sí, sin duda, esperemos, si ella quiere".

El chiapaneco se retiró del salón, mientras en el pleno se escuchó: "¡ya la destaparon, senadora!".

Al respecto, González insistió en que no hay nada declarado, pues "me tienen que convencer, dice el senador Velasco. Se pueden decir muchas cosas, pero una legisladora deberá decidir en su momento".

Explicó que por el momento su trabajo está enfocado en el Senado y destacó que "lo importante ahorita es trabajar; la gente de San Luis Potosí y de todo México espera que una servidora esté haciendo lo que le corresponda aquí. Él (Velasco) puede decir muchas cosas, pero, dice, me tienen que convencer".

—¿Qué se necesita para convencerla? —se le cuestionó.

—Yo creo que no es el momento para hablar de candidaturas —aseveró González.

Al preguntarle si el tema de nepotismo es la razón por la que sigue reflexionando su decisión, la senadora comentó que sí, pues busca un consenso.

"Por supuesto que sí. Hemos estado platicando, haciendo consenso con los líderes del partido y el gobernador de San Luis; por supuesto que respetamos mucho a la Presidenta", apuntó.

Hace unos meses, en San Luis Potosí se promovió una ley que establecía que la siguiente persona en la gubernatura debía ser una mujer, bajo el argumento de paridad de género.

No obstante, dicha legislación fue criticada debido a señalamientos en torno a que con ello se busca que la esposa del gobernador asuma el cargo. Tras la presión, la ley se echó para atrás.

Desde el año pasado, la Presidenta ha llamado en varias ocasiones a no impulsar candidatu-

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | PP, 6-7 | 12/02/2026 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ras de familiares en 2027.

"Lo que un candidato busca es el voto popular, entonces si se postula un primo, hermano, esposa, hijo, cuñado, no creo que le vaya muy bien en el estado, en la presidencia municipal o en la diputación.

"Esperemos que al menos el partido del que yo provengo no ponga ningún familiar de uno a otro cargo; creo que además eso está en los estatutos de Morena. Y aquel que lo haga en 2027, pues se va a ver muy mal, ¿verdad?", resaltó en una de sus mañaneras.

"Dios me ilumine"

Saúl Monreal afirmó que jurídicamente le asiste la razón para contender por la gubernatura de Zacatecas, aunque "a lo mejor políticamente no" luego de que la Presidenta le pidió esperar seis años para ir por el cargo.

"Espero que Dios me ilumine para tomar la mejor decisión. Jurídicamente me asiste la razón, pero a lo mejor políticamente no. Ya lo dijo Ricardo Monreal, no voy a ser un suicida político", expresó.

Negó que su caso sea de nepotismo, aunque su hermano David es gobernador de Zacatecas, y criticó que por su apellido se le excluya.

"No se vale. Cuando al ser hermano, mamá, papá, hijo se le da un puesto, el que se está dejando, sin ningún mérito ni trayectoria política, solo por ser familiar, sí es nepotismo; en mi caso, no soy ni candidato del gobernador, no soy el favorito.

"Me parece injusto que por apellidarnos Monreal nos hagan a un lado a priori, tendría que agotarse el proceso interno de Morena; una vez viendo cómo viene la convocatoria, vamos a estar al pendiente y atentos", reiteró.

Comentó que el fin de semana tuvo una reunión en torno a su intención en Zacatecas, "llevamos más de 80 por ciento de la estructura y ahí les manifesté que si le seguíamos o le parábamos; es un movimiento, es un equipo".

No obstante, descartó que busque desafiar a la Presidenta.

"Voy a esperar, no se me va la vida. Lo hago sin ningún afán de confrontación ni como lo manejaron algunos compañeros de reto, de desafío; yo respeto a mi Presidenta y también estoy valorando esperarme seis años", puntualizó.

El legislador mencionó que lo pueden incluir en la encuesta interna de Morena "y a lo mejor salgo en cuarto lugar o tercero, no tengo ningún problema, es un derecho legítimo y nadie está por encima de la Constitución.

"Estoy valorando en septiembre, octubre y noviembre, que empieza el proceso electoral, para pensarlo bien".

Aseguró que no tiene la invitación de ningún otro partido si Morena no lo respalda, pero "no tengo contemplado ese escenario, no hay nada en realidad, quiero agotar el proceso (interno), ni con los aliados del PT y Verde".

Al ser cuestionado sobre la opción de contender de manera independiente, el zacatecano negó esa salida y reiteró: "lo que quiero es agotar al interior de Morena", al asegurar que su intención no se trata de "una obsesión".

ASÍ LO DIJERON

Saúl Monreal
Senador de Morena

"Que me incluyan en la interna de Morena, quizá salgo en cuarto lugar, pero es un derecho y nadie está por encima de la Constitución".

Manuel Velasco
Líder del PVEM en el Senado

"En nuestras encuestas, Ruth González lleva una amplia ventaja, ojalá se anime; sin duda será gobernadora si ella quiere".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		12/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Luego de la negativa de Sheinbaum, Saúl Monreal se encomienda a Dios: "Que me ilumine"

El senador no se baja de la contienda electoral del 2027 y le demanda al partido guinda que lo incluya en la encuesta para definir la interna.

LPO [11/02/2026]

El futuro del senador Saúl Monreal es incierto. Esta semana su anhelo de ser gobernador de Zacatecas, donde gobierna su hermano, David Monreal, recibió un fuerte revés luego de que la presidenta le ordenara esperar seis años para competir. Con este nuevo escenario, el morenista le encomendó su futuro a Dios, a quien le pidió que lo ilumine para definir sus siguientes pasos políticos. "Jurídicamente me asiste la razón, pero a lo mejor no me asiste políticamente", reconoció este miércoles.

"Espero que Dios me ilumine para tomar la mejor decisión", declaró durante una conferencia de prensa que brindó en el recinto de la Cámara alta, donde reconoció que no cuenta con los apoyos ni los ánimos suficientes como para avanzar con su anhelo de ser gobernador. "No voy a ser un suicida político, voy a analizar", manifestó.

Además, en la 4T persisten las amenazas que lanzó este fin de semana el propio senador, quien recordó, durante una asamblea informativa que realizó en el estado, la salida de su hermano y actual coordinador de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal, del PRI en 1998 para saltar al PRD, partido por el cual ganó la gubernatura luego de que el tricolor le negara la posibilidad de encabezar la boleta. "Hoy la historia y el destino parecen colocarnos en un momento similar", declaró.

Luego de la negativa de Sheinbaum, Saúl Monreal se encomienda a Dios: "Que me ilumine" - La Política Online

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		12-02-2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ramírez Cuéllar ya negocia con el PT y prepara su destape en Zacatecas con la ayuda de Narro

El diputado federal busca que el Partido del Trabajo le cierre las puertas a una eventual candidatura de Saúl Monreal y que se selle la alianza Morena-PT.

Pese a los berrinches y desplantes de los aludidos, la instrucción de Claudia Sheinbaum en la mañanera fue clara: en Zacatecas, Morena no postulará a un Monreal a la gubernatura en 2027, esa es la cláusula anti-nepotismo con que la presidenta se impuso en el estado.

Desde luego, la orden no fue bien recibida por el clan de los Monreal, desde donde se insiste -lo mismo en el Palacio de Gobierno de Zacatecas que en la coordinación de los morenistas en San Lázaro- en que "no hay ni debe haber" estatuto por encima de "la voluntad del pueblo". Por lo que la amenaza de rompimiento, a través del PRI, está sobre la mesa.

En contraste, el resto de aspirantes a la candidatura de Morena comienzan a mover sus fichas ante lo que podría ser un camino allanado para los aliados de Palacio Nacional, es decir, los diputados federales Alfonso Ramírez Cuéllar, José Narro Céspedes y Ulises Mejía Haro.

"¡Ya dejémonos de cosas!", afirmó Ramírez Cuéllar este fin de semana de gira en el estado. "Si uno es familiar o cercano, no será postulado", agregó

cerrando el círculo de la amenaza. Y confirmando además un encuentro estatal para el próximo 28 de marzo.

La cita fue bautizada como Convención Zacatecana, en pos de la unidad de los distintos grupos en el estado. Una rara unidad pues se excluyó al gobernador David Monreal e incluso, como lo confirmó en distintas entrevistas, sin una invitación al senador Saúl Monreal.

Por lo pronto, Narro Céspedes ya confirmó su asistencia y la posible negociación con el Partido del Trabajo para que le cierren las puertas a los Monreal y sellen la alianza con Morena. En 2027 el dilema de los zacatecanos será la interna de Morena: sí o no a los Monreal (y sus operadoras, como la senadora Verónica Díaz Robles y la ex comisionada del INAI, Julieta del Río Venegas).

Quien no ha confirmado su asistencia es Ulises Mejía Haro, el cual como responsable de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación en el estado mantiene una organización fuerte a nivel municipal, y como Ramírez Cuéllar no se cansa de alertar sobre la promoción que hace la exgobernadora y hoy senadora Amalia García del emecista Jorge Álvarez Máynez.

Mientras los Monreal meditan sobre "el suicidio político" y el retiro, para usar sus propias palabras, en Morena se presenta la oportunidad por primera vez en varias décadas de desplazar a ese clan familiar del poder en Zacatecas.

Ramírez Cuéllar ya negocia con el PT y prepara su destape en Zacatecas con la ayuda de Narro - La Política Online

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		12/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Saúl Monreal esperará “que Dios lo ilumine” ante veto para 2027 en Zacatecas

Morena busca evitar la sucesión entre familiares en gobernaturas, bajo reglas impulsadas por Claudia Sheinbaum para fortalecer la institucionalidad partidista

Por **Alexa Cirel**

11 Feb, 2026 05:20 p.m.

El senador de Morena, *Saúl Monreal*, aseguró que esperará “que **Dios lo ilumine**” para tomar una decisión sobre su **futuro político**, luego de que las **reglas internas** de su partido le impiden competir por la **gubernatura** de **Zacatecas** en **2027**, debido a que su **hermano, David Monreal**, es el actual **mandatario estatal**.

“Espero que Dios me ilumine para tomar la mejor decisión. Jurídicamente, me asiste la razón, pero a lo mejor políticamente no me asiste”, expresó.

El senador afirmó que valorará el llamado de la **mandataria federal** y que analizará con **serenidad** los **escenarios** en los próximos meses. Reconoció que su aspiración es **legítima**, pero también admitió que podría no ser políticamente viable en este momento.

“Voy a analizar. No voy a ser un **suicida político**”, declaró, al tiempo que dejó abierta la posibilidad de solicitar el **consejo** de su **hermano, el diputado Ricardo Monreal**, quien también ha opinado que la postura de la presidenta tiene **sustento político**.

Saúl Monreal esperará “que Dios lo ilumine” ante veto para 2027 en Zacatecas - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		12-02-2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Velasco impulsa a Ruth González para la gubernatura de San Luis Potosí, ignorando advertencias de la 4T sobre nepotismo

El senador eligió a la esposa del gobernador actual del estado, Ricardo Gallardo Cardona, como su propuesta para 2027

11 Feb, 2026

Morena estableció reglas internas para impedir que familiares directos compitan en 2027, buscando evitar el nepotismo electoral. (X/@Saul_MonrealA)

El coordinador del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en el Senado, Manuel Velasco Coello, expresó públicamente su respaldo a la senadora Ruth González Silva como posible candidata a la gubernatura de San Luis Potosí en 2027.

El pronunciamiento se da en medio de la discusión nacional sobre la reforma contra el nepotismo electoral y tras la polémica generada por la llamada "Ley Esposa" en la entidad.

Previo a una sesión del Senado, Velasco señaló que, de acuerdo con encuestas internas del PVEM, González Silva encabeza las preferencias con una ventaja amplia frente a otros perfiles.

Velasco impulsa a Ruth González para la gubernatura de San Luis Potosí, ignorando advertencias de la 4T sobre nepotismo - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	3	12/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Exigen dos días de descanso en jornada laboral

POR YVONNE REYES CAMPOS

La legisladora Ivonne Ortega dijo que es importante que los trabajadores gocen de dos días de descanso para que puedan convivir con sus familias

Con el grito de "40 horas, dos días de descanso", diputados federales de Movimiento Ciudadano desplegaron una lona y pancartas en el frontispicio del Palacio de San Lázaro, para exigir que se establezca en la ley dos días de descanso por cinco de trabajo en la reforma para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales.

La coordinadora de la bancada naranja, Ivonne Ortega Pacheco, calificó como una simulación que se reduzca la jornada laboral, pero con un solo día de descanso y dijo que se está dando a los trabajadores "gato por liebre".

"Decimos nosotros que están dando gato por liebre; gato por liebre, porque sí son las 40 horas, pero hasta el 2030; sí son las 40 horas, pero con un día de descanso; sí son las 40 horas, pero al final de cuentas las horas extras no se modifican. Entonces pues realmente es nada más una simulación".

FOTO: ESPECIAL

Diputados de Movimiento Ciudadano desplegaron una lona y pancartas en el frontispicio del Palacio de San Lázaro.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS | | 12-02-2026 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El Senado da luz verde a la jornada laboral de 40 horas pero deja fuera los dos días de descanso semanal

La reforma impulsada por Sheinbaum propone reducir dos horas por año hasta 2030. La oposición presiona para que el texto sea preciso en establecer cinco días de trabajo a la semana y un máximo de 12 horas extras

Menos horas de trabajo para la clase asalariada en México: la demanda histórica de los trabajadores está a punto de ver la luz en el Congreso, aunque con fuertes indicios de terminar en un espejismo. El Senado mexicano ha aprobado este miércoles en lo general, solo un par de meses después de haberla recibido, la reforma constitucional aupada por la presidenta Claudia Sheinbaum para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas de manera gradual -dos días por año a partir de enero de 2027- hasta 2030. El caramelo envenenado ha sido, según ha alertado la oposición formada por PAN, PRI y MC, que la enmienda termina beneficiando al sector empresarial y dejar a deber a los trabajadores la certeza de que la semana de trabajo pasará a ser de solo cinco días. El texto reduce la jornada a 40 horas semanales pero no deja establecidos los dos días de descanso

obligatorios. Ese ha sido un punto de quiebre en el debate entre el bloque opositor y el oficialista.

"Trabajar seis días no es descanso. Lo que quiere el pueblo es cinco días de trabajo y dos días de descanso; aprobar lo contrario es mentir", ha dicho la senadora priista Cristina Ruiz. Lo mismo ha ocurrido con las 12 horas extras como máximo a la semana contempladas en la propuesta, en lugar de las nueve que se planteaba. Con todo, el proyecto ha tenido los votos en la Cámara alta y ha pasado el trámite para ir después a la Cámara de Diputados, la última instancia legislativa que le faltará por cruzar y en donde ya hay resistencias.

En la Cámara baja las resistencias han aparecido antes de que llegue el proyecto que tiene pocas posibilidades de ser modificado. Lonas y pancartas con las leyendas: "40 horas, ¡ahora!", "Que no te den gato por liebre" y "2 días de descanso a la semana por ley", han inundado el frontispicio del recinto legislativo. Los diputados federales de Movimiento Ciudadano insistieron en establecer dos días de descanso por cinco de trabajo. "Están dando gato por liebre; porque sí son las 40 horas, pero hasta el 2030; con un día de descanso, y las horas extras no se modifican. Entonces es nada más una simulación", ha lanzado Ivonne Ortega, coordinadora de la bancada naranja. Aun así, también han adelantado su voto a favor en coincidencia con su representación en el Senado.

La reforma constitucional, aupada por la presidenta, ha sido sustentada también en datos estadísticos. Las personas laboralmente en activo en México trabajan, en promedio, más de 2.100 horas al año, una cifra por encima del promedio de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). El 27% de la población trabaja más de 48 horas semanales, el porcentaje más alto entre los países miembros de dicho organismo.

El Senado da luz verde a la jornada laboral de 40 horas pero deja fuera los dos días de descanso semanal | EL PAÍS México

Inaugura Monreal exposición "Timoteo en San Lázaro"

El presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador de la bancada de Morena, Ricardo Monreal, encabezó la inauguración de la muestra escultórica "Timoteo en San Lázaro", del artista mexicano Rodrigo De la Sierra, en la Cámara de Diputados. Durante su mensaje, el legislador destacó que la exposición ha sido presentada en diversos países, como Italia y Estados Unidos, donde su estilo único ha llamado la atención tanto de públicos nacionales como internacionales, subrayando la originalidad y profundidad de sus creaciones. /24 HORAS

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES | | 12/02/2026 | OPINIÓN
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

Sheinbaum llama a guardar la calma ante brote de sarampión

por **Jesús Héctor Muñoz Escobar**
febrero 12, 2026

La presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** llamó a la población a mantener la calma y atender únicamente la información oficial de las autoridades sanitarias, ante la detección de brotes de sarampión en algunas entidades del país, al subrayar que la gran mayoría de las y los mexicanos cuenta con esquema completo de vacunación y que existen 28 millones de dosis disponibles, suficientes para atender la demanda nacional. Durante su mensaje, la mandataria fue enfática en que no se trata de una situación alarmante, y advirtió que generar pánico podría provocar desinformación innecesaria. Sheinbaum explicó que México cuenta con una sólida cobertura de vacunación, tanto en niñas y niños como en adultos, lo que reduce significativamente el riesgo de complicaciones graves. rechazó la información difundida por Bloomberg respecto a que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, estaría considerando retirarse del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), al asegurar que no existe ninguna señal en ese sentido en la comunicación bilateral. Cuestionada sobre dicha versión, la mandataria subrayó que el tema no ha sido planteado en las conversaciones sostenidas con autoridades estadounidenses y destacó la relevancia estratégica del acuerdo comercial para ambos países.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		12/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

KENIA LÓPEZ, PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS PROMETE DIÁLOGO ABIERTO PARA DISCUTIR REFORMA ELECTORAL

La presidenta de la Cámara de Diputados**, Kenia López Rabadán**, reiteró su disposición a abrir un Parlamento Abierto en el marco de la discusión de la reforma político-electoral. Y es que la legisladora del PAN no pierde oportunidad para abrir las puertas del recinto legislativo a todas las voces. Muestra de ello es que ayer el Frente Amplio Democrático (FAD) se reunió con la legisladora quienes le solicitaron llevar a cabo un Parlamento Abierto. Durante un encuentro con integrantes de esa agrupación, López Rabadán aseguró que este órgano parlamentario estará abierto a escuchar todas las voces para fortalecer la democracia. “Siempre estarán las puertas abiertas de esta Presidencia para la sociedad civil. Es mi convicción”, agregó. Al término de la reunión y luego de que se le informó que la propuesta sería entregada a todos los grupos parlamentarios, López Rabadán se comprometió a remitir formalmente la solicitud a las comisiones dictaminadoras una vez que llegue la iniciativa presidencial.

RICARDO MONREAL, COORDINADOR DE MORENA EN DIPUTADOS OFRECE SU MANO AL PUEBLO DE CAMPECHE

El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, manifestó su deseo de que Campeche resuelva sus diferencias. “Yo creo que es momento de reflexión, no de provocación y menos de incitación a la división. No vale la pena”. Monreal Ávila indicó: “Le reitero mis respetos a la gobernadora y al Poder Legislativo (del estado). Ojalá y puedan reorientar y reconciliar las acciones. No es correcto en estos momentos, en donde Morena requiere de unidad, intentar generar alguna situación inconveniente en Campeche”. Así el zacatecano respondió a la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores San Román**, quien reclamó al coordinador Monreal Ávila, que haya intervenido en la polémica de algunos diputados locales con la mandataria, y le pidió que “no se meta” y mejor “cuide su chiquero”, debido a la relación del legislador con el priista Alejandro Alito Moreno Cárdenas.

EN JALISCO, EL DIPUTADO ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR PROMUEVE INICIATIVA PARA EFICIENTAR FISCALIZACIÓN

El diputado federal de Morena, **Alfonso Ramírez Cuéllar,** encabezó el foro “La Fiscalización en México” que se realizó en el Congreso de Jalisco con diputados locales, alcaldes y especialistas. El legislador explicó que buscan crear una iniciativa para eficientar la fiscalización en todo el país y evitar fallas en el gasto público, entre otras medidas. “Que los tiempos nos permitan hacer una serie de medidas preventivas que pudiéramos fiscalizar y auditar en tiempo real; que hagamos los señalamientos que nos ayuden a garantizar correcciones y evitar deformaciones en el gasto público y también, al momento de la discusión de las cuentas públicas, tengamos la posibilidad de corregir muchísimas de las fallas en que se encuentran”. Entre otras opciones propuestas está el evitar que se reelijan los titulares de las auditorías con el fin de evitar complicidades y fortalecer las medidas de vigilancia al gasto público.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		12/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SENADO APRUEBA REFORMA DE JORNADA LABORAL DE 40 HORAS

El Senado turnó a la Cámara de Diputados para su ratificación la reforma constitucional que reduce la jornada laboral semanal de 48 a 40 horas, una medida que beneficiará de manera directa a aproximadamente 13.5 millones de personas trabajadoras en el país. La reforma, enviada al Congreso el pasado 3 de diciembre por la presidenta Claudia Sheinbaum, plantea modificar el artículo 123, Apartado A, de la Constitución, y establece que la reducción de la jornada se implementará de manera gradual entre los años 2026 y 2030, con el objetivo de evitar impactos abruptos en la economía nacional y en los procesos productivos. La reforma señala que esta transición progresiva toma como referencia experiencias internacionales exitosas, como las de Chile, Colombia y Corea del Sur, países que han reducido sus jornadas laborales sin afectar negativamente la productividad. Uno de los ejes centrales de la reforma es la garantía de que la disminución de horas de trabajo no implicará una reducción salarial, preservando así el ingreso de las y los trabajadores. Además, se redefinen las reglas del trabajo extraordinario, reforzando su carácter excepcional. En ese sentido, se establece que podrán laborarse hasta 12 horas extra por semana, las cuales deberán distribuirse en un máximo de cuatro horas diarias, hasta en cuatro días dentro de la misma semana. El pago de estas horas será del 100 por ciento adicional al salario ordinario, mientras que, en caso de rebasar dichos límites, se deberá cubrir un pago de hasta el 200 por ciento, como medida disuasiva para evitar abusos.

Dr Héctor Muñoz

Instagram Jhectormunoz

X JHectorMuñoz

Tik tok Dr Héctor Muñoz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	12/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

Para que alargar las horas

Ayer, la bancada de senadores panistas, ofrecieron su propuesta en la discusión de la reforma Laboral de 40 horas.

Qué de una vez por todas, por no decir coloquialmente de tajo, que se aprobará la entrada en vigor de las 40 horas y no hacerlo paulatino de disminuir las 48 horas en dos horas cada año hasta llegar esa cifra el 2030.

Esa parte es la que mantenía atorada la reforma, el líder del Senado, Ignacio Mier tenía en la bolsa el voto de todas las fuerzas políticas para aprobar en unanimidad, por eso los panistas insistían en cerrar el calendario de un plumazo para comenzar a la de ya las 40 horas que se propuso.

Los panistas empujaron, el propio ex gobernador de Guanajuato, Miguel Márquez Márquez consideró que no tenía caso que se aplazara ese mecanismo de dos horas cada año y llegar al 2030 a las 40 horas.

Al final de cuentas, explicaba que la idea es que el trabajador se beneficie y que mejor que sea a partir de que se apruebe esta reforma.

Bueno, el dictamen de la reforma se aprobó y la presidenta de la Mesa Directiva, la morenista, Laura Itzel Castillo cantó los votos de todas las fuerzas políticas. Una estampa de legisladores con altura de miras pensando en el país con beneficio para la clase trabajadora y no de interés propio.

Esa reforma ahora estará en terreno de la panista, Kenia López presidenta de la Cámara de Diputados.

Como responsable para refrendar la votación, obviamente por unanimidad, es el líder d ellos diputados, Ricardo Monreal y sin duda podría ser aprobada el próximo martes.

Bueno, además del calendario para disminuir cada año las ocho horas hasta el 2030, también se integró en el texto qué por horas extraordinarias de jornada laboral, se abonará como salario al trabajador cien por ciento más de lo fijado para las horas ordinarias.

Asimismo, de establecer que ese trabajo extraordinario no excederá de doce horas en una semana, las cuales podrán distribuirse en hasta cuatro horas diarias, en un máximo de cuatro días en ese periodo.

En tanto, la prolongación del tiempo extraordinario de trabajo, que supere las mencionadas doce horas, obliga a la persona empleadora a pagar doscientos por ciento más del salario que corresponda a las horas de la jornada ordinaria.

Y algo importante de esta reforma es que las personas menores de dieciocho años no podrán laborar tiempo extraordinario.

Una de las observaciones del líder de los senadores, Ricardo Anaya fue que se debe dejar muy en claro que disminuir a 40 horas la tarea laboral, no quiere decir que podrán descansar sábado y domingo, no. Que disfrutarán de dos días de descanso, pero serán sus empleadores los que decidirán los días.

PALOMA PORTADORA DE MENSAJE DE MADRES BUSCADORAS DE SINALOA

La senadora priista por Sinaloa, Paloma Sánchez a raíz de las fosas que se encontraron por la búsqueda de los 14 ingenieros de la minera canadiense situada en el municipio de Concordia, de esa entidad, fue portadora un mensaje de las madres buscadoras en esa entidad del noroeste del país.

Que con el hallazgo de las fosas que encontraron donde se localizaron los cadáveres de algunos mineros, dijeron que es la oportunidad de encontrar a sus hijas hijos, que lo único que piden al gobierno federal es información

El número de cuerpos por estos localizados y el estado en que han sido encontrados, las acciones forenses de notificación que se están realizando y los mecanismos de comunicación directa con las familias de personas desaparecidas.

La FGR llegaron con el único interés de los mineros, encontraron lo que ellos querían y volvieron a darle la responsabilidad a la Fiscalía del estado, una fiscalía en Sinaloa pequeña que ya la vimos que mostraron que inventan pruebas y las dejan sin información.

Ellas, las madres buscadoras tienen el derecho de ser observadoras, están esperando solo el acceso de estos colectivos y que en verdad les permita, poque debido que el gobierno no está buscando a sus hijos ellas puedan hacerlo.

Desde luego que los familiares de los mineros secuestrados y hoy sin vida, no aceptaron que la versión oficial que fueron confundidos. Para nadie es secreto que fue una presión para obligar a la empresa minera pagara el rescate.

Y que decir que la empresa minera de origen canadienses, está más que preocupada porque los cárteles de la droga pues dicen las malas lenguas que mantenían un pago de derecho de piso a esos grupos criminales y que el secuestro de los mineros fue una presión para que pagaran más d ellos que mensualmente entregaban.

Entonces, el problema fue, sin duda una negociación fallida con el incremento de cuotas por derecho de piso, vaya la extorsión a esos cárteles que EU de Donald Trump clasificó como terroristas en todo su esplendor.

MONREAL SOLO PIDE SER INTEGRADO A LAS ENCUESTAS

El mensaje del senador Saul Monreal de querer buscar la candidatura del gobierno de Zacatecas, no es una rebeldía al partido y tampoco una contradicción a la Presidenta Claudia Sheinbaum, mucho menos una amenaza como quieren hacerla ver. Al contrario, lo que busca es agotar su derecho de poder ser integrado en las encuestas para la selección de la candidatura, y que eso no quiere decir que tenga que ser el candidato. La tarea sin duda será para la dirigencia nacional de Luisa maría Alcalde, pues la petición sin duda no esta nada descabellada en su derecho de participar como cualquier morenista, o solo que quieran aplicar el viejo esquema de Mario Delgado de la simulación y generar candidatos a modo.

https://mexicoinforma.mx/para-que-alargar-las-horas/

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 31 | 12/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Confidencial

La respuesta de Jesús

En los pasillos de Palacio Nacional no pasó desapercibida la respuesta de **Jesús Ramírez Cuevas** al libro de **Julio Scherer**. Más que un posicionamiento estratégico, lo que circuló fue una reacción que sonó atropellada, cargada de ansiedad y con un tono que muchos leyeron como innecesariamente defensivo. En política, el fondo importa, pero la forma delata, y cuando la réplica se construye desde la prisa, se percibe más como reflejo de incomodidad que como argumento sólido. Puertas adentro comentan que el texto no logró contener la conversación, sino amplificarla. Hay quienes dentro del propio círculo presidencial se preguntan si la estrategia correcta no habría sido el silencio calculado en lugar de una contestación que transmitió urgencia. Y lo que más llamó la atención no fue el contenido del libro, sino la forma en que desde Palacio se evidenció que sí dolió.

Revive pugna Sansores vs. Monreal

Y cuando parecía que sus rencillas habían quedado superadas, resurgió el pique entre el diputado **Ricardo Monreal** y la gobernadora **Layda Sansores**. Luego de que el legislador llamara a la campechana a "evitar la confrontación" con los diputados locales de Morena, la mandataria le reclamó "que no se meta donde no le importa", y lo tildó de "hipócrita", al acusar que "cuida que *Alito*, su amigo cercano, siga protegido". El coordinador guinda repuso que no entraría en "una guerra", aunque sí la conminó a que "no incite a la confrontación", porque "Morena requiere de mucha unidad, no de pleitos. Creo que eso no le ayuda a la presidenta Sheinbaum, y no le ayuda al movimiento ni al país". Demasiado tarde, ¿no?

Siguen las fallas en el INE; se cae plataforma de fiscalización

El INE, que por años se colocó como una institución sólida, ahora tiene un problema un día sí y otro también. El martes, el sistema para agendar citas para tramitar o renovar la credencial de elector dejó de funcionar por fallas en el servicio de internet, y ayer, la página de fiscalización se cayó. Aunque el primer caso se trata de un error externo, el segundo evidencia los problemas en el instituto, que ha tenido que hacer frente a recortes agresivos en los últimos años y cuya presidenta, Guadalupe Taddei, ha colocado a incondicionales en áreas clave.

Para que salga bien en el Insta

Parece que la presidenta del Senado, **Laura Itzel Castillo**, tiene muy claro que a los senadores les importan mucho sus videos en tribuna, para presumir en redes sociales que sí trabajan. Ayer, tuvo la atención de avisar a los senadores que ya no les va a decir que se acabó su tiempo, lo cual siempre parece regaño: "A los 5 minutos voy a tocar el micrófono, me han solicitado así para que no les eche a perder sus videos".

A prohibir rutas de escape al alcoholímetro

Aunque nunca falta un político, funcionario o cualquier influyente en *El Torito*, el vicepresidente de la Cámara de Diputados, el morenista **Sergio Gutiérrez Luna**, propuso ayer cerrar las rutas electrónicas para evadir los operativos y retenes del alcoholímetro. Llevó el tema hasta la tribuna y propuso reformas a la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión ya la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, para que aplicaciones en los dispositivos electrónicos no especifiquen dónde se encuentran estos operativos de inspección policial. A tener cuidado con las fiestas y los borrachazos.

Los verdes andan con todo

Tal parece que el PVEM anda envalentonado. Ayer, Manuel Velasco, coordinador parlamentario en el Senado, sin considerar si se incurriría en nepotismo, destapó a la senadora **Ruth González** como aspirante a San Luis Potosí, y afirmó que "sin duda" será gobernadora, o sea, sucesora de su esposo. Luego, anduvo en Palacio Nacional probablemente para cabildear sobre la reforma electoral. Pero además, los verdes se aventuraron a meter una reserva a la reforma de 40 horas para que sí queden los dos días de descanso, como lo pidieron PAN, PRI y MC, la cual, obvio, fue bateada por sus colegas del morenismo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	12	12/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Legado

PRIMA FACIE

RICARDO MONREAL ÁVILA

ricardomonreala@yahoo.com.mx / @RicardoMonrealA

Existen fechas que no solo son para conmemorar, sino para sentir. Así ocurre con los 111 años de la Fuerza Aérea Mexicana: más de un siglo de servicio, disciplina y lealtad a la nación.

Por eso fue tan significativo que la presidenta Claudia Sheinbaum encabezara, desde la base aérea de Santa Lucía, la ceremonia para honrar el legado del componente aéreo de nuestras Fuerzas Armadas, transmitiendo un mensaje claro de liderazgo y reconocimiento a una institución que ha acompañado al país tanto en sus momentos más complejos como en los más luminosos.

Cuando la Presidenta expresó: "No estamos solos, nuestras Fuerzas Armadas están con nosotros y a nombre del pueblo de México les agradecemos siempre", puso en palabras algo que millones de mexicanas y mexicanos sabemos por experiencia propia.

La Fuerza Aérea no es una entidad distante ni abstracta. Es el helicóptero que aparece cuando un huracán o inundación arrasa con comunidades enteras; es el avión que lleva víveres, atención médica y esperanza a donde la carretera no llega; es la aviadora o el aviador que, en medio de la emergencia, arriesga su vida por salvar la de otras personas.

Ahí están los hechos. Durante las inundaciones del centro del país en noviembre pasado, la Fuerza Aérea realizó el puente aéreo más grande de su historia, con operaciones que permitieron evacuar personas, trasladar ayuda y coordinar esfuerzos en tiempo récord. Ese es el rostro más humano de nuestras Fuerzas Armadas: el del auxilio y la cercanía con el pueblo.

Pero el legado también se construye con memoria. Uno de los capítulos más orgullosos de la Fuerza Aérea Mexicana fue la participación del Escuadrón 201 en la Segunda Guerra Mundial. Aquellos pilotos demostraron que nuestro país sabe estar a la altura cuando se trata de defender principios y actuar con dignidad.

Hoy, como Comandanta Suprema de las Fuerzas Armadas, la Presidenta refrendó un pacto que va más allá de las generaciones: servir siempre al pueblo y proteger la soberanía nacional. Y en un panorama como el actual, la palabra *soberanía* adquiere especial significado.

Nuestra historia nos ha enseñado que las amenazas a la independencia no siempre llegan con uniforme extranjero; a veces surgen cuando desde dentro se abren puertas a intereses ajenos.

Reconocer a la Fuerza Aérea es también reconocer valores como el honor, la lealtad, el respeto, el patriotismo. Por eso, fue justo que las y los pilotos y especialistas en aeronáutica recibieran condecoraciones por su servicio. Honor a quien honor merece.

El liderazgo se demuestra, igualmente, sabiendo agradecer y respaldar a quienes sostienen al Estado en situaciones críticas. La Fuerza Aérea ha estado presente en los momentos estelares del México moderno. Que siga volando alto, llevando orgullo nacional a todo el país, y auxilio y esperanza a donde hay dificultad. Ese es y será su legado.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS.**

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
El Sol de México | 20 | 12/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ricardo Monreal

Geopolítica en 15 minutos de medio tiempo

Hace unos días, vimos un espectáculo, en el medio tiempo del Super Tazón LX, que no fue simplemente musical, pues se convirtió en plataforma cultural y política; un fenómeno global que redefinió la manera en que entendemos un evento deportivo.

La actuación del puertorriqueño Bad Bunny rompió todos los récords de audiencia televisiva para un show en la historia de esa justa deportiva, con estimaciones que sitúan el número de espectadores en alrededor de 135.4 millones en todo el mundo. Esta cifra supera ampliamente marcas anteriores y posiciona su presentación como la más vista de todos los tiempos en el icónico evento estadounidense.

Hubo quienes hicieron llamados a no observar aquel espectáculo porque vislumbraban el mensaje que se daría. Su alcance —que incluyó elementos narrativos profundamente vinculados a la identidad latina y fue mayoritariamente en español— evidencia cómo un artista global puede transformar un segmento tradicionalmente pensado para entretenimiento en un acto simbólico de visibilidad cultural. La elección de repertorio y estética artística evocó no sólo ritmos urbanos, sino narrativas sobre migración, unidad y diversidad dentro del continente americano, lo que provocó resonancias más allá del estricto marco deportivo y musical.

Estos números de audiencia se prestan para una reflexión más amplia: en un mundo donde las tensiones internacionales parecen multiplicarse —desde debates sobre inmigración y división en Estados Unidos hasta confrontaciones geopolíticas que polarizan regiones enteras—, el fenómeno del espectáculo de medio tiempo funcionó como un micrófono planetario.

En un contexto de tensiones internacionales, crisis migratorias y debates sobre identidad cultural, la actuación de Bad Bunny representó una especie de "puente musical" que se escuchó fuerte y claro, que trascendió fronteras nacionales y lingüísticas, proponiendo una visión de comunidad más amplia, diversa y unida.

La decisión de la NFL de colocar en el centro del escenario a Bad Bunny, uno de los artistas más influyentes de la música contemporánea y voz prominente de generaciones más jóvenes, impulsó cifras históricas, pero también subrayó cómo la cultura y el poder blando de las naciones pueden incidir en conversaciones globales sobre identidad y pertenencia.

No fue para nada poco lo que el pasado fin de semana logró Benito Antonio Martínez Ocasio, pues una vez que nos damos cuenta de la importancia y magnitud del poder blando de la cultura latina en el mundo, sobre todo cuando el escenario es la mayor potencia global, donde existen discursos de división y políticas muy duras contra estos mismos, el planeta se enlazó en un medio tiempo lleno de unidad y hartazgo del odio.

Los éxitos musicales de Bad Bunny se han disparado en los últimos días en todas las plataformas digitales y en redes sociales, mandando un claro mensaje: el mundo se une en el amor, en la hermandad, y son mucho más fuertes estos sentimientos que el impacto de miles de mensajes y discursos de odio y división que gobiernos intentan sembrar en el corazón de las personas. El mundo demostró que está listo para vivir en amor y que quienes pretenden lo contrario tendrán un fracaso rotundo.

Lo ocurrido en el Super Tazón LX no es un fenómeno aislado, sino la manifestación de una tendencia más amplia, ya que los megaeventos deportivos dejaron de ser simples competencias o festividades, para convertirse en plataformas de reputación global, donde audiencias de todo el mundo convergen y donde el discurso cultural puede influir en debates políticos y sociales.

En un contexto de tensiones internacionales, crisis migratorias y debates sobre identidad cultural, la actuación de Bad Bunny representó una especie de "puente musical" que se escuchó fuerte y claro, que trascendió fronteras nacionales y lingüísticas, proponiendo una visión de comunidad más amplia, diversa y unida.

ricardomonreala@yahoo.com.mx
X: @RicardoMonrealA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO ContraRéplica	2	12/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tiraditos

MORENISTAS NO LE PEGUEN AL GOBIERNO

•Mucho tiene de cierto las declaraciones del morenista **Ricardo Monreal**, al mencionar que todos los problemas internos del partido pegan de manera directa a la presidenta **Claudia Sheinbaum**. Pero no sólo a ella, sino al propio movimiento y sobre todo cuando se está en puerta el proceso electoral para renovar algunas gubernaturas y las cámaras, lo que será fundamental para la mandataria ya que permitirá perfilar su forma de gobernar. Dicen que las elecciones son una evaluación de los gobernantes en turno y Sheinbaum Pardo tiene un gran examen frente a sí que requiere de todo el apoyo de sus compañeros.

EL CHOQUE ENTRE JESÚS RAMÍREZ Y JULIO SCHERER

•Y hablando de conflictos, quienes prendieron la mecha fueron el asesor de la presidencia, **Jesús Ramírez**, y el exconsejero Jurídico, **Julio Scherer**, luego de que este último publicara su libro "Ni venganza ni perdón" que el exvocero de **López Obrador** promovió a **Sergio Carmona**, mejor conocido como el "Rey del Huachicol", para financiar las campañas a gobernador de Sonora, Tamaulipas y Sinaloa. La respuesta de **Jesús Ramírez** no se hizo esperar al considerar que la publicación es un "libelo que pretende descalificar a la 4 T y que está carente de pruebas. Dice el viejo refrán popular que "cuando las comadres se pelean, las verdades afloran", por lo que seguramente hay mucho de cierto en los dichos de los dos personajes de la pasada administración federal.

LA PRESIDENTA NI LA BURLA PERDONA

•Nos comentan que varios medios se quedaron con el "ojo cuadrado" durante la 'mañanera' de ayer al escuchar a la presidenta **Claudia Sheinbaum** asegurar que en su conferencia "todos pueden venir a preguntar... se les da la palabra de acuerdo a los tiempos...", pero resulta que hay más de una docena de medios que en lo que va del año no han tenido oportunidad de preguntar a la mandataria ni una sola vez por la simple razón de que estando enfrente no los elige, pero sí hay diferencias con otros que cada semana, puntualmente, reciben el micrófono para exponer sus preguntas y ¡hasta gestiones! Vaya manera de procurar el equilibrio, tanto que en la misma conferencia un reportero le hizo ver que a él no le había tocado preguntar ¡en meses! ante lo que Sheinbaum ni la burla perdonó: "¡Ya te tocará!".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	9	12/02/2026	OPINION

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Días Presidenciales

Por Armando Reyes Vigueras

En su conferencia de prensa del 10 de febrero desde Palacio Nacional, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo abordó varios temas controvertidos, destacando su firme defensa de la soberanía mexicana en los envíos de petróleo a Cuba por razones humanitarias. Calificó como "muy injusto" las amenazas de aranceles por parte de Estados Unidos para cortar estos suministros, argumentando que perjudican al pueblo cubano que Washington pretende ayudar.

La presidenta Sheinbaum tuvo una conferencia mañanera con temas polémicos; Cuba, Jesús Ramírez Cuevas, las cifras de desaparecidos y la alcaldesa de Tequila, fueron los temas que generaron polémica

Otro punto clave fue la defensa de su coordinador de asesores, Jesús Ramírez Cuevas, ante señalamientos de presunto daño patrimonial por 27 mil millones de pesos durante la administración anterior. Sheinbaum lo describió como "un hombre de principios" que conoce desde hace años y descartó su renuncia, tachando las acusaciones como intentos de desestabilización.

Respecto al nombramiento de Lorena Rodríguez como alcaldesa de Tequila, Jalisco, tras la detención del anterior edil Diego Rivera Navarro por presuntos vínculos con el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), aclaró que su gobierno no intervino, ya que fue elegido por el cabildo local. Anunció una revisión para verificar posibles ligas delictivas, pero criticó que se use el caso para "tapar" escándalos como el de Genaro García Luna.

Sheinbaum rechazó los datos de México Evalúa sobre un aumento en desapariciones, argumentando que su administración ha presentado una estrategia para atender el fenómeno, como el caso del rancho Izaguirre en Jalisco donde se hallaron cuerpos. Mostró enojo ante preguntas insistentes de reporteros, cuestionando por qué no mencionan a García Luna en contextos similares.

En redes sociales, las declaraciones generaron polémica. Usuarios elogiaron su postura solidaria con Cuba, con posts como el de @CesarLopez destacando su "bravura" como estadista. Sin embargo, críticos como @Danny_AR720 contrastaron sus afirmaciones con la realidad, acusando desviaciones para ocultar ligas narco actuales mientras culpa al pasado. Otros, como @Mamaguzo, cuestionaron su autonomía ante influencias previas. La discusión polarizada resalta contrastes: mientras Sheinbaum defiende soberanía, reportes independientes señalan presiones de EU y persistentes crisis de seguridad en Jalisco, con más de 100 colectivos de buscadoras activos ante la crisis de desapariciones desde 2006.

Otros temas abordados incluyeron el plan para mayor independencia financiera de Pemex, producción de vacunas en México, brote de sarampión con 8 mil casos confirmados, y la credencial universal de salud.

APUNTES ELECTORALES

La Secretaría de Relaciones Exteriores anunció que Romeo Ruiz Armento, embajador de México en Guatemala –y también pareja de Layda Sansores– fue removido del puesto y en su lugar se nombró a Luz Elena Baños.

Ricardo Monreal advirtió que la reforma electoral debe ser entregada al Congreso en febrero o no habrá tiempo para discutirla, pues se tendrían los tiempos "muy ajustados" para aprobar cambios constitucionales y legales, además de reiterar que se mantendrá la fórmula 300-200 en los plurinominales.

Mis redes: https://linktr.ee/areyesvigueras

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.

Foto: Gobierno de México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	3	12/02/2026	OPINION

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

INDICADOR POLÍTICO

POR CARLOS RAMÍREZ

AMLO, Scherer, Jesús, exonerar o levantar el velo de impunidad

El libro *Ni perdón ni olvido* de Julio Scherer Ibarra y el periodista Jorge Fernández Menéndez es un **torpedo** --otro más-- que golpeó **debajo** la línea de flotación de la nave cuatroteísta que lleva la insignia "Andrés Manuel López Obrador" y aporta elementos probatorios sobre los indicios del dinero ***negro*** --por decir lo menos-- que financió las campañas de Morena en 2024.

Ya el libro *El rey del cash* de Elena Chávez, exesposa de uno de los principales operadores políticos de López Obrador, había **aportado** datos sobre el manejo del dinero en efectivo que fue elemento clave de la acumulación de **fondos** de campaña de López Obrador desde su primer arreglo con Manuel Camacho Solís como jefe del departamento del Distrito Federal para levantar un **plantón** tabasqueño en el Zócalo de la Ciudad de México la víspera del grito de independencia y del desfile militar.

Las **revelaciones** de Scherer Ibarra --aunque refieren documentos de inteligencia que no presentan, pero sin duda a los que tuvo acceso como consejero jurídico de la Presidencia de la República y personal de López Obrador-- colocan a las autoridades del Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ante un **dilema** jurídico: la **exoneración** del velo para separar estructura jurídica institucional de los funcionarios o el **levantamiento** del velo para asociar justamente a la estructura jurídica e institucional con las personas que presuntamente abusaron del poder.

La Suprema **Corte** mexicana ya determinó en febrero de 2025 que puede **levantarse** el velo de la impunidad en empresas si se **prueba** que una sociedad mercantil habría sido utilizada con el propósito de **defraudar** a terceros, un argumento que es **válido** para la política.

Un caso **similar** ocurrió el año pasado cuando inteligencia financiera del Tesoro de Estados Unidos obligó a la Secretaría mexicana de Hacienda a **levantar** el velo en el caso de sospechas de irregularidades financieras en la empresa Vector de Alfonso Romo, principal **asesor** empresarial del gobierno de López Obrador --con un cargo informal como Ministro sin Cartera del gabinete-- que quedó ***embarrado*** en sospechas oficiales de lavado de dinero ilegal.

El libro de Chávez, las revelaciones de Scherer en otro libro y el caso de Romo y Vector **acumulan** datos para las autoridades de seguridad nacional de EU sobre dinero ilegal en las campañas de Morena y de muchas maneras **tergiversan** la alianza López Obrador-Sheinbaum Pardo en la **reforma** electoral que está a punto de darse a conocer para acomodar a las autoridades electorales en los planes de **extensión** del poder político de Morena por dos o tres sexenios más.

El primer efecto del **cerco** alrededor del Palacio de Invierno de Palenque fue la **caída** obligada del senador Adán Augusto López Hernández, la pieza clave del Grupo AMLO en el ***apparátchik*** político de gobierno que incluye a Morena para las elecciones legislativas de 2027 y las presidenciales del 2030, dejándole a la presidenta Sheinbaum Pardo solo la gestión administrativo-**burocrática** del aparato público.

Chávez, Scherer, Romo, Adán Augusto y las **revelaciones** de presuntos fraudes del operador Jesús Ramírez Cuevas con Luz y Fuerza del Centro son piezas clave de la **estructura** de poder interno en sus perfiles clandestinos dentro del Gobierno de López Obrador. Y sólo se han **abierto** con la ruptura del pacto de silencio o la ley de la ***omertá*** de la mafia italiana que está revelando el lado **oscuro** del López Obrador que se había mantenido oculto debajo de la **coraza** del gran líder social que luchaba por poner primero a los pobres por encima de los demás.

Lo significativo de estas revelaciones proviene de traiciones **dentro** del grupo lopezobradorista que había sido muy sólido al comenzar su carrera en las grandes ligas con la Jefatura de gobierno del Distrito Federal. **Chávez** fue esposa de César Yáñez, el principal vocero de López Obrador, Scherer funcionó como su hermano en la coordinación jurídica, **Romo** le operó relaciones empresariales en lo ***oscurito*** que le permitieron al tabasqueño garantizar cuanto menos entendimiento con el poderoso grupo Monterrey, **Adán** fue su hermano y **Ramírez** Cuevas es coordinador de asesores de Sheinbaum.

Y con mucha **habilidad** que proviene de su origen nunca olvidado como priista, Ricardo Monreal Ávila mejor ya se dio políticamente por ***muerto*** --un argumento de López Obrador cuando escondió su ambición presidencial-- y con ello está **soltando** los hilos de la Cámara de Diputados que se le van a enredar al gobierno de Sheinbaum a la hora de tratar de aprobar una reforma electoral en modo Morena.

La **desarticulación** del bloque dominante de López Obrador-Morena, los expedientes judiciales muy candentes del **huachicol** fiscal de Tamaulipas que denunció Scherer en su libro y el debilitamiento de los hilos de Palenque en el poder legislativo están llevando a la presidenta Sheinbaum a un **dilema** político que está en boca de todos: aplicarle a López Obrador la **exoneración** del velo o el **levantamiento** del velo ante irregularidades que no pueden ocultar su lado **penal**.

Política para dummies: la política, como se vio en los guillotinados de la revolución francesa, sirve para una cosa y también para otra.

carlosramirezh@elindependiente.com.mx
http://elindependiente.mx
@carlosramirezh

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.

Las revelaciones de Scherer Ibarra … colocan a las autoridades del Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ante un dilema jurídico: la exoneración del velo para separar estructura jurídica institucional de los funcionarios o el levantamiento del velo para asociar justamente a la estructura jurídica e institucional con las personas que presuntamente abusaron del poder

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	12/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sacapuntas

IGNACIO MIER

Libra Mier su primera prueba

Superó **Ignacio Mier** su primer reto como coordinador de Morena en el Senado y presidente de la Junta de Coordinación Política. La reforma para reducir de manera gradual la jornada laboral, de 48 a 40 horas semanales, fue aprobada en lo general con 121 votos en el Pleno; es decir, por unanimidad. En lo particular, sólo 15 senadores del PRI y Movimiento Ciudadano votaron en contra. La minuta fue enviada ayer mismo a la Cámara de Diputados, donde el líder morenista, **Ricardo Monreal**, deberá buscar que se avale por consenso.

ALBERTO ANAYA

Anaya decidió no votar

Por cierto, quien se ausentó de la votación en el Senado en la que se aprobó la reforma de las 40 horas, fue el líder nacional del Partido del Trabajo, **Alberto Anaya**. En el tablero quedó el testigo de su ausencia y sus aliados de Morena lo notaron. Pero no fue el único, también la legisladora priista **Carolina Viggiano** decidió no aparecer.

MARIO DELGADO

Nuevos planteles se van abriendo

Buen avance registra la construcción de los 20 nuevos centros escolares iniciados en 2025. El titular de la SEP, **Mario Delgado**, ya entregó tres en diciembre, y el pasado fin de semana acompañó a la presidenta Sheinbaum a la apertura del CBTIS 299, en Nuevo León, donde se ofrecen carreras de inteligencia artificial, robótica y electromovilidad.

DAVID KERSHENOBICH

Todos contra el sarampión

Todo el gabinete de Salud, encabezado por el secretario **David Kershenobich**, está enfocado en la campaña de vacunación contra el sarampión. Son 28 millones de dosis las que distribuyen tanto en el IMSS, de **Zoé Robledo**; el ISSSTE, de **Martí Bartres**; y el IMSS-Bienestar, de **Alejandro Svarch**, con apoyo de los gobiernos estatales.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 2 | 12/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SAÚL MONREAL

Sólo le pide a Dios

Hablando de aspirantes, el senador zacatecano **Saúl Monreal** ya mejor puso su futuro político en manos divinas. "Espero que Dios me ilumine para tomar la mejor decisión", dijo en conferencia. Esto, después de que hasta su hermano **Ricardo Monreal** respaldó a la presidenta Sheinbaum en su sugerencia de que se espere seis años.

LUISA MARÍA ALCALDE

Rescatan casa de transición

El inmueble que sirvió de sede de la transición de AMLO en 2018 será convertido en la "Casa de la Transformación". La dirigente de Morena, **Luisa María Alcalde**, informó que la casona ubicada en Chihuahua 216, en la colonia Roma, fue recuperada por su partido y será "un espacio cultural y de reflexión abierto al pueblo de México".

JUAN JOSÉ PADILLA OLMOS

Refuerzan vigilancia

El Aeropuerto Internacional de la CDMX, a cargo de **Juan José Padilla Olmos**, busca duplicar el número de cámaras del C5. Para ello, firmó un convenio con el coordinador de ese sistema, **Salvador Guerrero**, con el cual se contempla instalar 58 nuevos aparatos, seis redes de videovigilancia y dos tótems de auxilio en la periferia de la terminal aérea.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	2	12/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN

Pepe Grillo

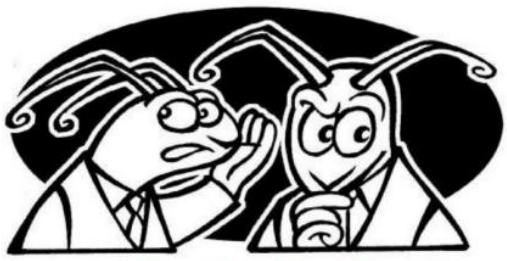

Arriba 2 a 1

Quienes pensaban que el tema del nepotismo en San Luis Potosí y Zacatecas para 2027 estaba resuelto, lo mejor es que lo piensen de nuevo. Y es que los aspirantes no quitan el dedo del renglón. De pronto, sin decir agua va, el senador Manuel Velasco dijo que la senadora Ruth González Silva, ambos del Verde, es la mejor colocada en las encuestas con una ventaja de 2 a 1 sobre el segundo lugar. La destapó, dicen las crónicas periodísticas.

Ruth es la esposa del gobernador en funciones, Ricardo Gallardo. ¿De verdad creen, se pregunta la gente, que en Palacio Nacional puede haber un viraje, cambiar de posición y darle la bienvenida al nepotismo político después de meses de denostarlo?

Lo cierto, dicen los que saben, es que el tema de las nominaciones para las gubernaturas en el 2027 se metió a la negociación de la reforma electoral entre el gobierno y PVEM y PT. Están en la etapa del dando y dando.

Todos quieren una rebanada más grande del pastel.

Operativos conjuntos llegaron para quedarse

En un operativo conjunto entre la Guardia Costera de EU y la Marina Armada de México se logró el aseguramiento de varias toneladas de polvo blanco con las características de la cocaína.

Mientras eso ocurría en aguas del Pacífico, los secretarios de la Defensa, Marina y Seguridad estaban en EU en una reunión con el jefe del Comando Norte del Pentágono, el general Gregory M. Guillot, de quien oiremos hablar con mucho más frecuencia en los próximos días.

Circula la versión de que los operativos conjuntos se multiplicarán. Los operativos no desdicen la soberanía; de hecho, son una forma ingeniosa de defenderla, porque son la principal defensa contra las acciones unilaterales del Ejército americano.

Layda vs. Ricardo

El oficialismo es una pradera seca de la que brotan pequeños incendios que demuestran que los ánimos están caldeados al interior del grupo en el poder. Uno de los más recientes encontronazos lo protagonizaron Layda Sansores, gobernadora de Campeche, y el diputado zacatecano, Ricardo Monreal.

Monreal, que es coordinador parlamentario, pidió que regrese la concordia entre la gobernadora y la bancada morenista del Congreso local. Algo de sentido común.

Layda, que comentan está fuera de control, respondió demandando a Ricardo que no se meta y que mejor arregle su chiquero. Así se llevan.

Para que la bronca no escale dicen que Monreal ya pidió amor y paz, seguro por la cercanía del Día de San Valentín.

Acaso incluso mande unos chocolates al Palacio de Gobierno de Campeche para endulzar a la duelista.

El Paso, la verdad sospechosa

La verdad, porque parece mentira, nunca se sabe, dijo el clásico. La versión de que el aeropuerto de la ciudad fronteriza de El Paso, Texas, suspendió actividades porque detectó drones enviados por los carteles al sur de la frontera, tiene para los conocedores cero verosimilitud.

Lo que se preguntan expertos es ¿para qué quisiera un grupo delincuencial calentar una plaza que está que arde? Un acción de ese rango podría provocar una reacción destemplada de fuerzas americanas, ¿Eso lo que se está buscando? Hay una tensión creciente en la franja fronteriza, cualquier error puede salir caro.

Expansión educativa

El gobierno avanza en la expansión educativa. De 20 escuelas a construirse en 2026, ya fueron inauguradas tres. La más reciente en García, Nuevo León, donde el CBTIS 299 abrió sus puertas.

Ahí Mario Delgado, titular de la SEP, resumió sin rodeos el proyecto educativo de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo: preparatorias y universidades cerca de casa para que la distancia o la economía familiar no sean obstáculo para los estudiantes.

Además, resaltó la entrega de becas para estudiantes, apoyos que irán desde primaria hasta la universidad. Hechos no promesas.

pepegrillocronica@gmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	38-39	12/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La Gran Carpa

EQUILIBRISTA. Los señalamientos por el creciente número de casos de sarampión en nuestro país también llegaron al Legislativo federal. En voz Ofelia Socorro Jasso Nieto, diputada del PRI, se puso sobre la mesa que el Gobierno Federal ha reaccionado de manera tardía y deficiente ante el repunte de casos e hizo un llamado, sincero, para implementar una estrategia sanitaria nacional integral para contener la propagación del virus.

PALOMITAS. Ricardo Monreal Ávila, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, sacó a relucir la experiencia y evitó engancharse con la provocación de la gobernadora Layda Sansores. El zacatecano manifestó su deseo de que Campeche resuelva sus diferencias, llamó a cuidar la unidad de su movimiento político y a no incitar al divisionismo. Morena tiene bastantes conflictos internos, como para poder incendiar otro, expresó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	12/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ROZONES

› Responde Monreal: paciencia

Con la novedad de que **Ricardo Monreal**, líder de la mayoría legislativa en la Cámara de Diputados, aplicó ayer la máxima de Kalimán. Aquella de "serenidad y paciencia". Esto luego de que la gobernadora **Layda Sansores** lanzara ataques en su contra y hasta con cierta carga de furia. Nos cuentan que cuando periodistas de diversos medios lo abordaron sobre el tema, el zacatecano expresó que no es momento para incendiar un conflicto interno, pues alguien tiene que mostrar altura de miras y prudencia. "Si no, no va a quedar quién cierre la puerta en nuestro movimiento". Para el diputado, la 4T requiere de unidad y cohesión y no de pleitos, pues éstos no ayudan a la Presidenta **Claudia Sheinbaum** ni al país. Vieron bien morenistas que Monreal no revirara, sobre todo, porque noticias como la salida de la embajada de Guatemala de **Romeo Ruiz**, pareja de la mandataria estatal, siguen pegando en la sede del Ejecutivo estatal. Uf.

› "Ay, Manuelito"

Y el que tampoco quiere perder el tiempo ante el proceso electoral de 2027 es el senador del Partido Verde en San Lázaro, **Manuel Velasco**, a quien no le importó el escándalo que se generó hace unos meses entre verdes y guindas por aquella controversia de la llamada Ley Esposa y luego la reforma antinepotismo. Bueno, pues, dicen que Velasco reactivó la polémica y decidió alzarle la mano a la senadora de su partido **Ruth González** para destaparla como el mejor perfil para que el Verde Ecologista siga mandando en aquella entidad. "Ay, Manuelito", le dijo la legisladora, a quien, un tanto sonrojada, no pareció molestarle que su compañero comenzara a acelerar la maquinaria, pues, aunque dijo Velasco que ella todavía no lo tiene decidido, lo que sí tiene es una ventaja de más de 20 puntos entre los contendientes de aquel estado. A ver qué dicen en Morena.

› No se quiere ahogar solo

Más allá de presumir su inocencia, acusar odio y difamación del conservadurismo en su contra, nos piden no perder de vista el tamaño de la maroma que ha dado el exvocero presidencial **Jesús Ramírez Cuevas**, quien ha sido señalado por corrupción y por tener vínculos con el huachicol en el libro *Ni venganza ni perdón* —escrito por **Julio Scherer Ibarra,** exconsejero jurídico del expresidente **Andrés Manuel López Obrador**, y por el periodista **Jorge Fernández Menéndez**—. Y es que Ramírez Cuevas dijo en un largo comunicado que estos ataques, para él infundados, no son tanto por él o contra él, sino más bien una campaña dirigida para desprestigiar a la 4T, a AMLO y a la Presidenta **Claudia Sheinbaum.** Escribió además que su actuar como servidor público ha sido intachable y apegado a la ética. Hoy por lo pronto se presentará formalmente el libro y habrá que estar pendientes porque, nos aseguran, es muy posible que los autores tengan aún mucho qué decir. Pendientes.

› Divididos por la llegada de la Armada de EU

Como si faltaran fracturas al interior del movimiento oficialista, el senador de Morena **Gerardo Fernández Noroña** hizo ayer lo suyo al expresar su repudio respecto a que la Cámara alta autorizara que el Gobierno de México permita el ingreso de fuerzas navales de Estados Unidos con el fin de proporcionar adiestramiento a elementos del país. Dijo Noroña que, aun cuando respalda las políticas de la Presidenta y aun cuando no es su intención "hacer bravuconería o irresponsabilidad" , en este momento, las tropas estadounidenses no deberían ingresar a territorio mexicano "ni para plantar arbolitos". Según el legislador, México tendría que evitar este tipo de acciones de cooperación bilateral, en protesta por la incursión de Washington en Venezuela —que terminó con la captura y extracción de **Nicolás Maduro**— y el cerco adicional que ha establecido para bloquear el ingreso de petróleo a Cuba, lo que ha traído calamidad a los habitantes de la isla. Ahí su humilde aporte a las tensiones México-EU.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	12/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

› Detrás del brote de sarampión

Cuando México está en riesgo de perder su estatus libre de sarampión por un brote del virus que comenzó el año pasado y que continúa de manera alarmante en los primeros meses de este 2026, el director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), **Zoé Robledo**, puso a disposición de la opinión pública cifras que, dijo él, demuestran que los sexenios de **Enrique Peña Nieto**, **Felipe Calderón Hinojosa** y **Vicente Fox** tuvieron mucho que ver en el contexto actual, ya que, de acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2025, la inmunidad disminuye en las y los mexicanos que debieron recibir sus dos dosis de vacuna en aquellos periodos de Gobierno (2000-2012), es decir, las personas que hoy tienen entre 16 y 30 años, un grupo de la población que, sostuvo el funcionario, registra niveles de protección de entre 47 y 68 por ciento. Ya por esto se desató y seguía hasta hace unas horas la controversia.

› El chiste es no perder

Con la novedad de que en Movimiento Ciudadano no están del todo de acuerdo con ella, pero no quieren dejar de salir en la foto de la aprobación de la reforma para la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas. Ayer esa modificación se aprobó con sus votos —al menos en lo general— en el pleno de la Cámara de Senadores, mientras en la de Diputados se cuestionaba lo aprobado. "Decimos nosotros que están dando gato por liebre, porque sí son las 40 horas, pero hasta 2030, sí son las 40 horas, pero con un día de descanso, sí son las 40 horas, pero las horas extras las subieron a 12, entonces nada más en una simulación", aseguró la coordinadora de los legisladores naranjas en San Lázaro, **Ivonne Ortega**. Su estrategia ahora será la de generar la narrativa de que ellos van por un ajuste legislativo más radical, aunque es previsible dado el alto grado de consenso que ya trae, que sus planteamientos no pasen. Ya se verá al final cómo votan y si se allegan para sí un triunfo legislativo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	12/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

BAJO RESERVA..

Noroña y el miedo a que EU venga por narcopolíticos

●● El senador **Gerardo Fernández Noroña** aprovechó el debate de ayer sobre la autorización pedida por el Poder Ejecutivo para que 19 miembros de élite del cuerpo de *marines* de Estados Unidos ingresen armados y equipados a México para realizar tareas de entrenamiento, para criticar la captura de Nicolás Maduro por parte de fuerzas estadounidenses. Pese a que se trata de una solicitud enviada por la propia presidenta **Claudia Sheinbaum**, por medio de la Secretaría de Gobernación, don Gerardo manifestó su descuerdo con el ingreso de los militares estadounidenses, y se abstuvo en la votación. Aseguró que la Cuarta transformación no debe permitir que entren tropas estadounidenses "ni para sembrar arbolitos". Senadores de su propia bancada señalaron que la postura de su compañero envía una señal negativa, pues pareciera que, en Morena, o en el gobierno, temen que los *marines* vengan por algún político ligado con el crimen, como los que últimamente han sido detenidos por las fuerzas federales mexicanas.

Fernández Noroña

¿Alguien está nervioso en Palacio Nacional?

●● Ayer, en algunas partes de Palacio Nacional había un ambiente tenso. Nos relatan que en plena calle de Corregidora se dio una conversación tensa entre **Jesús Ramírez Cuevas**, coordinador de asesores de la Presidencia, y **Jenaro Villamil**, presidente del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR). Nos aseguran que se observaba cómo en el intercambio directo ambos se reclamaban algo. Después de esa conversación se buscó a don Jesús para una entrevista, pero se negó. ¿Será que en estos días algo tenga nervioso, o fuera de sus casillas al poderoso asesor presidencial?

Jesús Ramírez

La bendición de Monreal

●● El martes, la muy polémica gobernadora de Campeche **Layda Sansores** abrió un nuevo frente de confrontación, otro más, en Morena, Doña Layda dijo que **Ricardo Monreal**, coordinador de Morena en San Lázaro, antes que exhortarla a respetar al poder Legislativo de su estado, debe dejar de meterse en otros asuntos y "atender su chiquero" en la Cámara de Diputados. Sansores también acusó a su compañero de partido de defender los intereses del senador y presidente del PRI, **Alejandro Moreno**. Monreal respondió que no valía la pena entrar en discordias que no convienen al movimiento, pero aprovechó para decir: "Que dios bendiga a los campechanos". De plano, don Ricardo, ya tuvo que encomendar al creador al pueblo de Campeche, pues no hay poder terrenal que pueda contener a su compañera Layda.

Layda Sansores

Se busca un auditor honesto, ¿alguien conoce alguno?

Ramírez Cuéllar

●● Nos cuentan que, en Morena, al parecer no todos ven con buenos ojos al auditor superior, **David Colmenares**, para que se reelija en marzo. El diputado **Alfonso Ramírez Cuéllar** afirmó que "el próximo titular de la ASF tiene que ser honesto, probo y profesional", dando a entender que a la Auditoría le falta actualmente un perfil con esos atributos. Dentro de Morena, nos dicen, varios comienzan a distanciarse de don David. ¿Será que está vez los morenistas no paguen a don David con amor, después de todo el amor que él le ha dado al régimen?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	12/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

DESCOLOCADA luce la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**. Primero ordenó la detención del rector de la universidad estatal, **José Alberto Abud**, y luego abrió un tremendo pleito con **diputados locales** de su propio partido, hechos que ya le alborotaron el estado rumbo a las elecciones de gobernador de 2027.

Y AHORA, la mandataria se lanzó en sus "Martes del Jaguar" contra el coordinador de los diputados federales de **Morena**, **Ricardo Monreal**, después de que el legislador la exhortó a evitar una fractura en las filas guindas. El caso es que a Sansores no le gustó y acabó despotricando contra el zacatecano, a quien le dijo que "cuide su chiquero" y lo acusó de ser un emblema del nepotismo.

AL RESPONDER, el legislador enseñó su largo colmillo y le dijo a Layda que para pelearse hacen falta dos y hasta le ofreció la otra mejilla. Pero lo que acabó de enervar a la gobernadora fue la remoción del embajador de México en **Guatemala**, **Romeo Ruiz Armento**, quien es su esposo.

SIN EMBARGO, parece que lo que más influyó en su salida fueron sus vínculos con **Raúl Rocha Cantú**, dueño de Miss Universo también conocido como Míster Casinos y Míster Huachicol. Y ahí sí, ni cómo defenderlo.

• • •

SORPRENDIÓ el destape que hizo el coordinador de los senadores del **PVEM**, **Manuel Velasco**, de su compañera **Ruth González** como candidata a la gubernatura de **San Luis Potosí** para 2027.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	12/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SEGÚN se vio, la esposa del actual mandatario, **Ricardo Gallardo**, no se esperaba que la pusieran en el reflector e incluso le soltó un: "¡Ay, Manuelito!" al jefe de su bancada.

ESO SÍ, no parece casual que en medio de las negociaciones de la **reforma electoral** donde los del tucán no han dado su brazo a torcer, la candidatura en San Luis Potosí salga a relucir como una cara moneda de cambio.

• • •

MUCHA preocupación genera entre defensores de los derechos humanos la iniciativa para una **Ley de Amnistía** en **Venezuela**.

AUNQUE se presenta como un instrumento para indultar a **presos políticos**, quienes saben cómo opera el aparato **chavista-madurista** aseguran que es una mera táctica para lavarle la cara al **gobierno venezolano** ante la opinión pública internacional tras décadas de encarcelar y torturar a disidentes.

Y ES QUE la nueva ley pondría la carga de la prueba ¡en los **familiares** de los detenidos!, quienes tendrían que entregar los nombres de quienes han sido víctimas de un encarcelamiento injusto.

LO QUE debe ocurrir, afirman, es que el **Estado** reconozca los excesos del pasado, libere a quienes fueron metidos a la cárcel por oponerse al régimen y, sobre todo, desmantele el aparato represor. Pero no parece que eso sea lo que realmente busca la presidenta heredera del chavismo, **Delcy Rodríguez**.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 2 | 12/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TRASCENDIÓ

Que tan solo 40 minutos después de aprobarlo, el Senado entregó a la Cámara de Diputados el proyecto de reforma constitucional para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas, y aunque la mayoría de Morena negó la intención de avalar precipitadamente el documento, el pleno autorizó darle turno inmediato a comisiones para su análisis y dictamen, sin esperar la sesión del martes. Por cierto, el coordinador guinda en el Senado, **Ignacio Mier**, dijo que los ajustes se podrán resolver en las leyes secundarias para establecer, por ejemplo, los dos días de descanso obligatorio.

Que después de la discusión y la aprobación de la jornada laboral de 40 horas, algunos senadores se relajaron con música de mariachi y chistes, porque el morenista **Emmanuel Reyes** tuvo a bien organizar una entrega de premios por trayectoria a la cantante **Laura León**, a la productora **Carla Estrada**, al comediante **Jo Jo Jorge Falcón** y a los mascabrothers **Freddy y Germán Ortega**, con lo que el legislador demostró su versatilidad, una vez que antes había armado un torneo de billar.

Que en la Corte cuentan que ya les preocupa la ministra **María Estela Ríos González** por algunos comentarios en temas que abordan, porque más allá de razonamientos jurídicos emite opiniones con base en su forma de ver la vida, como anteayer, cuando dijo que "el concubinato ha existido desde siempre, dada la naturaleza de las relaciones, sobre todo entre la clase trabajadora", o ayer: "Partimos de una concepción ideal de lo que es la familia, pensando que todo mundo cumple con sus derechos y obligaciones y que todos se quieren y se aman, pero en mi experiencia no es así". Vaya.

Que mientras la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, anda enfrascada en peleas aquí y allá, estos días con **Ricardo Monreal**, no ha tenido tiempo de ver que el Senado ratificó los nombramientos de **Ana Luisa Vallejo** y **Luz Elena Baños** como embajadoras en Belice y Guatemala, lo que debiera importarle no solo por la cercanía de su estado con esos países, sino porque justo el segundo movimiento implica el relevo de su pareja, **Romeo Ruiz Armento**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	2	12/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

[¿SERÁ?]

Sin reelección

Parece que la **reelección de David Colmenares al frente de la Auditoría Superior de la Federación es ya una imposibilidad,** pues desde **Palacio Nacional han enviado sendos mensajes sobre las deficiencias de su gestión.** Para muestra que uno de los **legisladores más cercanos a la presidenta Claudia Sheinbaum, Alfonso Ramírez Cuéllar, hizo un pronunciamiento público** sobre que "el nuevo auditor tiene que ser un **auditor del pueblo**", lo que se leyó como un **inminente cambio al frente de la ASF.** ¿Será?

Les hace cosquillas el poder

Nos dicen que **desde el Partido Verde Ecologista parece que se lanzó un desafío a la posición presidencial con el "destape" de Ruth González para la candidatura a la gubernatura de San Luis Potosí.** Fue el propio **senador Manuel Velasco Coello quien levantó la mano de la esposa del actual gobernador**... Por lo pronto, **ayer se le vio a Velasco en Palacio Nacional.** ¿Querrá **negociar**? ¿Será?

¿Nuevos partidos?

Nos dicen que **al menos cuatro organizaciones preparan para la última semana de febrero sus asambleas nacionales,** con el objetivo de que **antes del 27 de febrero acudan a la sede del INE a presentar su solicitud de registro como partidos políticos.** Se trata de **dos organizaciones con cercanías a la 4T, otra más con postulados de ultraderecha y la que se formó con experredistas y simpatizantes de la *Marea Rosa,*** que todavía deberán sortear el **proceso de revisión de la autoridad electoral.** ¿Lo lograrán? ¿Será?

Monreal evita confrontación

Ya lo dijo Ricardo Monreal, para que haya ruptura se requiere de dos, pero que él no le entra a la división. Esto cuando representantes de los medios de comunicación **le pidieron su opinión sobre la postura de confrontación de Layda Sansores, la gobernadora de Campeche.** El coordinador guinda en la Cámara de Diputados **respondió con altura de miras y dejó en claro que lo que requiere ahora el país es unidad.** Y deseó a los campechanos **se resuelvan pronto las diferencias en el estado,** pues es momento de reflexión y no de provocación. Lo que es **actuar con prudencia.** ¿Será?

El libro del debate

El libro *Ni venganza ni perdón* provocó un debate intenso en el seno de la 4T, el **testimonio** de un **protagonista privilegiado** de las decisiones tomadas en Palacio Nacional, durante el **Gobierno de Andrés Manuel López Obrador,** desató descalificaciones y hasta **el senador Gerardo Fernández Noroña dijo que Scherer debería estar en la cárcel**... Y hay un detalle, las **respuestas y descalificaciones** contra las palabras del **exconsejero Jurídico de la Presidencia, lo tratan como si fuera un reportero que no vivió, escuchó y participó en varias de esas decisiones en las que habla.** Hasta los pontífices del periodismo perfecto, que por cierto nunca realizan, hablan como si **este libro testimonial fuera un reportaje.** ¿Será?

Indolencia judicial

A la **tragedia que viven los habitantes de Sinaloa,** que diariamente sufren balaceras, asesinatos, *levantones* y otros crímenes, **se suma la indiferencia de las autoridades, en este caso un juez. Brenda Valenzuela Gil, madre de Carlos Emilio Galván -joven que desapareció al interior de un restaurante en Mazatlán-,** buscó **interponer un amparo para que la Fiscalía le proporcionara información sobre los cuerpos hallados en fosas** clandestinas, pues **al parecer se había localizado entre ellos a su hijo.** La respuesta fue lamentable, el **juez Isaí López Triana lo negó** y argumentó que **"no se advierte que dichos actos comprometan gravemente su dignidad e integridad personal, al grado de equipararse a un tormento".** La desaparición de un familiar no lo es, a ojos del juzgador. ¡Cuánta indolencia! ¿Será?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	6	12/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PULSO POLÍTICO

CORRUPCIÓN PONE EN RIESGO AL PAÍS

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Frente a lo que ocurre estos días en el país por la revelación de escándalos de corrupción sexenal, cobra vigencia esa declaración de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, el martes en la Base Aérea de Santa Lucía, de que "cuando se traiciona la voluntad popular, se pone en riesgo a la nación", y aquélla resulta ser tan peligrosa como la amenaza de intervención extranjera, a la que se refiriera.

El reporte del Índice de Percepción de la Corrupción de Transparencia Internacional, dado a conocer ayer desde Berlín, ubica a México entre los que durante años la corrupción ha permitido que el crimen organizado transnacional penetre en todos los niveles de gobierno y sociedad, en lo que es una nueva, enésima alerta, de la que prevalece en el país.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Las pruebas de láser antidrones en el espacio aéreo de Texas, que obligaron al cierre del espacio aéreo, sin alertar a la Casa Blanca, el Pentágono y al Departamento de Defensa en Estados Unidos, provocó severos daños a señales en ese país y en parte de México.

A pesar de que el secretario de Transporte, la Fiscalía General y funcionarios del gobierno estadounidense afirmaron inicialmente que se trataba de drones de cárteles mexicanos, funcionarios de la administración Trump reportaron que se trató de un "arma secreta" para contrarrestarlos, lo que confirmara más tarde la Casa Blanca.

Sin embargo, interrogada sobre la suspensión de vuelos en el aeropuerto de El Paso, la Presidenta Sheinbaum respondió que su gobierno no tiene ninguna información sobre uso de drones por parte de cárteles mexicanos en la frontera con Estados Unidos, a los que en ese país se atribuyera su uso.

Ahora sí aprobó el Senado el ingreso de marines de Estados Unidos armados con fines de entrenamiento a tropas mexicanas, en un avión Hércules al aeropuerto de Campeche y en la sesión se pidió explicación sobre los drones que volaron el espacio en El Paso.

Más diferendos en Morena, ahora entre la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, y el líder de sus diputados, Ricardo Monreal, quien la exhortó a superar diferencias con diputados locales, a lo que le respondió "que no se meta en los asuntos de su estado y que mejor cuide su chiquero y proteja a *Alito*".

Aprueba el Senado la jornada laboral de 40 horas, que tendrá aplicación gradual hasta 2030 y la devuelve a San Lázaro, que es la Cámara de origen.

Ni familiares de mineros muertos, ni la empresa canadiense para la que trabajaban en el municipio de Concordia, en Sinaloa, creen que lo ocurrido haya sido una "confusión", porque de tiempo atrás recibieron amenazas de grupos criminales.

pulsopoliticofcc@gmail.com @Pulsopoliticof

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	6	12/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Por Rubén Moreira Valdez
Diputado federal
@rubenmoreiravdz

Tequila

Es un secreto a voces: muchos municipios son afectados por el fenómeno delictivo que identificamos como crimen organizado. Hay alcaldes que son operadores de los "delincuentes", otros son víctimas de su poder y quedan sometidos en contra de su voluntad; y no son pocos los que solo son omisos y callan ante lo que sucede en sus territorios. He sabido de alcaldes asesinados por enfrentar al crimen y de otros que son parte de las bandas delictivas.

La realidad en los municipios es muy diversa; los hay con un gran presupuesto, muchos habitantes y una abundante actividad económica, pero también con las condiciones contrarias y en severas dificultades de sobrevivencia financiera. Los primeros no tienen pretexto para tener policías eficientes, bien pagadas, con equipo adecuado y aptas para enfrentar al crimen.

Una de las noticias de la semana anterior fue la detención del alcalde de Tequila, Jalisco. Un personaje nada discreto que fue postulado por Morena y que desató varios escándalos mayúsculos. En las hipótesis del primer párrafo pueden acomodarse ediles y funcionarios municipales de todos los partidos. En esa entidad abundan las historias donde candidatas o candidatos a las alcaldías son presionados para que se retiren de las contiendas y con ello favorecer a los consentidos de los criminales.

No solo los criminales tratan de controlar los territorios. Ahora el presupuesto municipal es un objetivo. Los delincuentes se apoderaron de miles de millones de pesos del erario público; lo hacen por la buena o por la mala. Un edil dijo: "No puedo comprar ni un trapeador; los malos deciden todo ... Le pido a Dios que ya termine esto".

El Gobierno federal cambió de manera radical la postura frente al crimen; de la omisión se pasó al combate directo y evidente. Mientras eso sucede, los morenistas del bloque duro tratan de justificar el famoso mantra: "abrazos y no balazos", que guió la omisión de la pasada administración en materia de seguridad.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 14 | 12/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Madero, víctima del imperialismo yanqui

'No se calienten, planchas'. El título del artículo es el del libro publicado en 1960 por Alfonso Taracena Quevedo. Por 150 pesos lo compré en una de mis incursiones al bajo y emocionante mundo de las librerías de viejo que abundan en las cercanías de la Catedral de la Ciudad de México.

Antes de seguir, algunos aspectos del famoso 'Tara'. Nació en Cunduacán, Tabasco, en 1896, y murió 15 días antes de alcanzar la centuria. Desde niño debutó en el periodismo y es uno de los autores más profusos en textos sobre la Revolución Mexicana. A continuación, algunos párrafos del texto en cuestión, donde se descubre la postura de Madero frente a nuestros vecinos y la respuesta de ellos en la Decena Trágica:

"Represento al partido que lucha en México contra los 'trust' y los monopolios. ¿Cómo pueden ustedes suponer un solo instante que yo accedería a sus demandas e imponer nuevos yugos de esas instituciones a mi país? En cuanto al dinero que me ofrecen, no lo puedo aceptar ni lo necesito" (Madero, 26 de mayo de 1911).

"El embajador de EU, Henry Lane Wilson, encontró en Madero un carácter. Donde Porfirio Díaz y sus ministros decían sí a todo lo que pidiera el poderoso, Madero se alzaba sintiéndose Presidente de un pueblo soberano" (José Vasconcelos).

"El Departamento de Estado nunca fue muy entusiasta por Madero. Los actos del embajador Henry Lane Wilson contaron siempre con la aprobación del gobierno norteamericano" (Huntington Wilson, subsecretario de Estado de EU).

"No quiero cargar con la responsabilidad de lo que haga el señor Madero si queda en libertad, pues estoy seguro de que se levantará nuevamente en armas, ensangrentando seriamente al país" (Henry Lane Wilson, embajador americano).

"Yo creo que la caída del presidente Madero fue debida a que jamás me consultó en ninguno de los asuntos de su Gobierno" (Henry Lane Wilson a la esposa de Madero, que suplicaba por su vida).

"No ha caído una mancha más negra en nuestra historia diplomática, como son los incidentes que comprenden esa época —la de Madero— en México" (senador Harrison, de Mississippi).

"Realmente, no hay nada que EU no pudieran obtener de Huerta si quisieran" (O'Shaughnessy, esposa del Encargado de Negocios de EU).

Las Escrituras dicen: "Nada habrá que antes no haya habido; nada se hará que antes no se haya hecho. ¡Nada hay nuevo en este mundo!". Por su parte, Antonio Gramsci, marxista muerto por Mussolini, señaló: "La Historia enseña, pero no tiene discípulos".

Por cierto, a los países grandes les encanta meterse con los pequeños. Si este artículo fuera una novela 'gauchesca', diría: es ley de la vida.

*

"Alfonso Taracena nació en Tabasco, en 1896, y desde niño debutó en el periodismo. En su artículo 'No se calienten, planchas', se descubre la postura de Madero frente a nuestros vecinos y la respuesta de ellos en la Decena Trágica".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	CP	12/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Rayuela

En Campeche, como en cualquier otro rincón de la política, dos alacranes... ¡sí se pican!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	2	12/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

A LA SOMBRA

El cierre y la reapertura del espacio aéreo del Aeropuerto Internacional de El Paso dejaron versiones encontradas en Estados Unidos: la Administración Federal de Aviación suspendió temporalmente los vuelos "por razones especiales de seguridad" y delimitó un perímetro de 16 kilómetros alrededor del aeropuerto, pero después reanudó operaciones sin detallar el motivo.

***

Mientras *The New York Times* reportó que la medida estaría ligada a pruebas de nueva tecnología antidrones del Ejército en Fort Bliss —versión que coincidió con aerolíneas que hablaron de un problema de coordinación con el Ejército—, el secretario de Transporte **Sean Duffy** sostuvo en X que el cierre respondió a la incursión de un dron de un "cártel mexicano" ya neutralizado; en México, la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** dijo no tener información sobre el uso de drones en la frontera.

***

El senador priista **Manuel Añorve Baños** exigió que la Secretaría de Relaciones Exteriores fije una postura "inmediata" y establezca comunicación directa con autoridades de Estados Unidos, luego de que Washington advirtiera sobre drones presuntamente ligados al narcotráfico mexicano que habrían cruzado la frontera y derivado en una suspensión temporal de operaciones aéreas hacia El Paso.

***

Cuentan que se alistan movimientos en el gabinete de la gobernadora del Estado de México, **Delfina Gómez**. La intención de los cambios sería hacer más eficientes los procesos administrativos y de gobierno, por lo que habrá que poner atención en lo que respecta a la Secretaría de Gobierno y a la de Finanzas. Entre las cartas fuertes de la morenista enliste a **Rafael Flores Mendoza**, actual titular de COPLADEM (Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal), esto por su papel para generar consensos, coordinar acciones de gobierno y conectar a las diferentes áreas de la administración mexiquense.

***

"No conozco, no he tenido contacto ni mantengo relación alguna con el ciudadano **Joaquín Leal Jiménez**, ni con las personas, empresas o supuestos proyectos referidos en dicha publicación. Es falso que exista respaldo, apoyo, vínculo o relación de cualquier tipo entre esa persona y mis actividades privadas, públicas o políticas", dice el diputado **Víctor Manuel Zanella Huerta** a la sombra. "Asimismo, es falso que impulse, promueva o persiga una candidatura a la Gubernatura del Estado. No es tiempo electoral, no he manifestado, ni pública ni privadamente, intención alguna de competir por dicho cargo y no existe proyecto político alguno en ese sentido".

***

Con la iniciativa Otoch para articular programas de acceso a la vivienda mediante labores de mantenimiento, infraestructura básica, convivencia condominal y regularización de inmuebles, la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Clara Brugada**, pretende atender más de 2 mil 500 unidades en la capital para el presente año, un reto que se enmarca en la Ley de Rentas Justas, Razonables y Asequibles impulsada como una respuesta directa al fenómeno de la gentrificación en la capital del país. Mediante la creación de una Defensoría Inquilina, el gobierno de **Brugada Molina** pretende disponer de 600 millones de pesos para realizar un mantenimiento integral en zonas en abandono antes del cierre de este año.

La gobernadora de Campeche, **LAYDA SANSORES SAN ROMÁN**, arremetió contra su compañero y supuesto amigo **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador de la Jucopo en la Cámara de Diputados, por opinar sobre la confrontación entre diputados locales y su gobierno. En su raro programa "Martes del jaguar" le pidió que "no se meta" y que mejor "cuide su chiquero", al acusarlo de proteger al priista **Alejandro Moreno Cárdenas** y de haber agredido "sutilmente" en campaña a la hoy presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo.** El choque escaló después de que, el 4 de febrero, **Monreal** criticara públicamente la confrontación en Campeche por considerarla dañina para Movimiento Regeneración Nacional, en un contexto donde legisladores locales discutieron —y finalmente avalaron— un crédito por mil millones de pesos solicitado por la mandataria, que algunos atribuyeron a tensiones internas rumbo a 2027.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		12/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

HECHOS Y SUSURROS

Morena en el Senado

por **Dolores Colín**
febrero 12, 2026

Mientras en el Legislativo, el pasado 1 de febrero, el Congreso de la Unión en México inició el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

En el Senado, los hechos han marcado los primeros días del periodo, con gran intensidad; agenda legislativa de alto impacto impulsada por la mayoría oficialista y el Ejecutivo.

El escándalo que provocó la salida del senador Adán Augusto López, que según expertos en el quehacer legislativo, se debió a que la vida útil como operador se acabó. El éxito que tuvo para la Reforma Judicial y el voto de Yunes Márquez, ya no se ve. Pero el hecho provocó incertidumbre entre la fracción de Morena.

La Reforma Electoral es un tema que tiene al Movimiento de Regeneración Nacional (Morena)y a la presidenta Sheinbaum al límite. La iniciativa presidencial pende de dos hilos: PT y Verde.

La agenda tiene temas fundamentales, los debates sobre la semana de 40 horas; la Reforma al Poder Judicial; los jueces sin rostro, entre otros muchos.

Pero, las acciones personales como la del senador Saúl Monreal, hermano de Ricardo (presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados) y David (Gobernador de Zacatecas), que insiste en buscar la gubernatura de Zacatecas a pesar de la declaración de la doctora Sheinbaum en contra del nepotismo.

El eje de la conversación colectiva, está en la confrontación que tienen algunas senadoras de Morena. El hallazgo del salón de belleza en el senado, escandalizó. Hecho, que en lo personal, no me parece cuestionable. Si no es a costa del erario.

Sin embargo, la Cámara alta está en medio del escándalo.

SUSURROS

1. El equipo de Pemex de Víctor Rodríguez Padilla ha comenzado a abrir las puertas a otros esquemas de contratos con privados, luego de que los mixtos no tuvieron el éxito esperado. Para ello mantiene reuniones con un grupo de compañías nacionales e

internacionales que buscan acelerar la producción petrolera especialmente en campos de aguas someras como Ku-Maloob-Zaap, Bacab, Akal y Balam.

2. A 121 años de su apertura, el Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” mantiene su papel como uno de los principales centros públicos para la atención de enfermedades complejas. Desde 1905, recibe pacientes de diversas entidades gracias a su experiencia en medicina de alta especialidad. En los últimos dos años lideró el trasplante hepático nacional y reforzó su programa de implante coclear, que en 2025 realizó 77 procedimientos, incluidos adultos con rehabilitación auditiva integral. También modernizó su infraestructura con 1,746 nuevos equipos, gracias a una inversión superior a 415 millones de pesos que fortalecen el diagnóstico y la práctica clínica. El hospital, semillero histórico de especialistas, continúa formando profesionales que sostienen el sistema público de salud.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

LA MAÑANERA

"Lo estamos revisando. Cuando presentemos la propuesta integral de la reforma electoral, ahí lo vamos a presentar".

Sobre elección judicial

ANALIZAN POSPONER PROCESO

- El Gobierno federal analiza la propuesta del INE sobre postergar la elección judicial para evitar hacerla de manera simultánea con las elecciones intermedias de 2027. La Presidenta Claudia Sheinbaum informó ayer que, cuando se haga la propuesta de la reforma electoral, se abordará el tema.
- Reforma publicó que el 8 de enero, a días de que entregaran su propuesta de reforma electoral al Gobierno Federal, los 11 consejeros del INE coincidieron en solicitar cambiar la fecha de la elección judicial de junio del 2027 a octubre o noviembre de ese año.
- "Hay un problema serio de logística, o sea, manejar 17 elecciones locales, la renovación de la Cámara de Diputados y la elección judicial, y ya veremos si además hay algún mecanismo de participación ciudadana directa (como la Revocación de Mandato presidencial), es un reto enorme", expuso el consejero Arturo Castillo.

LLEGAN HOY VÍVERES A CUBA

- Los víveres enviados a Cuba, como parte de la ayuda humanitaria de México, llegaran hoy a la isla, informó la Presidenta.
- "Llegan mañana (hoy). Regresa el barco y se va a hacer un segundo envío, y así se va a estar enviando", añadió.
- Señaló que hay grupos de la sociedad que están organizándose para juntar víveres. "Y si lo pueden entregar, también se enviará", agregó.

ACLARAN CARGA DE COMBUSTIBLE

- En la mañanera, la Presidenta aseguró que los vuelos desde México a Cuba cargan turbosina en el País.
- "Los vuelos mexicanos a la Isla no se han suspendido, ellos cargan su turbosina aquí en el País. Eso es importante que se conozca", indicó durante la conferencia mañanera en Palacio Nacional.
- Cuestionada respecto si habría problema con el tema del combustible de los aviones, la Presidenta aseguró que no porque la carga se hace en México."Son vuelos que llegan allá. No está prohibido volar a la Isla", dijo.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | PP, 9 | 12/02/2026 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Planteamiento del INE

Baraja Sheinbaum el plan de mover elección judicial

GASPAR VELA

Claudia baraja retrasar los comicios judiciales

Propuesta de INE. "La decisión se dará a conocer cuando se presente la iniciativa de reforma en la materia", asegura

GASPAR VELA Y FERNANDO DAMIÁN / CIUDAD DE MÉXICO

La mandataria Claudia Sheinbaum señaló que está en revisión el planteamiento de la presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, respecto a mover la fecha de la elección judicial para que no se empalme con los comicios intermedios de 2027.

Durante su conferencia matutina en Palacio Nacional, la titular del Ejecutivo federal apuntó que esa determinación se dará a conocer cuando se presente la iniciativa de reforma electoral, la cual —de acuerdo con la mandataria— se enviará este mes al Congreso.

"Lo estamos revisando, cuando presentemos la propuesta integral de la reforma electoral ahí lo vamos a dar a conocer", expuso desde el salón Tesorería.

El lunes, en entrevista con Alejandro Domínguez para MILENIO Tv, Taddei resaltó que es necesario mover tres meses o hasta un año la fecha de la elección judicial, para que sea un proceso sano y no un capricho.

Y agregó que una reforma electoral no se ejecuta en el papel, sino en territorio.

Taddei también se refirió a las declaraciones que realizó Pablo Gómez, titular de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, quien dijo que el INE debe ser "no autónomo, independiente tal vez sí".

"La autonomía no se grita ni se pregona, sino que se ejerce", aseguró la cabeza del INE.

En tanto, la Corte Interamericana de Derechos Humanos admitió a revisión el recurso contra las reformas al Poder Judicial, a la Ley de Amparo y a la Guardia Nacional interpuesta por el diputado Germán Martínez Cázares, del PAN, y los juristas Rafael Estrada Michel y Juan Marcos Gutiérrez González, quienes solicitaron aplazar un año la elección como medida cautelar.

"Ahora esas reformas están en el banquillo internacional de los acusados y la Corte admitió nuestro escrito y le mandó copia al gobierno de México, a las víctimas, a la CIDH en Washington", informó Martínez Cázares.

"El procedimiento abierto no constituye una resolución de fondo; sin embargo, confirma que esa Corte examinará si las reformas impulsadas por la mayoría legislativa son compatibles con las obligaciones internacionales vigentes para el Estado mexicano", explicó.

Martínez Cázares detalló que el siguiente paso será el llamado al gobierno mexicano a responder a los señalamientos, la celebración de audiencias, medidas cautelares e incluso sanciones.

Advirtió que, en caso de que el gobierno de México se niegue a aceptar el emplazamiento, los denunciantes acudirán a organismos internacionales a evidenciar el incumplimiento de acuerdos en materia de derechos humanos.

Por su parte, en conferencia de prensa, el coordinador de Morena en el Palacio de San Lázaro, Ricardo Monreal, desestimó la admisión del recurso promovido por Acción Nacional. ■

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	6	12/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#LUISAMARÍAALCALDE

Descartan conflicto con PVEM y PT

ES UN INVENTO MEDIÁTICO, AFIRMA; LA DIRIGENCIA DE MORENA ESPERA LA REFORMA ELECTORAL QUE ENVÍE CLAUDIA SHEINBAUM

POR VÍCTOR ORTEGA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Luisa María Alcalde Luján, presidenta nacional de Morena, aseguró que no hay confrontaciones entre el partido que preside, PT y Verde Ecologista por la reforma electoral.

En su mensaje más reciente, aseguró que ha sido un invento mediático y que la dirigencia acompañará la reforma electoral que se presente como iniciativa final.

"Algunos medios han inventado que existe una confrontación respecto a la reforma electoral. No hay tal. En Morena hemos sido muy claros: acompañaremos la reforma que presente la presidenta Claudia. Sheinbaum", escribió en redes.

Sin embargo, su postura sobre la reforma que al tiempo contempla la desaparición de las diputaciones plurinominales es reducir los gastos derivados de estás diputaciones y "acabar con *dedazos*" respecto a los legisladores de representación proporcional.

"Es factible reducir el presupuesto de los partidos y atender un reclamo legítimo de la gente, además de acabar con el *dedazo* en las listas plurinominales".

Este mensaje se da previo al que sigan las negociaciones entre Morena, y legisladores de los partidos Verde y del Trabajo en Gobernación para dar marcha atrás a la propuesta de eliminar plurinominales.

LO QUE SEÑALAN

- Morena, PT y Verde anunciaron que se prolongarán las negociaciones.

2014

Año en que hubo reforma electoral en México.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | PP, 4 | 12/02/2026 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Partiditos: un negociazo de 6,500 mdp

La mayoría araña solo 3% de los votos; PRD, Panal y PES aún viven del erario

RIVELINO RUEDA

Los organismos políticos con registro en las entidades federativas cuestan al erario tanto como las seis fuerzas con representación nacional, que gastan 7 mil mdp en el mismo periodo

Reforma electoral

El negocio de los partidos locales: 6,500 mdp en un año sin comicios

Reportaje

RIVELINO RUEDA
CIUDAD DE MÉXICO

Los chicos salen casi tan caros como los grandes. Mientras una treintena de partidos locales obtienen 6 mil 500 millones de pesos en año no electoral, las seis fuerzas políticas nacionales gastan 7 mil millones en el mismo periodo.

Se autodenominan "progresistas", "del pueblo", "laboristas", "por la unidad", "por la vida", "villistas" o "de renovación". Y aunque la mayoría apenas araña 3 por ciento de los votos estatales, obtienen una generosa tajada de los recursos públicos destinados a mantener la pluralidad.

Los partidos políticos estatales gozan de buena salud financiera. Y más porque las prerrogativas a estos organismos podrían crecer arriba de 600 mil millones de pesos de 2025 a 2026, para ubicarse en 7 mil 100 millones de pesos, de acuerdo con los ajustes a los proyectos de presupuesto para fuerzas políticas locales que se están aprobando en los órganos electorales de las 32 entidades de la República.

Para dimensionar esas cifras, el gasto total de los partidos locales en un año no electoral es superior al presupuesto anual destinado a vacunar a toda la población de México —incluidos biológicos contra el sarampión—, el cual asciende a 4 mil 500 millones de pesos.

Ni el Senado cuesta tanto como las fuerzas políticas estatales: ese órgano legislativo este año tendrá una partida de 5 mil millones de pesos.

Otra comparación: la Secretaría de Economía dispondrá, en plena renegociación del acuerdo comercial entre México, Estados Unidos y Canadá, de la mitad de los recursos destinados a los partidos regionales.

La reforma electoral en puerta busca una revisión de este tema. Reducir la carga presupuestal que se destina a los organismos políticos es uno de los puntos centrales que estará sobre la mesa en la discusión de estas propuestas de cambios constitucionales.

El proyecto presidencial en la materia, que será enviado al Congreso de la Unión en las próximas semanas, considera adelgazar el costo del sistema de partidos en México, tanto a nivel federal como estatal.

Partiditos onerosos

La inversión de 6 mil 500 millones de pesos destinada a las

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | PP, 4 | 12/02/2026 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

28 fuerzas políticas locales con registro es casi similar al financiamiento que recibieron el año pasado los seis partidos con registro ante el Instituto Nacional Electoral (INE) para sus actividades ordinarias, el cual ascendió a 7 mil millones de pesos, de acuerdo con una investigación de MILENIO.

En este multimillonario negocio hay casos como el de los partidos de la Revolución Democrática (PRD), Nueva Alianza (Panal), Fuerza por México, Redes Sociales Progresistas (RSP) y Encuentro Solidario (PES) que, a pesar de haber perdido su registro nacional en elecciones pasadas, en 2025 recibieron prerrogativas a nivel estatal por un total de 498.5 millones de pesos.

En las elecciones de 2024 el PRD logró salvar el registro en su otrora bastión político, la Ciudad de México, con 3.6 por ciento de los votos. En ese mismo proceso electoral, Nueva Alianza arañó su registro local, al obtener 3.1 por ciento de los sufragios. La preferencia efectiva para el PES en esos comicios en Baja California fue de 3.7 por ciento. También estuvo a un paso de perder el registro local.

De esa suma, el PRD —que mantiene su registro local en 13 estados— ejerció el año pasado 202 millones de pesos. En 2025 solo hubo elecciones para la renovación de 212 municipios en Veracruz y 39 alcaldías en Durango.

Ocurre lo mismo con Nueva Alianza. El partido que fue fundado por Elba Esther Gordillo conserva su registro en 11 estados y cuenta con un financiamiento público de 135 millones de pesos. El PES, propiedad del diputado federal de Morena, Hugo Éric Flores Cervantes, tiene registro como partido local en cuatro estados (Baja California, Durango, Hidalgo y Sonora); su presupuesto en 2025 fue de 93.1 millones de pesos.

El negocio es tan generoso que conseguir el registro en una sola entidad les puede significar un presupuesto anual de entre uno y 15 millones. Mientras el modesto Movimiento Laborista de Quintana Roo se embolsa 1.3 millones, el altivo Partido Sinaloense obtiene 15.6 millones de pesos al año.

Tajadas millonarias

El mosaico de los partidos locales en México se compone, en su mayoría, por las seis fuerzas políticas con registro nacional (Morena, PAN, PRI, PVEM, MC y PT), en 17 casos con partidos que perdieron el registro nacional (PRD, Panal, RSP, Fuerza por México, PES), y en 14 estados con organismos políticos estrictamente locales.

Una de las formaciones políticas estatales que recibió en 2025 el financiamiento público más alto fue el Partido Sinaloense (PAS), con 15.6 millones de pesos. Le sigue el Partido Sonorense (PS), que obtuvo prerrogativas por parte del organismo electoral local por 9.7 millones de pesos. En tercer sitio se ubica el llamado Partido Social de Integración (PSI), en Puebla, que el año pasado contó con un presupuesto de 7 millones de pesos.

Baja California Sur es la entidad que tiene el sistema de partidos con más jugadores. Las 12 fuerzas políticas que componen el tablero de ajedrez electoral en esa entidad son Morena, PRI, PAN, PVEM, PT, MC, PRD, Panal, Fuerza por México, Movimiento Laborista (ML), Partido Humanista y Partido Renovación Sudcaliforniano (PRS). En el ejercicio 2025, el instituto estatal electoral repartió 46.1 millones de pesos entre esta docena de partidos.

Tlaxcala cuenta con un régimen de 11 partidos locales: Morena, PRI, PAN, MC, PVEM, PT, PRD, Panal, RSP, Fuerza por México y Partido Alianza Ciudadana (PAC). El financiamiento total que se distribuyó entre esas fuerzas políticas locales el año pasado fue de 75.2 millones de pesos.

Los gobiernos que en 2025 destinaron más recursos públicos a los partidos locales son Estado de México, con un financiamiento de 955.6 millones de pesos y con un régimen de siete fuerzas políticas; la Ciudad de México, con una bolsa de 563.5 y también con un sistema de siete partidos, y Jalisco, con un sistema de cinco organismos políticos (MC, Morena, PRI, PAN y PVEM) que se repartieron un presupuesto de 472.8 millones de pesos. ▬

El gasto es superior al presupuesto anual para vacunar a la población, incluidas las dosis contra el sarampión

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP, 4	12/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Democracia cara

Entre las 28 fuerzas políticas estatales destacan corrientes partidistas como PRD, Panal y PES, que todavía viven de recursos públicos

Financiamiento 2025 (mdp)

Con más recursos

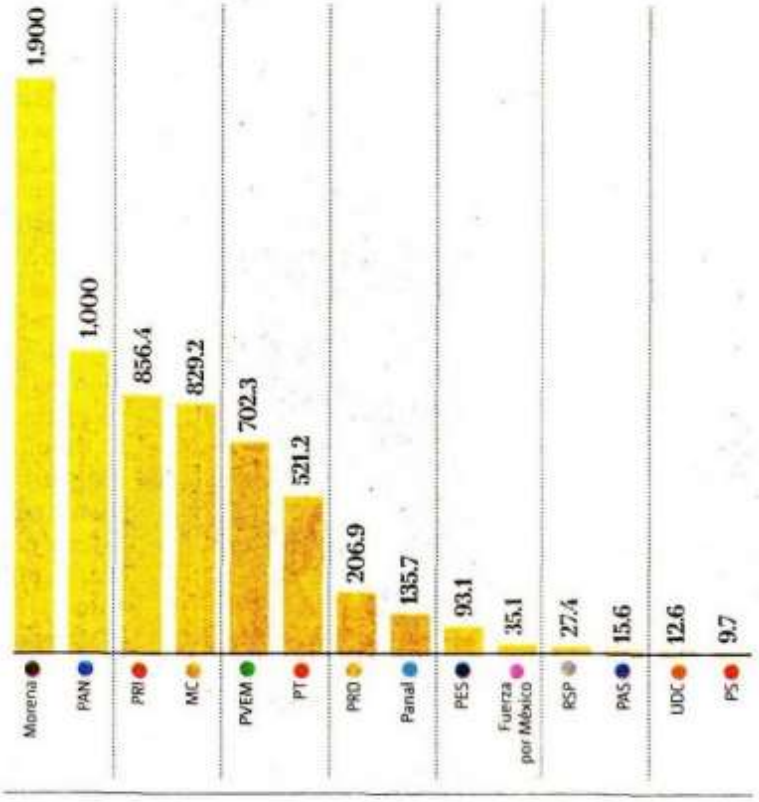

Con menos

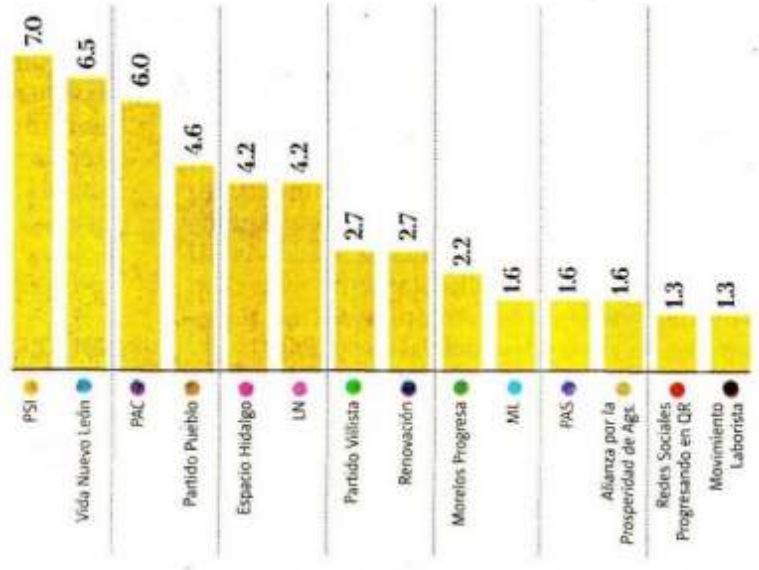

· FUENTE: Organismos estatales electorales y Presupuestos de Egresos 2025 aprobados por los Congresos locales · INFORMACIÓN: Rivelino Rueda · GRÁFICO: Alfredo San Juan

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	PP,8	12/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Reforma Electoral, acosada por fuego amigo en la 4T

Reforma Electoral, acosada por fuego amigo en la 4T

Por Alberto Valderrábano

La tan cacareada Reforma Electoral que impulsa el gobierno de la cuarta transformación, sigue sufriendo retrasos para que vea la luz y esto se debe al fuego amigo existente en el interior del partido Morena y de sus aliados, el Partido del Trabajo y el Verde Ecologista de México.

A pesar de que los partidos que se vieron favorecidos por el manto protector de Andrés Manuel López Obrador, que alcanzaron dinero, ganancias, posición y lugares importantes en la vida política nacional, ahora esas agrupaciones han trabado la redacción de la aún desconocida reforma electoral.

El estira y afloja se encuentra dentro de los partidos que apoyan la cuarta transformación.

La reforma electoral propuesta por Morena se encuentra estancada debido a la resistencia de sus aliados, el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

A pesar de varias reuniones, no se han logrado avances significativos y el desacuerdo persiste.

La presidenta de Morena, Luisa María Alcalde, busca implementar cambios drásticos como la eliminación de las plurinominales y una reducción en los recursos destinados a los partidos.

Sin embargo, el PT y Verde Ecologista ven estas propuestas como una amenaza a su supervivencia política, ya que su funcionamiento depende de esos recursos.

La discusión interna se trasladó a las oficinas de Bucareli, donde la secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, ha tratado de mediar en el conflicto.

Después de siete reuniones, la situación no muestra señales de avance y se considera que la reforma no se materializará pronto, lo que genera tensión y desánimo entre los aliados de la 4T.

A medida que las negociaciones se estancan, Pablo Gómez, el encargado presidencial de la elaboración de la reforma electoral trabaja en la redacción de una propuesta que será críticamente evaluada dentro de su partido.

No obstante, la falta de un consenso claro dentro de la coalición de gobierno ha resultado en un calendario indefinido para la reforma, lo que complica aún más la situación.

Bajo este panorama, las constantes declaraciones contradictorias por parte de los líderes emergen como un reflejo de la división interna.

A pesar de que se prometió un cambio significativo en el sistema electoral, actualmente se observa una lucha interna que ha relegado a la reforma a un estado de incertidumbre política.

Dentro de esta lucha interna está completamente desaparecida la oposición, no ha hecho valer su presencia en el espectro político, el que se ha pronunciado en contra de la reforma es el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, quien comparó el actuar de Morena con el régimen nazi en Alemania en 1933.

"Se abre paso a la dictadura", advirtió. "El símil es la supremacía constitucional. Es el símil del fascismo y del nazismo que está haciendo Morena, lo mismo que hizo Hitler iniciándose en 1933", alertó el senador priista.

Alito Moreno sentenció que "Cuando llegan los dictadores al gobierno no llegan y dicen que se van a volver dictadores. Desde el poder destruyen el sistema democrático".

El líder priista apuntó que su partido no va a apoyar la reforma electoral debido a que es un plan sistemático para eliminar la competencia política, someter al Instituto Nacional Electoral (INE) y consolidar un régimen autoritario.

Sin embargo, las denuncias en contra del exvocero presidencial y actual coordinador de asesores de la presidenta, Claudia Sheinbaum, Jesús Ramírez, de que acercó al desaparecido Rey del Huachicol, Sergio Carmona, con el expresidente, Andrés Manuel López Obrador, que se convirtió en el financiero favorito de Morena y de la 4T, el empresario huachicolero, Sergio Carmona, cuando estaba en la Ciudad de México operaba en un departamento en Polanco.

Ahí recibía las visitas de altos personajes de Morena, quienes departían en medio de opíparas comidas y viandas de lujo, bajo el show del cantante, Julión Álvarez, los asistentes morenistas salían de esas reuniones con dinero en efectivo que les entregaba el rey del huachicol.

Otros de los asistentes a los ágapes de Sergio Carmona, el rey del huachicol, fueron el actual secretario de Educación del gobierno federal, Mario Delgado y el actual gobernador de Tamaulipas, Américo Villarreal, junto con el actual jefe de asesores de la presidenta, Claudia Sheinbaum.

Esta situación también ocasionará que la reforma electoral se retrase, porque estas corruptelas las tomará la oposición como bandera para discutir y negociar la iniciativa.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES | | 12/02/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Legisladores del PVEM visitan Palacio Nacional

por **Karina Aguilar**
febrero 11, 2026

El coordinador de los senadores del **Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Manuel Velasco**, y el diputado local y presidente del Congreso de la CDMX, de ese partido, **Jesús Sesma**, acudieron este día a Palacio Nacional "a una reunión".

Alrededor de las 11:30 horas, **ambos legisladores ingresaron a Palacio Nacional**, donde despacha la presidenta, Claudia Sheinbaum, y no dieron detalles de la visita.

Luego de que en el Senado de la República informara que las **negociaciones por la reforma electoral van en 50%**, Manuel Velasco dijo que su asistencia se debía a qué sostendría "otra reunión".

Minutos antes, levantándole la mano, había destapado a la senadora Ruth González para suceder a su esposo, Ricardo Gallardo Cardona, en la gubernatura de San Luis Potosí. Ante lo que la legisladora únicamente expresó: **"¡Ay Manuelito!, me tiene que convencer".**

Previo a la llegada del líder del PVEM a Palacio Nacional, también ingresó Jesús Sesma, coordinador del Verde en el Congreso de la CDMX y presidente de la Mesa Directiva.

También llegaron la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y la subsecretaria Rocío Bárcena Molina, quiénes han encabezado el diálogo y las negociaciones de la reforma electoral con los líderes de los partidos **aliados de Morena el PT y el Verde.**

Este martes, dirigentes del Partido del Trabajo y del PVEM retomaron el diálogo con el gobierno federal, a través de la Segob, luego de que se levantaran de la mesa de negociación, tras acusar que la dirigente nacional de Morena, **Luisa María Alcalde, no aceptó el acuerdo** para mantener los plurinominales y la reducción de solo 25% de las prerrogativas a los partidos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		12/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PAN anuncia apertura a la ciudadanía y retiro de registro a partidos con nexos con crimen organizado

por **Alejandro Salas Roa**
febrero 11, 2026

El dirigente nacional del **PAN**, Jorge Romero Herrera, anunció el **inicio anticipado de la selección de candidaturas para el 2027**, abriendo el **partido a la ciudadanía** y a liderazgos auténticos, y pidiendo que la **reforma electoral** incluya la **pérdida del registro a partidos vinculados al crimen organizado.**

En un marco de "relanzamiento" del partido, Romero detalló que el **PAN busca abrir sus métodos de selección** para que ciudadanos y **"liderazgos auténticos"** puedan competir por candidaturas, incluso sin militancia previa.

El **PAN competirá en solitario en 2027**, distanciándose del **PRI** y de coaliciones anteriores.

Romero propuso formalmente que la **reforma electoral** incluya la **pérdida de registro para cualquier partido político** cuyos **candidatos o campañas reciban financiamiento o tengan vínculos** comprobados con el **crimen organizado.**

"Anularemos procesos electorales donde se demuestre la **injerencia de grupos delictivos**", afirmó **Jorge Romero.**

Estas declaraciones marcan una estrategia de confrontación directa con la actual administración y una apuesta por renovar los perfiles internos de Acción Nacional.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | PP, 6 | 12/02/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Aprueba el Senado por unanimidad la reforma para jornada laboral de 40 horas

● Luego de más de seis horas de discusión, la iniciativa del Ejecutivo fue avalada con 121 votos a favor y cero en contra y enviada a San Lázaro

● Se confrontan legisladores de la 4T con los de la oposición, que piden que la reducción no sea gradual y se establezcan ya dos días de descanso

ANDREA BECERRIL Y GEORGINA SALDIERNA / P 6

Aprueba el Senado la reducción paulatina de la jornada laboral a 40 horas semanales

ANDREA BECERRIL
Y GEORGINA SALDIERNA

◀ **Algunos senadores insistieron ayer en el ajuste inmediato de las condiciones de trabajo.** Foto Germán Canseco

El Senado aprobó ayer por unanimidad la reforma constitucional que estipula la reducción gradual de la semana laboral a 40 horas, lo que fue considerado un "logro histórico", pues durante más de un siglo se ha mantenido en 48 horas.

Después de más de seis horas de discusión, la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum fue aprobada en sus términos y turnada a la Cámara de Diputados, donde fue recibida anoche, a fin de continuar con el proceso del Constituyente.

En lo general, la reforma fue avalada con 121 votos a favor y cero en contra, pero confrontó a Morena con la oposición, pues a pesar de su aval a la iniciativa presidencial, senadores panistas, priistas y de Movimiento Ciudadano criticaron esa modificación al artículo 123 Constitucional e insistieron en que la reducción de la jornada de trabajo fuera inmediata.

En tribuna, los presidentes de las tres comisiones dictaminadoras (de Puntos Constitucionales, de Estudios Legislativos y del Trabajo), Óscar Cantón Zetina y Enrique Inzunza, de Morena, y la petista Geovanna Bañuelos, resaltaron que se decidió una implementación gradual y en 2030 regirá la jornada de 40 horas, a fin de cumplir con esa vieja demanda de la clase trabajadora sin asfixiar la economía.

Esta fue la respuesta al panista Marko Cortés, quien sostuvo que se trata de "una reforma tardía". Es "una simulación y una trampa", agregó la priista Carolina Viggiano. Ambos expositores insistieron en que los dos días de descanso entren en vigor este mismo año.

La iniciativa "no es aislada ni coyuntural; es profundamente congruente con el espíritu de la etapa de transformación que vive la nación y con la consolidación del estado constitucional de bienestar que hemos emprendido", recalcó Inzunza al presentar el dictamen.

Citó las palabras que pronunció el diputado Heriberto Jara el 26 de diciembre de 1916, cuando se discutió el artículo 123, que en la Constitución de 1917 estableció la jornada de ocho horas diarias, a la cual se oponían los conservadores.

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Óscar Cantón Zetina, resaltó que se trata de "una reforma histórica" que se suma a la "primavera laboral" de la 4T y beneficiará a 65 por ciento de los trabajadores del país.

Contra lo que dicen los opositores, recalcó, el aumento de 9 a 12 horas extras es voluntario y permitirá obtener un mayor ingreso a aquellos trabajadores que decidan trabajar más allá de su jornada ordinaria. "La derecha rancia nunca defendió los derechos obreros. Ahora resulta que tienen prisa quienes por décadas negaron a la clase trabajadora aumentos dignos al salario mínimo, con el argumento que dispararía la inflación.

"Vaya que quisiéramos haber decretado hoy mismo las 40 horas semanales de trabajo, pero en las actuales circunstancias económicas nacionales e internacionales no era posible", destacó Cantón.

Ninguna reserva para eliminar la gradualidad de la reducción de la jornada fue aceptada. La iniciativa también se aprobó en sus términos en lo particular, salvo por el cambio, por lenguaje incluyente, de "jóvenes" por "personas jóvenes".

En un artículo transitorio de esa reforma al 123 se estipula que la reducción de la jornada laboral "se alcanzará de manera gradual" en cinco años. En 2026 seguirá en 48 horas; para 2027 serán 46, en 2028, 44; 42 en 2029 y para 2030 regirá la semana de 40 horas.

En otro transitorio se da al Congreso un plazo de 90 días a partir de la promulgación de esa reforma al 123 Constitucional para hacer los cambios necesarios a la Ley Federal del Trabajo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	PP,10	12/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Va semana de 40 horas gradual

MAYOLO LÓPEZ

El Pleno del Senado aprobó ayer por unanimidad en lo general la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas, aunque de carácter gradual, por lo que se concretará hasta 2030.

Aunque la reforma concede un solo día de descanso por seis de trabajo, Morena se regodeó de ponerle el moño a la "primavera laboral de la 4T".

En la euforia, la senadora morenista Andrea Chávez mostró una pancarta con las fotografías de AMLO y Claudia Sheinbaum y la reseña de 18 logros en materia salarial, de reducción de pobreza y de creación de vivienda.

"De lo que se trata es de reducir la jornada semanal a 40 horas y explícitamente garantizar dos días de descanso y no aumentar el umbral de horas extra", planteó la senadora Amalia García, de MC.

El morenista Óscar Cantón Zetina justificó la gradualidad por "prudencia económica" y para no llevar la reforma al fracaso.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	PP,10	12/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Presumen morenistas 'primavera laboral de la 4T'

Critican gradualidad para las 40 horas

Acusan opositores que se ignoraron planteamientos de sindicalistas

MAYOLO LÓPEZ

Entre críticas de opositores por los alcances de la reforma, el pleno del Senado aprobó por mayoría, en lo general y en lo particular, la reducción de la semana laboral de 48 a 40 horas, aunque de carácter gradual, de suerte que se concretará hasta 2030.

Aunque la reforma, avalada con 103 votos en favor y 15 en contra del PRI y MC, concede un sólo día de descanso por seis de trabajo, Morena se regodeó de alentar la "Primavera laboral de la 4T".

En la euforia, la morenista Andrea Chávez subió a tribuna con una pancarta con las fotografías de Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum, y la reseña de 18 logros en materia salarial, de reducción de pobreza y de creación de vivienda.

"La verdadera reducción del tiempo de trabajo no consiste en trabajar lo mismo en menos días, sino en trabajar menos para vivir mejor", alegó la emecista Amalia García.

"De lo que se trata es de reducir la jornada semana a 40 horas y, explícitamente, garantizar dos días de descanso, y no aumentar el umbral de horas extra. Y sí reducir las horas efectivamente trabajadas", planteó.

Por Morena, Óscar Cantón Zetina salió al paso de las críticas generadas por la gradualidad de la reforma. Según dijo, "la gradualidad tiene soporte sindical", por lo que intentar "ir más allá de la prudencia económica a la realidad sería llevar la reforma a una ruta de fracaso".

Héctor García

La morenista Andrea Chávez atribuyó la reforma laboral a los Gobiernos de AMLO y Claudia Sheinbaum.

La senadora priista Carolina Viggiano reprochó que no se hubiese tomado en cuenta un desplegado que publicaron las agrupaciones obreras más importantes, con el cual dejaron de manifiesto algunos cuestionamientos ante la reforma.

"Finalmente, la esencia de la reforma no se cumple: que haya mayor descanso, mayor tiempo de calidad, que evitemos el estrés en los trabajadores, los traslados de horas y horas de ida y vuelta, el tiempo de calidad con la familia, el poder tener y garantizar una salud integral, una salud mental, emocional y física", dijo.

En opinión de la lideresa tricolor, el descanso pleno y una mejora de vida "se hubiese conseguido si fueran cinco días de trabajo por dos días de descanso. Lo que se hizo es una simulación".

"Se nota que sí hubo un diálogo con la oligarquía a la que ustedes decían que iban a combatir y a limitar. Esa oligarquía que sí entra a Palacio Nacional todos los días y que sí puede hablar, no sólo con la Presidenta, sino con todo el gabinete".

El panista Marko Cortés saludaría la reforma, pero advirtió que representaba "una justicia a medias porque en México el 55 por ciento de los trabajadores está en la informalidad, o sea, que esta reforma a más de la de los trabajadores de México no les va a beneficiar absolutamente en nada".

"Y si la reforma es mal ejecutada –previno– puede generar un efecto indeseable de que haya aún más informalidad. Dicho de otra forma, que quienes están en la formalidad prefieran o sean despedidos y pasen a la informalidad".

Cortés consideró que la mayoría en el Legislativo tiene la fuerza suficiente para sacar una reforma de aplicación inmediata.

"Y aquí la pregunta es, ¿por qué esperar hasta 2030 y no comenzar ya con las 40 horas? Quiero entender que el Gobierno pactó con el sector empresarial que fuera así gradual. Díganles a los trabajadores que esta reforma de las 40 horas es hasta 2030, que podrían, porque tienen la mayoría, hacerla ahorita a partir de 2026".

Poco a poco

Así será la reducción de la semana laboral aprobada por el Congreso.

2026	48 horas
2027	46 horas
2028	44 horas
2029	42 horas
2030	40 horas

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP, 4	12/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA IMPLEMENTACIÓN CONCLUIRÁ EN 2030

El Senado avala las 40 horas de trabajo semanal

LAS PRECISIONES SOBRE LOS DOS DÍAS DE DESCANSO y las horas extra se resolverán en una reforma secundaria, adelantó Morena; el dictamen fue enviado a los diputados

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Con la promesa de hacer ajustes en la reforma secundaria, el pleno del Senado aprobó la reducción de 48 a 40 horas semanales de trabajo, con un aumento de nueve hasta 16 horas extra.

La implementación de los ajustes será gradual, para concretarse en 2030.

En lo general, todas las fuerzas políticas avalaron la reforma con 121 votos unánimes. Sin embargo, ante la negativa de Morena para establecer que la semana laboral se integrará por cinco días de trabajo y dos de descanso, tanto el PRI como MC votaron en contra en lo particular. En este caso la votación quedó 103 en favor y 15 en contra. Incluso Karen Castrejón, del Partido Verde, se sumó a la insistencia de la oposición para aclarar que sean dos días de descanso.

–¿Y ahí se va a aclarar (en la reforma secundaria) lo de las horas extras? Porque la reforma dice que son 12, pero luego dice que son hasta cuatro días de cuatro horas; es decir, 16 horas extras, se le cuestionó al morenista Ignacio Mier, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado. "La norma del texto constitucional es clara, que de la hora 41 a la hora 51 se pagan en doble extra y de la 52 a la 56 como hora triple", contestó el legislador.

El pleno rechazó todas las reservas presentadas y turnó la reforma a la Cámara de Diputados para su aprobación, para que después la avalen los congresos estatales.

PRIMERA | PÁGINA 4

> Si no aumentamos a dos días de descanso estamos dejando solas y solos a toda esa gente."
>
> **LUIS DONALDO COLOSIO**
> SENADOR POR MC

16
HORAS EXTRA
a la semana están permitidas en la reforma avalada.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP, 4	12/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SENADO ENVÍA MINUTA A DIPUTADOS

Aprueban semana laboral de 40 horas

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

POR UNANIMIDAD, los senadores avalaron la reducción de la jornada; ante críticas de la oposición para garantizar dos días de descanso, prometen ajustes en la ley secundaria

Con la promesa que ajustes se harán en la reforma secundaria, el pleno del Senado aprobó ayer de forma diferenciada la reforma constitucional en materia de reducción de 48 a 40 horas semanales de trabajo, con un aumento de horas extras que pasa de nueve hasta 16 horas.

En lo general, fueron 121 votos unánimes. Todas las fuerzas políticas avalaron la reforma.

Sin embargo, ante la negativa de Morena para establecer en el texto constitucional que en una semana laboral se integrará por cinco días de trabajo por dos de descanso, tanto el PRI como Movimiento Ciudadano votaron en contra en lo particular, por lo que la votación de la nueva disposición constitucional quedó en 103 votos en favor y 15 votos en contra.

Entrevistado mientras el pleno del Senado conocía las propuestas de modificación, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ignacio Mier, informó que será en la reforma secundaria donde se precisen los efectos de esta reforma constitucional.

"Se aprobará en sus términos y algunas de las reservas, que he tenido oportunidad de leer algunas de ellas, escucharlas, forman parte no del texto constitucional, sino de las reformas secundarias y en el momento en que estemos impulsando las leyes, veremos cuáles de ellas son viables", explicó.

Recordó que como efecto de esta reforma constitucional se tendrá que modificar la ley, en este caso la Ley Federal del Trabajo.

—¿Y ahí se va a aclarar, por ejemplo, lo de las horas extras? Porque la reforma dice que son 12, pero luego dice que son hasta cuatro días de cuatro horas; es decir, 16 horas extras.

—La norma del texto constitucional es clara, que de la hora 41 a la hora 51 se pagan en doble extra y de la 52 a la 56 como hora triple.

—Entonces sí son 16 horas extra.

—En total son 56 horas; de ellas 40 son las laborales, entonces sí son 16 horas, precisó.

> **El problema es que la Constitución, tal y como está en este dictamen, no reconoce el derecho a descansar al menos dos días."**
>
> **LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS**
> SENADOR DE MC

> **Se aprobará en sus términos y algunas de las reservas... forman parte no del texto constitucional, sino de las reformas secundarias."**
>
> **IGNACIO MIER**
> COORDINADOR DE MORENA

En tanto, dentro del pleno del Senado, el emecista Luis Donaldo Colosio expresó que "si no aumentamos a dos días de descanso constitucionalmente, estamos dejando solas y solos a toda esa gente, estamos entonces dejando a un lado el propósito de esta reforma para hacer una reforma en donde potencialmente te pueden pagar más por trabajar más, pero deja de ser una reforma para que la gente pueda descansar mejor.

"El problema no es sólo la cantidad de horas trabajadas, el problema es que la Constitución, tal y como está en este dictamen, no reconoce el derecho a descansar al menos dos días necesarios para recobrar energía", aseguró.

La priista Maly Romero resaltó que "ésta es una iniciativa injusta, por eso es que con esta reserva propongo que cualquier modificación al límite de horas extras siga la misma gradualidad que la reducción de la jornada, y que en ningún momento se rebase el límite establecido de una semana".

Explicó que se incrementa la carga laboral inmediata, pero se diluye la protección salarial que hoy existe.

"Peor todavía, dado que la reducción a 40 horas no será una realidad, sino hasta el 2030, existe un riesgo real de que Morena implemente alguna medida para que en el camino se postergue o se modifique la implementación; mientras que la ampliación de las horas extra, que sí entra en vigor desde un inicio, permanezca vigente", dijo.

Karen Castrejón, del Partido Verde, también se sumó a la insistencia de que sean dos días de descanso.

"Reconocer dos días de descanso es un tema de justicia para las y los trabajadores de nuestro país. Para el Partido Verde reconocer dos días de descanso por ley es un tema de derecho para los jóvenes que ingresan o que van a ingresar al mercado laboral", afirmó.

El pleno rechazó todas las reservas presentadas y turnó la reforma a la Cámara de Diputados para su aprobación, para que después la avalen los congresos estatales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP, 4	12/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EN NÚMEROS

El límite de horas extras permitidas semanalmente se incrementará de 9 a 16 horas, un aumento de casi 78 por ciento.

El pago doble aplicaría de la hora extra número uno a la 11 (horas 41 a 51 de la semana).

El pago triple aplicaría de la hora extra número 12 a la 16 (horas 52 a 56 de la semana).

El año 2030 es la fecha límite proyectada para que la reducción a 40 horas sea una realidad operativa total.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP, 4-5	12/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

En Primer Plano

Turnan la minuta a San Lázaro para su análisis y votación

Senado aprueba semana laboral de 40 horas con reducción gradual

- La iniciativa avanzó en el Pleno sin cambio alguno. Aún pendientes, las modificaciones a la Ley Federal del Trabajo.
- IP pide incentivos para compensar costos laborales; exhortan a ensayar semana reducida.

N. Escutia y R. Ramos

PÁGS. 4-5

La ruta de la iniciativa laboral aún debe pasar por la Cámara de Diputados, ser avalada en al menos 17 congresos locales y ser publicada en el Diario Oficial.

Claves de la reforma

- Jornada laboral de **40 horas semanales** con reducción gradual, entre el 2026 y el 2030.
- El tiempo extraordinario no podrá exceder las **cuatro horas diarias** y no podrá tener lugar más de cuatro días a la semana.
- Ampliación del tiempo extraordinario de **9 a 12 horas semanales** con incremento progresivo.
- Protección al salario durante la disminución de horas de trabajo; las horas extraordinarias **se pagarán al doble.**
- Prohibición de que los **menores de 18 años** laboren tiempo extra.

Aplicación gradual

La transición hacia la jornada de 40 horas semanales será gradual conforme al siguiente calendario:

- **48 hrs.** en 2026
- **46 hrs.** en 2027
- **44 hrs.** en 2028
- **42 hrs.** en 2029
- **40 hrs.** en 2030

FUENTE: SENADO DE LA REPÚBLICA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP, 4-5	12/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Nueva jornada laboral legal

Senado avala reforma de las 40 horas con aplicación gradual

- Prevaleció sin cambios la iniciativa de reforma presidencial, que mantiene solo un día de descanso obligatorio por semana, pero jornadas diarias más cortas, con un máximo de 12 horas extras semanales que deberán pagarse al doble; se garantiza que el salario no sufra modificaciones y se prohíben las horas extra para empleados menores de edad

Nancy Escutia y Rolando Ramos
empresas@eleconomista.mx

El Senado de la República aprobó por unanimidad el dictamen de reforma constitucional de jornada laboral para disminuir a 40 horas el tiempo de trabajo, así como para establecer un nuevo límite máximo al tiempo extraordinario y prohibir este último a personas menores de 18 años.

Las modificaciones al apartado A del artículo 123 constitucional buscan impulsar un modelo de justicia social y salud pública desde el derecho laboral, de esta manera se establece que el nuevo límite máximo de trabajo será de 40 horas semanales. Además, se puntualiza que la reducción de tiempo no implicará una reducción en los salarios de las personas trabajadoras.

"Trabajar menos horas no es producir menos, sino vivir mejor", puntualizó, la senadora Geovanna Bañuelos de la Torre, presidenta de la Comisión del Trabajo y Previsión Social durante la presentación del dictamen. Subrayó que la aprobación de la reducción de la jornada es necesario para "devolver tiempo a las personas, tiempo para la familia, para el descanso, para la salud".

Reconoció que el bienestar de las personas trabajadoras no sólo puede existir en términos económicos, sino debe traducirse en calidad de vida. "El trabajo no es una mercancía, es una actividad fundamental para el desarrollo individual y colectivo", resaltó.

La senadora Geovanna Bañuelos recordó que de acuerdo con datos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), las jornadas laborales prolongadas se asocian con mayores niveles de fatiga, estrés, enfermedades físicas y mentales,

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL ECONOMISTA | PP, 4-5 | 12/02/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"Trabajar menos horas no es producir menos, sino vivir mejor".

Geovanna Bañuelos (PT), SENADORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.

"Trabajar seis días no es descanso. Siguen siendo seis traslados, seis camiones, seis metros, seis comidas, seis días fuera de casa".

Cristina Ruíz Sandoval, SENADORA POR EL PRI.

además de disminuir el rendimiento laboral. "Trabajamos más, descansamos menos y la productividad no crece en proporción".

Resaltó la importancia de actualizar la legislación laboral en línea con el marco internacional mediante "una ingeniería laboral ordenada que considere las capacidades de los sectores productivos y permita una transición viable".

La reforma también fija un nuevo tope al tiempo extraordinario, pasando de 9 a 12 horas en el límite semanal. En ningún caso, las personas menores de 18 años podrán laborar horas extra.

Aunque el Senado aprobó la reforma constitucional, lo jornada aún no se reducirá, el proyecto aún requiere del aval de la Cámara de Diputados, congresos locales y la publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Una vez que la reforma constitucional entre en vigor, el Congreso de la Unión tendrá pendiente aprobar las modificaciones a la Ley Federal del Trabajo (LFT), la cual establecerá el plazo de preparación para los empleadores, el esquema en cómo incrementarán las horas extra y la obligación patronal de contar con un registro electrónico.

Oposición advierte letra chiquita

Aunque la reducción de jornada laboral tuvo consenso en términos generales, legisladores de oposición manifestaron su preocupación de no establecer en la reforma cinco días de trabajo por dos de descanso.

"Trabajar seis días no es descanso. Siguen siendo seis traslados, seis camiones, seis metros, seis comidas, seis días fuera de casa, seis días donde miles de mujeres, hombres, jóvenes, adultos, mayores se la rifan todos los días para sacar a su familia del hambre", apuntó la senadora Cristina Ruiz Sandoval (PRI).

Para el senador Clemente Castañeda (MC), al no contemplarse incrementar el descaso semanal desde la Constitución el cambio es insuficiente para mejorar la calidad de vida, salud y dignidad de los trabajadores.

"La exigencia de una jornada laboral de 40 horas con dos días de descanso es una lucha por la libertad de las personas, por su derecho a vivir y disfrutar y por la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres. Es una causa de justicia social a la cual no podemos renunciar", expresó.

Lo anterior especialmente porque con el tiempo extraordinario podría abaratarse la jornada. Coincidieron en que ampliar a 12 horas el límite extraordinario permitido con un pago de 100% más del salario es un retroceso. "Está dejando al trabajador más cansado y con menos paga... Lo ideal sería incentivar la contratación de más personal", afirmó la senadora del PRI, Karla Toledo Zamora.

Agregaron que el aumento de tiempo extraordinario puede convertirse en hasta 56 horas de trabajo, las cuales superarían las 48 actualmente vigentes.

El senador Marko Cortés (PAN) calificó la reforma constitucional como una "justicia a medias", aunque reconoció que la reducción de jornada laboral tiene beneficios en salud, puntualizó que el cambio no será para todos.

"El 55% de los trabajadores está en informalidad, o sea, a más trabajadores no les va a beneficiar absolutamente en nada".

Aunque el Senado aprobó la reforma constitucional, lo jornada laboral aún no se reducirá, el proyecto aún requiere del aval de la Cámara de Diputados, congresos locales y la publicación en el Diario Oficial de la Federación.

"La exigencia de una jornada laboral de 40 horas con dos días de descanso es una lucha por la libertad de las personas".

Clemente Castañeda, SENADOR POR MC.

45
POR CIENTO DE LA POBLACIÓN OCUPADA en México está en la formalidad, por lo que solo a esa proporción aplicará la nueva jornada laboral.

12
HORAS COMO MÁXIMO, se pueden emplear de forma extraordinaria a los trabajadores por semana, por arriba de las 40 horas legales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP, 4-5	12/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Claves de la reforma

La reforma avalada por el Senado establece desde la Constitución la jornada laboral de 40 horas. Estos son las claves del proyecto:

- Jornada laboral de **40 horas** semanales con reducción gradual, entre el 2026 y el 2030.
- Ampliación del tiempo extraordinario de **9 a 12 horas** semanales con incremento progresivo.
- El tiempo extraordinario no podrá exceder las **cuatro horas diarias** y no podrá tener lugar más de cuatro días a la semana.
- Protección al salario durante la disminución de horas de trabajo; las horas extraordinarias **se pagarán al doble**.
- Prohibición de que los **menores de 18 años** laboren tiempo extra.

FUENTE: SENADO DE LA REPÚBLICA.

Aplicación gradual

La transición hacia la jornada de 40 horas semanales será gradual conforme al siguiente calendario:

- **48 horas** en 2026
- **46 horas** en 2027
- **44 horas** en 2028
- **42 horas** en 2029
- **40 horas** en 2030

FUENTE: SENADO DE LA REPÚBLICA.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	10	12/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Avalan jornada laboral de 40 horas; será de manera gradual hasta 2030

La oposición acusó que se trata de "justicia a medias", pues se abre la posibilidad de una jornada extraordinaria donde los trabajadores amplíen su trabajo a través de horas extras

Alejandro Paéz
nacional@cronica.com.mx

Más de 13.5 millones de trabajadores formales serán beneficiados con la reducción de la jornada laboral.

Entre cuestionamientos de la oposición que la calificó de "justicia a medias", el Senado aprobó la reforma que reduce la jornada laboral semanal de 48 a 40 horas que será aplicada de manera gradual hasta el 2030 aunque no se establece de manera específica el descanso obligatorio de dos días lo que abre la puerta a que se mantengan jornadas de 6 días.

PAN, PRI y MC fustigaron que esta reforma que busca beneficiar a más de 13.5 millones de trabajadores se aplique de manera gradual hasta el 2030 pues recordaron que la reforma al artículo 123 para que los trabajadores al servicio del Estado ganen al menos 19 mil pesos, no se ha publicado a pesar de que se aprobó hace dos años.

"Es una simulación, si no lo fuera ya hubiera publicado esa reforma al artículo 123 para que policías, médicos ganen al menos 19 mil pesos mensuales, pero no lo han hecho porque solo es discurso…por eso la gradualidad, porque van a hacer lo mismo… no publicarla", acusó la senadora del PRI, Carolina Viggianno.

El presidente de la comisión de puntos constitucionales del Senado, Oscar Cantón Zetina fijó la postura de Morena donde salió al paso de las críticas y justificó que la gradualidad es por prudencia económica pues si no se aplica de esta manera sería llevar al fracaso esta reforma de reducción a 40 horas de trabajo.

JUSTICIA A MEDIAS

La oposición acusó que se trata de "justicia a medias", pues se abre la posibilidad de una jornada extraordinaria donde los trabajadores amplíen su trabajo a través de las horas extras.

"Es una justicia a medias porque en México el 55% de los trabajadores están en la informalidad, o sea, que esta reforma a más de la de los trabajadores de México no les va a beneficiar absolutamente en nada", acusó el senador del PAN, Marko Cortés.

"¿Cuál es la razón para aplicar su aplicación hasta el 2030?", fustigó el coordinador de Movimiento Ciudadano en el Senado, Clemente Castañeda

El dictamen se turnó a la Cámara de Diputados para su ratificación y garantiza que la disminución de horas no implicará reducción salarial y redefine las reglas del trabajo extraordinario.

Uno de los ejes centrales de la reforma es la garantía de que la disminución de horas de trabajo no implicará una reducción salarial, preservando así el ingreso de las y los trabajadores.

En ese sentido, se ampliaron las horas extras de 9 a 12 horas extra por semana, las cuales deberán distribuirse en un máximo de cuatro horas diarias, hasta en cuatro días dentro de la misma semana.

El pago de estas horas será del 100 por ciento adicional al salario ordinario, mientras que, en caso de rebasar dichos límites, se deberá cubrir un pago de hasta el 200 por ciento, como medida disuasiva para evitar abusos.

El dictamen endurece restricciones al trabajo extraordinario en menores de edad, ampliando la prohibición a los 18 años para proteger el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes.

Asimismo, se mantiene el derecho constitucional a un día de descanso por cada seis días de trabajo, con goce de salario íntegro, sin que la reducción de la jornada modifique esta prestación.

El documento reconoce al estrés laboral como un problema estructural de salud pública, y retoma estudios de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que vinculan jornadas prolongadas con un mayor riesgo de infartos, accidentes cerebrovasculares, agotamiento profesional y enfermedades psicosociales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	PP,4	12/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

AVALA PLENO DEL SENADO SEMANA LABORAL DE 40 HORAS

FRANCISCO MENDOZA NAVA

EL AVAL SE DIO EN LO GENERAL Y PARTICULAR con 103 votos a favor y 15 en contra del PRI y MC

MORENA SE OPUSO A PUNTUALIZAR obligatoriedad de 2 días de descanso en el documento

LA IMPLEMENTACIÓN será de forma paulatina hasta 2030. Discusión pasa a Diputados. Pág. 4

Senado avala la semana laboral de 40 horas

SIN EMBARGO, MORENA se opone a puntualizar obligatoriedad de 2 días de descanso

La reforma fue avalada con 103 votos a favor y 15 en contra del PRI y MC. **Cuartoscuro**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	PP,4	12/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FRANCISCO MENDOZA NAVA
nacion@contrareplica.mx

El Senado de la República aprobó la iniciativa presidencial para establecer en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que la semana laboral en México será de 40 horas a partir de 2030. Sin embargo, Morena se opuso a señalar puntualmente que los trabajadores deben tener dos días de descanso, pese a que dicha idea era apoyada por la oposición y abiertamente por uno de sus aliados.

Al inicio del debate en lo general, la senadora Geovanna Bañuelos de la Torre, del Partido del Trabajo (PT) y presidenta de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, expresó que la reforma al artículo 123 constitucional para reducir la jornada laboral atiende advertencias de organismos internacionales respecto a que el exceso de horas de trabajo constituye un riesgo para la salud. Apuntó que esta modificación devolverá tiempo a las personas, la familia, el descanso, la salud y la convivencia, es decir, les permitirá vivir mejor.

Desde Morena, Enrique Inzunza Cázarez planteó que la disminución anual de dos horas, hasta llegar a las 40 horas semanales, permitirá la consolidación del Estado constitucional de bienestar.

El coordinador parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC), Clemente Castañeda Hoeflich, comentó que su grupo parlamentario votaría a favor de la semana laboral de 40 horas, pero que debía establecerse puntualmente que los trabajadores deben contar con dos días de descanso.

Más tarde, la senadora Cristina Ruiz Sandoval, integrante del Partido Revolucionario Institucional (PRI), acusó que esta era la "Reforma del cansancio y la explotación", dado que mantenía el texto vigente de "por cada seis días de trabajo, disfrutará un trabajador de un día de descanso, cuando menos".

Finalmente, el Senado de la República votó el dictamen en lo particular, siendo aprobado con 103 votos a favor – de Morena, PT, PVEM y PAN– , 15 en contra –del PRI y MC– y 0 abstenciones. La discusión del proyecto legislativo pasa ahora a la Cámara de Diputados para su revisión y eventual aprobación.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
publimetro	PP,5	12/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Senado avala en lo general la semana laboral de 40 horas

Trabajo. Aunque la reducción será gradual hasta 2030, sigue pendiente definir cómo se pagarán las horas extra y cómo se aplicarán los días de descanso semanal para más de 13.5 millones de trabajadores. / Pág. 05

Senado reforma para reducir la jornada laboral a 40 horas

El Senado de la República aprobó por unanimidad, en lo general, la reforma al artículo 123 constitucional para reducir la jornada laboral semanal de 48 a 40 horas. El dictamen, avalado con 48 votos en comisiones, establece una implementación paulatina que culminará en 2030 y mantiene el principio de salario íntegro para los trabajadores.

La implementación será gradual

De acuerdo con el régimen transitorio, la reducción será progresiva: en 2026 se mantendrán 48 horas; en 2027 bajará a 46; en 2028 a 44; en 2029 a 42, y finalmente en 2030 quedará en 40 horas semanales. El texto precisa que por cada seis días de trabajo deberá otorgarse al menos un día de descanso con goce de sueldo.

También se establece que las horas extraordinarias se pagarán con un 100% adicional respecto al salario ordinario y no podrán exceder de 12 horas semanales. Si se rebasa ese límite, el empleador deberá cubrir un 200% adicional. Asimismo, se incorporó lenguaje inclusivo y se reafirmó la prohibición del trabajo extraordinario para personas menores de 18 años.

Desde Morena, el coordinador Ignacio Mier Velazco celebró la aprobación y afirmó que se trata de un compromiso cumplido con la clase trabajadora. Legisladores del PT, PVEM y MC coincidieron en que la medida representa un avance histórico en derechos laborales y en la conciliación entre vida personal y trabajo.

No obstante, hubo señalamientos críticos. Movimiento Ciudadano advirtió que la reforma no garantiza dos días obligatorios de descanso y que sus beneficios plenos llegarán hasta 2030.

El PAN votó a favor, pero calificó la medida como "justicia a medias", al señalar la falta de apoyos fiscales para micro y pequeñas empresas y el impacto limitado debido a la alta informalidad laboral. El PRI alertó sobre posibles efectos fiscales en el pago de horas extra si no se armonizan otras leyes. IAN BALLARDO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	PP, 18	12/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EN EL SENADO

Batean petición de dos días de descanso

La reforma, que pasa a Diputados, mantiene el esquema de seis días de trabajo semanal y prevé una reducción gradual de la jornada.

PILAR MANSILLA

ES UNA "PRIMAVERA LABORAL"

Senado aprueba reforma de las 40 horas sin los dos días de descanso

Mantener el esquema de seis días de trabajo por uno de descanso vacía de contenido el objetivo, dice oposición

Con 103 votos a favor, 15 en contra y ninguna abstención, el Senado aprobó en lo general y en lo particular la reforma constitucional al artículo 123, Apartado A, así como a los artículos transitorios segundo y tercero, por lo que el proyecto fue remitido a la Cámara de Diputados como cámara revisora, para los efectos del artículo 135 constitucional.

La reforma establece una jornada máxima de 40 horas semanales; mantiene el esquema de seis días de trabajo por uno de descanso y prevé una aplicación gradual de la reducción de la jornada.

Durante la discusión, Morena defendió el dictamen como un cambio de fondo en el modelo laboral del país y sostuvo que la reducción de la jornada representa una transformación orientada a mejorar la calidad de vida, la salud y el tiempo disponible para la vida personal y familiar, sin afectar la productividad ni la estabilidad económica. Desde tribuna se afirmó que la reforma abre una nueva etapa en la política laboral, presentada por la mayoría como el inicio de una "primavera laboral".

El bloque mayoritario argumentó que no es necesario establecer en la Constitución un nuevo esquema de días de descanso, al considerar que el objetivo central de la reforma es fijar la jornada máxima semanal de 40 horas.

En contraste, el bloque opositor conformado por el PRI, el PAN y Movimiento Ciudadano pidió que quedaran explícitos en la Constitución los dos días de descanso, al señalar que mantener el esquema de seis días de trabajo por uno de descanso vacía de contenido el objetivo de mejorar

la calidad de vida y no avanza hacia un modelo de cinco días laborales por dos de descanso.

Advirtieron que, si no se establecen de manera expresa los dos días de descanso, la reducción de horas puede diluirse en esquemas de distribución que mantengan el mismo desgaste físico, los mismos tiempos de traslado y una limitada posibilidad de convivencia familiar.

Desde la mayoría, esas posiciones fueron rechazadas bajo el argumento de que la definición sobre la organización del tiempo de trabajo deberá realizarse en la legislación secundaria.

Al término de la sesión, el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ignacio Mier, señaló que las reservas presentadas no correspondían al texto constitucional, sino a las leyes secundarias, y que será en ese proceso donde se revisen y, en su caso, se realicen los ajustes necesarios.

La reducción de la jornada laboral a 40 horas debe incluir dos días de descanso"

PATRICIA MERCADO
DIPUTADA

CUARTOSCURO.COM

CUARTOSCURO.COM

Senadores priistas, ayer, durante la sesión.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
infobae | | 12/02/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Jornada laboral se reduce a 40 horas semanales: el Senado aprobó la reforma constitucional

En lo general y en lo particular, la Cámara Alta aprueba la propuesta de reducción de la jornada laboral, en medio de diferencias entre los partidos

Por **Alexa Cirel**

El **Senado de la República** aprobó en lo general y en lo particular la **reforma constitucional** que reduce la **jornada laboral** en **México** de **48 a** *40 horas semanales.*

El **dictamen**, impulsado por la **presidenta Claudia Sheinbaum**, modifica el **Artículo 123** de la **Constitución** y establece que la disminución se implementará de forma **gradual** entre **2027 y 2030**.

En lo general, la reforma fue avalada por **unanimidad** con **121 votos a favor**. Posteriormente, en lo particular, obtuvo **103 votos a favor** y **15 en contra**, estos últimos de legisladores del **PRI** y **Movimiento Ciudadano**.

Con ello, el **proyecto** avanzó sin cambios en los puntos más controvertidos y continuará su **proceso legislativo** en la **Cámara de Diputados**.

Reducción de la jornada laboral: calendario oficial de aplicación

De acuerdo con los **artículos transitorios** aprobados, la reducción de la jornada se aplicará de manera **progresiva** a partir de enero de 2027.

El esquema aprobado establece:

- **2027:** jornada de **46 horas** semanales.
- **2028:** reducción a **44 horas**.
- **2029:** disminución a **42 horas**.
- **2030:** entrada en vigor de la jornada de **40 horas** semanales.

Horas extra y días de descanso: puntos sin modificación en el dictamen

Uno de los principales ejes del debate fue la ausencia en el texto constitucional de la obligación explícita de otorgar **dos días de descanso** por cada cinco laborados.

La legislación vigente establece actualmente un día de descanso por cada seis de trabajo, y diversos legisladores plantearon incorporar el nuevo esquema directamente en la Constitución.

Sin embargo, las **reservas** presentadas en ese sentido no fueron admitidas a discusión. Con **41 votos a favor**, **51 en contra** y una abstención, el pleno rechazó modificar el dictamen para incluir esa precisión.

Asimismo, el proyecto aprobado eleva el **límite de horas extra** permitidas de **nueve a 12 horas** semanales. Este ajuste también generó posicionamientos encontrados.

Legisladores de **oposición** señalaron la necesidad de establecer límites más claros, mientras que integrantes de la mayoría indicaron que esos aspectos podrán desarrollarse en la **legislación secundaria**.

Durante la sesión se informó que los detalles relacionados con los **días de descanso** y el máximo de horas extraordinarias serán abordados en reformas posteriores a la **ley reglamentaria**.

Posturas de las bancadas en el Senado

Aunque la votación en lo general fue unánime, el debate incluyó diversas reservas y posicionamientos.

Senadores de **Morena** y sus aliados defendieron la **gradualidad** como un mecanismo para permitir la adaptación del **sector productivo** y subrayaron que la reforma amplía **derechos laborales** sin afectar ingresos.

Jornada laboral se reduce a 40 horas semanales: el Senado aprobó la reforma constitucional - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	6	12/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El secretario del Trabajo celebra; MC pedirá reserva

Después de que el Senado aprobó ayer la reforma para establecer la jornada laboral de 40 horas sin dos días de descanso, el secretario del Trabajo y Previsión Social (STPS), Marath Bolaños, afirmó que se dio "un paso importante para equilibrar trabajo, familia y salud".

En sus cuentas de redes sociales, señaló el aval a la iniciativa presidencial que reduce gradualmente la jornada de 48 a 40 horas para 2030, "millones de trabajadores se verán beneficiados".

"Se remite a la @Mx_Diputados (Cámara de Diputados) para los trámites correspondientes. ¡Seguimos adelante con la primavera laboral de nuestro país!", publicó.

A su vez, el dirigente nacional de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, adelantó que la bancada de su partido en el Senado presentará una reserva durante la discusión del dictamen para que se agregue la obligación de los patrones de otorgar dos días de descanso, con efecto inmediato. Además, invitó a los demás partidos a respaldar dicha reserva.

Jared Laureles, Jessica Xantomila y de la Redacción

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	9	12/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

AMBIENTE DE NEGOCIOS

Pide IP deducir al 100% prestaciones laborales en reforma

LETICIA HERNÁNDEZ
lhernandezm@elfinanciero.com.mx

El sector privado encuentra sentido en llegar a una deducibilidad del 100 por ciento de las prestaciones laborales, a favor del empleo formal y de la sustentabilidad de las Mipymes, y para ello se requiere un planteamiento desde la Secretaría de Hacienda para ajustarlo en el presupuesto, dijo José Medina Mora, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

"Entendemos que esto tiene que ser un planteamiento desde Hacienda. Tiene sentido la deducibilidad del 100 por ciento de las prestaciones para que las empresas den esas prestaciones y se fomente el empleo formal, pero sabemos que el Gobierno necesita esos ingresos y tendrá que obtenerlos de alguna otra manera" dijo al reiterar el apoyo como máxima cúpula empresarial al planteamiento de la Coparmex y de otros organismos.

Ante el avance legislativo de la reforma sobre la jornada laboral en su reducción a 40 horas desde 48 horas, el dirigente del CCE destacó el logro alcanzado sobre la gradualidad de su implementación y flexibilidad, al confiar que lo acordado en el diálogo tripartito será respetado, señaló en el marco de la inauguración de la Feria Internacional de Innovación y Emprendimiento en la CDMX.

En paralelo a la reforma de la reducción de la jornada laboral, el llamado desde el sindicato patronal es a generar las condiciones necesarias para operar y generar empleo formal, y que también se acompañen de incentivos y de crecimiento económico, resaltó Juan José Sierra Álvarez, presidente nacional.

"Efectivamente, vemos que se requeriría de una reforma en el tema de deducibilidad al 100 por ciento de incentivos", aceptó el dirigente de la Coparmex al plantear que si en el país se habla de reformas laborales, "también es momento de hablar de incentivos fiscales para incentivar el empleo formal que es el mejor programa social", dijo.

Las demandas desde el sector empresarial van desde la deducibilidad al 100 por ciento de las prestaciones laborales y la tabla de actualización del impuesto sobre la renta a los salarios, detalló Sierra Álvarez.

52

POR CIENTO
De las Mipymes desaparecen antes de cumplir dos años, por lo que requieren más apoyo.

FOCOS

Modernización. El CCE buscará dispersar entre las Mipymes que integran la cadena de suministro de sus 14 organismos, el programa "Crece mi negocio" que incluye la plataforma de IA para hacerles trajes a la medida y asegurar su crecimiento.

Acompañamiento. La finalidad es apoyarlas en su modelo de negocio, digitalización, financiamiento y capacitación, para asegurar su permanencia.

Objetivo. Con el convenio entre CCE y Coparmex, la meta es atender a 100 mil Mipymes en esta plataforma de IA de aquí al 2029.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	10	12/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Pide IP apoyo de Gobierno a tiempo extra

VERÓNICA GASCÓN

La reforma para reducir la jornada laboral a 40 horas debe contener apoyos gubernamentales para el pago de horas extras, además de una mayor flexibilidad para ciertos sectores, señaló ayer Octavio de la Torre, presidente de Concanaco.

"Hemos propuesto que se mantenga un día de descanso obligatorio, que no se dé un cambio al respecto, que se amplíe el margen de horas extras permitidas y que se puedan distribuir en cuatro horas, y que se regule la flexibilidad operativa", señaló en conferencia.

Dijo que se debe establecer un esquema de subsidio y apoyos gubernamentales para el tiempo extra laborado a partir de la hora 41 semanal, con el fin de compartir el costo entre empleadores y el Estado.

Héctor García

Legisladores de MC reclamaron dejar establecidos dos días de descanso remunerado en la ley.

"El objetivo es incentivar el cumplimiento de la nueva jornada sin sacrificar la competitividad, la formalidad laboral ni la presencia empresarial, con enfoque particular en Mipymes", explicó.

"Dicho subsidio proponemos que se enfoque en aquellos negocios familiares que se encuentran registrados ante el IMSS y que representan alrededor del 75 por ciento del total".

De la Torre consideró que figuras como la jornada compactada y el banco de horas otorgan certeza jurídica y su uso será relevante en industrias con picos de demanda o ciclos operativos irregulares.

Alberto Alesi, director general de Manpower Group, dijo que la iniciativa de reducción de la jornada laboral se presenta como la oportunidad para el País de aumentar su productividad, siempre y cuando se acompañe de una inversión en tecnología y un compromiso por parte de organizaciones y trabajadores en la capacitación.

"El sector empresarial tiene el desafío de prepararse para los nuevos turnos y horarios. La iniciativa privada debe comenzar a realizar ensayos este año para determinar cuánta plantilla adicional necesitará y cómo redistribuir las cargas laborales", consideró.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	28	12/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#CONCANACO

APOYA LA BAJA DE JORNADA LABORAL

Presentan la agenda de trabajo 2026, con el fin de proteger los negocios

POR FRANCISCO DOMÍNGUEZ
MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco Servytur) presentó la agenda de trabajo 2026, la cual tiene el objetivo de proteger a los negocios familiares frente a la extorsión, así como la reducción de la jornada laboral.

El organismo propone cinco acciones: denuncias seguras y protección a víctimas; coordinación federal, estatal y municipal con mapas de riesgo; enfoque en daño económico; simplificación y digitalización de trámites; y acompañamiento a Mipymes con capacitación.

El 18 de febrero se realizarán talleres para estandarizar criterios de prevención y respuesta en las Cámaras de Comercio.

En cuanto a la jornada laboral, respaldó la baja de 40 horas, pero planteó una transición gradual con certeza jurídica e incentivos, que incluye apoyo extra desde la hora 41, para proteger empleo formal y productividad.

La confederación reiteró su disposición a colaborar con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) y sindicatos mediante una mesa tripartita para monitorear resultados.

La Concanaco Servytur asegura que ambos temas tienen especial relevancia, ya que los pequeños negocios sostienen empleo, consumo local y cohesión comunitaria.

5
acciones prioritarias tiene la agenda de este año de la Concanaco.

18
de febrero, inicio de talleres nacionales para Cámaras de Comercio.

40
horas de jornada laboral respalda el organismo y que las demás sean extras.

FOTO: ESPECIAL

OBJETIVOS. La cámara que dirige Octavio de la Torre mostró sus metas para este año.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	4	12/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

IP lleva la carga

La cuarta transformación presume como éxitos de su gobierno el aumento del salario mínimo y la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales.

Cierto, han sido propuestas de los últimos 7 años, pero quien ha asumido los costos de esa política, y en realidad son a los que les debemos que los trabajadores tengan mejores condiciones laborales, son los empresarios de este país.

Ellos son los que asumen los costos. De hecho en el sector público los salarios han disminuido en términos reales.

LUIS LÓPEZ / *Álvaro Obregón, CDMX*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	13	12/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

APOYAN JORNADA DE 40 HRS

Empresarios piden incentivos fiscales

RUBÉN ROMERO

Se debe contar con las condiciones para ejecutar esta propuesta sin afectar a las pequeñas y medianas empresas

Si la reforma para reducir la jornada laboral a 40 horas no viene acompañada de incentivos fiscales ni de un entorno de crecimiento económico, podría generar el cierre de miles de micros, pequeñas y medianas empresas, así como un aumento en la informalidad laboral, expusieron líderes empresariales.

Juan José Sierra Álvarez, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), subrayó que no se opone a la reforma, pero demanda condiciones que permitan la viabilidad operativa de las empresas, con el fin de no perder competitividad.

"Siempre estaremos a favor de las mejores condiciones, pero es importante generar esas condiciones y que estas reformas también se acompañen de incentivos y que también vayan acompañadas de un crecimiento", dijo el líder patronal durante la Feria Internacional de Innovación y emprendimiento organizado por Coparmex y previo a que la reforma se aprobara en el Senado.

Entre las principales propuestas se encuentra la deducibilidad al 100 por ciento de las prestaciones laborales, la actualización de tabulados del Impuesto Sobre la Renta (ISR) en los salarios y la creación de incentivos fiscales para fomentar el empleo formal, mencionó el titular de Coparmex.

Por su parte, el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), José Medina Mora, advirtió sobre los posibles efectos adversos que surgirían al modificar las reglas laborales en un entorno de bajo crecimiento, si no se implementan estímulos y ajustes técnicos previos.

Además, los representantes de Coparmex y CCE insisten en que la reforma no puede aplicarse de manera uniforme para todos los sectores. Sierra Álvarez aseguró que hace falta considerar las dinámicas específicas de actividades como el turismo, la industria y los servicios que operan 24 horas, así como las diferencias entre empresas de oficina y aquellas dedicadas al comercio y servicios, donde actualmente se exceden las 48 horas semanales.

En materia de inclusión laboral, la iniciativa privada resalta la colaboración con el gobierno federal en la integración de migrantes y repatriados al empleo formal.

Entre las acciones destacadas, se encuentran las mesas de trabajo para refugiados y migrantes, así como la firma de convenios dirigidos a fortalecer a las MiPyMEs y ofertar vacantes a quienes retornan al país.

Por otro lado, el sector empresarial manifiesta su disposición a colaborar con las autoridades en temas de salud pública, especialmente ante el repunte de casos de sarampión y la proximidad de eventos internacionales como el Mundial de Futbol de 2026.

"Lo que queremos es gradualidad y flexibilidad para que las empresas puedan adaptarse", afirman los líderes empresariales. "Sin crecimiento económico y sin incentivar el empleo formal, estas reformas corren el riesgo de provocar la pérdida de fuentes de empleo y el cierre de pequeñas empresas. Es momento de hablar de incentivos fiscales y apostar a la economía formal".

JUAN JOSÉ SIERRA ÁLVAREZ
PRESIDENTE DE COPARMEX

"Siempre estaremos a favor de las mejores condiciones, pero es importante generar esas condiciones y que estas reformas también se acompañen de incentivos"

SENADO PASA JORNADA DE 40 HRS
Más información en página 8 **REPÚBLICA**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	6	12/02/2029	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EMPRESARIOS DE CDMX

Advierten riesgo para el empleo formal por aumento de cargas fiscales

GENOVEVA ORTIZ

El sector, que genera más del 70% del empleo en el país, advierte que el aumento de impuestos y regulaciones podría empujar a negocios a la informalidad

ARCHIVO LA PRENSA

Respaldan la implementación de la jordana de 40 horas escalonadamente

El sector empresarial de la Ciudad de México alertó sobre el riesgo de una caída en el empleo formal ante el incremento de cargas fiscales y regulatorias, en un contexto marcado por la transición hacia la jornada laboral de 40 horas.

El presidente de la Cámara Nacional de Comercio de la CdMx (Canaco CdMx), Vicente Gutiérrez Camposeco, advirtió que las pequeñas y medianas empresas (PyMEs) —responsables de más del 70 por ciento del empleo en el país— enfrentan crecientes dificultades para absorber los costos laborales adicionales.

En entrevista tras la inauguración de la Feria Internacional de Innovación y Emprendimiento organizada por Coparmex, el dirigente respaldó el acuerdo del Consejo Coordinador Empresarial para que la reducción de la jornada laboral se implemente de manera gradual hasta 2030. No obstante, subrayó que el impacto recaerá principalmente en los pequeños negocios.

"Si el pequeño empresario no puede con la carga, porque a lo mejor tiene tres trabajadores y ahora va a tener que contratar cuatro, no lo va a contratar, y entonces va a generar economía informal; o sea, de que no van a desaparecer no van a desaparecer, pero que van a cambiarse de la economía formal, tributaria, Infonavit, seguro social; si no nos queda de otra lo vamos a hacer", advirtió.

Gutiérrez Camposeco señaló que el riesgo no es sólo la desaceleración en la generación de empleo, sino la migración de empresas hacia la informalidad ante la imposibilidad de cumplir con mayores obligaciones fiscales y laborales.

A este panorama, añadió, se suma un incremento acumulado de cargas como el alza del impuesto sobre nómina del 2 al 3 por ciento, el aumento al impuesto al hospedaje, mayores auditorías del Servicio de Administración Tributaria (SAT), así como nuevas disposiciones laborales.

"Por un lado nos incrementan el impuesto de la nómina del 2 al 3, luego nos incrementan el impuesto al hospedaje, luego nos incrementan las auditorías del SAT, luego ahora la semana de 40 horas, luego la Ley Silla; o sea, si cuando vemos el bosque dices: oye, es que son unos héroes los empresarios pequeños y medianos mexicanos, porque resistir tantas ocurrencias", ironizó.

El líder empresarial también criticó que, pese a que el diálogo institucional con el SAT es cordial, en la práctica algunos contribuyentes reciben requerimientos acompañados de advertencias de em-

Señalan que el riesgo no es sólo la desaceleración en la generación de empleo, sino la migración de empresas hacia la informalidad ante la imposibilidad de cumplir con mayores obligaciones fiscales y laborales

bargo o congelamiento de cuentas, lo que genera incertidumbre.

En otro tema, consideró positiva la medida de retirar a alrededor de cuatro mil vendedores ambulantes del Centro Histórico, aunque pidió que se actúe con sensibilidad social. Indicó que muchas personas recurrieron al comercio informal tras perder su empleo, por lo que insistió en la necesidad de crear alternativas laborales formales y evitar que sean víctimas de extorsión.

Finalmente, Gutiérrez Camposeco expresó preocupación por el bajo crecimiento económico y la falta de certidumbre jurídica, factores que, dijo, inhiben la llegada de nuevas inversiones y afectan la generación de empleo.

Ante este escenario, hizo un llamado a las autoridades a priorizar el apoyo a las pymes, reducir el hostigamiento administrativo y generar condiciones que permitan mantener a las empresas en la formalidad, al considerarlas el principal motor del empleo y del sostenimiento económico del país.

Mesa de Debate / Carolina Viggiano (Senadora - PRI) / Arturo Ávila (Diputado - Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO MALDONADO).- En la mesa de debate se habló sobre la Reforma Laboral, **Arturo Ávila** comentó: "Hay que ser serios con el análisis, la política neoliberal buscó durante muchos años una forma de vender en el extranjero la inversión directa como la mano de obra barata como centro de lo importante frente a otras naciones, durante muchos años México se quedó fuera de los acuerdos internacionales que ya llevaban a las potencias económicas a una jornada laboral de 40 horas. Nuestro gobierno busca ajustar los parámetros que nunca vio la política neoliberal de darle a la gente lo que hoy reciben las economías más prosperas que es una reducción de la jornada de trabajo".

https://drive.google.com/file/d/1c1owPEsIYHfrTNjKx7MzL4XUjYkrRu7Q/view?usp=sharing

Entrevista / Pedro Haces Barba (Diputado – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (SERGIO SARMIENTO Y GUADALUPE JUÁREZ).- Respecto a la aprobación de la reforma para la reducción de las cuarenta horas, el legislador manifestó, "es una iniciativa que viene desde la legislatura pasada que ya en el Senado se aprobó en comisiones, pasará al Pleno y seguramente hoy mismo nos llegará a la **Cámara de Diputados**, como Cámara revisora. México entra a la modernidad en materia de productividad, en materia laboral, no se trata de una medida improvisada, es una transformación gradual del modelo laboral que busca equilibrar productividad y sobre todo bienestar para el trabajador y sus familias".

https://drive.google.com/file/d/1PUpL5LgQ1YNEpC_bK90TjefSRvRUUJUT/view?usp=sharing

Entrevista / Patricia Mercado (Diputada - MC)

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- "Ayer se votó en el Senado, en la Comisión del Trabajo y la Comisión de Puntos Constitucionales, porque es una reforma constitucional, la reducción de la jornada de 48 a 40 horas, ahí por supuesto hay unanimidad. No podemos dividir la votación en lo general a favor y en lo particular en contra, porque no vienen los dos días de descanso y la gradualidad hasta el 2030, tener las 40 horas es, después de 100 años de no haber cambiado la jornada, un tiempo bastante largo que vamos a desaprovechar para una nueva mirada sobre el mundo del trabajo".

https://drive.google.com/file/d/13tkeibKmekGVsZlQ4vWGQswVHDGCzYCB/view?usp=sharing

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	2	12/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

NC
LA NOTICIA EN CARAS

Luz verde de diputados a monedas conmemorativas del Mundial 2026

CON 452 VOTOS A FAVOR, uno en contra y cero abstenciones, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó ayer, en un proceso exprés, las tres monedas conmemorativas del Mundial FIFA 2026, que tendrá lugar en México, Estados Unidos y Canadá. Como lo propuso la presidenta Claudia Sheinbaum, son tres las monedas por la fiesta futbolera: una de oro puro, cuyo valor nominal será de 25 pesos; otra de plata pura, con valor nominal de 10 pesos, y una tercera bimetálica, cuyo valor nominal será de 20 pesos. El decreto se turnó al Senado de la República para su aval.—***Víctor Chávez.***

AP

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	10	12/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

China propone a México crear una asociación estratégica integral

JESSICA XANTOMILA

En el marco de los festejos del Año Nuevo Chino, que comienza el 17 de febrero próximo, el embajador de China en México, Chen Daojiang, afirmó que de 2026 a 2030 –periodo en el que el gigante asiático instrumentará su 15 Plan Quinquenal– será una etapa clave para que la nación avance hacia "un desarrollo de alta calidad y una apertura de alto nivel, así como una ventana de oro" para profundizar la cooperación y buscar prosperidad conjunta en la asociación estratégica integral entre ambos países.

En la sede diplomática, a la que acudieron representantes de la Secretaría de Relaciones Exteriores, de la Cámara de Diputados y del sector privado, entre otros, confió en que la cooperación entre China y México aproveche este impulso para profundizar la vinculación en áreas como el comercio tradicional y el electrónico transfronterizo, la fabricación y la colaboración en cadenas industriales, la energía y la economía verde, la innovación y la economía digital, así como la educación y los intercambios culturales.

El diplomático señaló que se busca lograr más resultados "emblemáticos" en el marco de la iniciativa de la Franja y la Ruta. Enfatizó que, dentro de cinco años, las relaciones entre ambas naciones serán sin duda más estrechas.

En vísperas del Año del Caballo, el diplomático resaltó que la economía china mantendrá un crecimiento estable y sólido, impulsando un desarrollo de alta calidad mediante la innovación, liberando el potencial de la demanda interna a partir de su mercado de gran escala e inyectando estabilidad y energía positiva al desarrollo global mediante una apertura institucional.

Expresó el compromiso de "acelerar integralmente la transición verde, avanzar de manera constante hacia el objetivo de alcanzar el pico de emisiones de carbono y promover la energía renovable, los nuevos materiales y nuevos estilos de vida".

En un acto denominado Recepción de Primavera se presentaron grupos de danza clásica, música y canto.

El director general para Asia-Pacífico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Fernando González Saiffe, recordó que el próximo sábado se conmemoran 54 años del establecimiento de relaciones diplomáticas entre China y México.

La relación, aseguró, "atraviesa un excelente momento. Contamos, en primer lugar, con un diálogo político sólido, crecientes intercambios comerciales y flujos de inversión significativos. China es nuestro segundo socio comercial y mantenemos una cooperación cada vez más intensa y estrecha en los ámbitos regionales y multilaterales".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	9	12/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Destapa Manuel Velasco a esposa del gobernador de SLP como candidata del PVEM

El coordinador del PVEM en el Senado, aseguró que la senadora Ruth González se encuentra "dos a uno arriba" frente a cualquier otro aspirante, con una ventaja superior a los 20 puntos

Alejandro Páez
nacional@cronica.com.mx

El coordinador del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en el Senado, Manuel Velasco Coello, destapó públicamente a la senadora Ruth González Silva como la próxima candidata de su partido a la gubernatura de San Luis Potosí, al asegurar que encabeza ampliamente las preferencias electorales y que su postulación sería prácticamente un hecho si así lo decide.

Velasco afirmó que, de acuerdo con encuestas internas del PVEM, la esposa del gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo se encuentra "dos a uno arriba" frente a cualquier otro aspirante, con una ventaja superior a los 20 puntos, lo que —dijo— la perfila con claridad como la opción más competitiva del partido para suceder al actual gobierno estatal.

San Luis Potosí es una de las 17 gubernaturas que se renovarán el 6 de junio del 2027, junto con la Cámara de Diputados.

"En las encuestas que nosotros hemos hecho en el partido, va dos a uno arriba, con una amplia ventaja de más de 20 puntos. Ojalá se anime", expresó el senador.

—Ella sería la próxima gobernadora de San Luis Potosí?

—Sí, sin duda, esperemos, si ella quiere.

Pese al destape directo realizado por el coordinador del PVEM, Ruth González evitó asumir una postura definitiva y subrayó que, por ahora, su prioridad es el trabajo legislativo.

"Se pueden decir muchas cosas, pero es lo que una servidora pueda decidir en su momento", señaló

Cuestionada sobre qué sería necesario para aceptar una eventual candidatura, González respondió que no es momento de hablar de aspiraciones electorales, y recordó que incluso dentro del propio partido se ha planteado la necesidad de actuar con cautela.

"Manuel Velasco puede decir muchas cosas, pero dice él que tienen que convencer", comentó.

La senadora insistió en que su atención está puesta en sus responsabilidades actuales.

"Ahorita mi trabajo está enfocado en el Senado. Yo creo que lo importante ahorita es trabajar", afirmó, al tiempo que recalcó que la ciudadanía espera que cumpla con la labor para la que fue electa•

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
infobae | | 12-02-2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Comisión de Protección Civil avala dictámenes para actualizar de manera periódica el Atlas Nacional de Riesgos

El nuevo marco articula estrategias entre autoridades de distintos niveles para garantizar instrumentos modernos y multilingües

La Cámara de Diputados aprobó este 11 de febrero dos dictámenes con el fin de reformar la Ley General de Protección Civil. El objetivo central es garantizar la actualización periódica y homologación del Atlas Nacional de Riesgos, así como de los instrumentos estatales y municipales.

Según la Cámara de Diputados, la reforma establece parámetros claros que incluyen la participación de entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales.

De acuerdo con la Cámara de Diputados, los artículos que serían modificados son el 2, 19, 83 y 86 de la ley mencionada, en iniciativas impulsadas por las diputadas Rosa Guadalupe Ortega Tiburcio y Claudia Alejandra Hernández Sáenz, ambas de Morena. El propósito es consolidar la actualización periódica del Atlas Nacional de Riesgos, preferentemente cada tres años, integrando riesgos tanto naturales como antrópicos.

La reforma exige que la actualización técnica y operativa de estos instrumentos se realice de forma coordinada entre los tres órdenes de gobierno, siguiendo las directrices del Centro Nacional de Prevención de

Desastres (Cenapred). Además, establece que la consulta de los Atlas sea pública, utilizando lenguaje claro y sencillo y con traducción a lenguas originarias.

Argumentos de los integrantes de la Comisión de Protección Civil

El diputado Luis Humberto Fernández Fuentes, presidente de la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, señaló: "Siempre que pasa una tragedia nos preguntamos ¿quién permitió poner esas casas al lado de un río?" A su juicio, el Atlas de Riesgos es fundamental para mantener la memoria sobre las zonas de peligro, lo que sustentó su voto favorable a la reforma.

Por otro lado, Rosa Guadalupe Ortega Tiburcio destacó que la urbanización acelerada, el cambio climático y el aumento de desastres naturales exigen que los gobiernos locales refuercen sus Atlas de Riesgos como instrumentos básicos de planeación y prevención. Advirtió que mantener estos documentos desactualizados es un gran problema que puede costar vidas.

Ortega Tiburcio agregó que la reforma establece de manera clara la obligación de actualizar e integrar riesgos naturales y antrópicos, y de articular los Atlas desde el nivel municipal hasta el nacional.

Durante la sesión, se abordaron otros temas relevantes. La diputada Ofelia Socorro Jasso Nieto (PRI) solicitó apoyo para unas 80 familias de Huauchinango, Puebla afectadas por recientes lluvias, pidiendo que se enviara una brigada para levantar un censo en la zona. El diputado Fernández Fuentes respondió que la Comisión dará trámite a esta solicitud a través de un punto de acuerdo.

Comisión de Protección Civil avala dictámenes para actualizar de manera periódica el Atlas Nacional de Riesgos - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	7	12/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La vacuna que está poniendo el gobierno mexicano es de la mejor, deben tener confianza y aplicársela."

ÉCTOR JAIME RAMÍREZ
DIPUTADO PANISTA

CÁMARA DE DIPUTADOS

Aún hay tiempo de evitar alza

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

Diputados de oposición llamaron a reforzar la campaña de vacunación de sarampión, al advertir que aún se está a tiempo de evitar una escalada mayor de esta enfermedad.

En tribuna, el legislador Éctor Jaime Ramírez Barba (PAN) planteó que mientras una persona infectada de covid podría contagiar hasta a cuatro personas, una persona con sarampión puede contagiar hasta a 18 personas.

Por su parte, la diputada Socorro Jasso (PRI) señaló que "estamos enfrentando un repunte muy significativo de sarampión que pone en evidencia el fracaso del gobierno de Morena en la conducción de la política sanitaria y en el manejo de la crisis epidemiológica".

Ambos legisladores señalaron que la propagación acelerada del sarampión refleja un deterioro estructural del sistema de vacunación, particularmente en entidades con rezagos históricos en cobertura de vacunas y alta movilidad poblacional.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	9	12/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Acusa a Morena por crisis de sarampión

Oposición acusa a 4T de negligencia criminal

› EMECISTA Chertorivski responsabiliza a López-Gatell por la baja de la tasa de vacunación desde el 2024; PAN dice que "se le salió de las manos al Gobierno"; PRI exige estrategia nacional

› Por Tania Gómez y Claudia Arellano

Luego de que el director del IMSS, Zoé Robledo, responsabilizó del brote de sarampión a las administraciones de Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña, al señalar que no se aplicaron segundas dosis de la vacuna, el exdiputado emecista Salomón Chertorivski refutó la información, al afirmar que la declaración es "un intento burdo de engañar a los mexicanos".

Argumentó, en su red X, que en 2012 la cobertura contra el sarampión era de 98.8 por ciento en la primera dosis y 91.8 por ciento en la segunda, y que para el 2024, la administración pasada, que tenía como responsable al subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, la tasa de vacunación disminuyó de 79.8 en la primera dosis a 68.9 por ciento en la segunda.

No son "mis datos", sino información de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), argumentó el exsecretario de Salud con Felipe Calderón, quien sostuvo que en vacunación no se improvisa: "cuando el Estado prefiere 'ahorrar' y 'hacer clientelas', desprotege criminalmente a la infancia".

Foto: Especial

EL MÉDICO Francisco Moreno, con diputados panistas, ayer, en conferencia de prensa.

el dato

EXPERTOS consideran que México está en riesgo de perder su estatus de país libre de sarampión, por parte de la OPS, a sólo unos meses del inicio del Mundial de Futbol.

Por separado, senadores y diputados del PAN y médicos especialistas denunciaron en la Cámara alta que la epidemia de sarampión que azota a México, con más de nueve mil casos registrados y 28 defunciones, es consecuencia directa de la negligencia del Gobierno de Morena, que "desmanteló el programa nacional de vacunación".

El señalamiento se centra en que el grupo etario más afectado son los niños entre 0 y cuatro años; que debieron haber sido vacunados en el gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador.

En conferencia de prensa, la senadora Laura Esquivel, presidenta de la Comisión de los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia, argumentó que "el regreso del sarampión no es casualidad y no es un accidente. Es culpa de Morena, (que) en nombre de la austeridad, privó a nuestras niñas y niños de uno de los derechos más elementales, que son las vacunas".

Al citar datos de la OPS, el diputadopanista Éctor Jaime Ramírez Barba, destacó: "Hace 10 años estaban vacunados más del 90 por ciento de las niñas y los niños mexicanos. Hoy, en tiempos de la 4T, ese porcentaje apenas llega al 63 por ciento".

Al respecto, Francisco Moreno Sánchez, médico internista e infectólogo, destacó que "el 26 por ciento de los casos se han presentado en el 2026". Es decir, más de una cuarta parte de los contagios ocurrieron en apenas seis semanas, lo que demuestra que "la epidemia está activa y en fase de crecimiento acelerado".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	9	12/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

INMUNIZACIÓN SRP

Cobertura de vacunación contra el sarampión en México.

Año	Primera dosis	Segunda dosis
2012	98.8	91.8
2018	97.0	99.0
2024	79.9	69.0

Fuente OPS

Cifras en porcentaje

REACCIÓN TARDÍA. El vocero de los diputados federales del PAN, Federico Döring, aseguró que la crisis de sarampión en México se le ha salido de las manos al Gobierno de Claudia Sheinbaum, como en su momento fue la pandemia por Covid-19 con López Obrador.

Señaló que se han registrado 30 muertes por esta enfermedad y la tendencia de contagios va al alza y precisó que hay un enorme rezago en la estrategia de vacunación y el Gobierno tampoco fomenta la importancia de inmunizarse.

El legislador dijo que, en este año, suman dos mil 642 casos confirmados de sarampión en México y siete estados concentran el 85 por ciento, de acuerdo con información de la Ssa.

También destacó que las entidades con más casos son Jalisco, Colima, Chiapas, Sinaloa, Nayarit, Tabasco y la Ciudad de México, todas con una tasa mayor a uno por cada 100 mil habitantes.

"No puede ser que no tenga México la capacidad de promover una campaña de vacunación correcta, acciones sanitarias firmes y una política de salud para cada región del país ante este tipo de enfermedades peligrosas", agregó.

El grupo parlamentario del PRI en San Lázaro también acusó al Gobierno federal de actuar de manera tardía e insuficiente ante el brote de sarampión que afecta al país, y exigió la implementación inmediata de una estrategia sanitaria nacional basada en evidencia científica y con cobertura universal de vacunación.

Según cifras citadas por la legisladora Ofelia Socorro Jaso, México registra ocho mil 899 casos confirmados en lo que va del año y 28 defunciones asociadas desde el inicio del brote en febrero del año pasado. En 2026, dijo, se han contabilizado más de dos mil 600 contagios.

Al referirse a la instalación reciente de módulos de vacunación, criticó que la reacción del gobierno haya sido tardía, incluso después de registrarse fallecimientos este año: "Fatalmente están actuando tardíamente", expresó.

Asimismo, denunció que el presupuesto destinado a vacunación sufrió recortes de hasta 43 y 64 por ciento en ejercicios anteriores, lo que, dijo, debilitó la capacidad preventiva del sistema de salud.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP, 6	12/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Como parte de la CIDH no debe militar por una causa, dice

Reprueba Sheinbaum activismo de Payá con la derecha en México

● Su presencia en foro anticastrista amerita respuesta de la SRE: diputados de Morena

EL SENADOR EXIGE UNA INVESTIGACIÓN

Es inaceptable que desde México una integrante de la CIDH ataque a Cuba: Murat

La bancada de Morena en San Lázaro pide una respuesta diplomática de Relaciones Exteriores

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | PP, 6 | 12/02/2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ANDREA BECERRIL
Y GEORGINA SALDIERNA

El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, Alejandro Murat, informó que México está a favor del multilateralismo, respeta a los organismos internacionales y exige que éstos se apeguen a nuestra legislación, por lo que no aceptará que una integrante de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) desde nuestra nación ataque a Cuba o a cualquier otro país.

El gobierno mexicano debe hacer una investigación, dijo, ya que es deplorable que la estadunidense Rosa María Payá, quién es una activista en contra del gobierno de la isla , de forma casi clandestina viaje con frecuencia a México, para reunirse con integrantes de grupos de derecha y participe en foros y otros eventos, en que se traman estrategias contra un país independiente y soberano, como Cuba.

El senador Murat recalcó que desde el Senado se mantendrá atento a ese tema y no descartó promover que esa cámara formule un extrañamiento a la CIDH por las actividades de Payá, quién debería apegarse a la normatividad del organismo que representa, sin vulnerar la legalidad en México.

Por separado, el también senador de Morena, Manuel Huerta Ladrón de Guevara, coincidió en que no puede permitirse ese actuar de Payá, sobre todo en momentos que el pueblo y el gobierno de Cuba enfrentan una de las situaciones más difíciles de su historia, por la decisión del gobierno de Estados Unidos de cerrar por completo el bloque se mantiene en su contra desde hace más de 60 años, al impedir que llegue petróleo a esa isla del Caribe.

Por otro lado, la bancada de Morena en San Lázaro señaló que las actividades en México de Rosa María Payá ameritan una respuesta diplomática por parte de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Lo anterior es necesario, dijo, "porque no se puede incursionar en México para condenar o atacar a un país por parte de una funcionaria, pues eso no está dentro de sus facultades y obligaciones, y además debió haber avisado a la cancillería sobre el trabajo que desarrolla como representante de un organismo internacional".

Con información de Fernando Camacho y Enrique Méndez

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	9	12/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Anuncian 15 millones más de dosis SRP

› Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

EL GOBIERNO federal adquirirá 15 millones de dosis adicionales de vacuna contra el sarampión con el objetivo de fortalecer la reserva estratégica para el segundo semestre del año, informó Carlos Ulloa, director general de Birmex, tras una reunión en Palacio Nacional con la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Carlos Ulloa detalló que las vacunas serán importadas de India y se sumarán a las 28 millones de dosis que actualmente se encuentran disponibles en el país: "Está programado para que a finales del semestre lleguen 15 millones".

Con esta compra extraordinaria, México busca garantizar el abasto ante el incremento de casos y reforzar la estrategia nacional de contención del sarampión.

En la conferencia matutina, el subsecretario de Salud, Ramiro López Elizalde, enfatizó que la principal herramienta para frenar la enfermedad es la vacunación.

el tip

DIPUTADOS DEL PRI advirtieron que, de no observar resultados, promoverán la comparecencia de autoridades de la Ssa para que informen sobre las acciones emprendidas.

"Esta estrategia está aprobada en México y en el mundo, por expertas y expertos en el tema. Hemos tenido el acompañamiento técnico y también, por parte de la Organización Panamericana de la Salud (POS) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), que son organizaciones dedicadas a guardar la salud pública de todas las personas. Incluso nos han acompañado a los estados, a territorio, para verificar con nosotros, y que sepan que se está teniendo éxito en la estrategia", afirmó.

Ramiro López explicó que, ante la detección de un caso sospechoso, se activa de inmediato un cerco vacunal para evitar la propagación del virus.

"Hoy contamos con 28 millones de dosis disponibles, listas para aplicarse de inmediato; esto es adicional a las 14.3 millones de vacunas que ya hemos aplicado en el 2025 y 2026. Para que dimensionemos. En un año normal, sin brote, México aplicaba entre cinco y seis millones de vacunas contra el sarampión", expuso.

Aseguró que hay suficiencia de biológicos para proteger a la población, pero el grupo prioritario lo conforman niñas y niños de entre seis meses y 12 años de edad.

> **PARA TRANQUILIDAD** de todos, tenemos las vacunas suficientes para proteger a la población. Nuestro grupo prioritario son las niñas y los niños entre 6 meses y 12 años, ya que son los más vulnerables ante el sarampión"
>
> **RAMIRO LÓPEZ ELIZALDE**
> Subsecretario de la Ssa

Reprochan mal uso de gasto etiquetado

MARTHA MARTÍNEZ
Y MAYUMI SUZUKI

En medio del brote de sarampión en el País, el diputado federal panista, Éctor Ramírez Barba, acusó un subejercicio de alrededor del 70 por ciento en el presupuesto etiquetado para vacunación durante el sexenio del ex Presidente López Obrador.

En tribuna, al presentar una iniciativa para crear un Registro Nominal de Vacunación, el legislador detalló que en la segunda mitad del Gobierno del ex Mandatario morenista, la Cámara de Diputados etiquetó 58 mil 366 millones de pesos para vacunas, pero sólo se ejercieron 14 mil 554 millones, lo que representó un subejercicio del 75 por ciento.

Agregó que en 2025 se etiquetaron 4 mil 600 millones, pero se erogaron 3 mil 900 millones, un subejercicio del 14 por ciento, con datos al cuarto trimestre de ese año.

Ramírez Barba indicó que de los 62 mil 937 millones de pesos etiquetados entre 2022 y 2025, 44 mil 457 millones de pesos no se usaron para comprar vacunas.

Esto, dijo, a pesar de que el sarampión es una enfermedad contagiosa, porque mientras que una persona infectada de Covid podía contagiar a cuatro personas, una persona infectada de sarampión puede contagiar a 18.

Aunque llamó a la gente a tener confianza en el proceso de vacunación, calificó como una negligencia criminal la infrautilización de recursos durante el Gobierno de AMLO y se pronunció porque eso no se repita en la actual Administración de la Presidenta Claudia Sheinbaum.

El legislador panista advirtió que los decesos por sarampión son responsabilidad de este Gobierno, por lo que no pueden echarle la culpa al pasado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	12/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"EN EL BANQUILLO"

Corte IDH analiza reforma judicial

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

Las reformas al Poder Judicial, la de Ley de Amparo y la de mando militar a la Guardia Nacional se encuentran "en el banquillo de los acusados", toda vez que se encuentran en revisión en la Corte Interamericana de Derechos Humanos, advirtió el diputado federal Germán Martínez Cázares (PAN).

"Ya activamos la justicia internacional, ya se prendió una alarma y la reforma obradorista del Poder Judicial está en el banquillo de los acusados en un tribunal internacional en San José, Costa Rica", anunció.

En conferencia de prensa, el legislador opositor contó que el 2 de diciembre entregaron la solicitud de 155 páginas para que se revisen dichos cambios impugnados, en la sede de esa instancia de la OEA, en San José, Costa Rica.

El exsenador relató que a inicios de este mes recibieron respuesta, "con rapidez inusitada para un organismo internacional".

El parlamentario panista explicó que la ley suprema de México es la Constitución y los convenios que se firman y que aprueba el Senado, como el Pacto de San José de Derechos Humanos, que es el que las reformas al Poder Judicial, de Amparo y mando militar están violentando.

Foto: Mateo Reyes/Archivo

Germán Martínez Cázares, diputado federal del PAN.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL ECONOMISTA | 33 | 12/02/2026 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Podrían contradecir obligaciones previamente establecidas

Admite Corte IDH recurso en contra de algunas reformas del oficialismo

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

El PAN en San Lázaro dio a conocer que la la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH), admitió un escrito presentado por el diputado Germán Martínez y diversos juristas en contra de cinco reformas constitucionales, incluida la reforma judicial, que advierten impactaría en el cumplimiento de tres sentencias emitidas por este organismo internacional contra el Estado mexicano.

El panista Germán Martínez detalló que el órgano con sede en San José, Costa Rica, admitió el escrito presentado el 2 de diciembre de 2025 y ordenó dar vista al Estado mexicano para que responda a los planteamientos formulados.

Explicó que la queja fue presentada mediante el mecanismo de supervisión de cumplimiento de sentencias, al considerar que las reformas constitucionales y legales aprobadas en 2024 y 2025 —en materia judicial, Ley de Amparo, Guardia Nacional y denominada supremacía constitucional— podrían contradecir obligaciones previamente establecidas por la Corte Interamericana en resoluciones emitidas contra el Estado mexicano.

Y en la acción se plantea que las reformas recientes deben analizarse bajo los estándares de tutela judicial efectiva, independencia judicial y control de convencionalidad, particularmente en lo relativo al alcance del juicio de amparo, la reorganización del Poder Judicial y la incorporación de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional.

Por lo que la revisión internacional en curso buscará determinar si los nuevos diseños normativos se mantienen dentro de esos estándares o si comprometen las obligaciones internacionales vigentes que tiene el Estado mexicano.

"La reforma judicial está sujeta a juicio internacional, lo quiera o no Morena, el gobierno, no va a poder que de este asunto se van a zafar fácilmente", añadió Germán Martínez.

En su acuerdo notificado el 2 de febrero de 2026, la Secretaría General de la Corte IDH determinó tener por recibido el escrito presentado por los promoventes; admitirlo en calidad de amicus curiae, es decir, como la intervención formal de un tercero con interés legítimo que aporta argumentos jurídicos para que la Corte analice si las reformas impugnadas cumplen con las obligaciones internacionales del Estado mexicano.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		12/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CIDH se encuentra en revisión de reformas de la 4T, afirma Germán Martínez Cázares

por **Yalina Ruiz**
febrero 11, 2026

Las reformas al **Poder Judicial**, la **Ley de Amparo** y la de mando militar a la **Guardia Nacional** se encuentran en revisión en la **Corte Interamericana de Derechos Humanos** (CIDH), aseguró el diputado panista **Germán Martínez Cázares**.

Es decir, reformas que se impulsaron desde el gobierno federal y Morena están bajo el análisis de los organismos internacionales por violación a los derechos humanos.

El organismo internacional recibió el **escrito el 2 de diciembre de 2025**, y ordenó dar vista al Estado mexicano para que responda a los planteamientos.

La denuncia se presentó mediante el mecanismo de supervisión de cumplimiento de sentencias, al considerar que las reformas constitucionales avaladas entre el 2024 y 2025 podrían contradecir obligaciones establecidas por la **Corte Interamericana** en resoluciones emitidas contra el **Estado mexicano**.

La **Secretaría General de la Corte IDH** determinó admitir dicho documento por amicus curiae, es decir, como la intervención formal de un tercero con interés legítimo que aporta argumentos jurídicos para que la Corte analice si las reformas impugnadas cumplen con las obligaciones internacionales del **Estado mexicano**.

“Ahora esas reformas están, quiéralo o no Morena, en el banquillo de los acusados internacionalmente y la Corte le mandó copia al gobierno de México, a las víctimas de los casos y a la comisión en Washington”, señaló el diputado panista.

El legislador puntualizó que **la reforma judicial está sujeta a juicio internacional** e implica que pueda haber diversas audiencias en México sobre la reforma.

Así como **algunas medidas cautelares y la presión internacional hagan que se posponga la elección de jueces un año.**

“Que la elección de jueces se posponga un año. La elección de jueces, lo que estamos llevando a la Corte es esta elección del acordeón, esta farsa de elegir jueces y que los gobernadores se despachen con la cuchara grande de sus propios juzgados. Esto implica que se detenga esa farsa”, advirtió.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		12/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Cuartoscuro |

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	18	12/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Admite CoIDH queja del PAN contra reformas morenistas

PATRICIA RAMÍREZ

México está en el banquillo de los acusados ante organismos internacionales por la reforma judicial y la Ley de Amparo, "que desmantelaron uno de los poderes de la República", aseguró el diputado panista Germán Martínez Cázares, quien advirtió que el país está obligado por la Constitución y tratados internacionales a respetar sentencias de estos organismos.

El legislador explicó que él presentó ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CoIDH) una denuncia contra la reforma judicial y las modificaciones a la Ley de Amparo, argumentando que éstas vulneran garantías fundamentales, la cual ya fue aceptada.

En entrevista, detalló que el documento de 155 páginas fue entregado el 2 de diciembre del año pasado y que ya les contestaron, "lo cual es muy rápido para un organismo internacional inusitado".

La denuncia fue presentada mediante el mecanismo de supervisión de cumplimiento de sentencias, al considerar que las reformas constitucionales y legales aprobadas en 2024 y 2025 —en materia judicial, Ley de Amparo, Guardia Nacional y denominada supremacía constitucional— podrían contradecir obligaciones establecidas por la Corte Interamericana.

En su acuerdo notificado el 2 de febrero pasado, la secretaría general de la Corte IDH determinó tener por recibido el escrito presentado por los promoventes; admitirlo en calidad de *amicus curiae*, es decir, como la intervención formal de un tercero con interés legítimo que aporta argumentos jurídicos para que la Corte analice si las reformas cumplen con las obligaciones internacionales del Estado mexicano.

CUMPLIMIENTO

LA CORTE examinará si las reformas son compatibles con las obligaciones internacionales.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
infobae | | 12-02-2026 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PAN lleva a la Corte Interamericana impugnación contra reforma judicial y militarización

Germán Martínez aseguró que su bancada agotará todas las instancias legales disponibles

11 Feb, 2026

El diputado federal del PAN, Germán Martínez Cázares, informó que la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) admitió la acción promovida por legisladores panistas contra la reforma judicial, los cambios a la Ley de Amparo, la militarización de la Guardia Nacional y la denominada "supremacía constitucional".

El legislador subrayó que, al tratarse ya de un procedimiento abierto ante el organismo internacional, podría solicitarse la adopción de medidas que frenen la elección de jueces y magistrados prevista para 2027.

En un encuentro con medios, Martínez sostuvo que su bancada no dará marcha atrás y que buscará revertir las reformas por la vía internacional.

Acusó al oficialismo de mantener una "doble narrativa", al señalar que mientras —dijo— se vulneran compromisos en materia de derechos humanos, se busca fortalecer acuerdos comerciales con Estados Unidos, como el T-MEC.

Corte IDH admite recurso contra reformas al Poder Judicial

La Secretaría General de la Corte IDH notificó el 2 de febrero de 2026 que tuvo por recibido el escrito presentado el 2 de diciembre de 2025 por los promoventes.

Además, la Corte incorporó el escrito a la etapa de supervisión de cumplimiento de sentencias y dio vista al Estado mexicano, a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y a representantes de víctimas en casos vinculados, para que presenten las observaciones correspondientes.

Germán Martínez: podrían posponerse elecciones judiciales

El legislador panista explicó que el objetivo es evitar que se concrete la segunda etapa de la reforma judicial, que contempla la designación de nuevos jueces y magistrados, incluidos cargos pendientes en la Suprema Corte.

Señaló que las posibles medidas deberían resolverse antes del proceso electoral judicial de 2027, con el fin de suspender temporalmente su implementación mientras se analiza el fondo del asunto.

PAN: reformas vulneran compromisos internacionales en derechos humanos

La bancada del PAN en la Cámara de Diputados afirmó que la admisión del recurso confirma que el debate debe analizarse bajo estándares jurídicos internacionales.

Sostuvo que, aunque las reformas constitucionales pueden aprobarse por mayoría legislativa, no pueden desconocer tratados ni sentencias internacionales en materia de derechos humanos.

PAN lleva a la Corte Interamericana impugnación contra reforma judicial y militarización - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	12/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"Auditorías permitieron la infiltración del crimen"

—ALEJANDRA CANCHOLA
—nacion@eluniversal.com.mx

ARCHIVO EL UNIVERSAL

La gestión de David Colmenares en la ASF fue señalada de irregularidades.

VANIA PÉREZ MORALES
Extitular del Sistema Nacional Anticorrupción

"¿La Auditoría Superior (...) no sabía lo que estaba pasando en las aduanas con el huachicol fiscal?"

La extitular del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) Vania Pérez Morales afirmó que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y las auditorías locales son los organismos mayormente responsables de que el crimen organizado se haya infiltrado entre los gobiernos municipales y estatales en México, por lo que urge una reforma que retire vicios de sus funciones.

En la presentación de una carta compromiso que el Observatorio del Sistema Nacional Anticorrupción propone que firmen los aspirantes a ocupar la titularidad de la ASF, Pérez Morales afirmó que, en el Índice Global de Percepción de Corrupción, la organización Transparencia Internacional hace referencia a las omisiones de auditoría que llevaron a México al lugar que hoy ocupa en esa materia y ante el mundo.

"¿La Auditoría Superior de la Federación no sabía lo que estaba pasando en las aduanas con el *huachicol fiscal*? ¿No sabía lo que estaba pasando en los estados y municipios? ¿No sabía lo que estaba pasando en la frontera norte? ¿O lo sabía y fue omisa y se volteó para otro lado? Porque eso es igualmente grave, la omisión también es un delito", dijo Pérez Morales.

El presidente del Observatorio del Sistema Nacional Anticorrupción, Gerardo Lozano, también señaló algunas irregularidades en la ASF, principalmente en la gestión de David Colmenares. ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	21	12/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SOBRECOSTOS, ATADOS A OBRAS PÚBLICAS, ACUSAN

Estadísticas oficiales muestran que los proyectos suelen registrar desviaciones; falta de estudios técnicos sólidos termina impactando al erario, advierten especialistas

—EVERARDO MARTÍNEZ
—cartera@eluniversal.com.mx

Pese a que en México la inversión pública en infraestructura ha sido históricamente baja respecto a metas y comparaciones internacionales, tradicionalmente los proyectos del gobierno federal reportan sobrecostos y retrasos, lo que ha afectado al desarrollo económico y social del país, de acuerdo con expertos.

Estadísticas de las secretarías de Hacienda y de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), Petróleos Mexicanos (Pemex), gobiernos locales y la Auditoría Superior de la Federación (ASF) muestran que diversos proyectos registraron desviaciones atribuibles a malos cálculos, ajustes de alcance y modificaciones durante su ejecución.

Uno de los casos más representativos es el recién abierto Tren Interurbano México-Toluca, cuyo costo original se estimó en 38 mil millones de pesos, y su costo final oficial llegó a 141 mil millones.

Lo anterior implica un sobrecosto de alrededor de cuatro veces el presupuesto inicial, equivalente a un incremento aproximado de 271%, por lo que desde 2018 dejó de ser rentable socialmente, según indican sus análisis de sensibilidad de sobrecostos.

"Las cifras reflejan una problemática estructural en la planeación y ejecución de infraestructura pública, donde los presupuestos iniciales suelen quedar rebasados de manera sistemática", lamentó Edmundo Gamas, director del Instituto Mexicano para el Desarrollo de Infraestructura (Imexdi).

La falta de estudios técnicos sólidos, así como decisiones políticas que priorizan plazos sobre costos, terminan trasladando el impacto financiero al erario, acusó el especialista, reduciendo recursos disponibles para otros rubros clave del gasto público.

La problemática del Tren Interurbano obedeció a que su construcción inició sin proyecto ejecutivo en el sexenio del entonces presidente Enrique Peña, es decir, sin estudios de factibilidad legal.

Además, el proyecto comenzó sin haber adquirido 100% de su derecho de paso, afirmó Gamas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	21	12/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PROBLEMA AÑEJO

La inversión pública en infraestructura ronda 2.5% del Producto Interno Bruto (PIB), cuando organismos especializados señalan que debería ser el doble.

Sin embargo, el sobrecosto se repite en otras obras de gran calado. El Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM), cancelado en 2019 por una decisión política, pasó de un costo estimado de 129 mil millones de pesos a 285 mil millones, mientras que el Tren Maya elevó su presupuesto de 120 mil millones a 550 mil millones de pesos.

EDMUNDO GAMAS
Director del Imexdi

Lo peor de todo es que ninguna administración ha aprendido sobre las experiencias pasadas y siguen cometiendo los mismos errores"

En obras aún en proceso, el patrón se mantiene. El Puente Nichupté, en Quintana Roo, inició con una estimación de 5 mil 580 millones de pesos, y actualmente el gasto asciende a 9 mil 570 millones, lo que implica un incremento de alrededor de 71%. Algo similar ocurre con

Finalmente, incluso proyectos de menor escala muestran desviaciones relevantes. Por ejemplo, el Archivo General Agrario, ubicado en el centro de la Ciudad de México, cuya construcción inició en el sexenio pasado, pasó de un costo original de mil millones de pesos a 2 mil 600 millones, lo que implicó un incremento de 160%, equivalente a 2.6 veces lo presupuestado inicialmente.

Asimismo, uno más emblemático, en el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa, es el monumento de la Estela de Luz, pues pasó de un costo original de 398 millones de pesos a mil 304 millones, lo que representó un sobrecosto de 3.3 veces respecto a lo previsto originalmente.

En tanto, el Paso Express de Cuernavaca duplicó su presupuesto, al pasar de mil 50 millones a 2 mil 200 millones de pesos, un aumento de poco más de 110%, y dos meses después de ser inaugurado se abrió un socavón en sus inmediaciones, incidente que provocó dos fallecimientos.

"Lo peor de todo es que ninguna administración ha aprendido sobre las experiencias pasadas y se siguen cometiendo los mismos errores", recalcó Edmundo Gamas. ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	21	12/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MALOS CÁLCULOS

La problemática detrás **de que la construcción** de grandes obras **termine siendo** mucho **más costosa** que lo originalmente previsto **tiene que ver con que** su desarrollo **inicia sin** tener todos **los estudios requeridos**, señalan especialistas.

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA
Cifras en millones de pesos

Estimación original · Costo reconocido · Concluido

- Estela de Luz: 398/1,304
- Paso Express: 1,050/2,200
- Archivo General Agrario*: 1,000/2,600
- Puente Nichupté*: 5,580/9,570
- Autopista Barranca Larga-Ventanilla: 5,300/13,000
- Tren Suburbano al AIFA*: 13,000/21,548

*En construcción. ** Cancelado.
Fuente: Hacienda, Pemex, SICT, gobiernos locales y ASF.

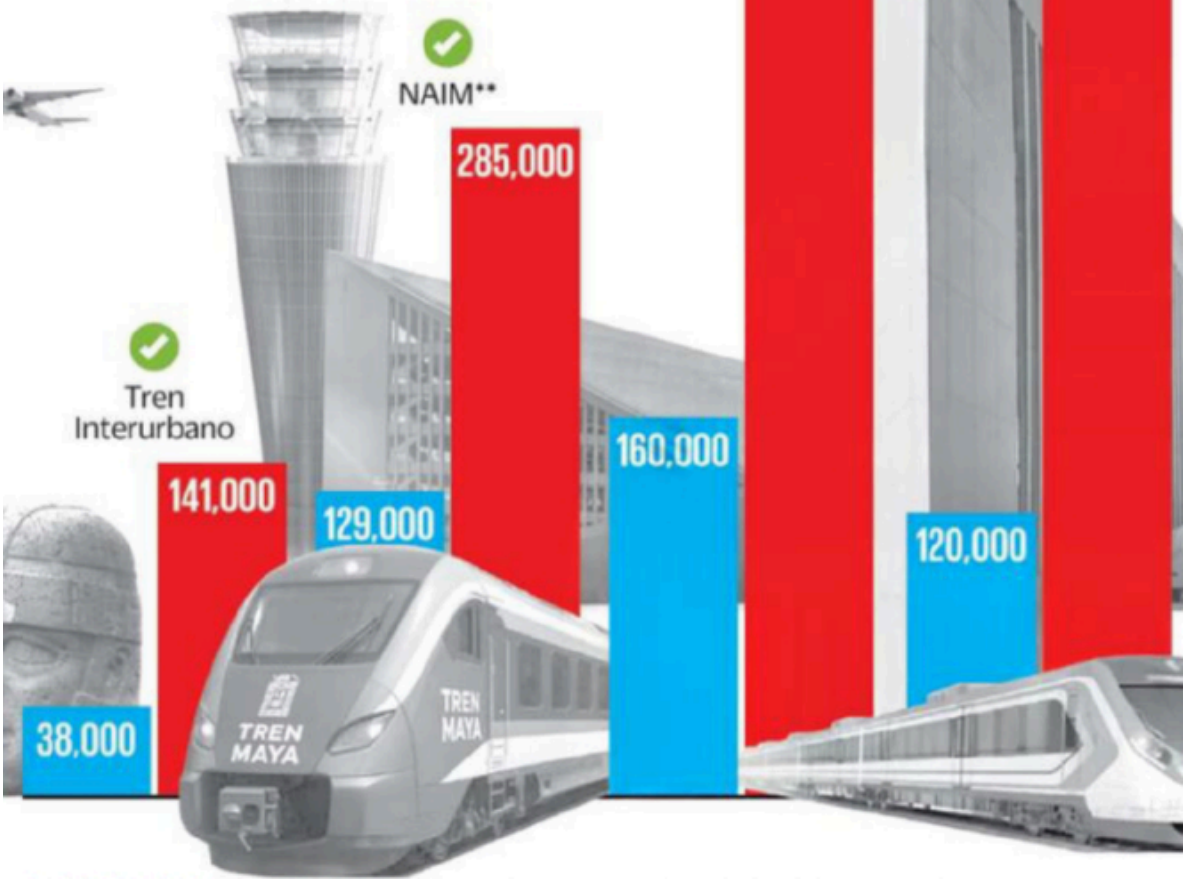

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	3	12/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Consideran 'devastador' índice de percepción

Ven nivel crítico en corrupción

Atribuyen a fallas en fiscalización el estancamiento de México en IPC

ROLANDO HERRERA

El estancamiento en el sótano del Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) 2025 y la explicación de por qué México no ha subido su calificación y posición en el ranking, son devastadores para el País, consideró ayer Vania Pérez, ex presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción.

Por primera vez, destacó, para el caso de México se menciona la infiltración del crimen organizado, a través del huachicol fiscal, en la explicación de por qué el País se mantiene en una calificación tan baja de 27 puntos sobre 100 posibles.

"El Índice de Percepción de la Corrupción arroja hallazgos devastadores para México", señaló.

El IPC 2025, dado a conocer el martes por Transparencia Internacional, coloca a México en el lugar 141 de 182 países. La calificación de 27 puntos es la segunda más baja desde 2014.

"(El IPC) nos habla del huachicol fiscal y de la macrocriminalidad, por primera vez menciona la infiltración del crimen organizado en las instituciones mexicanas. En algunos otros países, como Colombia, también lo mencionan, pero en México (no se había dicho).

"En el huachicol fiscal hablan de una pérdida estimada de más de 600 mil millones de pesos y lo que hace es revelar esquemas de evasión y redes de corrupción que no fueron detectadas oportunamente, lo cual debió de haber hecho la Auditoría Superior de la Federación", planteó Pérez.

La baja calificación en el índice, consideró, se debe, entre otros factores, a la impunidad persistente de los casos de corrupción, tanto en la esfera administrativa como en el ámbito penal.

"El día de hoy los grandes casos de corrupción como Segalmex, como el huachicol fiscal, no solamente no fueron denunciados a tiempo, no están sancionados", dijo.

Parte de la responsabilidad, acusó, recae en la Auditoría Superior de la Federación, ya que en los últimos años, bajo la conducción de David Colmenares, dejó de fiscalizar el gasto público con un enfoque financiero y fo-

rense, además de que casi no presenta denuncias penales.

"Es muy grave lo que está ocurriendo, porque entonces tenemos una institución capturada, con intereses que incluso no tienen que ver con intereses político-partidista, tienen que ver con el control de una institución que debería estar vigilando el gasto público y no ver cómo hacerse de favores, o de lana", señaló Pérez.

Especial

Gerardo Lozano Dubernard, quien encabeza el Observatorio del Sistema Nacional Anticorrupción (izq.), cuestionó la labor del titular de la ASF, David Colmenares .

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	3	12/2/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Acusan de ineficaz la gestión en ASF

ROLANDO HERRERA

La eliminación de instancias colegiadas internas, el control sobre las denuncias penales, el privilegiar auditorías de desempeño sobre las financieras y forenses, así como excentricidades como vivir dentro de la oficina, convirtieron a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en un órgano ineficaz durante la gestión de David Colmenares, acusaron ayer Gerardo Lozano Dubernard y Vania Pérez Morales.

En conferencia, señalaron que el organismo bajo el mando de Colmenares emite auditorías con cero pesos de observación, como si las irregularidades administrativas y los casos de corrupción hubiesen desaparecido de la administración pública, que tan sólo a nivel federal ejerce 10 billones de pesos al año.

La desastroza gestión del actual auditor, que concluye su periodo de ocho años para el que fue designado en marzo próximo, sostuvieron, hace que sea un perfil cuestionable para ser reelegido por la Cámara de Diputados.

"Si él fuera inteligente, no se debería inscribir", consideró Lozano Dubernard tras recordar que la Presidenta Claudia Sheinbaum está en contra de la reelección de cargos de elección popular,

En el caso del titular de la ASF, explicó, corresponde a la Cámara de Diputados realizar la designación y legalmente Colmenares puede aspirar al cargo.

Lozano Dubernard fue Auditor Especial de Cumplimiento Financiero de la ASF de 2018 a 2021, año en que renunció al cargo tras acusar a Colmenares de irregularidades. Actualmente encabeza el Observatorio del Sistema Nacional Anticorrupción.

Ayer presentó una carta a la que puedan adherirse los candidatos a titular de la ASF en la que se comprometan a no utilizar el órgano para sus intereses personales, a retomar la colegialidad de las decisiones directivas y a establecer reglas claras de control institucional.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
El Sol de México | 9 | 12/02/2026 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OBSERVATORIO DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

Piden que se mejoren las auditorías públicas

ATZAYACATL CABRERA

El 18 de febrero, la Cámara de Diputados publicará la convocatoria para elegir al nuevo titular de la ASF

El Observatorio del Sistema Nacional Anticorrupción (OSNA) lanzó como iniciativa ciudadana una carta compromiso para que todas las personas que aspiran a dirigir la Auditoría Superior de la Federación (ASF) la firmen y se comprometan a tener un buen desempeño frente a la institución que se encarga de revisar el gasto público de todo el país.

Gerardo Lozano, exauditor especial de cumplimiento financiero de la ASF e integrante del OSNA, explicó que quien vaya a asumir la dirección de la Auditoría debe adquirir compromisos con la ciudadanía como eliminar la posibilidad de reelección, retomar decisiones colegiadas, modificar su reglamento interno, entre otros aspectos.

CORTESÍA: X @GLDUBERNARD

Los integrantes del Observatorio llamaron a los aspirantes para auditor a firmar un compromiso para mejorar las auditorías

El próximo 18 de febrero la Cámara de Diputados publicará la convocatoria para renovar al titular de la Auditoría Superior de la Federación debido a que su actual encargado, David Colmenares, concluye su encargo el 16 de marzo.

De acuerdo con la Constitución y la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, entre los requisitos para ser auditor superior de la federación, se requiere ser mexicano por nacimiento, tener más de 35 años, "gozar de buena reputación y no haber sido condenado por delito intencional", "experiencia efectiva de diez años en actividades o funciones relacionadas con el control y fiscalización del gasto público", no haber sido inhabilitado para desempeñar un empleo, entre otros.

Sin embargo, para el OSNA, hay compromisos que aunque no pueden ser vinculantes, son necesarios para desempeñar de manera eficaz la fiscalización del gasto público, es decir, el dinero de todos los mexicanos que se utiliza en obras y servicios en los tres niveles de gobierno.

Entre los compromisos destacan eliminar reelección de la ASF; reestablecer el Consejo de Dirección y la Unidad de Auditoría Interna y Evaluación de la Gestión para tomar decisiones colegiadas; promover modificaciones al Reglamento Interior; que la ASF pueda publicar pronunciamientos o dictámenes técnicos; que regresen las atribuciones para que los auditores especiales puedan hacer denuncias; establecer un límite de dos años sobre las Cuentas Públicas previas para ingresar denuncias; coordinación efectiva con instituciones del Sistema Nacional Anticorrupción; y reconocer a la sociedad civil, la academia y medios de comunicación como aliados para combatir la corrupción.

Todos estos compromisos, mencionó Lozano Dubernard, tienen el objetivo de que se eficiente la fiscalización a los recursos públicos, se garantice transparencia desde la Auditoría, y se muestre independencia y autonomía del poder político.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	32	12/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#ESTADÍSTICASFEDERALES

CAPITAL DE SLP, REPLETA DE DELITOS

CIERRA 2025 CON MÁS 3 MIL CARPETAS DEL FUERO COMÚN; AL ALZA, NARCOMENUDEO: SESNSP

REDACCIÓN

En 2025, la capital de San Luis Potosí, gobernada Enrique Galindo Cevallos, cerró como el municipio más peligroso del estado, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), al registrar una tasa de 3 mil 63 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes.

En esa lista le sigue el municipio de Soledad de Graciano Sánchez, con una tasa de 2 mil 901 carpetas de investigación abiertas por cada 100 mil habitantes, la segunda demarcación con mayor incidencia delictiva. En tercer sitio está Ciudad Valles, que reportó una tasa de 2 mil 117 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes.

400

• Mdp en obras no justificados.

En el caso de San Luis Potosí, de acuerdo con las estadísticas del SESNSP, el año pasado se registraron 54 homicidios dolosos con arma de fuego, 10 con arma blanca y 11 con algún otro elemento. Es decir, se cometieron 75 asesinatos al año, 6.5 homicidios por mes en promedio.

Pero el deito del fuero común que va al alza es el del narcomenudeo, con 4 mil 840 casos, siendo el mes de octubre el más alto, con 486. En el rubro de delitos contra la vida y la integridad corporal, la capital de la entidad registró mil 358 casos, 3.7 casos por día.

Aunque en las estadísticas del gobierno federal se portó en ceros el delito de rapto y secuestro en sus diversas modalidades, el secretariado ejecutivo reportó, en el rubro "Libertad personal", 199 casos en otros delitos que atentan contra la libertad de las personas.

Mientras se reportaron 22 casos de abuso sexual, 146 de acoso sexual y cinco de hostigamiento sexual. En el delito de violación simple se reportaron 224 agresiones contra mujeres y 192 casos de delitos que atentan contra la libertad y la seguridad sexual.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	32	12/02/2026	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SOBRE LA EVASIÓN

1. La ASF detectó que SLP transfirió 67.8 mdp en 7 movimientos entre 2 cuentas.
2. En esas cuentas se mezclaron recursos propios y participaciones federales.
3. Presentó 225 pólizas para justificar gasto clasificadas como recurso propio.

6.5

Asesinatos por mes se cometieron.

Además, se registraron 420 robos de autos, es decir, 1.15 al día. En tanto que en el delito de extorsión la capital de San Luis Potosí reportó 86 casos en 2025.

Esto se suma a las irregularidades detectadas tanto por la Auditoría Superior de la Federación y del Instituto de Fiscalización de San Luis Potosí, sobre contratos de obra pública en el municipio y convenios en opacidad en el alimento de caballos, perros y aves acuáticas.

Son más de 3 millones de pesos los que el ayuntamiento no compró ni especificó el número de animales para los que se contrató comida.

El edil capitalino no justificó además 400 millones de pesos empleados en obras públicas; se trata de contratos firmados por funcionarios que no eran responsables de las áreas, aunado a la mezcla de cuentas con recursos mixtos.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	10	12/2/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#SENADODELAREPÚBLICA

Aprueban el ingreso de 19 marinos de EU a México

VAN A ENTRAR ARMADOS A UN EVENTO DE CAPACITACIÓN

POR MISAEL ZAVALA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Comisión de Marina del Senado de la República aprobó por unanimidad la entrada a territorio mexicano de 19 elementos de los Navy SEALs, la principal fuerza de operaciones especiales de élite de la Armada de Estados Unidos, especializados en misiones de alto riesgo, para participar en eventos de capacitación en Campeche.

En sesión ordinaria, los senadores coincidieron en que el adiestramiento militar es una práctica común en el mundo.

En este sentido, se aprobó la solicitud a la presidenta Claudia Sheinbaum para que dé autorización para el ingreso a territorio nacional de 19 elementos del Equipo 2 de los Navy SEALs, a efecto de que participen en el evento emergente denominado "Mejorar la Capacidad de las Fuerzas de Operaciones Especiales" que será del 15 de febrero al 16 de abril de 2026, en el Centro de Capacitación y Adiestramiento Especializado de Infantería de Marina, y en la jurisdicción del Sector Naval Carmen, en Ciudad del Carmen, ambos en Campeche.

ADIESTRAMIENTO

- Los elementos serán transportados en una aeronave de la fuerza de EU.

2 Meses van a estar los marinos en territorio mexicano.

30 Días después de la capacitación, la Marina debe entregar informe.

Los marinos asistirán con armamento y equipamiento militar, a bordo de una aeronave de la fuerza de Estados Unidos, tipo Hércules, aterrizando el 15 de febrero, en el aeropuerto internacional de Campeche, con el fin de transportar al personal de instructores y equipo. La aeronave retornaría a Estados Unidos ese día y después aterrizaría en el citado aeropuerto el 16 de abril, con el fin de retornar al personal y su equipo.

De acuerdo con la solicitud de la presidenta Sheinbaum, el objetivo del evento es comprobar y fortalecer las habilidades tácticas individuales y colectivas necesarias para desarrollar compatibilidad operativa entre la unidad naval de operaciones especiales de la armada de México y de los Navy SEALs.

El presidente de la Comisión de Marina, Carlos Lomelí Bolaños, sostuvo que México tiene el deber de robustecer sus capacidades navales y la cooperación con Estados Unidos ayudará a fortalecer la compatibilidad operativa de las fuerzas especiales frente a amenazas.

La senadora morenista Lucia Trasviña aclaró que no se trata de ninguna intervención del gobierno de Estados Unidos a México, sino de una cooperación estratégica bajo control del Estado mexicano.

La secretaria de la Comisión de Marina, Raquel Bonilla, recordó que la autorización para la entrada de militares extranjeros es una de las facultades exclusivas del Senado.

En tanto, por la mañana, la presidenta Sheinbaum señaló que "no es algo nuevo en particular" que se solicite al Senado el ingreso de un grupo de marinos de Estados Unidos para capacitarse en México, pues son parte de los ejercicios de adiestramiento que se realizan en ambos países, especificó.

Desde Palacio Nacional dijo que la autorización de la entrada de marinos "es algo que aprueba el Senado y son parte de ejercicios que se hacen desde hace mucho tiempo, no es algo nuevo en particular".

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS 50 | | 12/02/2026 | NACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

México aprueba la entrada de 19 militares estadounidenses para temas de formación

Los soldados pertenecen a un grupo de élite de la Marina de EE UU y llegarán al país para capacitar a personal mexicano en operaciones especiales

PAULINA FLORES RAMÍREZ
México - 11 FEB 2026 - 12:30 CST

El Senado de México ha aprobado este miércoles por unanimidad la entrada de 19 militares estadounidenses al país. El dictamen, que ha sido ratificado por la Comisión de Marina ante una solicitud de la Secretaría de Gobernación, autoriza que Claudia Sheinbaum permita el ingreso de un grupo de élite de la Marina de EE UU para adiestrar a personal mexicano en operaciones especiales, ha informado la Cámara Alta. Durante la discusión, los legisladores han destacado que este tipo de colaboración entre ambos países fortalece la seguridad nacional.

Los militares estadounidenses serán parte del ejercicio "Mejorar la Capacidades de las Fuerzas Operacionales Especiales" que se realizará en el Centro de Capacitación y Adiestramiento Especializado de infantería de Marina en San Luis Carpizo y en el Sector Naval Ciudad del Carmen, en Campeche. Está previsto que los marines aterricen el 15 de febrero y permanezcan en el país hasta el 16 de abril. La aprobación se da a conocer después de que el mes pasado el Senado pospusiera la discusión sobre el ingreso de tropas de EE UU a México, tras el ataque de ese país a Venezuela, que terminó con la captura de Nicolás Maduro.

A finales del mes de enero, se difundió también el aterrizaje de un avión Lockheed Martin C-130J Super Hércules procedente de Estados Unidos en el Aeropuerto Internacional de Toluca con elementos militares estadounidenses. En su momento, Sheinbaum le restó importancia al incidente, pese a la polémica levantada a raíz de las tensiones entre México y EE UU derivadas de las recurrentes amenazas de Donald Trump de enviar tropas para combatir a los grupos delictivos. "Fue una autorización que se dio desde octubre del año pasado y tenía que ver con un asunto de capacitación", zanjó la mandataria.

En el marco de la relación bilateral entre México y Estados Unidos, Ricardo Trevilla, secretario de Defensa mexicano, y Raymundo Morales, secretario de Marina, se encuentran en Washington para sostener un encuentro multilateral con el Comando Norte. La noticia ha sido difundida este miércoles por Claudia Sheinbaum durante su conferencia matutina. Sobre los objetivos, la mandataria ha manifestado: "Van a escuchar. No llevan ningún posicionamiento más que el que ya conocemos: defensa de la soberanía". Además, la presidenta ha informado de que Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, también asistirá "a una serie de reuniones que ya estaban planeadas" en la capital estadounidense "como parte de este entendimiento de seguridad que se tiene" con el vecino del norte.

México aprueba la entrada de 19 militares estadounidenses para temas de formación | EL PAÍS México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	PP,7	12/2/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CLAUDIA SHEINBAUM

GARANTIZA VACUNAS

La Presidenta llamó a la población a tener calma ante el brote viral, pues hay insumos suficientes y se habilitaron 21 mil puntos de inmunización.

PRIMERA | PÁGINA 7

HAY DOSIS, ASEGURA

Sheinbaum pide seguir en calma

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum informó a la población que el país cuenta con 28 millones de vacunas disponibles contra el sarampión en 21 mil 154 puntos en todo el país, y pidió mantener la calma, ya que la mayoría de los mexicanos están vacunados contra el sarampión.

"Lo importante en este momento es, a todas las familias que tienen hijas e hijos de los 6 meses a los 12 años, si no se han vacunado, que se vayan a vacunar a su centro de salud. Si recibieron la primera vacuna hace seis meses o más, ya pueden recibir la segunda dosis", expuso.

La mandataria presentó datos de la Estrategia para controlar los brotes de sarampión, cuyo caso de éxito fue Chihuahua, estado donde la transmisión del virus está controlada y de ahí surgió 49% de los casos de todo el país.

Foto: Eduardo Jiménez

Pedirle a la gente que guarde la calma, la mayoría de las niñas y niños ya están vacunados y aquellos que no estén vacunados que acudan a vacunarse."

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO

Más tarde, encabezó una reunión virtual con los 32 gobernadores para darles a conocer la estrategia y que se brinde la misma información a la población.

Por su parte, el secretario de Salud, David Kershenobich, aseguró que la estrategia de vacunación contra el sarampión está funcionando e informó que 24 entidades tienen menos de 100 casos acumulados entre 2025 y 2026.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS 50 | | 12/02/2026 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

México enviará otro barco a Cuba con ayuda humanitaria en cuanto regrese el último que mandó

Sheinbaum asegura que mantendrá el flujo de cargamentos y que los vuelos mexicanos a la isla se mantienen activos

MICAELA VARELA
México - 11 FEB 2026 - 09:39 CST

Los cargamentos con ayuda humanitaria a Cuba seguirán fluyendo desde México en cuanto regresen los buques de la Armada que partieron el fin de semana pasado con destino a la isla. La presidenta, Claudia Sheinbaum, ha asegurado que el último envío llegará este jueves. "Regresa el barco y se hará un segundo envío, y así se va a estar enviando", ha indicado. Además, la mandataria ha informado de que los vuelos mexicanos a Cuba no se han suspendido pese a las decisiones de otras aerolíneas ante la falta de combustible, ya que repostan en México.

La presidenta ha señalado que hay varias organizaciones civiles mexicanas que están organizando recolecta de víveres para el pueblo cubano, asfixiado por el bloqueo de Estados Unidos. Sheinbaum ha prometido que buscará que estos grupos tengan un enlace con el Gobierno para poder mandar sus paquetes de ayuda humanitaria junto a los cargamentos de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Los continuos apagones por la crisis energética que atraviesa el país

se espera que lleguen a una de las situaciones más críticas hasta la fecha: hasta el 64% de la isla quedará sin luz en el momento de mayor demanda.

En paralelo, la presidenta ha avisado de que los vuelos turísticos que salen desde México hacia Cuba se mantienen operativos. Después de que el Gobierno de la isla anunciara que no cuenta con combustible para que los aviones reposten en su territorio, varias aerolíneas suspendieron sus viajes, golpeando duramente la actividad turística de Cuba, su principal motor económico. "Se carga aquí y son vuelos que llegan allá, no está prohibido volar a la isla", ha indicado Sheinbaum, quien descarta que mantener las rutas aéreas le genere un problema con Estados Unidos, quien ha endurecido su política de bloqueo con el régimen castrista. Solo México y Rusia han mostrado un repunte reciente en el número de viajeros ante la caída generalizada de visitantes y la suspensión de vuelos hasta mayo desde Canadá, el principal país emisor de turistas a Cuba. La Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) mexicana reporta que Aeroméxico y Viva movilizaron 271.888 pasajeros hacia Cuba el año pasado, un aumento del 5,2%. Viva, responsable del 63% de los traslados en 2025, detalló que puede cargar combustible en su base sin depender del escaso suministro cubano.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
Forbes México | | 12/02/2026 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sheinbaum asegura que 'no hay información de uso de drones' tras cierre aéreo en El Paso

Las declaraciones de Sheinbaum contrastan con lo asegurado por el secretario de Transporte de EU, Sean Duffy, quien afirmó que el vuelo de drones supuestamente operados por un cartel provocó la suspensión temporal de la actividad aérea desde y hacia el Aeropuerto Internacional de El Paso.

FORBES MÉXICO STAFF ·
febrero 11, 2026 @ 11:36 am

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró este miércoles que no existe "información" sobre el uso de drones de carteles en la frontera tras el cierre temporal del espacio aéreo en la zona de El Paso, Texas (EU), y pidió evitar especulaciones mientras se esclarecen las causas.

"No hay ninguna información de uso de drones en la frontera (con EU). De cualquier manera, el gabinete de seguridad lo investiga", sostuvo la mandataria durante su conferencia de prensa matutina.

Las declaraciones de Sheinbaum contrastan con lo asegurado por el secretario de Transporte de EU, Sean Duffy, quien afirmó que el vuelo de drones supuestamente operados por un cartel provocó la suspensión temporal de la actividad aérea desde y hacia el Aeropuerto Internacional de El Paso, aunque remarcó que la "amenaza" ya fue "neutralizada".

Sheinbaum asegura que 'no hay información de uso de drones' tras cierre aéreo en El Paso

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EFE: | | 12/02/2026 | NACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

México enviará segundo cargamento de ayuda a Cuba y abre puerta a donativos civiles

11 febrero 2026

Ciudad de México (EFE).- El Gobierno de México anunció este miércoles que enviará un segundo cargamento de ayuda humanitaria a Cuba y afirmó que continuará con los envíos hasta completar unas 800 toneladas, en medio de la aguda crisis en la isla por el anuncio de sanciones de Estados Unidos a los países que suministren petróleo.

«Llegan mañana, regresa el barco. Y se va a hacer un segundo envío y **así se va a estar enviando**. Hasta cumplir las 800 toneladas", informó este miércoles la presidenta Claudia Sheinbaum, quien también abrió la posibilidad de integrar donaciones de organizaciones civiles.

La mandataria explicó que el puente logístico bilateral sigue en marcha, tras el primer envío de ayuda humanitaria, que incluyó víveres e insumos, el pasado domingo.

México ha sostenido programas de cooperación con la isla en los últimos años, en medio de las dificultades económicas que enfrenta el país caribeño, y el nuevo envío forma parte de esa política de asistencia.

México no promueve una colecta formal por Cuba

Sheinbaum señaló que grupos ciudadanos que recolecten víveres podrían sumarse a los cargamentos.

"Sí, y si hay más. Sé que hay grupos de la sociedad que están organizándose para juntar víveres y pues si lo pueden entregar también se enviarán", dijo.

No obstante, precisó que la administración federal no ha convocado formalmente a colectas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	6	12/2/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sheinbaum: si tienen información, pueden preguntar a México

—SALVADOR CORONA Y EDUARDO DINA
—nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que el gobierno de México no tiene información que confirme el uso de drones por parte de cárteles en la frontera con Estados Unidos, luego del cierre del espacio aéreo en El Paso, Texas, ante reportes sobre presuntas actividades ilícitas.

Al ser cuestionada sobre el tema, la Mandataria fue enfática al señalar que hasta el momento no existen datos que respalden esa versión. "No hay ninguna información de uso de drones en la frontera", afirmó.

Sobre si el gabinete de seguridad investiga el tema, indicó que, en caso de que autoridades estadounidenses tengan información, ésta puede ser compartida con el gobierno mexicano. "Si tienen alguna información, la FAA o cualquier área del gobierno de Estados Unidos, pues pueden preguntarle al gobierno de México", expresó.

Cuestionada sobre si considera que el hecho pudo haber ocurrido, la Mandataria federal llamó a evitar especulaciones y reiteró la importancia de la coordinación bilateral. "No hay que especular. Vamos a tener la información y mantener siempre (...) una comunicación permanente", sostuvo. ●

● El dato

La Presidenta llamó a evitar especulaciones sobre el cierre del espacio aéreo y reiteró la importancia de la coordinación.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP,14	12/2/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Asisten Trevilla y Morales

Hegseth llama a 34 países a combatir *narcoterrorismo*

Trevilla, Morales y García Harfuch viajan para reuniones de seguridad

GASPAR VELA
CIUDAD DE MÉXICO

Los secretarios de la Defensa, Ricardo Trevilla, y de Marina, Raymundo Morales, asistieron a la reunión hemisférica de jefes de Defensa, en la cual participa el Comando Norte de Estados Unidos, informó la presidenta Claudia Sheinbaum.

Explicó que en la reunión —que se lleva a cabo en Washington— también estará el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, para sostener diversos encuentros con funcionarios estadunidenses en el marco del entendimiento entre México y EU en materia de seguridad.

"Están allá el general secretario y el almirante secretario, es una reunión de varios países con el Comando Norte, y también el secretario de Seguridad va a viajar a una serie de reuniones que ya estaban planeadas. En el caso del general y el almirante, es una reunión, repito, con el Comando Norte y son muchos países, no solamente México, al que fueron invitados, y el secretario de Seguridad va a tener una serie de reuniones, regresa el viernes".

—¿Algún objetivo específico?

—Los secretarios de Defensa y Marina fueron invitados en particular junto con otros países a una reunión, van a escuchar, no llevan ningún posicionamiento, más que el que ya conocemos, defensa a la soberanía, y van a escuchar de qué se trata la reunión, ya les informaremos en su momento y el secretario de Seguridad ya tiene varias reuniones planeadas como parte de este entendimiento de seguridad.

El Pentágono anunció que es sede de la Conferencia de Jefes de Defensa del Hemisferio Occidental. Al evento se convocaron jefes de Defensa de 34 naciones del hemisferio y se invitó también a Dinamarca, Reino Unido y Francia debido a sus territorios.

El objetivo declarado es "construir un entendimiento compartido de las prioridades de seguridad comunes y fortalecer la cooperación regional".

El foro se lleva a cabo en el contexto de una escalada militar estadunidense en el Caribe y el Pacífico oriental. EU capturó al presidente venezolano Nicolás Maduro en una operación militar en el país sudamericano, mientras que la Operación Southern Spear y la fuerza conjunta Southern Spear realizan ataques contra embarcaciones vinculadas al narcotráfico.

Detalla que el secretario de Seguridad ya tiene programadas reuniones

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS 50 | | 12/02/2026 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El Gobierno se enfoca en siete Estados para contener la epidemia de sarampión

Salud anuncia una campaña masiva de vacunación desde el 23 de febrero en Jalisco, Chiapas, Sinaloa, Ciudad de México, Colima, Tabasco y Nayarit, que concentran el 85% de los casos

ERIKA ROSETE
México - 11 FEB 2026 - 22:40 CST

El Gobierno federal ha anunciado que parte de su estrategia nacional para frenar los contagios por sarampión será la jornada de vacunación para los siete Estados que concentran el 85% de los casos totales en el país. Además de que ya se han habilitado más de 21.154 centros de salud que aplican la vacuna, el subsecretario de Políticas de Salud y Bienestar Poblacional, Ramiro López Elizalde, confirmó este miércoles que a partir del 23 de febrero la población de entre 13 y 49 años podrá recibir la inyección en Jalisco, Chiapas, Sinaloa, Ciudad de México, Colima, Tabasco y Nayarit. Aunque en el informe nocturno de este miércoles ya se han añadido a la lista los Estados de Puebla y Estado de México. "El objetivo es cortar la cadena de transmisión al vacunar a esta población", precisó López Elizalde.

Además, en unos días, el 16 de febrero, esos mismos centros comenzarán a aplicar la vacuna a niños y niñas entre seis meses y 12 años de edad, el grupo prioritario para las autoridades sanitarias, que, aseguran, es el más vulnerable a la enfermedad.

Para el mes de mayo, las autoridades sanitarias han informado que estas jornadas de salud enfocadas al sarampión comenzarán a funcionar en el resto del país de forma gradual, una vez atendida la emergencia en las entidades que más tienen casos activos. El informe de este miércoles indica que México registra 9.187 casos totales entre 2025 y lo que va de 2026. Han fallecido 28 personas y una muerte más debe confirmarse.

El secretario de Salud, David Kershenobich, trató de dar tranquilidad este miércoles, al comparar la población total de México —unos 133 millones de habitantes— con los 6,7 casos acumulados por cada 100.000 personas. "La estrategia de vacunación está funcionando, porque si no tuviéramos la protección de la vacunación, y siendo este un virus tan altamente contagioso, tendríamos millones de mexicanos infectados [...] La vacunación, incluso en un periodo de incubación del sarampión, evita la enfermedad grave, pero además nos ayuda a reducir la tasa de contagios y detiene la transmisión", explicó.

El sarampión es una de las enfermedades respiratorias más contagiosas, superando incluso a la Covid-19 o la influenza. Además, una sola persona puede contagiar hasta a 18 más que no estén vacunados.

Chihuahua, a un año del primer brote

Chihuahua fue el Estado en el que comenzó el primer brote del país. En febrero de 2025, un niño de ocho años que no había sido vacunado, integrante de una comunidad menonita, fue documentado como el primer caso de la enfermedad, debido a

un contagio que había sido originado en Texas, donde también se registró uno de los primeros brotes en ese país.

El secretario de salud de ese Estado, Gilberto Baeza Mendoza, contó a medios de comunicación esta semana que la enfermedad se diseminó rápidamente, sobre todo, porque la población era reacia a la vacunación. Además, dijo que abril fue el mes que más contagios se registraron y que fue hasta junio de 2025 cuando comenzaron a disminuir.

Este miércoles, el secretario Kershenobich puso como ejemplo a Chihuahua y recordó: "Comenzó en comunidades con bajos índices de vacunación. El 90% de los casos ocurrió en personas que no se habían vacunado. Se llegaron a registrar 500 casos de sarampión en un día, y se fueron acumulando a más de 4.000, pero con la aplicación de 1,8 millones de vacunas lograron abatir el contagio. Actualmente, la transmisión ahí está controlada".

El 48% del total de los casos registrados en México tuvieron lugar en Chihuahua. En lo que va de este año, el Estado cuenta solo 13 casos.

Jalisco, el epicentro

Las entidades que concentran más del 85% de los casos por sarampión en el país, Jalisco —a poco más de 550 kilómetros de distancia de la capital mexicana— registra el mayor número de casos en lo que va del año, con 1.603, de acuerdo con el informe diario sobre sarampión de este miércoles y que difiere levemente con la información presentada esta mañana en la conferencia de Sheinbaum. Le siguen Chiapas (con 282 casos), Ciudad de México

(157), Sinaloa (144), Colima (140), Estado de México (66), Puebla (62) Tabasco (42) y Nayarit (27). De los 32 Estados, 24 tienen menos de 100 casos acumulados en todo 2025 y 2026, informó Kershenobich.

El pasado 5 de febrero, el titular de Salud de Jalisco, Héctor Raúl Pérez Gómez, informó que los contagios se registraban ya en 30 de los 125 municipios de la entidad. Sobre todo en el área Metropolitana de Guadalajara y municipios aledaños: Tlaquepaque, Tonalá, Guadalajara, El Salto, Zapopan y Tlajomulco de Zúñiga. En este caso, son Tlaquepaque y Tonalá los que concentran el 50% de los casos activos.

Pérez Gómez ha considerado que el factor que más contribuyó a "la aceleración" de los contagios en el Estado, fueron las fiestas decembrinas y las de fin de año, en la que, aseguró, "se relajó la disciplina de acudir a vacunación y de todas las medidas que se deben seguir ante enfermedades respiratorias".

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS 50 | | 12/02/2026 | NACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Las últimas horas de Alejandro Gertz Manero en la Fiscalía

EL PAÍS reconstruye los disensos entre el exfiscal y Palacio Nacional, gestados durante meses, y que culminaron con su fulminante remoción de la FGR y su partida a la Embajada de México en Reino Unido

ZEDRYK RAZIEL
México - 11 FEB 2026 - 22:40 CST

Cuando la presidenta, Claudia Sheinbaum, tomó la decisión irrevocable de remover de la cabeza de la Fiscalía General de la República (FGR) al influyente Alejandro Gertz Manero, un obstáculo se atravesó. El bloque gobernante, formado por Morena, PVEM y PT, estaba incompleto en el Senado, la cámara que debía procesar el cese. Unos 14 senadores estaban fuera de México, y hubo que echar mano de sus suplentes para formar la mayoría necesaria. El movimiento implicó dar licencia a los legisladores titulares y convocar a sus suplentes a jurar al cargo temporalmente. Solo se requería que aceptaran la salida que Gertz, de 86 años, puso sobre la mesa, presionado desde Palacio Nacional. Cinco fuentes del Gobierno, el Senado y la FGR relatan a EL PAÍS cómo se gestó la caída de Gertz, marcada por las espectaculares horas finales, pero que se fue preparando tras meses de desgaste y tensiones directas entre el exfiscal y Sheinbaum. Para la mandataria, según uno de sus colaboradores, la lentitud de la Fiscalía de Gertz en el proceso de asuntos criminales puso en riesgo la estrategia de seguridad e incluso la relación con Estados Unidos.

El encargo de Gertz al frente de la FGR duraba hasta 2029. El movimiento de la pinza legislativa para removerlo se acordó el miércoles 26 de noviembre en una reunión entre Adán Augusto López, entonces coordinador de los senadores morenistas, y Sheinbaum en Palacio Nacional. En la negociación participaron Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación, y Ernestina Godoy, la entonces consejera jurídica de la presidencia y hoy fiscal general en lugar de Gertz. López recibió la instrucción de remediar la falta de *quorum* oficialista echando mano de los senadores suplentes. Para no poner nada en juego, también se le encomendó ir a buscar apoyo de aliados fuera del bloque oficialista, en el PAN, el PRI y MC. Godoy y Rodríguez hicieron los contactos, pero las pláticas no prosperaron. Estos partidos votaron en contra de la renuncia de Gertz que, de acuerdo con la Constitución, únicamente es procedente por causas graves. El bloque oficialista consiguió finalmente los votos necesarios dentro de sus propias filas y la salida del fiscal se consumó el jueves 27 de noviembre, con 74 votos a favor y 22 en contra.

La tarde de aquel día, antes de la votación, se hizo pública una carta que, supuestamente, el propio fiscal había elaborado para enviarla al Senado. La breve hoja decía que Sheinbaum le había "invitado" a irse a una embajada y que él había aceptado. En ese momento no se sabía que se trataba de la embajada de México en el Reino Unido. Se habló de un destino en "un país amigo". El oficialismo argumentó que el hecho de que Gertz hubiese aceptado esa "invitación" mientras estaba en la Fiscalía era causa suficiente para aceptar su dimisión. La realidad es que la carta no fue redactada por Gertz. Según las fuentes, se hizo en Palacio Nacional.

Ernestina Godoy y Rosa Icela Rodríguez llevaron la carta personalmente al funcionario a su oficina en la sede de la FGR, en Santa Fe, en el caótico poniente de Ciudad de México, para que la firmase. Eso ocurrió al medio día del jueves 27 de noviembre. Mientras, en el Senado, Adán Augusto hacía los arreglos para garantizar la mayoría. Este periódico envió consultas por separado al ya excoordinador morenista y a la ahora fiscal para conocer su versión de la historia. A Gertz se le buscó en reiteradas ocasiones a través de un intermediario. Los tres involucrados no atendieron la petición de comentarios.

Gertz se atrincheró en su oficina alrededor de cinco horas, intentando operar políticamente con senadores del oficialismo y la oposición para impedir su remoción, dice una de las fuentes legislativas consultadas. Cuando, desde el Senado, Adán Augusto avisó de que todo estaba listo para dar trámite formal al asunto, Godoy ordenó a su equipo comenzar a *tomar* las oficinas de las distintas áreas de la Fiscalía —que pasarían a quedar bajo su mando—. Gertz no solo tenía que aceptar los términos en que se comunicaba su salida, sino que debía, además, nombrar allí mismo a Godoy como titular de la fiscalía de Control Competencial, para que ella pudiese, en el instante en que se hiciera efectiva la salida de Gertz, tomar las riendas de la institución como encargada de despacho. Fue desde esa posición que Godoy comenzó a remover a los funcionarios cercanos a Gertz de las carteras clave y reemplazarlos por personas de la confianza de Omar García Harfuch, secretario de Seguridad federal, en quien Sheinbaum ha depositado la conducción de la estrategia contra el crimen organizado.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS 50 | | 12/02/2026 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La caída, en cámara lenta

Las fuentes en el Senado y el Gobierno federal señalan que la salida de Gertz era cuestión de tiempo. El hoy embajador de México ante Reino Unido había llegado a la FGR por un periodo de nueve años gracias al expresidente Andrés Manuel López Obrador, quien lo postuló para el cargo. Dos de las personas consultadas señalan que, al tomar posesión de la presidencia, Sheinbaum se comprometió a mantener a Gertz al menos un año más. El entendimiento vino luego de que, tras el triunfo arrollador de Morena en las elecciones de 2024, Gertz comenzó a contactar a los partidos de oposición para buscar un apoyo en el Congreso, revelando que no contaba con que la flamante mandataria le permitiese continuar en el cargo. La presidenta envió entonces a uno de sus colaboradores a hablar directamente con el fiscal para tranquilizarle y asegurarle que su permanencia no estaba en duda.

Al menos de momento, eso era cierto. Después llegaron los roces entre la Fiscalía y el Gabinete de Seguridad, donde se procesan los casos más explosivos relacionados al crimen organizado. Sheinbaum pidió al fiscal estar presente en las reuniones del Gabinete en Palacio Nacional. Era un contraste con López Obrador, quien no convocaba al funcionario para cuidar la imagen de "autonomía" de la FGR. Gertz asistió con regularidad a inicios de este sexenio, pero después dejó de ir, alegando problemas de salud, y en su lugar envió a un representante. La presidenta lo consideró como un gesto de falta de compromiso que afectaba su coordinación con el Gabinete de Seguridad.

Lo que para el fiscal era dar el tiempo justo a las investigaciones y los expedientes, conforme a los plazos del debido proceso, para

Sheinbaum eran dilaciones. Este periódico contó uno de esos desencuentros, a propósito del *caso Teuchitlán*, cuando Gertz retrasó la petición de la presidenta para que la FGR atrajera la investigación. El fiscal consideraba el asunto políticamente problemático. En el prontuario de las presuntas faltas de Gertz, a juicio de Palacio Nacional, destaca el hecho de que la Fiscalía, supuestamente, se demoraba mucho en acusar ante los jueces a las decenas de criminales capturados en flagrancia por el Gabinete de Seguridad, lo que abría la puerta a su liberación.

Según las fuentes consultadas por EL PAÍS, Sheinbaum demandó abiertamente al fiscal su renuncia en agosto de 2025. Este le pidió un mes para preparar su salida, en septiembre, al arranque del curso legislativo. Al vencerse el plazo, el funcionario pidió un mes más, argumentando que necesitaba terminar de cerrar asuntos pendientes. Al llegar noviembre, Gertz no dejaba el puesto. Sheinbaum tenía bajo el brazo un plan B, para usarlo en caso necesario: la reforma a las fiscalías. El borrador de esa iniciativa, de la que EL PAÍS dio un adelanto, implicaba suprimir la "autonomía" de los fiscales y volverlos subordinados del Ejecutivo. Palacio Nacional preparó un borrador que implicaba barrer a los titulares de todas las fiscalías de inmediato, incluido Gertz.

Las últimas horas de Alejandro Gertz Manero en la Fiscalía | EL PAÍS México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP,5	12/2/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Como parte de la CIDH no debe militar por una causa, dice

Reprueba Sheinbaum activismo de Payá con la derecha en México

- Su presencia en foro anticastrista amerita respuesta de la SRE: diputados de Morena
- El senador Murat no descarta impulsar un extrañamiento ante el organismo internacional
- Mantiene la actual comisionada nexos con el panismo desde hace al menos una década

A. URRUTIA, A. MUÑOZ, F. CAMACHO, E. MÉNDEZ, A. BECERRIL, G. SALDIERNA Y N. JIMÉNEZ / P 5 Y 6

LA MANDATARIA CRITICA MENTIRAS DE CONSERVADORES

Reprueba Sheinbaum que Payá visite México con agenda contra Cuba

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP,5	12/2/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Como integrante de la CIDH debe apoyar el respeto a derechos humanos y acudir a resolver quejas presentadas

ALONSO URRUTIA
Y ALMA E. MUÑOZ

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo reprobó la presencia en México de la funcionaria de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y activista contra el gobierno de Cuba, Rosa María Payá Acevedo, quien ha participado en encuentros convocados por organizaciones de derecha y anticastristas.

"No deberían –si vienen a nombre de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos– militar a favor de una u otra causa, sino solamente a revisar, de acuerdo a quejas en los casos", consideró Sheinbaum en su conferencia matutina, en la que anunció que después de leer la nota que publicó *La Jornada* sobre Payá Acevedo, solicitó a la Secretaría de Relaciones Exteriores un informe sobre este caso en particular.

En contra de la censura en todas sus modalidades

Más adelante añadió: "yo no soy partidaria ni del artículo 33 constitucional (que faculta al gobierno mexicano a expulsar a un extranjero cuando realice actividades políticas en territorio nacional), sino sencillamente de informar, de informar".

La anticastrista participó en enero pasado en el foro Cuba y América Latina, seis décadas de autoritarismo, organizado en la Ciudad de México por la Universidad de la Libertad, fundada por el empresario Ricardo Salinas Pliego, y patrocinado por el Centro Ricardo Salinas Pliego.

Por otro lado, la mandataria señaló que en México existen plataformas digitales de organizaciones de la derecha que se dedican sistemáticamente a mentir sobre su gobierno. "Se dirigen a mi persona de una manera sin fundamentos. Pero más allá de 'que haya censura de parte nuestra', porque esto es importante, eh: no censuramos a nadie, a nadie. Debatimos, sí, pero aquí no se censura", aunque en una gran mayoría de los contenidos que difunden son informaciones falsas.

"¿Y qué tenemos que hacer nosotros? Siempre decir la verdad, y estar contestando, debatiendo e informando a la gente porque si no informamos a la gente, entonces, lo que queda es eso. Aquí decía el presidente López Obrador esta máxima de que lo que no mancha, tizna. Se la pasan diciendo mentiras, mentiras, mentiras, a ver si en alguien se queda."

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Bloomberg		12/02/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Los inversionistas evitan demandas en México tras una reforma judicial radical

By Gonzalo Soto and Alex Vasquez
February 12, 2026 at 10:00 AM UTC

Las empresas que operan en México cada vez evitan más acudir a los tribunales, optando en su lugar por el arbitraje o la mediación, mientras la incertidumbre legal se cierne sobre el país tras una amplia reforma del poder judicial. Otras están reconsiderando sus planes de inversión por completo, recelosas de jueces inexpertos, fallos erráticos y lo que muchos perciben como un sistema recién politizado.

Entrevistas con una docena de empleados judiciales —tanto actuales como antiguos—, así como con líderes empresariales, describen un sistema judicial en desorden después de la elección de 881 jueces el año pasado como parte de la reforma judicial impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum. Decisiones plagadas de errores evidentes o sesgos percibidos están desalentando a las compañías de presentar demandas, mientras que algunas inversiones se retrasan o se cancelan ante las dudas sobre si los contratos serán efectivamente cumplidos.

Investors Avoid Lawsuits in Mexico After Radical Judicial Reform - Bloomberg

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	PP,4	12/2/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

UN OPERADOR PELIGROSO Y SILENCIOSO

Implican a regidor en el caso Tequila

YAZMÍN MORALES

Lo mencionan testimonios incluidos en el expediente contra el edil vinculado a proceso

El regidor en funciones Josué José de Jesús Gutiérrez Guzmán es señalado como uno de los operadores más peligrosos y silenciosos de la red criminal que dirigía el exalcalde de Tequila, de acuerdo con declaraciones de testigos protegidos y reportes de inteligencia incluidos en la solicitud de orden de aprehensión que la Fiscalía General de la República solicitó contra Diego N, a quien apodaban *El Presidente*, y cinco personas más.

Gutiérrez Guzmán "no sólo responde ciegamente a las órdenes del alcalde, sino que tiene montado un imperio de extorsión desde el interior del gobierno, colocando en puestos clave a su propia familia para despojar, amenazar y chantajear a los comerciantes, emprendedores y ciudadanos honestos del municipio", se lee en el documento judicial al que tuvo acceso **El Sol de México.**

El regidor, quien estuvo presente en la sesión de Cabildo del 8 de febrero y votó a favor de Lorena Marisol Rodríguez Rivera para asumir las funciones de alcaldesa interina de Tequila, es mencionado en el expediente FED/FEMDO/FEIDMS-JAL/0000781/2025, integrado por el Ministerio Público de la Federación.

Las referencias al regidor son parte de la información recabada por autoridades federales durante la etapa inicial de la investigación contra Diego N, presidente municipal; Juan Gabriel N, director de Recursos Humanos; Diego López Ibarra, tesorero; Juan Manuel N, director de Seguridad Pública; Julio César Trigueros, jefe de Gabinete y Severo Flores Mesa, *El Rey Mago*, enlace con el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG). **Pág. 4**

ARCHIVO FRANCISCO RODRÍGUEZ /EL OCCIDENTAL

La nueva alcaldesa de Tequila, Lorena Rodríguez, fue su compañera en el cabildo municipal

Vigilancia en Tequila, Jalisco, tras la detención de su alcalde

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	PP,4	12/2/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPERA PRESUNTA RED DE EXTORSIONES

TRABAJA EN TEQUILA REGIDOR DENUNCIADO

YAZMÍN MORALES

Testigos protegidos e informes de inteligencia señalan a Josué José de Jesús Gutiérrez Guzmán como operador del alcalde detenido

Uno de los operadores más peligrosos y silenciosos de la red criminal que dirigía el exalcalde de Tequila, Jalisco, es el regidor Josué José de Jesús Gutiérrez Guzmán, de acuerdo con declaraciones de testigos protegidos y reportes de inteligencia incluidos en la solicitud de orden de aprehensión de la Fiscalía General de la República (FGR) contra Diego N, *El Presidente*, exedil del municipio.

Según el documento judicial, al que tuvo acceso **El Sol de México**, el regidor Gutiérrez Guzmán "tiene montado un imperio de extorsión desde el interior del gobierno".

Las referencias contra el regidor forman parte de testimonios, análisis e información recabada por autoridades federales durante la etapa inicial de la investigación contra Diego N, presidente municipal; Juan Gabriel N, director de Recursos Humanos, Diego López Ibarra, tesorero; Juan Manuel N, director de Seguridad Pública; Julio César Trigueros, jefe de Gabinete y Severo Flores Mesa, El Rey Mago, enlace con el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

"No sólo responde ciegamente a las órdenes del alcalde, sino que tiene montado un imperio de extorsión desde el interior del gobierno, colocando en puestos clave a su propia familia para despojar, amenazar y chantajear a los comerciantes, emprendedores y ciudadanos honestos del municipio", se lee en el documento.

El regidor, quien estuvo presente en la sesión de Cabildo del pasado 8 de febrero y votó a favor de Lorena Marisol Rodríguez Rivera para asumir las funciones de presidenta municipal interina de Tequila, es señalado en el expediente FED/FEMDO/FEIDMS-JAL/0000781/2025, integrado por el Ministerio Público de la Federación.

La información recabada en la investigación incluida en la causa penal 39/2026, establece los presuntos nexos entre familiares del regidor titular de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Educación, con áreas estratégicas del municipio relacionadas con licencias comerciales y cobros administrativos.

En otro de los apartados del documento judicial se menciona a un supuesto cuñado de Gutiérrez Guzmán, de nombre Francisco

CONEXIÓN

EL EXPEDIENTE describe a Josué José de Jesús Gutiérrez Guzmán como cercano al hermano del exalcalde de Tequila

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	PP,4	12/2/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Javier Rivera Gutiérrez, quien se desempeña como director de Padrón y Licencias en el ayuntamiento, el cual estaría a cargo de las extorsiones a pequeños empresarios y comerciantes, según la investigación.

"Francisco Javier Rivera Gutiérrez, director de Padrón y Licencias, cuñado del regidor, extorsiona a cada empresario o pequeño comerciante que solicita una licencia. No hay trámite sin 'moche'. Quien no paga, pierde su licencia o es clausurado", indica uno de los informes recabados por el gobierno federal.

Además, el expediente describe al regidor, quien continúa en funciones, como cercano a Roberto Rivera Gutiérrez, hermano del exalcalde, quien supuestamente "recauda el uso de piso ilegalmente, sin reportarlo a la tesorería, operando bajo una lógica mafiosa, con protección directa del alcalde y del regidor".

El nombre de Josué Gutiérrez también figura dentro de las declaraciones de testigos con identidad reservada al denunciarlo como supuesto integrante de la estructura política municipal vinculada con el crimen organizado.

La FGR solicitó órdenes de aprehensión contra Diego Rivera Navarro, Juan Gabriel Toribio Villareal, Diego López Ibarra, Juan Manuel Pérez Sosa, Julio César Limón Trigueros y Severo Flores Mendoza, por su probable responsabilidad en la comisión de los delitos de delincuencia organizada con fines de secuestro y secuestro agravado.

Aunque la autoridad federal no solicitó orden de aprehensión contra Gutiérrez Guzmán, su nombre es mencionado dentro de la "Operación Enjambre", descrita por las áreas de inteligencia del gobierno federal.

El martes, en continuación de audiencia en las salas de juicios orales del Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso) I Altiplano, un juez de Control inició un proceso penal contra el alcalde de Tequila, Diego N, *El Presidente*, así como contra dos integrantes del Ayuntamiento por delincuencia organizada con la finalidad de cometer secuestro y secuestro agravado en contra de dos aspirantes a la presidencia municipal en 2021. En los tres casos se ratificó la prisión oficiosa.

Diego N seguirá recluido en el penal de máxima seguridad del Altiplano. En el caso de Juan Manuel N, y de Juan Gabriel N continuarán internados en el Cefereso 14, ubicado en Chiapas. Mientras que Diego López Ibarra y Severo Flores Mendoza continúan prófugos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
The New York Times		12/02/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

México corre el riesgo de perder su estatus de país libre de sarampión, meses antes de que lleguen millones de personas para la Copa del Mundo

Los casos confirmados en el país han superado los 9000 desde el año pasado, lo que hace temer que una evaluación de alto riesgo en abril pueda llevar a la revocación de su estatus.

By Emiliano Rodríguez Mega
Reporting from Mexico City

Feb. 11, 2026 Updated 8:41 p.m. ET

México, al igual que sus vecinos del norte, ha estado luchando por controlar el resurgimiento del sarampión. Ahora, a medida que el virus continúa propagándose y los casos se acumulan, el país parece estar a punto de perder un lugar ganado con esfuerzo entre las naciones que han eliminado la enfermedad.

Se espera que un panel de expertos sanitarios independientes convocado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) se reúna el 13 de abril para revisar los datos que se utilizarán para decidir si se revoca la condición de país libre de sarampión de México, que se ha mantenido durante tres décadas.

El momento no podría ser más urgente. México, Canadá y Estados Unidos son los anfitriones de la Copa Mundial de la FIFA de este año, y se espera que millones de aficionados lleguen a Norteamérica este verano.

«Vamos a recibir visitantes que probablemente no estén vacunados», afirmó Victoria Pando Robles, investigadora de enfermedades infecciosas en México, en una entrevista. «Y si van a un estadio, se encontrarán con miles de personas susceptibles a la enfermedad. Entonces, esas cifras se vuelven significativas. Es exponencial».

Canadá ya perdió su estatus de eliminación el año pasado, y Estados Unidos presentará sus datos en abril. La mayoría de los casos confirmados de sarampión en el hemisferio, alrededor del 94 %, se han concentrado en esos dos países y en México, según datos de la Organización Panamericana de la Salud publicados este mes.

México es el país más afectado de la región, según el informe de la organización sanitaria. El país informó el miércoles que el virus se había propagado por los 32 estados y que los casos confirmados desde principios del año pasado habían superado los 9000. Las autoridades también están vigilando otros 4000 casos probables. Al menos 28 personas han fallecido a causa del virus.

«Estamos seguros de que el brote será controlado», dijo la presidenta Claudia Sheinbaum de México en una conferencia de prensa el miércoles. El país cuenta con 28 millones de dosis de vacunas disponibles, «que son suficientes», agregó. «Y tenemos una estrategia de distribución adecuada».

Sheinbaum dijo a los periodistas que no se estaban considerando medidas extraordinarias antes de la Copa del Mundo, excepto una intensa campaña de vacunación que ya está en marcha.

«La mayoría de los mexicanos ya están vacunados, lo cual es muy importante», dijo. «Si no estuvieran vacunados, tendríamos millones de infecciones, pero eso no ha sucedido».

El brote actual en México comenzó a principios de 2025, cuando un niño de 9 años de una comunidad menonita —cuyos miembros suelen vivir en asentamientos aislados con escasa interacción médica— regresó de Texas, donde se estaba produciendo un brote, al estado mexicano de Chihuahua, donde hay una importante presencia menonita.

Un estudio reciente descubrió que el virus fue contraído por trabajadores agrícolas temporeros, que suelen viajar a diferentes regiones del país, y se propagó entre personas no vacunadas antes de llegar a poblaciones indígenas remotas de México.

Según los expertos, varios factores son responsables del aumento de los casos de sarampión en México.

Las vacunas contra el sarampión han disminuido en la última década, especialmente la segunda dosis, y la inmunidad ha disminuido entre los adultos jóvenes y los niños, lo que ha dejado a grandes segmentos de la población mexicana sin protección.

«Las personas nacidas después de la década de 1990 no saben cómo es el sarampión ni las complicaciones que puede causar», dijo el Dr. Pando. «Por eso están relajando las vacunas para sus hijos».

Otros señalan los déficits históricos y recientes del sistema de salud pública de México. Los recortes presupuestarios de los últimos años, el grave déficit de gasto del presupuesto autorizado para la vacunación, la falta de coordinación entre las instituciones públicas y otros problemas logísticos —como la compra tardía de vacunas y un sistema de almacenamiento en cadena de frío por debajo de la media, necesario para mantener la eficacia de las dosis— han contribuido al problema, según un informe de la Asociación Mexicana de Vacunología.

«No se trata de un gobierno, no se trata de un partido», dijo el Dr. Rodrigo Romero Feregrino, coordinador de la asociación. «Se trata de una negligencia crónica que se viene dando desde hace varios años».

La Secretaría de Salud de México declinó hacer comentarios al respecto.

Para evitar perder su estatus de país libre de sarampión, México tiene que demostrar que la misma cepa del virus que se introdujo por primera vez en Chihuahua no ha circulado durante más de 12 meses, según el protocolo. A medida que se acerca la fecha límite de abril, esto parece cada vez más difícil de conseguir.

«En realidad, México ya ha perdido su estatus», afirmó Malaquías López Cervantes, epidemiólogo clínico de la Universidad Nacional Autónoma de México. «Lo único que queda es que la OPS haga la declaración burocrática. Lo que México debe demostrar es su capacidad para gestionar el brote al que nos enfrentamos hoy en día».

Para José Moya Medina, representante en México de la Organización Panamericana de la Salud, los esfuerzos del Gobierno para controlar el brote podrían dar sus frutos «en unos meses más».

«Hay una respuesta al más alto nivel político», afirmó. «Es una prioridad».

Pero incluso si el país evita perder su estatus de eliminación del sarampión, abordar cualquier brote futuro requiere resolver una serie de cuestiones que van mucho más allá de las campañas de vacunación, según los expertos.

«Tenemos que empezar a pensar: ¿cómo vamos a recuperarla?», dijo el Dr. Romero sobre la certificación. «No por el estatus en sí, sino porque no podemos permitir que se produzcan muertes o complicaciones por enfermedades que se pueden prevenir».

Mexico May Be on Brink of Losing Its Measles-Free Status - The New York Times

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
FINANCIAL TIMES		12/02/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Saqueadores de tumbas suponen un reto para la conservación de la historia de México

Jude Webber

Published 10 HOURS AGO

El mes pasado salieron a la luz en México dos importantes descubrimientos prehispánicos que han sorprendido y conmovido a los arqueólogos locales.

El primero fue un conjunto de artefactos hallados en una tumba de entre 500 y 700 años de antigüedad en la localidad de San Pedro Jaltepetongo, en el estado suroccidental de Oaxaca. Entre las reliquias se encontraba un intrincado colgante de oro que se cree que representa a Ehécatl, el dios azteca del viento, cuencos de arcilla y vasijas de tres patas, algunas de ellas decoradas con elaborados diseños rojos y naranjas.

El segundo, también una cámara funeraria, tenía más de 1400 años de antigüedad. Aclamado por la presidenta Claudia Sheinbaum como «el descubrimiento arqueológico más importante de la última década en México», su entrada presenta un búho gigante tallado en la roca cuyo pico oculta un rostro humano.

El problema con el primer descubrimiento, que salió a la luz después de que el influencer mexicano apodado Señor Blue publicara un vídeo al respecto en Facebook, era que la tumba estaba llena de artefactos, pero estos habían sido sustraídos por los lugareños. El hallazgo fue corroborado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

El problema con el segundo, también encontrado en Oaxaca en una zona que ha sido excavada durante décadas, era que estaba vacío. Las autoridades recibieron una denuncia anónima sobre la existencia de la tumba y su saqueo el año pasado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
FINANCIAL TIMES		12/02/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

México está repleto de tesoros aún por descubrir de sus antiguas civilizaciones, que se remontan a más de 3000 años. Pero mantenerlos intactos puede ser un reto.

Los yacimientos arqueológicos como Tulum, una de las últimas ciudades construidas por los mayas, son una importante fuente de ingresos turísticos, aunque no se permite a los visitantes entrar en las tumbas antiguas. Sin embargo, las organizaciones que los protegen se quejan de la falta de financiación. Como señaló Miruna Achim, historiadora de colecciones arqueológicas y museos de la Universidad Autónoma Metropolitana de Ciudad de México, el INAH ha sufrido recientemente un enorme recorte presupuestario.

Dentro de México, los recientes descubrimientos en Oaxaca también han desatado un acalorado debate sobre quién tiene los derechos de propiedad del patrimonio cultural. El yacimiento de San Pedro Jaltepetongo fue descubierto después de que una mujer que recogía hierbas tropezara con un agujero en el suelo. Al examinarlo más de cerca, se descubrió una cámara funeraria mixteca que data de entre 1300 y 1521 d. C.

Los lugareños se dispusieron entonces a retirar los artefactos. Según el señor Blue, cuyo nombre real es Yaotzin Nel Mejía Martínez, la desconfianza hacia las autoridades está muy arraigada en muchas comunidades rurales. Afirma que las autoridades del pueblo temían que los funcionarios se presentaran para llevarse los objetos. Preferirían que se construyera un museo para albergar las reliquias en la localidad, en lugar de verlas trasladadas a Ciudad de México, un lugar al que muchos nunca irán.

La oficina del INAH en Oaxaca se ha puesto en contacto con los lugareños para catalogar los hallazgos, entre los que se encontraban huesos humanos que los aldeanos no retiraron de la tumba por superstición, según Mejía Martínez.

Pero el instituto también lanzó una severa advertencia a los ciudadanos para que actúen con extrema precaución al dar a conocer tales hallazgos, a fin de no alentar a los saqueadores y evitar que «nuestra historia e identidad se reduzcan a simple mercancía y entretenimiento».

Esto es algo que ocurre con demasiada frecuencia: Mejía Martínez afirma que hay mucha gente en Facebook y en grupos de WhatsApp que ofrece artefactos antiguos a la venta.

En la tumba 10 de San Pedro Huitzo, que las autoridades dataron en el año 600 d. C., los saqueadores llegaron primero. En su rueda de prensa diaria, Sheinbaum mostró un vídeo cuidadosamente seleccionado de lo que queda de la cámara funeraria zapoteca, dominada por el enorme búho que simboliza la muerte y elaboradas decoraciones que indican que se honraba a una persona de alto rango.

«Orgullo de los mexicanos, grandeza de México», dijo, mientras el vídeo mostraba a los arqueólogos trabajando.

En su estado original, la tumba debió de ser una maravilla, afirma Omar Espinosa Severino, cofundador del sitio web de arqueología en redes sociales Libreta Negra Mx.

Él cree que en su día pudo contener ofrendas, como joyas hechas con piedras verdes y conchas, así como vasijas y urnas. Encontrarla vacía «es una tragedia», añade. «Cada tumba saqueada es una historia que ya no podemos escribir».

Tomb raiders pose a challenge in preserving Mexico's history

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	11	12/2/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tiene confianza en el gobierno federal 54% de la población: Anticorrupción

El promedio de la OCDE es de 39% // Índice de Transparencia Internacional es opinión de empresarios y expertos en finanzas

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ Y EMIR OLIVARES

El 54 por ciento de la población en México confía en el gobierno federal, cifra superior al promedio de 39 por ciento registrado en los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), informó ayer la Secretaría Anticorrupción tras la publicación del Índice de Percepción de la Corrupción 2025, de Transparencia Internacional, que otorgó a México 27 puntos –uno más que en 2024– y lo ubicó en el lugar 141 de 182 países evaluados.

En un comunicado, la dependencia subrayó que el índice "recoge principalmente la opinión de empresarios, analistas de riesgo financiero y expertos", con base en fuentes como el Foro Económico Mundial, Standard & Poor's Global y la revista *The Economist*, por lo que consideró necesario contextualizar sus resultados. Señaló que, frente a estas consultas especializadas, existen mediciones con representatividad nacional que muestran evolución distinta en la percepción ciudadana.

La secretaría afirmó que en años recientes el país ha registrado avances en la percepción sobre el combate a la corrupción y en la confianza hacia las instituciones públicas, particularmente del gobierno federal. Indicó que las encuestas reflejan reducción gradual en la experiencia directa de actos indebidos y fortalecimiento de la legitimidad institucional, lo que, aseguró, evidencia "creciente desconexión" entre la opinión de ciertas élites y la vivencia del resto de la población.

Como ejemplo citó la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2023 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía. De acuerdo con este instrumento, la percepción de que la corrupción es frecuente o muy frecuente alcanzó 91.1 por ciento en 2017 y descendió a 83.1 por ciento en 2023. Además, la tasa de prevalencia bajó de 15.7 mil personas por cada 100 mil habitantes en 2019 a 14 mil en 2023, mientras la incidencia disminuyó de 30.4 mil a 25.4 mil actos por cada 100 mil habitantes.

Aunque México no registró un avance significativo en el *ranking* global, la dependencia destacó que se rompió la tendencia descendente y calificó de relevante el punto adicional obtenido este año, en un contexto internacional marcado por el estancamiento o retroceso de numerosos países.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
AP		12/02/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Algunos datos sobre el uso de drones por los cárteles mexicanos: son armas, vigías y cargan droga

POR MARÍA VERZA
Updated 5:39 PM GMT-6, February 11, 2026

CIUDAD DE MÉXICO (AP) — El cierre temporal este miércoles del espacio aéreo en El Paso (Texas) generó inquietud al sur de la frontera estadounidense y volvió a poner en el foco el uso de drones por parte de los cárteles mexicanos. Estos dispositivos son empleados por grupos criminales para atacar a fuerzas de seguridad y a rivales, realizar tareas de vigilancia y cruzar fentanilo hacia Estados Unidos.

Steven Willoughby, subdirector del programa antidrones del Departamento de Seguridad Nacional, dijo en julio ante el Congreso que los cárteles utilizan drones casi a diario para cruzar droga y vigilar a los agentes de la Patrulla Fronteriza. Según sus datos, en los últimos seis meses de 2024 se detectaron más de 27.000 drones a menos de 500 metros de la frontera sur, principalmente por la noche.

Estos son algunos datos sobre su uso por parte de la delincuencia mexicana:

El antecedente: las avionetas de "El Señor de los Cielos"

El cruce de droga vía aérea no es nuevo y está ligado a la historia de Ciudad Juárez, fronteriza con El Paso. En los años 90, el narcotraficante Amado Carrillo Fuentes, fundador del Cártel de Juárez, se especializó en cruzar grandes cargamentos de droga en avionetas, lo que le conllevó el apodo de "El Señor de los Cielos".

Cuando murió sospechosamente después de una operación de cirugía plástica mal realizada en 1997, sus hermanos e hijos siguieron operando desde Ciudad Juárez. Quince años después, cuando fue detenido su hermano Vicente — trasladado de México a Estados Unidos el año pasado — se estimaba que el 70% de la cocaína que entraba a territorio estadounidense utilizaba esta ruta.

Década del 2010: el inicio

México alertó internacionalmente en 2010 del uso de sistemas de aeronaves teledirigidas por parte de narcotraficantes, una suerte de modernas "mulas", como se conoce a quienes transportan droga en sus cuerpos.

A partir de entonces, la práctica no dejó de crecer. Entre 2012 y 2014 las autoridades estadounidenses detectaron 150 sistemas de aeronaves teledirigidas cruzando la frontera con México. Una década después, la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza ya hablaba de 10.000 incursiones en la zona del valle del Río Grande, según datos recopilados por la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE), una entidad administrada por la Oficina de la ONU contra la Droga y el Delito.

Drones como armas de ataque

En 2021 el gobierno mexicano comenzó a informar públicamente del uso de drones con explosivos para atacar a las fuerzas de seguridad. En ese momento, era una técnica del Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG) detectada en los estados de Michoacán, Guanajuato y Jalisco. El Ejército dijo entonces que los drones no eran tan efectivos como querrían los delincuentes porque solo podían llevar pequeñas cargas explosivas, a veces pegadas al dron con cinta adhesiva.

La técnica se extiende

El uso de drones se fue extendiendo a casi todos los grupos criminales y, según las autoridades mexicanas, son utilizados tanto para ataque como para labores de vigilancia o incluso transmitiendo imágenes en tiempo real para cualquier fin.

Algunos datos sobre el uso de drones por los cárteles mexicanos: son armas, vigías y cargan droga | AP News

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP,4	12/2/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

En cartera, 200 mil mdd de 30 proyectos energéticos

Economía. Portafolio abarca renovables, hidrocarburos e infraestructura asociada

La Secretaría de Economía tendría en cartera de 20 a 30 proyectos del sector energético que, en conjunto, representarían inversiones por 200 mil millones de dólares, como parte del portafolio que impulsa el gobierno federal en el marco del Plan México.

Diana León, jefa del sector Energía de la dependencia, dijo que estos recursos son parte del paquete presentado la semana pasada por 407 mil millones de dólares, donde energía está a la cabeza de la lista.

Los proyectos abarcan tanto energías renovables como hidrocarburos, además de infraestructura asociada, como líneas de transmisión, gas y almacenamiento.

—*Héctor Usla* / PÁG. 4

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP,4	12/2/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Tienen 'amarrados' proyectos de energía por 200 mil mdd

El monto equivale a la mitad del total de la inversión programada a nivel nacional

Incluyen renovables, hidrocarburos e infraestructura diversa asociada

HÉCTOR USLA
husla@elfinanciero.com.mx

La Secretaría de Economía tendría en cartera entre 20 y 30 proyectos del sector energético que, en conjunto, representan inversiones cercanas a los 200 mil millones de dólares, como parte del portafolio estratégico que impulsa el Gobierno federal en el marco del Plan México, informó Diana León, titular del sector Energía de la dependencia.

Al término de su participación en el 1st Clean Firm Power Latam Summit, organizado por New Energy Events, la funcionaria detalló que estos recursos forman parte de un portafolio integral de inversiones presentado la semana pasada por el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, por un total de 407 mil millones de dólares.

El paquete total contempla proyectos en sectores estratégicos como energía, semiconductores, centros de datos, industria farmacéutica e infraestructura, "de energía, que es la cabeza de nuestra lista, (calculamos) alrededor de la mitad de ese monto", detalló.

Los proyectos abarcan tanto energías renovables como hidrocarburos, además de infraestructura asociada, como líneas de transmisión, gas y almacenamiento. "Cuando hablamos de energía, hablamos de renovables, pero también de transmisión, de gas, de todo lo que implique el sector", puntualizó.

Entre los avances recientes, Diana León destacó que se logró destrabar un proyecto de hidrógeno verde en Sonora con inversión francesa, el cual se encontraba detenido, así como iniciativas vinculadas a exploración de baterías de almacenamiento. "Son varios proyectos energéticos que tenemos", resaltó.

Detalló que estos proyectos no forman parte de esquemas de contratos mixtos, sino que corresponden a inversión directa de empresas, en su mayoría extranjeras. "Es inversión que va a venir de empresas, inversión extranjera directa".

Agregó que la Secretaría de Economía mantiene un diálogo permanente con la Secretaría de Energía (Sener), que es la instancia encargada de otorgar el visto bueno técnico y regulatorio.

León subrayó que el interés empresarial ha sido "muchísimo", con acercamientos de compañías francesas, canadienses y estadounidenses interesadas en generación

FOCOS

Revelan portafolio. En días pasado, el titular de la Secretaría de Economía, Marcelo Ebrard, informó que se tienen proyectos de inversión programados en México por más de 407 mil millones de dólares.

Recursos foráneos. En cuanto a los proyectos de energía, Diana León aclaró que no contemplan recursos de los contratos mixtos, con los que pretenden incorporar 6,500 MW de capacidad de generación renovable.

"De energía, alrededor de la mitad del monto... es inversión que va a venir de empresas, extranjeras"

DIANA LEÓN
Titular del Sector Energía de la Secretaría de Economía

Dan empujón a la inversión

La captación de inversión extranjera registró un máximo histórico de 40 mil 905 millones de dólares en 2025.

Inversión Extranjera Directa

Millones de dólares

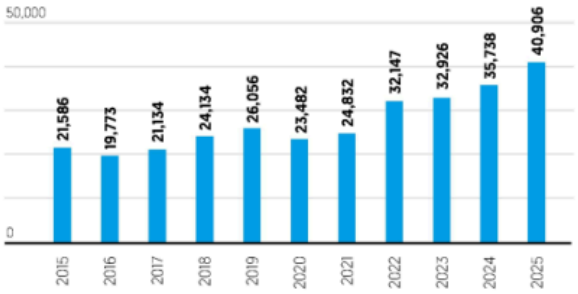

*A septiembre de cada año.

Prosperidad compartida

En lo que va del año, aumentaron las metas de inversión, proyectos y empleos que busca generar la Secretaría de Economía.

Inversión	367.0 mil mmd	→	406.8 mil mmd
Proyectos	2,241	→	2,539
Empleos	1.46 millones	→	1.63 millones

Sectores de inversión

Infraestructura energética	Marroquinería	Remolques
Automotriz	Juguetes	Motocicletas
Textil	Muebles	Papel
Plástico	Calzado	Vidrio
Siderúrgica	Aluminio	Electrodomésticos

Fuente: Secretaría de Economía

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | PP,4 | 12/2/2026 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

eléctrica y energías renovables, en línea con el Plan Nacional Estratégico hacia 2030.

ESTABLECEN PRIORIDADES

Al respecto, la directora general de Energías Renovables de la Sener, Ana María Gómez, indicó que se encuentran trabajando con Economía para analizar dónde es más conveniente desarrollar los proyectos.

"Estamos enfocados a que estos proyectos puedan realizarse en las zonas donde más se requiere la energía, o donde nosotros estamos pensando que se va a hacer el desarrollo económico en México", dijo.

Rosilena Lindo Riggs, asesora global en energía y clima, señaló durante su participación en el foro que, durante el último año, se ha notado un avance significativo en país en materia de energía, especialmente en renovables.

"Vimos un impulso fuerte hacia este tipo de energías y vimos un compromiso real del gobierno para materializar estas inversiones, como empresas del sector privado, estamos confiando más que nunca en el país y en los pasos que se están dando para que se materialicen estas inversiones", dijo.

YA AVANZAN

En el mismo evento, Israel Hurtado, presidente de la Asociación Mexicana de Hidrógeno, Almacenamiento y Movilidad Sostenible (AMH2), señaló que, al menos en materia de hidrógeno, hay 30 proyectos proyectados, de los cuales 28 están en desarrollo y dos ya están en operación.

"Todos estos proyectos involucran, al menos, 23 mil 300 millones de dólares de inversión en los próximos cinco años", apuntó.

Ana María Gómez, directora general de energías renovables de Sener, agregó que México enfrentará un incremento sustancial en la demanda de electricidad en los próximos años, con una expansión estimada superior a 25 gigawatts (GW) hacia 2039, por lo que es necesario invertir en más proyectos energéticos.

Ante la magnitud del reto, el director para México, Colombia y Venezuela del Banco Mundial, Mark Roland Thomas, afirmó que desde la institución de la que forma parte, se han comprometido aproximadamente 88 mil millones de dólares en financiamiento al sector eléctrico global durante la última década, de los cuales alrededor de 9 mil millones de dólares se han destinado a los países de América Latina y el Caribe.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP,6	12/2/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Finanzas y Dinero

Inversionistas tomaron deuda mexicana por 1,371 mdd en enero

• Es el mayor monto para un mes de enero en los últimos cinco años, impulsado por la alta tasa de interés y la expectativa de un peso fuerte.

PÁG. 6

Flujo de capitales al mercado de deuda | EN MDD

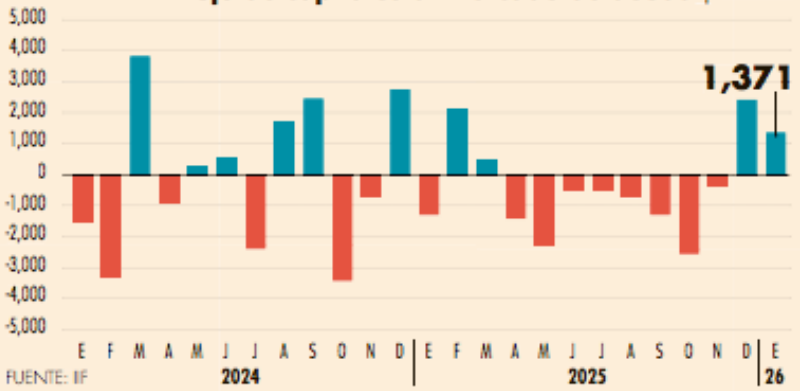

FUENTE: IF

Retornan

Después de ocho meses con salidas de capital, en diciembre y enero retornaron los flujos hacia el mercado de deuda de nuestro país.

Flujo de capitales al mercado de deuda | EN MDD

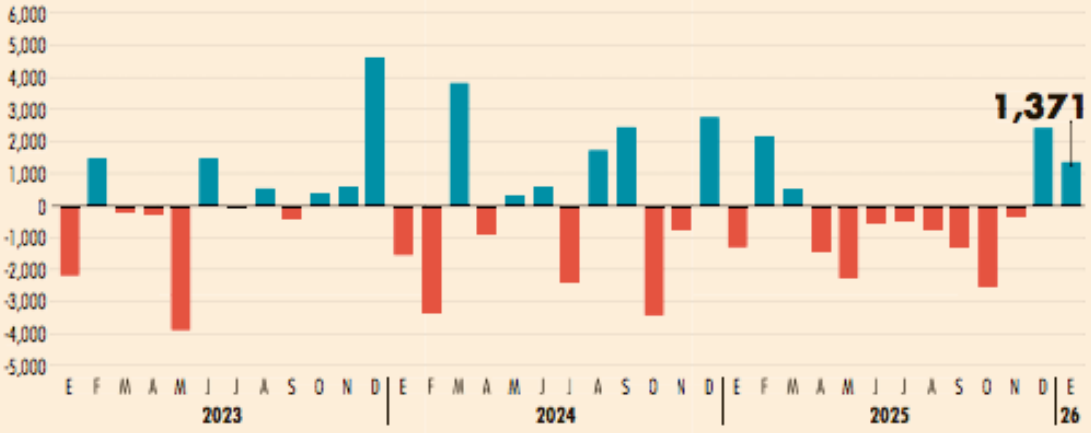

FUENTE: IF

GRÁFICO EE

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP,6	12/2/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Hila dos meses de ingresos

En enero entraron 1,371 mdd al mercado de deuda mexicana: IIF

● Analistas mencionan que la toma de títulos se debe a la expectativa de que el tipo de cambio permanezca fuerte y la tasa de interés alta; el país tiene la segunda tasa más atractiva entre emisores con grado de inversión

Yolanda Morales
yolanda.morales@eleconomista.mx

El mercado de deuda mexicana registró en enero la mayor entrada de inversiones al mercado de deuda en cinco años, según información recabada por el Instituto de Finanzas Internacionales (IIF por su sigla en inglés)

De acuerdo con la información desagregada por país del *Capital flows tracker*, durante el primer mes del año, los inversionistas tomaron bonos de deuda del mercado mexicano por 1,371 millones de dólares, con lo que se dejan atrás las desinversiones observadas en enero de del 2023 al 2025, aunque se modera el apetito observado en diciembre, cuando atrajeron 2,410 millones de dólares.

Al revisar las estadísticas detalladas por país de este reporte mensual, se observa que enero fue el segundo mes consecutivo en que se registraron entradas al mercado de deuda mexicano, tras ocho meses consecutivos de liquidaciones, desde abril del 2025.

En el análisis de la mayor asociación de instituciones financieras de operación mundial explicaron que el caso mexicano no es aislado del resto de los emergentes, pues en el primer mes del año se presentó un importante atractivo hacia este tipo de mercados, pese al contexto de incertidumbre geopolítica.

Identificaron entre los factores de impulso para este atractivo, la emisión de deuda soberana de mercados emergentes; así como el sólido desempeño de los mercados en moneda local que reforzó el atractivo de las inversiones de cartera, así como la dinámica cambiaria favorable que hacia mercados con marcos de política macroeconómica creíbles.

Posición fiscal sobresaliente entre pares

El economista jefe para América Latina en Barclays, Gabriel Casillas, explicó en entrevista que "los inversionistas globales están de plácemes con México" porque a pesar de que no logró reducir su déficit fiscal en la proporción a la que se había comprometido, de llevarlo a 3.9% del PIB en el 2025, se compara favorablemente contra Brasil

7%

TASA de interés objetivo del Banco de México.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP,6	12/2/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Todas las monedas emergentes se apreciaron por la incertidumbre de que en Estados Unidos el dólar se debilite, lo que ha ocasionado un rebalanceo de portafolio.

o Colombia que tienen unos déficits hasta de 8% del PIB.

De acuerdo con el estratega, el déficit de México en el 2025 fue de 4.5% del PIB y espera que este año seguirá moderándose.

Aparte, el vicepresidente y codirector de inversiones en Franklin Templeton, Luis Gonzali, atribuyó la toma de títulos de deuda mexicana observada en enero, a la expectativa de que el tipo de cambio permanezca fuerte y una tasa de interés alta.

Gonzali refirió que México tiene la segunda tasa más atractiva entre emisores con grado de inversión, que es 7%, después de Islandia, que ofrece 7.25 por ciento.

Revaluación de riesgo detrás

En el análisis del IIF destacaron que durante enero se presentó también el mayor flujo de capitales hacia mercados emergentes para un mes similar desde el 2005, esto es poco más de dos décadas.

Así, en el primer mes del año los inversionistas globales tomaron títulos de deuda de mercados emergentes por 71.4 millones de dólares, una entrada que resultó casi el doble de la demanda observada en el mes de Enero del 2025, cuando se adjudicaron 27.8 millones de dólares.

De acuerdo con el estratega para América Latina del banco de inversión XP, Marco Oviedo, esta toma de títulos de deuda mexicana, probablemente tuvo que ver con la revaluación del riesgo mundial.

Se refiere al debilitamiento del dólar y la apreciación de *commodities* como el oro, la plata, que es positivo para emergentes, un paquete donde entra México y otros emergentes como Brasil, Colombia y Chile.

No se trató solo de México pues todas las monedas emergentes se apreciaron por esa incertidumbre de que en Estados Unidos el dólar se debilite y hay un rebalanceo de portafolio, enfatizó el estratega de XP.

Los expertos del IIF precisaron que "los mercados emergentes de Asia lideraron la entrada de deuda al atraer 29,300 millones de dólares, seguidos por los mercados de América Latina que captaron 18,000 millones".

El IIF es la mayor asociación de instituciones financieras de operación global y entre sus socios se encuentran el Kuwait Finance Minister, Egypt Central Bank, Austrian Federal Economic Chamber, Erste Group Bank, Arab Banking Corporatio, Banco Bradesco, Canadian Bankers Association, China International Capital Corporation Limited, BBVA, Grupo Financiero Banorte, Dubai International Finance Center y Wells Fargo, entre otros.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
NOTICIAS TELEMUNDO		12/02/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El Gobierno reanuda vuelos en El Paso: denuncia que drones de un cártel mexicano violaron el espacio aéreo y el Pentágono actuó

La Administración Federal de Aviación había suspendido anoche todos los vuelos hacia y desde el Aeropuerto Internacional de El Paso (Texas) durante 10 días citando "razones especiales de seguridad".

Feb. 11, 2026, 8:23 AM CST

Estados Unidos reabrió este miércoles el espacio aéreo en El Paso (Texas) tras "desactivar" drones de un cártel mexicano que incursionaron en el cielo estadounidense, dijo un funcionario de la Casa Blanca a *NBC News*, cadena hermana de *Noticias Telemundo*.

"El Departamento de Guerra tomó medidas para desactivar los drones. La Administración Federal de Aviación (FAA) y el Departamento de Guerra han determinado que no existe ninguna amenaza para los vuelos comerciales", dijo el funcionario.

"Todos los vuelos se reanudarán con normalidad", declaró la FAA este miércoles por la mañana en la red social X.

La agencia anunció en la madrugada del miércoles que ningún vuelo podría operar en el espacio aéreo sobre El Paso y la comunidad vecina de Santa Teresa, Nuevo México, durante 10 días. La FAA citó "razones especiales de seguridad".

La FAA, que solo es responsable del espacio aéreo estadounidense, no dio en su primer anuncio más detalles sobre por qué se habían impuesto las restricciones en el aeropuerto de El Paso, que limita con México y la ciudad de Ciudad Juárez.

El Gobierno reanuda los vuelos en El Paso: denuncia que drones de un cártel mexicano violaron el espacio aéreo y el Pentágono actuó

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL PAÍS 50		12/02/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EL PASO >

Estados Unidos afirma que cerró el espacio aéreo de El Paso tras detectar drones del narco mexicano

El secretario de Transporte asegura que los presuntos drones fueron neutralizados. Las autoridades de aviación habían anunciado que el cierre repentino duraría 10 días en la ciudad fronteriza

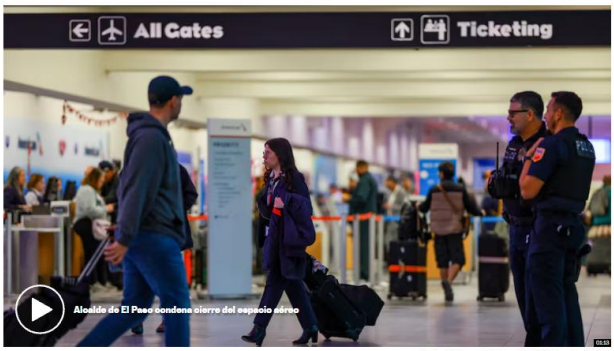

Pasajeros del Aeropuerto Internacional de El Paso, este miércoles. Foto: JOSÉ LUIS GONZÁLEZ (REUTERS) | Video: AP

MACARENA VIDAL LIY
Washington - 11 FEB 2026 - 14:38 | ACTUALIZADO: 11 FEB 2026 - 19:31CET

La Administración Federal de Aviación (FAA) de Estados Unidos suspendió repentinamente durante nueve horas este miércoles todos los vuelos con origen o destino en su aeropuerto internacional de El Paso (Texas, en la zona fronteriza con México), por razones que aún no terminan de estar completamente claras. Tras reanudar el tráfico aéreo, el secretario de Transporte, Sean Duffy, explicó que la medida se tomó por una incursión de drones de un cartel mexicano en el espacio aéreo de Estados Unidos, que fueron neutralizados. Otras versiones apuntadas por altos cargos en varios medios indican que el cierre se debió a planes sorpresa del Pentágono para probar un láser antidrones sin haber alertado con antelación a la FAA. El aviso inicial de la FAA sobre el cierre, emitido sobre la medianoche, se limitaba a citar "razones especiales de seguridad" y advertía que el cierre del espacio aéreo duraría diez días.

Según varios medios estadounidenses, que citan fuentes del Gobierno y de líneas aéreas que pidieron el anonimato, la FAA cerró el espacio aéreo por temor a que el sistema de láser que probaba el Ejército estadounidense pudiera poner en peligro la seguridad de los vuelos. La medida se levantó una vez que las fuerzas armadas se mostraron de acuerdo en completar más pruebas sobre la seguridad del sistema antes de utilizarlo. El ejército practica con el nuevo sistema en su base de Fort Bliss, en las cercanías del aeropuerto.

Estados Unidos afirma que cerró el espacio aéreo de El Paso tras detectar drones del narco mexicano | EL PAÍS US

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
The New York Times		12/02/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EE. UU. advierte sobre drones de los cárteles en la frontera con México

Las autoridades estadounidenses afirman que se han incautado cientos de kilos de droga transportados por drones a través de la frontera. Sus contrapartes mexicanas han restado importancia a la amenaza.

Un muro fronterizo en Nogales, Arizona. Las autoridades estadounidenses dijeron en julio que habían detectado más de 60.000 vuelos de drones a menos de 500 metros de la frontera entre Estados Unidos y México en la segunda mitad de 2024. Paul Ratje para The New York Times

Por Jack Nicas y Paulina Villegas

Jack Nicas reportó desde Ciudad de México y Paulina Villegas desde Nueva York

11 de febrero de 2026 Actualizado 17:04 ET

Los funcionarios del gobierno de Donald Trump han advertido durante meses sobre los cárteles mexicanos que utilizan drones cerca de la frontera entre Estados Unidos y México, asegurando que se utilizan para vigilar a los agentes fronterizos y contrabandear drogas.

Públicamente, las autoridades mexicanas se han mostrado más escépticas, restando importancia a la amenaza que representan los drones en la frontera.

Lo que está claro es que los drones se han convertido en los últimos años en una importante herramienta y arma utilizada por los cárteles mexicanos en todo el país, según miembros de los mismos grupos, analistas de seguridad y algunos funcionarios gubernamentales de ambos lados de la frontera.

Steven Willoughby, director del programa contra drones del departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos, declaró en julio ante el Congreso que las autoridades estadounidenses detectaron más de 60.000 vuelos de drones a menos de 500 metros de la frontera con México en la segunda mitad de 2024 —o 326 vuelos diarios—, muchos de ellos por la noche y por encima de la altitud máxima de 123 metros permitida para los drones.

Agregó que las autoridades estadounidenses han incautado cientos de kilos de drogas transportadas en drones a través de la frontera desde 2019, incluidas más de 544 kilos en la segunda mitad de 2024. En octubre de 2023, dijo que los funcionarios estadounidenses interceptaron un dron que transportaba 1,6 kilos de pastillas de fentanilo que se dirigían de México a Estados Unidos. Indicó que las autoridades habían detenido a más de 1500 personas en relación con dicha actividad de drones en la frontera.

Tras señalar que se ha demostrado en repetidas ocasiones que los cárteles mexicanos utilizan drones en su guerra dentro de México, Willoughby declaró ante el Congreso: “Es solo cuestión de tiempo antes de que estadounidenses o fuerzas del orden sean blanco de ataques en la región fronteriza”.

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, rebatió el testimonio de julio de Willoughby al día siguiente en su conferencia de prensa matutina. Dijo que las autoridades mexicanas habían observado que los cárteles utilizaban aviones no tripulados entre sí dentro del territorio mexicano, pero no en la frontera.

“No hay información de nuevos drones que estén en este momento en la frontera”, dijo.

Añadió que las autoridades estadounidenses y mexicanas estaban colaborando estrechamente en la frontera, pero que los drones no eran un problema allí. “Hay comunicación, hay coordinación. No hay nada, digamos, en particular de qué alertarse en este momento”, dijo.

El secretario de Marina de México, Raymundo Pedro Morales Ángeles, añadió en la conferencia de prensa de julio que “no se ha detectado que ese tipo de drones estén en la frontera”.

El miércoles, Sheinbaum volvió a rebatir la caracterización de los funcionarios estadounidenses sobre la amenaza de los drones en la frontera.

“No hay ninguna información del uso de drones en la frontera”, dijo en su conferencia de prensa matutina, poco después de conocerse la noticia del cierre temporal del espacio aéreo en El Paso. Dijo que, aunque no se había cerrado el espacio aéreo mexicano, su gobierno investigaría la razón por la que se había cerrado el estadounidense. El Paso se encuentra en la frontera entre México y Estados Unidos.

Sin embargo, los analistas de seguridad y un funcionario de seguridad del Estado mexicano dijeron que los cárteles han estado utilizando drones en la frontera entre Estados Unidos y México para la vigilancia y el contrabando de drogas.

En el último año, las autoridades han observado un aumento de la actividad de los drones de los cárteles en la frontera, incluso para el contrabando de drogas y la vigilancia de los movimientos de las fuerzas de seguridad estadounidenses, según un funcionario de seguridad del estado mexicano que habló bajo condición de anonimato porque no estaba autorizado a discutir asuntos de seguridad públicamente.

El Cártel Jalisco Nueva Generación, una de las organizaciones criminales más poderosas de México, tiene la capacidad financiera necesaria para adquirir y desplegar tecnología avanzada para sus operaciones. Hace aproximadamente una década, fue el primer gran cártel en hacer un uso sistemático y a gran escala de drones, adaptando diferentes modelos para la vigilancia, el combate y el transporte.

En el estado de Michoacán, centro de una guerra territorial en la que participan el Cártel Jalisco Nueva Generación y grupos rivales, las autoridades han documentado el uso generalizado de drones para lanzar artefactos explosivos, aterrorizando a las comunidades rurales. Los agentes del cártel han utilizado allí drones capaces de transportar hasta 50 kilos de explosivos, dijo el funcionario mexicano.

EE. UU. advierte sobre drones de los cárteles en la frontera con México - The New York Times

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP,6	12/2/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EU SE HACE BOLAS POR CIERRE AÉREO

—AGENCIAS

El gobierno estadounidense cerró unas horas el espacio aéreo alrededor del aeropuerto de El Paso, Texas, al alegar presencia de drones de un cártel. Medios afirman que la FAA decidió el cierre por fricciones con el Pentágono, que quería probar un láser antidrones.

● Nación A6

SEAN DUFFY
Secretario de Transporte de EU

Se actuó rápidamente para hacer frente a una incursión de drones de un cártel. La amenaza fue neutralizada"

JASMINE CROCKETT
Representante demócrata

Fue por un impasse con el Departamento de Defensa sobre el uso de drones y no por los drones de cárteles mexicanos"

Se enredan en EU por cierre del espacio aéreo en Texas

El gobierno estadounidense asegura derribo de drones del narcotráfico; otras versiones apuntan falta de coordinación en pruebas

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP,6	12/2/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Washington.— El súbito y sorprendente cierre del espacio aéreo ayer sobre El Paso, Texas, que el gobierno de Estados Unidos atribuyó a la presencia de drones de un cártel, y que duró unas horas antes de ser suspendido, desató confusión y versiones contradictorias.

En plena madrugada del miércoles, la Administración Federal de Aviación (FAA) anunció el cierre del aeropuerto, uno de los más importantes del sur de Estados Unidos, durante 10 días, una medida excepcional. Todas las aerolíneas tuvieron que suspender sus vuelos hacia o desde El Paso, sitio fronterizo con Ciudad Juárez.

La restricción de sobrevuelo del espacio aéreo también afectó a la localidad de Santa Teresa, en el vecino estado estadounidense de Nuevo México. Unas ocho horas después, la FAA anunciaba que se suspendía el cierre y que ya no existía "amenaza para los vuelos comerciales".

La FAA no explicó en principio a qué obedeció la suspensión, pero el secretario estadounidense de Transporte, Sean Duffy, aseguró en X que la FAA y el Departamento de Guerra "reaccionaron rápidamente para hacer frente a una incursión de drones pertenecientes a un cártel".

Añadió que "la amenaza fue neutralizada y no existe ningún peligro para el tráfico comercial en la región", por lo que se reabrió el espacio aéreo.

Durante una comparecencia en el Congreso sobre el caso Jeffrey Epstein, la fiscal general Pam Bondi aludió al cierre temporal del espacio aéreo en El Paso y alegó que "mientras estamos sentados aquí, las noticias están reportando que drones de los cárteles están siendo derribados por nuestro ejército".

PAM BONDI
Fiscal general de Estados Unidos

Mientras estamos sentados aquí [en la comparecencia sobre el caso Jeffrey Epstein], (...) drones de los cárteles están siendo derribados"

Sin embargo, la congresista Jasmine Crockett pidió que quedara asentado en actas que el cierre "se debió a un *impasse* con el Departamento de Defensa sobre el uso de aeronaves militares no tripuladas, y no a los drones de cárteles mexicanos".

El cierre y posterior reapertura generaron enojo, incluso del alcalde de El Paso, quien señaló que "esta decisión innecesaria ha causado caos y confusión en la comunidad".

En rueda de prensa, el alcalde se quejó de que no hubo coordinación con las autoridades locales y que ese tipo de decisión "no había ocurrido desde el 11 de septiembre" de 2001, cuando ocurrieron los ataques yihadistas en la Unión Americana. El jefe de policía de El Paso, Pete Pacillas, reveló que la ciudad "no ha sido notificada" de ninguna incursión aérea por parte de los cárteles mexicanos.

"Eso es un rumor que hemos oído, nada más, pero aún no se nos ha dado ninguna determinación oficial sobre por qué fue cerrado", dijo a reporteros. Representantes

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	PP,6	12/2/2026	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

demócratas cuestionaron la versión oficial y exigieron explicaciones a las autoridades.

En tanto, medios estadounidenses, de CBS News a *The New York Times*, pasando por CNN y Fox News, dieron otra versión de lo ocurrido, citando a fuentes del gobierno estadounidense y aeroportuarias. De acuerdo con la información que obtuvieron, todo comenzó con los planes del Pentágono de probar un láser para derribar drones utilizados por narcotraficantes en la frontera.

Eso causó fricciones con la FAA, que quería garantizar la seguridad de los vuelos comerciales. Las dos agencias no lograron coordinarse.

A pesar de una reunión programada para el 20 de febrero para discutir el asunto, el Pentágono quiso seguir adelante y probar el láser, lo que llevó a la FAA a cerrar el espacio aéreo sobre la ciudad en la frontera sur de Estados Unidos.

Los medios coincidieron en que la FAA tomó la decisión sin avisar a otras agencias, o a la Casa Blanca.

Sobre el derribo del dron, tanto CBS como Fox News coinciden en que en los últimos días (no detallaron fecha), se usó un láser para derribar lo que las autoridades estadounidenses pensaron que era un dron, pero que terminó siendo un globo de fiesta, o varios.

¿DRONES O GLOBOS?

La madrugada de ayer se cerró el espacio aéreo en el aeropuerto de El Paso.

- **La Administración Federal de Aviación** anunció el cierre por 10 días, pero ocho horas después dio a conocer el fin de la medida.
- **El secretario** de Transporte de EU, Sean Duffy, dijo que hubo una incursión de drones de un cártel, pero que la amenaza fue neutralizada.
- **La fiscal** general de EU, Pam Bondi, confirmó el derribo de drones de cárteles.
- **La CBS** informó que el Pentágono quería probar tecnología antidrones.
- **La CBS** y Fox dijo que en realidad fueron globos.

PREOCUPANTE, FALTA DE COORDINACIÓN

La investigación sobre la colisión de un avión de pasajeros y un helicóptero del Ejército, que mató a 67 personas el año pasado cerca de Washington, dejó de manifiesto cómo la FAA y el Pentágono no siempre trabajan bien juntos.

La Junta Nacional de Seguridad en el Transporte dijo que la FAA y el Ejército no compartieron entre sí datos de seguridad sobre el alarmante número de incidentes con riesgo de colisión alrededor del Aeropuerto Nacional Reagan y no abordaron los riesgos.

La legisladora demócrata Veronica Escobar, cuyo distrito incluye El Paso, apuntó que ni su oficina ni funcionarios locales recibieron aviso previo del cierre. ● **Agencias**

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	35	12/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

El desafío frentista

La era de las coaliciones opositoras escribió uno de sus capítulos más desastrosos en el 2024. Tanto que para las elecciones federales del 2027, la dirigencia nacional del PAN ha decidido ir solos.

Con un padrón cerrado y una generación de cuadros políticos a punto del retiro, parece una decisión temeraria. Preferirán postular a ciudadanos de a pie, sin formación política, que ceder más curules y escaños a sus antiguos aliados. Y a partir de allí, construir una ruta hacia el 2030… ¿con un abanderado presidencial externo?

A seis meses de su relanzamiento, el partido blanquiazul podría estar obligado a recalcular sus estrategias de mediano y largo plazo. Si la iniciativa presidencial para reformar la legislación electoral efectivamente reduce las prerrogativas y la representación proporcional, deberán proteger su nomenklatura y cerrar sus puertas. Pero ese sería el peor escenario. Los postulados de la iniciativa claudista enfrentan la enérgica obstrucción del PT y del PVEM.

Paradojas aliancistas: de facto, los partidos minoritarios –han confirmado voceros panistas—conversan sobre un posible frente opositor a la iniciativa reforma electoral que impulsa la comisión encabezada por Pablo Gómez. "No la dejaremos pasar", dijeron.

Atorada, la iniciativa presidencial por la avaricia del PT y del PVEM. No obstante, la agenda del Frente Amplio Democrático no ha tenido ajustes. Ayer, una representación de este colectivo estuvo en San Lázaro para demandar la celebración de un parlamento abierto, mientras las comisiones legislativas dictaminan la reforma electoral.

La presidenta de la mesa directiva, Kenia López Rabadán, abrazó la propuesta y se comprometió presentar esa petición ante las comisiones cuando arranquen los trabajos de dictaminación, aunque reconoció que es facultad de éstas decidir el método de discusión de los temas que les son turnados.

En el documento entregado a la Mesa Directiva, se establece que el Frente Amplio Democrático solicita que el Congreso de la Unión integre una comisión plural de carácter bicameral, encargada de coordinar los trabajos de un Parlamento Abierto para conocer, analizar y deliberar de manera transparente, informada e institucional todas las iniciativas y propuestas en materia de reforma electoral.

"Lo anterior, con el propósito de privilegiar un diálogo respetuoso, plural e informado, que incorpore a la variedad de las fuerzas políticas, personas expertas en la materia, organizaciones sociales y ciudadanía interesada, apegándose a los principios democráticos que han acompañado el proceso de transición democrática de nuestro país", se indica en la petición.

Efectos secundarios

TUCAM. Una semana antes de que la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados convoque a la elección del autor superior de la Federación, el Observatorio del Sistema Nacional Anticorrupción se manifestó contra la reelección de David Colmenares Páramo, pues ese órgano técnico "no debe servir, bajo ninguna circunstancia, como instrumento de intereses personales, facciosos o partidistas, ni como mecanismo de ataques a adversarios políticos ni como escudo de protección de prácticas de corrupción".

REACOMODOS. El Consejo Universitario designará a los tres nuevos integrantes de la Junta de Gobierno de la Máxima Casa de Estudios. Las propuestas, filtradas por la Rectoría, son políticamente correctas: el Instituto de Investigaciones Jurídicasobtendría un espacio, a través de José María Serna; mientras que los claudistas respaldarían a Rosaura Martínez Ruiz, con conexiones directas con Palacio Nacional. A sus 49 años, filósofa e hija de la secretaria de Ciencia, Tecnología y Humanidades, se convertiría en la integrante más joven de la Junta de Gobierno. La tercera vacante quedaría cubierta con la elección de la antropóloga Sara Ladrón de Guevara, exrectora de la Universidad Veracruzana.

TEXTUAL. En la primera plana del diario Página 12, de Buenos Aires, se leyó este comentario: "A cuatro meses del Mundial 2026, en Monterrey, una de las ciudades sedes en México, se presentó en sociedad el operativo para garantizar seguridad: el ayuntamiento de Guadalupe compró por 145 mil dólares cuatro perros robots, programados con inteligencia artificial, que serán utilizados en tareas de vigilancia y prevención del delito. Las máquinas están diseñadas para entrar en lugares peligrosos y transmitir por videos para que luego actúen los escuadrones humanos. En Estados Unidos, otra de las sedes junto a Canadá, la preocupación de los visitantes es por la actuación de las fuerzas de tarea de ICE y no por los riesgos de los adelantos tecnológicos".

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES | | 12/02/2026 | OPINIÓN
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

Sheinbaum llama a guardar la calma ante brote de sarampión

por **Jesús Héctor Muñoz Escobar**
febrero 12, 2026

La presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** llamó a la población a mantener la calma y atender únicamente la información oficial de las autoridades sanitarias, ante la detección de brotes de sarampión en algunas entidades del país, al subrayar que la gran mayoría de las y los mexicanos cuenta con esquema completo de vacunación y que existen 28 millones de dosis disponibles, suficientes para atender la demanda nacional. Durante su mensaje, la mandataria fue enfática en que no se trata de una situación alarmante, y advirtió que generar pánico podría provocar desinformación innecesaria. Sheinbaum explicó que México cuenta con una sólida cobertura de vacunación, tanto en niñas y niños como en adultos, lo que reduce significativamente el riesgo de complicaciones graves. rechazó la información difundida por Bloomberg respecto a que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, estaría considerando retirarse del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), al asegurar que no existe ninguna señal en ese sentido en la comunicación bilateral. Cuestionada sobre dicha versión, la mandataria subrayó que el tema no ha sido planteado en las conversaciones sostenidas con autoridades estadounidenses y destacó la relevancia estratégica del acuerdo comercial para ambos países.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		12/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

KENIA LÓPEZ, PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS PROMETE DIÁLOGO ABIERTO PARA DISCUTIR REFORMA ELECTORAL

La presidenta de la Cámara de Diputados**, Kenia López Rabadán**, reiteró su disposición a abrir un Parlamento Abierto en el marco de la discusión de la reforma político-electoral. Y es que la legisladora del PAN no pierde oportunidad para abrir las puertas del recinto legislativo a todas las voces. Muestra de ello es que ayer el Frente Amplio Democrático (FAD) se reunió con la legisladora quienes le solicitaron llevar a cabo un Parlamento Abierto. Durante un encuentro con integrantes de esa agrupación, López Rabadán aseguró que este órgano parlamentario estará abierto a escuchar todas las voces para fortalecer la democracia. “Siempre estarán las puertas abiertas de esta Presidencia para la sociedad civil. Es mi convicción”, agregó. Al término de la reunión y luego de que se le informó que la propuesta sería entregada a todos los grupos parlamentarios, López Rabadán se comprometió a remitir formalmente la solicitud a las comisiones dictaminadoras una vez que llegue la iniciativa presidencial.

RICARDO MONREAL, COORDINADOR DE MORENA EN DIPUTADOS OFRECE SU MANO AL PUEBLO DE CAMPECHE

El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, manifestó su deseo de que Campeche resuelva sus diferencias. “Yo creo que es momento de reflexión, no de provocación y menos de incitación a la división. No vale la pena”. Monreal Ávila indicó: “Le reitero mis respetos a la gobernadora y al Poder Legislativo (del estado). Ojalá y puedan reorientar y reconciliar las acciones. No es correcto en estos momentos, en donde Morena requiere de unidad, intentar generar alguna situación inconveniente en Campeche”. Así el zacatecano respondió a la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores San Román**, quien reclamó al coordinador Monreal Ávila, que haya intervenido en la polémica de algunos diputados locales con la mandataria, y le pidió que “no se meta” y mejor “cuide su chiquero”, debido a la relación del legislador con el priista Alejandro Alito Moreno Cárdenas.

EN JALISCO, EL DIPUTADO ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR PROMUEVE INICIATIVA PARA EFICIENTAR FISCALIZACIÓN

El diputado federal de Morena, **Alfonso Ramírez Cuéllar,** encabezó el foro “La Fiscalización en México” que se realizó en el Congreso de Jalisco con diputados locales, alcaldes y especialistas. El legislador explicó que buscan crear una iniciativa para eficientar la fiscalización en todo el país y evitar fallas en el gasto público, entre otras medidas. “Que los tiempos nos permitan hacer una serie de medidas preventivas que pudiéramos fiscalizar y auditar en tiempo real; que hagamos los señalamientos que nos ayuden a garantizar correcciones y evitar deformaciones en el gasto público y también, al momento de la discusión de las cuentas públicas, tengamos la posibilidad de corregir muchísimas de las fallas en que se encuentran”. Entre otras opciones propuestas está el evitar que se reelijan los titulares de las auditorías con el fin de evitar complicidades y fortalecer las medidas de vigilancia al gasto público.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		12/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SENADO APRUEBA REFORMA DE JORNADA LABORAL DE 40 HORAS

El Senado turnó a la Cámara de Diputados para su ratificación la reforma constitucional que reduce la jornada laboral semanal de 48 a 40 horas, una medida que beneficiará de manera directa a aproximadamente 13.5 millones de personas trabajadoras en el país. La reforma, enviada al Congreso el pasado 3 de diciembre por la presidenta Claudia Sheinbaum, plantea modificar el artículo 123, Apartado A, de la Constitución, y establece que la reducción de la jornada se implementará de manera gradual entre los años 2026 y 2030, con el objetivo de evitar impactos abruptos en la economía nacional y en los procesos productivos. La reforma señala que esta transición progresiva toma como referencia experiencias internacionales exitosas, como las de Chile, Colombia y Corea del Sur, países que han reducido sus jornadas laborales sin afectar negativamente la productividad. Uno de los ejes centrales de la reforma es la garantía de que la disminución de horas de trabajo no implicará una reducción salarial, preservando así el ingreso de las y los trabajadores. Además, se redefinen las reglas del trabajo extraordinario, reforzando su carácter excepcional. En ese sentido, se establece que podrán laborarse hasta 12 horas extra por semana, las cuales deberán distribuirse en un máximo de cuatro horas diarias, hasta en cuatro días dentro de la misma semana. El pago de estas horas será del 100 por ciento adicional al salario ordinario, mientras que, en caso de rebasar dichos límites, se deberá cubrir un pago de hasta el 200 por ciento, como medida disuasiva para evitar abusos.

Dr Héctor Muñoz

Instagram Jhectormunoz

X JHectorMuñoz

Tik tok Dr Héctor Muñoz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	12/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

Para que alargar las horas

Ayer, la bancada de senadores panistas, ofrecieron su propuesta en la discusión de la reforma Laboral de 40 horas.

Qué de una vez por todas, por no decir coloquialmente de tajo, que se aprobará la entrada en vigor de las 40 horas y no hacerlo paulatino de disminuir las 48 horas en dos horas cada año hasta llegar esa cifra el 2030.

Esa parte es la que mantenía atorada la reforma, el líder del Senado, Ignacio Mier tenía en la bolsa el voto de todas las fuerzas políticas para aprobar en unanimidad, por eso los panistas insistían en cerrar el calendario de un plumazo para comenzar a la de ya las 40 horas que se propuso.

Los panistas empujaron, el propio ex gobernador de Guanajuato, Miguel Márquez Márquez consideró que no tenía caso que se aplazara ese mecanismo de dos horas cada año y llegar al 2030 a las 40 horas.

Al final de cuentas, explicaba que la idea es que el trabajador se beneficie y que mejor que sea a partir de que se apruebe esta reforma.

Bueno, el dictamen de la reforma se aprobó y la presidenta de la Mesa Directiva, la morenista, Laura Itzel Castillo cantó los votos de todas las fuerzas políticas. Una estampa de legisladores con altura de miras pensando en el país con beneficio para la clase trabajadora y no de interés propio.

Esa reforma ahora estará en terreno de la panista, Kenia López presidenta de la Cámara de Diputados.

Como responsable para refrendar la votación, obviamente por unanimidad, es el líder d ellos diputados, Ricardo Monreal y sin duda podría ser aprobada el próximo martes.

Bueno, además del calendario para disminuir cada año las ocho horas hasta el 2030, también se integró en el texto qué por horas extraordinarias de jornada laboral, se abonará como salario al trabajador cien por ciento más de lo fijado para las horas ordinarias.

Asimismo, de establecer que ese trabajo extraordinario no excederá de doce horas en una semana, las cuales podrán distribuirse en hasta cuatro horas diarias, en un máximo de cuatro días en ese periodo.

En tanto, la prolongación del tiempo extraordinario de trabajo, que supere las mencionadas doce horas, obliga a la persona empleadora a pagar doscientos por ciento más del salario que corresponda a las horas de la jornada ordinaria.

Y algo importante de esta reforma es que las personas menores de dieciocho años no podrán laborar tiempo extraordinario.

Una de las observaciones del líder de los senadores, Ricardo Anaya fue que se debe dejar muy en claro que disminuir a 40 horas la tarea laboral, no quiere decir que podrán descansar sábado y domingo, no. Que disfrutarán de dos días de descanso, pero serán sus empleadores los que decidirán los días.

PALOMA PORTADORA DE MENSAJE DE MADRES BUSCADORAS DE SINALOA

La senadora priista por Sinaloa, Paloma Sánchez a raíz de las fosas que se encontraron por la búsqueda de los 14 ingenieros de la minera canadiense situada en el municipio de Concordia, de esa entidad, fue portadora un mensaje de las madres buscadoras en esa entidad del noroeste del país.

Que con el hallazgo de las fosas que encontraron donde se localizaron los cadáveres de algunos mineros, dijeron que es la oportunidad de encontrar a sus hijas hijos, que lo único que piden al gobierno federal es información

El número de cuerpos por estos localizados y el estado en que han sido encontrados, las acciones forenses de notificación que se están realizando y los mecanismos de comunicación directa con las familias de personas desaparecidas.

La FGR llegaron con el único interés de los mineros, encontraron lo que ellos querían y volvieron a darle la responsabilidad a la Fiscalía del estado, una fiscalía en Sinaloa pequeña que ya la vimos que mostraron que inventan pruebas y las dejan sin información.

Ellas, las madres buscadoras tienen el derecho de ser observadoras, están esperando solo el acceso de estos colectivos y que en verdad les permita, poque debido que el gobierno no está buscando a sus hijos ellas puedan hacerlo.

Desde luego que los familiares de los mineros secuestrados y hoy sin vida, no aceptaron que la versión oficial que fueron confundidos. Para nadie es secreto que fue una presión para obligar a la empresa minera pagara el rescate.

Y que decir que la empresa minera de origen canadienses, está más que preocupada porque los cárteles de la droga pues dicen las malas lenguas que mantenían un pago de derecho de piso a esos grupos criminales y que el secuestro de los mineros fue una presión para que pagaran más d ellos que mensualmente entregaban.

Entonces, el problema fue, sin duda una negociación fallida con el incremento de cuotas por derecho de piso, vaya la extorsión a esos cárteles que EU de Donald Trump clasificó como terroristas en todo su esplendor.

MONREAL SOLO PIDE SER INTEGRADO A LAS ENCUESTAS

El mensaje del senador Saul Monreal de querer buscar la candidatura del gobierno de Zacatecas, no es una rebeldía al partido y tampoco una contradicción a la Presidenta Claudia Sheinbaum, mucho menos una amenaza como quieren hacerla ver. Al contrario, lo que busca es agotar su derecho de poder ser integrado en las encuestas para la selección de la candidatura, y que eso no quiere decir que tenga que ser el candidato. La tarea sin duda será para la dirigencia nacional de Luisa maría Alcalde, pues la petición sin duda no esta nada descabellada en su derecho de participar como cualquier morenista, o solo que quieran aplicar el viejo esquema de Mario Delgado de la simulación y generar candidatos a modo.

https://mexicoinforma.mx/para-que-alargar-las-horas/

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 31 | 12/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Confidencial

La respuesta de Jesús

En los pasillos de Palacio Nacional no pasó desapercibida la respuesta de **Jesús Ramírez Cuevas** al libro de **Julio Scherer**. Más que un posicionamiento estratégico, lo que circuló fue una reacción que sonó atropellada, cargada de ansiedad y con un tono que muchos leyeron como innecesariamente defensivo. En política, el fondo importa, pero la forma delata, y cuando la réplica se construye desde la prisa, se percibe más como reflejo de incomodidad que como argumento sólido. Puertas adentro comentan que el texto no logró contener la conversación, sino amplificarla. Hay quienes dentro del propio círculo presidencial se preguntan si la estrategia correcta no habría sido el silencio calculado en lugar de una contestación que transmitió urgencia. Y lo que más llamó la atención no fue el contenido del libro, sino la forma en que desde Palacio se evidenció que sí dolió.

Revive pugna Sansores vs. Monreal

Y cuando parecía que sus rencillas habían quedado superadas, resurgió el pique entre el diputado **Ricardo Monreal** y la gobernadora **Layda Sansores**. Luego de que el legislador llamara a la campechana a "evitar la confrontación" con los diputados locales de Morena, la mandataria le reclamó "que no se meta donde no le importa", y lo tildó de "hipócrita", al acusar que "cuida que *Alito*, su amigo cercano, siga protegido". El coordinador guinda repuso que no entraría en "una guerra", aunque sí la conminó a que "no incite a la confrontación", porque "Morena requiere de mucha unidad, no de pleitos. Creo que eso no le ayuda a la presidenta Sheinbaum, y no le ayuda al movimiento ni al país". Demasiado tarde, ¿no?

Siguen las fallas en el INE; se cae plataforma de fiscalización

El INE, que por años se colocó como una institución sólida, ahora tiene un problema un día sí y otro también. El martes, el sistema para agendar citas para tramitar o renovar la credencial de elector dejó de funcionar por fallas en el servicio de internet, y ayer, la página de fiscalización se cayó. Aunque el primer caso se trata de un error externo, el segundo evidencia los problemas en el instituto, que ha tenido que hacer frente a recortes agresivos en los últimos años y cuya presidenta, Guadalupe Taddei, ha colocado a incondicionales en áreas clave.

Para que salga bien en el Insta

Parece que la presidenta del Senado, **Laura Itzel Castillo**, tiene muy claro que a los senadores les importan mucho sus videos en tribuna, para presumir en redes sociales que sí trabajan. Ayer, tuvo la atención de avisar a los senadores que ya no les va a decir que se acabó su tiempo, lo cual siempre parece regaño: "A los 5 minutos voy a tocar el micrófono, me han solicitado así para que no les eche a perder sus videos".

A prohibir rutas de escape al alcoholímetro

Aunque nunca falta un político, funcionario o cualquier influyente en *El Torito*, el vicepresidente de la Cámara de Diputados, el morenista **Sergio Gutiérrez Luna**, propuso ayer cerrar las rutas electrónicas para evadir los operativos y retenes del alcoholímetro. Llevó el tema hasta la tribuna y propuso reformas a la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión ya la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, para que aplicaciones en los dispositivos electrónicos no especifiquen dónde se encuentran estos operativos de inspección policial. A tener cuidado con las fiestas y los borrachazos.

Los verdes andan con todo

Tal parece que el PVEM anda envalentonado. Ayer, Manuel Velasco, coordinador parlamentario en el Senado, sin considerar si se incurriría en nepotismo, destapó a la senadora **Ruth González** como aspirante a San Luis Potosí, y afirmó que "sin duda" será gobernadora, o sea, sucesora de su esposo. Luego, anduvo en Palacio Nacional probablemente para cabildear sobre la reforma electoral. Pero además, los verdes se aventuraron a meter una reserva a la reforma de 40 horas para que sí queden los dos días de descanso, como lo pidieron PAN, PRI y MC, la cual, obvio, fue bateada por sus colegas del morenismo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	12	12/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Legado

PRIMA FACIE

RICARDO MONREAL ÁVILA

ricardomonreala@yahoo.com.mx / @RicardoMonrealA

Existen fechas que no solo son para conmemorar, sino para sentir. Así ocurre con los 111 años de la Fuerza Aérea Mexicana: más de un siglo de servicio, disciplina y lealtad a la nación.

Por eso fue tan significativo que la presidenta Claudia Sheinbaum encabezara, desde la base aérea de Santa Lucía, la ceremonia para honrar el legado del componente aéreo de nuestras Fuerzas Armadas, transmitiendo un mensaje claro de liderazgo y reconocimiento a una institución que ha acompañado al país tanto en sus momentos más complejos como en los más luminosos.

Cuando la Presidenta expresó: "No estamos solos, nuestras Fuerzas Armadas están con nosotros y a nombre del pueblo de México les agradecemos siempre", puso en palabras algo que millones de mexicanas y mexicanos sabemos por experiencia propia.

La Fuerza Aérea no es una entidad distante ni abstracta. Es el helicóptero que aparece cuando un huracán o inundación arrasa con comunidades enteras; es el avión que lleva víveres, atención médica y esperanza a donde la carretera no llega; es la aviadora o el aviador que, en medio de la emergencia, arriesga su vida por salvar la de otras personas.

Ahí están los hechos. Durante las inundaciones del centro del país en noviembre pasado, la Fuerza Aérea realizó el puente aéreo más grande de su historia, con operaciones que permitieron evacuar personas, trasladar ayuda y coordinar esfuerzos en tiempo récord. Ese es el rostro más humano de nuestras Fuerzas Armadas: el del auxilio y la cercanía con el pueblo.

Pero el legado también se construye con memoria. Uno de los capítulos más orgullosos de la Fuerza Aérea Mexicana fue la participación del Escuadrón 201 en la Segunda Guerra Mundial. Aquellos pilotos demostraron que nuestro país sabe estar a la altura cuando se trata de defender principios y actuar con dignidad.

Hoy, como Comandanta Suprema de las Fuerzas Armadas, la Presidenta refrendó un pacto que va más allá de las generaciones: servir siempre al pueblo y proteger la soberanía nacional. Y en un panorama como el actual, la palabra *soberanía* adquiere especial significado.

Nuestra historia nos ha enseñado que las amenazas a la independencia no siempre llegan con uniforme extranjero; a veces surgen cuando desde dentro se abren puertas a intereses ajenos.

Reconocer a la Fuerza Aérea es también reconocer valores como el honor, la lealtad, el respeto, el patriotismo. Por eso, fue justo que las y los pilotos y especialistas en aeronáutica recibieran condecoraciones por su servicio. Honor a quien honor merece.

El liderazgo se demuestra, igualmente, sabiendo agradecer y respaldar a quienes sostienen al Estado en situaciones críticas. La Fuerza Aérea ha estado presente en los momentos estelares del México moderno. Que siga volando alto, llevando orgullo nacional a todo el país, y auxilio y esperanza a donde hay dificultad. Ese es y será su legado.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS.**

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
El Sol de México | 20 | 12/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ricardo Monreal

Geopolítica en 15 minutos de medio tiempo

Hace unos días, vimos un espectáculo, en el medio tiempo del Super Tazón LX, que no fue simplemente musical, pues se convirtió en plataforma cultural y política; un fenómeno global que redefinió la manera en que entendemos un evento deportivo.

La actuación del puertorriqueño Bad Bunny rompió todos los récords de audiencia televisiva para un show en la historia de esa justa deportiva, con estimaciones que sitúan el número de espectadores en alrededor de 135.4 millones en todo el mundo. Esta cifra supera ampliamente marcas anteriores y posiciona su presentación como la más vista de todos los tiempos en el icónico evento estadounidense.

Hubo quienes hicieron llamados a no observar aquel espectáculo porque vislumbraban el mensaje que se daría. Su alcance —que incluyó elementos narrativos profundamente vinculados a la identidad latina y fue mayoritariamente en español— evidencia cómo un artista global puede transformar un segmento tradicionalmente pensado para entretenimiento en un acto simbólico de visibilidad cultural. La elección de repertorio y estética artística evocó no sólo ritmos urbanos, sino narrativas sobre migración, unidad y diversidad dentro del continente americano, lo que provocó resonancias más allá del estricto marco deportivo y musical.

Estos números de audiencia se prestan para una reflexión más amplia: en un mundo donde las tensiones internacionales parecen multiplicarse —desde debates sobre inmigración y división en Estados Unidos hasta confrontaciones geopolíticas que polarizan regiones enteras—, el fenómeno del espectáculo de medio tiempo funcionó como un micrófono planetario.

En un contexto de tensiones internacionales, crisis migratorias y debates sobre identidad cultural, la actuación de Bad Bunny representó una especie de "puente musical" que se escuchó fuerte y claro, que trascendió fronteras nacionales y lingüísticas, proponiendo una visión de comunidad más amplia, diversa y unida.

La decisión de la NFL de colocar en el centro del escenario a Bad Bunny, uno de los artistas más influyentes de la música contemporánea y voz prominente de generaciones más jóvenes, impulsó cifras históricas, pero también subrayó cómo la cultura y el poder blando de las naciones pueden incidir en conversaciones globales sobre identidad y pertenencia.

No fue para nada poco lo que el pasado fin de semana logró Benito Antonio Martínez Ocasio, pues una vez que nos damos cuenta de la importancia y magnitud del poder blando de la cultura latina en el mundo, sobre todo cuando el escenario es la mayor potencia global, donde existen discursos de división y políticas muy duras contra estos mismos, el planeta se enlazó en un medio tiempo lleno de unidad y hartazgo del odio.

Los éxitos musicales de Bad Bunny se han disparado en los últimos días en todas las plataformas digitales y en redes sociales, mandando un claro mensaje: el mundo se une en el amor, en la hermandad, y son mucho más fuertes estos sentimientos que el impacto de miles de mensajes y discursos de odio y división que gobiernos intentan sembrar en el corazón de las personas. El mundo demostró que está listo para vivir en amor y que quienes pretenden lo contrario tendrán un fracaso rotundo.

Lo ocurrido en el Super Tazón LX no es un fenómeno aislado, sino la manifestación de una tendencia más amplia, ya que los megaeventos deportivos dejaron de ser simples competencias o festividades, para convertirse en plataformas de reputación global, donde audiencias de todo el mundo convergen y donde el discurso cultural puede influir en debates políticos y sociales.

En un contexto de tensiones internacionales, crisis migratorias y debates sobre identidad cultural, la actuación de Bad Bunny representó una especie de "puente musical" que se escuchó fuerte y claro, que trascendió fronteras nacionales y lingüísticas, proponiendo una visión de comunidad más amplia, diversa y unida.

ricardomonreala@yahoo.com.mx
X: @RicardoMonrealA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO ContraRéplica	2	12/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tiraditos

MORENISTAS NO LE PEGUEN AL GOBIERNO

•Mucho tiene de cierto las declaraciones del morenista **Ricardo Monreal**, al mencionar que todos los problemas internos del partido pegan de manera directa a la presidenta **Claudia Sheinbaum**. Pero no sólo a ella, sino al propio movimiento y sobre todo cuando se está en puerta el proceso electoral para renovar algunas gubernaturas y las cámaras, lo que será fundamental para la mandataria ya que permitirá perfilar su forma de gobernar. Dicen que las elecciones son una evaluación de los gobernantes en turno y Sheinbaum Pardo tiene un gran examen frente a sí que requiere de todo el apoyo de sus compañeros.

EL CHOQUE ENTRE JESÚS RAMÍREZ Y JULIO SCHERER

•Y hablando de conflictos, quienes prendieron la mecha fueron el asesor de la presidencia, **Jesús Ramírez**, y el exconsejero Jurídico, **Julio Scherer**, luego de que este último publicara su libro "Ni venganza ni perdón" que el exvocero de **López Obrador** promovió a **Sergio Carmona**, mejor conocido como el "Rey del Huachicol", para financiar las campañas a gobernador de Sonora, Tamaulipas y Sinaloa. La respuesta de **Jesús Ramírez** no se hizo esperar al considerar que la publicación es un "libelo que pretende descalificar a la 4 T y que está carente de pruebas. Dice el viejo refrán popular que "cuando las comadres se pelean, las verdades afloran", por lo que seguramente hay mucho de cierto en los dichos de los dos personajes de la pasada administración federal.

LA PRESIDENTA NI LA BURLA PERDONA

•Nos comentan que varios medios se quedaron con el "ojo cuadrado" durante la 'mañanera' de ayer al escuchar a la presidenta **Claudia Sheinbaum** asegurar que en su conferencia "todos pueden venir a preguntar... se les da la palabra de acuerdo a los tiempos...", pero resulta que hay más de una docena de medios que en lo que va del año no han tenido oportunidad de preguntar a la mandataria ni una sola vez por la simple razón de que estando enfrente no los elige, pero sí hay diferencias con otros que cada semana, puntualmente, reciben el micrófono para exponer sus preguntas y ¡hasta gestiones! Vaya manera de procurar el equilibrio, tanto que en la misma conferencia un reportero le hizo ver que a él no le había tocado preguntar ¡en meses! ante lo que Sheinbaum ni la burla perdonó: "¡Ya te tocará!".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	9	12/02/2026	OPINION

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Días Presidenciales

Por Armando Reyes Vigueras

En su conferencia de prensa del 10 de febrero desde Palacio Nacional, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo abordó varios temas controvertidos, destacando su firme defensa de la soberanía mexicana en los envíos de petróleo a Cuba por razones humanitarias. Calificó como "muy injusto" las amenazas de aranceles por parte de Estados Unidos para cortar estos suministros, argumentando que perjudican al pueblo cubano que Washington pretende ayudar.

La presidenta Sheinbaum tuvo una conferencia mañanera con temas polémicos; Cuba, Jesús Ramírez Cuevas, las cifras de desaparecidos y la alcaldesa de Tequila, fueron los temas que generaron polémica

Otro punto clave fue la defensa de su coordinador de asesores, Jesús Ramírez Cuevas, ante señalamientos de presunto daño patrimonial por 27 mil millones de pesos durante la administración anterior. Sheinbaum lo describió como "un hombre de principios" que conoce desde hace años y descartó su renuncia, tachando las acusaciones como intentos de desestabilización.

Respecto al nombramiento de Lorena Rodríguez como alcaldesa de Tequila, Jalisco, tras la detención del anterior edil Diego Rivera Navarro por presuntos vínculos con el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), aclaró que su gobierno no intervino, ya que fue elegido por el cabildo local. Anunció una revisión para verificar posibles ligas delictivas, pero criticó que se use el caso para "tapar" escándalos como el de Genaro García Luna.

Sheinbaum rechazó los datos de México Evalúa sobre un aumento en desapariciones, argumentando que su administración ha presentado una estrategia para atender el fenómeno, como el caso del rancho Izaguirre en Jalisco donde se hallaron cuerpos. Mostró enojo ante preguntas insistentes de reporteros, cuestionando por qué no mencionan a García Luna en contextos similares.

En redes sociales, las declaraciones generaron polémica. Usuarios elogiaron su postura solidaria con Cuba, con posts como el de @CesarLopez destacando su "bravura" como estadista. Sin embargo, críticos como @Danny_AR720 contrastaron sus afirmaciones con la realidad, acusando desviaciones para ocultar ligas narco actuales mientras culpa al pasado. Otros, como @Mamaguzo, cuestionaron su autonomía ante influencias previas. La discusión polarizada resalta contrastes: mientras Sheinbaum defiende soberanía, reportes independientes señalan presiones de EU y persistentes crisis de seguridad en Jalisco, con más de 100 colectivos de buscadoras activos ante la crisis de desapariciones desde 2006.

Otros temas abordados incluyeron el plan para mayor independencia financiera de Pemex, producción de vacunas en México, brote de sarampión con 8 mil casos confirmados, y la credencial universal de salud.

APUNTES ELECTORALES

La Secretaría de Relaciones Exteriores anunció que Romeo Ruiz Armento, embajador de México en Guatemala –y también pareja de Layda Sansores– fue removido del puesto y en su lugar se nombró a Luz Elena Baños.

Ricardo Monreal advirtió que la reforma electoral debe ser entregada al Congreso en febrero o no habrá tiempo para discutirla, pues se tendrían los tiempos "muy ajustados" para aprobar cambios constitucionales y legales, además de reiterar que se mantendrá la fórmula 300-200 en los plurinominales.

Mis redes: https://linktr.ee/areyesvigueras

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.

Foto: Gobierno de México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	3	12/02/2026	OPINION

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

INDICADOR POLÍTICO

POR CARLOS RAMÍREZ

AMLO, Scherer, Jesús, exonerar o levantar el velo de impunidad

El libro *Ni perdón ni olvido* de Julio Scherer Ibarra y el periodista Jorge Fernández Menéndez es un **torpedo** --otro más-- que golpeó **debajo** la línea de flotación de la nave cuatroteísta que lleva la insignia "Andrés Manuel López Obrador" y aporta elementos probatorios sobre los indicios del dinero ***negro*** --por decir lo menos-- que financió las campañas de Morena en 2024.

Ya el libro *El rey del cash* de Elena Chávez, exesposa de uno de los principales operadores políticos de López Obrador, había **aportado** datos sobre el manejo del dinero en efectivo que fue elemento clave de la acumulación de **fondos** de campaña de López Obrador desde su primer arreglo con Manuel Camacho Solís como jefe del departamento del Distrito Federal para levantar un **plantón** tabasqueño en el Zócalo de la Ciudad de México la víspera del grito de independencia y del desfile militar.

Las **revelaciones** de Scherer Ibarra --aunque refieren documentos de inteligencia que no presentan, pero sin duda a los que tuvo acceso como consejero jurídico de la Presidencia de la República y personal de López Obrador-- colocan a las autoridades del Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ante un **dilema** jurídico: la **exoneración** del velo para separar estructura jurídica institucional de los funcionarios o el **levantamiento** del velo para asociar justamente a la estructura jurídica e institucional con las personas que presuntamente abusaron del poder.

La Suprema **Corte** mexicana ya determinó en febrero de 2025 que puede **levantarse** el velo de la impunidad en empresas si se **prueba** que una sociedad mercantil habría sido utilizada con el propósito de **defraudar** a terceros, un argumento que es **válido** para la política.

Un caso **similar** ocurrió el año pasado cuando inteligencia financiera del Tesoro de Estados Unidos obligó a la Secretaría mexicana de Hacienda a **levantar** el velo en el caso de sospechas de irregularidades financieras en la empresa Vector de Alfonso Romo, principal **asesor** empresarial del gobierno de López Obrador --con un cargo informal como Ministro sin Cartera del gabinete-- que quedó ***embarrado*** en sospechas oficiales de lavado de dinero ilegal.

El libro de Chávez, las revelaciones de Scherer en otro libro y el caso de Romo y Vector **acumulan** datos para las autoridades de seguridad nacional de EU sobre dinero ilegal en las campañas de Morena y de muchas maneras **tergiversan** la alianza López Obrador-Sheinbaum Pardo en la **reforma** electoral que está a punto de darse a conocer para acomodar a las autoridades electorales en los planes de **extensión** del poder político de Morena por dos o tres sexenios más.

El primer efecto del **cerco** alrededor del Palacio de Invierno de Palenque fue la **caída** obligada del senador Adán Augusto López Hernández, la pieza clave del Grupo AMLO en el ***apparátchik*** político de gobierno que incluye a Morena para las elecciones legislativas de 2027 y las presidenciales del 2030, dejándole a la presidenta Sheinbaum Pardo solo la gestión administrativo-**burocrática** del aparato público.

Chávez, Scherer, Romo, Adán Augusto y las **revelaciones** de presuntos fraudes del operador Jesús Ramírez Cuevas con Luz y Fuerza del Centro son piezas clave de la **estructura** de poder interno en sus perfiles clandestinos dentro del Gobierno de López Obrador. Y sólo se han **abierto** con la ruptura del pacto de silencio o la ley de la ***omertá*** de la mafia italiana que está revelando el lado **oscuro** del López Obrador que se había mantenido oculto debajo de la **coraza** del gran líder social que luchaba por poner primero a los pobres por encima de los demás.

Lo significativo de estas revelaciones proviene de traiciones **dentro** del grupo lopezobradorista que había sido muy sólido al comenzar su carrera en las grandes ligas con la Jefatura de gobierno del Distrito Federal. **Chávez** fue esposa de César Yáñez, el principal vocero de López Obrador, Scherer funcionó como su hermano en la coordinación jurídica, **Romo** le operó relaciones empresariales en lo ***oscurito*** que le permitieron al tabasqueño garantizar cuanto menos entendimiento con el poderoso grupo Monterrey, **Adán** fue su hermano y **Ramírez** Cuevas es coordinador de asesores de Sheinbaum.

Y con mucha **habilidad** que proviene de su origen nunca olvidado como priista, Ricardo Monreal Ávila mejor ya se dio políticamente por ***muerto*** --un argumento de López Obrador cuando escondió su ambición presidencial-- y con ello está **soltando** los hilos de la Cámara de Diputados que se le van a enredar al gobierno de Sheinbaum a la hora de tratar de aprobar una reforma electoral en modo Morena.

La **desarticulación** del bloque dominante de López Obrador-Morena, los expedientes judiciales muy candentes del **huachicol** fiscal de Tamaulipas que denunció Scherer en su libro y el debilitamiento de los hilos de Palenque en el poder legislativo están llevando a la presidenta Sheinbaum a un **dilema** político que está en boca de todos: aplicarle a López Obrador la **exoneración** del velo o el **levantamiento** del velo ante irregularidades que no pueden ocultar su lado **penal**.

Política para dummies: la política, como se vio en los guillotinados de la revolución francesa, sirve para una cosa y también para otra.

carlosramirezh@elindependiente.com.mx
http://elindependiente.mx
@carlosramirezh

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.

Las revelaciones de Scherer Ibarra … colocan a las autoridades del Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ante un dilema jurídico: la exoneración del velo para separar estructura jurídica institucional de los funcionarios o el levantamiento del velo para asociar justamente a la estructura jurídica e institucional con las personas que presuntamente abusaron del poder

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	2	12/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sacapuntas

IGNACIO MIER

Libra Mier su primera prueba

Superó **Ignacio Mier** su primer reto como coordinador de Morena en el Senado y presidente de la Junta de Coordinación Política. La reforma para reducir de manera gradual la jornada laboral, de 48 a 40 horas semanales, fue aprobada en lo general con 121 votos en el Pleno; es decir, por unanimidad. En lo particular, sólo 15 senadores del PRI y Movimiento Ciudadano votaron en contra. La minuta fue enviada ayer mismo a la Cámara de Diputados, donde el líder morenista, **Ricardo Monreal**, deberá buscar que se avale por consenso.

ALBERTO ANAYA

Anaya decidió no votar

Por cierto, quien se ausentó de la votación en el Senado en la que se aprobó la reforma de las 40 horas, fue el líder nacional del Partido del Trabajo, **Alberto Anaya**. En el tablero quedó el testigo de su ausencia y sus aliados de Morena lo notaron. Pero no fue el único, también la legisladora priista **Carolina Viggiano** decidió no aparecer.

MARIO DELGADO

Nuevos planteles se van abriendo

Buen avance registra la construcción de los 20 nuevos centros escolares iniciados en 2025. El titular de la SEP, **Mario Delgado**, ya entregó tres en diciembre, y el pasado fin de semana acompañó a la presidenta Sheinbaum a la apertura del CBTIS 299, en Nuevo León, donde se ofrecen carreras de inteligencia artificial, robótica y electromovilidad.

DAVID KERSHENOBICH

Todos contra el sarampión

Todo el gabinete de Salud, encabezado por el secretario **David Kershenobich**, está enfocado en la campaña de vacunación contra el sarampión. Son 28 millones de dosis las que distribuyen tanto en el IMSS, de **Zoé Robledo**; el ISSSTE, de **Martí Bartres**; y el IMSS-Bienestar, de **Alejandro Svarch**, con apoyo de los gobiernos estatales.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 2 | 12/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SAÚL MONREAL

Sólo le pide a Dios

Hablando de aspirantes, el senador zacatecano **Saúl Monreal** ya mejor puso su futuro político en manos divinas. "Espero que Dios me ilumine para tomar la mejor decisión", dijo en conferencia. Esto, después de que hasta su hermano **Ricardo Monreal** respaldó a la presidenta Sheinbaum en su sugerencia de que se espere seis años.

LUISA MARÍA ALCALDE

Rescatan casa de transición

El inmueble que sirvió de sede de la transición de AMLO en 2018 será convertido en la "Casa de la Transformación". La dirigente de Morena, **Luisa María Alcalde**, informó que la casona ubicada en Chihuahua 216, en la colonia Roma, fue recuperada por su partido y será "un espacio cultural y de reflexión abierto al pueblo de México".

JUAN JOSÉ PADILLA OLMOS

Refuerzan vigilancia

El Aeropuerto Internacional de la CDMX, a cargo de **Juan José Padilla Olmos**, busca duplicar el número de cámaras del C5. Para ello, firmó un convenio con el coordinador de ese sistema, **Salvador Guerrero**, con el cual se contempla instalar 58 nuevos aparatos, seis redes de videovigilancia y dos tótems de auxilio en la periferia de la terminal aérea.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	2	12/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN

Pepe Grillo

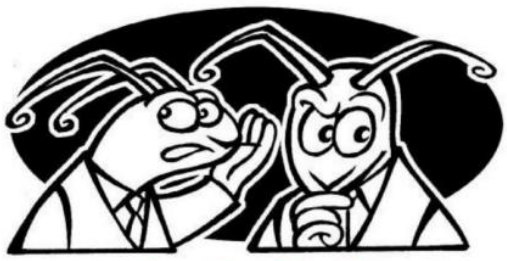

Arriba 2 a 1

Quienes pensaban que el tema del nepotismo en San Luis Potosí y Zacatecas para 2027 estaba resuelto, lo mejor es que lo piensen de nuevo. Y es que los aspirantes no quitan el dedo del renglón. De pronto, sin decir agua va, el senador Manuel Velasco dijo que la senadora Ruth González Silva, ambos del Verde, es la mejor colocada en las encuestas con una ventaja de 2 a 1 sobre el segundo lugar. La destapó, dicen las crónicas periodísticas.

Ruth es la esposa del gobernador en funciones, Ricardo Gallardo. ¿De verdad creen, se pregunta la gente, que en Palacio Nacional puede haber un viraje, cambiar de posición y darle la bienvenida al nepotismo político después de meses de denostarlo?

Lo cierto, dicen los que saben, es que el tema de las nominaciones para las gubernaturas en el 2027 se metió a la negociación de la reforma electoral entre el gobierno y PVEM y PT. Están en la etapa del dando y dando.

Todos quieren una rebanada más grande del pastel.

Operativos conjuntos llegaron para quedarse

En un operativo conjunto entre la Guardia Costera de EU y la Marina Armada de México se logró el aseguramiento de varias toneladas de polvo blanco con las características de la cocaína.

Mientras eso ocurría en aguas del Pacífico, los secretarios de la Defensa, Marina y Seguridad estaban en EU en una reunión con el jefe del Comando Norte del Pentágono, el general Gregory M. Guillot, de quien oiremos hablar con mucho más frecuencia en los próximos días.

Circula la versión de que los operativos conjuntos se multiplicarán. Los operativos no desdicen la soberanía; de hecho, son una forma ingeniosa de defenderla, porque son la principal defensa contra las acciones unilaterales del Ejército americano.

Layda vs. Ricardo

El oficialismo es una pradera seca de la que brotan pequeños incendios que demuestran que los ánimos están caldeados al interior del grupo en el poder. Uno de los más recientes encontronazos lo protagonizaron Layda Sansores, gobernadora de Campeche, y el diputado zacatecano, Ricardo Monreal.

Monreal, que es coordinador parlamentario, pidió que regrese la concordia entre la gobernadora y la bancada morenista del Congreso local. Algo de sentido común.

Layda, que comentan está fuera de control, respondió demandando a Ricardo que no se meta y que mejor arregle su chiquero. Así se llevan.

Para que la bronca no escale dicen que Monreal ya pidió amor y paz, seguro por la cercanía del Día de San Valentín.

Acaso incluso mande unos chocolates al Palacio de Gobierno de Campeche para endulzar a la duelista.

El Paso, la verdad sospechosa

La verdad, porque parece mentira, nunca se sabe, dijo el clásico. La versión de que el aeropuerto de la ciudad fronteriza de El Paso, Texas, suspendió actividades porque detectó drones enviados por los carteles al sur de la frontera, tiene para los conocedores cero verosimilitud.

Lo que se preguntan expertos es ¿para qué quisiera un grupo delincuencial calentar una plaza que está que arde? Un acción de ese rango podría provocar una reacción destemplada de fuerzas americanas, ¿Eso lo que se está buscando? Hay una tensión creciente en la franja fronteriza, cualquier error puede salir caro.

Expansión educativa

El gobierno avanza en la expansión educativa. De 20 escuelas a construirse en 2026, ya fueron inauguradas tres. La más reciente en García, Nuevo León, donde el CBTIS 299 abrió sus puertas.

Ahí Mario Delgado, titular de la SEP, resumió sin rodeos el proyecto educativo de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo: preparatorias y universidades cerca de casa para que la distancia o la economía familiar no sean obstáculo para los estudiantes.

Además, resaltó la entrega de becas para estudiantes, apoyos que irán desde primaria hasta la universidad. Hechos no promesas.

pepegrillocronica@gmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	38-39	12/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La Gran Carpa

EQUILIBRISTA. Los señalamientos por el creciente número de casos de sarampión en nuestro país también llegaron al Legislativo federal. En voz Ofelia Socorro Jasso Nieto, diputada del PRI, se puso sobre la mesa que el Gobierno Federal ha reaccionado de manera tardía y deficiente ante el repunte de casos e hizo un llamado, sincero, para implementar una estrategia sanitaria nacional integral para contener la propagación del virus.

PALOMITAS. Ricardo Monreal Ávila, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, sacó a relucir la experiencia y evitó engancharse con la provocación de la gobernadora Layda Sansores. El zacatecano manifestó su deseo de que Campeche resuelva sus diferencias, llamó a cuidar la unidad de su movimiento político y a no incitar al divisionismo. Morena tiene bastantes conflictos internos, como para poder incendiar otro, expresó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	12/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ROZONES

› Responde Monreal: paciencia

Con la novedad de que **Ricardo Monreal**, líder de la mayoría legislativa en la Cámara de Diputados, aplicó ayer la máxima de Kalimán. Aquella de "serenidad y paciencia". Esto luego de que la gobernadora **Layda Sansores** lanzara ataques en su contra y hasta con cierta carga de furia. Nos cuentan que cuando periodistas de diversos medios lo abordaron sobre el tema, el zacatecano expresó que no es momento para incendiar un conflicto interno, pues alguien tiene que mostrar altura de miras y prudencia. "Si no, no va a quedar quién cierre la puerta en nuestro movimiento". Para el diputado, la 4T requiere de unidad y cohesión y no de pleitos, pues éstos no ayudan a la Presidenta **Claudia Sheinbaum** ni al país. Vieron bien morenistas que Monreal no revirara, sobre todo, porque noticias como la salida de la embajada de Guatemala de **Romeo Ruiz**, pareja de la mandataria estatal, siguen pegando en la sede del Ejecutivo estatal. Uf.

› "Ay, Manuelito"

Y el que tampoco quiere perder el tiempo ante el proceso electoral de 2027 es el senador del Partido Verde en San Lázaro, **Manuel Velasco**, a quien no le importó el escándalo que se generó hace unos meses entre verdes y guindas por aquella controversia de la llamada Ley Esposa y luego la reforma antinepotismo. Bueno, pues, dicen que Velasco reactivó la polémica y decidió alzarle la mano a la senadora de su partido **Ruth González** para destaparla como el mejor perfil para que el Verde Ecologista siga mandando en aquella entidad. "Ay, Manuelito", le dijo la legisladora, a quien, un tanto sonrojada, no pareció molestarle que su compañero comenzara a acelerar la maquinaria, pues, aunque dijo Velasco que ella todavía no lo tiene decidido, lo que sí tiene es una ventaja de más de 20 puntos entre los contendientes de aquel estado. A ver qué dicen en Morena.

› No se quiere ahogar solo

Más allá de presumir su inocencia, acusar odio y difamación del conservadurismo en su contra, nos piden no perder de vista el tamaño de la maroma que ha dado el exvocero presidencial **Jesús Ramírez Cuevas**, quien ha sido señalado por corrupción y por tener vínculos con el huachicol en el libro *Ni venganza ni perdón* —escrito por **Julio Scherer Ibarra,** exconsejero jurídico del expresidente **Andrés Manuel López Obrador**, y por el periodista **Jorge Fernández Menéndez**—. Y es que Ramírez Cuevas dijo en un largo comunicado que estos ataques, para él infundados, no son tanto por él o contra él, sino más bien una campaña dirigida para desprestigiar a la 4T, a AMLO y a la Presidenta **Claudia Sheinbaum.** Escribió además que su actuar como servidor público ha sido intachable y apegado a la ética. Hoy por lo pronto se presentará formalmente el libro y habrá que estar pendientes porque, nos aseguran, es muy posible que los autores tengan aún mucho qué decir. Pendientes.

› Divididos por la llegada de la Armada de EU

Como si faltaran fracturas al interior del movimiento oficialista, el senador de Morena **Gerardo Fernández Noroña** hizo ayer lo suyo al expresar su repudio respecto a que la Cámara alta autorizara que el Gobierno de México permita el ingreso de fuerzas navales de Estados Unidos con el fin de proporcionar adiestramiento a elementos del país. Dijo Noroña que, aun cuando respalda las políticas de la Presidenta y aun cuando no es su intención "hacer bravuconería o irresponsabilidad" , en este momento, las tropas estadounidenses no deberían ingresar a territorio mexicano "ni para plantar arbolitos". Según el legislador, México tendría que evitar este tipo de acciones de cooperación bilateral, en protesta por la incursión de Washington en Venezuela —que terminó con la captura y extracción de **Nicolás Maduro**— y el cerco adicional que ha establecido para bloquear el ingreso de petróleo a Cuba, lo que ha traído calamidad a los habitantes de la isla. Ahí su humilde aporte a las tensiones México-EU.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	12/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

› Detrás del brote de sarampión

Cuando México está en riesgo de perder su estatus libre de sarampión por un brote del virus que comenzó el año pasado y que continúa de manera alarmante en los primeros meses de este 2026, el director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), **Zoé Robledo**, puso a disposición de la opinión pública cifras que, dijo él, demuestran que los sexenios de **Enrique Peña Nieto**, **Felipe Calderón Hinojosa** y **Vicente Fox** tuvieron mucho que ver en el contexto actual, ya que, de acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2025, la inmunidad disminuye en las y los mexicanos que debieron recibir sus dos dosis de vacuna en aquellos periodos de Gobierno (2000-2012), es decir, las personas que hoy tienen entre 16 y 30 años, un grupo de la población que, sostuvo el funcionario, registra niveles de protección de entre 47 y 68 por ciento. Ya por esto se desató y seguía hasta hace unas horas la controversia.

› El chiste es no perder

Con la novedad de que en Movimiento Ciudadano no están del todo de acuerdo con ella, pero no quieren dejar de salir en la foto de la aprobación de la reforma para la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas. Ayer esa modificación se aprobó con sus votos —al menos en lo general— en el pleno de la Cámara de Senadores, mientras en la de Diputados se cuestionaba lo aprobado. "Decimos nosotros que están dando gato por liebre, porque sí son las 40 horas, pero hasta 2030, sí son las 40 horas, pero con un día de descanso, sí son las 40 horas, pero las horas extras las subieron a 12, entonces nada más en una simulación", aseguró la coordinadora de los legisladores naranjas en San Lázaro, **Ivonne Ortega**. Su estrategia ahora será la de generar la narrativa de que ellos van por un ajuste legislativo más radical, aunque es previsible dado el alto grado de consenso que ya trae, que sus planteamientos no pasen. Ya se verá al final cómo votan y si se allegan para sí un triunfo legislativo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	12/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

BAJO RESERVA..

Noroña y el miedo a que EU venga por narcopolíticos

●● El senador **Gerardo Fernández Noroña** aprovechó el debate de ayer sobre la autorización pedida por el Poder Ejecutivo para que 19 miembros de élite del cuerpo de *marines* de Estados Unidos ingresen armados y equipados a México para realizar tareas de entrenamiento, para criticar la captura de Nicolás Maduro por parte de fuerzas estadounidenses. Pese a que se trata de una solicitud enviada por la propia presidenta **Claudia Sheinbaum**, por medio de la Secretaría de Gobernación, don Gerardo manifestó su descuerdo con el ingreso de los militares estadounidenses, y se abstuvo en la votación. Aseguró que la Cuarta transformación no debe permitir que entren tropas estadounidenses "ni para sembrar arbolitos". Senadores de su propia bancada señalaron que la postura de su compañero envía una señal negativa, pues pareciera que, en Morena, o en el gobierno, temen que los *marines* vengan por algún político ligado con el crimen, como los que últimamente han sido detenidos por las fuerzas federales mexicanas.

Fernández Noroña

¿Alguien está nervioso en Palacio Nacional?

●● Ayer, en algunas partes de Palacio Nacional había un ambiente tenso. Nos relatan que en plena calle de Corregidora se dio una conversación tensa entre **Jesús Ramírez Cuevas**, coordinador de asesores de la Presidencia, y **Jenaro Villamil**, presidente del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR). Nos aseguran que se observaba cómo en el intercambio directo ambos se reclamaban algo. Después de esa conversación se buscó a don Jesús para una entrevista, pero se negó. ¿Será que en estos días algo tenga nervioso, o fuera de sus casillas al poderoso asesor presidencial?

Jesús Ramírez

La bendición de Monreal

●● El martes, la muy polémica gobernadora de Campeche **Layda Sansores** abrió un nuevo frente de confrontación, otro más, en Morena, Doña Layda dijo que **Ricardo Monreal**, coordinador de Morena en San Lázaro, antes que exhortarla a respetar al poder Legislativo de su estado, debe dejar de meterse en otros asuntos y "atender su chiquero" en la Cámara de Diputados. Sansores también acusó a su compañero de partido de defender los intereses del senador y presidente del PRI, **Alejandro Moreno**. Monreal respondió que no valía la pena entrar en discordias que no convienen al movimiento, pero aprovechó para decir: "Que dios bendiga a los campechanos". De plano, don Ricardo, ya tuvo que encomendar al creador al pueblo de Campeche, pues no hay poder terrenal que pueda contener a su compañera Layda.

Layda Sansores

Se busca un auditor honesto, ¿alguien conoce alguno?

Ramírez Cuéllar

●● Nos cuentan que, en Morena, al parecer no todos ven con buenos ojos al auditor superior, **David Colmenares**, para que se reelija en marzo. El diputado **Alfonso Ramírez Cuéllar** afirmó que "el próximo titular de la ASF tiene que ser honesto, probo y profesional", dando a entender que a la Auditoría le falta actualmente un perfil con esos atributos. Dentro de Morena, nos dicen, varios comienzan a distanciarse de don David. ¿Será que está vez los morenistas no paguen a don David con amor, después de todo el amor que él le ha dado al régimen?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	12/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

DESCOLOCADA luce la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**. Primero ordenó la detención del rector de la universidad estatal, **José Alberto Abud**, y luego abrió un tremendo pleito con **diputados locales** de su propio partido, hechos que ya le alborotaron el estado rumbo a las elecciones de gobernador de 2027.

Y AHORA, la mandataria se lanzó en sus "Martes del Jaguar" contra el coordinador de los diputados federales de **Morena**, **Ricardo Monreal**, después de que el legislador la exhortó a evitar una fractura en las filas guindas. El caso es que a Sansores no le gustó y acabó despotricando contra el zacatecano, a quien le dijo que "cuide su chiquero" y lo acusó de ser un emblema del nepotismo.

AL RESPONDER, el legislador enseñó su largo colmillo y le dijo a Layda que para pelearse hacen falta dos y hasta le ofreció la otra mejilla. Pero lo que acabó de enervar a la gobernadora fue la remoción del embajador de México en **Guatemala**, **Romeo Ruiz Armento**, quien es su esposo.

SIN EMBARGO, parece que lo que más influyó en su salida fueron sus vínculos con **Raúl Rocha Cantú**, dueño de Miss Universo también conocido como Míster Casinos y Míster Huachicol. Y ahí sí, ni cómo defenderlo.

• • •

SORPRENDIÓ el destape que hizo el coordinador de los senadores del **PVEM**, **Manuel Velasco**, de su compañera **Ruth González** como candidata a la gubernatura de **San Luis Potosí** para 2027.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	12/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SEGÚN se vio, la esposa del actual mandatario, **Ricardo Gallardo**, no se esperaba que la pusieran en el reflector e incluso le soltó un: "¡Ay, Manuelito!" al jefe de su bancada.

ESO SÍ, no parece casual que en medio de las negociaciones de la **reforma electoral** donde los del tucán no han dado su brazo a torcer, la candidatura en San Luis Potosí salga a relucir como una cara moneda de cambio.

• • •

MUCHA preocupación genera entre defensores de los derechos humanos la iniciativa para una **Ley de Amnistía** en **Venezuela**.

AUNQUE se presenta como un instrumento para indultar a **presos políticos**, quienes saben cómo opera el aparato **chavista-madurista** aseguran que es una mera táctica para lavarle la cara al **gobierno venezolano** ante la opinión pública internacional tras décadas de encarcelar y torturar a disidentes.

Y ES QUE la nueva ley pondría la carga de la prueba ¡en los **familiares** de los detenidos!, quienes tendrían que entregar los nombres de quienes han sido víctimas de un encarcelamiento injusto.

LO QUE debe ocurrir, afirman, es que el **Estado** reconozca los excesos del pasado, libere a quienes fueron metidos a la cárcel por oponerse al régimen y, sobre todo, desmantele el aparato represor. Pero no parece que eso sea lo que realmente busca la presidenta heredera del chavismo, **Delcy Rodríguez**.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 2 | 12/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TRASCENDIÓ

Que tan solo 40 minutos después de aprobarlo, el Senado entregó a la Cámara de Diputados el proyecto de reforma constitucional para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas, y aunque la mayoría de Morena negó la intención de avalar precipitadamente el documento, el pleno autorizó darle turno inmediato a comisiones para su análisis y dictamen, sin esperar la sesión del martes. Por cierto, el coordinador guinda en el Senado, **Ignacio Mier**, dijo que los ajustes se podrán resolver en las leyes secundarias para establecer, por ejemplo, los dos días de descanso obligatorio.

Que después de la discusión y la aprobación de la jornada laboral de 40 horas, algunos senadores se relajaron con música de mariachi y chistes, porque el morenista **Emmanuel Reyes** tuvo a bien organizar una entrega de premios por trayectoria a la cantante **Laura León**, a la productora **Carla Estrada**, al comediante **Jo Jo Jorge Falcón** y a los mascabrothers **Freddy y Germán Ortega**, con lo que el legislador demostró su versatilidad, una vez que antes había armado un torneo de billar.

Que en la Corte cuentan que ya les preocupa la ministra **María Estela Ríos González** por algunos comentarios en temas que abordan, porque más allá de razonamientos jurídicos emite opiniones con base en su forma de ver la vida, como anteayer, cuando dijo que "el concubinato ha existido desde siempre, dada la naturaleza de las relaciones, sobre todo entre la clase trabajadora", o ayer: "Partimos de una concepción ideal de lo que es la familia, pensando que todo mundo cumple con sus derechos y obligaciones y que todos se quieren y se aman, pero en mi experiencia no es así". Vaya.

Que mientras la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, anda enfrascada en peleas aquí y allá, estos días con **Ricardo Monreal**, no ha tenido tiempo de ver que el Senado ratificó los nombramientos de **Ana Luisa Vallejo** y **Luz Elena Baños** como embajadoras en Belice y Guatemala, lo que debiera importarle no solo por la cercanía de su estado con esos países, sino porque justo el segundo movimiento implica el relevo de su pareja, **Romeo Ruiz Armento**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	2	12/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

[¿SERÁ?]

Sin reelección

Parece que la **reelección de David Colmenares al frente de la Auditoría Superior de la Federación es ya una imposibilidad,** pues desde **Palacio Nacional han enviado sendos mensajes sobre las deficiencias de su gestión.** Para muestra que uno de los **legisladores más cercanos a la presidenta Claudia Sheinbaum, Alfonso Ramírez Cuéllar, hizo un pronunciamiento público** sobre que "el nuevo auditor tiene que ser un **auditor del pueblo**", lo que se leyó como un **inminente cambio al frente de la ASF.** ¿Será?

Les hace cosquillas el poder

Nos dicen que **desde el Partido Verde Ecologista parece que se lanzó un desafío a la posición presidencial con el "destape" de Ruth González para la candidatura a la gubernatura de San Luis Potosí.** Fue el propio **senador Manuel Velasco Coello quien levantó la mano de la esposa del actual gobernador**... Por lo pronto, **ayer se le vio a Velasco en Palacio Nacional.** ¿Querrá **negociar**? ¿Será?

¿Nuevos partidos?

Nos dicen que **al menos cuatro organizaciones preparan para la última semana de febrero sus asambleas nacionales,** con el objetivo de que **antes del 27 de febrero acudan a la sede del INE a presentar su solicitud de registro como partidos políticos.** Se trata de **dos organizaciones con cercanías a la 4T, otra más con postulados de ultraderecha y la que se formó con experredistas y simpatizantes de la *Marea Rosa,*** que todavía deberán sortear el **proceso de revisión de la autoridad electoral.** ¿Lo lograrán? ¿Será?

Monreal evita confrontación

Ya lo dijo Ricardo Monreal, para que haya ruptura se requiere de dos, pero que él no le entra a la división. Esto cuando representantes de los medios de comunicación **le pidieron su opinión sobre la postura de confrontación de Layda Sansores, la gobernadora de Campeche.** El coordinador guinda en la Cámara de Diputados **respondió con altura de miras y dejó en claro que lo que requiere ahora el país es unidad.** Y deseó a los campechanos **se resuelvan pronto las diferencias en el estado,** pues es momento de reflexión y no de provocación. Lo que es **actuar con prudencia.** ¿Será?

El libro del debate

El libro *Ni venganza ni perdón* provocó un debate intenso en el seno de la 4T, el **testimonio** de un **protagonista privilegiado** de las decisiones tomadas en Palacio Nacional, durante el **Gobierno de Andrés Manuel López Obrador,** desató descalificaciones y hasta **el senador Gerardo Fernández Noroña dijo que Scherer debería estar en la cárcel**... Y hay un detalle, las **respuestas y descalificaciones** contra las palabras del **exconsejero Jurídico de la Presidencia, lo tratan como si fuera un reportero que no vivió, escuchó y participó en varias de esas decisiones en las que habla.** Hasta los pontífices del periodismo perfecto, que por cierto nunca realizan, hablan como si **este libro testimonial fuera un reportaje.** ¿Será?

Indolencia judicial

A la **tragedia que viven los habitantes de Sinaloa,** que diariamente sufren balaceras, asesinatos, *levantones* y otros crímenes, **se suma la indiferencia de las autoridades, en este caso un juez. Brenda Valenzuela Gil, madre de Carlos Emilio Galván -joven que desapareció al interior de un restaurante en Mazatlán-,** buscó **interponer un amparo para que la Fiscalía le proporcionara información sobre los cuerpos hallados en fosas** clandestinas, pues **al parecer se había localizado entre ellos a su hijo.** La respuesta fue lamentable, el **juez Isaí López Triana lo negó** y argumentó que **"no se advierte que dichos actos comprometan gravemente su dignidad e integridad personal, al grado de equipararse a un tormento".** La desaparición de un familiar no lo es, a ojos del juzgador. ¡Cuánta indolencia! ¿Será?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	6	12/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PULSO POLÍTICO

CORRUPCIÓN PONE EN RIESGO AL PAÍS

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Frente a lo que ocurre estos días en el país por la revelación de escándalos de corrupción sexenal, cobra vigencia esa declaración de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, el martes en la Base Aérea de Santa Lucía, de que "cuando se traiciona la voluntad popular, se pone en riesgo a la nación", y aquélla resulta ser tan peligrosa como la amenaza de intervención extranjera, a la que se refiriera.

El reporte del Índice de Percepción de la Corrupción de Transparencia Internacional, dado a conocer ayer desde Berlín, ubica a México entre los que durante años la corrupción ha permitido que el crimen organizado transnacional penetre en todos los niveles de gobierno y sociedad, en lo que es una nueva, enésima alerta, de la que prevalece en el país.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Las pruebas de láser antidrones en el espacio aéreo de Texas, que obligaron al cierre del espacio aéreo, sin alertar a la Casa Blanca, el Pentágono y al Departamento de Defensa en Estados Unidos, provocó severos daños a señales en ese país y en parte de México.

A pesar de que el secretario de Transporte, la Fiscalía General y funcionarios del gobierno estadounidense afirmaron inicialmente que se trataba de drones de cárteles mexicanos, funcionarios de la administración Trump reportaron que se trató de un "arma secreta" para contrarrestarlos, lo que confirmara más tarde la Casa Blanca.

Sin embargo, interrogada sobre la suspensión de vuelos en el aeropuerto de El Paso, la Presidenta Sheinbaum respondió que su gobierno no tiene ninguna información sobre uso de drones por parte de cárteles mexicanos en la frontera con Estados Unidos, a los que en ese país se atribuyera su uso.

Ahora sí aprobó el Senado el ingreso de marines de Estados Unidos armados con fines de entrenamiento a tropas mexicanas, en un avión Hércules al aeropuerto de Campeche y en la sesión se pidió explicación sobre los drones que volaron el espacio en El Paso.

Más diferendos en Morena, ahora entre la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, y el líder de sus diputados, Ricardo Monreal, quien la exhortó a superar diferencias con diputados locales, a lo que le respondió "que no se meta en los asuntos de su estado y que mejor cuide su chiquero y proteja a *Alito*".

Aprueba el Senado la jornada laboral de 40 horas, que tendrá aplicación gradual hasta 2030 y la devuelve a San Lázaro, que es la Cámara de origen.

Ni familiares de mineros muertos, ni la empresa canadiense para la que trabajaban en el municipio de Concordia, en Sinaloa, creen que lo ocurrido haya sido una "confusión", porque de tiempo atrás recibieron amenazas de grupos criminales.

pulsopoliticofcc@gmail.com @Pulsopoliticof

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	6	12/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Por Rubén Moreira Valdez
Diputado federal
@rubenmoreiravdz

Tequila

Es un secreto a voces: muchos municipios son afectados por el fenómeno delictivo que identificamos como crimen organizado. Hay alcaldes que son operadores de los "delincuentes", otros son víctimas de su poder y quedan sometidos en contra de su voluntad; y no son pocos los que solo son omisos y callan ante lo que sucede en sus territorios. He sabido de alcaldes asesinados por enfrentar al crimen y de otros que son parte de las bandas delictivas.

La realidad en los municipios es muy diversa; los hay con un gran presupuesto, muchos habitantes y una abundante actividad económica, pero también con las condiciones contrarias y en severas dificultades de sobrevivencia financiera. Los primeros no tienen pretexto para tener policías eficientes, bien pagadas, con equipo adecuado y aptas para enfrentar al crimen.

Una de las noticias de la semana anterior fue la detención del alcalde de Tequila, Jalisco. Un personaje nada discreto que fue postulado por Morena y que desató varios escándalos mayúsculos. En las hipótesis del primer párrafo pueden acomodarse ediles y funcionarios municipales de todos los partidos. En esa entidad abundan las historias donde candidatas o candidatos a las alcaldías son presionados para que se retiren de las contiendas y con ello favorecer a los consentidos de los criminales.

No solo los criminales tratan de controlar los territorios. Ahora el presupuesto municipal es un objetivo. Los delincuentes se apoderaron de miles de millones de pesos del erario público; lo hacen por la buena o por la mala. Un edil dijo: "No puedo comprar ni un trapeador; los malos deciden todo ... Le pido a Dios que ya termine esto".

El Gobierno federal cambió de manera radical la postura frente al crimen; de la omisión se pasó al combate directo y evidente. Mientras eso sucede, los morenistas del bloque duro tratan de justificar el famoso mantra: "abrazos y no balazos", que guió la omisión de la pasada administración en materia de seguridad.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 14 | 12/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Madero, víctima del imperialismo yanqui

'No se calienten, planchas'. El título del artículo es el del libro publicado en 1960 por Alfonso Taracena Quevedo. Por 150 pesos lo compré en una de mis incursiones al bajo y emocionante mundo de las librerías de viejo que abundan en las cercanías de la Catedral de la Ciudad de México.

Antes de seguir, algunos aspectos del famoso 'Tara'. Nació en Cunduacán, Tabasco, en 1896, y murió 15 días antes de alcanzar la centuria. Desde niño debutó en el periodismo y es uno de los autores más profusos en textos sobre la Revolución Mexicana. A continuación, algunos párrafos del texto en cuestión, donde se descubre la postura de Madero frente a nuestros vecinos y la respuesta de ellos en la Decena Trágica:

"Represento al partido que lucha en México contra los 'trust' y los monopolios. ¿Cómo pueden ustedes suponer un solo instante que yo accedería a sus demandas e imponer nuevos yugos de esas instituciones a mi país? En cuanto al dinero que me ofrecen, no lo puedo aceptar ni lo necesito" (Madero, 26 de mayo de 1911).

"El embajador de EU, Henry Lane Wilson, encontró en Madero un carácter. Donde Porfirio Díaz y sus ministros decían sí a todo lo que pidiera el poderoso, Madero se alzaba sintiéndose Presidente de un pueblo soberano" (José Vasconcelos).

"El Departamento de Estado nunca fue muy entusiasta por Madero. Los actos del embajador Henry Lane Wilson contaron siempre con la aprobación del gobierno norteamericano" (Huntington Wilson, subsecretario de Estado de EU).

"No quiero cargar con la responsabilidad de lo que haga el señor Madero si queda en libertad, pues estoy seguro de que se levantará nuevamente en armas, ensangrentando seriamente al país" (Henry Lane Wilson, embajador americano).

"Yo creo que la caída del presidente Madero fue debida a que jamás me consultó en ninguno de los asuntos de su Gobierno" (Henry Lane Wilson a la esposa de Madero, que suplicaba por su vida).

"No ha caído una mancha más negra en nuestra historia diplomática, como son los incidentes que comprenden esa época —la de Madero— en México" (senador Harrison, de Mississippi).

"Realmente, no hay nada que EU no pudieran obtener de Huerta si quisieran" (O'Shaughnessy, esposa del Encargado de Negocios de EU).

Las Escrituras dicen: "Nada habrá que antes no haya habido; nada se hará que antes no se haya hecho. ¡Nada hay nuevo en este mundo!". Por su parte, Antonio Gramsci, marxista muerto por Mussolini, señaló: "La Historia enseña, pero no tiene discípulos".

Por cierto, a los países grandes les encanta meterse con los pequeños. Si este artículo fuera una novela 'gauchesca', diría: es ley de la vida.

*

"Alfonso Taracena nació en Tabasco, en 1896, y desde niño debutó en el periodismo. En su artículo 'No se calienten, planchas', se descubre la postura de Madero frente a nuestros vecinos y la respuesta de ellos en la Decena Trágica".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	CP	12/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Rayuela

En Campeche, como en cualquier otro rincón de la política, dos alacranes... ¡sí se pican!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	12/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN

RED COMPARTIDA

SE ACABARON LOS ABRAZOS Y LLEGARON LAS DETENCIONES

Si te dijeran que cada día hay 36 personas menos muriendo por homicidios dolosos en México, quizá cueste imaginarlo. De septiembre de 2024 a enero de 2026, el promedio diario cayó de 86.9 a 50.9 víctimas. Ese cambio no surge por casualidad; refleja la estrategia de seguridad de la presidenta Claudia Sheinbaum y el trabajo de Omar García Harfuch al frente de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Más tranquilidad en las calles, menores riesgos en zonas de violencia y oportunidades para que los jóvenes participen en actividades que alejan del crimen son parte de este avance. Enero de 2026 registró el nivel más bajo desde 2016, un dato que permite dimensionar lo que significa reducir la violencia en la vida cotidiana de millones de mexicanos. La mejora no se limita a los homicidios: la caída de delitos de alto impacto, la recuperación de espacios públicos y los programas de prevención social muestran que una política de seguridad bien planteada puede transformar la experiencia diaria de la gente.

Una más de la reforma electoral. Mientras la presidenta ha sido clara en los temas que debe incluir, ya que son los que pide la gente, diversos legisladores (¡de su propio partido!) han dicho que todo será estudiado, pero ellos son los que deciden. De hecho, nos mencionan que muchos ven como algo innecesario por el momento, ya que se tienen instituciones sólidas, que han dado el paso a que tengamos hoy en día, democracia y claro está, certeza en las elecciones. Pero en el silencio de las bancadas partidistas, nadie quiere que el tema de los plurinominales sea tocado, ya que hay figuras políticas de renombre, que de esa manera hacen eternas sus carreras como legisladores, pero no dicen nada, es mejor culpar a los demás.

Por cierto, ya en pleno desafío a la presidenta y a las conversaciones con Morena sobre la reforma electoral, pues Manuel Velasco, presidente del PVEM destapó públicamente a la actual senadora Ruth González Silva como su candidata a la gubernatura de San Luis Potosí, así, de la nada, en plena sesión fue y levantó su mano augurando que será la próxima gobernadora, esto con base en sus propias encuestas en las que ella vence a cualquiera por lo menos dos a uno. Como detalle valdría la pena recordar que la senadora es la esposa del actual gobernador, Ricardo Gallardo, y que si está bien es porque la fama de su cónyuge la respalda. Y si mientras todo esto ocurre en Palacio Nacional hablan sobre prohibir el nepotismo electoral, vía reforma constitucional, de hecho, Morena trabajó en reglas para evitar esto solo que el PVEM no está sujeto a estos estatutos. No hay que olvidar que en SLP se puso Ley Esposa que obligaba a que en 2027 solo candidatas fueran por la gubernatura, pero el gobernador la vetó y ahora Ruth González avanza

Y ya que hablamos del senado, tras ver lo escenificado por Manuel Velasco y la senadora Ruth González, pues varios levantaron la cara al cielo como esperando una señal o un milagrito. El caso es de Saúl Monreal, que quiere ir por Zacatecas. Si bien sabemos y nos han dicho, hasta el cansancio, de que Morena ya no quiere que el apellido Monreal se perpetue en aquella entidad, lo cierto es que toda la familia, en cualquier cargo que tenga en el gobierno, el congreso y en Zacatecas, quieren que Saúl, llegue a la silla. La cuestión, por todo lo que nos han contado, tampoco está tan facil, pero el auto destape fue el año pasado, queriendo madrugar a todos, diciendo que hay candidato ¿Por cuál partido? Bueno, eso aún no se sabe.

Ayer le contamos lo que pasaba e Morena en Michoacán y Raúl Morón que siente que anda perdiendo la candidatura estatal y hoy lo que le podemos contar es que, en efecto, la puede perder porque se abrió el espacio a otras opciones, principalmente femeninas, donde comienzan a mencionarse con fuerza los nombres de Giulianna Bugarini Torres y María Elisa Alanís Sámano, quienes —según versiones internas— contarían con aval y reconocimiento desde la cúpula del movimiento para proyectarse como cartas competitivas rumbo a la contienda. En privado, algunos cuadros del movimiento consideran que el senador forma parte del mismo entramado político que hoy se busca deslindar del contexto estatal, particularmente por la presión que existe en torno al tema del aguacate, sector que se mantiene bajo la lupa por presuntos vínculos de recursos con grupos delictivos y por la atención internacional que ha generado.

PD: En la noche de ayer, en la FGR estaban muy nerviosos porque el rumor en Estados Unidos es que habían agarrado a uno de los chapitos, no dicen cuál, ni cómo, pero bueno, ese fue el calambre de la noche.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	2	12/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

A LA SOMBRA

El cierre y la reapertura del espacio aéreo del Aeropuerto Internacional de El Paso dejaron versiones encontradas en Estados Unidos: la Administración Federal de Aviación suspendió temporalmente los vuelos "por razones especiales de seguridad" y delimitó un perímetro de 16 kilómetros alrededor del aeropuerto, pero después reanudó operaciones sin detallar el motivo.

***

Mientras *The New York Times* reportó que la medida estaría ligada a pruebas de nueva tecnología antidrones del Ejército en Fort Bliss —versión que coincidió con aerolíneas que hablaron de un problema de coordinación con el Ejército—, el secretario de Transporte **Sean Duffy** sostuvo en X que el cierre respondió a la incursión de un dron de un "cártel mexicano" ya neutralizado; en México, la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** dijo no tener información sobre el uso de drones en la frontera.

***

El senador priista **Manuel Añorve Baños** exigió que la Secretaría de Relaciones Exteriores fije una postura "inmediata" y establezca comunicación directa con autoridades de Estados Unidos, luego de que Washington advirtiera sobre drones presuntamente ligados al narcotráfico mexicano que habrían cruzado la frontera y derivado en una suspensión temporal de operaciones aéreas hacia El Paso.

***

Cuentan que se alistan movimientos en el gabinete de la gobernadora del Estado de México, **Delfina Gómez**. La intención de los cambios sería hacer más eficientes los procesos administrativos y de gobierno, por lo que habrá que poner atención en lo que respecta a la Secretaría de Gobierno y a la de Finanzas. Entre las cartas fuertes de la morenista enliste a **Rafael Flores Mendoza**, actual titular de COPLADEM (Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal), esto por su papel para generar consensos, coordinar acciones de gobierno y conectar a las diferentes áreas de la administración mexiquense.

***

"No conozco, no he tenido contacto ni mantengo relación alguna con el ciudadano **Joaquín Leal Jiménez**, ni con las personas, empresas o supuestos proyectos referidos en dicha publicación. Es falso que exista respaldo, apoyo, vínculo o relación de cualquier tipo entre esa persona y mis actividades privadas, públicas o políticas", dice el diputado **Víctor Manuel Zanella Huerta** a la sombra. "Asimismo, es falso que impulse, promueva o persiga una candidatura a la Gubernatura del Estado. No es tiempo electoral, no he manifestado, ni pública ni privadamente, intención alguna de competir por dicho cargo y no existe proyecto político alguno en ese sentido".

***

Con la iniciativa Otoch para articular programas de acceso a la vivienda mediante labores de mantenimiento, infraestructura básica, convivencia condominal y regularización de inmuebles, la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Clara Brugada**, pretende atender más de 2 mil 500 unidades en la capital para el presente año, un reto que se enmarca en la Ley de Rentas Justas, Razonables y Asequibles impulsada como una respuesta directa al fenómeno de la gentrificación en la capital del país. Mediante la creación de una Defensoría Inquilina, el gobierno de **Brugada Molina** pretende disponer de 600 millones de pesos para realizar un mantenimiento integral en zonas en abandono antes del cierre de este año.

La gobernadora de Campeche, **LAYDA SANSORES SAN ROMÁN**, arremetió contra su compañero y supuesto amigo **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador de la Jucopo en la Cámara de Diputados, por opinar sobre la confrontación entre diputados locales y su gobierno. En su raro programa "Martes del jaguar" le pidió que "no se meta" y que mejor "cuide su chiquero", al acusarlo de proteger al priista **Alejandro Moreno Cárdenas** y de haber agredido "sutilmente" en campaña a la hoy presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo.** El choque escaló después de que, el 4 de febrero, **Monreal** criticara públicamente la confrontación en Campeche por considerarla dañina para Movimiento Regeneración Nacional, en un contexto donde legisladores locales discutieron —y finalmente avalaron— un crédito por mil millones de pesos solicitado por la mandataria, que algunos atribuyeron a tensiones internas rumbo a 2027.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		12/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

HECHOS Y SUSURROS

Morena en el Senado

por **Dolores Colín**
febrero 12, 2026

Mientras en el Legislativo, el pasado 1 de febrero, el Congreso de la Unión en México inició el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

En el Senado, los hechos han marcado los primeros días del periodo, con gran intensidad; agenda legislativa de alto impacto impulsada por la mayoría oficialista y el Ejecutivo.

El escándalo que provocó la salida del senador Adán Augusto López, que según expertos en el quehacer legislativo, se debió a que la vida útil como operador se acabó. El éxito que tuvo para la Reforma Judicial y el voto de Yunes Márquez, ya no se ve. Pero el hecho provocó incertidumbre entre la fracción de Morena.

La Reforma Electoral es un tema que tiene al Movimiento de Regeneración Nacional (Morena)y a la presidenta Sheinbaum al límite. La iniciativa presidencial pende de dos hilos: PT y Verde.

La agenda tiene temas fundamentales, los debates sobre la semana de 40 horas; la Reforma al Poder Judicial; los jueces sin rostro, entre otros muchos.

Pero, las acciones personales como la del senador Saúl Monreal, hermano de Ricardo (presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados) y David (Gobernador de Zacatecas), que insiste en buscar la gubernatura de Zacatecas a pesar de la declaración de la doctora Sheinbaum en contra del nepotismo.

El eje de la conversación colectiva, está en la confrontación que tienen algunas senadoras de Morena. El hallazgo del salón de belleza en el senado, escandalizó. Hecho, que en lo personal, no me parece cuestionable. Si no es a costa del erario.

Sin embargo, la Cámara alta está en medio del escándalo.

SUSURROS

1. El equipo de Pemex de Víctor Rodríguez Padilla ha comenzado a abrir las puertas a otros esquemas de contratos con privados, luego de que los mixtos no tuvieron el éxito esperado. Para ello mantiene reuniones con un grupo de compañías nacionales e

internacionales que buscan acelerar la producción petrolera especialmente en campos de aguas someras como Ku-Maloob-Zaap, Bacab, Akal y Balam.

2. A 121 años de su apertura, el Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” mantiene su papel como uno de los principales centros públicos para la atención de enfermedades complejas. Desde 1905, recibe pacientes de diversas entidades gracias a su experiencia en medicina de alta especialidad. En los últimos dos años lideró el trasplante hepático nacional y reforzó su programa de implante coclear, que en 2025 realizó 77 procedimientos, incluidos adultos con rehabilitación auditiva integral. También modernizó su infraestructura con 1,746 nuevos equipos, gracias a una inversión superior a 415 millones de pesos que fortalecen el diagnóstico y la práctica clínica. El hospital, semillero histórico de especialistas, continúa formando profesionales que sostienen el sistema público de salud.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 14 | 12/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DIPUTADO FEDERAL DE MORENA

Por el fin a las ofertas de trabajo sin sueldo declarado

Millones de personas en nuestro país, y me incluyo, tenemos una experiencia frustrante al abrir el 99% de las ofertas de trabajo: no tenemos idea de cuánto pagan.

Hasta hoy, es perfectamente legal que una empresa publique una vacante sin decir el salario. El aspirante debe adivinar, invertir tiempo en un proceso que puede resultar una pérdida de tiempo para ambas partes o, peor aún, negociar a ciegas, dependiendo de su capacidad para exigir y no de la justicia del puesto. Esta opacidad no es correcta y, además, no es neutral. Perjudica más a quienes menos poder tienen para negociar: mujeres, jóvenes, personas que buscan su primer empleo o quienes provienen de sectores históricamente discriminados.

Las cifras lo confirman. Según datos del Inegi, en 2023 las mujeres en México ganaron en promedio 15% menos que los hombres por trabajo equivalente. Esa brecha no aparece sólo en la nómina; empieza en el momento en que una persona aplica a una vacante sin saber si la remuneración es justa o siquiera suficiente para cubrir sus gastos. La falta de información permite que la discriminación se disfrace de "política interna" o "confidencialidad empresarial".

Con eso en mente, elaboré una iniciativa para reformar la Ley Federal del Trabajo. La propuesta es sencilla: toda vacante laboral, ya sea en un portal de Internet, el periódico local o una bolsa de trabajo, debe incluir de manera clara el salario base o el rango salarial del puesto. Además, debe especificar si esa cantidad es bruta o neta. Es algo sencillo y su implementación no tiene costo y, realmente, se convierte en una herramienta práctica para que la gente tome decisiones informadas.

Cuando el salario está a la vista, suceden dos cosas. Primero, el trabajador puede comparar ofertas objetivamente. Segundo, desaparece el espacio para ofrecerle a una mujer 9 mil pesos y a un hombre 10 mil por el mismo trabajo, por ejemplo, bajo el argumento de que "las negociaciones son individuales". La transparencia obliga a la igualdad.

La gente trabajadora merece saber cuánto va a ganar antes de invertir horas en una entrevista laboral. Es un cambio pequeño en la burocracia, pero nos conduce a mejorar.

La reforma establece sanciones reales para quienes ignoren la obligación: multas que van de 50 a 5 mil UMAs. No se trata de castigar por castigar, pero sí que exista un incentivo claro para cumplir. La norma aplicará tanto al sector público como al privado, sin distinción de jerarquías. Un gerente debe saber su salario tanto como un operario.

Finalmente: esta propuesta se alinea con recomendaciones internacionales que México suscribió desde 1952, con el Convenio 100 de la OIT sobre igualdad de remuneración. Esperamos que en los próximos meses el Congreso apruebe esta iniciativa.

La gente trabajadora merece saber cuánto va a ganar antes de invertir horas en una entrevista. Es un cambio pequeño en la burocracia, pero nos conduce a mejorar.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 14 | 12/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

AHMSA: una historia de saqueo, corrupción e impunidad

NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA

Dejar pasar una historia como la de Altos Hornos de México sería contribuir a repetir las equivocaciones que la llevaron a la quiebra. Así, el caso de AHMSA ejemplifica los errores estructurales que marcaron el estilo de política industrial mexicana en el periodo neoliberal. Esta empresa, cuyos orígenes fueron sólidos, significó durante muchos años un desarrollo estratégico para la economía, pero sufrió una caída estrepitosa que no puede explicarse como simple accidente del mercado: se trata del resultado catastrófico de la corrupción y las malas decisiones políticas, empresariales y financieras que actuaron contra el intzerés público y de los trabajadores.

AHMSA nació en 1942 en Monclova, Coahuila, y llegó a convertirse en la siderúrgica más importante de México. Su creación respondió a una lógica de desarrollo a largo plazo: producir acero nacional para sostener la infraestructura, la construcción y la industria pesada del país. Durante décadas, la empresa creció y se integró a un proyecto más amplio cuando el Estado consolidó Sidermex, empresa pública que absorbió a Altos Hornos de México, Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, Siderúrgica Lázaro Cárdenas–Las Truchas, así como las 97 empresas filiales, conformando un complejo siderúrgico estratégico. Aquella decisión no fue ideológica, sino pragmática: el acero era, y sigue siendo, un insumo clave para la soberanía económica y el crecimiento de la planta productiva.

Sin embargo, en los años 90, bajo el argumento de que las empresas públicas se habían vuelto ineficientes, el gobierno federal impulsó su privatización. Altos Hornos fue vendida en 1991 a un grupo privado encabezado por Alonso Ancira Elizondo y Xavier Autrey, dentro de un proceso más amplio realizado durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, que benefició a un grupo reducido de familias, amigos y cómplices, en detrimiento del patrimonio nacional. Si bien la promesa fue de mayor eficacia, inversión, modernización y competitividad, lo que ocurrió después fue exactamente lo contrario. En pocos años, la empresa comenzó a ser señalada como ineficiente, endeudada y mal administrada, hasta que terminó siendo explotada, saqueada y llevada a la quiebra. Sin duda, esta es la historia del fracaso de la privatización de muchas empresas públicas en México: activos estratégicos transferidos a grupos privados que actuaron en contra de los intereses nacionales y de la industria siderúrgica del país.

Lejos de reinvertir utilidades, modernizar la planta o fortalecer la producción, la administración privada convirtió a AHMSA en un instrumento de endeudamiento, desvío de recursos y operaciones fraudulentas. Los escándalos de corrupción vinculados a la venta inflada de plantas industriales, el uso político de la empresa y la falta de transparencia en su manejo financiero terminaron por asfixiarla. Como era de esperarse, el costo social de este proceso ha sido devastador. Actualmente, Altos Hornos acumula deudas por alrededor de 2 mil millones de dólares con

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 14 | 12/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

acreedores, proveedores, contratistas e instituciones públicas como el IMSS, Infonavit y la CFE, pero también mantiene un pasivo laboral profundo con sus trabajadores; dado que, durante casi tres años no se han pagado salarios ni prestaciones. La quiebra ocasionó que se perdieran más de 20 mil empleos directos y 100 mil indirectos, considerando a AHMSA, sus plantas en Monclova y la región carbonífera de Coahuila, así como las minas en Durango, Hidalgo y Michoacán. Detrás de esas cifras hay familias, comunidades enteras y regiones que quedaron sumidas en una cruel y produnda crisis económica y social.

A esto se agregan denuncias particularmente graves: demandas impulsadas por el Sindicato Nacional de Mineros, que me honro de presidir, por la apropiación indebida de cuotas sindicales que, durante más de una década, fueron descontadas a los trabajadores sin ser entregadas a la organización, conformando un fraude gigantesco que agudiza la dimensión ética del desastre. Corrupción, saqueo y fracaso: eso fue lo que representó la administración privada de Altos Hornos en manos de la familia Ancira. Casos como éste, además de evidenciar el colapso de una compañía, muestran la impunidad de estos empresarios que se beneficiaron de activos nacionales y dejaron ruinas industriales y sociales sin ningún tipo de consecuencia o castigo.

Hoy, el proceso judicial entra en una etapa decisiva. El próximo 27 de febrero AHMSA y Minera del Norte serán subastadas como una sola unidad productiva indivisible, con un precio de salida superior a los mil 127 millones de dólares. Las bases de la subasta establecen criterios relevantes: no se aceptarán ofertas parciales ni condicionadas a financiamiento, se excluye a personas con adeudos fiscales o con vínculos con antiguos directivos y se exige un compromiso irrevocable de reactivación de los activos. El objetivo central, conforme a los lineamientos del Poder Judicial, es que los recursos obtenidos se destinen prioritariamente al pago de las obligaciones laborales.

En este contexto, resulta fundamental que el Sindicato Minero, haya sido reconocido e invitado por el juez del concurso mercantil para participar en el proceso. Como organización, nuestro interés es claro: asegurar que la quiebra y la venta de los activos se conduzcan con transparencia, que no se repita el ciclo de saqueo y que los trabajadores tengan el derecho primordial de recuperar salarios, prestaciones, la liquidación conforme al contrato colectivo y la dignidad que les fue arrebatada durante años.

La historia de Altos Hornos de México no debe verse como un episodio aislado ni como un daño colateral inevitable. Es una advertencia. Normalizar este tipo de procesos equivale a aceptar que empresarios fracasen, saqueen y exploten sin consecuencias, mientras las comunidades pagan el precio. Analizar este caso con seriedad obliga a pensar en una intervención clara y directa del Estado mexicano, no solo para resolver la quiebra de una empresa, sino para atender el problema social que permanece abierto en Coahuila y para evitar que esta historia vuelva a repetirse.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	15	12/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Se nota un caos

GERMÁN MARTÍNEZ CÁZARES

Dijeron que con la remoción de Adán Augusto la presidenta sería más fuerte. Que, como el escapista Harry Houdini, seguía abriendo candados heredados. Incluso se atrevieron a decir que correr al nefando y minúsculo director del CIDE, era mostrar músculo presidencial, cuando tiene en la silla de José Vasconcelos a Mario Delgado, ¡por favor, a otro perro con ese hueso! Parece imperar el caos.

Se nota que la presidenta sigue atada voluntariamente a los deseos del jefe del Maximato, quien se reservó su salida pública de Palenque — a tomar el liderazgo visible en la calle—, cuando a él le dé la gana. Así lo advirtió al presentar su libro "Grandeza". AMLO saldrá a retomar "lo suyo", cuando verdaderamente se desamarre la presidenta como un Houdini exitoso. Ilusionismo puro.

Iberoamérica está despedazada y la derecha avanza, no hay diálogo. Con Europa sólo guiños al gobierno corrupto de Pedro Sánchez. Rusia no nos topa. Japón ganó la derecha y Trump nos vetó China, y se mofó de los Niños Héroes de Chapultepec y del católico Batallón de San Patricio. Nuestro gobierno callado. ¿Quién le pondrá el cascabel al gato de las agresiones de ICE a mexicanos? Tiene más carácter Bad Bunny. ¿Nadie reivindicará a los trabajadores en Estados Unidos, y a los triunfadores como Guillermo del Toro, Salma Hayek, Carlos Gaytán, Eugenio Derbez o el dueño de "La Michoacana" Rubén Jiménez?

> ***"Nuestra presidenta da la imagen de que no puede escapar, como Houdini, a la telaraña que le confeccionaron AMLO y Trump"***

En lo interno, mientras el sarampión trepa, la presidenta enfurece en Baja California ¿por la corrupción de sus amigos?; en Tamaulipas y Chihuahua pierden más de tres mil empleos por la quiebra de First Brands Group; en Zacatecas otro Monreal no obedece. En Sinaloa como en el país bajan los muertos, pero suben desaparecidos. En Oaxaca Jara es repudiado en su propia revocación. En Campeche Layda se pelea con su Congreso. En Michoacán la alcaldesa de Uruapan acusa de homicidio a morenistas. En la Corte destruyen la austeridad y el evento de aniversario de la Constitución. PT y PVEM chantajean. En Tequila, Jalisco, Morena se hunde en el crimen. Julio Scherer contra Jesús Ramírez Cuevas. ¿Machismo morenista contra su presidenta, o miasma política, lodazal de todos contra todos?

Afuera Trump quiere diez mil soldados en la frontera norte, ¡allí están!; ordena no importar de China ¡adelante!, Morena pone aranceles; nada de petróleo a Cuba, sólo envía "productos básicos"; le ofrendan casi cien reos mexicanos y el FBI atrapa en nuestro suelo a Ryan Wedding. Ayer votaron en el Senado autorizar la entrada de tropa norteamericana. Dejaron "plantada" a la presidenta en Canadá, con cita pactada, y no vio a Trump. Si le piden agua, se las da. Pero México no se doblega, ni se arrodilla, ni se vende, ni seremos colonia. Ajá.

Quizá sea estrategia ese caos, quizá descuido, pero nuestra presidenta da la imagen de que no puede escapar, como Houdini, a la telaraña que le confeccionaron AMLO y Trump. Mientras ella, quizá quiere la fuga, todos sus ratones, en Morena, hacen fiesta. ●

—Diputado federal.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	10	12/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OMNIA

OPINIÓN

EDUARDO R. HUCHIM

Elecciones: el riesgo electrónico

De acuerdo con los trascendidos, en la iniciativa de reforma electoral que enviará la presidenta **Claudia Sheinbaum** al Congreso se propondrá otorgar rango constitucional al uso (no inmediato) de la urna y el voto electrónicos.

Como he afirmado otras veces, la urna electrónica es un dispositivo que, pese a las bondades argumentadas por sus impulsores (algunos parecen cabilderos de algún proveedor digital), representa problemas que, en un país como México y su historia de desconfianzas en materia comicial, resultarían insalvables.

Es cierto que el uso de esos artilugios evitaría, en particular, la necesidad de imprimir millones de boletas, carísimas por las medidas de seguridad, y lo peor, al costo debe añadirse la destrucción de decenas de miles que no son utilizadas para sufragar, esto debido a los índices de abstención. Además, se ganaría en rapidez y facilidad en escrutinio y cómputos. Todo ello es cierto.

Sin embargo, la falta de certeza, transparencia y fiabilidad, los costos elevados de la implantación del voto electrónico y sus vulnerabilidades, unidos a la desconfianza pública, han motivado que, **tras usar la urna electrónica, varios países hayan dado marcha atrás, particularmente en Europa**. En contraste, debe señalarse que en algunos países ese sistema ha sido usado con éxito, entre ellos Brasil y Filipinas.

Un informe de IDEA Internacional indica que, de 178 países incluidos en sus bases de datos, sólo 19% (34) han utilizado el voto electrónico a nivel nacional o subnacional. En 15% de las naciones se están realizando o se han realizado estudios o pruebas de viabilidad en elecciones futuras. Sin embargo, un dato muy relevante es que 11 países han abandonado el sufragio electrónico, y **"una de las principales razones es la preocupación por la confianza y la seguridad del voto"**.

En Estados Unidos, con un sistema *sui generis* donde la organización de los comicios está a cargo de autoridades locales, se han realizado pruebas que han acreditado la fragilidad de los sistemas digitales.

En agosto de 2018, la conferencia Def Con en Las Vegas organizó un evento conocido como Voting Village, en el cual se alentó a los participantes a descubrir fallas en la infraestructura electoral de EU, mediante el hackeo de varios sistemas informáticos. En un informe sobre los hallazgos **se describen como "impresionantes" el número y la gravedad de las fallas detectadas** en los equipos de votación.

"Durante 15 años hemos estudiado numerosos sistemas electorales y **máquinas de votación en todo el mundo, y se ha descubierto que cada uno de ellos tiene vulnerabilidades graves"**, dijo a la *BBC* **Harri Hursti**, uno de los autores del informe.

Insisto: en México, país donde la desconfianza en las elecciones está a *flor de piel* y no por malas razones, pretender implantar el voto electrónico es insensato y es fácil prever la multiplicación de los litigios que se generarían.

PLUS DIGITAL: LA MARCHA ATRÁS.

OMNIACOLUMNA@GMAIL.COM / @EDUARDORHUCHIM

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 10 | 12/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ASTILLERO

EU y los drones: comedia de enredos // Globo de fiesta, caído en combate // ¿Torpeza? ¿Distraer de Epstein? // SLP: Partido Verde Nepotista

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

GRAVE COMEDIA DE enredos en las alturas del poder imperial gringo, que entre más decadente se vuelve más agresivo, incluso a extremos ridículos.

A ÚLTIMA HORA (23:30) del pasado martes, la administración federal de aviación de Estados Unidos tomó una decisión extrema, no utilizada desde el episodio de las Torres Gemelas: suspensión de todos los vuelos en el aeropuerto internacional de El Paso, Texas, colindante con Ciudad Juárez, Chihuahua. Diez días seguidos de prohibición aeronáutica por razones de "seguridad".

EL SECRETARIO DE Transporte del gabinete trumpetero dijo que tal suspensión era a causa del ataque de "drones de un cártel". La secretaria de Justicia (fiscal general), Pam Bondi, recurrió al belicismo patriotero para tratar de eludir en una sesión las fuertes críticas de legisladores demócratas por el expediente criminal de Epstein y el papel de Donald Trumpstein, perdón, Trump: militares gringos, dijo la Bondi, estaban derribando drones de cárteles en la frontera, ¡eso era lo importante!

Y RESULTÓ QUE todo era una presunta falta de comunicación entre instancias gubernamentales gringas: unas (Pentágono), probaban tecnología bélica antidrones; otras (FAA), al no saber del experimento, declaraban cierre de vuelos por extremo riesgo. Lo más tragicómico: el objetivo abatido por el equipo de superlativa tecnología militar, el causante (aparente) de todo este desvarío, había sido un globo de fiesta, "confundido" con una cuadrilla de drones de *bad* hombres del país vecino.

ASÍ QUE, TAN tan: en menos de 12 horas se retiró la suspensión de vuelos y se anunció el regreso a una "normalidad" en duelo, si acaso, por el globo de fiesta caído en combate. Pero vale preguntarse si el bulo trumpista, en caso de no haber sido ejecutado de forma tan evidentemente torpe, habría servido con creces al incesante propósito de Donald de atacar cuando menos con drones a los cárteles mexicanos en la propia tierra de éstos.

VALE CONSIDERAR SI a fin de cuentas este revoloteo infame quedará asentado en la retórica imperialista como antecedente contra México, haiga sido como haiga sido. Y, también, sopesar si este fallido montaje no se inscribe en los esfuerzos trumpistas por desviar la atención, al costo que sea (drones, prohibiciones, invasiones), del expediente Epstein, cuyas implicaciones delictivas, no sólo de pedofilia, se acercan y cercan al demencial multimillonario republicano instalado en la Casa Blanca. ¿O de veras todo es simple y pura ineficacia e incompetencia del decadente poder imperial?

PODRÍA AHORA DENOMINARSE Partido Verde Nepotista de México, luego de que Manuel Velasco Coello, figura relevante de tal bisagra de alquiler coyuntural, se permitiera ayer echar limón en la herida de la tambaleante alianza general con Morena, al "destapar" a la no muy tapada precandidata a gobernar San Luis Potosí, la senadora, obviamente verde, Ruth González Silva, esposa del actual ocupante del Poder Ejecutivo estatal, Ricardo Gallardo Cardona.

CON ESE SEMBLANTEO de primer nivel, Velasco Coello coloca expresamente a su partido en antagonía de las aspiraciones de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo contra el nepotismo y, sobre todo, a distancia (o en encarecida puja) de las pretensiones de reforma electoral que el morenismo nomás no logra cuadrar con su aliado de subasta, el Verde Ecologista de México, y con el del Trabajo embarcado en apetecer réditos estatales propios (Saúl Monreal, en Zacatecas, una posible recolección).

A FIN DE cuentas, en el historial del citado ente verdinoso de sostenido mercantilismo político tiene centralidad la cesión paterna de poder partidista de Jorge González Torres, de la familia Simi, a su hijo de cultivada fama oscura, Jorge Emilio González Martínez, mal llamado "niño Verde".

Y, MIENTRAS SE ha aprobado una resbaladiza redacción a favor de la semana laboral de 40 horas, sin atreverse en el Congreso de la Unión a ordenar que haya dos días obligatorios de descanso, ¡hasta mañana!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	10	12/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

▲ La Cámara de Senadores ratificó los nombramientos presidenciales de Ana Luisa Vallejo Barba y Luz Elena Baños Rivas, como embajadoras de México en Belice y Guatemala. Ayer mismo rindieron protesta ante el pleno. Foto Germán Canseco

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	15	12/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Resolver problemas, no provocarlos

LORENZO CÓRDOVA VIANELLO

Desde finales de los años 70, todas las reformas electorales han tenido el propósito de resolver problemas, no de provocarlos. Por eso, más allá de que alguna de ellas hubiera incluido elementos que implicaron alguna eventual regresión concreta (como la malhadada introducción de una "cláusula de gobernabilidad" en 1986, reforzada en 1990 y, finalmente, suprimida en 1993), en general, todas las reformas se pensaron e instrumentaron con el propósito de atender las necesidades específicas que resultaba indispensable solucionar para democratizar al sistema político.

En un primer momento, la reforma de 1977 se enfocó en revertir la lógica autoritaria, de cerrazón y exclusión que caracterizó al régimen postrevolucionario, abriendo el sistema de partidos a opciones políticas que hasta entonces habían estado condenadas a vivir en la clandestinidad (en particular, pero no sólo, las de izquierda) y, a través de la figura de la representación proporcional, a incorporarlas en la Cámara de Diputados para hacerlas copartícipes del proceso de decisión política.

Más tarde, la reforma de 1986 amplió el número de diputaciones plurinominales (a su actual número de 200) continuando la lógica de apertura que se había iniciado previamente.

Luego de la controvertida elección de 1988 y de la crisis de legitimidad que trajo consigo, la reforma de 1989-90, transformó radicalmente el sistema electoral introduciendo nuevas instituciones (el IFE y el Trife), reglas y procedimientos (como la creación desde cero de un nuevo padrón electoral), con el propósito de inyectar certeza, confianza y transparencia en los procesos electorales.

La reforma de 1993 avanzó en el mismo sentido, reforzando muchos de los cambios que tres años antes se habían introducido, como establecer que la nueva cre-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	15	12/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

> ***El morenismo pretende una reforma que es innecesaria, que nadie más que el gobierno pide"***

dencial para votar contaría, para mayor certidumbre, con la fotografía del elector, o bien creando la figura de la observación electoral.

En 1994 se reformó urgentemente la legislación electoral para hacer frente a la violencia que amenazaba con descarrilar la vía política (con el surgimiento del EZLN al inicio de ese año y el asesinato de Colosio al comienzo de la campaña electoral), introduciendo, entre otras cosas, la figura de los "Consejeros Ciudadanos", la observación internacional y el PREP.

En 1996 se consolidó la plena autonomía del IFE y, para resolver el problema de la inequidad en las condiciones de la competencia, se introdujo un nuevo modelo de financiamiento con preeminencia de los recursos públicos sobre los privados, además de un renovado sistema de fiscalización.

Más adelante, en 2007, para atender muchas de las objeciones de la oposición respecto de las conflictivas elecciones del año previo, se reformó profundamente el modelo de comunicación política para permitir el acceso gratuito de los partidos a la radio y la TV a través de los tiempos del Estado, se establecieron diversas prohibiciones para impedir el uso de recursos gubernamentales y la intervención indebida de servidores públicos en las campañas electorales y se dotó al Tribunal Electoral de la facultad de control de la constitucionalidad.

Finalmente, con la reforma de 2014 el IFE se sustituyó por el INE, creando un sistema nacional de elecciones para homogeneizar los estándares técnicos de las elecciones locales con los de las federales, además de fortalecer los mecanismos de fiscalización para mejorar el control financiero de los comicios.

Hoy, a contracorriente con la historia, el morenismo pretende una reforma que es innecesaria, que nadie más que el gobierno pide y que, con el falso pretexto de abaratar los comicios, busca demuir muchos de los pilares sobre los que se ha edificado nuestro sistema democrático, generando controversias y problemas en donde no los hay (incluso dentro de la coalición gobernante).

Un auténtico despropósito autoritario. ●

—Investigador del IIJ-UNAM. @lorenzocordovav

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	2-39	12/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Un país posible

Julio Madrazo
X: @julio_madrazo

¿2027: tres nuevos partidos?

Rumbo a la elección intermedia de 2027, tres nuevas fuerzas buscan registro como partidos, lo que podría modificar el equilibrio legislativo, en un proceso marcado por reforma electoral, competencia intensa y riesgos de violencia.

Estamos a 15 meses de la elección intermedia del 2027. Además de la renovación de la Cámara de Diputados, se elegirán 17 gobernaturas y los congresos locales de esos estados, así como un número muy importante de alcaldías. Será una elección de gran relevancia en el curso del sexenio de la presidenta Sheinbaum.

Rumbo a esa elección, el 25 de febrero de este año es una fecha clave, ya que ese día se vence el plazo ante el Instituto Nacional Electoral para que los movimientos políticos que aspiran a tener un registro como partido político cumplan con los requisitos de ley. Al día de hoy, hay tres asociaciones que parece que lo van a lograr: Construyendo Sociedades de Paz, México Tiene Vida y Somos México.

Es de llamar la atención que Construyendo Sociedades de Paz (en su vida pasada, el Partido Encuentro Social) y México Tiene Vida son dos organizaciones vinculadas a las iglesias evangelistas.

La tercera es Somos México, promovida por políticos de izquierda como Guadalupe Acosta Naranjo y Emilio Álvarez de Icaza, que abogan por un país de contrapesos, un Poder Judicial independiente y una mayor participación de la sociedad civil en el proceso democrático del país.

Todo indica que estas tres organizaciones habrán logrado organizar más de 200 asambleas distritales y afiliado a más de 256 personas. Es importante que rebasen estos requisitos con suficiente holgura, ya que, en la ley electoral mexicana, el INE le otorga la afiliación de sus ciudadanos al partido que lo registró en la fecha más reciente.

Es un poco como con los testamentos: cuando fallece alguien con varios testamentos, el válido es el último que haya registrado ante notario público, y no los anteriores. Del mismo modo, como ejemplo, si la señora Juana Pérez, de Chihuahua, aparece afiliada con el PAN en noviembre de 2025, pero más tarde, en enero de 2026, aparece afiliada con Morena, será contada como alguien que apoya a este último partido, y no contará para Acción Nacional.

De ahí que hoy, en la calle, están trabajando no solo los movimientos que buscan crear un partido, registrando simpatizantes a lo largo y ancho del país, sino también los partidos con registro; buscan crecer, pero, sobre todo, quieren dificultarles el proceso a otras fuerzas tratando de constituirse como nuevos partidos políticos.

De cara a 2027, tendremos, pues, a Morena, PAN, PRI, MC, PVEM, PT y estos tres partidos, un total de 9 alternativas para votar legisladores a la Cámara de Diputados, que podrían alterar el balance y la hegemonía legislativa que Morena tiene. Los tres nuevos partidos no podrán ir en coalición; la ley prevé que en su primera elección deberán obtener el 3% del voto, por si solos, para conservar su registro. De lograrlo, en el 2030 sí podrían ser parte de una coalición.

Pronto habrá reforma electoral y sabremos qué desenlace tuvo el debate sobre los plurinominales. Hasta ahora, PT y PVEM han defendido que no se reduzcan. Para los nuevos partidos, la permanencia de la representación proporcional es indispensable.

En ese contexto, parece que en el 2030 no habrá coalición entre el PRI y el PAN, lo cual significa que habrá siete candidatos a la Cámara de Diputados por distrito. En síntesis, se antoja que será un proceso electoral de gran efervescencia. Tal vez uno de los mayores retos a atender por el INE y el Estado, en su conjunto, tiene que ver con el papel del crimen organizado y la protección de las y los candidatos a puestos de elección. La violencia electoral y el financiamiento ilegal de campañas (íntimamente relacionados) se han convertido en los dos riesgos más graves de nuestra democracia.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 8 | 12/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DINERO

No fue un *narcodrón*, era un globo fiestero // Rebelión en la Cámara anula *tarifazo* de Trump // Las lealtades

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

AUNQUE LA GENTE de Estados Unidos está *buleando* en redes sociales a sus autoridades por el cierre del Aeropuerto Internacional de El Paso, Texas, por la supuesta amenaza de un ataque con drones por un cártel mexicano, lo cual resultó falso, el suceso debería ser considerado con seriedad por el gobierno de México. Las dos ciudades están separadas por apenas 15 kilómetros y hay un intenso tráfico de personas, automóviles y camiones. El aeropuerto fue cerrado por 10 días a la navegación comercial, aunque finalmente sólo se paralizó unas horas.

No era un dron, era un globo

EL SECRETARIO DE Transporte, Sean Duffy, lo expuso así: "La Administración Federal de Aviación y el Departamento de Defensa actuaron rápidamente para detener una incursión de un cártel con drones. La amenaza ha sido neutralizada y no existe peligro para los viajes comerciales en la región. Se han levantado las restricciones y se están reanudando los vuelos normales". ¿Qué sucedió? Los sofisticados equipos de defensa confundieron el dron con un globo que escapó de la fiesta de una quinceañera. El mayor peligro fue que era de fabricación china. El incidente, hilarante para la gente de Estados Unidos, es algo serio para los mexicanos. Hay un clima de tensión que podría desembocar en una agresión contra nuestro país por cualquier tontería.

El Verde, las lealtades

GANA MUCHAS BUENAS vibras Claudia Sheinbaum con su costumbre de repartir besos en la mejilla a toda la gente. En su toma de posesión como Presidenta, inusitadamente besó la mano de Manuel Velasco, el líder del partido Verde Ecologista, lo cual le valió críticas. Explicó que tiene la costumbre de que si alguien la besa así corresponder en la misma forma. Su gesto se asumió como una demostración de sincero afecto; además, el Verde la había apoyado en su campaña. Sin embargo, no hay lealtades eternas. Con cuánta facilidad se puede pasar de un beso a una mordida en la mano. El también coordinador de los senadores en la Cámara alta respaldó públicamente a la senadora Ruth González Silva, esposa del actual gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo Cardona, rumbo a las elecciones de 2027. "Ella todavía no se decide, pero en las encuestas que nosotros hemos hecho en el partido va dos a uno arriba, con una amplia ventaja de más de 20 puntos, ojalá se anime". La presidenta Sheinbaum ha manifestado una posición firme en contra del nepotismo.

Anulan tarifazo a Canadá

LA CÁMARA DE Representantes de Estados Unidos, controlada por una mayoría del Partido Republicano, aprobó una ley destinada a anular las tarifas que el presidente Trump está aplicando a los productos y servicios de Canadá, su socio en el T-MEC. La iniciativa fue presentada por congresistas del Partido Demócrata, pero fueron apoyados por seis colegas republicanos. Trump podría vetar la ley. Las deserciones en el partido del presidente obedecen al temor de perder las elecciones el próximo noviembre. Probablemente la Cámara también anulará las tarifas a los productos mexicanos.

Díselo a Claudia

Asunto: *antidoping*

QUISIERA SUGERIRLE A la Presidenta que en la próxima iniciativa de reforma electoral se aplicara antidopaje a los candidatos a elección popular.

Guillermo Salazar

Twiteratti

LA PRESIDENTA TENÍA razón, jamás hubo información de uso de *narcodrones*. La suspensión se debió a un desacuerdo con el Departamento de Defensa por el uso de aeronaves militares no tripuladas, no a un ataque del crimen organizado.

Gracia Alzaga @graciaalzaga

X, Facebook, TikTok, Instagram: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	12/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PESO RESISTE LOS VAIVENES DE LA ECONOMÍA ESTADUNIDENSE

▲ El peso sigue mostrando fortaleza ante los vaivenes de la economía de Estados Unidos. En las casas de cambio de la frontera norte la moneda mexicana conserva una de las mejores cotizaciones de las últimas semanas. Ayer se ubicó en 17 pesos por dólar, 30 centavos abajo del mercado internacional. Foto *La Jornada*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	15	12/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA CUERDA DEL CIUDADANO

¿Por qué un Frente Amplio Democrático?

EMILIO RABASA GAMBOA

No se entiende por qué la diatriba y la burla, apenas al día siguiente en que aproximadamente 500 ciudadan@s suscribimos un Manifiesto convocando a un Frente Amplio Democrático, donde expresamos nuestra preocupación por la ya anunciada reforma electoral.

Con la analogía de una casa, daré respuesta a la pregunta del título.

Imagine el lect@r que habita una casa con una familia extensa, construida en 1917, cuando la gran mayoría no existía, y por lo tanto el diseño de los planos y su ejecución fue acordado únicamente por los padres con el arquitecto.

Décadas después, los hijos crecieron y se multiplicaron. Como era de esperarse, empezaron a reclamar sus propios espacios. La casa resultó disfuncional.

Los padres, ya abuelos, tomaron una sabia decisión: reformemos la casa para que se adapte a las necesidades presentes y futuras de esta grande y diversa familia, pero incluyamos a tod@s los mayores de edad en la determinación de los planos y su ejecución. El@s la van a seguir habitando, deben participar en su alteración. La casa es también ¡SU CASA!. Y así fue, se reconstruyó con el concurso de tod@s. No fue tarea fácil ponerse de acuerdo, pero finalmente hubo un consenso sobre los planos y la participación y monitoreo de su ejecución.

> *Se pretende una alteración al hábitat político de tod@s, no sólo del gobierno. Cualquier cambio afectará al conjunto*

Años después, una parte de esa amplia familia plural considera necesarias nuevas adecuaciones a la casa de tod@s, lo que despertó dudas: ¿por qué nuevas alteraciones?, ¿qué se busca con ellas? Los nuevos reformadores decidieron alejarse de la planeación y ejecución colectiva anterior. Los cambios se harían sólo por ellos (creando una comisión planificadora singular), ya que cuentan con los recursos de diverso tipo para efectuarlos. Desconocieron así el antecedente del CONSENSO.

Hoy estimad@s lect@res, esa casa es MÉXICO. Su sistema político se diseñó en el Constituyente de 1917, y si bien los planos decían: "República representativa, democrática y federal" (art. 40) al ejecutar la obra, a partir de 1929, se edificó algo distinto y opuesto: un sistema de partido hegemónico. Precisamente por esa grave alteración, fue que las reformas a partir de los 70s fueron ¡POR CONSENSO!, para ajustar la casa a lo dispuesto por la Constitución.

Ahora se pretende una nueva alteración al hábitat político de tod@s, no sólo del gobierno. Cualquier cambio afectará al conjunto, no sólo a una parte. Con las modificaciones se determinará una nueva representación nacional. Ni más ni menos.

Ya se hizo público el anuncio de la nueva reforma, incluso con algunos señalamientos de por dónde podrán ir los cambios apuntalados hacia una regresión autoritaria. Aunque todavía no se cuente con los planos (la iniciativa), ¿es reprobable que quienes son excluidos de la manufactura de la iniciativa, reclamen un espacio para intervenir en ella y en su proceso aprobatorio?.

¿Acaso se quiere un cheque en blanco que diga "cambia la casa (el sistema político) como quieras, a mí me da lo mismo"? ¿Debemos permanecer callados y agachados cuando se busca cambiar la casa política que habitamos? ¿Los reformadores de hoy acaso no participaron en los cambios de ayer?

Por eso, estimad@ lect@r es que, convencid@s de que tenemos TODO EL DERECHO de participar en el diseño y ejecución de una reforma de gran calado al sistema político mexicano que nos gobierna, es que constituimos el FRENTE AMPLIO DEMOCRÁTICO que sigue convocando a la ciudadanía a sumarse a la alteración de esta obra colectiva, ya que esta casa política es ¡DE TOD@S!

¡POR ESO! el FRENTE AMPLIO DEMOCRÁTICO. ●

—Docente/investigador por la UNAM

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO ContraRéplica	7	12/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Reforma electoral: las reglas del juego en disputa

JAVIER AGUSTÍN CONTRERAS ROSALES

COLUMNA INVITADA

México atraviesa un momento decisivo en su vida institucional. No se trata de un colapso inminente ni de una ruptura abierta del orden democrático, sino de algo más sutil y profundo; la redefinición de las reglas que han sostenido la competencia política en las últimas décadas. La reforma electoral que se impulsa no es un ajuste menor; implica revisar si ésta cumple con los equilibrios que hicieron posible la transición democrática.

En el debate se distinguen al menos, dos visiones. Por un lado, el gobierno y sus aliados sostienen que el sistema electoral requiere transformaciones profundas, reducción de costos, simplificación administrativa, revisión de la representación proporcional y modificaciones en la estructura del árbitro electoral. Argumenta que el modelo actual es costoso y excesivamente burocrático, y que puede modernizarse sin perder legitimidad ni competitividad, lo cual resulta ser una verdad a medias.

Por otro lado, están el sector académico, jurídico y los ciudadanos, quienes advierten que cualquier reforma de esta magnitud debe de construirse mediante consensos amplios y con pleno respeto a la autonomía institucional. Recuerdan con énfasis, que las reglas vigentes fueron producto de décadas de negociación tras un largo proceso de apertura política; donde muchos de los actores que la promovieron en su momento, son los mismos que ahora buscan reformarla; y que alterar los contrapesos existentes, sin acuerdos transversales podría afectar la confianza pública en el proceso electoral de forma permanente.

La cuestión de fondo no es si debe de haber cambios, sino qué tipo de cambios y bajo qué condiciones. La democracia no se fortalece únicamente reduciendo costos o modificando estructuras, se fortalece cuando las reglas garantizan competencia real, certeza jurídica y equilibrio entre los poderes.

Imaginemos 3 escenarios posibles. El primero sería aquel en el que la reforma incorpora ajustes derivados del diálogo legislativo y la deliberación pública. En ese contexto, podrían realizarse modificaciones administrativas o presupuestales sin comprometer la autonomía operativa del órgano electoral ni la capacidad de revisión judicial. México podría transitar hacia una etapa de predominio político claro, pero dentro de un marco institucional funcional y competitivo, donde la alternancia siga siendo viable.

El segundo escenario implicaría la aprobación de cambios sin consensos amplios. En tal caso podría surgir una tensión política constante, acompañada de una mayor judicialización de las decisiones y movilización social recurrente. Esta incertidumbre institucional no va a producir necesariamente una crisis inmediata, pero sí puede erosionar gradualmente la confianza ciudadana y afectar la percepción de estabilidad del país.

El tercer escenario; es el menos deseable para todos; sería en el que las modificaciones reduzcan de manera sustantiva los contrapesos provocando que el órgano electoral pierda independencia efectiva y que el poder judicial encuentre limitada su capacidad de revisión. La democracia puede derivar en un sistema híbrido, donde existan procesos formales competitivos, pero con condiciones desiguales. México, es cierto, está lejos de una dictadura clásica, más cada día se hace latente el riesgo de que su democracia baje su intensidad o se vuelva nula, existe una clara advertencia, que merece atención seria y no descalificaciones automáticas por parte de los que ejercen el poder.

El debate que actualmente vivimos no es por una oposición absurda, ya que desde el 2019 se han impulsado reformas para la reconfiguración de los equilibrios institucionales, creando controversia sobre el papel de los órganos autónomos y la concentración legislativa. Para muchos, estos cambios responden a un mandato popular de transformación nacional, para otros son señales de centralización del poder político. Más allá de la postura que cada quien adopte, lo cierto es que la acumulación de decisiones en un mismo sentido exige un análisis cuidadoso de todos.

•Colaborador de Integridad Ciudadana A.C. Contador Público, Maestro en Administración Pública.
@JavierAgustinCo / @integridad_AC

Visita nuestro sitio web para leer la columna completa.
www.contrareplica.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	12	12/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Javier Aparicio
Académico del CIDE
javier.aparicio@cide.edu.mx

¿Campaña orquestada?

De un tiempo a esta parte, algunos magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación han intentado aclarar o justificar algunas de sus decisiones más controversiales de los últimos años.

La primera consiste en la asignación de diputaciones federales de representación proporcional tras las elecciones federales de 2024, resuelta a finales de agosto de ese año en una votación de cuatro votos a favor y uno en contra. La segunda consiste en la validez de la elección extraordinaria de la nueva Suprema Corte de Justicia de la Nación, resuelta el 20 de agosto de 2025 en una votación de tres votos a favor y dos en contra.

Para una mayoría de magistrados del Tribunal Electoral ambos asuntos, que considero son de la mayor trascendencia para nuestra vida democrática, no revistieron la mayor controversia: ni aquí ni allá ocurrió ninguna irregularidad grave ni inconstitucional. En estricto sentido, se trata de asuntos juzgados. Sin embargo, es posible que de entonces a la fecha se hayan publicado más hojas y más discursos intentando justificar tales decisiones que en los argumentos de las sentencias mismas.

Vayamos por partes, porque ambos son asuntos complejos. Comencemos con el asunto de la sobrerrepresentación. La asignación aprobada por el INE y ratificada por el TEPJF, otorgó 364 asientos a la coalición Morena-PVEM-PT, 72.8% de la Cámara de Diputados tras haber conseguido 54.7% de la votación nacional y 58.4% de la votación efectiva —la cual excluye votos nulos, candidaturas no registradas, independientes y los partidos que perdieron su registro—. De este modo, la coalición gobernante consiguió una sobrerrepresentación de 18.1 puntos porcentuales en la Cámara.

> La reforma judicial lastimó gravemente el Estado de derecho y la separación de Poderes en México.

De manera natural, es de esperarse que los partidos configuren coaliciones que les permitan conseguir más votos y más triunfos en distritos de mayoría relativa. Sin embargo, las coaliciones también pueden usarse para eludir los límites a la sobrerrepresentación establecidos en la Constitución y las leyes secundarias. Lo primero es natural y esperable, pero lo segundo puede considerarse un fraude a la ley que el Tribunal no ha querido ver a pesar de ser un problema recurrente y creciente en México desde 2015 a la fecha. No se trata de un problema trivial, toda vez que la sobrerrepresentación de cualquier partido o coalición ocurre a expensas de la subrepresentación de otras fuerzas políticas minoritarias.

Los magistrados de la mayoría argumentaron que simplemente aplicaron la literalidad de la ley, la receta tradicional por así decirlo. ¿Por qué habrían de cambiar de criterios en esta ocasión? Quizá, sólo quizá, porque a diferencia de otros años la sobrerrepresentación obtenida en 2024 otorgaba una mayoría calificada a la coalición Morena-PT-PVEM y esto implicaba debilitar otros mecanismos de control importantes en la Cámara. Sin duda, mantener precedentes y seguir la literalidad estricta de la ley es importante en un Tribunal constitucional. Sin embargo, en otros asuntos, tales como paridad de género y acciones afirmativas, este mismo Tribunal Electoral ha sentenciado medidas remediales o paliativas que van más allá del texto constitucional y las leyes secundarias.

Por último, el asunto de la validez de la reciente elección judicial también es problemático, por decir lo menos. Propios y extraños han argumentado que la reforma judicial lastimó gravemente el Estado de derecho y la separación de Poderes en México. Para tres de cinco magistrados, en la pasada elección judicial no existió evidencia alguna de un uso generalizado ni sistemático de acordeones con el fin de influir en el voto de la ciudadanía. Y en caso de haber ocurrido, tampoco existió evidencia de un impacto real o determinante en los resultados observados a lo largo y ancho del país.

Como señalé en este mismo espacio el año pasado: el Tribunal pudo hacer mucho por mejorar la elección judicial a lo largo del proceso, pero decidieron ver para otro lado. Al parecer, quienes vimos otra cosa, tanto en la sobrerrepresentación como en la elección judicial en realidad no comprendemos "la nueva democracia mexicana".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	27	12/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Blindaje a la 4T

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

En dos palacios, el Nacional y el de Cobián, en donde despacha Rosa Icela Rodríguez como titular de la Segob, se cocina una reforma electoral. Bajo el discurso de "perfeccionar la democracia", tiene una consigna clara: impedir la alternancia en el poder con un entramado jurídico que acote los espacios legislativos a los adversarios políticos.

El objetivo de fondo, según se comenta en corrillos legislativos, es valerse de las mayorías calificadas que tienen en el Congreso en estos momentos, para aprobar la reforma electoral del Ejecutivo que disminuya el financiamiento público a los partidos políticos, bajarle al número de senadores y diputados federales y establecer un nuevo esquema de poder donde la hegemonía oficialista no dependa únicamente del arrastre electoral del momento.

La narrativa pública hablará de austeridad, simplificación administrativa y combate a los "excesos" del Instituto Nacional Electoral. Se insistirá en que el país necesita elecciones más baratas y autoridades más cercanas al pueblo.

Pero detrás de esa retórica se perfila una operación de mayor calado: redibujar las reglas del juego antes de las elecciones intermedias de 2027 y, sobre todo, antes de la sucesión presidencial de 2030.

En San Lázaro corren todo tipo de versiones que apuntan a modificar la integración del INE y del Tribunal Electoral, reducir el número de consejeros y magistrados y establecer nuevos mecanismos de designación con mayor peso de la mayoría legislativa.

Aunque formalmente se mantendría la autonomía constitucional, en los hechos el árbitro quedaría más expuesto a presiones políticas. No sería una captura frontal, sino una colonización gradual, envuelta en reformas legales y ajustes presupuestales.

El otro eje de la reforma apunta a los partidos políticos. Morena, como fuerza dominante, no sería el blanco directo; el rediseño afectaría, sobre todo, a sus aliados coyunturales. El Partido del Trabajo y el Partido Verde, por ejemplo, podrían enfrentar nuevas reglas de financiamiento, mayores requisitos de votación para conservar el registro o limitaciones en la transferencia de votos en coaliciones.

El mensaje es inequívoco: el bloque en el poder no quiere intermediarios incómodos ni cacicazgos que condicionen la gobernabilidad.

Desde luego, habrá generosas concesiones para los aliados, pero de ninguna manera claudicaciones.

Paradójicamente, la reforma que se presenta como democratizadora podría convertirse en un instrumento para concentrar aún más el poder. Si se reducen los espacios de representación proporcional y se fortalece un sistema mayoritario puro, el partido con mayor estructura territorial —hoy Morena— tendría una ventaja estructural difícil de revertir. La oposición, fragmentada y sin narrativa común, quedaría atrapada en una cancha dispareja.

En el plano jurídico, el diseño no sería burdo. Se apelaría a precedentes internacionales, a

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 27 | 12/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

criterios de la Corte Interamericana y a estándares de "eficiencia democrática". Se incorporaría un lenguaje técnico que haría complejo impugnar la reforma en tribunales.

La experiencia reciente ha demostrado que el oficialismo aprende de los reveses judiciales y ajusta la redacción para blindar sus iniciativas frente a eventuales controversias constitucionales. Aunque con el control total de la SCJN y del TEPJF que tiene la presidenta de la República, no tendría ningún obstáculo para instaurar un régimen totalitario.

Con los aceleres para aprobar la reforma electoral, se observa un cierto temor de la 4T de perder espacios en el Congreso y algunas gubernaturas en el 2027, y ello ocurre en un contexto donde el oficialismo supuestamente mantiene altos niveles de respaldo social.

Esa fortaleza política le permite impulsar cambios estructurales sin enfrentar una resistencia significativa. Sin embargo, la apuesta no es únicamente para el corto plazo. Se trata de garantizar que el proyecto político dominante trascienda el sexenio y que, aun con un eventual desgaste natural del poder, las reglas sigan favoreciendo al bloque gobernante.

En la oposición el diagnóstico es claro, pero la reacción ha sido tibia. Sin una estrategia legislativa sólida ni una movilización social articulada, los partidos contrarios al oficialismo parecen resignados a debatir detalles técnicos mientras el diseño general avanza. Algunos incluso confían en que las divisiones internas de Morena hagan innecesario cualquier blindaje legal. Es una apuesta arriesgada.

En este tablero, los aliados del oficialismo enfrentan su propio dilema. Si respaldan sin matices la reforma, podrían estar firmando su futura irrelevancia. Si se oponen, arriesgan perder los espacios que hoy ocupan gracias a la coalición.

El bloque mayoritario juega con esa tensión: necesita mayoría calificada para concretar cambios constitucionales, pero también busca reducir la dependencia de partidos satélite.

La pregunta de fondo es si México está transitando hacia una democracia de partido dominante. No se trata de una ruptura abrupta del orden constitucional. Es un proceso más sutil: reformas legales acumulativas, ajustes institucionales y control narrativo. Cada cambio, por sí solo, puede parecer razonable; en conjunto, configuran un sistema donde la competencia se vuelve cada vez más desigual.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 3 | 12/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA
lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Reforma, el freno en casa

Lo pendejo es muy democrático: no discrimina.
Florestán

Cuando hoy estamos a quince meses y 25 días y una reforma constitucional de las elecciones intermedias del 6 de junio de 2027, aún no conocemos las reglas, que regirán, ni todo lo que se va a elegir ni cómo.

Están en juego 500 diputados federales, mil 804 presidencias municipales en 30 estados y mil 98 diputados de 31 congresos locales, un total de tres mil 419 cargos de elección popular y aun no conocemos las reglas porque está pendiente la reforma electoral cuya iniciativa enviará la presidenta Claudia Sheinbaum, ha dicho, en este mes al que le faltan 16 días, sin que ese sea un plazo fatal.

En este escenario no sabemos si se van a elegir 400 o 500 diputados federales. Si de ser 400, la mitad serán plurinominales, si de mantenerse en los 500, cómo se elegirán a esos 200 *pluris*.

Si en esa elección va a ir la mitad de la alineación del Poder Judicial, otros 850 cargos entre magistrados de circuito y jueces de distrito.

Y tampoco si agregarán la revocación de mandato de la Presidenta prevista constitucionalmente para 2028.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 3 | 12/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Este panorama lleva a una serie de complicaciones, pues tampoco sabemos cómo afecte la reforma al INE y a la función ciudadana el día de las elecciones. Otra es que en la revocación de mandato y en la elección de juzgadores no pueden participar los partidos políticos. ¿Cómo se dividirán campañas y conteos?

El hecho es que el periodo electoral inicia el 6 de septiembre y tres meses antes de esa fecha, 6 de junio, no se puede llevar a cabo ninguna reforma electoral.

Aun así, hay tiempo.

Los únicos que no lo ven son los actores políticos que han comenzado campañas y posicionamientos que parten de la misma negociación y rechazo al proyecto Pablo Gómez que lleva la cláusula de vida eterna de la 4T y la extinción de sus aliados, Verde y PT, lo que rechazan, sin que la oposición pese, pues en su ausencia, ni posición ha fijado.

RETALES

1. RAPIDITO. El Senado entendió, y por unanimidad, 104 votos a favor y ninguno en contra y con dispensa de trámites, aprobó el ingreso a México de 19 *navy seals*, fuerza de operaciones especiales de la Marina de Estados Unidos, para dar un curso a adiestramiento a marinos mexicanos, en Campeche, del 15 de febrero, este domingo, al 16 de abril. ¿No que no?;

2. SEGURIDAD. Están en Washington los secretarios de Defensa, el general Ricardo Trevilla Trejo y de Marina, Raymundo Pedro Morales, en una cumbre del Comando Norte y Omar García Harfuch, para otras conversaciones de seguridad; y

3. SALTO. La 4T culpa del sarampión a Vicente Fox (2000-06), Felipe Calderón (2006-12) y Enrique Peña Nieto (2012-18) y se salta a López Obrador (2018-24), verdadero responsable del regreso de esta emergencia que México había erradicado hasta la criminal política de salud pública del oficialmente exculpado: López-Gattel.

Nos vemos mañana, pero en privado

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 32 | 12/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¡Ahí vienen los nuevos partidos!... ¿Y alguien brinca de emoción?

EN SU JUSTA DIMENSIÓN

Mario Carbonell

Opine usted:
mcarbonell@elfinanciero.com.mx
@MarioCarbonellC

El plazo para acreditar los requisitos para convertirse en nuevo partido político en México vence el 28 de febrero y, hasta ahora, al menos tres agrupaciones ya reunieron lo necesario y sólo están a la espera de que el INE valide sus procesos para nacer como partidos. '¡Uy, qué entusiasmo!', dijo nadie…

¿En verdad es lo que necesitamos? ¿Alguien, más allá de los que contribuyeron para lograr las afiliaciones y asambleas necesarias, estará deseoso de tener tres nuevas estructuras de burocracia partidista financiadas con nuestros impuestos?

Algunos dirán que sí, que fomentar la pluralidad política y diversificar las opciones es justamente lo que se necesita en un contexto donde el oficialismo pretende instaurar un sistema de partido único, hegemónico y avasallador. Suponiendo sin conceder –como reza la muletilla leguleya– que así sea, ¿son realmente *esos* partidos los que México está esperando? Veamos:

CSP –y no, no es por Claudia Sheinbaum Pardo, por ridícula que parezca la "coincidencia"– es uno de los inminentes "nuevos" partidos políticos. De tendencia evangélica y afín a la '4T', Construyendo Solidaridad y Paz es encabezado nada menos que por Hugo Eric Flores… Sí, el mismo que hoy día es diputado de Morena y que ostentó la patente del PES (primero Partido Encuentro Social y luego Partido Encuentro Solidario). Ese partido que logró la patriótica hazaña de llevar a la gubernatura de Morelos a esa finísima persona de nombre Cuauhtémoc Blanco.

El PES de Hugo Eric se embolsó, entre 2014 y 2021, la friolera de mil 154 millones 806 mil 561 pesos del erario, ahí nomás.

La segunda alternativa con la que contarían los mexicanos para cruzar la boleta en 2027, por si les guiña el ojo eso de ser ultraconservador, es México Tiene Vida, organización liderada por el empresario regiomontano Jaime Ochoa Hernández, que tiene "como centro y columna vertebral a la familia", según su declaración de principios.

México Tiene Vida –cuya semilla es el partido local Vida Nuevo León– tendrá que pasar por el escrutinio del INE y deberá ser meticuloso, pues de acuerdo con una nota de Ernesto Núñez en *El País* (06/01/26), "funcionarios electorales y promotores de otros partidos en formación han señalado que la organización comenzó a agendar asambleas 'de la noche a la mañana' y a registrar una actividad inusual en la aplicación electrónica habilitada por el INE para reclutar a sus afiliados".

Y finalmente Somos México, que muchos identifican más como 'el partido de la Marea Rosa', que si bien tiene entre sus afines o impulsores a personajes respetados como José Woldenberg, buena parte de sus cartas fuertes son más de lo mismo, personajes reciclados, como los experredistas Guadalupe Acosta Naranjo o Carlos Navarrete, o expriistas como Enrique de la Madrid, o expanistas como Gustavo Madero… Por no hablar de Claudio X. González, que más que aportar quizá le reste al variopinto conglomerado.

Ahora bien, ¿quiere decir eso que con los partidos que hoy tenemos debemos estar contentos? No. El desprestigio de sus principales

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 32 | 12/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

figuras pesa como un lastre sobre ellos. A quién le va a inspirar el estilo bravucón y barbaján de *Alito* Moreno, el dirigente de lo que queda del PRI, a quien, aunque pregona que un juez lo exoneró de "calumnias", la fiscalía de Campeche le mantiene abierta una investigación por sus 47 propiedades, "incluida la mansión de 128 millones de pesos vía la simulación de donaciones, y el presunto desvíos de 82 millones de pesos durante su gestión como gobernador" (*Proceso*, diciembre 2025).

¿Habrá mucho entusiasmo por Morena ahora que Adán Augusto López, con todos los señalamientos en su contra –el de su vínculo con el líder de *La Barredora*, por citar sólo uno–, va a hacer trabajo político en territorio? ¿O Saúl Monreal queriendo suceder a su hermano David en Zacatecas? ¿Logrará Jorge Romero y sus remedos de grandilocuencia "mover conciencias", como anhelaban los panistas de abolengo, con su historial de presuntos negocios inmobiliarios turbios en Benito Juárez? ¿Acaso se ve muy bien MC haciendo gala de nepotismo queriendo apuntalar a Mariana Rodríguez para suceder a su esposo en la gubernatura de Nuevo León, o queriendo pepenar panistas inconformes en León?

¿Cuáles son entonces las opciones que tiene la ciudadanía si ninguno de los partidos, actuales o los nuevos, le convence? La abstención no es el camino. Hoy como antes la abstención sólo beneficia al régimen. Hay que ejercer el derecho al voto, pero si ningún partido representa al ciudadano o éste no comulga con lo que postula, ¿por qué a fuerza darle el voto a uno? Una alternativa tendría que ser el voto nulo. Pero no que sea nulo porque se marcó de manera incorrecta la boleta, sino que verdaderamente sea una expresión de rechazo, que deje manifiesto su desacuerdo con las opciones, si es el caso.

¿A final de cuentas serviría de algo? En principio no, a menos que… el voto de rechazo tenga consecuencias, como lo plantea Arturo Castillo, consejero del INE. En su argumentación en contra del recorte de presupuesto al organismo electoral y a los partidos a rajatabla, Castillo hace una propuesta interesante: sujetar la bolsa de financiamiento de partidos al descontento ciudadano.

En conversación con esta columna, el consejero explica: "Si el problema con el financiamiento de los partidos es que no estamos de acuerdo con su desempeño, entonces vinculemos la bolsa de recursos a la aprobación ciudadana. ¿Qué tal si a la bolsa global fija que se calcula cada año le restaras el porcentaje de voto de rechazo que se manifestó en la elección inmediata anterior? Entonces le das a la ciudadanía una herramienta directa para manifestar su desacuerdo y además le estás dando un efecto real" al voto nulo.

No se trata de ondear el estandarte del anulismo, sino de empoderar al ciudadano para exigir a los partidos, que son entidades de interés público, que cumplan con las expectativas de los gobernados. Se antoja difícil que una propuesta de esta naturaleza llegue a buen puerto, pero al menos ahí está el planteamiento para el debate público.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		12/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TELÉFONO ROJO

El gobierno toma la CTM: impulsa a Tereso Medina

por **José Ureña**
febrero 12, 2026

Ya está decidido.

Y sólo un cambio en la decisión del gobierno impediría a **Tereso Medina Ramírez** ser el próximo secretario general de la Confederación de Trabajadores de México (CTM).

Sustituirá a **Carlos Aceves del Olmo**, quien por enfermedad ya no pudo continuar al frente de la central obrera y sorpresivamente presentó su renuncia adelantada.

Ésta tendrá vigencia el 24 de febrero.

Es nota, pero lo interesante está en el mecanismo mediante el cual los dirigentes de federaciones y sindicatos nacionales llegan a esta coyuntura.

Para su dimisión -la primicia la dimos aquí el 11 de diciembre-, **Aceves del Olmo** debió revisar el ambiente de su hija **Leticia** en la CTM y, al no poderle heredar el cargo, expresó preferencia por **Medina Ramírez**.

De inmediato comenzó a operar el oficialismo a favor del secretario General de la Federación de Trabajadores de Coahuila y del sindicato de la industria metal-mecánica, dedicado a proveer autopartes.

LLAMADO A LA UNIDAD

La estructura comenzó a operar el martes.

Los dirigentes de federaciones y gremios con contrato-ley fueron convocados para discutir el procedimiento de elección y si se democratizaría la confederación.

Primera decisión: no se abrirá la elección a la base obrera, pero sí hubo debate sobre el futuro de la organización.

“Necesitamos un sindicalismo fuerte, pero no entregado a nadie, y fortalecer la transparencia y la defensa de nuestros agremiados”, expresó al llegar **Mario Alberto Sánchez**, dirigente nacional de los trabajadores de la costura y subsecretario de Finanzas de la CTM.

En corto, otros asistentes confirmaron el interés del gobierno de incidir en favor de **Tereso Medina**.

El operador más activo, narraron, es el diputado federal **Alfonso Ramírez Cuéllar**, muy cercano a Palacio Nacional y amigo personal de la presidenta **Claudia Sheinbaum**.

Empero, varios líderes se declararon abiertos a analizar el historial y propuestas de otros aspirantes, entre ellos **Fernando Salgado**, secretario general adjunto.

También **Salgado** pide “que prevalezca la unidad. En ese carácter me he presentado ya con varios compañeros y oficialmente lo haré ante los órganos de gobierno de la CTM”, redondeó.

La elección será el 24 de febrero en urnas.

PIERDE EL NIÑO VERDE

1.- El gobierno tiene otro plan en marcha.

Avanzan sus encuestas para determinar a medio año quiénes irán de candidatos a los 17 estados donde habrá elecciones de gobernador para el año próximo.

Contra discursos y promesas presidenciales, en San Luis Potosí se permitirá el nepotismo e irá la senadora **Ruth González**, esposa del actual mandatario **Ricardo Gallardo**.

En Quintana Roo las negociaciones con el Verde empiezan a decantarse por un candidato de Morena, en perjuicio de **Eugenio Segura**, delfín del ***Niño Verde***.

Faltan detalles, pero el abanderado de la alianza gobernante será **Rafael Marín Mollinedo**, previo paso por la Delegación del Bienestar.

Dejaría Aduanas el 1 de febrero con la venia presidencial, pero sobre todo con la de **Andrés Manuel López Obrador**, y la compensación al partido Verde sería la alcaldía de Benito Juárez.

Es decir, gana ***El Peje*** y pierde ***El Niño Verde***.

Y 2.- **Jesús Ramírez** trata de desmentir al exconsejero de la Presidencia, **Julio Scherer Ibarra,** por lo señalado en su libro ***Ni venganza ni perdón***.

Son, argumenta -a ver quién le cree de la opinión pública-, ataques viscerales disfrazados de revelaciones periodísticas sin pruebas.

Tampoco él aporta pruebas en su defensa.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | PP, 12 | 12/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Jorge Zepeda Patterson

"El 'hermano' de AMLO recurrió al viejo recurso del ventilador"

PENSÁNDOLO BIEN •

Julio Scherer recurre al ventilador

JORGE ZEPEDA PATTERSON

El abogado se encarga de hacernos saber su relación íntima con la familia del ex presidente López Obrador a través de un texto en el que remarca cómo la pasión idealista del tabasqueño por salvar a México se ve obligada a pactar con la realidad

El libro de Julio Scherer Ibarra, ex consejero jurídico del presidente Andrés Manuel López Obrador y uno de los hombres más poderosos del sexenio anterior, es un golpe duro a la imagen del partido gobernante. Y no tanto al movimiento en su conjunto, que sin duda queda salpicado, como a cuadros vinculados al ex presidente tabasqueño. Es al rancho de Palenque y no tanto a Palacio Nacional a quien en verdad lastima. En un intento de salvarse del descrédito con el que salió de Palacio, el llamado "hermano" del mandatario tabasqueño decidió acudir al viejo recurso del "ventilador": repartir mierda sobre sus colegas.

Ni venganza, ni perdón, el texto de Scherer Ibarra a partir de entrevistas con el periodista Jorge Fernández Menéndez, es en realidad muchas cosas, además de una diatriba en contra de sus enemigos. Tras revisar sus 319 páginas, queda claro que no perdona a sus críticos, y en cambio, desahoga duros reproches que tienen mucha similitud con la venganza.

En cierta manera, ni el propio Andrés (como él le llama) queda indemne. Si bien transparenta el cariño y respeto que siente por el ex presidente, cultivado a lo largo de 30 años de relación íntima entre sus círculos familiares, también exhibe de manera claridosa las debilidades del tabasqueño. "Andrés no es un hombre práctico, no entiende de economía global. Se fija mucho en los valores de las personas... no es buen administrador, no es un hombre de números, es un individuo sensible". Una y otra vez ofrece ejemplos del desaguisado que el estilo intuitivo y sagaz de López Obrador provocó en la administración pública. Para hacer el Tren Maya se destruyó Fonatur, afirma en un pasaje. En otro documenta la mala gestión que provocó un gabinete formado con 90 por ciento de lealtad y 10 por ciento de conocimiento.

Pero también recupera de cuerpo entero, a través de un rosario de anécdotas, la mayor parte desconocidas, la pasión genuina, la consistencia de las convicciones y la integridad en los actos cotidianos de alguien que Scherer describe como un estadista, pero también un misionero.

Más allá de las filtraciones que aparecieron en la prensa sobre los aspectos políticamente más morbosos de este libro (regresaremos a ellas), habría que abordarlo como un texto para entender a este movimiento político, podamos o no coincidir con los puntos de vista del autor. Se trata de un recorrido histórico de la gestación de Morena, capítulo tras capítulo, a

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | PP, 12 | 12/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

partir del testimonio de primera línea, y muchas veces protagónica, de un miembro del círculo personal del ex presidente.

Scherer Ibarra se encarga de hacernos saber su relación íntima con la familia del tabasqueño, tanto en la etapa de su matrimonio con Rocío Beltrán como con el de Beatriz Gutiérrez. Se trata no solo de una relación profesional, como asesor jurídico formal e informal a lo largo de décadas, sino de un vínculo entre familias, tejido en innumerables comidas y cenas, y en la solidaridad en los momentos de crisis personal. Un pasaje, entre otros, describe la naturaleza de su relación. "Andrés se oponía a obtener un seguro de gastos médicos mayores porque creía que eso era de ricos". Preocupados por su salud, Julio convenció a Beatriz de contratar uno con GNP sin enterarlo. 20 días más tarde le dio un infarto y pudieron cubrir los costos. Apoyos como estos a lo largo de tantos años permitirían explicar la mención de Scherer como "un hermano" de parte de López Obrador, el día en que el abogado dejó Palacio Nacional. Más difícil resultaría entender, si es verídica, la propuesta que el presidente le hizo para retenerlo como secretario del Trabajo, cosa que, según Scherer Ibarra, rechazó.

Pero insisto, el verdadero interés que ofrece el libro, es la crónica desde adentro del ascenso de López Obrador al poder. En ese sentido se agradece el lenguaje crudo y llano del abogado. Me hizo recordar aquella frase: de las salchichas como de las leyes, es mejor no enterarse de la manera en que se hacen. La descripción, caso por caso, de cómo se eligieron los candidatos a los gobiernos estatales en 2018 y después, es poco edificante. Desde la peligrosa banalidad de Cuauhtémoc Blanco para Morelos, pésimo gobernador, pero candidato imbatible, hasta la simpleza alarmante de Delfina Gómez, pasando por la ineptitud evidente de Rutilio Escandón en Chiapas que tenía el mismo discurso de Andrés, con sus frases hechas, pero región cuatro, señala el autor.

Se trata en el fondo, de un manual de texto de la manera en que la pasión idealista de un hombre convencido de salvar a México se ve obligado a pactar con la realidad. No solo en la conquista del poder, también en su ejercicio. La suspensión del aeropuerto, el *affaire* de las medicinas, el manejo de la pandemia, la creación de la Guardia Nacional, son capítulos ilustradores.

Claro, todo eso descrito a partir de la muy particular agenda de Julio Scherer. Un personaje cargado de fobias y filias, como queda claro a lo largo de sus páginas. Lo confirman sus duras parrafadas, ciertas o no, en contra de varios funcionarios con los que tuvo roces.

Pero sus dos plumas de vomitar y a quienes en verdad destina sus misiles son Alejandro Gertz Manero, ex fiscal de la República, y Jesús Ramírez Cuevas, ex vocero presidencial. Del primero ya se conocía el conflicto por el intercambio de demandas de manera pública. Lo del segundo es más novedoso: atribuye algunos de los errores de juicio de López Obrador a la información distorsionada de Ramírez Cuevas. Andrés dejó de leer la prensa, solo veía las tarjetas que le pasaba y las preguntas que le sembraba en la mañanera, afirma Scherer. Predisponía el ánimo del presidente cada día en los minutos que mediaban entre la reunión de Seguridad y el inicio de la mañanera.

La acusación no es solo política. Según el autor, Ramírez Cuevas fue el nexo para vincular con Morena a Sergio Carmona, quien habría iniciado el *huachicol* fiscal en gran escala y su presunta relación con el financiamiento de las campañas de varios gobernadores del norte, particularmente el de Tamaulipas.

En suma, un libro que no pasará inadvertido y no solo por las filtraciones escandalosas que hasta ahora se han publicado. A pesar de que en su última página asegura que en el fondo no es más que un ejercicio de lealtad a un líder y a un proyecto, el resto de las páginas parecerían indicar lo contrario. Un texto que daña a la 4T, porque en realidad fueron concebidas por el autor para mejorar su imagen personal denigrando a los que fueron sus colegas. Una paradoja que pinta de cuerpo entero el paso de Scherer por un movimiento en el que creyó en el líder, pero nunca en sus ideales. ▬

@jorgezepedap

En la obra, el ex consejero jurídico daña a la 4T, porque está escrita para mejorar su imagen a costa de sus colegas

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES | | 12/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA DIVISA DEL PODER

Que vengan los bomberos

por **Adrián Trejo**
febrero 12, 2026

La presidenta **Claudia Sheinbaum** ahora debe sumar a todos los problemas que enfrenta, la defensa de su coordinador de asesores y exvocero de **López Obrador, Jesús Ramírez Cuevas.**

Uno esperaría que las denuncias hechas por **Julio Scherer Ibarra** despertaran por lo menos la curiosidad presidencial.

Ramírez Cuevas fue todo con López Obrador, menos encargado de la comunicación institucional, que no hubo en ese sexenio y que fue sustituida por las *Mañaneras* y un grupo de preferidos del vocero, que ayer negó las acusaciones.

Con López Obrador no hubo información, sino propaganda, y Ramírez Cuevas fue el encargado de demonizar a todos los críticos del presidente, de cualquier medio que fueran.

Las graves acusaciones que hace Scherer Ibarra, una de ellas la de haber llevado al *Rey del Huachicol*', **Sergio Carmona,** a Palacio Nacional, fueron "rebatidas'' por el hoy consejero presidencial en una carta plagada de lugares comunes y frases que su protector político utilizó el sexenio pasado, como esa de "pasquín inmundo''.

El escándalo no ayuda a la Presidenta, constituye un frente interno más (otro), que cobrará mayor relevancia política a partir del esperado **road show** que Scherer hará en los medios de comunicación para presentar su libro *Ni venganza ni perdón.*

La Presidenta no tendría por qué sudar calenturas ajenas, pero está sobre entendido que Ramírez Cuevas ocupa esa posición porque fue una imposición de López Obrador, a quien reporta todo lo que ocurre en Palacio Nacional.

Ni siquiera es novedad, todo mundo en Palacio lo comenta.

Sheinbaum se deshizo, "haiga sido como haiga sido'' (citando a un clásico) de la nociva influencia de **Adán Augusto López** cuyos escándalos perjudicaron seriamente no solo a Morena, sino a la figura presidencial.

Con la crisis de salud pública encima, la inseguridad rampante en varios estados del país (Sinaloa es el ejemplo mundial), con la negociación de un tratado comercial del que depende la economía mexicana en el corto y mediano plazos, con el tiempo encima para concretar su reforma electoral,

con la urgencia de mejorar la imagen del país a cuatro meses del mundial de futbol, Sheinbaum no tendría que cargar con un fardo más.

¿Correrá el jefe de asesores la suerte de Adán?

****

Se aprobó en el Senado la reducción de jornada laboral en abonos, con los votos en contra del PRI y, curiosamente, del MC.

Aunque todos los partidos votaron en Comisiones a favor la iniciativa para que hasta el 2030 se aplique la reducción de jornada de 48 a 40 horas, en lo particular el PRI consideró que se trató de una tomadura de pelo, pues al trabajador no le sirve una disminución de su jornada en media hora diaria.

Como sea, los morenistas presumen que ya fue “una promesa cumplida’’.

Ajá.

****

La gobernadora de Morelos, **Margarita González Saravia,** anunció que realizará siete informes regionales como una forma de “rendir cuentas de frente y en territorio, no solo desde el escritorio’’, a los morelenses.

El lema del gobierno de González “Morelos es nuestra casa y ordenarlo es transformarlo", con estos informes, tratará de sea una mensaje administrativo y no solamente un símbolo político.

La gobernadora busca enviar dos señales claras.

La primera, que el Gobierno del Estado no concibe el informe como un acto único y ceremonial, sino como un proceso de diálogo con las comunidades. La segunda, que existe confianza en los resultados, al grado de exponerlos municipio por municipio, con énfasis en seguridad, después del cochinero que heredó de **Cuauhtémoc Blanco.**

A ver.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	5	12/02/2026	OPINION

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MAGACÍN CDMX

ALEJANDRO LELO DE LARREA

Los diputados aspirantes del PAN

Convencidos de que el desgaste de Gobierno de Morena en la Ciudad de México, en especial en buena parte de las Alcaldías que encabezan, un grupo de diputados locales del PAN trabaja para primero obtener la candidatura de su partido a su respectiva demarcación territorial y luego para disputarla en la elección constitucional del próximo año.

En su lectura política y las encuestas que tienen, hay una disminución de las preferencias a favor de Morena en los últimos seis meses –dicen que se les ha ido el 15% de simpatías que, sin embargo, aún no aterrizan en ningún otro partido–. Por ello, consideran que en 2027 pueden obtener un resultado parecido al 2021, en que ganaron 9 de las 16 Alcaldías y le quitaron la mayoría constitucional a Morena y aliados en el Congreso capitalino.

Una de las Alcaldías más codiciadas para el PAN es Miguel Hidalgo, que en los últimos años se ha consolidado con un bastión del partido, bajo la conducción del edil Mauricio Tabe. Las dos diputadas que buscan esa candidatura son Laura Álvarez Soto, quien tiene amplia trayectoria en temas sociales, en Querétaro y luego casi 10 años en la Alcaldía Benito Juárez. Lo que pareciera una ventaja le opera a la inversa: es esposa de Tabe. Una consideración que deben hacer es lo que ocurrió en Huixquilucan, que después de Enrique Vargas la presidenta municipal es su esposa Romina Contreras, quien ganó con mayor margen e incluso resultó mejor edil que él.

La diputada América Rangel es otra firme aspirante por esa Alcaldía. Forma parte del equipo de Tabe, quien de ninguna manera está dispuesto a soltar la demarcación para otro grupo político panista. También quiere Gabriela Salido, actualmente directora de Planeación y Desarrollo Urbano en la demarcación.

En las otras Alcaldías que Gobierna el PAN no se vislumbra que algún diputado tenga posibilidades, aunque estén bien posicionados. ¿Por qué? Empezamos con Cuajimalpa, donde la diputada Claudia Pérez deberá esperar al 2030, pues Carlos Orvañanos va viento en popa hacia la reelección. Mismo caso Benito Juárez, de Luis Mendoza, donde el diputado Federico Chávez Semerena tiene buen trabajo político. En Cuauhtémoc, la diputada Frida Guillén, la más joven del Congreso, sabe que debe esperar al 2030, porque Alessandra Rojo de la Vega irá por su reelección en 2027.

El caso de Coyoacán, donde Giovani Gutiérrez ya no puede reelegirse, se cocina aparte. El diputado Ricardo Rubio aspira, pero no cuenta con el visto bueno del alcalde, no sólo porque no es de su equipo político, también porque no garantiza el triunfo. En 2024 estuvo a punto de perder la diputación. Giovani, por estar muy bien calificado, va a ser quien decida al candidato opositor y seguramente querrá ir en alianza con el PRI.

El caso de Coyoacán obliga a hacer ajustes en otras demarcaciones. La diputada Daniela Álvarez no iría por Tlalpan, sino por Xochimilco, pues el distrito 19 que representa también abarca una parte de esa demarcación. Ello le permitiría al PAN abrirle espacio al diputado federal Héctor Saúl Téllez para competir por Tlalpan, y no por Coyoacán, donde hasta hoy Giovani no lo tiene contemplado.

Ahí mismo en Tlalpan se menciona que puede ir el diputado local Andrés Sánchez Miranda, aunque él mismo se ha descartado y buscará la reelección por el Distrito 14.

Gustavo A. Madero. Ahí aspira el vicecoordinador de los diputados panistas, Diego Garrido. Es del equipo de Tabe, que quiere expandirse hacia el 2030, por lo que cuenta con su respaldo.

Iztapalapa. La diputada Olivia Garza busca esa demarcación, la cual conoce, especialmente porque posee bodegas en la Central de Abasto. Ella cuenta con el respaldo de Luis Mendoza, considerado el mejor operador de tierra del PAN, lo que es muy importante en esa demarcación. Con el deficiente gobierno de la alcaldesa Aleida Alavez, Morena podría recibir un susto si se empecina en su reelección.

Álvaro Obregón. Se sabe que el coordinador del PAN, Andrés Atayde tiene en sus escenarios buscar esa candidatura, pero se le va complicando el panorama, porque Lía Limón ya trabaja para buscar de nuevo ser alcaldesa ahí. Otro problema de Atayde es que, dicen panistas, no ganaría una elección ni en su cuadra. En los próximos meses intensificarán su labor por candidaturas. Lo veremos.

A LAS ALCALDESAS LOURDES PAZ, de Iztacalco, y CIRCE CAMACHO, de Xochimilco, se les va complicando su reelección. Una encuesta telefónica de Rubrum, levantada entre el 5 y 7 de febrero, arrojó que el 53.8% no votaría por la reelección de Paz, mientras que el 36.9% dice que sí. En el caso de Xochimilco es peor: el 68.7% no votaría por la reelección de Circe, y sólo el 20.2% sí la refrendaría.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.

En su lectura política y las encuestas que tienen, hay una disminución de las preferencias a favor de Morena en los últimos seis meses –dicen que se les ha ido el 15% de simpatías que, sin embargo, aún no aterrizan en ningún otro partido–. Por ello, consideran que en 2027 pueden obtener un resultado parecido al 2021, en que ganaron 9 de las 16 Alcaldías y le quitaron la mayoría constitucional a Morena y aliados en el Congreso capitalino

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	14	12/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

40 horas tarde

Acaban de aprobar en el Senado la reducción de la jornada laboral a 40 horas semanales. Afuera del recinto, trabajadores protestaban. Adentro, senadores celebraban por unanimidad. Esta contradicción lo resume todo: México está a punto de aprobar una reforma laboral que llega con más de medio siglo de retraso y que en su redacción actual deja más preguntas que certezas.

Que México haya operado 100 años con jornadas de 48 horas semanales dice algo de nuestras prioridades. Somos campeones mundiales de horas trabajadas, según la OCDE: 2,207 horas anuales en promedio, muy por encima de Canadá o EU. Hemos construido una cultura laboral donde estar más tiempo en la oficina vale más que producir mejor en menos tiempo. Confundimos horas-nalga con eficiencia.

La presidenta **Sheinbaum** envió la iniciativa al Congreso el 3 de diciembre. Hoy, 11 de febrero, el Senado la aprobó en lo general. Todos los partidos levantaron la mano. ¿Cómo no hacerlo? Oponerse a darle tiempo libre a los trabajadores es políticamente suicida. Pero la unanimidad legislativa contrasta con la confusión en las calles.

Aquí viene el problema: la iniciativa establece 40 horas semanales y que por cada seis días de trabajo habrá "por lo menos" un día de descanso. No garantiza explícitamente dos días de descanso a la semana. Dice 40 horas, pero no dice en cuántos días. Un patrón podría argumentar que cumple la ley haciendo trabajar seis días de 6 horas con 40 minutos. Técnicamente legal, y exactamente el tipo de laguna jurídica que los abogados corporativos saben aprovechar.

La senadora **Alejandra Barrales** dijo: "La reforma llega tarde a México y llega mal". ¿De qué sirve reducir las horas si no garantizas descanso real? La OIT estableció desde 1935 el estándar de 40 horas. Noventa años después, México lo adopta con condiciones. La implementación será gradual: entre 2027 y 2030. Un trabajador mexicano no verá las 40 horas plenas hasta dentro de cuatro años. En el camino, las horas extras permitidas suben de 9 a 12 semanales. Más margen para extender la jornada. El secretario del Trabajo llama "mitos" a las preocupaciones de los trabajadores. Insiste en que la medida "atiende la realidad nacional". ¿La de las corporativas que necesitan cuatro años para "adaptarse"? ¿La de las pymes que argumentan colapso económico, cuando la evidencia internacional muestra que la productividad aumenta con jornadas más cortas?

Un patrón podría argumentar que cumple la ley haciendo trabajar seis días de 6 horas con 40 minutos.

Chile redujo de 45 a 40 horas gradualmente. Las empresas reorganizaron turnos, algunas contrataron más personal. Los resultados han sido mixtos, pero no apocalípticos. Trabajadores más descansados tienden a cometer menos errores, a enfermarse menos. Esta reforma pudo haberse redactado de otra manera: cinco días de ocho horas, dos días de descanso consecutivos, punto. Sin ambigüedades. Pero preferimos el lenguaje nebuloso que terminará dirimiendo la Corte en cinco años.

Y mientras tanto, qué pasa con los millones de trabajadores informales que ni siquiera tienen contrato. Ellos siguen siendo invisibles en este debate. La reforma histórica es sólo para quienes están en la formalidad. Celebramos una conquista laboral que debió haberse dado en los años 70, redactada con lagunas legales, implementada con tal lentitud que muchos trabajadores no la verán completa antes de jubilarse. Es darle a la clase trabajadora una victoria simbólica mientras las condiciones materiales cambian lo mínimo posible.

El Senado aprobó. Para mayo de 2026 esto será ley. Y entonces comenzará el verdadero problema: la aplicación. Porque una cosa es lo que dice el papel y otra muy distinta lo que pasa en el piso de la fábrica, en el call center, en el almacén, donde el poder real no está en la Constitución, sino en quien tiene la facultad de contratar y despedir.

México redujo su jornada laboral. Lo hicimos a medias, tarde, y con las ambigüedades suficientes para que la celebración sea prematura.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	22	12/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La simulación de la reforma de 40 horas

El Senado acaba de aprobar la reducción de la jornada laboral a 40 horas. Pero no todo es celebración, pues **surgen varias voces que advierten una simulación.**

Si bien el número de horas semanales cambia, **el esquema de seis días de trabajo por uno de descanso**, vigente desde hace más de un siglo, permanece intacto.

LA IDEA ORIGINAL

En 2023 se construyó la primera propuesta con posibilidad real de modificar el descanso semanal. La entonces diputada **Susana Prieto Terrazas** presentó una iniciativa para reformar el artículo 123 y establecer **dos días de descanso** por cada cinco trabajados. Esa fórmula, conocida como cinco por dos, implicaba en la práctica una semana de 40 horas.

El dictamen fue aprobado en comisiones en la Cámara de Diputados en abril de 2023, con **27 votos a favor** de Morena, PT, PVEM, PRI y MC, **así como cinco abstenciones** del PAN. Pero la propuesta no avanzó al pleno para ser votada por los 500 diputados. Morena la congeló.

Para **prolongar el proceso** se realizaron foros de parlamento abierto. Después la Mesa Directiva devolvió el dictamen para integrar conclusiones. La comisión lo regresó sin cambios.

El trámite quedó detenido en medio de **negociaciones políticas y presión empresarial**. El entonces presidente López Obrador pidió ampliar el debate y aseguró que el tema podría retomarse dentro del llamado **plan C**, lo cual no ocurrió.

LA REFORMA APROBADA

En campaña presidencial, **Claudia Sheinbaum** retomó el tema bajo el concepto de 40 horas semanales. En mayo pasado anunció una **ruta gradual** y un enfoque de consenso entre gobierno, sindicatos y cámaras empresariales. Se realizaron foros nacionales con estos sectores. En diciembre, la Presidenta presentó la iniciativa constitucional al Senado.

La nueva reforma estableció la jornada máxima de 40 horas, pero sin **los dos días libres a la semana**. También fija un **calendario transitorio.** En 2026 se mantiene el tope de 48 horas y se reducirá de forma anual hasta llegar a 40 en 2030. El texto incluye una cláusula para prohibir la disminución de sueldos, salarios o prestaciones derivada de la reducción.

LAS CRÍTICAS

Los puntos que generaron inconformidad entre sindicatos y colectivos fue **el aumento del límite de horas extraordinarias**. El nuevo dictamen permite hasta 12 horas extra por semana, distribuidas hasta en cuatro horas diarias en un máximo de cuatro días. Se mantiene el pago doble dentro del límite. También criticaron que el beneficio pleno **se difiere hasta 2030** y que el descanso efectivo queda sujeto a negociación.

En el Senado, legisladores de oposición señalaron dos aspectos centrales. **La ausencia de dos días de descanso obligatorios en la Constitución y el incremento del margen de horas extra**. El PRI insistió en que el diseño no garantiza descanso efectivo. PAN se dijo a favor, pero exigió apoyos fiscales para pequeñas empresas. Movimiento Ciudadano sostuvo que era insuficiente para los trabajadores mantener el esquema de seis por uno.

Del lado empresarial, **Coparmex y otras cámaras** respaldaron la gradualidad y plantearon que la implementación requerirá ajustes sectoriales.

El contraste entre las **versiones de 2023 y 2026** es evidente. La primera reconocía dos días de descanso. La segunda fija una meta en horas, difiere su aplicación inmediata, mantiene el descanso mínimo y amplía el margen de horas extra. Y ese diseño será el que llegue ahora a la Cámara de Diputados, **sin posibilidades de cambio.**

EL DATO INCÓMODO

Entre versiones oficiales y desmentidos, la narrativa de "**drones del narco**" se afianzó en Estados Unidos. El cierre aéreo en El Paso mostró cómo una afirmación sin validar puede alimentar el discurso de amenazas extranjeras... y **normalizar la idea de acciones militares** en México.

@Juan_OrtizMX

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	10	12/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FRENTE AL VÉRTIGO

REFLEXIONES SOBRE LA REDUCCIÓN DE LA JORNADA LABORAL

POR PEDRO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ

Esta semana avanzó la llamada reforma de las 40 horas. El debate sigue abierto y las críticas se han atizado, pero es casi un hecho que este 1.º de mayo se anunciará con bombo y platillo que la jornada laboral en México se reducirá, por lo menos en ley, en 8 horas a partir del 2027.

La reforma actualiza el célebre artículo 123, por lo que hace a la duración de la jornada laboral una regla inalterada desde la promulgación de la Constitución en 1917. La reforma pone a México a la par de otros países de la OCDE que ya han implementado reducciones en la jornada laboral.

El texto propuesto plantea una reducción gradual de la jornada con la finalidad de que las empresas puedan ajustarse: dos horas menos a partir de 2027 hasta llegar a 40 en 2030. Mantiene el mínimo de un día de descanso por cada seis de trabajo, con salario íntegro. Y redefine el tiempo extraordinario: fija un tope de 12 horas por semana, pagaderas al doble, distribuibles hasta en cuatro horas diarias.

Las críticas a la reforma se concentran en tres puntos. Primero: no se establece un segundo día de descanso obligatorio como en la mayoría de las regulaciones en otros países, de modo que la jornada podría repartirse en cinco o seis días; en un mercado con asimetrías de poder parece que el acuerdo puede inclinarse hacia jornadas de seis días. Segundo: se amplían las horas extra de 9 a 12; con ello, las horas 9 a 12 dejarían de pagar al triple y pasarían a pagar al doble. Tercero: la gradualidad, defendida como una medida necesaria para que las empresas se ajusten.

Todas estas críticas son legítimas. Salvo la reducción de la jornada, la mayoría de las disposiciones propuestas apoyan a los empleadores. Esta situación corresponde con el espíritu de otras reformas en materia laboral que ha impulsado la 4T y que tiene que ver con garantizar derechos sin perder empleos. Cuidar al empresariado, por más que uno quiera enredarse en una pelea de bandos, es también cuidar al trabajador. Me parece que así lo entiende la Secretaría del Trabajo, la cual, junto con el IMSS, ha mantenido los mismos equipos de liderazgo desde la administración de López Obrador.

Luego de la aprobación de la constitucional viene la de la LFT que también tiene lo suyo: la reforma va más allá de la reducción de la jornada, se mete a definir al patrón y la propia jornada laboral, lo que seguramente sumará críticas. Luego vendrá la parte más importante de la reforma que es la implementación. Será un gran reto tanto por el ajuste en las empresas, pero también por el reto de la verificación y de cumplimiento que tiene la STPS y las secretarías locales. Ése es el punto decisorio que definirá si la reforma ayudó en el bienestar, la productividad del país y la generación de empleo o si quedó en buenos deseos e intenciones.

@hastaelPeter

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	14-15	12/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA IDEA A DESTACAR

El derecho al descanso se mide en tiempo real fuera del trabajo. Las 40 horas pueden convertirse en una ilusión estadística".

MAITE AZUELA ANALISTA

CONTRACORRIENTE

Trampa oculta: ¿40 horas laborales?

MAITE AZUELA

El problema no es que 40 horas suenan justas, impecables. Llegó la modernidad a la jornada laboral para dejar atrás el agotamiento como modelo productivo. Sin embargo, el problema es otro: ¿cuánto tiempo real de vida devuelve esta reforma a las personas? Porque el derecho al descanso no se mide en cifras atractivas, sino en días efectivos fuera del trabajo.

Hoy la legislación establece dos cosas distintas que el debate ha decidido mezclar: la jornada máxima diaria y el día obligatorio de descanso. Seis días de trabajo por uno de descanso. Ocho horas diarias como límite. Esa combinación da 48 horas semanales. Son variables relacionadas, sí, pero no intercambiables. Reducir una no transforma automáticamente la otra.

Lo que se discute en el Congreso no es, necesariamente, garantizar dos días de descanso. Es reducir la jornada semanal de 48 a 40 horas sin modificar el esquema de seis días laborales. Es decir, ajustar la aritmética sin alterar la estructura.

El argumento oficial sostiene que, distribuidas en los mismos seis días, esas 40 horas permitirían salir antes y que cualquier exceso se pagaría como hora extra. En el papel suena razonable. En la práctica laboral mexicana, las horas extra son una de las prestaciones más vulneradas. Las jornadas extendidas no existen porque haya negociación equilibrada entre patrón y trabajador; existen porque muchas personas no pueden darse el lujo de negarse. La asimetría no desaparece por decreto.

Sin un segundo día obligatorio de descanso, el incentivo estructural no cambia. Cambia la redacción.

En el debate público ya se dijo con claridad lo que subyace: no se debe "afectar a las empresas". ¿No era primero el pueblo? Si la reforma pretende ser histórica, tendría que asumir que mejorar la vida de los trabajadores implica redistribuir costos y reorganizar esquemas productivos.

Imaginemos el escenario que no se quiere discutir: cinco días de trabajo y dos de descanso obligatorios. Eso implicaría contratar más personal o pagar formalmente el día adicional a quien voluntariamente decidiera laborarlo. Eso sí altera estructuras. Eso sí modifica incentivos. Por eso no es la opción preferida.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	14-15	12/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Aquí conviene recordar aquella escena de cultura popular en la que se vendían aguas frescas que prometían saber a una fruta, pero sabían a otra. Así puede sentirse esta reforma cuando se viva en la realidad cotidiana. Se anuncia descanso; podría conservar el sabor del mismo cansancio.

El centro del debate se ha desplazado hacia la cifra y no hacia el tiempo efectivo de vida. Se habla de gradualidad, de competitividad, de impactos económicos. Poco se habla del descanso como derecho humano, vinculado a la salud física y mental, a la convivencia familiar y a la posibilidad de estudiar o simplemente vivir fuera del trabajo.

Reducir horas no equivale automáticamente a ampliar descanso. Confundir ambos conceptos es presentar como equivalente lo que no lo es. Y en política laboral, las equivalencias falsas no son descuidos técnicos: son decisiones.

Si no se modifica el esquema de descanso, lo que puede venir es una jornada formalmente más corta y una práctica igual de larga. Una reforma que en el discurso abraza el bienestar, pero que en la experiencia preserve la lógica del desgaste.

Al final, el debate no es técnico, es humano. El derecho al descanso se mide en tiempo real fuera del trabajo, no en operaciones aritméticas acomodadas. Las 40 horas pueden ser un parteaguas o pueden convertirse en una sofisticada ilusión estadística.

La diferencia es concreta: si al terminar la semana hay un día más para vivir, o si simplemente cambiamos el nombre de la misma fatiga. Ahí está la trampa. ●

—@MaiteAzuela

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	34	12/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Café político

José Fonseca
jose.fonseca@eleconomista.mx

Morena: cuando el destino nos alcance

Con frecuencia, conforme tienen el poder las mismas élites políticas, son alcanzadas por las consecuencias de las decisiones tomadas décadas atrás y enfrentan nuevos problemas.

Como en la película de ficción distópica, "Cuando el destino nos alcance", que fue considerada durísima crítica a la industrialización y e consumismo desbocados que sólo benefician a las élites en el poder y oprimen a la mayoría.

Así, hoy que se enfrentan los problemas generados por las decisiones que se tomaron hace casi una década, y que, paradójicamente, se perjudican a quienes se pretendió ayudar y se beneficia sólo a las élites políticas que tienen el poder, quizá en Morena piensen que los alcanzó el destino.

La libertad y los magnates tecnológicos

La compra de empresas periodísticas que hacen los magnates de la industria tecnológica, concluye un análisis estadunidense, podría darles el control de la política en casi todo el mundo.

Citan el ejemplo de **Elon Musk**, quien hace millonarias donaciones a los candidatos republicanos en distritos y estados que serían clave para que el partido del presidente Trump retuviera la mayoría legislativa en las elecciones legislativas —*mid term elections*— del próximo noviembre.

Explican que **Jeff Bezos** ha comprado el *Washington Post* y anunció que este año se despedirá a 300 personas, la mayoría de la redacción, explicando que hará del diario un negocio rentable y que, como propietario, decide el contenido. Control de la política y amenaza a las libertades.

¿Vetaría Palenque a Gerardo Esquivel?

Reflejo del forcejeo por el control del partido en el poder, las denuncias contra **Jesús Ramírez Cuevas**, Jefe de la Oficina de la Presidencia y todopoderoso vocero del expresidente López Obrador, circulan versiones sobre una eventual renuncia.

Y no tardaron las tribus del partido gobernante en poner en circulación sus listas con docenas de nombres de quienes, especulan, podrían relevarlo en la Jefatura de la Presidencia.

El nombre más mencionado es el de **Gerardo Esquivel**, quien el sexenio pasado fue vicegobernador del Banco de México y, subestimando la tolerancia del expresidente a la crítica, exponía contrapuntos a la política lopezobradorista y no sólo fue expulsado del gobierno, estuvo vetado todo el sexenio.

Y uno especula que podría convenirle a la presidenta aprovechar la innegable capacidad profesional de Esquivel y su habitual franqueza, después de todo, comparte la ideología de Morena y tendría en el equipo de Palacio una fresca voz disidente, siempre y que no lo vete la rencorosa memoria de Palenque.

Notas en remolino

La diputada del Verde, **Juanita Guerra**, reclamó que fue invitada a aprovechar el servicio que da el salón de belleza de la Cámara de Diputados, pero, cuando se armó el escándalo mediático todos la dejaron sola. Ejemplo de deleznable hipocresía … El senador morenista **Saúl Monreal** aduce que ser candidato cuando gobierna un familiar no lo prohíbe la Constitución … La alcaldesa interina de Tequila, Jalisco, **Lorena Marisol Rodríguez**, debe cuidarse, porque estará bajo vigilancia nacional … Se afirma que la empresa petrolera estatal de Venezuela pondrá a disposición de la inversión privada parte de sus acciones … A propósito de aspiraciones políticas el germano **Heinrich Böll** dejó esta reflexión: "uno tiene que ir muy lejos, para saber hasta dónde se puede ir" …

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	12/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Aunque persisten algunas dudas, las cifras oficiales reportan avances en seguridad. Sin embargo, falta mucho para que México logre vivir en paz.

¿Menos inseguros?

"Garantizar la seguridad de la población no es uno de los servicios del Estado, es su razón de ser. Si no hay seguridad, no hay Estado".

Gabriel Zaid

La presidenta Claudia Sheinbaum declaró este 10 de febrero que el promedio de homicidios dolosos en México bajó de 86.9 diarios en septiembre de 2024, último mes del gobierno de López Obrador, a 50.9 en enero de 2026. Es una caída de 42 por ciento.

Las cifras de homicidio doloso son importantes porque es un delito difícil de ocultar. Si alguien encuentra un cadáver con signos de homicidio, la autoridad está obligada a abrir una carpeta de investigación y a emitir un certificado de defunción. Hay por eso poca cifra negra.

La titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Marcela Figueroa Franco, afirmó también el martes que se han registrado otros avances importantes en seguridad. Dijo que la extorsión ha disminuido 38 por ciento de septiembre de 2024 a enero de 2026 y atribuyó la baja a la Estrategia Nacional contra la Extorsión de julio de 2025.

El secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, ofreció cifras que ratifican que México sigue peleando la guerra contra las drogas, que supuestamente ya no existe. De septiembre de 2024 a enero de 2026, informó, "se aseguraron más de 327 toneladas de droga, incluyendo mil 800 kilos y más de cuatro millones de pastillas de fentanilo... El Ejército y la Marina han desmantelado más de dos mil laboratorios para la producción de metanfetaminas. Y en acciones en altamar, se han asegurado 51 toneladas de cocaína". También apuntó que "por delitos de alto impacto han sido detenidas 43,438 personas".

Son cifras positivas, aunque persisten algunas dudas. La más importante tiene que ver con los desaparecidos. En el sexenio de la presidenta Sheinbaum, hasta el pasado 11 de febrero, se han registrado 16,797 desapariciones (@edusax79), 33.7 al día, más que las 24.8 de López Obrador, las 14.8 de Peña Nieto o las 7.7 diarias de Calderón, a quien el gobierno sigue culpando de todo.

Ante una nota del *Reforma* que señalaba que las desapariciones han aumentado 213 por ciento en la última década, la Presidenta respondió: "Ellos basan sus resultados en la plataforma, pero por eso les digo que la plataforma tiene muchos problemas". Añadió: "Hay que medir las cosas en su justo término". Yo no sé qué significa medir las desapariciones "en su justo término", pero ya el presidente López Obrador ordenó en 2024 un "censo" del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas que redujo el número de 110 mil a 99,729. Quizá quieren bajarlo más.

Genera dudas también el número de más de 43 mil detenidos. Según el Censo Nacional del Sistema Penitenciario del INEGI publicado en julio de 2025, en 2024 había 236,773 personas privadas de la libertad en cárceles federales y estatales, un pequeño aumento sobre las 233,173 de 2023. En las prisiones federales los reclusos eran 20,702 en 2024. ¿Dónde habrán encerrado a los 43 mil nuevos detenidos por delitos de alto impacto?

Quizá estén bajando los delitos, pero la población se siente más insegura. Según la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del INEGI de septiembre de 2025 el 63 por ciento de la población de más de 18 años decía que era inseguro vivir en su ciudad, un aumento significativo sobre el 58.6 por ciento de un año antes.

Proteger a los gobernados y hacer justicia son las responsabilidades más importantes del Estado. ¡Qué bueno que haya avances!, aunque deben documentarse mejor. Ya no nos dicen, por lo menos, que debemos abrazar a los criminales. Sin embargo, falta mucho todavía para que México logre vivir en la tranquilidad que merece.

• CORRUPCIÓN

Otra vez nos ganó Dinamarca: Transparencia Internacional la consideró como la nación menos corrupta del mundo en 2025. No quedamos tan bajo como la Venezuela de Maduro, que ocupó el lugar 180, pero estar en la posición 141 no debería ser motivo de orgullo para México.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	5	12/2/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Carlos Loret de Mola

HISTORIAS DE REPORTERO

No se puede ser presidenta a medias

Si hoy terminara su sexenio, Claudia Sheinbaum pasaría a la historia como la presidenta que no fue.

Arrinconada entre Trump y López Obrador, atrapada entre los narcos y los radicales de su partido, la primera mujer presidenta de México pasaría a la historia por no haber podido ser presidenta del todo, por no haber podido ejercer en plenitud el cargo. Sería una catástrofe para ella y una derrota para las mujeres.

Presionada por Washington y Palenque, no puede dejar huella propia porque ha optado por navegar un frágil equilibrio en donde no termina de abrazar, pero no termina de romper. Si uno escucha sus declaraciones, parece que rompe con Trump y abraza a López Obrador. Pero si uno ve sus actos, las cosas se inclinan al revés.

A Trump le recita en la mañanera el "no subordinación", el "no somos piñata de nadie", el "somos un país soberano", el "un soldado en cada hijo te dio", pero en los hechos acepta todo lo que le ordena: cerrar la frontera, 10 mil soldados a fungir de Migra, ponerle aranceles a China, cambiar la estrategia de seguridad, mandarle cien narcos, dejar de enviarle petróleo a Cuba. Con AMLO es al revés: verbalmente hay sumisión, pero en los hechos su "hermano" Adán Augusto ya no es coordinador en el Senado, su hijo Andy está semiborrado de la escena política, su secretario de Marina quedó brutalmente desprestigiado tras una investigación oficial, su "abrazos no balazos" fue revertido y sus "grandes obras" han sido recortadas o canceladas.

Otro arrinconamiento va por cuenta de los narcos y los radicales de su partido. La penetración del crimen organizado en el gobierno-partido está resultando mucho más profunda de lo previsto. Esta semana nos demostró que ni en Tequila, Jalisco, el partido en el poder puede sacudirse al narco: la alcaldesa interina nombrada por Morena es retrato del alcalde morenista detenido. Y eso que Tequila no está ni entre los 500 municipios más poblados de México. A los radicales tampoco se los puede sacudir: ocupan las posiciones de poder más relevantes, le ponen camisa de fuerza al pragmatismo que necesita la presidenta para gobernar y han impedido que "los claudistas" controlen partido y gobierno (en las posiciones políticas están en la segunda fila y se conforman con las posiciones técnicas y la cercanía personal con la presidenta).

Pero al sexenio le quedan más de cuatro años. Tiene tiempo para imprimir un sello propio, pero debe decidirse. No mandar la señal de que no le alcanza, sino demostrar que sí. Terminar lo que empieza, para que no quede la sensación de que la frenaron "desde arriba". Si ya va a poner el nombre de Adán Augusto en el expediente de La Barredora, que no lo deje con fuero, escaño, contratos y grupo político. Si ya va a poner al tío secretario de Marina en la investigación de la FGR sobre el Huachicol Fiscal, que no se quede en los sobrinos. Si ya va a regañar a Andy por sus evidenciados excesos, que lo deje sin puesto y sin negocios para sus amigos. Si ya no van a pelar a Rocha Moya, que lo quiten de gobernador. Si ya va a exhibir en la investigación oficial las fallas estructurales del Tren Interoceánico, que no se quede en culpar a los tres maquinistas. Y como eso un largo etcétera en el que primero se ve el intento y luego se ve la rendición.

No se puede ser presidenta a medias. No le conviene. Si los deja políticamente vivos, se pueden recomponer y regresar con apetito de venganza. ●

—historiasreportero@gmail.com

Tiene tiempo para imprimir un sello propio, pero debe decidirse. No mandar la señal de que no le alcanza, sino demostrar que sí.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 2 | 12/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

POLÍTICA IRREMEDIABLE

ROMÁN REVUELTAS RETES
revueltas@mac.com

¿Impuestos? Los cobran los delincuentes, se volvió su negocio principal...

Este escribidor debe confesar que el tema del tráfico de drogas no le inquietaba demasiado. Embobar a un menor de edad para engancharlo en el consumo sí que es un quebrantamiento mayor, desde luego, pero lo otro, que una persona adulta decida por sus pistolas narcotizarse es asunto estrictamente suyo, con todo y que las adicciones sean también un problema de salud pública.

Ya puestos, habría que prohibir el alcohol (ya se hizo en los Estados Unidos, durante más de diez años, de 1920 a 1933, con catastróficos resultados: las organizaciones criminales se fortalecieron, se multiplicó el contrabando y aparecieron bares clandestinos por todos lados), erradicar el tabaco y clausurar todos los casinos para que la gente no caiga en las garras del tabaquismo, la ludopatía y la embriaguez consuetudinaria.

El asunto es que, al intensificarse el combate en contra de los narcotraficantes éstos se adaptaron muy darwinianamente a la nueva realidad y comenzaron a explorar nuevos mercados, por así decirlo, incursionando en la industria del secuestro y la extorsión.

Vender cocaína o cocinar fentanilo, a pesar de la suprema rentabilidad de las drogas duras, se fue complicando mucho. Por el contrario, secuestrar a un pequeño empresario o extorsionar a agricultores, comerciantes, transportistas y mineros resultó un asunto mucho más sencillo, sobre todo que la consigna dictada a lo largo de seis años por el supremo caudillo de la nación fue que a los delincuentes se les abrazara y que la primerísima preocupación de las autoridades estadounidenses no es la seguridad de los mexicanos sino la penetración en su territorio de los estupefacientes producidos aquí.

Nos encontramos entonces con que los antiguos narcos ya no siguieron nada más con sus actividades de siempre sino que se volvieron una calamidad nacional en su papel de nuevos martirizadores de miles y miles de ciudadanos. No sólo eso: traficando con combustibles, cobrando el maldito "derecho de piso" y comercializando mercancía robada, entre otras muy lucrativas labores, compraron voluntades en el aparato público y hasta financiaron a candidatos y partidos políticos.

Y ahí están, plenamente incrustados en los cuerpos policiacos, en las alcaldías y en los gobiernos, tanto estatales como municipales. O sea, que los sufridos mexicanos pagan doble tributo: al SAT y a los desalmados criminales...

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	12/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG

@puigcarlos

El otro libro de Julio Scherer

Es normal que en estos primeros días de circulación el libro *Ni venganza ni perdón* de Julio Scherer Ibarra y Jorge Fernández Menéndez; esté en los medios y en las redes por temas concretos que causan más escándalo y son más recientes. Buena parte de esos asuntos están en tribunales en disputas específicas entre Scherer y sus adversarios. A esos asuntos dedica solo los últimos capítulos del libro y ya veremos cómo se resuelven por jueces o por la opinión pública o alguna decisión política.

La mayoría parte del libro, sin embargo, no trata de esos temas; y creo que a la larga ese será su valor. El libro en su mayor parte es la historia de la relación, de Scherer con Andrés Manuel López Obrador y su proyecto político desde 1997 hasta hace unos años. No solo de una amistad, sino de cómo, desde hace más de dos décadas, Julio acompañó y apoyó a Andrés Manuel en la construcción de su carrera política, de Morena y de los cimientos y primeros años de la presidencia del tabasqueño.

Pocos tan cerca a AMLO como Julio todos esos años. Se cuentan con los dedos de una mano. Alejandro Esquer, Laura su mano derecha, su esposa Beatriz —antes su primera esposa, Rocío—; César Yánez y el mismo Julio.

Respondiendo a las preguntas de Fernández, Scherer cuenta, desde la admiración y la amistad, también desde la crítica y en algunos casos desde la intimidad de esa relación, buena parte de la historia reciente de López Obrador: desde la presidencia del PRD, la llegada a la Ciudad de México para gobernarla, los videoescándalos, el desafuero y el fracaso en la elección del 2006. Las broncas con las *tribus* del PRD, la construcción de Morena y sus primeros éxitos y fracasos; la elección del 2018 y los primeros años de la presidencia. Las decisiones y cómo se tomaban.

Todas esas páginas están cargas de anécdotas, conversaciones privadas, situaciones políticas y la manera en que López Obrador las enfrentó en todos esos largos años. No adelanto ninguna porque creo que hay que leerlas completas para entender su contexto.

Ni venganza, ni perdón Es sobre todo un retrato del hombre más importante de la política mexicana en lustros —para bien, dirían unos; para mal, dirían otros—. Lea el libro y forme la suya.

Es un retrato desde la cercanía, la admiración y la amistad —insisto— pero no sin críticas, y con señalamientos contra quien, evidentemente, no se entendió en estos años. Creo que cuando los líos particulares se diluyan o resuelvan, eso quedará. Ese es el libro que importa.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	13	12/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FRENTES POLÍTICOS

1. Alertas. Sin evidencia, pero con advertencia. **Claudia Sheinbaum** reiteró que México no tiene información que confirme uso de drones de cárteles en la frontera, tras el cierre temporal del aeropuerto de El Paso. Si la FAA o el Pentágono cuentan con datos, dijo, deben compartirlos por canales oficiales. **Sean Duffy**, secretario de Transporte de EU, respaldó la versión de una incursión y advirtió que se empleará fuerza letal ante violaciones al espacio aéreo. Sin embargo, horas después la FAA levantó la restricción y descartó riesgo para vuelos comerciales. La ruta sensata es la cooperación con pruebas, no alarmismo.

---

2. Cerrar filas. Frente al brote de sarampión, la presidenta **Claudia Sheinbaum** optó por coordinación, no por reproches. Reunirá a todos los gobernadores para unificar información y evitar que la salud pública se contamine. Con 28 millones de dosis disponibles y más de 21 mil centros de vacunación activos, no queda ninguna duda de que hay estrategia y hay abasto. **David Kershenobich**, secretario de Salud, y su equipo marcan prioridad en menores y en estados con mayor incidencia. En epidemias no hay colores partidistas; hay responsabilidad compartida. La vacuna existe, el plan también. Ahora toca cerrar filas y aplicarlo.

---

3. Vacuna firme. Frente al brote de sarampión, **David Kershenobich**, secretario de Salud, puso datos sobre la mesa y serenidad en el mensaje. En un país de 133 millones de habitantes, 9 mil 74 casos confirman que la estrategia de vacunación está funcionando. Sin cobertura, y en naciones que no reaccionarían a esta misma velocidad, el escenario sería de millones de contagios. Hay 28 millones de dosis disponibles, además de las 14.3 millones ya aplicadas, y una ruta clara para proteger a niñas, niños y adultos jóvenes. La respuesta es técnica, no política. México tiene vacunas, tiene estrategia y tiene conducción sanitaria responsable.

---

4. Golpe en altamar. La Secretaría de Marina, al mando de **Raymundo Morales Ángeles**, aseguró 188 bultos de presunta cocaína más allá de la Zona Económica Exclusiva, al oeste de Isla Clarión. No fue hallazgo fortuito, hubo intercambio de inteligencia con la Guardia Costera de EU y la JIATF-South, oportuno en tiempos de **Donald Trump**. Coordinación bilateral que pega directo a las finanzas del narco. Mientras algunos gobiernos titubean, la Semar actúa con vigilancia y cooperación internacional para cerrar rutas. Cada tonelada asegurada no sólo es droga fuera de circulación, es dinero que no llegará a las estructuras criminales.

---

5. Polvorín. A **Layda Sansores** se le acumulan los frentes abiertos. Campeche no vive estabilidad, sino confrontación permanente. Diputados de su propio partido la acusan de persecución tras negarle un crédito por mil millones de pesos; la comunidad universitaria rechaza la injerencia estatal en la UACAM; y el clima político se enrarece cada semana. Gobernar no es convertir la tribuna en un ring. Si a eso se suman versiones sobre investigaciones por huachicol que rozan a su entorno más cercano, es decir, a **Romeo Ruiz Armento**, su pareja, el panorama se complica. Si todo es conflicto, el problema no son los demás. Es el estilo.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 15 | 12/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Treinta años después

FRANCISCO LÓPEZ BÁRCENAS

El viernes 16 de febrero de 1996, en la comunidad de San Andrés Sacamch'en de los Pobres, el gobierno federal y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) firmaron los Acuerdos sobre Derechos y Cultura Indígena, más conocidos como Acuerdos de San Andrés, uno de los primeros para alcanzar una paz justa y digna en Chiapas. En ellos se reconoció la discriminación y exclusión que históricamente han sufrido los pueblos indígenas de parte del gobierno mexicano; se establecieron las condiciones para remontar esa situación, teniendo como base la autonomía de los pueblos; se pactaron una serie de reformas constitucionales, que deberían materializarse en cambios legales e institucionales para que esto fuera posible. No existen fotografías de ese importante suceso porque el EZLN, previendo que el gobierno sólo usara el acto como propaganda, decidió firmar en privado.

Los Acuerdos de San Andrés fueron posibles por la unidad que se dio entre el ejército rebelde y el movimiento indígena nacional en sus diversas vertientes. Los rebeldes pronto entendieron que el sector indígena organizado era lo más radical del movimiento social, pues sus reclamos trascendían los aspectos económicos; que a diferencia de otros movimientos, luchaban por la transformación del Estado para que sus demandas fueran posibles y las hicieron suyas, catapultándolos a escala nacional. Esto posibilitó que, por primera vez en la historia del país, el Estado mexicano pactara con sus pueblos indígenas la estructura del Estado y el reconocimiento de sus derechos colectivos. Lamentablemente, como los zapatistas previeron, pronto el Estado mexicano dejó claro que no establa dispuesto a cumplir lo pactado, situación que, con sus matices, se mantiene hasta la actualidad.

Muchas cosas han cambiado en los 30 años transcurridos. Con el argumento de cumplir los Acuerdos de San Andrés, se han realizado dos reformas a la Constitución Política del país: la primera en 2001, por un presidente de derecha; la segunda, en 2018, por uno que pregonaba ser de izquierda, pero ninguna ha atendido el fondo de los reclamos de los pueblos indígenas. También se han transformado algunas instituciones estatales y se han creado otras; muchos hombres y mujeres indígenas, incluidos algunos que participaron en la construcción de los Acuerdos, ocupan espacios en los tres poderes del Estado y los tres órdenes de gobierno, sin que las trasformaciones pactadas se conviertan en realidad. La mentada nueva relación del Estado con los pueblos indígenas sigue siendo una aspiración que a las fuerzas políticas del país no les interesa convertir en realidad.

Prueba de lo anterior es que derechos estratégicos, como los territoriales y

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 15 | 12/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

los políticos, han sido ignorados en las reformas en materia indígena, mientras el despojo de su patrimonio se sigue regulando en diversas reformas legales. Por ejemplo, en la que "nacionalizó" el litio, se omitieron los derechos de los pueblos indígenas; similar actitud se asumió en la regulación del derecho humano al agua, en la que, a la manera en que lo hizo el salinismo, se estableció que será en una ley posterior en la que se reconozca este derecho. Algo similar está sucediendo en la reforma electoral en curso, en la cual ni por asomo se establecen mecanismos para que los pueblos indígenas puedan tener sus propios representantes, que respondan a sus intereses, y cesen las farsas de ahora. A todo esto se une el escamoteo de los derechos de los pueblos mediante proyectos extractivos como la minería, el *fracking*, el acaparamiento de aguas o las concesiones forestales.

Hay avances, sin duda alguna, pero se trata de triunfos que los pueblos han obtenido luchando contra los dueños del capital y las instituciones del Estado que pregona proteger sus derechos. Es el caso de las concesiones mineras o las de aguas, que el Estado ha otorgado sobre yacimientos o acuíferos ubicados en territorios indígenas, donde los afectados han tenido que litigar incluso contra las instituciones del Estado que las han extendido, con el argumento de que es su obligación hacerlo.

También es el caso de los gobiernos comunitarios y municipales, cuyos habitantes organizados se han hecho del poder para construir su futuro, o el de las comunidades y regiones donde sus habitantes han organizado su propia seguridad ante la omisión o incapacidad del Estado para brindárselas. Las condiciones en que esta resistencia sucede no son las mejores, pero no tienen otra opción si quieren seguir existiendo como pueblos.

En ese escenario de contradicciones, a 30 años de su firma, los Acuerdos de San Andrés representan el faro que ilumina el camino de los pueblos. Un camino sin retorno, porque dejar de luchar o cambiar el rumbo es seguir sufriendo el colonialismo interno heredado de la época colonial por la clase dominante. Y ése no representa ningún futuro digno. Por eso las luchas indígenas representan la más seria oposición a la apropiación del patrimonio nacional por el capital privado y sus personeros; no se agota en la defensa de sus derechos porque, por su naturaleza, representa también la defensa de la nación y más ampliamente la defensa de la humanidad.

> *La mentada nueva relación del Estado con los pueblos indígenas sigue siendo una aspiración que a las fuerzas políticas del país no les interesa convertir en realidad*

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 34 | 12/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Entre confusiones, más presiones

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio2024@gmail.com
@rivapa_oficial

Durante varias horas, la Administración Federal de Aviación, la FAA, prohibió los vuelos comerciales y civiles a menos de 18 mil pies de altura de El Paso, Texas, a Santa Teresa, Nuevo México, un pequeño corredor de seis kilómetros a lo largo de la frontera con México. La medida generó intensa especulación y rumores al advertir a las aerolíneas estadounidenses que volar en esa zona no era seguro. Poco después, el secretario de Transporte, Sean Duffy, informó en X que la FAA y el Departamento de Defensa habían neutralizado drones de los cárteles mexicanos que habían violado el espacio aéreo, eliminando el peligro para el tráfico aéreo comercial. La fiscal general, Pam Bondi, lo reiteró durante una audiencia en la Cámara de Representantes.

¿Qué significaron las declaraciones de Duffy y Bondi, respaldadas por funcionarios del Pentágono y la Casa Blanca? Que los cárteles mexicanos cometieron un acto de guerra en territorio estadounidense. Guardando toda comparación, una acción de esta naturaleza no se había visto desde el 11 de septiembre de 2001, cuando Al Qaeda realizó tres ataques terroristas –un cuarto se frustró camino al Capitolio– en las Torres Gemelas en Nueva York, y en el Pentágono, en los suburbios de Washington. Sin embargo, no está tan claro que así haya sido.

La acción causó confusión en la clase política estadounidense, reflejada en los medios, que mostraron versiones encontradas. La de Duffy fue refutada por el alcalde de El Paso, Renard Johnson, y la diputada de esa ciudad, Verónica Escobar, quienes aseguraron que no había tal amenaza, acompañados por versiones de aerolíneas recogidas por Reuters, de que la suspensión de sus actividades se originó en un ejercicio del Pentágono para probar tecnología para contrarrestar drones de los cárteles a lo largo de la frontera. ¿O acaso fue sólo un globo aerostático confundido con un dron, que derribaron en la frontera, lo que detonó la alarma? No se sabe con certeza si fue verdad la invasión del espacio aéreo por parte de drones operados por los cárteles mexicanos, o no.

Es verosímil, sin embargo, reforzada por la coincidencia de declaraciones de altos funcionarios de la administración Trump, que alimentaron las denuncias de que las organizaciones criminales controlan buena parte del territorio mexicano, particularmente la frontera norte, lo que les permite elevar la presión pública sobre el gobierno de México para que acepte operaciones conjuntas militares y de la CIA contra los cárteles.

Sellar el espacio en esa zona generó inquietud y ansiedad. En los suburbios de El Paso se encuentra Fort Bliss, la tercera base militar más grande de Estados Unidos, y ahí se encuentra el Centro de Inteligencia de El Paso, operado por la DEA, donde se recoge y analiza la información de 21 agencias policiales y de inteligencia sobre las posibles amenazas, en particular a lo largo de la frontera con México. El tema de los drones que se ven como amenaza para la seguridad nacional de Estados Unidos, no es nuevo, y se arrastra públicamente desde la primavera de 2024, cuando se reveló la preocupación del gobierno de Joe Biden por la expansión tecnológica de China en México.

Pero la preocupación por aquellos drones era por razones de espionaje, que el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador ignoró. Los utilizados por el narcotráfico hicieron su aparición en Tierra Caliente, en Michoacán, en 2017, con drones artesanales del *Cártel Jalisco Nueva Generación*. La atención sobre esta nueva forma de guerra surgió públicamente hasta julio del año pasado, cuando, en una audiencia ante el Comité Judicial del Senado, Steven Willoughby, director de la Oficina de Gestión del Programa de Sistemas de Aeronaves No Tripuladas (drones) del Departamento de Seguridad Nacional, dijo que los cárteles mexicanos estaban realizando casi diariamente vigilancia "hostil" de los cuerpos de seguridad estadounidenses.

"En los últimos seis meses de 2024", agregó, "se detectaron más de 27 mil drones a menos de 500 metros de la frontera sur, operando casi 60 mil vuelos, la mayoría de ellos conducidos de noche o en altitudes restringidas". Willoughby recordó que en Ucrania y en Medio Oriente se estaban utilizando los drones para realizar ataques cinéticos, que son aquellos que, con fuerza y violencia, dañan o destruyen objetivos y sistemas. "Es cuestión de tiempo para que (los cárteles mexicanos) ataquen a estadounidenses o a las fuerzas de seguridad", agregó. El gobierno mexicano desestimó su declaración.

En agosto del año pasado, escasos cuatro meses después de esa audiencia, se reveló en este espacio que los vuelos de drones espías estadounidenses se habían intensificado desde poco antes de la declaración de Willoughby –en cooperación con las autoridades mexicanas, aunque oficialmente se negó–, porque detectaron que un colombiano y un venezolano habían llegado directamente desde Ucrania a la región de Tierra Caliente, en Michoacán, para capacitar a los cárteles en esa zona del país.

Los sudamericanos, cuyos nombres no fueron revelados,

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 34 | 12/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

pelearon con la 76.ª División Aerotransportada de la Guardia de Rusia, que forma parte de las fuerzas de élite aerotransportadas rusas, conocidas por su capacidad de despliegue rápido y movilidad excepcional. Se sumaron a una fuerza criminal que cuenta con mexicanos y extranjeros que han estado en guerras en Europa y Asia, pero con una capacidad muy distinta: el manejo de drones sin necesidad de radiodifusión.

Si el uso de drones se convirtió en una amenaza directa para la seguridad nacional de Estados Unidos, el que se estuvieran capacitando grupos criminales en el manejo de naves no tripuladas sin radiodifusión escaló el conflicto de una manera vertiginosa. Los drones que operan sin radiodifusión son los autónomos programados (GPS/INS), que también se llaman "kamikaze", que no emiten señales, por lo que son más difíciles de detectar y neutralizar. Una vez que son lanzados, buscan su objetivo mediante algoritmos de reconocimiento o preprogramación, sin tener que depender de ningún operador remoto.

La discusión desatada en Estados Unidos por la medida de la FAA tiene como fondo, cuando menos en la administración Trump, la amenaza que significa la nueva tecnología en manos del crimen organizado. Los drones modificaron el combate contra las organizaciones mexicanas, en especial con el *Cártel Jalisco Nueva Generación*, que, de acuerdo con fuentes estadounidenses, es el más avanzado y sofisticado en tecnología. El combate contra ellos ya no es convencional, sino electrónico, como son las guerras hoy en el mundo.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL ECONOMISTA | 34 | 12/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El privilegio de opinar

Manuel ® Ajenjo
elprivilegiodeopinar@eleconomista.mx

Corrupción con limón y sal

En Tequila, Jalisco, tierra donde el agave se cuece lento pero el poder embriaga rápido, **Diego Rivera Navarro** —presidente municipal en funciones hasta hace una semana— fue aprehendido por la Fiscalía General de la República, acusado de una larga lista de delitos que, juntos, no caben en una botella de a litro. Resulta que el edil montó un sistema de extorsión contra comerciantes, gasolineros, hoteleros y empresarios de dicho pueblo mágico.

De acuerdo con las investigaciones, quienes se negaban a entrarle con su cuerno al acuerdo del alcalde enfrentaban amenazas, presiones y hasta privaciones ilegales de la libertad, convirtiendo a Tequila en una especie de mini dictadura con fachada turística, donde al que no pagaba derecho de piso le daban piso.

Las versiones más graves —y hoy bajo investigación— apuntan que Rivera Navarro tenía vínculos con el Cártel Jalisco Nueva Generación, organización criminal que, según dichas acusaciones, habría respaldado su campaña a la alcaldía, bajo la condición de que una vez en el poder entregaría al CJNG 40 millones de pesos mensuales provenientes de extorsiones y otras trapacerías. Una recaudación tan eficiente que ni el SAT soñaría con ella.

El hoy preso en el Altiplano no llegó a la presidencia municipal por accidente. Expriista, reciclado por Morena, ganó hace año y medio bajo el discurso de transformación, aunque su administración pronto se volvió sinónimo de denuncias, escándalos y polémicas. Además de las acusaciones por extorsión y crimen organizado, también se le señaló por desvío de recursos públicos, delincuencia organizada, lavado de dinero y hasta acoso sexual contra regidoras. Un currículum tan cargado que ya no cabía en el organigrama municipal.

Fiel al manual del político acorralado, Diego Rivera respondió desde redes sociales. En videos difundidos antes de su detención, negó todo y aseguró que su único pecado había sido "pisar muchos callos". Una defensa creativa: convertir la presunta extorsión en pacientes del doctor Scholl.

Pero la soberbia —esa que se sube más rápido que un trago de tequila con 40% de alcohol— lo llevó demasiado lejos. Según las versiones conocidas, el alcalde habría intentado extorsionar incluso a Casa Cuervo, uno de los consorcios tequileros más poderosos del país. Ahí fue cuando el caballito se derramó: hay llamadas que no se hacen y puertas que no se tocan.

La caída fue estruendosa. Morena se deslindó de inmediato y, en un comunicado, subrayó que "el combate a la corrupción no entiende de privilegios ni colores" y que el movimiento no puede ser paraguas para delinquir. Traducción política: cada quien responde por su propia borrachera.

Tras la detención de Diego Rivera Navarro, fue designada alcaldesa interina **Lorena Marisol Rodríguez**, hasta entonces regidora y presidenta de las comisiones de Participación Ciudadana, Salud, Higiene y Combate a las Adicciones. Ironías del destino: combatir adicciones, mientras el poder político local parece padecer una severa dependencia de la impunidad.

El problema no es solo el cargo, sino el pasado reciente. En abril del año pasado comenzó a circular un video ampliamente difundido en redes sociales donde se observa a Lorena Marisol, cantando a todo pulmón un corrido interpretado por el grupo Los Alegres del Barranco. La canción —según se ha documentado públicamente— es un homenaje a **Nemesio Oseguera Cervantes**, *"El Mencho"*, líder del Cártel Jalisco Nueva Generación. El detalle que incomoda no es solo la letra, sino el contexto: ese mismo grupo musical con la misma canción fue patrocinado por el entonces alcalde Rivera Navarro en una presentación en Zapopan, Jalisco.

Entre los pobladores de Tequila la percepción es clara: la alcaldesa interina representa continuidad, no ruptura. "Es el mismo grupo, las mismas caras y las mismas mañas", dicen en voz baja aquellos que piensan que el relevo se siente más como cambio de botella que de contenido. Diego Rivera cayó, pero el ecosistema político que lo sostuvo parece seguir fermentando sin prisa.

¡Salucita! Y que esta vez la justicia no se quede en el puro brindis.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	35	12/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ruiz-Healy Times

Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

El sarampión es la herencia de la austeridad republicana

La mal llamada "austeridad republicana" de **Andrés Manuel López Obrador** dejó sin vacunas a millones de niños mexicanos entre 2018 y 2024. Se descuidó la compra de biológicos. Se retrasaron los pedidos desde 2019. Los almacenes se llenaron de problemas logísticos. La respuesta ante el desastre fue lenta. Luego llegó la pandemia de Covid-19 y empeoró todo: entre 2020 y 2023, se suspendieron las campañas rutinarias y la gente dejó de ir a vacunarse por miedo. Es increíble, pero la OPS y la Asociación Mexicana de Vacunología lo dicen claro: se antepuso el ahorro de dinero a la salud de los niños.

En esos seis años las coberturas se desplomaron. Bajaron del 95% que pide la OMS a niveles peligrosos. En 2019, solo con el sarampión, se dejó sin vacunar a cerca de 1.5 millones de niños de 1 a 6 años. El problema empezó con Calderón y siguió con Peña Nieto. Pero el peor golpe llegó con AMLO: de los 22.5 millones de dosis de triple viral que faltaron hasta 2024, la gran mayoría se concentró entre 2018 y 2024: de entre 5 y 7 millones de dosis solo para sarampión. Peor aún fue el esquema infantil completo que incluye polio, difteria, tétanos, tos ferina (DTP), rotavirus, neumococo, hepatitis B y BCG. En 2019 y 2020, unos 6 millones de niños se quedaron sin vacunas o con esquemas a medias. En todo el sexenio, la cifra fue de 10 a 12 millones de niños. La polio quedó entre 89 y 93%. La tos ferina bajó al 78-89% y los casos subieron. La BCG se desplomó al 7% en 2019. El nivel más bajo en décadas. Y en 2024, 341 mil niños no recibieron ni una sola dosis. El récord más alto de América.

Con los adultos pasó algo distinto. La vacunación contra Covid-19 fue masiva: más de 222 millones de dosis y más del 80% de los adultos cubiertos. Bien por eso. Lo malo del caso es que entre 600,000 y 800,000 personas murieron de más, según los propios datos de la Secretaría de Salud. Muchas de esas muertes ocurrieron en 2020 y 2021. El sistema hospitalario colapsó. No había camas con ventilador. No había oxígeno. Faltaban medicamentos. No alcanzaba el personal. La austeridad previa y la tardanza en reconvertir hospitales en Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey provocaron que mucha gente muriera sin atención médica. Y las otras vacunas para adultos brillaron por su ausencia. La del herpes zóster nunca entró en el esquema público. La del VPH en adultos quedó limitada a grupos muy pequeños. Millones de dosis compradas entre 2012 y 2023 quedaron sin aplicarse.

Todo ese desastre acumulado abrió la puerta al brote de sarampión que empezó hace unas semanas. Al 11 de febrero de 2026 ya hay 9,074 personas infectadas. Solo en el último mes y medio fueron más de 2,600 casos. Han muerto 28 personas. Casi todas son niños menores de 5 años. El virus ya está en los 32 estados. México está a punto de perder su estatus de país libre de sarampión ante la OPS. La presidenta **Claudia Sheinbaum** tiene que limpiar el desastre que le dejó el aldeano de Palenque. No puede criticarlo abiertamente por lealtad política. Aun así, ya aplica una campaña intensiva. Al 6 de febrero de 2026 se habían puesto 14,297,330 dosis. Pero todavía hay unos 13 millones de personas sin protección completa. El desafío es enorme: hay que llegar y mantener coberturas por encima del 95% o vendrán más brotes.

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy
Instagram: ruizhealy
Sitio: ruizhealytimes.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	12/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

QUEBRADERO

DESDE LA PRIMERA FILA

POR JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

El futuro es incierto para Morena. No tanto porque enfrente tenga una oposición que lo coloque en circunstancias competitivas. La razón está en que el problema lo tiene internamente, no sólo porque se está viendo que la pelea entre las tribus es cada vez más aguda, sino porque se le van intensificando problemas graves de corrupción.

Se han venido dando a conocer asuntos que merecerían desde la gobernabilidad la mayor de las atenciones, no sólo para registrarlos, sino para tomar medidas concretas en el quehacer con temas que no sólo dejan en evidencia hechos de corrupción, sino que además pesan de manera cada vez más importante en la imagen y en lo que pretende ser la consolidación de la 4T.

Si pretenden ser un movimiento distinto y no como los de antes, como repiten una y otra vez, por el camino que van están en línea directa a un callejón sin salida.

Ni en el Gobierno ni en Morena, aunque sean lo mismo, hacen acuse de recibo de lo que en el día tras día está siendo el desgaste en el ejercicio del poder. Pareciera que levitan, como si estuvieran ajenos a los problemas que son exclusivamente de ellos y ellas.

A estas alturas, ya no tiene sentido ver el pasado como eje de todos los males presentes. La vida del país desde hace 7 años está en otra ventanilla y quien atiende es Morena. Están entrando en un círculo perverso en donde muchos de los problemas se evaden o, como sello de la casa, se minimizan.

En varios estados gobernados por Morena están metidos en un sinfín de problemas en donde no hay de otra que señalar a los gobernantes. Colocar al pasado como eje de estos asuntos lo único que se hace es evadir, y lo peor, provocar que en muchos casos los problemas se enquisten.

PERO no se puede pasar por alto que lo que dice Scherer forma parte de investigaciones acuciosas de periodistas. Esto apenas empieza, como dicen por ahí "se están peleando".

Nos la hemos pasado escuchando cifras alegres sobre un país que enfrenta cotidianamente su terca realidad. No se ponen en duda los avances y no tiene sentido perder de vista que durante los gobiernos de lo que llaman periodo neoliberal las cosas fueron realmente adversas cargadas de contradicciones y de corrupción. La cuestión está en qué tan diferente son las cosas ahora.

Es todo un enigma saber qué van a hacer con el contenido del libro que anda circulando por todos lados basado en una conversación entre Julio Scherer Ibarra y Jorge Fernández Menéndez.

El texto, hasta donde hemos leído, y tomando en cuenta lo que se ha dado conocer, parte inicialmente de un elogio a López Obrador. También muestra cómo desde el poder se abusa. Lo que ha llamado poderosamente la atención, es que a decir de Scherer existía desde el poder una relación directa con la delincuencia organizada, la cual creó una situación interna que permitió el avance de candidaturas y de estrategias para denostar a la prensa y acomodar periodistas a modo.

El exvocero dio ayer su versión centrando su atención en su historial periodístico político llamando "libelo" al libro. Evidentemente, niega todo lo que plantea el hombre que estaba en primera fila denostándolo.

Lo que es importante atender es que las denuncias, o señalizaciones, no vienen del exterior. Vienen de un personaje de primera fila quien fue un personaje estratégico en el proceso de la creación de Morena, y que estuvo realmente cerca del ahora expresidente, quien, muy probablemente, si llegara a hablar del tema dirá que no estaba enterado de todo ello, es una constante del tabasqueño en asuntos de esta naturaleza, reconociendo que éste es de grandes ligas.

Por ahora todo esto no pasa por ser parte de los entretelones del poder. Pero no se puede pasar por alto que lo que dice Scherer forma parte de investigaciones acuciosas de periodistas.

Esto apenas empieza, como dicen por ahí "se están peleando".

RESQUICIOS.

El estridente viajero senador pidió que metieran a la cárcel a Julio Scherer Ibarra por traidor, aunque luego se retractó. En público y en privado se van formando bandos. Lo que está en juego es la hegemonía del partido, es la disputa por el poder, la cual tiene un punto climático en 2027.

solorzano52mx@yahoo.com.mx / @JavierSolorzano

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | 13 | 12/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

BAJO SOSPECHA

UN GOBIERNO HACKEADO

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Nuevamente se vulneró la ciberseguridad de dependencias de gobierno y de Morena. A finales de enero, un grupo de hackers se metió a los sistemas de cómputo del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), la Secretaría de Educación Pública (SEP), el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y al padrón de afiliados del partido Morena.

Y es que hoy, el Estado no tiene cómo resguardar los datos personales de los ciudadanos.

Imagínese usted que se filtren desde sus expedientes médicos hasta cuánto gana y en qué gasta.

En un país donde la seguridad personal es tan difícil de conservar, la facilidad con la que se filtran datos personales es vulnerarnos a todos. Imagínese nada más que estos datos caigan en manos de extorsionadores que hoy son parte del crimen organizado.

Estamos hablando de la exposición de datos personales sensibles que puede derivar en suplantación de identidad y fraude.

Las autoridades minimizan estas acciones y aseguran que los ataques no han vulnerado datos importantes. Lo cierto es que sí hay información personal de miles de personas que hoy está en manos de hackers, sean quienes sean estos piratas de la información.

Con esto se puso al descubierto uno de los incidentes de ciberseguridad más significativos en la historia reciente de nuestro país, después de que un grupo de ciberdelincuentes autodenominado Chronus o Cronus publicara en la llamada *deep web* un volumen de datos equivalente a 2.3 terabytes de información, presuntamente extraída de diversas instituciones públicas y partidos políticos.

El supuesto paquete de datos filtrados incluye registros vinculados a entre 36 y 36.5 millones de personas, lo que ha generado una fuerte alarma pública.

El Gobierno federal, a través de Pepe Merino, titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT), dijo que los datos hackeados ya habían sido expuestos previamente y que no quedaron comprometidos "documentos sensibles".

Y es que la información comprometida abarca datos personales, como nombres completos, domicilios, CURP, RFC, números de seguridad social, teléfonos y correos electrónicos institucionales.

Sobre este reciente robo cibernético, ocurrido a finales de enero pasado, se ha filtrado que habría datos médicos, registros de programas sociales y bases administrativas completas. Entre los datos políticos expuestos figura, según reportes, un padrón de afiliados de Morena con cerca de 27 mil militantes.

Por lo pronto, quien sale a decirnos que no nos preocupemos por el robo de información es, nada más y nada menos, que el propio Pepe Merino, titular de la ATDT.

El mismo que tendrá bajo su custodia toda la información personal de millones de usuarios de telefonía celular.

Hace un par de semanas yo les decía en este espacio que, para contratar una línea telefónica, ya debes dejar tus datos personales y que no estaba garantizada la ciberseguridad de esa información.

Y es que desde el 9 de enero pasado los usuarios de telefonía móvil deben registrar sus celulares en México. Si quieres conservar tu línea telefónica o comprar una nueva, debes inscribir tu información personal antes del 30 de junio de 2026.

Será obligatorio que los propietarios de todas las líneas de telefonía móvil, tanto nuevas como ya activas, las vinculen a una persona física o moral identificable. Tendrás que presentar tu CURP biométrica y otra identificación oficial, como INE o pasaporte.

El trámite puede hacerse en línea o de manera presencial con las compañías Telcel, AT&T y Movistar, o a través de portales habilitados por los operadores.

Si no registras tu número, tu línea será suspendida y sólo podrás hacer llamadas de emergencia hasta resolver el trámite.

Este cambio forma parte de los nuevos lineamientos aprobados por la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT), bajo un nuevo marco regulatorio que busca —dicen— fortalecer la identificación de usuarios de telefonía móvil.

Nos dicen que el objetivo de hacer el registro obligatorio es eliminar el anonimato de los números celulares, para combatir delitos como extorsión, fraude y secuestro, asociando cada línea con la identidad de su propietario.

Es verdad: cientos de celulares son utilizados todos los días para cometer extorsiones. Pero ¿ustedes creen que los delincuentes utilizan líneas adquiridas de manera formal? Obvio no.

Hoy lo que está en riesgo es que, si tú registras tu teléfono, los datos que supuestamente son para prevenir delitos terminen justo en manos de personas que los puedan utilizar para extorsionarte o presionarte.

Mi preocupación, antes y ahora, y que debería ser también la suya, es que el verdadero problema no es el registro del celular, sino quién va a proteger nuestros datos personales.

La CRT depende básicamente del Gobierno federal y de decisiones concentradas en muy pocas personas, lo que abre la puerta, sin duda, a abusos.

En un país donde ya desapareció el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), la garantía de resguardo de la información quedó debilitada.

Sin un órgano autónomo fuerte, estos datos pueden convertirse en un mecanismo de control, presión o vigilancia sobre ciudadanos, periodistas, opositores o activistas, y en el peor de los casos, caer en manos de criminales.

Centralizar información sensible, como números telefónicos vinculados a identidades personales, implica riesgos reales.

Decía que había otro problema todavía más preocupante: en México, los hackers han obtenido datos sensibles mediante filtraciones a bases de datos gubernamentales, ataques a sistemas mal protegidos y accesos indebidos a plataformas oficiales y privadas.

Padrones electorales, expedientes médicos, datos fiscales y números telefónicos han sido expuestos por fallas de ciberseguridad, contraseñas débiles y servidores sin protección adecuada.

Y es que, además, el Gobierno federal no ha invertido lo que se necesita para una ciberseguridad eficiente.

Estos incidentes muestran que el problema no es sólo el delito digital, sino la fragilidad institucional para resguardar información personal de millones de ciudadanos.

El combate al crimen no puede justificar que el Estado concentre bases de datos sin contrapesos claros, porque los criminales ya sabrán cómo darle la vuelta a este registro. Ellos sí trabajan en ciberseguridad, pero para sus fines delincuenciales.

Hoy lo que yo decía está sucediendo: hay hackeos a instituciones públicas que manejan información personal, y desde la misma agencia responsable de resguardar los datos personales nos dicen que no nos preocupemos porque "no se robaron información sensible".

Los hackers ya se metieron a esos sistemas, y hay que estar conscientes de que el daño puede ser grave. Por ejemplo, teniendo datos como la CURP biométrica e identificaciones personales como INE, licencia o pasaporte, fácilmente se puede rastrear la dirección personal de los usuarios y, con esa información, hasta un crédito bancario pueden pedir a tu nombre.

Si bien nos dicen que la protección de nuestros datos personales se resguardará bajo los marcos legales vigentes, en los registros de celulares hoy ya no existen organismos autónomos que los protejan. Fueron eliminados por el propio Gobierno para manejarlo él.

Sobre el reciente robo de información, no se sabe con certeza qué fue secuestrado. No hay datos oficiales claros, sólo declaraciones gubernamentales, publicaciones del grupo responsable, investigaciones periodísticas y análisis de empresas especializadas en seguridad digital.

Urge tomar como prioridad la ciberseguridad.

INFORMACIÓN EN RIESGO

Foto: Especial

EN DÍAS recientes se informó que diversas dependencias fueron hackeadas (foto ilustrativa).

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Indigo	3	12/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

REDES DE PODER

LAS INQUIETUDES EN EL NORTE

A poco más de **100 días** para que se inicie la **Copa Mundial** de la **FIFA** en **México**, **Estados Unidos** y **Canadá**, el gobernador de **Nuevo León**, **Samuel García**, trae en agenda algunos **reclamos** que entorpecen decisiones tomadas por el organismo que dirige **Gianni Infantino**.

Los cuentan que le preocupa bastante que la marca **"Nuevo León"** se posicione, y busca estampar en la totalidad de encuentros.

La **gota** que **derramó** el **vaso** fue cuando al **gobierno** de **Nuevo León** se le presentó un **video**, ya avalado por la **FIFA**, respecto a los **partidos** a **efectuarse** en el **Estadio BBVA**. El **pecado mortal**, según ellos, fue que en ningún momento se nombra a **"Nuevo León"** en el **material audiovisual**.

La compañía a cargo de la **producción** fue **obligada** a grabar de **nuevo** el **video** para colocar la leyenda, **"Bienvenidos a Monterrey, Nuevo León"**. Solo así, el gobernador dio su aval.

LOS LIBROS PARA CUBA

Nos dicen que la **Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos** tiene programado dar el **banderazo** de **inicio** de la **distribución** de los **libros** de **texto** este 12 de febrero en la planta de **Tequesquinahuac**, con un **calendario** que continuará el 18 de marzo en la de **Querétaro** para avanzar con la entrega de materiales.

Estos **eventos** se llevarán a cabo a **puerta cerrada**, a diferencia de **años anteriores**, según lo previsto por las **autoridades**, con el propósito de evitar **cuestionamientos** a la directora de la **Comisión**, **Victoria Guillén Álvarez**, sobre temas relacionados con la **producción** y el envío a **Cuba** de al menos **15 millones** de **libros**, entre 2023 y 2024, como parte de un acuerdo de cooperación.

¿QUÉ ES LO IMPORTANTE?

A medida que las **coyunturas políticas** se tensan y entrelazan, queda más claro en las **cúpulas** de **Morena** que algunos tienen **prioridades** antes que las del partido.

Saúl Monreal insiste en que buscará la **gubernatura** de **Zacatecas**, lo que **alerta** de un **conflicto** en **tribunales** que **desafiaría** a la **dirigencia**. Por lo pronto, la mira está puesta sobre este **asunto político** que se reduce a un **apellido**, mientras el reloj electoral sigue su marcha.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | PP, 20 | 12/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Regina Reyes-Heroles
"Menopausia y castigo económico silencioso contra la mujer" - P. 20

VIVIR COMO REINA Y GASTAR COMO PLEBEYA

REGINA REYES-HEROLES C.
@vivircomoreina

La menopausia empobrece (y no solo a las mujeres)

La menopausia es una transición biológica en las mujeres y un factor determinante en su autonomía económica y el desarrollo de México. Estos son los datos:

-Siete de cada 10 mexicanas reporta que los síntomas de la menopausia afectan su desempeño laboral, según el "Estudio sobre los efectos de la transición a la menopausia en la participación económica de las mujeres en México", realizado por Sin Reglas, Unfpa, Bayer y Essity. Hay menos productividad, mayor ausentismo y hasta renuncia voluntaria.

-Entre más edad, menos participación laboral y más brecha salarial. Entre los 40 y 44 años más de 70 por ciento de los hombres está ocupado, frente a 50 por ciento de las mujeres. El declive no es parejo. La diferencia salarial sube y una tercera parte de ésta no puede explicarse por factores como educación o experiencia laboral; proviene de salud, estigmas y discriminación.

-Hay menos acceso a salud y más gasto de bolsillo para cubrir medicamentos. Entre los 40 y 44 años, tres de cada 10 mexicanas tienen acceso a estos servicios, y baja a una de cada 10 entre 56 y 60 años.

Las mujeres enfrentan durante la menopausia "una penalización económica silenciosa justo en la cúspide de sus carreras", establece el Fondo de Población de las Naciones Unidas en el Prólogo del estudio.

Como preferimos no abordar ese tema 'tan incómodo', la menopausia se convierte en una conversación pendiente. "¿Qué pasa cuando no se habla de ciertos temas? Se genera una zona de silencio que resulta en estigmas y tabúes, incluso aleja de un diagnóstico certero", me dijo **Mamen Díaz**, cofundadora de Sin Reglas.

Otros países, con más investigación, muestran datos de referencia y que deberían inspirar la investigación en México. Aquí tres:

-Inglaterra calcula que 14 millones de días laborales al año no se trabajan por la menopausia.

-EU estima que pierden mil 800 mdd por ese trabajo no logrado.

-Canadá tasa el costo de la menopausia en la economía en 2 mil 509 mdd.

Mujeres con menopausia habrá siempre, la falta de interés por investigar y atender el impacto en la economía es un riesgo demasiado alto. El primer paso es mostrar apoyo estructurado, espacios laborales con buena ventilación, hidratación, flexibilidad y, sobre todo, invertir y proveer acceso a datos. Este primer estudio es un esfuerzo gigante, ojalá otros en sector público, privado y social se animen a medir más para visibilizar, atender y dejar de perder desarrollo.

Inglaterra calcula que 14 millones de días laborales al año no se trabajan debido a la menopausia

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 20 | 12/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

APUNTES FINANCIEROS

JULIO SERRANO ESPINOSA
juliose28@hotmail.com

Programar ya no garantiza prosperidad

Apenas hace tres años la carrera de programador representaba un boleto hacia la prosperidad, respaldada por salarios altos y una demanda aparentemente insaciable; en otras palabras, el sueño de cualquier padre o madre para sus hijos. Nadie hubiera pensado (yo incluido) que en tan poco tiempo el panorama cambiaría de manera tan radical para esta y otras profesiones debido a los avances de la inteligencia artificial. Escoger una carrera con perspectivas claras de ser redituable en el futuro nunca ha sido más difícil.

En ese entonces ChatGPT apenas comenzaba a hacer ruido. Pocos tenían idea de lo disruptivo que sería. De hecho sigo creyendo que la mayoría de la gente aún no dimensiona el profundo impacto que tendrá la IA en nuestras vidas. Hoy, sin embargo, sus consecuencias ya son visibles y la programación es una de las profesiones más afectadas.

Resulta que herramientas como ChatGPT y Claude Code permiten a sus usuarios programar sin saber programar. No hace falta conocer —y mucho menos dominar— lenguajes como Python o Java. Basta con darles instrucciones en lenguaje natural para crear un programa de *software* de primer nivel. De repente, gracias a la IA, todos podemos ser programadores. Esto, por supuesto, erosiona el valor de mercado del título de programador tradicional. Si queremos estudiar una carrera redituable y con potencial de movilidad social, lo más probable es que programación no sea la primera elección, al menos como la conocemos. Así lo han afirmado incluso figuras como **Elon Musk** y **Jensen Huang**, CEO de Nvidia.

Los avances de la IA no solo afectan a los programadores. La industria del *software* también enfrenta una creciente presión. Esto fue evidente la semana pasada, cuando varias empresas del sector sufrieron caídas significativas en la bolsa. Aunque llevaban meses con tendencia a la baja, el detonante del reciente desplome fue el lanzamiento de una nueva versión de Claude Code, capaz de automatizar no solo la programación, sino también tareas de análisis legal y financiero. Algunos analistas calificaron este evento como el más relevante desde la introducción de ChatGPT en 2022.

Ante la expectativa de que la inteligencia artificial reduzca el atractivo de muchas empresas de *software*, los inversionistas vendieron acciones de compañías como Salesforce y Adobe, borrando cerca de 300 mil millones de dólares de valor en una sola semana y colocando al *software* como el segmento con peor desempeño en el mercado estadunidense en lo que va del año.

La realidad es que no será fácil sustituir a las empresas de *software*: las funciones que realizan van mucho más allá de escribir código y muchas operan sistemas de misión crítica que sus clientes no están dispuestos a delegar por completo a una IA. De hecho, varias acciones se han recuperado parcialmente. Tampoco desaparecerán los programadores. Pero el mensaje es claro: la disrupción es real, profunda y llegó para quedarse.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 18 | 12/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Resultados contrastantes

ORLANDO DELGADO SELLEY

Hemos conocido los resultados económicos de 2025 para la economía mexicana y para los bancos privados. El dato del crecimiento del producto interno bruto (PIB) de 0.7 por ciento, fue reconocido por el gobierno como "mejor de lo anticipado", superando el promedio esperado por los analistas. Para el gobierno de la 4T es un resultado muy valioso ya que vivimos un escenario recesivo con un entorno externo muy complejo. El resultado es, sin embargo, muy pobre.

En contraste, los bancos privados que operan en México obtuvieron "ganancias sin precedente" de 304 mil 400 millones de pesos. Estas ganancias fueron 1.1 por cierto superiores en términos reales respecto a los 290 mil 362 millones obtenidos en 2024.

Estas ganancias bancarias sin precedente se han mantenido muchos años. En los últimos 10, las ganancias bancarias han sido extraordinarias. Incluso en el difícil año de 2020, en plena pandemia, las ganancias bancarias fueron cuantiosas: 102 mil 429. 5 millones de pesos.

Salvo ese 2020, todos los otros años las ganancias no sólo fueron extraordinarias sin que se registraron como ganancias récord desde que se lleva registro. En contraste, la economía mexicana en esos mismo 10 años tuvo resultados mediocres: cuando creció lo hizo a tasas muy reducidas, pero hubo dos años con caídas: 2019 y 2020.

En 11 años el PIB mexicano creció 1.33 por ciento promedio anual, que comparado con el crecimiento de la población en esos mismos años de 0.9, indica un aumento del PIB per cápita de solo 0.4 por ciento anual. La economía ha vivido tiempos de crecimiento muy limitado. Hemos vivido años difíciles, pero no para los bancos. Para ellos, en estos tiempos difíciles han logrado resultados extraordinarios. Sus ganancias han roto anualmente récords.

Además, estas utilidades están extremadamente concentradas en ocho empresas: BBVA, Santander, Banorte, Banamex, HSBC, Scotia Bank, Inbursa y Citi México se quedaron con 80 por ciento de las ganancias totales del sector. De estos bancos, seis son propiedad de entidades extranjeras y solo dos son de mexicanos. Así que se trata de actividades superconcentradas y de extranjeros, quienes envían buena parte de las ganancias obtenidas a sus matrices en España, Gran Bretaña, Canadá y Estados Unidos, por lo que no contribuyen al crecimiento del país en

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 18 | 12/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

el que obtuvieron esas ganancias.

Estas utilidades han permitido que, por ejemplo, Santander el banco más grande de España lograra en 2025 ganancias históricas, que aumentaron 12 por ciento respecto a 2024. Santander explicó que sus beneficios récord se apoyaron en tres pilares: el margen de intereses, es decir, la diferencia entre los intereses que cobran a sus acreditados y los intereses que pagan a sus cuentahabientes; los ingresos récord que le cobran a sus clientes por comisiones, y por mejoras en la eficiencia bancaria. La explicación de Santander aplica a todos los bancos que operan en México.

El contraste entre la situación de la economía y la de los bancos es mayor cuando se toma en cuenta que esas instituciones extranjeras que operan en México pagan impuestos por sus ganancias a tasas menores que las que pagan en otros países, particularmente en los que se ubican sus oficinas principales.

Además de tasas más altas pagadas en España, Santander y BBVA han tenido que aceptar un impuesto extraordinario del orden de 7 por ciento adicional calificado como un "reparto del esfuerzo" nacional. De este modo las utilidades de esos grupos bancarios, incluidas las que obtienen en México, contribuyen al esfuerzo de España para enfrentar condiciones económicas adversas.

Mientras en México los bancos tienen ganancias que aumentan cada año en términos reales, la economía del país crece poco. De este modo, los bancos se apropian de proporciones crecientes de lo que en el país se produce. Crece su participación en el valor agregado nacional, pero cada vez le prestan menos al campo mexicano y a las micro y pequeñas empresas. La banca concentrada también concentra sus créditos a personas morales y físicas que resultan mejor calificadas por ellos mismos para ser "clientes".

Los bancos en México ganan mucho, pero contribuyen poco al crecimiento del país, particularmente de sectores que para el gobierno de la 4T han sido discriminados y que es necesario incorporar a los flujos crediticios para que puedan crecer, lo que redundará en un crecimiento económico menos desigual y discriminatorio. Pero, además, debieran también contribuir, como en España, en mayor medida al fisco ya que las condiciones en las que estamos obliga a esfuerzos mayores, a los que tienen que contribuir en mayor medida las empresas más rentables, entre las que ocupan un lugar destacado los bancos.

odselley@gmail.com

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 20 | 12/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MÉXICO SA

Ultraderecha y abonos chiquitos // Salinas Pliego y sus "libertarios" // Importa cipayos "encubiertos"

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

EN EL DESCARO total, y siempre con el objetivo de combatir a "los zurdos de mierda", el paladín de los abonos chiquitos se une al grupo de cipayos con sede en Miami (que cuenta con la bendición y financiamiento del Departamento de Estado, ahora con el *halcón* Marco Rubio) y se toma de la mano con lo más rancio de la ultraderecha española a la que promueve, financia y trae de vacaciones a México para que vomite cualquier cantidad de estupideces, como en el caso de Cayetana Álvarez de Toledo, una esperpéntica "diputada" del Partido Popular, y Santiago Abascal –cabeza visible de Vox– con su neocolonial "iberosfora" –recuérdese la "Carta Madrid", firmada por nutrido grupo de legisladores panistas–, herederos políticos del franquismo con toda la pestilencia que ello implica.

PERO SU PASIÓN por lo rancio no se ha limitado a la ultraderecha gachupina, porque, (especialmente a raíz de que se vio en la penosa necesidad de pagar impuestos –aún debe una buena parte– y el enorme trauma que en él provocó, lo que terminó por quemarle la última neurona), Ricardo Salinas Pliego ha metido el acelerador a fondo y (al estilo de sus ídolos Donald Trump y Javier Milei, sin dejar de lado al pedófilo Jeffrey Epstein) no sólo para escribir sandeces en su red social, sino para compartir el pan y la sal con mamarrachos como el propio Milei, su "intelectual" terraplanista Agustín Laje y Nayib Bukele, y "convocar" a "distinguidos personajes" de la gusanera cubana (Rosa María Payá) para que en las instalaciones "educativas" del Grupo Salinas (por ejemplo, la "Universidad de la Libertad") escupan todo tipo de barbaridades y fomente "acciones" contra Cuba.

PROBABLEMENTE, SALINAS PLIEGO reforzó su amistad con Rosa María Payá (comisionada de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos –CIDH–, una suerte de María Corina Machado, versión Pequeña Habana, y nominada por el Departamento de Estado, con Marco Rubio a la cabeza) a raíz de que el de los abonos chiquitos se apersonó en esa institución (con sede en Washington DC) para denunciar ser "víctima de persecución política y hostigamiento sistemático" por parte del gobierno mexicano. Obviamente nadie le tiró un hueso, porque en realidad el asunto no era otro más que cumplir con sus obligaciones tributarias, algo que el "mártir del Ajusco" se negaba a hacer. Así de sencillo.

PERO EL ENTRIPADO del empresaurio lo ha llevado a "convocar" a gente como Payá para que en la "Universidad de la Libertad" ("punto de partida para quienes se atreven a cuestionar los modelos obsoletos, explorar nuevas formas de hacer las cosas y construir un futuro más próspero, incluyente y libre", según reza su propaganda) despotricara contra los "zurdos de mierda" y profundice la "batalla cultural" de la ultraderecha.

LA JORNADA **(ARTURO** Sánchez Jiménez) lo informó así: "Rosa María Payá, activista anticastrista y actual integrante de la CIDH, ha realizado en meses recientes visitas de carácter no institucional a México para reunirse con sectores de la derecha local, sin que haya constancia de que buscara algún encuentro con autoridades del país ni de que tuviera alguna misión oficial. Una de sus estancias ocurrió el 22 de enero: participó en el foro Cuba y América Latina, seis décadas de autoritarismo, organizado en la Ciudad de México por la Universidad de la Libertad, fundada por el empresario Ricardo Salinas Pliego, y patrocinado por el Centro Ricardo Salinas Pliego. En el encuentro intervinieron también el ex canciller Jorge Castañeda, Carlos Tello Díaz –tataranieto de Porfirio Díaz– y la contrarrevolucionaria María Werlau, de Archivo Cuba, con sede en Miami, entre otros. Payá participó con la charla 'La esperanza de la democracia', pero no difundió su presencia en redes sociales, ni hay registros del acto en los perfiles de las organizaciones auspiciantes. A diferencia de otras actividades de sus integrantes en distintos países, la CIDH no publicó comunicados ni reportes sobre una eventual agenda institucional de Payá en territorio mexicano en esas fechas. Su participación en el foro patrocinado por Salinas Pliego ocurre después de que el empresario presentó ante la CIDH una denuncia contra el Estado mexicano por presunta persecución política y fiscal".

ENTONCES, EL DE los abonos chiquitos, cada día más acelerado, de plano no digiere su paso por la caja registradora del SAT.

Las rebanadas del pastel

SUPERADA LA PRIMERA aduana: por unanimidad, el Senado aprobó la reforma constitucional que establece de forma gradual la semana laboral de 40 horas, después de más de un siglo en que la jornada de trabajo ha sido de 48 horas.

X: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	20	12/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

COOPERACIÓN CONTRA DELITOS FINANCIEROS: HACIENDA

México está comprometido a seguir fortaleciendo sus capacidades institucionales para combatir los delitos financieros y sus actividades asociadas, en coordinación con la comunidad internacional, destacó Édgar Amador Zamora, secretario de Hacienda y Crédito Público, durante la quinta reunión plenaria del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), realizado ayer en la Ciudad de México. Más información en: https://t.ly/IKara. Foto SHCP

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 2 | 12/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Los pocos efectos de la amenaza de Trump

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique quintana@elfinanciero.com.mx
@E_Q

El presidente Donald Trump está considerando, en privado, **salir del pacto comercial de América del Norte**, publicó Bloomberg ayer por la mañana.

Agregó la nota que Trump ha preguntado a sus asesores por qué no debería retirarse del acuerdo.

El resultado fue un cambio en la trayectoria del tipo de cambio del peso frente al dólar. Cerca de las 5 de la mañana, tiempo de Nueva York, la cotización había llegado a 17.13, con tendencia a seguir bajando, y a las 9:36 ya se encontraba en 17.26 pesos por dólar.

En el curso de la mañana se recuperó nuestra moneda y por la tarde volvió a moverse en un rango cercano a los 17.20 pesos por dólar, **reflejando más cautela que pánico.**

Tal vez en otros tiempos una revelación como la difundida hubiera causado mayores sacudidas en los mercados financieros.

Ahora, en el mercado, tiende a desestimarse lo dicho por el presidente de Estados Unidos o lo filtrado a propósito de sus opiniones.

No es la primera vez que Trump dice algo así en las últimas semanas. El 13 de enero, en la visita que realizaba a la planta de Ford en Dearborn, Michigan, dijo públicamente que el acuerdo comercial de Norteamérica era "irrelevante", lo que motivó incluso una respuesta masiva de agrupaciones empresariales norteamericanas dando su respaldo al Tratado.

El 3 de diciembre del año pasado, había dicho en una reunión con ejecutivos de empresas automotrices norteamericanas que el T-MEC expiraba en aproximadamente un año y añadió: **"probablemente lo dejemos expirar** o quizás negociemos otro tratado con México y Canadá".

Obviamente, Trump está equivocado. El T-MEC, que él mismo firmó, expira hasta 2036.

En las cláusulas del acuerdo no hay ninguna que fije al 2026 como fecha de expiración.

Para terminarlo, tendría que haber un acuerdo de los tres países o, si la decisión fuera unilateral, **Estados Unidos tendría que denunciarlo y abandonarlo en un plazo de seis meses.**

Entre quienes han seguido con detalle las negociaciones hay consenso en dos puntos.

El primero es que **resultaría política y económicamente muy costoso para Trump abandonar el T-MEC.**

El comercio intrarregional supera los 1.7 billones de dólares anuales. Las cadenas de suministro, particularmente en las industrias automotriz, electrónica, agroalimentaria y de dispositivos médicos, están profundamente integradas. Romper de tajo ese entramado implicaría afectar empleos en estados clave para cualquier elección en EU, como la que tendrá lugar este año.

El segundo es que **el Tratado, tal y como hoy lo conocemos, no va a proseguir intacto.**

Va a tener cambios relevantes y la discusión dominante es el alcance que tendrán y cuáles serán sus contenidos: reglas de origen más estrictas, mayores exigencias en materia laboral y ambiental, mecanismos de solución de controversias más acotados y, eventualmente, cláusulas vinculadas a China.

Ese es **el verdadero punto de riesgo.**

No estamos frente a un escenario binario de permanencia o ruptura. Estamos ante la posibilidad de una renegociación dura, asimétrica y condicionada por la política interna estadounidense.

Para México, el mayor peligro no es solo que el acuerdo se debilite, sino que la incertidumbre se prolongue. La inversión privada, que apenas comienza a mostrar señales de recuperación, es extremadamente sensible a las expectativas. Si los proyectos de manufactura orientados a exportación perciben que el acceso preferencial al mercado estadounidense puede erosionarse, muchos se pospondrán o se redimensionarán.

La economía mexicana depende en más de un 80 por ciento de sus exportaciones hacia Estados Unidos. Esa concentración, que ha sido fuente de dinamismo durante tres décadas, también es una vulnerabilidad estructural.

Por eso, más allá del ruido político, la discusión de fondo es qué puede hacer México con independencia del resultado de la renegociación.

Primero, **fortalecer el mercado interno.** Eso implica reglas claras, certidumbre jurídica y políticas públicas que incentiven la inversión productiva, no solo el consumo.

Segundo, **diversificar exportaciones y destinos.** No es sencillo ni rápido, pero la experiencia reciente ha mostrado que depender excesivamente de un solo socio amplifica los riesgos.

Tercero, **elevar la productividad.** Sin mejoras en infraestructura, energía, logística, capital humano y Estado de derecho, cualquier ventaja arancelaria será insuficiente.

El T-MEC ha sido un pilar del crecimiento mexicano desde 1994. Pero no puede ser el único.

Si la economía mexicana quiere sostener un crecimiento más elevado en los próximos años, debe adoptar medidas internas que reduzcan su dependencia de factores externos y que aumenten su resiliencia.

La renegociación vendrá, con mayor o menor intensidad. Lo que no puede venir es la parálisis.

La verdadera coordenada no es solo qué hará Trump. Es qué hará México frente a un entorno en el que la certidumbre comercial ya no está garantizada.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL ECONOMISTA | PP, 21 | 12/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ricos y poderosos

Marco A. Mares
marcomaresg@gmail.com

Revisión del T-MEC: ¡ahí viene Trump!

En la ruta hacia la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC ó USMCA) –el acuerdo comercial vigente desde el 1 de julio de 2020, que sustituyó al TLCAN– y a seis meses de la fecha fatal, el primero de julio de 2026, para su refrendo o no, comenzaron a escucharse los trascendidos de amenazas con una probable ruptura del acuerdo o, en el mejor de los casos, su transformación de trilateral a bilateral.

La voz de alerta de ¡ahí viene Trump! volvió a escucharse, como ocurrió en su primer mandato, cuando amenazó con denunciar el acuerdo comercial.

Esta vez, no fue un pronunciamiento público del mandatario estadounidense.

Lo que impactó al peso mexicano y al dólar canadiense, el miércoles 11 de febrero (2026) fue una nota de Bloomberg (empresa líder mundial en tecnología, datos, noticias y análisis financiero).

Su titular: "Trump ha considerado en privado abandonar el T-MEC" contuvo el descenso que registraba el peso en su cotización frente al dólar y de un nivel de 17.13 unidades por divisa estadounidense, cercano al mínimo de 52 semanas de 17.11, pasó, durante la jornada, a 17.20, con una depreciación de 0.13% ó 2.3 centavos.Finalmente al cierre de operaciones el tipo de cambio terminó la jornada en el nivel de 17.1856 unidades por dólar.

La versión que cimbró

De acuerdo con el despacho informativo, el presidente de Estados Unidos habría preguntado a sus asesores por qué no debería abandonar el acuerdo, aunque hasta el momento no ha indicado formalmente que planea hacerlo.

En la víspera, el Representante Comercial de Estados Unidos, **Jamieson Greer**, había dicho que el gobierno de EU sostendrá conversaciones por separado con México y Canadá, porque la relación comercial con Canadá es más tensa y en consecuencia las negociaciones se llevarían a cabo de forma bilateral.

El trascendido y la declaración de Greer revelan que la revisión del T-MEC será muy complicada.

No sólo desde la perspectiva de las negociaciones con México y los temas espinosos en materia comercial, tanto como en aquellos que no están en la agenda comercial pero que se vienen utilizando como herramientas de presión: combate al crimen organizado y migración. Sino por el creciente distanciamiento entre Canadá y Estados Unidos.

Todo va bien: Claudia Sheinbaum

La presidenta de México reaccionó de inmediato en su conferencia mañanera.

Descartó que el presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, evalúe salir del Tratado México-Estados Unidos-Canadá.

Aseguró que la revisión del T-MEC va bien. La mandataria mexicana reiteró que el acuerdo comercial es estratégico no sólo para México y Canadá, sino también para Estados Unidos.

Este jueves el secretario de economía, **Marcelo Ebrard**, acudirá a la conferencia mañanera para informar sobre los avances de las reuniones que han sostenido los equipos de México y Estados Unidos previos a la revisión del T-MEC.

Comercio, la interdependencia

Para México, una revisión exitosa del T-MEC es muy importante para impulsar el crecimiento de su economía.

México depende en más del 80% de Estados Unidos como destino de sus exportaciones y al mismo tiempo, se ha convertido en el principal socio comercial de EU y proveedor.

México se ubica como el primer o segundo mayor mercado para el 75% de los sectores de exportación estadounidenses.

Ruido inevitable

Sin duda, como ya está ocurriendo, habrá mucho ruido en torno a la revisión del

T-MEC. Lo mejor será guardar la calma. Ya sea en su versión original trilateral o bilateral, lo más probable es que México y Estados Unidos mantendrán la cada vez más profunda relación comercial. Y si no, al tiempo.

Atisbos

Scotiabank México será sede, en los próximos días, de una de las misiones empresariales canadienses más relevantes del año, encabezada por la Canadian Chamber of Commerce, con el propósito de fortalecer la agenda de comercio e inversión entre México y Canadá.

Con esta reunión, Scotiabank, liderado por **Pablo Elek** en el país, refuerza su posicionamiento como facilitador natural del vínculo económico México–Canadá, acompañando a empresas en la construcción de relaciones de largo plazo, acceso a capital y expansión transfronteriza.

La delegación estará integrada por más de 30 empresas líderes de sectores estratégicos como energía, minería, agricultura, transporte, tecnología, servicios profesionales y financieros, que sostendrán encuentros de alto nivel con actores clave del sector privado en México.

Canadá es el segundo mayor inversionista extranjero en México, con una inversión acumulada superior a los 45 mil millones de dólares, y donde Scotiabank, uno de los principales bancos de Norteamérica con activos globales por más de 1.5 billones de dólares canadienses, juega un rol clave en el financiamiento y la conectividad financiera entre ambos países.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	19	12/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PESOS Y CONTRAPESOS

BANCO DE MÉXICO, ¿HASTA CUÁNDO?

POR ARTURO DAMM ARNAL

Si hay una organización que ha fallado es el Banco de México. El problema es que su falla atenta directamente contra nuestro bienestar. ¿En qué consiste dicha falla? Respondo utilizando los parámetros del mismo Banco de México. Lo mido con su propia vara, su meta de inflación.

Fue en enero de 2003 cuando la junta de gobierno del Banco de México fijó, como objetivo permanente y de largo plazo, una inflación anual del 3%. De haberse cumplido con la meta, la inflación acumulada de 2003 a 2025 tendría que haber sido 97.36%. ¿Cuál fue en realidad? 168.32%, 70.96 puntos porcentuales mayor, el 72.88%. Tanto por la eficacia del Banco de México para mantener la inflación en la meta puntual del 3%. Si en vez de considerar, como lo hice en el párrafo anterior, la inflación general, consideramos la inflación subyacente, que por excluir del cálculo los productos cuyos precios son muy volátiles (agropecuarios), o no se determinan por la relación oferta – demanda (energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno), refleja mejor la inflación real, tenemos que la acumulada entre 2003 y 2025 fue 149.11%. Según la meta del Banco de México (3%), debería haber sido 97.36%. Resultó 51.75 puntos porcentuales mayor, el 53.15%.

Ya sea que consideremos la general, o la subyacente, la inflación ha sido mucho mayor que la que debería haber sido, según la meta establecida por las mismas autoridades monetarias, cuyo fracaso está a la vista.

La meta puntual de inflación es 3%, más menos un punto porcentual de margen de error, por lo que la menor inflación aceptable es 2% y la mayor 4%.

Fue en marzo de 2021 cuando la inflación se ubicó por arriba del 4% (4.67%), y fue hasta junio de ese año cuando el Banco de México decidió empezar a aplicar "el remedio" contra el repunte inflacionario, el aumento en la Tasa de Interés Interbancaria (véase: https://www.razon.com.mx/opinion/2022/02/16/tii-eficaz/). En el Anuncio de Política Monetaria de aquel entonces el banco central informó que sería en alguno de los meses del segundo trimestre de 2022 (abril, mayo o junio), cuando se alcanzaría la meta del 3%. Para no hacer el cuento largo, en el más reciente Anuncio de Política Monetaria, del 5 de febrero pasado, se nos informó que será en alguno de los meses del segundo trimestre de 2027 (abril, mayo o junio), cuando, ¿ahora sí?, se alcance la inflación del 3%.

El Banco de México lleva, y allí están de prueba 38 Anuncios de Política Monetaria, del 24 de junio de 2021 al 5 de febrero de 2026, "aventando hacia adelante" la fecha en la cual se alcanzará la meta de inflación del 3%, lo cual muestra lo errado de sus proyecciones, resultado de ineficacia de su política monetaria. Por eso, hace unos días, pregunté en X: "¿En serio creen que la manipulación de la Tasa de Interés Interbancaria de parte del Banco de México es la manera correcta de llevar la inflación a la meta puntual del 3%?". Pregunta a la que agrego, una vez más, esta otra: ¿Es correcto que un banco central tenga metas de inflación?

Mientras el Banco de México tenga meta de inflación seguirá habiendo inflación. Se seguirá perdiendo el poder adquisitivo de nuestro dinero, y por lo tanto de nuestro trabajo. Se seguirá violando el derecho de propiedad sobre el poder adquisitivo íntegro de nuestro trabajo, que es parte del derecho de propiedad sobre el producto íntegro de nuestro trabajo.

arturodamm57@gmail.com / @ArturoDammArnal

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	20	12/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

GENTE DETRÁS DEL DINERO

¿NO QUÉ NO? EL AIFA YA ES RENTABLE

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

Pues sí, y pese a las restricciones del Departamento de Transportes de Estados Unidos para vuelos desde el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles hacia su país, y a pesar de la disminución de los flujos de viajeros nacionales a la Riviera Maya, la terminal al mando del general Isidoro Pastor obtuvo en 2026 un ahorro neto por 762 millones 850 mil 988.31 pesos luego de restarle a su resultado del ejercicio las transferencias y asignaciones fiscales de un mil y 5 millones con 149 mil y 47.07 pesos. Es decir que el AIFA es una entidad que ya "aprendió a volar solita".

Comparativamente, esa utilidad neta sin subsidios se incrementó respecto a 2024 en 72.76%, es decir, que las actividades aeroportuarias y complementarias por sí mismas arrojaron ingresos que rebasaron los gastos de funcionamiento, asignaciones, subsidios y ayudas sociales, amén de otros gastos (entre ellos la depreciación de activos) y pérdidas extraordinarias.

Así lo confirma el estado de actividades entregado por el AIFA a la Secretaría de la Defensa Nacional a cargo del general Ricardo Trevilla, documento firmado por el gerente de contabilidad, Juan Carlos García, la subdirectora de recursos financieros, Fabiola Sánchez, y el director de administración, Orlando Vázquez.

El reporte también da cuenta de una reducción consistente de los apoyos y subvenciones con recursos fiscales: desde los 1,512.8 millones de pesos en 2024, para reducir en 33.6% en 2025 y quedar los ya mencionados un mil y 5 millones con 149 mil y 47.07 pesos.

En lo que corresponde al eje de negocios catalogado como ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, la mejora también fue notable: subieron en 11.5% para sumar 2 mil 875.3 millones de pesos a pesar de las complicaciones mencionadas.

Vaya, aunque se convirtió en un lugar común la creencia de que el AIFA es "pura pérdida" y aeropuerto sin futuro, los hechos muestran una ardua tarea para la generación de ingresos y contención de gastos; cuenta que el polígono aeroportuario ha encontrado su vocación dentro del Valle de México para vuelos de pasajeros, pero también como un creciente polo logístico y de manufactura. Ello no omite los problemas ya conocidos de conectividad terrestre y la complejidad de un reducido espacio aéreo en la zona, pero permite apreciar y calcular los retos en relación a los beneficios que proporciona al desarrollo económico nacional y regional.

Ante un acto de guerra, ¿viene contraataque?. Dada la versión oficial del Gobierno de Estados Unidos de que el cierre del espacio aéreo de El Paso, Texas, respondió al envío de drones de cárteles mexicanos a su territorio (artefactos neutralizados de alguna forma), revela que para el Departamento de Defensa —encabezado por Pete Hegseth— se trató de un acto de guerra perpetrado por un grupo narcoterrorista extranjero sobre su territorio. O sea que no fue sólo un "cierre temporal" como se interpretaron en México los comunicados primero de la Federal Administration Aviation y luego por el Departamento de Transportes que encabeza Sean Duffy, sino el registro puntual de una agresión equiparable a los funestos atentados del 11-S... y que, por tanto, eventualmente, se tomarán represalias contra los atacantes como ya lo ha demostrado una y otra vez la administración de Donald Trump.

La narrativa del "no pasa nada" o "no sabemos nada" no ayuda en absoluto, máxime si se toma en cuenta que los más altos representantes del sistema de seguridad mexicano (el general Trevilla, el almirante Raymundo Morales y el secretario de Seguridad, Omar García) se reunieron en Washington con el Comando Norte y el Homeland Security.

La situación exige al gobierno de México contar con sistemas eficaces de alertas tempranas por ser aliado estratégico de Estados Unidos.

Vaya, el sistema de Zonas de Identificación de Defensa Aérea (ADIZ) estadounidense ubica aeronaves a 100 kilómetros de su frontera que vuelen por debajo de los 60 mil pies de altura; si los artefactos no son identificados, se procede a derribarlos —ya sea con aviones caza F-16, misiles tierra-aire o radiointerferencias— cuando entran a su territorio.

Desafortunadamente, el Centro Nacional de Vigilancia y Protección del Espacio Aéreo carece de información suficiente en extensión y profundidad, pues depende de lo que le nutra el Servicio de Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano: el Seneam, a cargo de Alonso Vega, tiene 33 radares con más de 30 años de antigüedad que a duras penas cubren arriba del 50% del espacio aéreo nacional, amén de un notable desorden laboral, falta de personal y pobre presupuesto. Mucha de la data de vuelos fronterizos los comparte con México el Centro Houston... si quiere, y si no, pues no.

Por tanto, el cierre del espacio aéreo de El Paso, Texas, no es anecdótico y requiere ser entendido y atendido con la mayor seriedad y prontitud.

Hospital General, homenaje a sus 121 años. El aniversario 121 del Hospital General de México "Doctor Eduardo Liceaga" permite apreciar el valor económico de las decisiones a largo plazo en salud pública. La Secretaría de Salud, de David Kershenobich, impulsa en el nosocomio programas que enfrentan padecimientos de alta complejidad y que alivian costos que en el ámbito privado son impagables. Un ejemplo de ello es el programa de implante coclear en pacientes adultos, único dentro del sistema público. En hospitales privados, el dispositivo supera los 500 mil pesos, sin considerar estudios, cirugía, estancia hospitalaria y rehabilitación. Todos ellos, gastos que las aseguradoras suelen evadir. Y de los 300 mil pesos de actualización y refacciones del dispositivo, ni hablar.

Por ello el Hospital General de México es un logro social y de inversión pública bien aplicada por más de una centuria.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | PP, 20 | 12/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Regina Reyes-Heroles
"Menopausia y castigo económico silencioso contra la mujer" - P. 20

VIVIR COMO REINA Y GASTAR COMO PLEBEYA

REGINA REYES-HEROLES C.
@vivircomoreina

La menopausia empobrece (y no solo a las mujeres)

La menopausia es una transición biológica en las mujeres y un factor determinante en su autonomía económica y el desarrollo de México. Estos son los datos:

-Siete de cada 10 mexicanas reporta que los síntomas de la menopausia afectan su desempeño laboral, según el "Estudio sobre los efectos de la transición a la menopausia en la participación económica de las mujeres en México", realizado por Sin Reglas, Unfpa, Bayer y Essity. Hay menos productividad, mayor ausentismo y hasta renuncia voluntaria.

-Entre más edad, menos participación laboral y más brecha salarial. Entre los 40 y 44 años más de 70 por ciento de los hombres está ocupado, frente a 50 por ciento de las mujeres. El declive no es parejo. La diferencia salarial sube y una tercera parte de ésta no puede explicarse por factores como educación o experiencia laboral; proviene de salud, estigmas y discriminación.

-Hay menos acceso a salud y más gasto de bolsillo para cubrir medicamentos. Entre los 40 y 44 años, tres de cada 10 mexicanas tienen acceso a estos servicios, y baja a una de cada 10 entre 56 y 60 años.

Las mujeres enfrentan durante la menopausia "una penalización económica silenciosa justo en la cúspide de sus carreras", establece el Fondo de Población de las Naciones Unidas en el Prólogo del estudio.

Como preferimos no abordar ese tema 'tan incómodo', la menopausia se convierte en una conversación pendiente. "¿Qué pasa cuando no se habla de ciertos temas? Se genera una zona de silencio que resulta en estigmas y tabúes, incluso aleja de un diagnóstico certero", me dijo **Mamen Díaz**, cofundadora de Sin Reglas.

Otros países, con más investigación, muestran datos de referencia y que deberían inspirar la investigación en México. Aquí tres:

-Inglaterra calcula que 14 millones de días laborales al año no se trabajan por la menopausia.

-EU estima que pierden mil 800 mdd por ese trabajo no logrado.

-Canadá tasa el costo de la menopausia en la economía en 2 mil 509 mdd.

Mujeres con menopausia habrá siempre, la falta de interés por investigar y atender el impacto en la economía es un riesgo demasiado alto. El primer paso es mostrar apoyo estructurado, espacios laborales con buena ventilación, hidratación, flexibilidad y, sobre todo, invertir y proveer acceso a datos. Este primer estudio es un esfuerzo gigante, ojalá otros en sector público, privado y social se animen a medir más para visibilizar, atender y dejar de perder desarrollo.

Inglaterra calcula que 14 millones de días laborales al año no se trabajan debido a la menopausia

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 20 | 12/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

APUNTES FINANCIEROS

JULIO SERRANO ESPINOSA
juliose28@hotmail.com

Programar ya no garantiza prosperidad

Apenas hace tres años la carrera de programador representaba un boleto hacia la prosperidad, respaldada por salarios altos y una demanda aparentemente insaciable; en otras palabras, el sueño de cualquier padre o madre para sus hijos. Nadie hubiera pensado (yo incluido) que en tan poco tiempo el panorama cambiaría de manera tan radical para esta y otras profesiones debido a los avances de la inteligencia artificial. Escoger una carrera con perspectivas claras de ser redituable en el futuro nunca ha sido más difícil.

En ese entonces ChatGPT apenas comenzaba a hacer ruido. Pocos tenían idea de lo disruptivo que sería. De hecho sigo creyendo que la mayoría de la gente aún no dimensiona el profundo impacto que tendrá la IA en nuestras vidas. Hoy, sin embargo, sus consecuencias ya son visibles y la programación es una de las profesiones más afectadas.

Resulta que herramientas como ChatGPT y Claude Code permiten a sus usuarios programar sin saber programar. No hace falta conocer —y mucho menos dominar— lenguajes como Python o Java. Basta con darles instrucciones en lenguaje natural para crear un programa de *software* de primer nivel. De repente, gracias a la IA, todos podemos ser programadores. Esto, por supuesto, erosiona el valor de mercado del título de programador tradicional. Si queremos estudiar una carrera redituable y con potencial de movilidad social, lo más probable es que programación no sea la primera elección, al menos como la conocemos. Así lo han afirmado incluso figuras como **Elon Musk** y **Jensen Huang**, CEO de Nvidia.

Los avances de la IA no solo afectan a los programadores. La industria del *software* también enfrenta una creciente presión. Esto fue evidente la semana pasada, cuando varias empresas del sector sufrieron caídas significativas en la bolsa. Aunque llevaban meses con tendencia a la baja, el detonante del reciente desplome fue el lanzamiento de una nueva versión de Claude Code, capaz de automatizar no solo la programación, sino también tareas de análisis legal y financiero. Algunos analistas calificaron este evento como el más relevante desde la introducción de ChatGPT en 2022.

Ante la expectativa de que la inteligencia artificial reduzca el atractivo de muchas empresas de *software*, los inversionistas vendieron acciones de compañías como Salesforce y Adobe, borrando cerca de 300 mil millones de dólares de valor en una sola semana y colocando al *software* como el segmento con peor desempeño en el mercado estadunidense en lo que va del año.

La realidad es que no será fácil sustituir a las empresas de *software*: las funciones que realizan van mucho más allá de escribir código y muchas operan sistemas de misión crítica que sus clientes no están dispuestos a delegar por completo a una IA. De hecho, varias acciones se han recuperado parcialmente. Tampoco desaparecerán los programadores. Pero el mensaje es claro: la disrupción es real, profunda y llegó para quedarse.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 18 | 12/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Resultados contrastantes

ORLANDO DELGADO SELLEY

Hemos conocido los resultados económicos de 2025 para la economía mexicana y para los bancos privados. El dato del crecimiento del producto interno bruto (PIB) de 0.7 por ciento, fue reconocido por el gobierno como "mejor de lo anticipado", superando el promedio esperado por los analistas. Para el gobierno de la 4T es un resultado muy valioso ya que vivimos un escenario recesivo con un entorno externo muy complejo. El resultado es, sin embargo, muy pobre.

En contraste, los bancos privados que operan en México obtuvieron "ganancias sin precedente" de 304 mil 400 millones de pesos. Estas ganancias fueron 1.1 por cierto superiores en términos reales respecto a los 290 mil 362 millones obtenidos en 2024.

Estas ganancias bancarias sin precedente se han mantenido muchos años. En los últimos 10, las ganancias bancarias han sido extraordinarias. Incluso en el difícil año de 2020, en plena pandemia, las ganancias bancarias fueron cuantiosas: 102 mil 429. 5 millones de pesos.

Salvo ese 2020, todos los otros años las ganancias no sólo fueron extraordinarias sin que se registraron como ganancias récord desde que se lleva registro. En contraste, la economía mexicana en esos mismo 10 años tuvo resultados mediocres: cuando creció lo hizo a tasas muy reducidas, pero hubo dos años con caídas: 2019 y 2020.

En 11 años el PIB mexicano creció 1.33 por ciento promedio anual, que comparado con el crecimiento de la población en esos mismos años de 0.9, indica un aumento del PIB per cápita de solo 0.4 por ciento anual. La economía ha vivido tiempos de crecimiento muy limitado. Hemos vivido años difíciles, pero no para los bancos. Para ellos, en estos tiempos difíciles han logrado resultados extraordinarios. Sus ganancias han roto anualmente récords.

Además, estas utilidades están extremadamente concentradas en ocho empresas: BBVA, Santander, Banorte, Banamex, HSBC, Scotia Bank, Inbursa y Citi México se quedaron con 80 por ciento de las ganancias totales del sector. De estos bancos, seis son propiedad de entidades extranjeras y solo dos son de mexicanos. Así que se trata de actividades superconcentradas y de extranjeros, quienes envían buena parte de las ganancias obtenidas a sus matrices en España, Gran Bretaña, Canadá y Estados Unidos, por lo que no contribuyen al crecimiento del país en

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 18 | 12/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

el que obtuvieron esas ganancias.

Estas utilidades han permitido que, por ejemplo, Santander el banco más grande de España lograra en 2025 ganancias históricas, que aumentaron 12 por ciento respecto a 2024. Santander explicó que sus beneficios récord se apoyaron en tres pilares: el margen de intereses, es decir, la diferencia entre los intereses que cobran a sus acreditados y los intereses que pagan a sus cuentahabientes; los ingresos récord que le cobran a sus clientes por comisiones, y por mejoras en la eficiencia bancaria. La explicación de Santander aplica a todos los bancos que operan en México.

El contraste entre la situación de la economía y la de los bancos es mayor cuando se toma en cuenta que esas instituciones extranjeras que operan en México pagan impuestos por sus ganancias a tasas menores que las que pagan en otros países, particularmente en los que se ubican sus oficinas principales.

Además de tasas más altas pagadas en España, Santander y BBVA han tenido que aceptar un impuesto extraordinario del orden de 7 por ciento adicional calificado como un "reparto del esfuerzo" nacional. De este modo las utilidades de esos grupos bancarios, incluidas las que obtienen en México, contribuyen al esfuerzo de España para enfrentar condiciones económicas adversas.

Mientras en México los bancos tienen ganancias que aumentan cada año en términos reales, la economía del país crece poco. De este modo, los bancos se apropian de proporciones crecientes de lo que en el país se produce. Crece su participación en el valor agregado nacional, pero cada vez le prestan menos al campo mexicano y a las micro y pequeñas empresas. La banca concentrada también concentra sus créditos a personas morales y físicas que resultan mejor calificadas por ellos mismos para ser "clientes".

Los bancos en México ganan mucho, pero contribuyen poco al crecimiento del país, particularmente de sectores que para el gobierno de la 4T han sido discriminados y que es necesario incorporar a los flujos crediticios para que puedan crecer, lo que redundará en un crecimiento económico menos desigual y discriminatorio. Pero, además, debieran también contribuir, como en España, en mayor medida al fisco ya que las condiciones en las que estamos obliga a esfuerzos mayores, a los que tienen que contribuir en mayor medida las empresas más rentables, entre las que ocupan un lugar destacado los bancos.

odselley@gmail.com

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 20 | 12/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MÉXICO SA

Ultraderecha y abonos chiquitos // Salinas Pliego y sus "libertarios" // Importa cipayos "encubiertos"

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

EN EL DESCARO total, y siempre con el objetivo de combatir a "los zurdos de mierda", el paladín de los abonos chiquitos se une al grupo de cipayos con sede en Miami (que cuenta con la bendición y financiamiento del Departamento de Estado, ahora con el *halcón* Marco Rubio) y se toma de la mano con lo más rancio de la ultraderecha española a la que promueve, financia y trae de vacaciones a México para que vomite cualquier cantidad de estupideces, como en el caso de Cayetana Álvarez de Toledo, una esperpéntica "diputada" del Partido Popular, y Santiago Abascal –cabeza visible de Vox– con su neocolonial "iberosfora" –recuérdese la "Carta Madrid", firmada por nutrido grupo de legisladores panistas–, herederos políticos del franquismo con toda la pestilencia que ello implica.

PERO SU PASIÓN por lo rancio no se ha limitado a la ultraderecha gachupina, porque, (especialmente a raíz de que se vio en la penosa necesidad de pagar impuestos –aún debe una buena parte– y el enorme trauma que en él provocó, lo que terminó por quemarle la última neurona), Ricardo Salinas Pliego ha metido el acelerador a fondo y (al estilo de sus ídolos Donald Trump y Javier Milei, sin dejar de lado al pedófilo Jeffrey Epstein) no sólo para escribir sandeces en su red social, sino para compartir el pan y la sal con mamarrachos como el propio Milei, su "intelectual" terraplanista Agustín Laje y Nayib Bukele, y "convocar" a "distinguidos personajes" de la gusanera cubana (Rosa María Payá) para que en las instalaciones "educativas" del Grupo Salinas (por ejemplo, la "Universidad de la Libertad") escupan todo tipo de barbaridades y fomente "acciones" contra Cuba.

PROBABLEMENTE, SALINAS PLIEGO reforzó su amistad con Rosa María Payá (comisionada de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos –CIDH–, una suerte de María Corina Machado, versión Pequeña Habana, y nominada por el Departamento de Estado, con Marco Rubio a la cabeza) a raíz de que el de los abonos chiquitos se apersonó en esa institución (con sede en Washington DC) para denunciar ser "víctima de persecución política y hostigamiento sistemático" por parte del gobierno mexicano. Obviamente nadie le tiró un hueso, porque en realidad el asunto no era otro más que cumplir con sus obligaciones tributarias, algo que el "mártir del Ajusco" se negaba a hacer. Así de sencillo.

PERO EL ENTRIPADO del empresaurio lo ha llevado a "convocar" a gente como Payá para que en la "Universidad de la Libertad" ("punto de partida para quienes se atreven a cuestionar los modelos obsoletos, explorar nuevas formas de hacer las cosas y construir un futuro más próspero, incluyente y libre", según reza su propaganda) despotricara contra los "zurdos de mierda" y profundice la "batalla cultural" de la ultraderecha.

LA JORNADA **(ARTURO** Sánchez Jiménez) lo informó así: "Rosa María Payá, activista anticastrista y actual integrante de la CIDH, ha realizado en meses recientes visitas de carácter no institucional a México para reunirse con sectores de la derecha local, sin que haya constancia de que buscara algún encuentro con autoridades del país ni de que tuviera alguna misión oficial. Una de sus estancias ocurrió el 22 de enero: participó en el foro Cuba y América Latina, seis décadas de autoritarismo, organizado en la Ciudad de México por la Universidad de la Libertad, fundada por el empresario Ricardo Salinas Pliego, y patrocinado por el Centro Ricardo Salinas Pliego. En el encuentro intervinieron también el ex canciller Jorge Castañeda, Carlos Tello Díaz –tataranieto de Porfirio Díaz– y la contrarrevolucionaria María Werlau, de Archivo Cuba, con sede en Miami, entre otros. Payá participó con la charla 'La esperanza de la democracia', pero no difundió su presencia en redes sociales, ni hay registros del acto en los perfiles de las organizaciones auspiciantes. A diferencia de otras actividades de sus integrantes en distintos países, la CIDH no publicó comunicados ni reportes sobre una eventual agenda institucional de Payá en territorio mexicano en esas fechas. Su participación en el foro patrocinado por Salinas Pliego ocurre después de que el empresario presentó ante la CIDH una denuncia contra el Estado mexicano por presunta persecución política y fiscal".

ENTONCES, EL DE los abonos chiquitos, cada día más acelerado, de plano no digiere su paso por la caja registradora del SAT.

Las rebanadas del pastel

SUPERADA LA PRIMERA aduana: por unanimidad, el Senado aprobó la reforma constitucional que establece de forma gradual la semana laboral de 40 horas, después de más de un siglo en que la jornada de trabajo ha sido de 48 horas.

X: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	20	12/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

COOPERACIÓN CONTRA DELITOS FINANCIEROS: HACIENDA

México está comprometido a seguir fortaleciendo sus capacidades institucionales para combatir los delitos financieros y sus actividades asociadas, en coordinación con la comunidad internacional, destacó Édgar Amador Zamora, secretario de Hacienda y Crédito Público, durante la quinta reunión plenaria del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), realizado ayer en la Ciudad de México. Más información en: https://t.ly/IKara. Foto SHCP

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 2 | 12/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Los pocos efectos de la amenaza de Trump

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique quintana@elfinanciero.com.mx
@E_Q

El presidente Donald Trump está considerando, en privado, **salir del pacto comercial de América del Norte**, publicó Bloomberg ayer por la mañana.

Agregó la nota que Trump ha preguntado a sus asesores por qué no debería retirarse del acuerdo.

El resultado fue un cambio en la trayectoria del tipo de cambio del peso frente al dólar. Cerca de las 5 de la mañana, tiempo de Nueva York, la cotización había llegado a 17.13, con tendencia a seguir bajando, y a las 9:36 ya se encontraba en 17.26 pesos por dólar.

En el curso de la mañana se recuperó nuestra moneda y por la tarde volvió a moverse en un rango cercano a los 17.20 pesos por dólar, **reflejando más cautela que pánico.**

Tal vez en otros tiempos una revelación como la difundida hubiera causado mayores sacudidas en los mercados financieros.

Ahora, en el mercado, tiende a desestimarse lo dicho por el presidente de Estados Unidos o lo filtrado a propósito de sus opiniones.

No es la primera vez que Trump dice algo así en las últimas semanas. El 13 de enero, en la visita que realizaba a la planta de Ford en Dearborn, Michigan, dijo públicamente que el acuerdo comercial de Norteamérica era "irrelevante", lo que motivó incluso una respuesta masiva de agrupaciones empresariales norteamericanas dando su respaldo al Tratado.

El 3 de diciembre del año pasado, había dicho en una reunión con ejecutivos de empresas automotrices norteamericanas que el T-MEC expiraba en aproximadamente un año y añadió: **"probablemente lo dejemos expirar** o quizás negociemos otro tratado con México y Canadá".

Obviamente, Trump está equivocado. El T-MEC, que él mismo firmó, expira hasta 2036.

En las cláusulas del acuerdo no hay ninguna que fije al 2026 como fecha de expiración.

Para terminarlo, tendría que haber un acuerdo de los tres países o, si la decisión fuera unilateral, **Estados Unidos tendría que denunciarlo y abandonarlo en un plazo de seis meses.**

Entre quienes han seguido con detalle las negociaciones hay consenso en dos puntos.

El primero es que **resultaría política y económicamente muy costoso para Trump abandonar el T-MEC.**

El comercio intrarregional supera los 1.7 billones de dólares anuales. Las cadenas de suministro, particularmente en las industrias automotriz, electrónica, agroalimentaria y de dispositivos médicos, están profundamente integradas. Romper de tajo ese entramado implicaría afectar empleos en estados clave para cualquier elección en EU, como la que tendrá lugar este año.

El segundo es que **el Tratado, tal y como hoy lo conocemos, no va a proseguir intacto.**

Va a tener cambios relevantes y la discusión dominante es el alcance que tendrán y cuáles serán sus contenidos: reglas de origen más estrictas, mayores exigencias en materia laboral y ambiental, mecanismos de solución de controversias más acotados y, eventualmente, cláusulas vinculadas a China.

Ese es **el verdadero punto de riesgo.**

No estamos frente a un escenario binario de permanencia o ruptura. Estamos ante la posibilidad de una renegociación dura, asimétrica y condicionada por la política interna estadounidense.

Para México, el mayor peligro no es solo que el acuerdo se debilite, sino que la incertidumbre se prolongue. La inversión privada, que apenas comienza a mostrar señales de recuperación, es extremadamente sensible a las expectativas. Si los proyectos de manufactura orientados a exportación perciben que el acceso preferencial al mercado estadounidense puede erosionarse, muchos se pospondrán o se redimensionarán.

La economía mexicana depende en más de un 80 por ciento de sus exportaciones hacia Estados Unidos. Esa concentración, que ha sido fuente de dinamismo durante tres décadas, también es una vulnerabilidad estructural.

Por eso, más allá del ruido político, la discusión de fondo es qué puede hacer México con independencia del resultado de la renegociación.

Primero, **fortalecer el mercado interno.** Eso implica reglas claras, certidumbre jurídica y políticas públicas que incentiven la inversión productiva, no solo el consumo.

Segundo, **diversificar exportaciones y destinos.** No es sencillo ni rápido, pero la experiencia reciente ha mostrado que depender excesivamente de un solo socio amplifica los riesgos.

Tercero, **elevar la productividad.** Sin mejoras en infraestructura, energía, logística, capital humano y Estado de derecho, cualquier ventaja arancelaria será insuficiente.

El T-MEC ha sido un pilar del crecimiento mexicano desde 1994. Pero no puede ser el único.

Si la economía mexicana quiere sostener un crecimiento más elevado en los próximos años, debe adoptar medidas internas que reduzcan su dependencia de factores externos y que aumenten su resiliencia.

La renegociación vendrá, con mayor o menor intensidad. Lo que no puede venir es la parálisis.

La verdadera coordenada no es solo qué hará Trump. Es qué hará México frente a un entorno en el que la certidumbre comercial ya no está garantizada.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL ECONOMISTA | PP, 21 | 12/02/2026 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ricos y poderosos

Marco A. Mares
marcomaresg@gmail.com

Revisión del T-MEC: ¡ahí viene Trump!

En la ruta hacia la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC ó USMCA) –el acuerdo comercial vigente desde el 1 de julio de 2020, que sustituyó al TLCAN– y a seis meses de la fecha fatal, el primero de julio de 2026, para su refrendo o no, comenzaron a escucharse los trascendidos de amenazas con una probable ruptura del acuerdo o, en el mejor de los casos, su transformación de trilateral a bilateral.

La voz de alerta de ¡ahí viene Trump! volvió a escucharse, como ocurrió en su primer mandato, cuando amenazó con denunciar el acuerdo comercial.

Esta vez, no fue un pronunciamiento público del mandatario estadounidense.

Lo que impactó al peso mexicano y al dólar canadiense, el miércoles 11 de febrero (2026) fue una nota de Bloomberg (empresa líder mundial en tecnología, datos, noticias y análisis financiero).

Su titular: "Trump ha considerado en privado abandonar el T-MEC" contuvo el descenso que registraba el peso en su cotización frente al dólar y de un nivel de 17.13 unidades por divisa estadounidense, cercano al mínimo de 52 semanas de 17.11, pasó, durante la jornada, a 17.20, con una depreciación de 0.13% ó 2.3 centavos.Finalmente al cierre de operaciones el tipo de cambio terminó la jornada en el nivel de 17.1856 unidades por dólar.

La versión que cimbró

De acuerdo con el despacho informativo, el presidente de Estados Unidos habría preguntado a sus asesores por qué no debería abandonar el acuerdo, aunque hasta el momento no ha indicado formalmente que planea hacerlo.

En la víspera, el Representante Comercial de Estados Unidos, **Jamieson Greer**, había dicho que el gobierno de EU sostendrá conversaciones por separado con México y Canadá, porque la relación comercial con Canadá es más tensa y en consecuencia las negociaciones se llevarían a cabo de forma bilateral.

El trascendido y la declaración de Greer revelan que la revisión del T-MEC será muy complicada.

No sólo desde la perspectiva de las negociaciones con México y los temas espinosos en materia comercial, tanto como en aquellos que no están en la agenda comercial pero que se vienen utilizando como herramientas de presión: combate al crimen organizado y migración. Sino por el creciente distanciamiento entre Canadá y Estados Unidos.

Todo va bien: Claudia Sheinbaum

La presidenta de México reaccionó de inmediato en su conferencia mañanera.

Descartó que el presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, evalúe salir del Tratado México-Estados Unidos-Canadá.

Aseguró que la revisión del T-MEC va bien. La mandataria mexicana reiteró que el acuerdo comercial es estratégico no sólo para México y Canadá, sino también para Estados Unidos.

Este jueves el secretario de economía, **Marcelo Ebrard**, acudirá a la conferencia mañanera para informar sobre los avances de las reuniones que han sostenido los equipos de México y Estados Unidos previos a la revisión del T-MEC.

Comercio, la interdependencia

Para México, una revisión exitosa del T-MEC es muy importante para impulsar el crecimiento de su economía.

México depende en más del 80% de Estados Unidos como destino de sus exportaciones y al mismo tiempo, se ha convertido en el principal socio comercial de EU y proveedor.

México se ubica como el primer o segundo mayor mercado para el 75% de los sectores de exportación estadounidenses.

Ruido inevitable

Sin duda, como ya está ocurriendo, habrá mucho ruido en torno a la revisión del

T-MEC. Lo mejor será guardar la calma. Ya sea en su versión original trilateral o bilateral, lo más probable es que México y Estados Unidos mantendrán la cada vez más profunda relación comercial. Y si no, al tiempo.

Atisbos

Scotiabank México será sede, en los próximos días, de una de las misiones empresariales canadienses más relevantes del año, encabezada por la Canadian Chamber of Commerce, con el propósito de fortalecer la agenda de comercio e inversión entre México y Canadá.

Con esta reunión, Scotiabank, liderado por **Pablo Elek** en el país, refuerza su posicionamiento como facilitador natural del vínculo económico México–Canadá, acompañando a empresas en la construcción de relaciones de largo plazo, acceso a capital y expansión transfronteriza.

La delegación estará integrada por más de 30 empresas líderes de sectores estratégicos como energía, minería, agricultura, transporte, tecnología, servicios profesionales y financieros, que sostendrán encuentros de alto nivel con actores clave del sector privado en México.

Canadá es el segundo mayor inversionista extranjero en México, con una inversión acumulada superior a los 45 mil millones de dólares, y donde Scotiabank, uno de los principales bancos de Norteamérica con activos globales por más de 1.5 billones de dólares canadienses, juega un rol clave en el financiamiento y la conectividad financiera entre ambos países.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	19	12/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PESOS Y CONTRAPESOS

BANCO DE MÉXICO, ¿HASTA CUÁNDO?

POR ARTURO DAMM ARNAL

Si hay una organización que ha fallado es el Banco de México. El problema es que su falla atenta directamente contra nuestro bienestar. ¿En qué consiste dicha falla? Respondo utilizando los parámetros del mismo Banco de México. Lo mido con su propia vara, su meta de inflación.

Fue en enero de 2003 cuando la junta de gobierno del Banco de México fijó, como objetivo permanente y de largo plazo, una inflación anual del 3%. De haberse cumplido con la meta, la inflación acumulada de 2003 a 2025 tendría que haber sido 97.36%. ¿Cuál fue en realidad? 168.32%, 70.96 puntos porcentuales mayor, el 72.88%. Tanto por la eficacia del Banco de México para mantener la inflación en la meta puntual del 3%. Si en vez de considerar, como lo hice en el párrafo anterior, la inflación general, consideramos la inflación subyacente, que por excluir del cálculo los productos cuyos precios son muy volátiles (agropecuarios), o no se determinan por la relación oferta – demanda (energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno), refleja mejor la inflación real, tenemos que la acumulada entre 2003 y 2025 fue 149.11%. Según la meta del Banco de México (3%), debería haber sido 97.36%. Resultó 51.75 puntos porcentuales mayor, el 53.15%.

Ya sea que consideremos la general, o la subyacente, la inflación ha sido mucho mayor que la que debería haber sido, según la meta establecida por las mismas autoridades monetarias, cuyo fracaso está a la vista.

La meta puntual de inflación es 3%, más menos un punto porcentual de margen de error, por lo que la menor inflación aceptable es 2% y la mayor 4%.

Fue en marzo de 2021 cuando la inflación se ubicó por arriba del 4% (4.67%), y fue hasta junio de ese año cuando el Banco de México decidió empezar a aplicar "el remedio" contra el repunte inflacionario, el aumento en la Tasa de Interés Interbancaria (véase: https://www.razon.com.mx/opinion/2022/02/16/tii-eficaz/). En el Anuncio de Política Monetaria de aquel entonces el banco central informó que sería en alguno de los meses del segundo trimestre de 2022 (abril, mayo o junio), cuando se alcanzaría la meta del 3%. Para no hacer el cuento largo, en el más reciente Anuncio de Política Monetaria, del 5 de febrero pasado, se nos informó que será en alguno de los meses del segundo trimestre de 2027 (abril, mayo o junio), cuando, ¿ahora sí?, se alcance la inflación del 3%.

El Banco de México lleva, y allí están de prueba 38 Anuncios de Política Monetaria, del 24 de junio de 2021 al 5 de febrero de 2026, "aventando hacia adelante" la fecha en la cual se alcanzará la meta de inflación del 3%, lo cual muestra lo errado de sus proyecciones, resultado de ineficacia de su política monetaria. Por eso, hace unos días, pregunté en X: "¿En serio creen que la manipulación de la Tasa de Interés Interbancaria de parte del Banco de México es la manera correcta de llevar la inflación a la meta puntual del 3%?". Pregunta a la que agrego, una vez más, esta otra: ¿Es correcto que un banco central tenga metas de inflación?

Mientras el Banco de México tenga meta de inflación seguirá habiendo inflación. Se seguirá perdiendo el poder adquisitivo de nuestro dinero, y por lo tanto de nuestro trabajo. Se seguirá violando el derecho de propiedad sobre el poder adquisitivo íntegro de nuestro trabajo, que es parte del derecho de propiedad sobre el producto íntegro de nuestro trabajo.

arturodamm57@gmail.com / @ArturoDammArnal

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	20	12/02/2026	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

GENTE DETRÁS DEL DINERO

¿NO QUÉ NO? EL AIFA YA ES RENTABLE

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

Pues sí, y pese a las restricciones del Departamento de Transportes de Estados Unidos para vuelos desde el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles hacia su país, y a pesar de la disminución de los flujos de viajeros nacionales a la Riviera Maya, la terminal al mando del general Isidoro Pastor obtuvo en 2026 un ahorro neto por 762 millones 850 mil 988.31 pesos luego de restarle a su resultado del ejercicio las transferencias y asignaciones fiscales de un mil y 5 millones con 149 mil y 47.07 pesos. Es decir que el AIFA es una entidad que ya "aprendió a volar solita".

Comparativamente, esa utilidad neta sin subsidios se incrementó respecto a 2024 en 72.76%, es decir, que las actividades aeroportuarias y complementarias por sí mismas arrojaron ingresos que rebasaron los gastos de funcionamiento, asignaciones, subsidios y ayudas sociales, amén de otros gastos (entre ellos la depreciación de activos) y pérdidas extraordinarias.

Así lo confirma el estado de actividades entregado por el AIFA a la Secretaría de la Defensa Nacional a cargo del general Ricardo Trevilla, documento firmado por el gerente de contabilidad, Juan Carlos García, la subdirectora de recursos financieros, Fabiola Sánchez, y el director de administración, Orlando Vázquez.

El reporte también da cuenta de una reducción consistente de los apoyos y subvenciones con recursos fiscales: desde los 1,512.8 millones de pesos en 2024, para reducir en 33.6% en 2025 y quedar los ya mencionados un mil y 5 millones con 149 mil y 47.07 pesos.

En lo que corresponde al eje de negocios catalogado como ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, la mejora también fue notable: subieron en 11.5% para sumar 2 mil 875.3 millones de pesos a pesar de las complicaciones mencionadas.

Vaya, aunque se convirtió en un lugar común la creencia de que el AIFA es "pura pérdida" y aeropuerto sin futuro, los hechos muestran una ardua tarea para la generación de ingresos y contención de gastos; cuenta que el polígono aeroportuario ha encontrado su vocación dentro del Valle de México para vuelos de pasajeros, pero también como un creciente polo logístico y de manufactura. Ello no omite los problemas ya conocidos de conectividad terrestre y la complejidad de un reducido espacio aéreo en la zona, pero permite apreciar y calcular los retos en relación a los beneficios que proporciona al desarrollo económico nacional y regional.

Ante un acto de guerra, ¿viene contraataque?. Dada la versión oficial del Gobierno de Estados Unidos de que el cierre del espacio aéreo de El Paso, Texas, respondió al envío de drones de cárteles mexicanos a su territorio (artefactos neutralizados de alguna forma), revela que para el Departamento de Defensa —encabezado por Pete Hegseth— se trató de un acto de guerra perpetrado por un grupo narcoterrorista extranjero sobre su territorio. O sea que no fue sólo un "cierre temporal" como se interpretaron en México los comunicados primero de la Federal Administration Aviation y luego por el Departamento de Transportes que encabeza Sean Duffy, sino el registro puntual de una agresión equiparable a los funestos atentados del 11-S... y que, por tanto, eventualmente, se tomarán represalias contra los atacantes como ya lo ha demostrado una y otra vez la administración de Donald Trump.

La narrativa del "no pasa nada" o "no sabemos nada" no ayuda en absoluto, máxime si se toma en cuenta que los más altos representantes del sistema de seguridad mexicano (el general Trevilla, el almirante Raymundo Morales y el secretario de Seguridad, Omar García) se reunieron en Washington con el Comando Norte y el Homeland Security.

La situación exige al gobierno de México contar con sistemas eficaces de alertas tempranas por ser aliado estratégico de Estados Unidos.

Vaya, el sistema de Zonas de Identificación de Defensa Aérea (ADIZ) estadounidense ubica aeronaves a 100 kilómetros de su frontera que vuelen por debajo de los 60 mil pies de altura; si los artefactos no son identificados, se procede a derribarlos —ya sea con aviones caza F-16, misiles tierra-aire o radiointerferencias— cuando entran a su territorio.

Desafortunadamente, el Centro Nacional de Vigilancia y Protección del Espacio Aéreo carece de información suficiente en extensión y profundidad, pues depende de lo que le nutra el Servicio de Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano: el Seneam, a cargo de Alonso Vega, tiene 33 radares con más de 30 años de antigüedad que a duras penas cubren arriba del 50% del espacio aéreo nacional, amén de un notable desorden laboral, falta de personal y pobre presupuesto. Mucha de la data de vuelos fronterizos los comparte con México el Centro Houston... si quiere, y si no, pues no.

Por tanto, el cierre del espacio aéreo de El Paso, Texas, no es anecdótico y requiere ser entendido y atendido con la mayor seriedad y prontitud.

Hospital General, homenaje a sus 121 años. El aniversario 121 del Hospital General de México "Doctor Eduardo Liceaga" permite apreciar el valor económico de las decisiones a largo plazo en salud pública. La Secretaría de Salud, de David Kershenobich, impulsa en el nosocomio programas que enfrentan padecimientos de alta complejidad y que alivian costos que en el ámbito privado son impagables. Un ejemplo de ello es el programa de implante coclear en pacientes adultos, único dentro del sistema público. En hospitales privados, el dispositivo supera los 500 mil pesos, sin considerar estudios, cirugía, estancia hospitalaria y rehabilitación. Todos ellos, gastos que las aseguradoras suelen evadir. Y de los 300 mil pesos de actualización y refacciones del dispositivo, ni hablar.

Por ello el Hospital General de México es un logro social y de inversión pública bien aplicada por más de una centuria.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

AMENAZA FRONTERIZA - **Jerge**

La Jornada

PLACERES EXTRAÑOS - **Fisgón**

La Jornada

CORTINA GLOBERA - **Rocha**

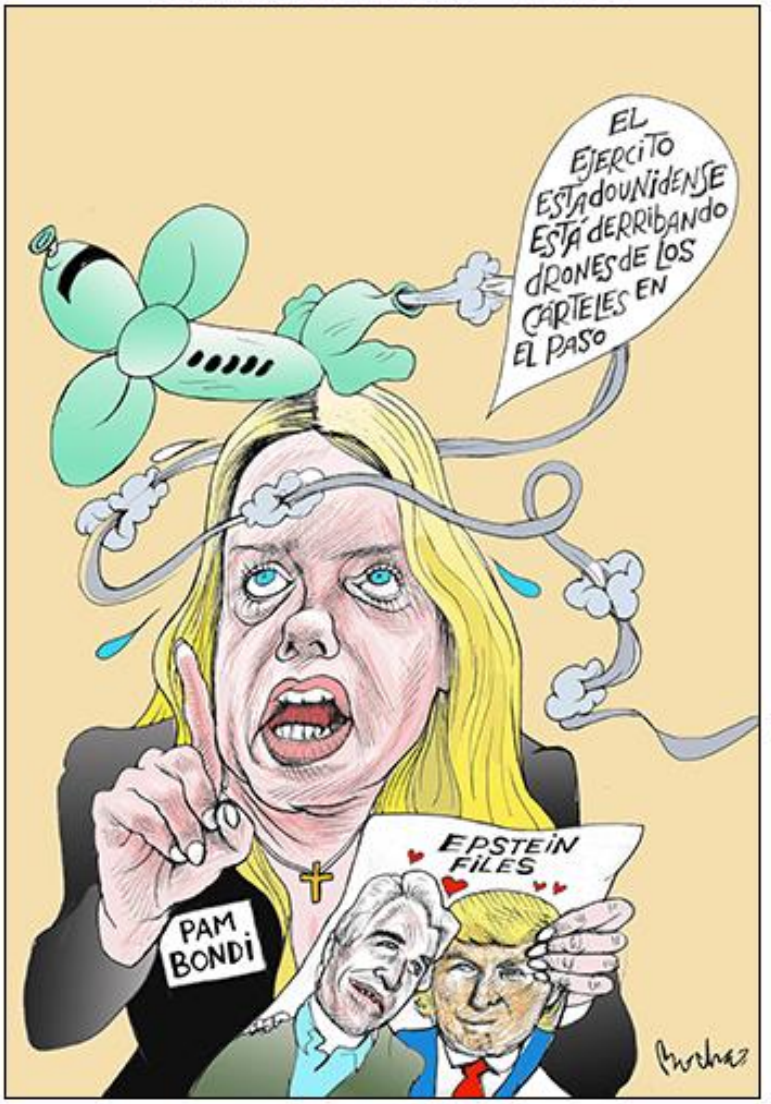

El Sol de México

¡Auxilio!

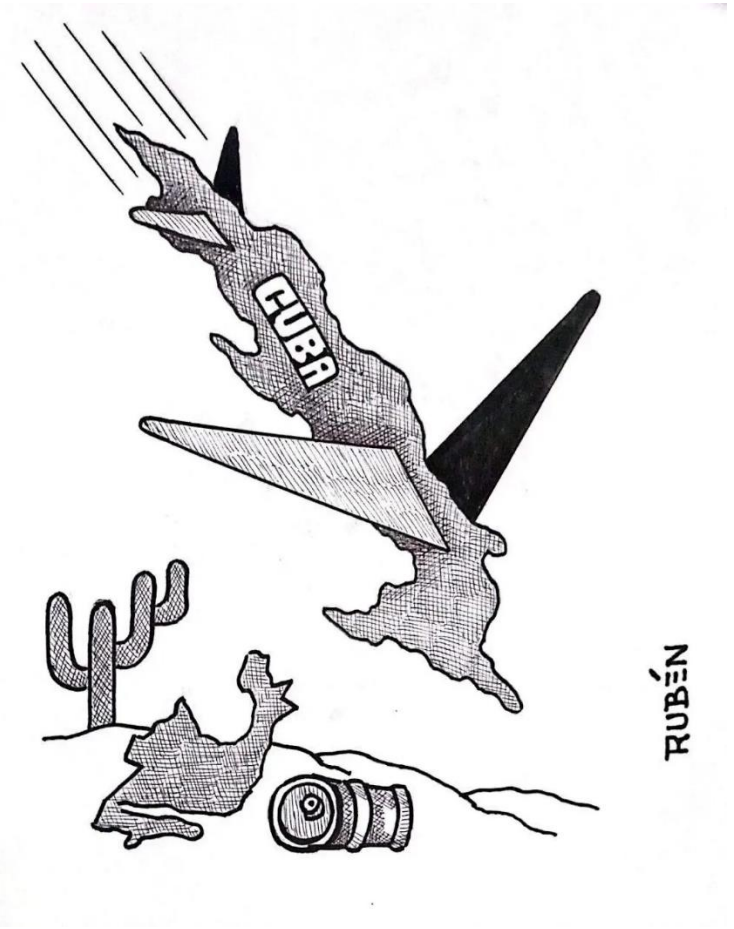

MILENIO

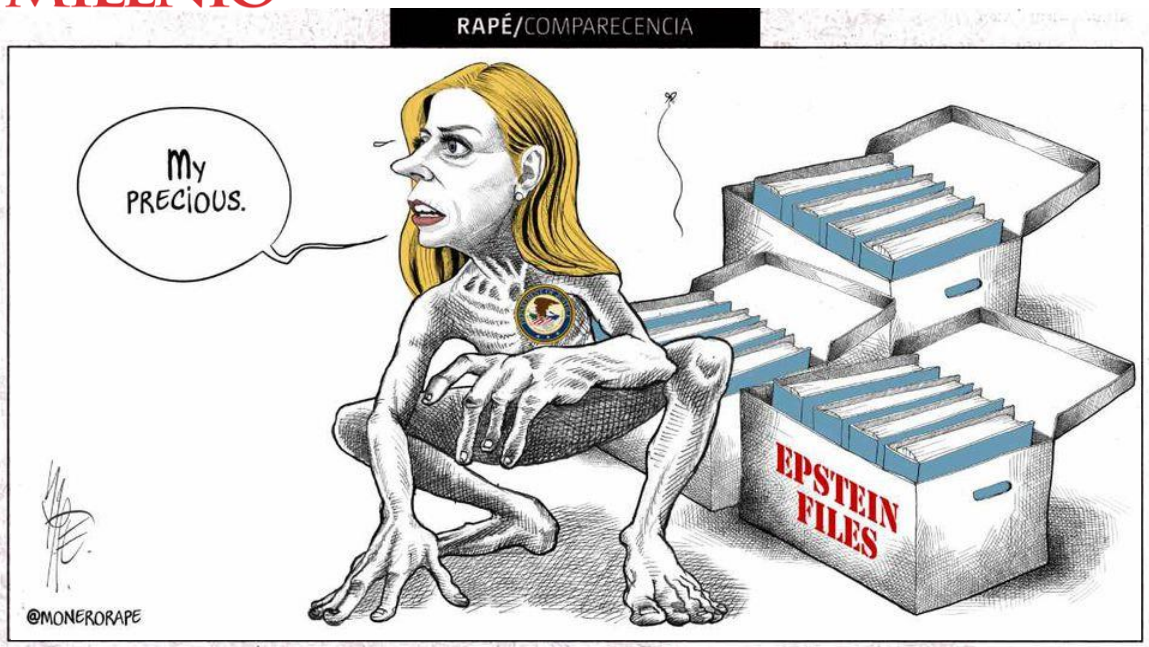

Garci
@garcimonero

Nuevo partido

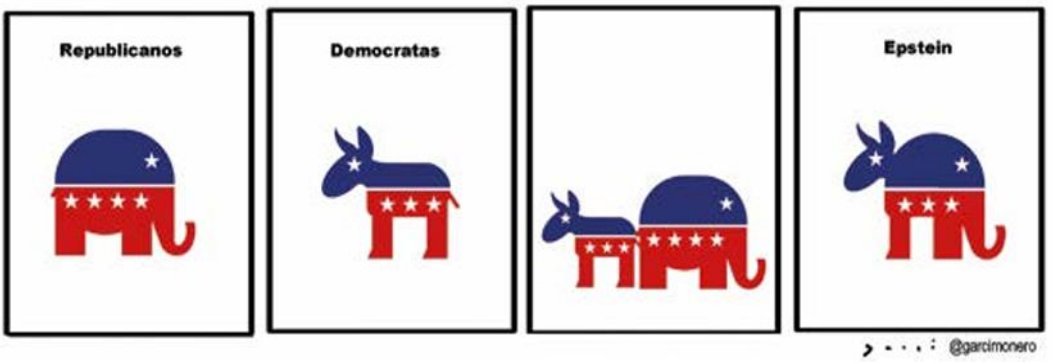

La Jornada

MUCHO INGENIO - Magú

GALINDO CLAUDIA ANTONIETA

El Sol de México

GREGORIO

REFORMA

40 horas de trabajo

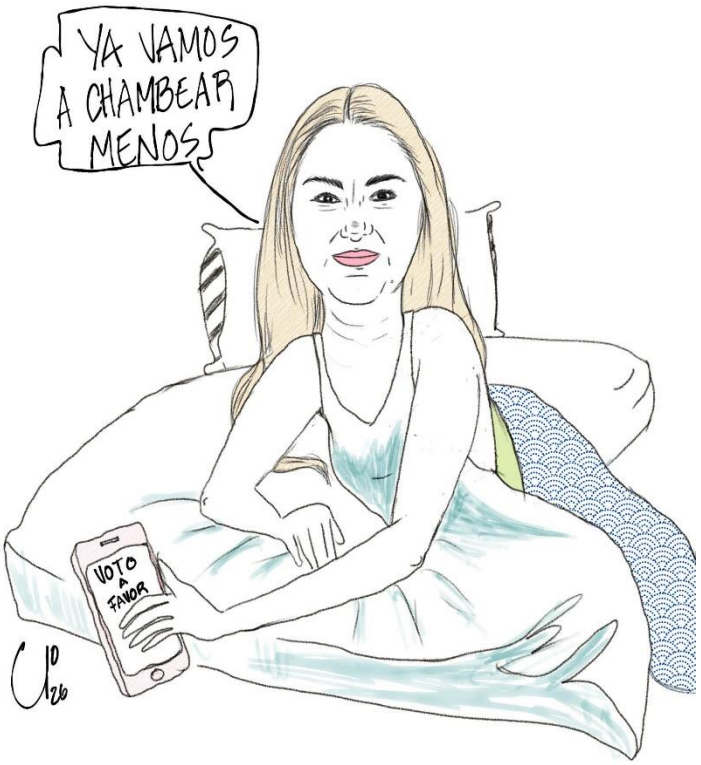

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO
KEMCHS LA CAJA DE PANDORA

MILENIO

EN EL PAÍS DEL NUNCA JABAZ/SE DESTAPÓ LA CLOACA DESDE DENTRO

Desquite

por **Xolo Carton**

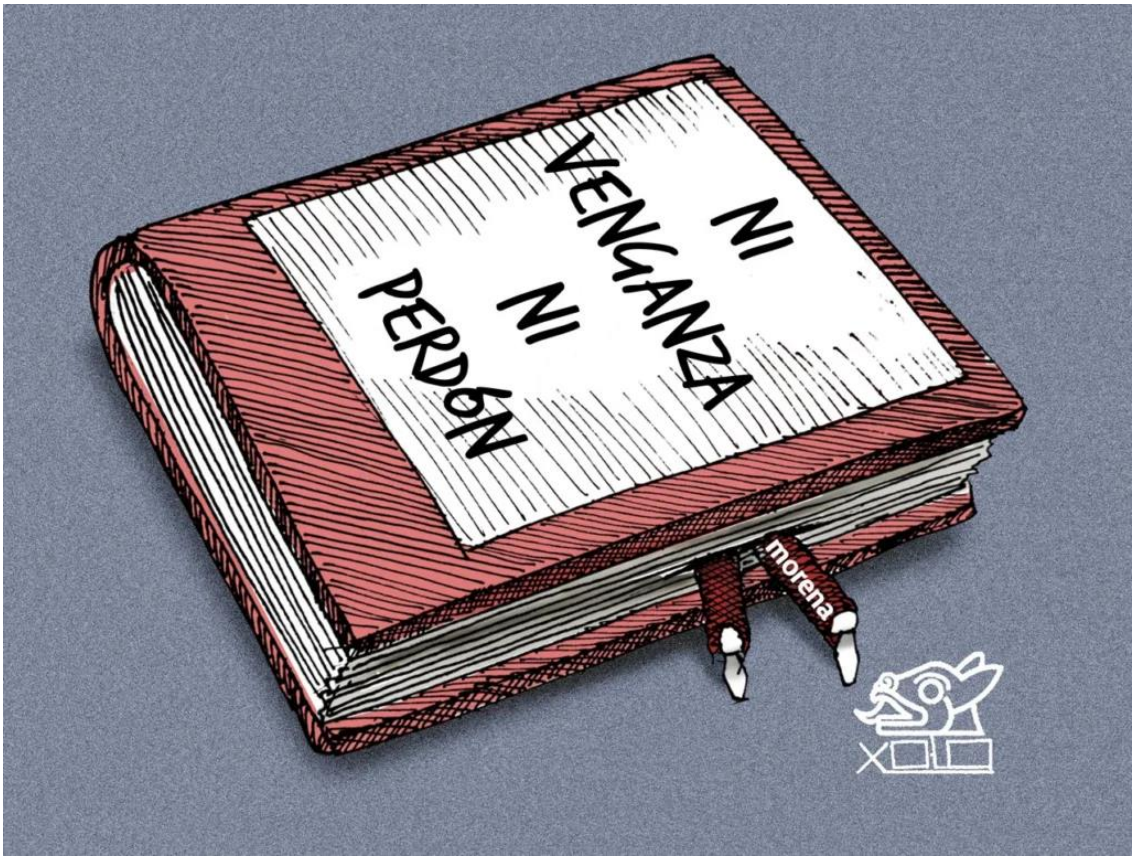

EL HERALDO
DE MÉXICO

TAL CUAL — Alarcón

Sin concordia no hay paraíso

Chavo del Toro

EL ECONOMISTA

Patógeno

Perujo

EL FINANCIERO

SOLÍS

Día Mundial Contra el Uso de Niños Soldado

EXCELSIOR

PALOMO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

G.O.P.'s cash lead gives democrats midterm anxiety

Combative Bondi lobs insults under questioning

Hiring rebounded in january

Bondi defiant over handling of Epstein case

Select female deputy to end 'boys club' in No 10, PM told

Biggest wealth managers take beating in latest round of disruption from AI

La tragedia de Adamuz eleva al máximo la bronca de PSOE y PP

La France et l'Allemagne affichent leurs désaccords

El Gobierno logra un amplio apoyo para la reforma laboral y deja al peronismo aislado

Toffoli diz que recebeu pagamento por ser sócio de empresa de resort

Tras errónea estimación en ingresos del litio, Corfo se ve forzada a vender activos para traspasar al Estado

La falta de garantías institucionales sigue frenando las inversiones

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Archivo Epstein provocó debate en el Congreso con insultos entre Bondi y demócratas**
- **Cámara de Representantes frenó aranceles de Trump a Canadá**
- **"No se llegó a ningún acuerdo definitivo" sobre Irán: Trump tras reunirse con Netanyahu**
- **Rusia anunció la repatriación de sus turistas en Cuba**

CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión de Protección Civil avala dictámenes para actualizar de manera periódica el Atlas Nacional de Riesgos.- La Cámara de Diputados aprobó dos dictámenes con el fin de reformar la Ley General de Protección Civil. El objetivo central es garantizar la actualización periódica y homologación del Atlas Nacional de Riesgos, así como de los instrumentos estatales y municipales. [INFOBAE]

MESA DIRECTIVA

Reforma para la jornada laboral de 40 horas llegó a la Cámara de Diputados.- La minuta relacionada con la reforma constitucional para reducir la jornada laboral a 40 horas llegó a la Cámara de Diputados de México, informó la presidenta de dicho órgano legislativo, Kenia López Rabadán. [INFOBAE]

Frente Amplio Democrático pidió diálogo y advierte retroceso en México de no abrir el debate.- El Frente Amplio Democrático acudió a la Cámara de Diputados de México para entregar una solicitud formal que exige la apertura de un diálogo público sobre la reforma electoral, el documento fue recibido por la presidenta de la Mesa Directiva de este recinto legislativo, Kenia López Rabadán. [INFOBAE]

Diputados proponen que las aplicaciones de manejo no avisen dónde están los alcoholímetros.- Sergio Gutiérrez Luna, integrante de Morena, presentó una iniciativa ante la Cámara de Diputados que busca prohibir que plataformas digitales y aplicaciones móviles divulguen en tiempo real la ubicación de alcoholímetros y operativos policiales. [INFOBAE]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Senado dio luz verde a la jornada laboral de 40 horas, pero dejó fuera los dos días de descanso semanal.- [...] En la Cámara baja las resistencias han aparecido antes de que llegue el proyecto que tiene pocas posibilidades de ser modificado. Lonas y pancartas con las leyendas: "40 horas, ¡ahora!", "Que no te den gato por liebre" y "2 días de descanso a la semana por ley", han inundado el frontispicio del recinto legislativo. Los diputados federales de Movimiento Ciudadano insistieron en establecer dos días de descanso por cinco de trabajo. "Están dando gato por liebre; porque sí son las 40 horas, pero hasta el 2030; con un día de descanso, y las horas extras no se modifican. Entonces es nada más una simulación", ha lanzado Ivonne Ortega, coordinadora de la bancada naranja. Aun así, también han adelantado su voto a favor en coincidencia con su representación en el Senado. [EL PAÍS]

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

PAN

PAN lleva a la Corte Interamericana impugnación contra reforma judicial y militarización.- El diputado federal del PAN, Germán Martínez Cázares, informó que la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) admitió la acción promovida por legisladores panistas contra la reforma judicial, los cambios a la Ley de Amparo, la militarización de la Guardia Nacional y la denominada "supremacía constitucional". [INFOBAE]

LEGISLATIVO

SENADO

Jornada laboral se reduce a 40 horas semanales: el Senado aprobó la reforma constitucional.- El Senado de la República aprobó en lo general y en lo particular la reforma constitucional que reduce la jornada laboral en México de 48 a 40 horas semanales. El dictamen, impulsado por la presidenta Claudia Sheinbaum, modifica el artículo 123 de la Constitución y establece que la disminución se implementará de forma gradual entre 2027 y 2030. [INFOBAE, FORBES, PRENSA LATINA, SPUTNIK, SWISSINFO, BLOOMBERG LÍNEA, THE GLOBE AND MAIL, LA POLÍTICA ONLINE, TELESUR, REUTERS, EUROPA PRESS]

México aprobó la entrada de 19 militares estadounidenses para temas de formación.- El Senado de México aprobó por unanimidad la entrada de 19 militares estadounidenses al país. El dictamen, que ha sido ratificado por la Comisión de Marina ante una solicitud de la Secretaría de Gobernación, autoriza que Claudia Sheinbaum permita el ingreso de un grupo de élite de la Marina de Estados Unidos para adiestrar a personal mexicano en operaciones especiales, informó la Cámara Alta. [EL PAÍS, INFOBAE, SPUTNIK]

MÉXICO

GOBIERNO

México enviará segundo cargamento de ayuda a Cuba y abre puerta a donativos civiles.- El Gobierno de México anunció que enviará un segundo cargamento de ayuda humanitaria a Cuba y afirmó que continuará con los envíos hasta completar unas 800 toneladas, en medio de la aguda crisis en la isla por el anuncio de sanciones de Estados Unidos a los países que suministran petróleo. [EFE, EL PAÍS, FORBES, RT, PRENSA LATINA, TELESUR, SPUTNIK, SWISSINFO]

Sheinbaum aseguró que 'no hay información de uso de drones' tras cierre aéreo en El Paso.- La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que no existe "información" sobre el uso de drones de carteles en la frontera tras el cierre temporal del espacio aéreo en la zona de El Paso, Texas, y pidió evitar especulaciones mientras se esclarecen las causas. [FORBES, RT, UNIVISION, INFOBAE, EUROPA PRESS, CNN, SPUTNIK, TELESUR]

Sheinbaum asegura que no hay señales de que Trump deje el T-MEC: "Es muy importante para los dos países".- Claudia Sheinbaum aseguró que no ha recibido ninguna señal de que el presidente estadounidense Donald Trump busque salirse del acuerdo trilateral T-MEC, como dio a conocer una publicación de la agencia Bloomberg. [LA POLÍTICA ONLINE, BLOOMBERG LÍNEA, INFOBAE, UNIVISION, PRENSA LATINA, SPUTNIK]

Secretarios de Defensa y de Marina están en Estados Unidos para reunión con el Comando Norte, informó Sheinbaum.- La presidenta Claudia Sheinbaum confirmó que los secretarios de Defensa y de Marina participarán en reuniones en Washington con el Comando Norte de Estados Unidos, para tratar la cooperación internacional en materia de seguridad y mantener la postura de defensa de la soberanía nacional. [FORBES]

Sheinbaum pidió mantener 'la calma' ante brote de sarampión y refuerza vacunación infantil.- La presidenta Claudia Sheinbaum llamó a mantener la "calma" ante el brote de sarampión en el país e insistió que se reforzará la vacunación, especialmente entre niñas y niños, al sostener que la mayoría de la población cuenta con protección. [FORBES, EL PAÍS, INFOBAE, SPUTNIK, SWISSINFO]

Gobierno de México reporta 28 muertes por brote de sarampión.- El Gobierno de México reportó 28 muertes por el virus del sarampión y probablemente uno más aún por confirmar, informó David Kershenobich Stalnikowitz, titular de la Secretaría de Salud. [BLOOMBERG LÍNEA, FORBES, LA LISTA]

JUDICIAL

Inversionistas evitan demandas en México tras reforma judicial radical.- Las empresas que operan en México evitan cada vez más los tribunales, optando en su lugar por el arbitraje o la mediación, ante la incertidumbre jurídica que ensombrece al país tras una reforma radical del sistema judicial. Otras están reconsiderando por completo sus planes de inversión, recelosas de jueces inexpertos, fallos erráticos y lo que muchos consideran un sistema recientemente politizado. [BLOOMBERG]

GENERAL

Gobierno de Estados Unidos reanudó los vuelos en El Paso: denunció que drones de un cártel mexicano violaron el espacio aéreo y el Pentágono actuó.- Estados Unidos reabrió el espacio aéreo en El Paso (Texas) tras "desactivar" drones de un cártel mexicano que incursionaron en el cielo estadounidense, dijo un funcionario de la Casa Blanca a *NBC News*. [TELEMUNDO, EL PAÍS, CNN, SPUTNIK, SWISSINFO, XINHUA, AP, REUTERS, UNIVISION, LA LISTA, NEW YORK TIMES, NEW YORK TIMES, WASHINGTON POST, FINANCIAL TIMES, LE MONDE, THE GUARDIAN, DW, BBC]

Algunos datos sobre el uso de drones por los cárteles mexicanos: son armas, vigías y cargan droga.- El cierre temporal este miércoles del espacio aéreo en El Paso (Texas) generó inquietud al sur de la frontera estadounidense y volvió a poner en el foco el uso de drones por parte de los cárteles mexicanos.

Estos dispositivos son empleados por grupos criminales para atacar a fuerzas de seguridad y rivales, realizar tareas de vigilancia y cruzar fentanilo hacia Estados Unidos. [AP]

México corre el riesgo de perder su estatus de país libre de sarampión, meses antes de que lleguen millones de personas para la Copa del Mundo.- México, al igual que sus vecinos del norte, ha estado luchando por controlar el resurgimiento del sarampión. Ahora, a medida que el virus continúa propagándose y los casos se acumulan, el país parece estar a punto de perder un lugar ganado con esfuerzo entre las naciones que han eliminado la enfermedad. Se espera que un panel de expertos sanitarios independientes convocado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) se reúna el 13 de abril para revisar los datos que se utilizarán para decidir si se revoca la condición de país libre de sarampión de México, que se ha mantenido durante tres décadas. [NEW YORK TIMES]

Los saqueadores de tumbas suponen un reto para la conservación de la historia de México.- México está repleto de tesoros aún por descubrir de sus antiguas civilizaciones, que se remontan a más de 3000 años. Pero mantenerlos intactos puede ser todo un reto. Yacimientos arqueológicos como Tulum, una de las últimas ciudades construidas por los mayas, son una importante fuente de ingresos turísticos, aunque no se permite a los visitantes entrar en las tumbas antiguas. Sin embargo, las organizaciones que los protegen se quejan de la falta de financiación. Como señaló Miruna Achim, historiadora de colecciones arqueológicas y museos de la Universidad Autónoma Metropolitana de Ciudad de México, el INAH ha sufrido recientemente un enorme recorte presupuestario. [FINANCIAL TIMES]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Un dron ruso mata a un padre y tres hijos en Ucrania. La madre embarazada queda gravemente herida.- Un dron ruso se estrelló contra una casa en la región nororiental de Járkiv, en Ucrania, donde mató a un padre y sus tres hijos pequeños e hirió gravemente a la madre, embarazada de 35 semanas, dijeron las autoridades. [AP, INDEPENDENT]

Murieron cuatro personas en un ataque ruso sobre una localidad de la provincia ucraniana de Dnipropetrovsk.- Al menos cuatro personas murieron y otras tres resultaron heridas como consecuencia de un ataque de las fuerzas rusas, en la provincia de Dnipropetrovsk. [EUROPA PRESS, SWISSINFO]

Rusia derribó 458 drones y abatió hasta 1.255 soldados ucranianos en una jornada de combates.- Las Fuerzas Armadas rusas interceptaron 458 drones en la última jornada de la operación militar especial, comunicó el Ministerio de Defensa de Rusia. En cuanto a las bajas, Kiev perdió hasta 1.255 militares en todos los frentes. [SPUTNIK]

DECLARACIONES RUSIA-UCRANIA

Zelenski adelantó que próximas conversaciones versarán sobre cuestión territorial.- El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, adelantó que la nueva ronda de diálogo con Rusia, propuesta para celebrarse en Estados Unidos la próxima semana, se centrará sobre todo en el futuro de los territorios del este y sureste del país ocupados actualmente por Rusia, si bien señaló que las posturas de Kiev y Moscú están lejos de aproximarse. [EUROPA PRESS]

Ucrania negó que Zelenski planeé anunciar elecciones y un referéndum sobre el acuerdo de paz.- La Oficina del Presidente ucraniano negó informaciones según las cuales el jefe de Estado, Volodímir Zelenski, tendría intención de anunciar la convocatoria de elecciones presidenciales y un referéndum sobre un posible acuerdo de paz con Rusia, al señalar que la situación de seguridad sigue siendo una condición clave. [EFE]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Reino Unido prometió 205 millones de dólares para enviar armas estadounidenses a Ucrania.- El ministro de Defensa, John Healey, dijo que Reino Unido había comprometido 150 millones de libras (205 millones de dólares) a la llamada iniciativa Lista Prioritaria de Requisitos de Ucrania (PURL) para suministrar armas estadounidenses a Ucrania. [REUTERS]

Parlamento Europeo aprobó préstamo de 90.000 millones de euros para ayudar a Ucrania.- El Parlamento Europeo aprobó por abrumadora mayoría un paquete de ayuda financiera para Ucrania. Un total de 90.000 millones de euros (107.000 millones de dólares) en préstamos financiarán el presupuesto ucraniano [XINHUA, SWISSINFO]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Aumentan a más de 590 los muertos por ataques de Israel contra Gaza pese al alto el fuego.- Las autoridades de la Franja de Gaza, controladas por el Movimiento de Resistencia Islámica (Hamás), elevaron a más de 590 los muertos por ataques de Israel desde el 10 de octubre de 2025, fecha en la que entró en vigor el alto el fuego pactado en el marco del acuerdo para aplicar la propuesta de Estados Unidos para el enclave. [EUROPA PRESS]

DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA

Israel anunció la muerte de "un terrorista de Hamás" al que acusa de un doble atentado en 2004.- El Ejército de Israel anunció la muerte de "un terrorista de Hamás" al que acusa de estar detrás de un doble atentado suicida perpetrado en 2004 que dejó 16 muertos, en el marco de un bombardeo ejecutado la semana pasada contra la Franja de Gaza, a pesar del alto el fuego en vigor desde octubre de 2025. [EUROPA PRESS, INFOBAE]

Netanyahu oficializó su adhesión a la Junta de Paz de Trump para Gaza.- El primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, firmó el documento para su incorporación a la Junta de Paz creada por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, para gestionar el alto el fuego en Gaza, después de las críticas iniciales al organismo alegando la composición diseñada por Washington. [EUROPA PRESS]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Francia pidió la dimisión de la relatora de la ONU sobre los Territorios Palestinos Ocupados.- El ministro de Exteriores de Francia, Jean-Noel Barrot, pidió la dimisión de la relatora de Naciones Unidas sobre los Territorios Ocupados Palestinos, Francesca Albanese, tras unas "indignantes" declaraciones en contra de Israel. [EUROPA PRESS]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

ONU comienza a limpiar un enorme vertedero de residuos en la ciudad de Gaza mientras aumentan los riesgos para la salud.- El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo comenzó a limpiar un enorme vertedero de basura de tiempos de guerra que se ha tragado uno de los distritos comerciales más antiguos de la ciudad de Gaza y supone un riesgo para el medio ambiente y la salud. [REUTERS]

Turk afirmó que el plan de competencias de Israel en Cisjordania "acelerará la desposesión de los palestinos".- El Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Volker Turk, advirtió que la decisión del gabinete de seguridad de Israel de aprobar una reforma de la administración de Cisjordania, que amplía sus competencias en el territorio, supone "acelerar la desposesión de los palestinos". [EUROPA PRESS]

Unión Europea ve ilegal anexión de Cisjordania por parte de Israel y avisa de que pone en riesgo el acuerdo de paz.- Unión Europea calificó como ilegales y "contraproducentes" los nuevos pasos dados por el gabinete de seguridad de Israel con una reforma de la administración de Cisjordania que amplía sus competencias para autorizar la construcción de nuevos asentamientos, confiscar terrenos o asumir el funcionamiento y mantenimiento de lugares religiosos. [EUROPA PRESS]

UNRWA tildó plan de Israel para ampliar su control en Cisjordania de "nuevo golpe al Derecho Internacional".- La Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en Oriente Próximo (UNRWA) tildó de "nuevo golpe al Derecho Internacional" la decisión del gabinete de seguridad de Israel de aprobar una reforma de la administración de Cisjordania, ampliando las competencias para autorizar la construcción de asentamientos, confiscar tierras o asumir el mantenimiento y funcionamiento de lugares religiosos. [EUROPA PRESS]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

"No se llegó a ningún acuerdo definitivo" sobre Irán: Trump tras reunirse con Netanyahu.- El presidente Donald Trump recibió en la Casa Blanca al primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, quien presiona para que las conversaciones entre Estados Unidos e Irán no solo se centren en asuntos nucleares, como exige Teherán, sino también en su programa de misiles y otros asuntos de seguridad. Al término del encuentro, el líder republicano declaró que no se llegó a "ningún acuerdo definitivo". [FRANCE 24, AP, CNN, SWISSINFO]

Trump convocó a una cumbre presidencial con sus aliados en América Latina para frenar la ofensiva regional de China.- Donald Trump convocó a una cumbre presidencial en el hotel Doral de Miami para articular un bloque regional que pueda desarmar la ofensiva de China en América Latina. La cita multilateral será el 7 de marzo, y por distintos canales diplomáticos ya fueron invitados Javier Milei -Argentina-, Santiago Peña -Paraguay-, Rodrigo Paz -Bolivia-, Nayib Bukele -El Salvador-, Daniel Noboa-Ecuador- y Tito Asfura -Honduras-. [INFOBAE, UNIVISIÓN]

Trump evaluó sacar a Estados Unidos del T-MEC; esto es lo que estaría en juego.- El presidente Donald Trump solicitó a su equipo explicar por qué Estados Unidos no debería abandonar el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), acuerdo que él mismo firmó durante su primer mandato, señalaron medios locales citando fuentes cercanas al tema. [FORBES, BLOOMBERG LÍNEA, GLOBE AND MAIL]

Cierre del aeropuerto de El Paso se debió a las pruebas de un nuevo sistema militar de láser antidrones.- El cierre repentino durante nueve horas del aeropuerto internacional de El Paso (Texas, en la zona fronteriza con México), por orden de la Autoridad Federal de Aviación estadounidense, se debió a planes sorpresa del Pentágono para probar un láser antidrones sin haber alertado con antelación a las autoridades aéreas. [EL PAÍS, TELEMUNDO, LOS ANGELES TIMES, EFE, CNN, SWISSINFO]

LEGISLATIVO

Cámara de Representantes frenó aranceles de Trump a Canadá en inusual reprimenda bipartidista.- La Cámara de Representantes votó a favor de rechazar los aranceles del presidente Donald Trump a Canadá, una reprimenda poco común —aunque en gran medida simbólica— a la agenda de la Casa Blanca, después de que los republicanos se sumaron a los demócratas pese a las objeciones de la cúpula del Partido Republicano. [AP, UNIVISIÓN, TELEMUNDO, EFE, SPUTNIK]

Ley SAVE America es aprobada en la Cámara de Representantes.- Los republicanos de la Cámara de Representantes avanzaron con una legislación que impondría nuevos y estrictos requisitos de prueba de ciudadanía antes de las elecciones de mitad de mandato, un intento con escasa probabilidad de éxito que enfrenta resistencia en el Senado.

Los republicanos insisten en que la legislación es necesaria para prevenir el fraude electoral, pero los demócratas advierten que privará del derecho al voto a millones de ciudadanos al dificultar la votación. [UNIVISIÓN, EFE]

El archivo Epstein provocó agrio debate en el Congreso con insultos y amenazas entre Pam Bondi y los demócratas.- La gestión del Departamento de Justicia de Estados Unidos sobre el archivo de Jeffrey Epstein, el depredador sexual y pederasta, que murió en la cárcel en 2019 mientras esperaba juicio, provocó un tenso y acalorado debate entre la fiscal general, Pam Bondi, y los representantes demócratas en el Congreso de Estados Unidos, con improperios y acusaciones cruzadas. Bondi profirió insultos, amenazas e interrumpió con frecuencia las graves acusaciones lanzadas por los congresistas sobre el papel de su departamento en el análisis del caso de abusos sexuales y la relación de Donald Trump con Epstein. [EL PAÍS, TELEMUNDO, EUROPA PRESS, REUTERS, RT, EFE]

Legisladores estadounidenses presionan para limitar el acceso de China a herramientas para fabricación de chips.- En una carta bipartidista, el presidente del Comité Selecto de la Cámara sobre China, John Moolenaar, y el presidente del Comité de Asuntos Exteriores, Brian Mast, solicitaron restricciones a nivel nacional sobre las herramientas para la fabricación de chips, argumentando que China aceleró las importaciones de equipos extranjeros, cruciales para la producción de chips avanzados. [FORBES]

CANADÁ

Canadá está de luto por nueve muertos en tiroteo en una escuela y residencia.- Canadá está de luto, dijo el primer ministro Mark Carney después de que nueve personas murieron y otras 27 resultaron heridas en un tiroteo en una escuela secundaria y una residencia, en una de las masacres más graves registradas en este país. [SWISSINFO, EUROPA PRESS, INFOBAE, WALL STREET JOURNAL, THE GUARDIAN, EFE, AP, REUTERS, CNN, BBC, XINHUA]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Policía argentina tomó la Plaza del Congreso y se llevó detenidos a manifestantes.- Una columna de la Policía Federal, conformada por docenas de agentes, irrumpió en la Plaza del Congreso de Buenos Aires y se llevó detenidos a un número indeterminado de manifestantes, algunos a rastras y otros en volandas. [EFE, TELESUR, SWISSINFO, AP]

ECUADOR

Fiscalía de Ecuador pidió prisión preventiva para alcalde de Guayaquil y otras nueve personas.- La Fiscalía General del Estado pidió la prisión preventiva para Aquiles Álvarez, alcalde de Guayaquil, la ciudad más poblada de Ecuador, detenido el martes, junto a dos hermanos y otras ocho personas, en un caso que investiga presunta delincuencia organizada con fines de lavado de activos y defraudación tributaria. [EFE, AP, PRENSA LATINA, SWISSINFO, TELESUR]

VENEZUELA

Gobierno de Trump da por "terminado" embargo de Estados Unidos a petróleo venezolano.- El secretario de Energía estadounidense, Chris Wright, llegó a Venezuela para reafirmar que el gobierno de Donald Trump está dispuesto a impulsar la actividad petrolera y gasífera en el país caribeño. Y en este sentido, el funcionario incluso aseguró que el embargo de Estados Unidos al petróleo venezolano "esencialmente terminó" tras la captura de Nicolás Maduro y la disposición del gobierno encargado de cumplir las demandas de la administración Trump. [UNIVISIÓN, AP, EFE, EUROPA PRESS]

EUROPA

SITUACIÓN DE GROENLANDIA, DINAMARCA Y ESTADOS UNIDOS

OTAN lanzó 'Centinela del Ártico' para reforzar su presencia militar tras la crisis en Groenlandia.- La Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) lanzó la operación 'Centinela del Ártico', una misión para reforzar la presencia militar de la Alianza en la región y resultado del acuerdo alcanzado por el presidente estadounidense, Donald Trump, y el secretario general aliado, Mark Rutte, tras la crisis abierta por las pretensiones de la Casa Blanca de hacerse con el control de Groenlandia, territorio autónomo danés. [EUROPA PRESS, EFE, AP, DW NEW YORK TIMES, INDEPENDENT, RT, UNIVISION, SWISSINFO]

Rusia adelantó que adoptará "contramedidas apropiadas" en caso de "militarización" de Groenlandia.- El Gobierno de Rusia adelantó que adoptará "contramedidas apropiadas", incluidas acciones "a nivel militar y técnico", en caso de que la isla de Groenlandia, parte de Dinamarca, sea "militarizada", en el marco de las exigencias y amenazas del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, sobre una eventual anexión del territorio. [EUROPA PRESS, DW, FRANCE 24, INFOBAE]

POLONIA

Tusk advirtió de que "existe un riesgo real" de que Polonia abandone la Unión Europea por las luchas internas.- El primer ministro de Polonia, Donald Tusk, advirtió que "existe un riesgo real" de que el país abandone la Unión Europea debido a las disputas "innecesarias y perjudiciales" con la oposición, en especial con el presidente Karol Nawrocki, tras las críticas al programa de seguridad europeo. [EUROPA PRESS]

RUSIA

Rusia afirmó que respetará límites nucleares del Nuevo START siempre que Estados Unidos lo haga.- Moscú observará los límites del más reciente pacto de armas nucleares con Estados Unidos, que expiró la semana pasada, siempre que vea que Washington hace lo mismo, dijo el principal diplomático de Rusia. [AP, INDEPENDENT, PRENSA LATINA, TELESUR, SPUTNIK]

Rusia anunció la repatriación de sus turistas en Cuba.- La Agencia Federal del Transporte Aéreo de Rusia anunció la evacuación de sus turistas de Cuba debido al desabastecimiento de combustible en la isla. Varias grandes compañías aéreas rusas informaron que evacuaron a sus ciudadanos del país caribeño y, posteriormente, cancelarán sus vuelos. [EL PAÍS, FRANCE 24, REUTERS]

Rusia evaluó formas diversas de apoyar a Cuba frente al recrudecimiento del bloqueo estadounidense.- El portavoz del Kremlin, Dmitri Peskov, anunció que el Gobierno de su país está evaluando posibles mecanismos de apoyo a Cuba frente al recrudecimiento del bloqueo impuesto por Washington, en el marco del bloqueo económico, comercial y financiero contra la isla, el cual mantiene de forma unilateral desde hace más de seis décadas. [TELESUR]

TURQUÍA

Turquía dice que disputas con Grecia "no son insuperables"; Atenas pide fin de amenaza de guerra.- Turquía y Grecia pueden resolver sus disputas en los mares Egeo y Mediterráneo, manifestó el presidente turco Recep Tayyip Erdogan, mientras el primer ministro griego, Kyriakos Mitsotakis, instó a Ankara a revocar su amenaza de guerra. [INDEPENDENT]

ASIA

IRÁN

Pezeshkian reiteró que Irán "no busca hacerse con armas nucleares" y se abre a "cualquier tipo de verificación".- El presidente de Irán, Masud Pezeshkian, reiteró que Teherán "no busca hacerse con armas nucleares" y subrayó que el país "está abierto a cualquier tipo de verificación" en este sentido, días después del reinicio de las conversaciones indirectas con Estados Unidos para alcanzar un nuevo acuerdo nuclear. [EUROPA PRESS, DW]

Gobierno de Irán ratificó defensa de la patria en aniversario de Revolución Islámica.- El presidente de Irán, Masud Pezeshkian, destacó las movilizaciones masivas del pueblo iraní como un acto de defensa de la patria y de lealtad al Líder de la Revolución, el ayatolá Seyed Ali Jamenei. [TELESUR, SPUTNIK, AP]

TAILANDIA

Adolescente armado de 17 años atacó escuela en el sur de Tailandia; hay tres heridos.- Un joven de 17 años abrió fuego en una escuela secundaria pública del sur de Tailandia y tomó brevemente a varias personas como rehenes, en un ataque de dos horas que dejó al menos tres heridos, informaron la policía y autoridades locales. [AP, EFE, FRANCE 24, DW, INDEPENDENT, REUTERS, SPUTNIK]

ÁFRICA

EGIPTO

Parlamento de Egipto aprobó una remodelación del Gobierno propuesta por Al Sisi.- El Parlamento de Egipto aprobó una remodelación del Gobierno propuesta por el presidente del país, Abdelfatá al Sisi, que incluye cambios en 17 ministerios, en medio de los esfuerzos de las autoridades por hacer frente a la crisis económica, algo que queda reflejado en las modificaciones en carteras como las de Inversión, Industria y Vivienda. [EUROPA PRESS]

KENIA

Kenia acusó al líder de una secta de homicidio y terrorismo por la muerte de 52 fieles.- La Fiscalía de Kenia acusó al líder de una secta cristiana y a siete presuntos cómplices de homicidio y terrorismo por la muerte de 52 fieles, en un caso paralelo al que ya enfrenta ese grupo por otras 430 personas que ayunaron hasta morir para reunirse con Cristo. [SWISSINFO]

LIBIA

Libia otorgó sus primeras concesiones petroleras en 17 años y Repsol está entre los beneficiados.- Libia, que albergó las mayores reservas de crudo de África, anunció la adjudicación de bloques petroleros a empresas extranjeras por primera vez en más de 17 años, entre ellas el grupo español Repsol. [SWISSINFO]

MADAGASCAR

Número de muertos ascendió a 31 tras el ciclón tropical Gezani que azotó Madagascar.- El ciclón tropical Gezani derrumbó casas en la principal ciudad portuaria de Madagascar y dejó al menos 31 muertos al cruzar la isla del Océano Índico con fuertes vientos y lluvias, informaron las autoridades el miércoles. [AP, SPUTNIK, SWISSINFO, TELESUR]

NIGERIA

Ejército de Nigeria anunció la muerte de 16 "terroristas" en una serie de operaciones militares en Borno.- El Ejército de Nigeria informó de la muerte de 16 supuestos terroristas de Estado Islámico en África Occidental, escisión de Boko Haram, en una serie de operaciones militares realizadas en zonas del estado de Borno, en el noreste del país. [EUROPA PRESS]

SUDÁN

Ataque con dron a una mezquita mató a dos niños en la región de Kordofán, Sudán.- Un ataque con dron contra una mezquita mató a dos niños y dejó heridos a otros 13 en la región central sudanesa de Kordofán, según informó un grupo local de médicos, mientras continúa la guerra civil en el país. [AP]